



UNIVERSIDAD DE LEÓN

Departamento de Historia

Área de Antropología Social

Programa de Doctorado “Mundo hispánico: raíces, desarrollo y proyección”

**Análisis antropológico del desplazamiento forzado: huyendo de la violencia en el
Triángulo Norte de Centroamérica.
Cruzando México por la ruta de Tenosique, Tabasco.**

Tesis doctoral realizada por:

AARÓN GABANES GARCÍA

Director:

PROFESOR DR. ÓSCAR FERNÁNDEZ ÁLVAREZ

2018

ÍNDICE

Agradecimientos

1. Introducción	1
1.1. Objetivos e hipótesis	2
1.2. Metodología	5
1.2.1. Método	5
1.2.2. Técnicas e instrumentos de recogida de datos.....	11
1.2.3. Dificultades de esta investigación.....	23
1.2.4. Contexto de la investigación.....	27
1.2.4.1. El <i>rol de campo</i>	30
1.2.4.2. La ética del investigador	34
1.2.5. Población y muestra	37
1.2.6. Variables.....	61
1.2.7. Cronograma de actuación	62
1.2.8. Qué vamos a ver en esta investigación	65
2. Estudiando la violencia para comprender los desplazamientos forzados	70
2.1. Personas desplazadas.....	70
2.2. Las caras de la violencia.....	72
3. El Triángulo Norte de Centroamérica: condenados a muerte	82
3.1. Cuando las pandillas se convirtieron en maras.....	83
3.1.1. La importancia del lenguaje	86
3.1.2. <i>Renta</i> , reclutamiento y lealtad	87
3.2. Empezar la huida	89
3.2.1. Principales causas relacionadas con la violencia para abandonar los países del TNCA ...	89
3.2.2. Refugiados y refugiados con papeles	94
3.3. Ver, oír y callar	96
3.3.1. No siempre es la mara: “grupos de exterminio”, narcotraficantes y delincuencia común.....	98
3.4. El honor de ser el país más violento del mundo	101
3.4.1. Toque de queda	104
3.4.2. Los chavalos toman el control.....	105
3.4.3. Huyendo de Guatemala	111
3.5. Una nueva marginalidad para el siglo XXI	113
3.5.1. La guerra como única esperanza	121
3.5.2. Ruralización de la ciudad, urbanización del campo	124
3.5.3. Sobre el <i>temor fundado</i>	133
3.6. <i>Normas</i> a las que se sujeta la acción de los individuos	134
3.6.1. Vistiendo <i>flojo</i>	139
3.6.2. ¡Hasta la morgue!.....	142
3.6.3. Una rutina insoportable	145
3.6.4. El <i>espíritu</i> del capitalismo.....	152
3.7. Ser sensible sin perder la objetividad	154
3.7.1. Limitaciones del concepto de identidad: “La vida loca”.....	157
3.7.2. <i>Varianza y desviación</i> : querer o no poder cambiar	160
3.8. Tratando de entender el problema: una realidad específica con caracteres propios	164
3.8.1. El tatuaje: apropiación y definición de lo simbólico en la construcción identitaria de los <i>homies</i>	167
3.8.2. Estructura de las relaciones interpersonales	171
3.8.3. Prólogo a la interpretación de lo que en este escenario significa una amenaza.....	179
4. Haciendo el viaje	183
4.1. La obiedad del desconocimiento	184
4.1.1. Un problema internacional	187
4.1.2. Identificando la violencia	189

4.2. Entrando por Tabasco.....	192
4.2.1. El derecho a ser tratado como sujeto.....	195
4.2.2. Secuestro y tortura como prácticas habituales contra las personas migrantes.....	202
4.2.3. Formas de violencia que las personas sufren durante el viaje.....	204
4.3. Siguiendo la ruta: Tenosique y el camino de aquí en adelante.....	208
4.3.1. La importancia de Tenosique en la ruta migratoria.....	209
4.3.2. Acerca de la deportación.....	212
4.3.3. Causas de permanencia en el Hogar-Refugio para Personas Migrantes La 72.....	214
4.3.4. Diagnóstico de necesidades.....	219
4.3.5. Denuncia y protesta como riesgos necesarios para transformar la sociedad.....	226
4.3.6. Entre <i>coyotes</i> , <i>polleros</i> y actores inesperados.....	231
4.3.7. Tener que salir para poder entender lo que pasa.....	233
4.3.8. Miedo a ser reconocido.....	234
4.3.9. Una cuestión de diferencias sociales.....	236
4.3.10. El encuentro de Alberto con un taxista.....	239
4.3.11. Si se avanza o no se avanza en la ruta.....	242
4.3.12. Secuelas psicológicas de una violencia física.....	247
4.3.13. Secuelas emocionales de una violencia psicológica.....	250
4.3.13.1. Principio de no devolución o <i>non-refoulement</i>	253
4.3.14. Personas mayores desplazadas.....	257
4.3.15. La visita a la <i>Casa del Caminante Jtatic Samuel Ruíz García</i>	258
4.3.16. ¿La 72 es por el número de la calle?.....	260
4.3.17. Viviendo la otra cara de la migración: el caso de Carlos.....	261
4.4. Subirse a La Bestia.....	265
4.4.1. El tren es la única razón para estar acá.....	265
4.4.2. Jugarse la vida a cada segundo.....	266
4.4.3. La ley del silencio y la criminalización de las víctimas.....	270
4.4.4. Las decisiones que tomas.....	272
4.4.5. Intentar evitar que los <i>pasajeros</i> lleguen a su destino.....	277
4.4.5.1. Plan Frontera Sur.....	281
4.4.6. Los orígenes de nuestra vulnerabilidad.....	284
4.5. Menores cruzando México.....	287
4.5.1. Medidas alternativas a la detención.....	288
4.5.2. El grupo más vulnerable de ser reclutado por las pandillas.....	289
4.5.3. La libertad sin seguridad.....	291
4.5.4. Situaciones que afectan de manera más directa a la niñez y adolescencia.....	294
4.5.5. La historia de Carson.....	299
4.5.6. Aunque hablan del Dios, no tienen fe.....	300
4.5.7. Menores acompañados y no acompañados.....	302
4.5.7.1. Aquel que tiene conciencia de su derecho a decir yo.....	306
4.5.7.2. Situarte en la memoria.....	309
4.5.7.3. Hoy falta otro en el barrio.....	310
4.6. El caso extremo de las mujeres refugiadas centroamericanas.....	313
4.6.1. Violencia sexual: una constante durante el viaje.....	313
4.6.2. Patriarcado.....	316
4.6.3. Violencias que no empiezan ni acaban en el éxodo.....	318
4.6.4. Construir una nueva vida.....	323
4.6.5. Echarse un novio de La 18.....	326
4.6.6. Esperando no recibir esa llamada.....	327
4.6.7. Estrategias de control.....	329
4.6.8. La violencia de los hombres.....	331
4.6.9. El dolor de que sea la propia <i>raza</i>	336
4.6.10. Dejar tu indignación.....	337
5. Discusión y debate.....	341
5.1. Migraciones forzadas: el <i>norte</i> no es un “sueño”.....	341
5.1.1. La trastienda de la violencia.....	343
5.1.2. Cuestionando el reconocimiento de la condición de refugiado como forma de protección.....	347

5.1.3. La sociedad de cerca vista desde lejos	349
5.2. Personas desplazadas a su paso por la frontera sur de México: observaciones desde la ciudad de Tenosique de Pino Suárez	354
5.2.1. Ganándose el derecho a seguir viviendo	355
5.2.2. ¿Reacciones apropiadas o traumas mentales?	364
5.3. Al norte de la frontera sur	366
5.3.1. <i>Estructura y agencia</i>	366
5.3.2. El coste de pasar desapercibido	368
5.3.3. Un estudio de movilidad centrado en la violencia	369
6. Conclusiones	379
7. Bibliografía y fuentes documentales	388
Anexos	404
Anexo 1.....	404

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Personas Informantes	38
Tabla 2: Identificadores de violencia	191
Tabla 3: Causas de permanencia en el Hogar-Refugio para Personas Migrantes La 72	218
Tabla 4: Deportaciones a Honduras 2017	284

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Personas informantes del TNCA que incluimos en la investigación	56
Gráfico 2: Personas informantes que participan en la investigación según país de procedencia	57
Gráfico 3: Grupos de personas informantes que participan en la investigación	58
Gráfico 4: Fases de la investigación	65
Gráfico 5: Principales causas relacionadas con la violencia para abandonar los países del TNCA.....	91
Gráfico 6: Razones por las que no denunciaron los hechos de violencia tras haberse desplazado internamente a otras zonas del país (El Salvador)	93
Gráfico 7: Personas refugiadas y solicitantes de asilo de Guatemala	113
Gráfico 8: Casos documentados respecto a distintas formas de violencia sufridas durante el viaje	206
Gráfico 9: Personas recibidas en La 72 (2011- Enero 2017)	211
Gráfico 10: Factores de riesgo identificados en las consultas de salud mental.....	249
Gráfico 11: Síntomas identificados en las consultas de salud mental.....	251
Gráfico 12: Detenidos y deportados antes y después del Programa Frontera Sur.....	282

ÍNDICE DE FOTOS

Foto 1: Pintada de La 18 en una pared de Tenosique	109
Foto 2: Leo dibujando antes de marcharse a las vías para esperar a que llegue el tren.....	136
Foto 3: Persona vistiendo una camiseta que hace referencia a la mara.....	141
Foto 4: Puerto fronterizo de El Ceibo	194

Foto 5: Camino que sube por El Ceibo, Guatemala.....	194
Foto 6: Oficina de ACNUR en Tenosique	212
Foto 7: <i>Casa del Caminante Jatic Samuel Ruiz García</i> en Palenque, Chiapas.....	259
Foto 8: Vías del tren a su paso por Palenque, Chiapas	260
Foto 9: Cruces en la capilla de La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes.....	261
Foto 10: Joven agarrado al tren a su paso por Boca del Cerro, Tabasco.....	267
Foto 11: Mapa pintado en la pared de La 72 con las principales rutas migratorias	274
Foto 12: Personas migrantes mirando el mapa para decidir que ruta tomar	275
Foto 13: Personas migrantes subidas en lo alto del tren. Boca del Cerro, Tabasco	280
Foto 14: Cartas de ACNUR sobre derechos de la infancia	305
Foto 15: Niña jugando con cartas	306
Foto 16: Módulo para mujeres en La 72	334

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1: Diferentes rutas de tránsito a través de América Central, incluyendo México	30
Mapa 2: Consultorios MSF en México para atención a migrantes	339

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACCEM: Asociación Comisión Católica Española de Migración

ACNUR-UNHCR: Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados/United Nations High Commissioner for Refugees

AK: Automat Kalashnikov

AK-47: Automat Kalashnikov modelo 1947

CAITF: Centro de Atención Integral al Tráfico Fronterizo

CD: Compact Disc

CICIG: Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala

CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos

CIMSUR-UNAM: Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur-Universidad Nacional Autónoma de México

CNDH: Comisión Nacional de los Derechos Humanos
* México

CO: Crimen Organizado

COMAR: Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
* México

CONMIGHO: Observatorio Consular y Migratorio de Honduras

D.F.: Distrito Federal

DIF: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
* México

DIGESTYC: Dirección General de Estadística y Censos
* El Salvador

EEUU/EE.UU: Estados Unidos

EUA: Estados Unidos de América

EZLN: Ejército Zapatista de Liberación Nacional

ICIP: Instituto Catalán Internacional para la Paz

IDP: Internally Displaced People

INHERE: Higher Education Supporting Refugees in Europe

INM: Instituto Nacional de Migración
* México

LGBTI: Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales

LP: Long Play

LS: Locos Salvatrucha

M18: Barrio 18

MC: Medidas cautelares

MINEDUC: Ministerio de Educación de Guatemala

MJSP: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
* El Salvador

MMM: Movimiento Migrante Mesoamericano

MODH: Misión Internacional de Observación de Derechos Humanos en la Frontera Guatemala-México

MS/MS13: Mara Salvatrucha

MSF: Médicos Sin Fronteras

MTMG: Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género

OEA: Organización de los Estados Americanos

OIM/IOM: Organización Internacional para las Migraciones/International Organization for Migration

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OP: Observación participante

PAP: Primeros Auxilios Psicológicos

PBI: Peace Brigades International

PGR: Procuraduría General de la República
* México

RAE: Real Academia Española

REDLACTRANS: Red de Personas Trans de América Latina y El Caribe

RENAP: Registro Nacional de las Personas
* Guatemala

RSF: Reporteros Sin Fronteras

RTVE: Corporación de Radio y Televisión Española

TNCA: Triángulo Norte de Centroamérica

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

VIH: Virus de la Inmunodeficiencia Humana

VSG: Violencia Sexual y de Género

WOLA: The Washington Office on Latin America

AGRADECIMIENTOS

A mis abuelos, Luís y María Luz: en vuestra sabiduría siempre he encontrado una respuesta para mis preguntas

Mi mayor agradecimiento en este trabajo es para las personas de Honduras, El Salvador y Guatemala que no solamente me han compartido su tiempo y algunas de sus experiencias vitales más significativas, sino también sus conocimientos acerca de infinitud de cuestiones relevantes. No valorar el aprendizaje que puede surgir cuando se está con quienes son capaces de superar algunas de las experiencias más extremas que puedan llegar a imaginarse, sería desaprovechar una gran oportunidad. Como investigador y sobre todo como ser humano, presento una profunda admiración y respeto para todos aquellos que, escapando de Centroamérica, tratan de llegar *al norte*. Tras este breve reconocimiento, quiero agradecer con todas mis fuerzas la motivación y el apoyo que me han sido siempre dados por el profesor de la Universidad de León en España, el Dr. Óscar Fernández Álvarez. Su enorme profesionalidad y dedicación a la hora de *guiarme* durante el proceso de llevar a cabo esta obra académica, dirigiendo y tutorizando la misma, merece ser valorado como una labor sin la que esta investigación no habría sido posible realizar. Reconozco asimismo la acogida que he tenido en el programa de doctorado “Mundo hispánico: raíces, desarrollo y proyección” de la Universidad de León así como la confianza mostrada para mi continuidad en el mismo por la comisión académica y por su presidente el Dr. Jesús María Nieto Ibáñez. Agradezco a los profesores, el Dr. Hernán Salas Quintanal de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Dr. Miguel Lisbona Guillén del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur de la Universidad Nacional Autónoma de México (CIMSUR-UNAM), las aportaciones y el soporte con el que he contado dentro del contexto en el que he realizado trabajo de campo. Gracias al Dr. Íñigo González de la Fuente (Universidad de Cantabria) y al Dr. Luís María Naya Garmendia (Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea) por sus consejos, recomendaciones y, por *estar ahí* siempre que se les ha necesitado. Esta investigación tampoco hubiera sido posible sin la ayuda y la colaboración de “La 72 Hogar- Refugio para Personas Migrantes” en Tenosique, Tabasco (México) y muy en especial de su director Ramón Márquez Vega. Igualmente doy las gracias a Tomás González Castillo “Fray Tomás”, responsable del proyecto y defensor de los derechos de las personas migrantes centroamericanas a su paso por México. Muchísimas gracias a mi mujer, Ariane, por todo su esfuerzo, comprensión y por cada segundo del largo tiempo en el que he estado ausente mientras realizaba este trabajo.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

Personas huyendo de la violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica llegan a México con la intención de escapar. Para sobrevivir deben enfrentarse a un peligroso viaje donde sus vidas se ven nuevamente amenazadas. Desde la frontera México-Guatemala hasta llegar a la ciudad de Tenosique de Pino Suárez, tienen lugar innumerables experiencias traumáticas. Los testimonios recogidos y las observaciones realizadas en la zona, revelan una trágica realidad en la que la violencia reaparece en la vida de quienes intentaban dejar esta atrás. Procedentes de Honduras, El Salvador y Guatemala, abandonan sus hogares y recorren largas distancias atravesando una tierra hostil plagada de peligrosos actores deseosos de aprovecharse de ellas. Cuántas llegarán a su destino no lo sabemos. Posiblemente, algunas acaben sumándose a la lista de personas desaparecidas o muertas en la que todo son estimaciones.

Realizando esta tesis doctoral nos hemos propuesto investigar sobre una cuestión que no ha dejado de *obsesionarnos* desde el primer momento en que comenzamos a estudiar lo que presentamos y desarrollamos a través de nuestro trabajo. No deja de ser algo paradójico en el ser humano interesarse por contenidos que tienen que ver con el sufrimiento de los de su propia especie. Quizá este interés solamente pueda darse en aquellos sujetos a los que la vida no ha puesto —al menos de momento— en esa tesitura. Pero, aun así, ¿por qué querer saber acerca de eventos tan dolorosos y de una crueldad tan abrumadora? Estudiar la violencia y sus consecuencias, hace que se piense en todo sin tener nada claro. Realizando trabajo de campo, cuántas veces nos hemos preguntado acerca del sentido de lo que estábamos haciendo y, más aún, si serviría para algo. Cuando se abordan temas como los que aquí se tratan, no se puede pensar que el investigador llega a la escena, recoge la información, se siente *satisfecho* por haber logrado esto y entonces presenta su informe en forma de artículo o de tesis para concluir dicho proceso. Ejecutar dicha tarea intentando prescindir del componente emocional, aparte de que no es posible, de serlo tampoco denotaría una mayor profesionalidad o dominio del medio en el que se trabaja. Prosiguiendo con la paradoja a la que aludíamos

al comenzar, no hemos podido evitar interesarnos por el hecho de que en pleno siglo XXI haya personas a las que no se les permita estar en ninguna parte.

En el caso sobre el que nosotros investigamos, esto se refiere a la población centroamericana proveniente de los tres países del denominado Triángulo Norte de Centroamérica (TNCA). El lugar donde nos establecemos entre septiembre de 2016 y abril de 2017 para realizar trabajo de campo *in situ* y estudiar los desplazamientos forzados a los que las personas de estos lugares se ven sometidas, es la ciudad de Tenosique de Pino Suárez en el estado de Tabasco, México. Ello significa que nos situamos en uno de los puntos de la frontera sur del país muy próximo a Guatemala. Debe señalarse que a pesar de que se han realizado un gran número de estudios, habiendo una amplia bibliografía tanto de la problemática de lo que ocurre en la región centroamericana como de lo que acontece en México cuando las personas que huyen de estos países tratan de pasar por aquí, dichas investigaciones escasean en lo que se refiere al área concreta en la que centramos nuestro trabajo.

A continuación y como parte de este mismo capítulo, exponemos los objetivos e hipótesis de nuestra investigación. Ello nos permitirá definir lo que nos hemos propuesto lograr con este trabajo, así como también mostrar una serie de ideas desde las que partimos a la hora de enfocar los asuntos que tratamos. Posteriormente a ver esto, detallamos la metodología que ha sido empleada para realizar el estudio que se presenta.

1.1. Objetivos e Hipótesis

El objetivo general es indagar, reflexionar y conocer sobre la existencia de desplazamientos forzados de personas centroamericanas de Honduras, El Salvador y Guatemala que huyen como consecuencia de la violencia cruzando a México por diferentes puntos de la frontera que limita con el estado de Tabasco, llevando a cabo el estudio desde la ciudad de Tenosique de Pino Suárez. Dicho esto, son tres los objetivos específicos que nos planteamos:

- 1) Conocer y analizar la situación de personas hondureñas, salvadoreñas y guatemaltecas desplazadas desde el Triángulo Norte de Centroamérica a su paso por México.

- 2) Realizar trabajo de campo etnográfico que posibilite recabar testimonios, experiencias y apreciaciones de la población centroamericana sobre la violencia que han sufrido en sus países así como del proceso de huída a su paso por el municipio de Tenosique, estado de Tabasco, México.
- 3) Desarrollar una investigación bibliográfica y documental que permita acceder a una mejor comprensión del fenómeno de los desplazados forzados provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica mediante la observación participante en el área geográfica de la frontera sur de México.

Hammersley y Atkinson (1994: 31) nos dicen que las diferencias de perspectiva de la investigación social son meras reconstrucciones de su lógica; son hipótesis sujetas a evaluación en contacto con las evidencias disponibles y con las que estarán disponibles en el futuro. Como hipótesis no deben ser tratadas como verdades definitivamente validadas, incluso si, para los propósitos prácticos del trabajo científico, son tomadas como verdaderas hasta nueva orden. Sin embargo, pensamos que las hipótesis que planteemos al comienzo de nuestra investigación influirán en la *dirección* que tomemos al estudiar unos fenómenos u otros aun dándose estos dentro de un mismo contexto.

Sanmartín Arce (2003: 41) pretende aclarar que ese algo que enfrentamos no es propiamente un objeto, sino una cultura de alguien a la que, como realidad viva y ajena, la categorización que le corresponde no es la de objetos naturales, sino la existencial o vital, la histórica o moral, ya que la cultura es fruto de la creación de significado en la interacción entre personas concretas. Aquella vida desconocida se yergue ante nuestra observación como un reto que cuestiona la nuestra. Por eso nuestra reacción no consiste en una falsación o comprobación de hipótesis previamente definidas, sino en una averiguación de *qué* es lo que efectivamente se nos está preguntando. Con ello, creemos que debe asumirse el que los planteamientos que habíamos formulado sobre una serie de cuestiones, no coincidan o incluso sean contrarios a la realidad que más tarde nos dispondremos a observar y con la que nos toparemos durante la realización del trabajo etnográfico.

Ruiz Olabuénaga (2009: 24) matiza que lejos de ser una actividad unidimensional y lineal, el análisis cualitativo opera en dos dimensiones y de forma circular. No solo se observan y graban los datos, sino que se entabla un diálogo permanente entre el observador y lo observado, entre inducción (datos) y deducción (hipótesis), al que acompaña una reflexión analítica permanente entre lo que se capta del exterior y lo que se busca cuando se vuelve, después de cierta reflexión, de nuevo al campo de trabajo. En todo momento este intercambio de fuera a dentro y del observador al campo de observación adquiere una estructura zigzagueante en la que se impone una flexibilidad completa para cambiar, en cualquier momento, la hipótesis orientada de trabajo, la fuente de información, la línea de interpretación. Bajo nuestro punto de vista, dicha *flexibilidad* es la que puede permitir que avancemos en el conocimiento de cuestiones que, aunque en un primer momento no eran tan evidentes, mediante nuevas reflexiones y análisis surgidos de planteamientos iniciales den lugar a nuevas y valiosas aportaciones desde la investigación que se realiza.

Con las hipótesis de trabajo, se trata solo de directrices de la investigación y no de algo que se tiene que demostrar necesariamente. Lo mismo que con el plan de la investigación, estas conjeturas se modificarán sustancialmente y harán que surjan otras nuevas que abrirán horizontes inicialmente insospechados al investigador (Maestre Alfonso, 1983). Demos ahora paso a mostrar las hipótesis que han sido formuladas en esta tesis:

- 1) Puede que haya personas refugiadas centroamericanas que cruzan la frontera con México debido a los temores y a la violencia a la que se ven expuestos, y que además estas precisen de protección internacional.
- 2) Quizá no todos los desplazamientos migratorios que se producen desde la región del Triángulo Norte de Centroamérica estén relacionados con motivos socio-económicos, y por tanto, en algunos casos, estemos hablando de refugiados y no de migrantes.

- 3) Aunque algunas personas abandonan Centroamérica, huyendo hacia México y Estados Unidos como consecuencia de la violencia, puede que no sean conscientes de su condición de refugiados y de los derechos que se desprenden de ello.
- 4) Es probable que durante el viaje, las mujeres y las niñas refugiadas centroamericanas estén más expuestas a la violencia que los hombres.
- 5) Debido a las dificultades que presenta ser considerado un “ciudadano” del nuevo país al que se llega, parece que el sufrimiento de los refugiados y las refugiadas centroamericanas no va a terminar una vez hayan cruzado la frontera.

1.2. Metodología

1.2.1. Método

Siguiendo a Taylor y Bogdan (1987: 21), los métodos mediante los cuales estudiamos a las personas necesariamente influyen sobre el modo en que las vemos. El método utilizado en esta investigación es el método etnográfico. En base a los planteamientos realizados por Kottak (2007: 9), una de las herramientas de investigación más valiosas para el antropólogo aplicado es el método etnográfico. Los etnógrafos realizan estudios de primera mano, conviviendo con y aprendiendo de la gente común. Son observadores participantes que toman parte en los hechos que estudian a fin de entender el pensamiento y el comportamiento nativos.

Kottak (2007: 3) añade además que la etnografía proporciona una descripción de un grupo, una sociedad o cultura particulares. Durante el trabajo de campo el etnógrafo recoge datos que luego organiza, describe, analiza e interpreta para construir y presentar esa descripción que puede tomar la forma de un libro, un artículo o una película. En este punto nos parece de vital importancia apoyarnos y tratar de poner en práctica la idea de Geertz (2003: 20) por la que, comprendiendo lo que es la etnografía o más exactamente lo que es *hacer etnografía* se puede comenzar a captar a que equivale el análisis antropológico como forma de conocimiento, resaltando que esta no es una cuestión de

métodos. El autor enfatiza que aunque desde el punto de vista del libro de texto, hacer etnografía es establecer relaciones, seleccionar a los informantes, transcribir textos, establecer genealogías, trazar mapas del área, llevar un diario, etc., lo que la define es cierto tipo de esfuerzo intelectual: una especulación elaborada en términos de, para emplear el concepto de Gilbert Ryle, “descripción densa”. Así, para Geertz (2003: 24) la etnografía es descripción densa. Lo que en realidad encara el etnógrafo es una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, muchas de las cuales están superpuestas o enlazadas entre sí, estructuras que son al mismo tiempo extrañas, irregulares, no explícitas, y a las cuales el etnógrafo debe ingeniarse de alguna manera, para captarlas primero y para explicarlas después.

El trabajo de campo realizado en la frontera sur de México, es la parte fundamental de la tesis doctoral que presentamos. Taylor y Bogdan (1987: 153) sintetizan que en la descripción etnográfica el investigador trata de proporcionar una imagen “fiel a la vida” de lo que la gente dice y del modo en que actúa; se deja que las palabras y acciones de las personas hablen por sí mismas. Pensamos que las observaciones directas y los testimonios reflejados en este trabajo conforman de forma significativa dicha imagen.

Partiendo de las reflexiones de Hammersley y Atkinson (1994: 39), el uso que la etnografía hace de múltiples fuentes de información es también una gran ventaja. Ello evita el riesgo que resulta de confiar apenas en un solo tipo de información y la posibilidad de que las conclusiones sean dependientes del método. El carácter multifacético de la etnografía proporciona la base para la triangulación en que diferentes clases de información pueden ser sistemáticamente comparadas. Esta es la manera más efectiva para controlar las reacciones y otras amenazas a la validación. En este estudio, recurrir a diferentes fuentes de información es algo que se ha tenido en cuenta a lo largo de todo el proceso investigador. Ruiz Olabuénaga (2009: 112) precisa que la observación etnográfica se presta a la multiplicidad de informantes y de versiones diferentes de una misma situación o evento social. La triangulación es, pues, una estrategia metodológica más que un método o una técnica concretos. Sus objetivos son el *enriquecimiento* (por medio de la apertura a las vías de información y a los modos de la interpretación) y el *control de calidad* (por medio del contraste de informaciones o

interpretaciones coincidentes lo mismo que discordantes). Ello no significa que no seamos conscientes de que, como apunta Sanmartín Arce (2003: 107), la acción humana es siempre una acción moral. La inevitable implicación de cualquier acción con el entramado de acciones sociales propias y ajenas, así como con el marco cultural que al actuar pone en operación, nos hace reconocer que no hay acción social neutra; que en su mismo sentido y significado va inserto un denso juego de valoraciones. En relación con lo comentado hasta ahora, quisiéramos asimismo resaltar la idea perfilada por Pujadas (2004: 15) desde la que se exhibe que la etnografía forma parte del llamado *triángulo antropológico*, junto con la comparación y la contextualización. La contextualización consiste en el proceso de encuadramiento de la unidad de análisis, que es el objeto de estudio en espacio y tiempo.

En el estudio llevado a cabo queremos destacar la importancia del aspecto comparativo al establecer por un lado la violencia que las personas sufren en sus países de origen y la que posteriormente se da durante el proceso de huida a su paso por esta región del territorio mexicano. La experiencia del encuentro personal en la situación de campo es la que hace posible tanto la comparación, como la traducción, al abrir nuestra imagen de lo humano (Sanmartín Arce, 2003: 34). En nuestra propia manera de verlo, estos encuentros llevan al investigador a un continuo proceso reflexivo —y por tanto de aprendizaje— en el que poco a poco las ideas preconcebidas van dando paso a una mayor comprensión del contexto que se estudia. Como Lévi-Strauss (2008: 23) declara, los signos y los símbolos solo pueden desempeñar su papel en tanto pertenecen a sistemas regidos por leyes internas de implicación y de exclusión, y puesto que lo propio de un sistema de signos es ser transformable, dicho de otro modo, *traducible* al lenguaje de otro sistema con ayuda de sustituciones. En la medida en la que ha sido posible, también se ha tratado de observar el que este acontecimiento pueda estudiarse con personas de Honduras, El Salvador y Guatemala. De igual modo se aplica al hecho de apreciar las similitudes y las diferencias en torno a grupos divididos en función de la edad, el sexo, que viajen solos o acompañados así como otras circunstancias que puedan ser relevantes para lo que investigamos. De acuerdo con Taylor y Bogdan (1987: 155), mediante la comparación continua de incidentes específicos de los datos, el investigador refina esos conceptos, identifica sus propiedades, explora sus interrelaciones y los integra en una teoría coherente. En nuestra investigación, las muestras más

representativas de los casos que exponemos permanecen íntimamente ligadas a una violencia que no deja de estar presente en las vidas de las personas a las que estudiamos. Desde el enfoque expuesto por Durkheim, (2001: 133), solo tenemos un medio para demostrar que un fenómeno es causa de otro, a saber comparar los casos en que se encuentren simultáneamente presentes o ausentes, e investigar si las variaciones que presentan en estas diferentes combinaciones de circunstancias prueban que uno depende del otro. Cuando el observador puede producirlas artificialmente, el método es la experimentación propiamente dicha. Cuando, por el contrario, la producción de los hechos no está en nuestra mano y solo podemos relacionarlos tales como se han espontáneamente producido, el método que se emplea es el de la experimentación indirecta o método comparativo.

Siguiendo a Peacock (1995: 190), la etnografía nunca puede describir con objetividad completa y producir un conjunto de hechos absolutamente verdaderos; pero a través de sus representaciones e interpretaciones, puede comunicar verdades humanas. Al mostrar las experiencias de vida que nos han llegado y de las que hemos sido testigos, no intentamos exhibir su dureza sino la realidad que estas constituyen por sí mismas. Hammersley y Atkinson (1994: 15) entienden que la etnografía es un método de investigación social, aunque sea de un tipo poco común puesto que trabaja con una amplia gama de fuentes de información. Aunque en nuestra investigación, sustituimos el término “indígena” por el de “persona”, recurrimos al pensamiento de Malinowski (1986: 21) al considerar que una fuente etnográfica tiene valor científico incuestionable siempre que podamos hacer una clara distinción entre, por una parte, lo que son los resultados de la observación directa y las exposiciones e interpretaciones del indígena y, por otra parte, las deducciones del autor basadas en su sentido común y capacidad de penetración psicológica. Como veremos más adelante, este proceso ha venido aplicándose desde el registro de la información en el *diario de campo*. Profundizando más en la cuestión, según Peacock (1995: 172), podemos distinguir dos aspectos de la investigación etnográfica: los datos y su significado. Los datos son los actos o los objetos que el etnógrafo percibe y describe. El etnógrafo categoriza y etiqueta estos actos y objetos, y esta categorización y etiquetado reflejan tanto su propia situación y su conciencia como la de los actores. La descripción es también interpretación, pues categorizamos y etiquetamos nuestros datos —y efectivamente los construimos—

incluso cuando los “registramos”. De esta manera, el etnógrafo busca y pone de relieve; se da cuenta de esto, pero no de aquello; abstrae y “construye” hechos a partir del flujo de la experiencia.

Tomando el criterio de Hammersley y Atkinson (1994: 128), no debemos intentar recoger información *pura*, libre de cualquier sesgo. No existe tal cosa. El objetivo debería ser, más bien, descubrir la manera de interpretar correctamente cualquier tipo de información que caiga en nuestras manos. De esta manera, a priori no hemos desechado ninguna información en base a un determinado juicio personal por el que pudiéramos valorar si esta era más o menos cierta, o de una mejor o peor *calidad*. La capacidad para interpretar las diferentes informaciones con las que hayamos trabajado, quedarán reflejadas en el desarrollo del estudio que realizamos. Peacock (1995:13) también nos acerca la idea de que el método comparativo trata de conseguir esencialmente dos propósitos: mostrar cuánto se parecen los seres humanos y cuánto difieren, y por qué. En este sentido, a lo largo de la investigación tratamos de poner de manifiesto que la complejidad de la violencia que estudiamos va mucho más allá de hablar simplemente de víctimas y de verdugos. En la misma manera, creemos que resulta complicado trazar una línea en la que, más allá de una categoría definida *culturalmente*, una persona *se convierta* en un refugiado o una refugiada. Tal y como nos muestra Kuper (2002: 161), cada etnografía es implícitamente comparativa, los estudios etnográficos se detallan en análisis regionales, el análisis regional en comparación trans-cultural. Comparaciones sincrónicas provocan cuestiones históricas, y estas en cambio pueden sugerir otros conceptos para la investigación etnográfica. Etnografía, comparación y argumentos teóricos deberían ser elementos que interactúan constantemente en un proceso singular de investigación.

En opinión de Sánchez Serrano (2014), la opción teórico-metodológica muchas veces delimita el objeto de estudio, donde se busca identificar ciertos fenómenos sociales que resulten pertinentes para la aplicación de un determinado método, con el fin de garantizar su adecuación en el proceso de investigación. Pero no se trata de definir problemas de investigación en función de los métodos, sino de adecuar la metodología y las técnicas a los problemas tratados puesto que estos definen un determinado procedimiento metodológico. La producción del conocimiento está estrechamente

vinculada al tipo de concepción que se tenga de la sociedad. Así, las investigaciones que privilegian los métodos cualitativos se hallan más relacionadas con las concepciones micro-sociales, donde el interés es conocer las interacciones sociales, sus significados y sentidos. En busca de estos y desde la disciplina en la que trabajamos, la antropología, el método etnográfico es el que marca el desarrollo de nuestra labor investigadora. Como inscribe Ruiz Olabuénaga (2009: 24), tal vez sea el descubrimiento de significados la nota que mejor resume las razones que legitiman, en opinión de sus promotores, el uso de los métodos cualitativos frente al de los cuantitativos. Con la intención de acercarnos a dichas concepciones metodológicas de una forma práctica y en base a lo indicado por Hammersley y Atkinson (1994: 29), cualquiera que sea la distintividad de los propósitos de la ciencia social, los métodos que emplea no son otra cosa que refinamientos o desarrollos de los métodos que se usan en la vida cotidiana. Centrándonos en lo que nos interesa para el estudio que desarrollamos y viéndolo desde la óptica de Ruiz Olabuénaga (2009: 23), hablar de métodos cualitativos, en definitiva, es hablar de un estilo o modo de investigar los fenómenos sociales en el que se persiguen determinados objetivos para dar respuesta adecuada a unos problemas concretos a los que se enfrenta esta misma investigación. Dicho autor nos ofrece cinco características que definen a este tipo de métodos: 1) Su objetivo es la captación y reconstrucción de significado, 2) Su lenguaje es básicamente conceptual y metafórico, 3) Su modo de captar la información no es estructurado sino flexible y desestructurado, 4) Su procedimiento es más inductivo que deductivo y 5) La orientación no es particularista y generalizadora sino holística y concretizadora.

Debido al peligro que aún corren las vidas de las personas informantes con quienes tratamos en esta investigación, bien sea por estar amenazadas de muerte y/o por ser perseguidas, ninguno de los nombres que aparecen en este trabajo se corresponden con sus identidades reales. De este modo, se han utilizado seudónimos para todas y cada una de las personas a las que se nombra en este estudio. Sabemos de la importancia que tiene preservar su seguridad y de que la confidencialidad que debemos mantener, en ocasiones nos lleva a omitir datos que pudieran ser relevantes. Muchas de ellas han sido y siguen siendo perseguidas por maras o pandillas y por otros actores del crimen organizado transnacional entre los que se encuentran cárteles del narcotráfico. Asimismo, somos conscientes del riesgo que entraña para nosotros mismos trabajar en

este escenario y posteriormente divulgar la información recogida. En nuestra forma de entenderlo, ello forma parte de ese compromiso al que pertenece la antropología aplicada.

1.2.2. Técnicas e instrumentos de recogida de datos

Según Taylor y Bogdan (1987: 15), el término *metodología* designa el modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas. En las ciencias sociales se aplica a la manera de realizar la investigación. Esta investigación parte de la disciplina antropológica. Pero, como plantea Sanmartín Arce (2003: 24), ¿qué es lo que esboza la antropología para más tarde buscarlo? Sin duda busca el carácter de lo humano.

Desde las orientaciones de Taylor y Bogdan (1987: 21), la frase *metodología cualitativa* se refiere en su más amplio sentido a *la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable*. Desde una metodología cualitativa y en base a la utilización del método etnográfico, la observación participante ha supuesto el proceso fundamental para la recogida de datos. La información obtenida así como las descripciones e interpretaciones logradas durante el trabajo de campo etnográfico, provienen esencialmente de dicha observación participante.

En lo concerniente a la observación participante, Lombard (2005: 126) propone observarlo todo por sí mismo y no confiar exclusivamente en los relatos, en las descripciones de un informante, aunque a veces este deba utilizarse para descubrir algunos aspectos de la vida menos evidentes. Esta observación participante, impone que se comparta la vida con la población, el aprendizaje de la lengua local, registrar todo lo que se observa, y no solo la encuesta o la entrevista a un informante clave. La utilidad de la observación es, efectivamente, triple. Permite registrar fenómenos que un informante podría, deliberadamente o no, dejar de mencionar. Ofrece la posibilidad de contrastar sus declaraciones. En definitiva, permite medir la distancia que existe entre lo ideal, el deber ser (lo que dice en general el informante) y la realidad, los hechos. Probablemente, en nuestro estudio haya sido más la convivencia y las interacciones diarias lo que nos ha permitido acercarnos de manera directa a las informaciones que se

han recabado. Eso mismo no ha impedido el registro de la información a través de otras vías más *formales* o *estructuradas* o, por el contrario, el prestar atención a aquellos aspectos que pudieran parecer más *superficiales* o *insignificantes*. Siendo conscientes del agotamiento que se deriva de dicho proceso, pensamos que *lo importante* puede darse en cualquier momento o en la situación más inesperada. De igual manera, esto es algo que podemos aplicar a las personas. Hammersley y Atkinson (1994: 141) igualmente nos acercan a la idea de que los relatos producidos por las personas que constituyen el objeto de estudio deben ser valorados exactamente de la misma forma que aquellos producidos por el investigador. No deben ser infravalorados como epifenómenos o distorsiones ideológicas, ni tratados como “válidos en sus propios términos” sin hacer consideraciones o explicaciones que vayan más allá.

De igual modo, los análisis de expertos en la materia con quienes hemos podido trabajar en este contexto y la información encontrada en fuentes impresas, han sido fundamentales para la elaboración de lo que presentamos. Con el análisis de expertos, nos referimos en primer lugar a aquellas personas que desde hace años trabajan en el proyecto de La 72. Asimismo, al personal de diversas organizaciones humanitarias instaladas en la zona. La información aportada por el personal consular de los tres países del TNCA desde sus oficinas en Tenosique así como el de otros profesionales locales, investigadores, periodistas y fotógrafos, completan lo anterior. En torno a las fuentes impresas, se trata de la recopilación bibliográfica y documental de temas o aspectos que hemos considerado relevantes para el tema que tratamos o que por otro lado guardan una relación —bien sea de forma directa o indirecta— con el mismo. En conexión con este último punto, según las valoraciones de Hammersley y Atkinson (1994: 148), se debe reconocer que para el interés de la comparación sistémica y de la generación de análisis formales, es importante prestar atención a las fuentes bibliográficas que están más allá del dominio de un determinado campo temático.

Además de la recopilación documental, esta tesis doctoral se fundamenta en el trabajo de campo que hemos realizado en México con personas desplazadas de Honduras, El Salvador y Guatemala que llegan huyendo de la violencia. Hammersley y Atkinson (1994: 59) mencionan la importancia de que en etnografía, se debe decidir dónde y cuándo observar, con quién conversar, así como qué información registrar y cómo hacerlo. En este proceso no solo estamos decidiendo lo que es o no relevante para

la investigación, sino que también estamos extrayendo varias muestras de la información disponible. Para recabar esta información, las técnicas o instrumentos empleados, se corresponden con: entrevistas indirectas dirigidas —en ocasiones también hemos precisado de entrevistas directas—, historias de vida, estudio de caso, análisis de relaciones, grupos de discusión, narrativas, diario de campo y análisis documental. Podemos señalar que la utilización que hemos hecho de estas, ha sido en función de las necesidades que han ido surgiendo y de las circunstancias en las que nos hemos visto envueltos a medida que nuestra tarea investigadora ha ido evolucionando. Sanmartín Arce (2003: 79) se refiere a la importancia de que no tiene mucho sentido el uso de unas técnicas de campo sin las otras. Así por ejemplo, aludiendo a la entrevista, no se trata de una reflexión sobre la aplicación aislada de una técnica al margen del conjunto de otras técnicas, estrategias o procedimientos de investigación. Durante el tiempo que nos ha llevado realizar trabajo de campo, además de *escuchar* hemos valorado como algo verdaderamente significativo la acción de *preguntar*. Con esto no nos referimos solamente a las entrevistas, sino a preguntas concretas sobre alguna cuestión o tema que nos interesaba o del que teníamos alguna duda. Sanmartín Arce (2003: 81) explica que no solo en las entrevistas hacen preguntas los antropólogos. A lo largo de toda la interacción social que se despliega en cualquier trabajo de campo abundan más las preguntas que se formulan a los actores que en las entrevistas propiamente dichas. Así, siempre que hemos tenido ocasión y que se han dado las circunstancias para ello, formular preguntas a diferentes interlocutores ha sido algo que hemos tenido en cuenta a la hora de captar información tanto de las personas migrantes como de los profesionales presentes en el terreno.

En referencia a las entrevistas, Hammersley y Atkinson (1994: 128) comentan que los etnógrafos no deciden de antemano las cuestiones que ellos quieren preguntar, aunque suelen entrar a la entrevista con una lista de temas de los que hay que hablar. Los etnógrafos tampoco se restringen a una única manera de preguntar. Como hemos podido comprobar en nuestra propia experiencia, este último punto es fundamental cuando se trabaja con población que ha sido o que es víctima de la violencia. Pero como igualmente indica Sanmartín Arce (2003: 86), no debemos olvidar que de algún modo nuestras preguntas han de interesar a los actores tanto como para que a ellos les merezca la pena el esfuerzo de responder, de preguntarse a sí mismos y de poder establecer en el

discurso algo que les importe afirmar o negar. Para el contexto que estudiamos, añadiríamos el estar siempre muy atentos a la sensibilidad con la que debe tratarse cualquier tipo de pregunta por muy simple o inocente que pueda parecer, no quedando más remedio en ocasiones que omitir estas y limitarse a mantener una escucha activa. Apoyándonos en las orientaciones realizadas por Pujadas (2004: 293), la entrevista etnográfica ha de ser tan abierta como sea posible, ya que de lo que se trata es de producir un diálogo abierto con la persona entrevistada, aunque procuremos conducir de manera imperceptible la entrevista hacia el fin de alcanzar los objetivos generales marcados en la guía de trabajo.

Para controlar la veracidad de la información recopilada, se ha buscado una triangulación que nos ayude a describir los procesos que abordamos con la mayor fidelidad posible. Esto viene siendo aquello que hemos observado durante nuestra estancia en México, lo que las personas centroamericanas que vienen huyendo y varios profesionales que trabajan en este contexto nos han contado, y lo que otros autores han aportado sobre la materia. Fijándonos en las indicaciones de Kottak (2007: 27), en primer lugar, y sobre todo, los etnógrafos deben ser precisos observadores, recogiendo e informando de lo que ven en el campo. Tal y como lo hemos vivido, ello resulta un verdadero esfuerzo físico e intelectual. De hecho, si no se controla, uno puede angustiarse con la idea de que ha de recogerlo todo y de que, si en algún momento deja de prestar atención, se perderá algo. Malinowski (1986: 31) defiende que la recogida de datos concretos sobre una amplia gama de hechos es uno de los puntos esenciales del método empírico. No se trata solamente de enumerar unos cuantos ejemplos, sino que es necesario agotar lo más posible la totalidad de los casos disponibles. En nuestra experiencia personal haciendo trabajo de campo se daba con relativa frecuencia el que, justamente en el momento de acostarnos, nos vinieran numerosas ideas o pensamientos sobre hechos que habíamos observado y que por cualquier razón no habíamos registrado. Entonces, rápidamente tomábamos el cuaderno y escribíamos la escena lo más detalladamente posible. En la experiencia etnográfica, el observador se capta como su propio instrumento de observación (Lévi-Strauss, 2008: 39).

La utilización de tratamientos cuantitativos para la obtención de datos numéricos y el acceso a diversas fuentes documentales donde dicha información ya ha sido

elaborada previamente, han sido tenidos en cuenta para complementar el estudio que realizamos. La Triangulación utiliza una metodología caracterizada por la búsqueda del control de calidad basada en el postulado de que este control se consigue mejor contrastando las técnicas cuantitativas con las cualitativas que replegándose rígidamente a la fidelidad de una sola mirada (Ruiz Olabuénaga, 2009: 10). Además de obtener nuestros propios resultados a través de la información recogida, hemos acudido a otras fuentes (La 72, CIDH, ACNUR, Casa Alianza, MSF) que trabajan en el contexto que estudiamos de las que poder extraer datos con los que poder comparar y observar desde otro ángulo varios aspectos de esta realidad. Hammersley y Atkinson (1994:153) defienden que en vez de verlos apenas como fuentes de información (más o menos sesgada), los documentos y estadísticas oficiales deberían tratarse como productos sociales; deben ser *analizados*, y no empleados meramente como recursos.

Sanmartín Arce (2003: 57) llama la atención de que la observación participante une la máxima proximidad que otorga la presencia y la participación, con la distancia crítica y metodológica de una ciencia social. Sin ese acercamiento y participación estamos seguros de que no solamente el acceso a la información habría sido muy limitado, sino que la propia comprensión del investigador ante este contexto, estaría totalmente distorsionada. Sánchez Serrano (2014) propone que la observación participante (OP) permite recoger aquella información más numerosa, más directa, más rica, más profunda y más compleja. Con esto se pretende evitar en cierta medida la distorsión que se produce al aplicar instrumentos experimentales y de medición, los cuales no recogen información más allá de su propio diseño. Ello no significa que obviemos la idea que Ruiz Olabuénaga (2009: 138) tantea cuando señala que, el observador, con solo su presencia y, mucho más, con su comportamiento personal, altera la situación social preexistente. Este cambio puede ser mínimo e intrascendente, pero puede ser traumático y modificar substancialmente la convivencia, esto es, el fenómeno mismo de la observación. En este punto, será trascendental la manera en la que el investigador entre al campo y sea aceptado por las personas informantes. En nuestro caso, podemos decir que esto no es algo que únicamente se consiga a través de la *simpatía*, sino más bien con el *trabajo* y con las *acciones* que vinculan y sitúan al *recién llegado* en esa nueva *comunidad*. Sanmartín Arce (2003: 51) advierte que su ejercicio no es algo tan simple como así dicho parece. La observación participante se

caracteriza por una sutil complejidad que deriva de sus objetivos, de la identidad entre observador y analista, de su escasa formalización y de su inserción en un trabajo de campo que abarca otras técnicas, todo lo cual acaba constituyéndola en una experiencia singular que envuelve al investigador en un modo de conocimiento específico.

Destacando algunas de las *técnicas de campo* características del etnógrafo señaladas por Kottak (2007: 26), para nuestra investigación hemos utilizado: 1. Observación directa, de primera mano, del comportamiento cotidiano, incluyendo la *observación participante*. 2. Conversaciones, unas veces más y otras veces menos formales, y que van desde la charla en los encuentros cotidianos, que contribuye a mantener la relación y ponerse al día de lo que pasa, hasta las *entrevistas* prolongadas, que pueden ser estructurados o sin estructurar. 3. Trabajo detallado con *informantes privilegiados* sobre aspectos determinados de la vida comunitaria. 4. Entrevistas en profundidad, conducentes con frecuencia a la recopilación de *historias de vida* de determinadas personas (narradores). 5. Descubrimiento de las creencias y percepciones locales (nativas), que puedan ser comparadas con las propias observaciones y conclusiones del etnógrafo. 6. Investigación centrada sobre temas o problemas concretos de muy diversos tipos. 7. Investigación longitudinal —el estudio continuado y a largo plazo de un área o un lugar—. 8. Investigación en equipo —con varios etnógrafos trabajando de manera coordinada—.

En este último punto, queremos destacar la colaboración y las aportaciones realizadas por los profesores, el Dr. Miguel Lisbona Guillén del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR-UNAM) y el Dr. Hernán Salas Quintanal del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Las orientaciones y guía de ambos profesores, sin duda han servido para que hayamos podido entender mejor los procesos migratorios que se dan en la frontera sur de México y que se expanden al resto del país. Como precisamente el profesor Salas Quintanal nos señala, hemos indagado en una antropología de los refugiados, la que busca comprender las causas y efectos de este fenómeno global en su contexto regional, las claves culturales y sociales que son consecuencia y a la vez causa de la migración forzada. Aun y todo, como especifica Augé (2004: 123), el cambio de contexto no modifica el objeto *intelectual* de la

antropología, a saber, las relaciones entre unos y otros tal como se piensan e instituyen en un medio determinado, si bien debe tenerse en cuenta que la unidad de observación elegida por el antropólogo es siempre limitada, puesto que, en principio, trabaja solo. Por este motivo, aunque esta investigación podría ampliarse abordando otros temas o contemplando perspectivas diferentes, viene acotada en función de nuestros recursos, disponibilidad y capacidad para abordar la problemática sobre la que investigamos.

Según Hammersley y Atkinson (1994: 159) el investigador no solamente lee y escribe, sino que él o ella reflexiona sobre las actividades de leer y escribir en un medio social dado. Así, estas actividades cotidianas son incorporadas en los tópicos de investigador que utiliza el etnógrafo y representan importantes recursos analíticos e interpretativos. Desde nuestro punto de vista, el trabajo como voluntario bajo la supervisión y realizado conjuntamente con el equipo de La 72, ha sido la mayor inmersión en el trabajo de campo. Siempre desde una experiencia participativa y desde la acción, nos han facilitado numerosos procesos de aprendizaje teórico-prácticos en los que nos hemos visto sumergidos de manera continua a lo largo de nuestra estancia en Tenosique. Como Kottak (2007: 27) destaca, uno de los procedimientos característicos de la etnografía es la observación participante, lo que significa que tomamos parte en la vida de la comunidad al tiempo que la estudiamos. En tanto que seres humanos viviendo entre otros, no podemos ser observadores totalmente imparciales y distanciados. Además, también tenemos que tomar parte en muchos de los hechos y procesos que estamos observando y tratando de comprender. Reflexionando sobre ello, tomamos el trabajo de voluntario que hemos realizado como una parte esencial de nuestra labor investigadora. Decimos esto puesto que estamos convencidos de que el mismo ha redundado en un beneficio para el estudio que desarrollamos.

Sanmartín Arce (2003: 106) afirma que el texto del antropólogo resulta más revelador que una supuesta descripción neutral de la cultura ajena. El trabajo realizado en coordinación con la organización Médicos Sin Fronteras (MSF) así como las formaciones y talleres impartidos por su personal destinado en Tenosique, han sido fundamentales para conocer de primera mano todo aquello relacionado con la atención médica y psicológica de los que pasan por este tramo de la ruta migratoria. Destacamos los talleres en los que, como responsables del área de menores, hemos participado

semanalmente junto a las psicólogas de dicha organización. Sanmartín Arce (2003: 69) manifiesta que si en aras de una fiel aprehensión de las categorías de los actores el observador participante renuncia a una interpretación prefijada en la previa especificación de las categorías que regirán su observación, eso no significa que la observación participante carezca de disciplina alguna, sea errática o se practique a ciegas. Es otra lógica de la complejidad, de la atención abierta y receptiva. El hecho de que al igual que la organización anterior, Asylum Access también tuviera su oficina ubicada dentro de La 72, ha hecho posible que podamos entender con detalle aquellas cuestiones legales relacionadas con las solicitudes de asilo. Además de las entrevistas que siempre han estado dispuestos a concedernos, hemos podido consultarles cuantas veces hemos necesitado de resolver alguna duda en lo referente a los aspectos jurídicos que de manera específica envuelven el tema de los refugiados en México. La participación durante las visitas diarias de ACNUR a La 72 para dar información a la población migrante sobre el derecho que tienen a solicitar el refugio y a cómo llevar esto a cabo, ha supuesto una formación y un continuo aprendizaje mientras realizábamos trabajo de campo. Por otro lado, poder acudir a su oficina en Tenosique para entrevistar a algunos miembros de la organización y estar como observadores-participantes en algunos de sus talleres realizados en La 72, ha sido verdaderamente importante para ver a las personas expresarse en grupo ante otro tipo de preguntas y de actividades. La observación participante no ha de perder de vista la distinta amplitud de cada uno de los niveles de complejidad en los que se desarrolla la vida social (Sanmartín Arce, 2003: 71).

Asimismo, la participación desde España en los diferentes webinar del proyecto *inHERE* (Higher Education Supporting Refugees in Europe) en los que hemos podido interaccionar con los diferentes conferenciantes y participantes de estos, nos han proporcionado un intercambio de conocimientos con personas que desde diferentes países e instituciones universitarias trabajan sobre el ámbito de los refugiados. De la convivencia en Tenosique con otros investigadores, fotógrafos y periodistas, hemos recogido importantes aportaciones sobre los diferentes enfoques de la problemática que estudiamos. Aunque la investigación en España ha sido más amplia, indicamos la realización de dos entrevistas indirectas dirigidas en León y en Burgos, durante los meses de enero y febrero de 2014. En estas, las personas nos han situado en el contexto

histórico de Guatemala desde su propia experiencia vivida en este país durante el Conflicto Armado Interno. Nombrar que, la asistencia a numerosas conferencias llevadas a cabo por expertos que estudian acerca de los desplazamientos forzados en otros países o regiones, nos han dado una visión global pero a su vez diferenciada en la manera que estos sucesos se producen en otros lugares. En palabras de Sanmartín Arce (2003:137), en realidad, los datos etnográficos que hemos ido reuniendo con la observación, la entrevista y demás técnicas, no constituyen una narración de esa vida ajena. Son, más bien, pedazos de narraciones. Es la percepción de aquel problema humano lo que puede orientar la construcción de una narración que, siendo nuestra, trate de contar la ajena. Las entrevistas en profundidad que hemos ido realizando con diferentes personas centroamericanas, han sido una parte fundamental no solo para obtener información sino también para comprender la misma. A continuación mostramos lo que Taylor y Bogdan (1987: 101) entienden por este tipo de entrevista:

Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.

En lo que tiene que ver con el registro de la información en el *diario de campo*, se ha separado por un lado aquella en la que se apuntan notas en relación a una descripción de lo observado o expresado por las personas informantes. Aquí, hemos intentado no añadir o modificar ningún matiz que pudiera alterar lo que habíamos visto o escuchado. Los etnógrafos tienen que observar el comportamiento individual y colectivo en situaciones diversas y registrar lo que ven tal como lo ven (Kottak, 2007: 27). Así, en otra parte aislada pero conectada con la anterior, es donde se han incluido las interpretaciones personales, los puntos de vista y cómo se ha entendido o percibido lo recogido en dichas descripciones. Como Kottak (2007: 27) también explica, muchos etnógrafos anotan sus impresiones en un *diario* personal, que mantienen por separado de las *notas de campo*, más formales. Posteriormente, este registro de primeras impresiones ayudará a señalar algunos de los aspectos más fundamentales de la diversidad cultural. En nuestro proceso de recogida de información, fundamentalmente mediante notas de campo, hemos escrito lo que hemos visto y escuchado. Para tomar

dichas notas, se ha intentado hacerlo siempre inmediatamente después de observar o de escuchar la acción que iba a ser anotada. Salvo excepciones —como por ejemplo en las entrevistas que ya habían sido concertadas previamente— esto no era posible llevarlo a cabo al mismo tiempo que se realizaba la observación participante. En nuestro caso particular, nos ha sido de gran ayuda llevar siempre una pequeña libreta que guardábamos en el bolsillo donde, de una manera rápida y discreta, podíamos apuntar aquello que veíamos y escuchábamos allá donde estuviéramos o justamente después de que ello sucediera. Posteriormente pero tratando siempre de hacerlo el mismo día, cuando ya estábamos más tranquilos hacíamos un trasvase de esta información al diario de campo y al diario personal donde, ya de una forma más clara, organizábamos nuestras notas y también reflexionábamos sobre ellas añadiendo así los comentarios pertinentes sobre lo observado. Reconocemos que esto ha supuesto una ardua tarea ya que no siempre disponíamos de dicha tranquilidad ni de un espacio que ofreciera cierta comodidad para realizarlo. Asimismo, el estar constantemente atento a todo lo que sucedía o se decía —con el miedo constante de perder informaciones valiosas— era igualmente desgastante.

Estas condiciones de trabajo no permitían utilizar el ordenador para registrar y clasificar la información eficazmente. Sanmartín Arce (2003: 75) informa que el modo más tradicional y todavía en vigor es la anotación en el cuaderno de campo. En este el observador anota todo lo observado con el mayor detalle posible. El tipo y estructura de ese *cuaderno* varía. Por lo general resulta muy práctico llevar un pequeño cuaderno durante el ejercicio de la observación con el fin de anotar expresiones escuchadas o ideas surgidas al hilo de lo contemplado. Además, la observación se registra en otro archivo o cuaderno que puede organizarse por temas o fechas como el *diario* de campo. Por lo que a nosotros respecta, el organizarlo de esta manera nos ha resultado imprescindible para poder consultar posteriormente la información una vez ya debíamos trabajar con esta. Hammersley y Atkinson (1994: 164) puntualizan que la actitud de tomar notas debe ser claramente congruente con el contexto del campo investigado. En algunos contextos, por muy bien “socializados” que estén los anfitriones, una actitud abierta y persistente de tomar notas será percibida como amenazadora o inapropiada y puede resultar incompatible con la situación. Por otro lado, aunque hubiéramos podido registrar una abundante y variada información acerca de múltiples temas o ideas,

debíamos centrarnos y seleccionar aquella que creyéramos más útil para nuestra investigación. En este sentido, ha sido inevitable que al principio esta información recogida fuera más amplia con una tendencia a registrar todo lo que nos era posible, para poco a poco concretar y detallar más sobre lo que era relevante.

En alguna ocasión puntual hemos utilizado grabaciones de audio y por otra parte también hemos tomado fotografías. Se ha restringido el uso de estos dos últimos soportes en cuanto a la sensibilidad que requiere trabajar en este contexto, evitando al máximo el que las personas pudieran sentir que no se estaba teniendo en cuenta el derecho a preservar y respetar su intimidad, su privacidad, su identidad, el anonimato y sobre todo a vulnerar su seguridad .

El registro se ha organizado de forma cronológica, apareciendo los datos ordenados en función del momento en que fueron recogidos. Posteriormente, todos estos han sido reorganizados por categorías y sub-categorías en base a los intereses de la investigación, clasificándolos en una manera que permitiera la consulta de dicha información en una forma accesible durante cualquier otro momento. Sanmartín Arce (2003: 76) pone de manifiesto que lo que importa es lo que en cualquiera de esos registros se escriba, ya que describir lo observado no es una operación tan sencilla como pudiera imaginarse. En toda descripción, incluso si la cultura que observamos es la propia, hay un proceso de comparación y de traducción que acaba convirtiendo lo percibido en texto inteligible para otros lectores. El objetivo de la descripción que registramos es fijar la etnografía que nos ha de servir para la reflexión y análisis posteriores. Pero en ese primer paso, consistente en poner en palabras a lo observado, ya hay decisiones basadas en elecciones que se apoyan en la comparación. Lo que sucede, por un lado, y nuestros modelos, por otro, se inquieren recíprocamente, se comparan y contrastan para decidir qué es aquello que estamos viendo. Nos parece que el proceso comparativo en el que describimos y también interpretamos, entrelazando a su vez las informaciones recogidas desde diferentes fuentes, es parte del trabajo *intelectual* que el investigador ha de llevar a cabo para buscar el sentido y los significados que precisan este tipo de investigaciones. Desde la concepción de Augé (2004: 58), la pluralidad de la persona es estructural (definir a un individuo supone situar a los demás). Recurrir a diferentes historias de vida, ha sido una de las técnicas de investigación que más nos han aportado sobre el aspecto comparativo que hemos podido llevar a cabo tras registrar

información acerca de la violencia sufrida en el país de origen y la que se ha ejecutado contra la persona durante el viaje de huida a su paso por México. La utilización de esta técnica ha permitido el que hayamos podido captar aspectos tanto vivenciales como reflexivos de la persona que, de otra manera, difícilmente siquiera habrían emergido. Según Ruiz Olabuénaga (2009: 279), en la Historia de Vida, una persona refiere en un largo relato el desarrollo de su vida desde su propio punto de vista y en sus propios términos. Estar durante un tiempo prolongado en el campo, ha posibilitado que en algunos casos pudiéramos acceder a varias entrevistas con la misma persona o, cuanto menos, a un contacto constante y repetido con esta. En torno a este punto, Ruiz Olabuénaga (2009: 277) enuncia que a diferencia de la entrevista “enfocada” que se centra en torno a un núcleo de intensa experiencia vital en la vida de un individuo, y de la entrevista “de grupo” que recoge información de manera simultánea de varias personas, la entrevista (o serie de entrevistas) que da lugar a una Historia de Vida, tiene por objeto los modos y maneras con los que un individuo particular construye y da sentido a su vida en un momento dado.

Kottak (2007: 30) explica que, con frecuencia, cuando se encuentra a alguien que nos parece inusualmente interesante, se recoge su *historia de vida*. Esta recogida de las experiencias de toda una vida proporciona un retrato cultural más íntimo y personal de lo que sería posible obtener por otros medios. Las historias de vida nos revelan como perciben, reaccionan y contribuyen a cambios que afectan a sus vidas, determinadas personas concretas. Estos informes pueden ilustrar la diversidad existente dentro de una comunidad, puesto que el enfoque consiste en como diferentes personas interpretan y se enfrentan a algunos problemas comunes. Debido a nuestro desempeño como responsables del área de menores durante los cuatro últimos meses de nuestra estancia en México, es con estos con quienes hemos tenido una mayor oportunidad de utilizar esta técnica.

Sanmartín Arce (2003: 49) concluye que dos son pues las maneras principales de la creación antropológica: semántica y semiótica, por referencia y por sentido, por situar en el encuentro de culturas unas en referencia a las otras, en diálogo, haciéndoles decir unas con respecto a las otras algo más y algo nuevo, más allá de lo que cada uno diría en relación a sí misma, y por instaurar en la etnografía elaborada un orden, una figura, que emerge como respuesta de la experiencia personal integradora, constitutiva de la

coherencia que la comprensión misma nos exige. Así, creemos que nuestro trabajo investigador va en la dirección de tratar de captar y de *capturar* esos sentidos y significados que hay detrás de las acciones de los seres humanos que estudiamos en relación con el contexto en el que se encuentran y que a priori parecen *indescifrables* cuando no *invisibles*. Teniendo en cuenta lo enunciado por Lévi-Strauss (2008: 16) y siendo representando en esta idea indistintamente el concepto de “mujeres”, los hombres comunican por medio de símbolos y de signos; para la antropología, que es una conversación del hombre con el hombre, todo es símbolo y signo que se plantea como intermediario entre dos sujetos.

1.2.3. Dificultades de esta investigación

Haciendo trabajo de campo, hemos conocido a varios investigadores y periodistas que se han acercado a la casa por unos días. Una vez aquí, su intención era que llegara el tren para tomar fotografías o realizar grabaciones de video. También encontrar a personas concretas de las que, respondiendo al perfil que requerían para su investigación, pudieran conseguir una entrevista. Sanmartín Arce (2003: 95) plantea que del mismo modo que el entrevistador ha de construirse a sí mismo en esa situación de encuentro verdadero, tendrá que reconocer al informante en su integridad personal, con la dignidad que su lugar social le otorga al actor en su contexto y como alguien capaz de enseñar todo aquello que de la cultura local pueda aprenderse. Señalando esto, nuestra intención es únicamente la de exponer que, en una forma consciente, hemos elegido tomar un rumbo diferente en esta etapa de nuestro proceso de investigación. El problema de conseguir el acceso a la información es particularmente importante en la etnografía, ya que actuamos en medios donde el investigador tiene poco poder, y los individuos ya sufren suficientes presiones como para, además, tener que cooperar en la investigación (Hammersley y Atkinson, 1994: 67). Con el sufrimiento que han pasado y que siguen pasando las personas con quienes hemos estado, desde un primer momento consideramos que para investigar en este contexto no había otra forma de hacerlo que no fuera *trabajando* y aportando otras *acciones* aparte de la mera labor investigadora.

Una de las grandes dificultades con la precisamente nos hemos encontrado para acceder al campo, ha sido el que desde alguna de las casas del migrante y

organizaciones humanitarias que operan en la frontera sur de México, aceptaran que estuviéramos allá investigando. En cuanto escuchaban la palabra “investigar” ya no querían saber nada. Todo ello a pesar de explicar concienzudamente que estaríamos allí trabajando en lo que necesitaran y que seguiríamos en todo momento sus normas respecto a cómo desarrollar nuestra investigación en el terreno. Desde algunas de estas ya fuimos avisados de su malestar por la presencia de investigadores y periodistas, considerando que el contexto estaba siendo interpretado como “un circo”. En muchos lugares, mientras que la *presencia* física no representa en sí un problema, la *actividad* investigadora sí puede presentarlo (Hammersley y Atkinson, 1994: 71). Ello nos llevó a pensar que quizá no sería posible hacer trabajo de campo en la manera en la que nos lo habíamos planteado. Ante esto, la única opción que veíamos factible, era el ir moviéndonos de un lugar a otro a medida que supiéramos de los lugares por donde pasaban las personas a las que pretendíamos conocer. Estando ya en México, nos dimos cuenta de la dificultad que esto hubiera supuesto. Como dos periodistas de un diario digital de Guatemala nos comentaron al poco de que llegáramos a Tenosique, refiriéndose a la casa del migrante: “Este es el único sitio para ver a los migrantes, ya que en el resto del camino están escondidos... Fuimos a un pueblo donde nos habían dicho que había muchos migrantes y, sin embargo parecía un pueblo fantasma”. Bien es cierto que también hubiéramos podido elegir hacer nuestro trabajo en cualquier otro punto de las diferentes rutas que van hacia el norte e incluso en la propia frontera de México con Estados Unidos. Esto es algo que no descartamos de cara al futuro si tenemos la oportunidad de seguir investigando sobre la migración centroamericana que huye de la violencia.

En nuestra opinión, este tipo de contextos no está exento de que se generen ciertas tensiones entre los diferentes profesionales que abordan dicho marco de trabajo o estudio desde diferentes ángulos. San Martín Arce (2003: 70) nos dice que en todo grupo humano se sensibilizan sus fronteras cuando alguien ajeno al mismo intenta traspasarlas. Como hemos podido percibir, hay veces que quienes operan en estos lugares sienten que los investigadores solamente *llegan a por su información*, se van y no *revierten* nada en la población a la que se ha estado investigando. Desde nuestro punto de vista, este sería un tema en el que habría que analizar muchos matices y ver cada caso en concreto. En base a apreciaciones hechas por Lévi-Strauss (2009: 48), la

etnografía está en condiciones de ayudar a comprender la moda que atrae hacia ella toda esa concurrencia que la desfavorece. Lo que sí queremos dejar claro, es que a pesar de dichos argumentos, nosotros creemos en la importancia de nuestro trabajo como investigadores, no considerando este menos relevante o significativo que el que pueda ser desarrollado por cualquier organización que trabaje en el terreno. Tal y como señala Augé (2007: 69), cuando el etnólogo se va, ni él, ni aquellos con los que ha convivido son los mismos de antes, puesto que el trabajo de etnólogo no consiste en una simple observación, sino que tiene una dimensión experimental. No se limita a observar la historia, sino que actúa en ella, aunque solo sea al defenderse.

Sea como sea, antes de desplazarnos entendimos que además de lo que ya suponía llevar a cabo una investigación en unas duras condiciones como son las que aquí se dan, debíamos asumir otras tareas que nos fueran encomendadas para colaborar con el trabajo que allá se realiza. Como señala Harris (2009: 452), aunque el sello distintivo de la antropología aplicada consiste en implicarse en una investigación destinada a conseguir un resultado práctico específico, la medida en que los antropólogos aplicados participan de hecho en conseguir el resultado deseado varía según los proyectos. Aunque hemos de admitir que en determinados momentos ha sido extenuante, estas tareas que hemos desarrollado no han hecho sino sumar experiencias y conocimientos para nuestra investigación.

Otro de los problemas con los que contamos en todo momento, fue la imposibilidad de realizar cualquier tipo de entrevista tanto a agentes federales del Instituto Nacional de Migración (INM) como de los diferentes cuerpos policiales mexicanos. La misma situación surgía con agentes de la Procuraduría General de la República (PGR), Fiscalía, miembros de la corporación municipal de Tenosique u otros actores al servicio de organismos públicos. Así, en el contacto que hemos tenido con estos, nunca hemos manifestado nuestro propósito investigador. Los motivos responden a cuestiones de seguridad, debido al riesgo que ello implica. Creemos que para llevar esto a cabo, habría que preparar y dedicar un estudio específicamente en relación a esta materia. En este entorno, el problema de la seguridad es algo con lo que ha de contarse desde el principio hasta el fin de la investigación. Este hecho también hay que tenerlo en cuenta a la hora de las precauciones que se han de tomar al acercarse a lugares como la zona donde están las vías del tren o en general a cualquier otra área incluyendo la

misma población de Tenosique o las vías de acceso a otras localidades. No es menos importante el agotamiento físico y mental que conlleva el trabajar cada día en un entorno rodeado de violencia donde constantemente se ve y se acompaña a gente que se enfrenta a un sufrimiento extremo.

En lo relativo al tema del idioma, debemos admitir que aunque el español era la principal lengua vehicular, las diferentes expresiones, acento y pronunciación de las palabras hacían que al principio se dieran situaciones en las que no comprendíamos lo que se hablaba o lo que nos comunicaban. Casi siempre, los observadores se encuentran con nuevas palabras y símbolos (Taylor y Bogdan, 1987: 72). Esta dificultad aumentaba en el caso de los jóvenes que utilizaban una especie de *slang* o lenguaje de la calle, en algunos casos propio de las pandillas. Por ese motivo, necesitamos de numerosas interacciones para acostumbrarnos y para aprender muchas de estas formas del habla y de la evolución del idioma incluyendo determinados modismos pertenecientes a diferentes regiones geográficas. Taylor y Bogdan (1987: 72) matizan además que el vocabulario empleado en un escenario por lo general proporciona indicios importantes sobre el modo en que las personas definen situaciones y clasifican su mundo, de modo que sugiere líneas de indagación e interrogación. Igualmente y a pesar de la revisión de fuentes documentales especializadas, muchos de los símbolos vinculados con la identidad de las maras o de otros aspectos relacionados con la huída hacia el norte debían ser aprendidos por nuestra parte.

Refiriéndose al desarrollo del problema de investigación, Hammersley y Atkinson (1994: 47) tienen en cuenta que el objetivo de la fase anterior al trabajo de campo y la de los primeros intentos por conseguir información, es convertir los problemas preliminares en un cuerpo de cuestiones a partir del cual se puedan extraer respuestas teóricas, ya consistan estas en una descripción narrativa de una secuencia de hechos, en un relato generalizado de las perspectivas y prácticas de un grupo particular de actores o en formulaciones teóricas más abstractas. Sin embargo, en proceso los problemas originales son transformados o incluso completamente abandonados a favor de otros. En nuestro caso optamos por dicha transformación, pasando de estudiar únicamente a las personas procedentes de Guatemala —que era la idea que inicialmente teníamos— a ampliar esto y hacerlo además con aquellas que provienen de El Salvador y de Honduras. Este hecho ha sido positivo en cuanto a ampliar el estudio a las

poblaciones de los otros dos países mencionados, puesto que nos parece en este momento más significativo prestarle atención a la problemática de la región del TNCA que comprende los tres países, que no únicamente a uno de ellos.

1.2.4. Contexto de la investigación

Los siete meses —septiembre de 2016 a abril de 2017— que hemos pasado en México realizando trabajo de campo *in situ*, han venido marcados por las tareas llevadas a cabo como voluntario en los diferentes ámbitos previamente delimitados por la organización en la que hemos estado. En ese trabajo diario, es donde ha surgido gran parte del contacto directo con las personas. Con ellas hemos compartido experiencias pasadas, vivencias presentes y proyecciones de cara a lo que vendrá de ahora en adelante. El hecho de vivir en la propia casa del migrante durante siete meses, ha posibilitado que dispongamos de un tiempo mínimamente razonable para poder acercarnos a algunos de los procesos migratorios más significativos que actualmente vienen produciéndose en la región. Respecto a nuestra propia movilidad, aunque ha sido restringida por motivos de seguridad, hemos podido visitar con relativa frecuencia varios lugares de la zona de los alrededores de Tenosique así como otros sitios cercanos a la frontera sur de México por donde se internan y transitan personas migrantes centroamericanas.

Aunque en diferente proporción, hemos pasado tiempo con personas de los tres países del Triángulo Norte de Centroamérica. Lo mismo podemos decir con respecto al sexo, la edad o al hecho de que el sujeto en cuestión viajara solo, con familiares u otros acompañantes. Ha habido personas informantes con quienes hemos estado viviendo varios meses y otras con las que tan solo hemos compartido algunos minutos, puesto que el tren ha llegado en ese preciso instante y entonces han salido corriendo para agarrarlo. Sin embargo, no han sido pocas las ocasiones en las que durante esos *encuentros fugaces*, lo que hemos aprendido ha sido realmente valioso para nuestra investigación. Desde el planteamiento realizado por Kottak (2007: 30), el término *informante* se refiere a individuos a los que el etnógrafo llega a conocer en el trabajo de campo, la gente que le enseña cosas sobre su cultura, que le proporciona la perspectiva

emic. Tal y como acentúa Sanmartín Arce (2003: 34), entre la apertura *etic* y el cierre *emic*, entre la comparación y el relativismo, entre lo general y la especificidad de la alteridad, se mueve la razón antropológica.

Nuestra área de investigación se centra en la frontera sur de México, fijando nuestra residencia en La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes. Esta casa del migrante se encuentra ubicada en la localidad de Tenosique de Pino Suárez, municipio de Tenosique, estado de Tabasco, México. Desde aquí, en numerosas ocasiones nos hemos desplazado a diferentes puntos de la frontera sur de México. Aunque nuestra investigación se centra fundamentalmente en el estado de Tabasco, se han estudiado otros puntos en algunas de las rutas que atraviesan por el estado de Chiapas. Asimismo, entre septiembre de 2016 y enero de 2017, hemos llevado a cabo una estancia de investigación pre-doctoral en San Cristóbal de las Casas, vinculada al Centro de Investigaciones Multidisciplinares sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR-UNAM).

Aunque como Hammersley y Atkinson (1994: 55) enuncian, los criterios de selección a la hora de elegir un lugar donde realizar el estudio, no se refieren tanto a la idoneidad del medio como a aspectos prácticos, antes de desplazarnos a México para hacer trabajo de campo hemos considerado el primero de estos criterios como algo primordial para nuestra investigación. Si bien es cierto como se ha mencionado anteriormente que surgieron ciertas dificultades para poder acceder al entorno de las casas del migrante, La 72 fue uno de los lugares prioritarios que tuvimos en cuenta a la hora de desplazarnos. Su privilegiada ubicación cerca de la frontera así como la enorme labor profesional que allí se lleva a cabo, dotaba a este lugar de un gran interés para investigar el fenómeno que nos ocupa. Contemplando la idea de realizar la investigación sin estar en una de estas casas, rápidamente nos dimos cuenta de las enormes limitaciones con las que nos encontraríamos. Previamente a nombrar algunas de estas, deseamos aclarar que como señalan Hammersley y Atkinson (1994: 56), es importante no confundir la elección de un medio con la selección de un caso de estudio. Nos referimos a limitaciones en la movilidad por el territorio y de contactar con la población centroamericana, económicas, de seguridad tanto para ellas como para nosotros mismos —maras, cárteles del narcotráfico, delincuencia común—, de desconfianza por su parte hacia nuestro trabajo al no ubicarnos profesionalmente en ninguna organización

humanitaria, problemas con las autoridades y con la obtención de permisos legales para poder investigar en este ámbito, dificultad para delimitar un territorio o un tramo de la ruta sobre el que centrar el estudio así como muchas otras cuestiones que estamos seguros hubieran surgido a lo largo de nuestra estancia. Valiéndonos del enfoque propuesto por Lévi-Strauss (2009: 147), el espacio posee sus valores propios, así como los sonidos y los perfumes tienen un color y los sentimientos un peso.

Si por otro lado observamos el punto de vista de Sanmartín Arce (2003: 55), estar *allí* constituye una posición estratégica cuando es la cultura lo que se pretende investigar. La inmersión personal del investigador en el contexto de la vida cotidiana de los actores es la única fuente de producción de una específica cualidad de los datos: su más densa contextualización. La etnografía surgida de esa máxima densidad contextual posee una calidad distinta. Es esa experiencia precisamente la que evita que los informes de campo se contemplen como meras partículas de información descontextualizadas. Igualmente, una larga y continuada estancia entre los actores cuya vida se estudia evita que tomemos su discurso como mero texto. Al convivir con los actores y participar en las situaciones que observamos, además de los textos o discursos de los actores, tenemos el mejor acceso posible a su contexto. Si hay una sensación que pueda describir nuestra estancia en el terreno, esa es la de compartir tiempo y experiencias junto a las personas con las que hemos estado.

En el mapa 1 que mostramos a continuación, pueden contemplarse las diferentes rutas en tránsito a través de América Central incluyendo México. En la imagen se aprecia la frontera de El Ceibo y también la población de Tenosique en la ruta que parte desde San Salvador (El Salvador) y desde Tegucigalpa (Honduras), capitales de los respectivos países. En el caso de Guatemala esta misma ruta atraviesa el departamento de Petén para internarse por la frontera limítrofe con el estado de Tabasco (México).

Mapa 1. Diferentes rutas de tránsito a través de América Central, incluyendo México



Fuente: IOM 21/02/2017. "IOM's Missing Migrants Project". Ver en: <https://missingmigrants.iom.int/infographics-maps>

1.2.4.1. El rol de campo

Para aportar una mayor información acerca de cómo se han dado muchas de las interacciones y situaciones vividas con un gran número de personas que han pasado por La 72 en el tiempo que allá hemos estado, conviene describir brevemente en qué ha consistido dicha labor. Desde la perspectiva de Hammersley y Atkinson (1994: 105) propuesta para el *rol de campo* que toma el investigador, es únicamente a través de mirar, escuchar, preguntar, formular hipótesis y cometer errores que el etnógrafo puede adquirir un conocimiento sobre la estructura social del lugar y comenzar a entender la cultura de los miembros del grupo. Estas pautas que, pudieran parecer sencillas en su

ejecución, hemos comprobado que en la práctica lleva su tiempo aprenderlas y aún más interiorizarlas. Sanmartín Arce (2003: 41) nos acerca la idea de que entre oír y escuchar hay una diferencia relevante. No solo percibimos con el oído los sonidos. Pretendemos prestar atención a lo que se oye, aplicar a ello nuestro entendimiento. Por eso, ser fieles a la etnografía exige inmediatamente la mediación de aquello *desde* donde entendemos: la categorización y concepción de la vida que poseemos y que ahora se ve cuestionada; lo que dábamos por supuesto y cuya claridad se ve oscurecida por la oscuridad misma de lo ajeno.

En nuestro *rol como voluntarios*, durante los tres primeros meses tenemos asignadas unas áreas en las que de forma rotatoria y siguiendo un horario debemos atender. Las principales secciones son: comunicación, enfermería-ropería, internet de menores y registro.

Lo primero se refiere al lugar donde la población tiene acceso a unas computadoras para comunicarse con sus familiares. Desde aquí les escriben diciéndoles en que punto de la ruta se encuentran y así también pueden recibir llamadas en un teléfono destinado para ese uso. Aunque en Centroamérica no todo el mundo disponga de un ordenador, es común el uso de conocidas redes sociales. Así, mediante un teléfono móvil con acceso a internet o desde un locutorio, hemos visto que en general la comunicación es fluida con sus familiares o amigos. La excepción son algunas personas que, llegando desde zonas rurales, nunca han utilizado un computador y además en su aldea tampoco tienen teléfono. Eso implica que a menos que se dirijan al consulado para que intenten localizar y avisar a su familia de donde están, no sabrán nada de ellos. La brecha digital o tecnológica también tiene sus efectos en la migración.

En la enfermería-ropería se realizan curas básicas y también se entregan ropas de donaciones a aquellas personas que acaban de llegar y lo necesitan. Al igual que en el módulo de comunicación, aquí han surgido interesantes diálogos que hemos mantenido con los y las que por ahí han pasado mientras estábamos atendiendo esa área. Sabemos que los lugareños tienen que jugar un papel activo en los cambios que les afectan y que “la gente” tiene información de la que carecen “los expertos” (Kottak, 2007: 9). Hemos sido observadores de otras situaciones entre las que se encuentran la preocupación de

los familiares por los que están viajando y viceversa, así como el daño físico producido por la violencia en el camino o por la dureza de caminar varios días seguidos.

El espacio destinado para que aquellos menores que se han quedado en la casa puedan usar las computadoras o estar dibujando mientras escuchan música, ha sido un laboratorio de observación y de aprendizaje en el que nos hemos sumergido en la experiencia vital que ellos y ellas viven estando aquí ahora. No ha sido menos significativo el ir a despertarles cada mañana, acostarles por la noche, lavar las ropas y realizar la limpieza de sus cuartos y de su espacio junto a ellos. Solo si la empatía es verdadera, se transparentará en la interacción, guiando de un modo natural al observador (Sanmartín Arce, 2003: 60). Salvo algunas excepciones, a los que nos referimos son en su mayoría menores no acompañados que por diferentes motivos han decidido no seguir avanzando y quedarse aquí. El espacio donde están las computadoras que solamente ellos y ellas pueden utilizar, es donde se reúnen para compartir sus intereses por lo que hay en el mundo fuera de la casa y sobre todo en relación a aquello que con su marcha dejaron atrás. Hammersley y Atkinson (1994: 139) hacen hincapié en que tan importante como quién está presente en una entrevista es dónde y cuándo se realiza. A esto, los autores añaden que con mucha gente, entrevistarlos en su propio territorio es la mejor estrategia ya que ellos se suelen relajar mucho más que en un despacho de universidad o un lugar público (Hammersley y Atkinson, 1994: 140).

Por último, en el registro o entrevista obligatoria para acceder a la casa, algo muy importante que hemos podido conocer entre muchos otros aspectos, son los motivos de por qué han salido de sus países así como también si les ha sucedido algo durante el viaje.

A estas tareas habría que añadir desde colaborar en la limpieza de la casa, ir a por las tortillas (pan) y a por las verduras al centro del pueblo hasta acompañar a alguien herido al hospital de Tenosique o acudir a una cita con el psiquiatra al hospital de otra localidad. Como formula Sanmartín Arce (2003: 60), la convivencia que permite la participación es lo que distingue a esta de las otras formas de observación. Convivir con los actores sumerge al investigador en un baño de información nutrida por una pluralidad de fuentes que manan continuamente. El contacto con la vida social y la cultura de los actores es estrecho y realista, ineludible. Reconocer lo percibido será, por

tanto, una de sus tareas más cotidianas que le exigen reflexión, crítica, distanciamiento y comparación. A lo comentado anteriormente, el autor añade el que solo cierto tipo de datos se producirán en virtud de su presencia e interacción con los actores. De ahí la necesidad de la participación. Ir a por las verduras es algo que mencionamos en el apartado dedicado a los menores, puesto que son estos los que nos acompañan la mayoría de las veces. Esta se convertirá en una actividad muy especial para los adolescentes que están en la casa, ya que es de las pocas ocasiones en las que van a poder salir de este lugar. La gran sensación de libertad que ello les proporcione, hará que sea una buena oportunidad para mostrar comportamientos y verbalizar sentimientos que de otra manera no hubiéramos podido ver. Basándonos en nuestra propia experiencia y estando de acuerdo con lo expuesto por Sanmartín Arce (2003: 61), las emociones que expresan los actores inciden en el observador que interactúa con ellos. Un ejemplo en el que nos hemos fijado durante estas situaciones ha sido el lenguaje empleado por las personas con las que se ha tenido contacto, independientemente de su edad, sexo, procedencia o cualquier otra característica que pudiera definir las. Hammersley y Atkinson (1994: 170) exponen que las palabras reales que usa la gente pueden ser consideradas de importancia analítica. Los “vocabularios locales” nos proporcionan valiosas informaciones sobre la forma en que los miembros de una determinada cultura organizan sus percepciones del mundo y forman la “construcción social de la realidad”.

En los acompañamientos que realizamos al hospital, seremos testigos directos tanto de la violencia física y psicológica que las personas han sufrido en sus países y durante el viaje, como de las secuelas de ambas reflejadas tanto a nivel físico como emocional. Sanmartín Arce (2003: 73) aconseja que ya se trate de un ritual o de cualquier otro tipo de fenómeno, deberíamos observarlo desde el mayor número de ángulos posible. Esto implica que además del rol de espectador tendremos que participar en las situaciones, en la medida de lo posible desde dentro, sin contravenir las normas de los partícipes, con la naturalidad del lugar que habremos de aprender y sin que dicha participación nos marque tanto que nos impida seguir participando en otras situaciones sociales propias del lugar en el que desarrollamos la investigación.

En los cuatro meses siguientes, nuestras tareas desempeñadas en el espacio de La 72 han estado relacionadas con ser los responsables del área de menores. Concretamente, con los menores —exclusivamente varones— no acompañados que por el momento están viviendo en la casa. Entre estas nuevas funciones asignadas, deberemos hacernos cargo de: programar y supervisar sus actividades diarias, estar al tanto de las cuestiones legales, educativas y de salud, además de planificar su tiempo de ocio y sus responsabilidades. Todo ello nos ha permitido participar de manera directa en la vida diaria de estos menores que viajan solos y que, a pesar de no poder regresar a sus países debido al peligro que allí corre su vida, tampoco tienen posibilidad de continuar hacia el norte. El papel del investigador es siempre un nuevo rol que construye el antropólogo en su interacción con los actores. Es pues un rol resultante del juego entre sus necesidades y las posibilidades que le ofrece el conjunto de elementos que componen los roles nativos existentes, siendo esto último una condición de intelección de su novedosa conducta (Sanmartín Arce, 2003: 89).

1.2.4.2. La ética del investigador

En lo que tiene que ver con la ética profesional del investigador, hemos tratado de ser cuidadosos al preguntar, indagar o tratar de obtener una mayor información de la persona en cuestión. En tantas ocasiones, las personas querían y necesitaban desahogarse o precisaban de algún tipo de ayuda, pero en muchas otras no deseaban decir nada ni ser atendidas. Esto, es algo que igualmente ha de respetarse.

Para tratar con las personas informantes, incluyendo aquellas entrevistas que han sido realizadas en España, en esta investigación se han utilizado “hojas de consentimiento informado”. En México, la mayoría de las personas informantes han declinado usar estas así como en otros casos se han negado a firmarlas, aunque todas ellas fueron informadas de los objetivos y fines de la investigación y, por ello, accedieron a colaborar en nuestro estudio. Debemos tener en cuenta el temor que supone para la mayoría de ellas firmar o hacer constar su identidad en cualquier tipo de documento. De hecho, no son pocas las que no confían en que el refugio les vaya a proteger ni tampoco muestran ninguna confianza en acudir al propio consulado de su país, interpretando que esta información puede ser transmitida o descubierta por quienes les están buscando para matarles.

Aunque podamos pensar que a la posición de investigador le es inherente la obtención y exposición de unos hechos concretos o de un determinado testimonio, creemos que esto solamente puede ser llevado a cabo desde el respeto a la persona y a la propia historia de vida que le acompaña. Desde nuestra perspectiva y con lo que hemos podido apreciar haciendo trabajo de campo, este es un proceso que consta de tres fases. La primera de ellas se centraría en la propia planificación y previsión de cómo vamos a situarnos en el nuevo escenario al que acudiremos para acometer dicho trabajo de campo. La siguiente tiene que ver con lo que vamos a hacer para obtener la información una vez estamos realizando el trabajo etnográfico. Por citar algunos ejemplos de los que hemos sido testigos repetidas veces estando en México, el investigador llega y sin siquiera haberse presentado o entablado un diálogo con la persona, se acerca a esta y desde aproximadamente un metro de distancia, se dispone a fotografiar un primer plano de su rostro. Lo que viene después es simplemente una sonrisa para inmediatamente cambiar de dirección en busca de otro *objetivo*. En otros casos, el entrevistador ahondaba deliberadamente en la experiencia de violencia de la persona informante hasta sonsacar los datos más escabrosos de lo sucedido, con el consiguiente desmoronamiento del entrevistado al recordar y revivir dichas escenas. Sanmartín Arce (2003: 85) concibe que la naturaleza exacta de los problemas que se nos constituyen en el trabajo de campo, depende por tanto de ese componente moral de la investigación. Así pues, si la intelección misma de lo vivido durante el trabajo de campo condiciona la percepción de los problemas que hay que dilucidar en la investigación, parece claro que el trabajo de campo mismo crece durante su desarrollo. La última fase es el tratamiento que vamos a hacer de la información que hemos recogido. Sabiendo que la información que plasmamos en nuestro estudio versa sobre historias de dolor, éxodo, violencia y sufrimiento, no es nuestra intención la de exhibir esta para impactar en el lector mediante una concatenación de hechos a cada cual de una mayor crueldad. Desde el mensaje de Lévi-Strauss (2009: 49), lo que importa es el hecho de la tentativa y no su objeto. Lejos de esto, lo que pretendemos es mostrar una realidad que en muchos casos permanece oculta y que en otros se esconde detrás de unas cifras que no bastan para comprender lo que está sucediendo. Vivir en directo la producción del dato etnográfico permite una honda inserción en la compleja globalidad del contexto en el que se enraíza el significado del discurso de los actores (Sanmartín Arce, 2003: 99). De este modo, al enfocar los hechos documentados, las descripciones y las interpretaciones realizadas a

partir de estos a lo largo de nuestra labor investigadora, coincidimos con Bourdieu (2002: 30) en que la ciencia social solo puede constituirse rechazando la demanda social de instrumentos de legitimación o de manipulación. El sociólogo —y a veces lo lamenta— no tiene mandato, ni misión, salvo los que él mismo se asigna en virtud de la lógica de su investigación.

Una de las características de la investigación social es que los *objetos* que estudiamos son en realidad *sujetos* que por sí mismos producen relatos de su mundo (Hammersley y Atkinson, 1994: 121). En este trabajo de investigación, hubiéramos deseado —y así lo hemos intentado en la medida en la que hemos podido hacerlo— rehuir de cualquier categorización aplicada a la persona en base a una situación administrativa determinada —solicitante de asilo o de protección internacional, persona en situación irregular— así como a cualquier otra —migrante, refugiado, personas procedentes del TNCA—. Siendo deseable poder sustituir todas ellas únicamente por la de “personas”, sin embargo sería complicado el poder explicar muchas de las cuestiones que aquí nos interesan utilizando únicamente este término. Aún así, insistimos en que, al menos a nuestro parecer, esta es la única forma en la que puede y debe llamárselas y designarlas. Incluyendo por nuestra parte en esta definición el término de “mujer”, como Lévi-Strauss (2009: 280) ya aludiera en su obra *Tristes trópicos* refiriéndose a los bororo: “un hombre no es para ellos un individuo, sino una persona”. De igual modo, nos parece de suma importancia mencionar —o así al menos lo hemos vivido en nuestro caso— que aun siendo diferente con cada una de esas personas, en estas interacciones siempre se establece una relación. Tomando como referencia lo comentado por Pujadas (2004: 272), a pesar de que los antropólogos nos referimos, constantemente, a las personas que conocemos en nuestros encuentros etnográficos como informantes, con lo cual reducimos la complejidad del ser humano a una dimensión instrumental y plana de rol, no hay duda de que una buena etnografía vincula al antropólogo de manera personal, existencial, a los sujetos sociales con quien establece relaciones de empatía o rechazo, según los casos.

1.2.5. Población y muestra

El sistema establecido para identificar a las personas con las que hemos llevado a cabo el trabajo de campo, consiste en una lista de nombres ficticios en la que se ha asignado un nombre diferente a cada persona informante. En la tabla que posteriormente adjuntamos, puede apreciarse que estas están separadas por grupos. Siguiendo este orden, en el primero de ellos se encuentran aquellas personas informantes procedentes de los tres países del TNCA: Honduras, El Salvador y Guatemala. Las categorías designadas para su clasificación son las siguientes: origen, nombre, situación-edad, departamento (región del país), destino y motivo de desplazamiento. En la categoría “destino” hemos incluido aquellos casos en los que sabemos que han iniciado el proceso de solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado. La categoría “situación” responde a si la persona es adulta, menor acompañado, menor no acompañado o joven con edad no confirmada. Los diferentes departamentos o regiones de los que provienen las personas en los tres países, es un primer paso para entender lo extendida que está la violencia en cada uno de ellos. No se ha realizado una muestra de ello puesto que muchas personas se han desplazado internamente a otros lugares del país antes de llegar a México e igualmente han tenido que huir. En aquellos lugares donde se señale “no consta”, el motivo se debe a que no disponemos de dicha información. Al finalizar el apartado de Honduras, aparece una persona informante de la que se ha omitido todo tipo de información debido a la gravedad de su caso y a la extrema confidencialidad que requiere dicho tratamiento.

El siguiente grupo que hemos fijado en esta lista de personas informantes, hace referencia a aquellos y aquellas que de alguna forma estaban involucradas en el proyecto de La 72: voluntarias y voluntarios, profesionales, religiosas y religiosos. Respecto al personal consular con el que hemos contactado en Tenosique, se ha decidido nombrarles por su cargo en lugar de utilizar un nombre ficticio. En el caso de El Salvador hay dos cónsules diferentes y para su distinción se les ha designado como: cónsul de El Salvador (I) y cónsul de El Salvador (II). Hemos intentado omitir cualquier otro tipo de detalle para salvaguardar su identidad. El siguiente grupo tiene que ver con personas que trabajan en México en diferentes servicios, instituciones u organismos y que han participado en la investigación. A continuación, varios investigadores,

periodistas y fotógrafos con los que hemos compartido tiempo y experiencias. Por último, han sido incluidas en esta tabla dos personas informantes a las que hemos entrevistado en España en las ciudades de Burgos y León, y una más a la que se ha escuchado durante un coloquio en Barcelona.

Taylor y Bogdan (1987: 108) especifican que ni el número ni el tipo de informantes se especifica de antemano. Dichos autores añaden que lo importante es el potencial de cada “caso” para ayudar al investigador en el desarrollo de comprensiones teóricas sobre el área estudiada de la vida social. Por razones necesarias de seleccionar la información de la que disponemos, en esta investigación no aparecen todas las personas informantes ni todos los testimonios que hemos recogido y analizado durante el trabajo de campo. Así, el total de la muestra de personas informantes aquí registradas y que participan en este estudio, es de 400 personas.

Tabla 1. Personas informantes

Personas informantes procedentes del TNCA						
ORIGEN	NOMBRE	SITUACIÓN- EDAD	SEXO	DEPARTAMENTO	DESTINO	MOTIVO DE DESPLAZAM IENTO
HONDURAS	1. Pedro	Menor no acompañado (16 años)	Hombre	Cortés	México	Reclutamiento
HONDURAS	2. Josué	Adulto	Hombre	Comayagua	México (solicita refugio)	Persecución
HONDURAS	3. Alberto	Adulto (59 años)	Hombre	Francisco Morazán	Estados Unidos	Persecución
HONDURAS	4. José	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	5. Claudio	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	6. Darío	Adulto	Hombre	Se movió con su familia a El Progreso	No consta	Amenaza de muerte
HONDURAS	7. Abraham	Adulto (31 años)	Hombre	Yoro	Estados Unidos	Persecución
HONDURAS	8. Emiliano	Adulto (34 años)	Hombre	Cortés	Estados Unidos	Renta (extorsión)
HONDURAS	9. Javier	Adulto	Hombre	Cortés	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	10. Miguel Ángel	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Amenaza de muerte
HONDURAS	11. Alejandro	Adulto	Hombre	Santa Bárbara	Belice	Persecución
HONDURAS	12. Julio César	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Agresión y violencia física

HONDURAS	13. Gustavo	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Renta (extorsión)
HONDURAS	14. Jorge	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Persecución
HONDURAS	15. Ramiro	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	Reclutamiento
HONDURAS	16. Lisandro	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Reclutamiento
HONDURAS	17. Orlando	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Renta
HONDURAS	18. Víctor	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Renta
HONDURAS	19. Ramiro	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	20. Francisco	Adulto (31 años)	Hombre	Santa Bárbara	No consta	Amenaza de muerte
HONDURAS	21. Valentín	Adulto (27 años)	Hombre	Francisco Morazán	No consta	Miedo
HONDURAS	22. Basilio	Adulto (50 años)	Hombre	No consta	No consta	Renta/Miedo
HONDURAS	23. Christian	Adulto (26 años)	Hombre	Cortés	No consta	Persecución / Agresión y violencia física
HONDURAS	24. Gabriel	Adulto (20 años)	Hombre	Comayagua	No consta	Reclutamiento/Agresión y violencia física
HONDURAS	25. Mauro	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Renta/Miedo
HONDURAS	26. Martín	Adulto (36 años)	Hombre	Yoro	No consta	Amenaza de muerte
HONDURAS	27. Roberto	Adulto (50 años)	Hombre	Cortés	México (solicita refugio)	Renta/Persecución
HONDURAS	28. Alfonso	Menor no acompañado (17 años)	Hombre	No consta	No consta	Reclutamiento
HONDURAS	29. Pacho	Adulto (24 años)	Hombre	No consta	No consta	Amenaza de muerte
HONDURAS	30. Héctor	Adulto	Hombre	No consta	México (solicita refugio)	Persecución
HONDURAS	31. Brian	Adulto (31 años)	Hombre	Choluteca	No consta	Renta
HONDURAS	32. Noé	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Persecución
HONDURAS	33. Heladio	Adulto (21 años)	Hombre	Copán	No consta	Miedo
HONDURAS	34. Octavio	Adulto (49 años)	Hombre	Santa Bárbara	No consta	Renta
HONDURAS	35. Bruno	Adulto	Hombre	No consta	México (solicita refugio)	Amenaza de muerte
HONDURAS	36. Nuño	Adulto	Hombre	Se movió al departamento de Atlántida	No consta	Renta
HONDURAS	37. Walter	Adulto (20 años)	Hombre	No consta	No consta	Amenaza de muerte
HONDURAS	38. Sergio	Adulto (26 años)	Hombre	Cortés	No consta	Reclutamiento

HONDURAS	39. Ramón	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	40. Leopoldo	Adulto (24 años)	Hombre	Francisco Morazán	No consta	Amenaza de muerte
HONDURAS	41. Justin	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Reclutamiento
HONDURAS	42. William	Adulto (30 años)	Hombre	Cortés	No consta	Miedo
HONDURAS	43. Eduardo	Adulto (36 años)	Hombre	Francisco Morazán	No consta	Renta/Miedo
HONDURAS	44. John	Adulto (43 años)	Hombre	Valle	No consta	Persecución
HONDURAS	45. Christopher	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Miedo
HONDURAS	46. Jason	Adulto (22 años)	Hombre	No consta	No consta	Amenaza de muerte
HONDURAS	47. Adrian	Adulto	Hombre	No consta	México	Amenaza de muerte
HONDURAS	48. Richard	Adulto (36 años)	Hombre	Cortés	No consta	Renta/Agresión y violencia física
HONDURAS	49. Denis	Adulto	Hombre	Cortés	México (solicita refugio)	Persecución /Agresión y violencia física
HONDURAS	50. Ezequiel	Adulto (25 años)	Hombre	Cortés	No consta	Amenaza de muerte
HONDURAS	51. Eulogio	Adulto (36 años)	Hombre	Colón	No consta	Renta
HONDURAS	52. Isaac	Adulto (23 años)	Hombre	Cortés	No consta	Persecución
HONDURAS	53. Alexis	Adulto (32 años)	Hombre	Francisco Morazán	Estados Unidos	Renta
HONDURAS	54. Derrick	Adulto (26 años)	Hombre	Colón	No consta	Miedo
HONDURAS	55. Juan	Adulto (21 años)	Hombre	Comayagua	No consta	Amenaza de muerte
HONDURAS	57. Kevin	Adulto (21 años)	Hombre	Cortés	Estados Unidos	Persecución
HONDURAS	58. Moisés	Adulto (23 años)	Hombre	Santa Bárbara	Estados Unidos	Falta de oportunidades laborales
HONDURAS	59. Álvaro	Adulto (23 años)	Hombre	No consta	No consta	Inseguridad
HONDURAS	60. Aldo	Adulto (31 años)	Hombre	Colón	No consta	Agresión y violencia física
HONDURAS	61. Yasmin	Adulta (20 años)	Mujer	Colón	No consta	Agresión y violencia física

HONDURAS	62. Floren	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Agresión y violencia física/Persecución
HONDURAS	63. Alan	Adulto (28 años)	Hombre	Francisco Morazán	Estados Unidos	Renta/Persecución
HONDURAS	64. Cynthia	Adulta (23 años)	Mujer	Francisco Morazán	Estados Unidos	Renta/Persecución
HONDURAS	65. Manuel	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	66. Dámaso	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Agresión y violencia física/Persecución
HONDURAS	67. Efraín	Adulto (25 años)	Hombre	Yoro	No consta	Reclutamiento
HONDURAS	68. Fredy	Adulto (34 años)	Hombre	Cortés	No consta	Amenaza de muerte
HONDURAS	69. Amaro	Adulto (23 años)	Hombre	Francisco Morazán	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	70. Dimas	Menor no acompañado (15 años)	Hombre	Cortés	México (solicita refugio)	Asesinato de sus padres/Persecución
HONDURAS	71. Cornelio	Adulto	Hombre	No consta	Honduras (va a por su hijo para llevarse a Estados Unidos)	Miedo al reclutamiento de su hijo
HONDURAS	72. Macarena	Adulta	Mujer	Francisco Morazán	México	Inseguridad
HONDURAS	Oswaldo	Adulto	Hombre	No consta	México	Miedo
HONDURAS	73. Edwin	Joven con edad no confirmada	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	74. Oliverio	Adulto (49 años)	Hombre	Cortés	Estados Unidos	Renta/Amenaza de muerte
HONDURAS	75. Paula	Adulta	Mujer	No consta	México (solicita refugio)	Amenaza de muerte
HONDURAS	76. Tobías	Adulto (49 años)	Hombre	Atlántida	No consta	Renta/Reclutamiento de sus hijos
HONDURAS	77. Rony	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	Renta/Amenaza de muerte
HONDURAS	78. Albano	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	Asesinato de su hijo
HONDURAS	79. Ángel	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Miedo
HONDURAS	80. Douglas	Adulto (23 años)	Hombre	Cortés	No consta	Agresión y violencia física/Persecución
HONDURAS	81. Rodrigo	Adulto (42 años)	Hombre	No consta	No consta	Renta/Persecución

HONDURAS	82. Sancho	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Agresión y violencia física
HONDURAS	83. Alexandre	Adulto (29 años)	Hombre	Francisco Morazán	No consta	Asesinato de su mujer
HONDURAS	84. Bertrán	Adulto (22 años)	Hombre	Cortés	No consta	Amenaza de muerte
HONDURAS	85. Eddy	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	86. Elton	Adulto (20 años)	Hombre	Colón	No consta	Agresión y violencia física (violación)
HONDURAS	87. Edgar	Adulto (39 años)	Hombre	No consta	No consta	Asesinato de familiares/Renta
HONDURAS	88. Israel	Adulto (25 años)	Hombre	No consta	No consta	Agresión y violencia física/Persecución
HONDURAS	89. Joaquín	Adulto (19 años)	Hombre	Intibucá	No consta	Agresión y violencia física/Amenaza de muerte
HONDURAS	90. Félix	Adulto	Hombre	No consta	México	Asesinato de familiares/Amenaza de muerte
HONDURAS	91. Elvin	Adulto (33 años)	Hombre	Yoro	No consta	No consta
HONDURAS	92. Emilio	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Amenaza de muerte
HONDURAS	93. Paulino	Adulto	Hombre	No consta	México	No consta
HONDURAS	94. Joel	Adulto	Hombre	Francisco Morazán	No consta	No consta
HONDURAS	95. Gino	Adulto	Hombre	Francisco Morazán	No consta	No consta
HONDURAS	96. Ethan	Adulto (37 años)	Hombre	Olancho	No consta	No consta
HONDURAS	97. Esperanza	Adulta	Mujer	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	98. Renato	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	99. Jonás	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	100. Lucas	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	101. Lázaro	Adulto	Hombre	El Paraíso	Estados Unidos	Agresión y violencia física/Persecución
HONDURAS	102. Luke	Adulto	Hombre	No consta	México	No consta
HONDURAS	103. Marcus	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta

HONDURAS	104. Jerónimo	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	105. Rufino	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	106. Urbano	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	107. Sixto	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	108. Nazario	Adulto (19 años)	Hombre	No consta	México	No consta
HONDURAS	109. Owen	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	110. Esmeralda	Adulta	Mujer	No consta	México	No consta
HONDURAS	111. Franciele	Menor acompañada (4 años)	Mujer	No consta	México	No consta
HONDURAS	112. Alison	Menor acompañada (6 años)	Mujer	No consta	México	No consta
HONDURAS	113. Salvador	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	114. Boris	Menor no acompañado (17 años)	Hombre	No consta	Estados Unidos	Persecución
HONDURAS	115. Cándido	Adulto	Hombre	No consta	México (solicita refugio y traslado a D.F.)	Agresión y violencia física/Persecución
HONDURAS	116. Rubén	Adulto (19 años)	Hombre	Colón	Estados Unidos	Persecución
HONDURAS	117. Conrado	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Asesinato de su padre/Persecución
HONDURAS	118. Olimpia	Adulta	Mujer	No consta	No consta	Persecución
HONDURAS	119. Emanuel	Adulto (21 años)	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	120. Pío	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	Persecución
HONDURAS	121. Randy	Adulto (23 años)	Hombre	Colón	Estados Unidos	Renta
HONDURAS	122. Troy	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Coyote
HONDURAS	123. Steven	Menor no acompañado (14 años)	Hombre	No consta	Estados Unidos (Viaja con coyote)	No consta
HONDURAS	124. Alejo	Adulto	Hombre	Francisco Morazán	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	125. Santiago	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	126. Karim	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	127. Celia	Adulta	Mujer	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	128. Tiffany	Adulta	Mujer	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	129. Jesús Carlos	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	130. Adriano	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta

HONDURAS	131. Aristides	Adulto	Hombre	Pasaporte falso mexicano	No consta	Involucrado en trata de personas
HONDURAS	132. Laura	Adulta	Mujer	Pasaporte falso mexicano	No consta	Víctima trata de personas
HONDURAS	133. Adelio	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	134. Casandro	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	135. Elmer	Menor no acompañado (16 años)	Hombre	No consta	Se quiere regresar a Honduras	Reclutamiento
HONDURAS	136. Francis	Adulto(19 años)	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	137. Jenifer	Adulta	Mujer	No consta	Se quiere regresar a Honduras	No consta
HONDURAS	138. Hernán	Adulto (70 años)	Hombre	No consta	México	No consta
HONDURAS	139. Lenin	Adulto (29 años)	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	140. Maciel	Adulto (38 años)	Hombre	No consta	México (solicita refugio)	No consta
HONDURAS	141. Osiris	Menor acompañado (6 años)	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	142. Lawrence	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	143. Jeremy	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	144. Abel	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	145. Raymond	Menor no acompañado (14 años)	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	146. Oziel	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	147. Patricio	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	148. Renzo	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	149. Severo	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	150. Simeón	Adulto	Hombre	No consta	México	Miedo
HONDURAS	151. Yago	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	152. Abner	Adulto (64 años)	Hombre	No consta	Estados Unidos	Renta
HONDURAS	153. Amando	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	154. Warren	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	155. Edgardo	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	156. Gastón	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	157. Jayden	Menor no acompañado (13 años)	Hombre	Cortés	México (solicita refugio). Llegó a la casa con 11 años	Abandono de sus padres

HONDURAS	158. Liam	Menor no acompañado (15 años)	Hombre	Cortés	México	Persecución
HONDURAS	159. Ryan	Menor acompañado (16 años)	Hombre	No consta	No consta	Persecución
HONDURAS	160. Evelyn	Adulta	Mujer	No consta	No consta	Persecución
HONDURAS	161. Logan	Menor no acompañado	Hombre	No consta	Estados Unidos	Amenaza de muerte/Pers ecución
HONDURAS	162. Jackson	Menor no acompañado	Hombre	No consta	Estados Unidos	Persecución
HONDURAS	163. Maximiliano	Menor no acompañado	Hombre	No consta	Estados Unidos	Amenaza de muerte
HONDURAS	164. Felipe	Menor no acompañado	Hombre	No consta	Estados Unidos	Asesinato hermano/Pe rsecución
HONDURAS	165. Gavin	Menor no acompañado	Hombre	No consta	Estados Unidos	Amenaza de muerte/Pers ecución
HONDURAS	166. Carter	Menor no acompañado	Hombre	No consta	Estados Unidos	Asesinato hermano/Pe rsecución
HONDURAS	167. Brody	Menor no acompañado (16 años)	Hombre	Cortés	Estados Unidos	Reclutamiento
HONDURAS	168. Xavier	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	169. Madeline	Menor no acompañada (16 años)	Mujer	Copán	Estados Unidos	Asesinato de su padre/Amen aza de muerte
HONDURAS	170. Jocelyn	Menor no acompañada (11 años)	Mujer	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	171. Easton	Menor no acompañado (15 años)	Hombre	Atlántida	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	172. Timothy	Menor acompañado (12 años)	Hombre	No consta	México	No consta
HONDURAS	173. Mason	Menor no acompañado (14 años)	Hombre	Cortés	Estados Unidos	Persecución
HONDURAS	174. Caleb	Menor no acompañado (14 años)	Hombre	Cortés	Estados Unidos	Persecución
HONDURAS	175. Julián	Menor no acompañado (13 años)	Hombre	Cortés	Estados Unidos	Persecución
HONDURAS	176. Grayson	Adulto	Hombre	Cortés	No consta	Persecución

HONDURAS	177. Carson	Menor no acompañado (17 años)	Hombre	No consta	México (solicita refugio)	Amenaza de muerte
HONDURAS	178. Max	Adulto	Hombre	Cortés	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	179. Eric	Menor no acompañado (13 años)	Hombre	Olancho	Se regresa a Honduras por medio del Consulado	No consta
HONDURAS	180. Aidan	Menor acompañado (11 años)	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	181. Bianca	Adulta	Mujer	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	182. Carla	Menor acompañada	Mujer	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	183. Derek	Menor no acompañado (17 años)	Hombre	Cortés	México (solicita refugio)	Persecución
HONDURAS	184. Fiona	Adulta	Mujer	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	185. Daisy	Adulta	Mujer	No consta	México (solicita refugio)	No consta
HONDURAS	186. Ángela	Menor acompañada (6 años)	Mujer	No consta	México (solicita refugio)	No consta
HONDURAS	187. Simón	Menor acompañado (4 años)	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	188. Cecilia	Adulta	Mujer	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	189. Lucía	Menor acompañada (3 años)	Mujer	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	190. Ángelo	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	191. Trevor	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	192. Belinda	Adulta	Mujer	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	193. Annie	Menor acompañada (15 años)	Mujer	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	194. Eloise	Adulta	Mujer	Francisco Morazán	México	Acoso y hostigamiento de un pandillero
HONDURAS	195. Nina	Adulta	Mujer	Francisco Morazán (se movió a Cortés)	No consta	Asesinato de su madre y de su cuñada/Pers ecución
HONDURAS	196. Benito	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	197. Megan	Adulta	Mujer	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	198. Desmond	Adulto	Hombre	No consta	México (solicita refugio)	Amenaza de muerte
HONDURAS	199. Jane	Adulta	Mujer	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	200. Kelsey	Menor no acompañada (16 años)	Mujer	No consta	México (solicita refugio)	No consta

HONDURAS	201. Román	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Amenaza de muerte
HONDURAS	202. Ashley	Menor acompañada (3 años)	Mujer	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	203. Vanesa	Adulta	Mujer	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	204. Katia	Adulta	Mujer	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	205. Sandra	Adulta	Mujer	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	206. Jeffrey	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	207. Marlon	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	208. Frank	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
HONDURAS	209. Lana	Adulta (27 años)	Mujer	Francisco Morazán	Estados Unidos	Renta/ Agresión y violencia física (sexual)
HONDURAS	210. Fátima	Menor no acompañada (15 años)	Mujer	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	211. Linda	Menor no acompañada (16 años)	Mujer	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	212. Philip	Menor no acompañado	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
HONDURAS	213. Elisabeth	Adulta	Mujer	No consta	México (solicita refugio)	Persecución
HONDURAS	214. Patricia	Menor acompañada (12 años)	Mujer	No consta	México (solicita refugio)	Persecución
HONDURAS	215. Dexter	Menor acompañado (3 años)	Hombre	No consta	México (solicita refugio)	Persecución
HONDURAS	216. Leonel	Adulto	Hombre	No consta	México (solicita refugio)	Persecución
HONDURAS	217. Jazmine	Adulta	Mujer	Francisco Morazán	México (solicita refugio)	Persecución
HONDURAS	218. Jerry	Menor acompañado (11 años)	Hombre	Francisco Morazán	México (solicita refugio)	Persecución
HONDURAS	219. Isaías	Menor acompañado (8 años)	Hombre	Francisco Morazán	México (solicita refugio)	Persecución
HONDURAS	220. Cristel	Adulta	Mujer	Comayagua	México (solicita refugio)	Persecución
HONDURAS	221. Luciana	Adulta (18 años)	Mujer	Francisco Morazán	No consta	No querer seguir trabajando para los pandilleros
HONDURAS	222. Augusto	Menor acompañado (3 años)	Hombre	Francisco Morazán	No consta	Huye con su madre

HONDURAS	223. José Alberto	Adulto (32 años)	Hombre	Francisco Morazán	No consta	Asesinato de su hermano/Acoso y hostigamiento de los pandilleros hacia su hermana
HONDURAS	224. Julene	Menor no acompañada (15 años)	Hombre	Francisco Morazán	No consta	Asesinato de su hermano/Acoso y hostigamiento de los pandilleros
HONDURAS	225. Noelia	Adulta	Mujer	Yoro	No consta	Reclutamiento de sus hijas
HONDURAS	226. Macy	Menor acompañada (14 años)	Mujer	Yoro	No consta	Reclutamiento
HONDURAS	227. Adriana	Menor acompañada (15 años)	Mujer	Yoro	No consta	Reclutamiento
HONDURAS	228. Martina	Menor acompañada (14 años)	Mujer	Choluteca	No consta	Acoso y hostigamiento de los pandilleros
HONDURAS	229. Teresa	Adulta	Mujer	No consta	No consta	Agresión y violencia física
HONDURAS	230. Fabián	Menor acompañado (4 años)	Hombre	No consta	No consta	Agresión y violencia física
HONDURAS	231. Mariana	Adulta (18 años)	Mujer	No consta	No consta	Agresión y violencia física y sexual/Miedo por reconocer a los pandilleros
HONDURAS	232. Elsie	Menor acompañada (3 años)	Mujer	No consta	No consta	Huye con su madre
HONDURAS	233. Julie	Adulta (20 años)	Mujer	Colón	México	Reunificación familiar
HONDURAS	234. Holly	Adulta	Mujer	No consta	Estados Unidos	Persecución
HONDURAS	235. Romualdo	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	Persecución
HONDURAS	236. Edith	Adulta	Mujer	No consta	No consta	No consta

Se omite el país debido a la gravedad del caso		Menor no acompañada (se omite la edad)	Mujer	Se omite	Se omite	Se omite
EL SALVADOR	1. Enrique	Adulto (20 años)	Hombre	Usulután	No consta	Reclutamiento
EL SALVADOR	2. Marcos	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Agresión y violencia física
EL SALVADOR	3. Humberto	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	Persecución
EL SALVADOR	4. Samuel	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	Persecución
EL SALVADOR	5. Teodoro	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	Dificultades para vivir en su país
EL SALVADOR	6. Tito	Adulto (24 años)	Hombre	No consta	Estados Unidos	Persecución
EL SALVADOR	7. Thiago	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Persecución
EL SALVADOR	8. Nicolás	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Miedo
EL SALVADOR	9. Daniel	Menor acompañado (15 años)	Hombre	Ahuachapán	No consta	Reclutamiento
EL SALVADOR	10. Saúl	Adulto (43 años)	Hombre	Ahuachapán	Estados Unidos	Persecución
EL SALVADOR	11. Michael	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Renta/Agresión y violencia física
EL SALVADOR	12. Carl	Adulto	Hombre	No consta	México (solicita refugio)	Amenaza de muerte
EL SALVADOR	13. Luis	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Miedo
EL SALVADOR	14. Braulio	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	Miedo
EL SALVADOR	15. Adela	Joven con edad no confirmada	Mujer	No consta	No consta	Persecución
EL SALVADOR	16. Salma	Joven con edad no confirmada	Mujer	No consta	No consta	Persecución
EL SALVADOR	17. Benjamín	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Agresión y violencia física/Persecución
EL SALVADOR	18. Alfredo	Adulto	Hombre	La Libertad	No consta	Persecución
EL SALVADOR	19. Cosme	Adulto	Hombre	Departamento de San Salvador	México	Persecución
EL SALVADOR	20. Ubaldo	Adulto	Hombre	San Miguel	No consta	Amenaza de muerte/Reclutamiento de su hijo
EL SALVADOR	21. Ventura	Adulto (43 años)	Hombre	Sonsonate (se movió a La Libertad)	No consta	Agresión y violencia física
EL SALVADOR	22. Zoel	Adulto	Hombre	Morazán	No consta	Renta

EL SALVADOR	23. Byron	Adulto (31 años)	Hombre	Morazán	No consta	Persecución
EL SALVADOR	24. Dylan	Adulto (18 años)	Hombre	Departamento de San Salvador	No consta	Asesinato de familiares/Amenaza de muerte
EL SALVADOR	25. Luciano	Adulto	Hombre	Departamento de San Salvador	Estados Unidos	Agresión y violencia física/Amenaza de muerte
EL SALVADOR	26. Águeda	Adulta	Mujer	Departamento de San Salvador	Estados Unidos	Agresión y violencia física/Amenaza de muerte
EL SALVADOR	27. Ricky	Adulto (24 años)	Hombre	Santa Ana	México	Agresión y violencia física
EL SALVADOR	28. Segundo	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
EL SALVADOR	29. Hilario	Adulto	Hombre	Departamento de San Salvador	No consta	No consta
EL SALVADOR	30. Euclides	Adulto (20 años)	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
EL SALVADOR	31. Jacob	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
EL SALVADOR	32. Marcelo	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
EL SALVADOR	33. Raquel	Adulta	Mujer	La Unión	No consta	No consta
EL SALVADOR	34. Domingo	Adulto	Hombre	La Unión	No consta	No consta
EL SALVADOR	35. Linton	Adulto	Hombre	Departamento de San Salvador	Estados Unidos	Renta
EL SALVADOR	36. Helena	Adulta	Mujer	Sonsonate	Estados Unidos	Amenaza de muerte
EL SALVADOR	37. Omar	Menor acompañado (8 años)	Hombre	Sonsonate	Estados Unidos	Amenaza de muerte
EL SALVADOR	38. Ian	Menor acompañado (15 años)	Hombre	Sonsonate	Estados Unidos	Amenaza de muerte
EL SALVADOR	39. Tristán	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
EL SALVADOR	40. Rico	Adulto	Hombre	Chalatenango	No consta	Persecución
EL SALVADOR	41. Eleazar	Adulto	Hombre	No consta	Se quiere regresar a El Salvador	No consta
EL SALVADOR	42. Fedor	Menor no acompañado (12 años)	Hombre	No consta	No consta	No consta
EL SALVADOR	43. Gaspar	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
EL SALVADOR	44. Marcial	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
EL SALVADOR	45. Bobby	Adulto	Hombre	La Paz	Estados Unidos	No consta
EL SALVADOR	46. Anderson	Adulto	Hombre	La Paz	Estados Unidos	No consta
EL SALVADOR	47. Ovidio	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta

EL SALVADOR	48. Paúl	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
EL SALVADOR	49. Tulio	Adulto	Hombre	Departamento de San Salvador	México	Persecución
EL SALVADOR	50. Beltrán	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
EL SALVADOR	51. Anselmo	Menor no acompañado (15 años)	Hombre	No consta	Estados Unidos	Reclutamiento
EL SALVADOR	52. Annabelle	Menor acompañada (13 años)	Mujer	No consta	No consta	No consta
EL SALVADOR	53. Nolan	Menor acompañado (13 años)	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
EL SALVADOR	54. Brayden	Menor no acompañado	Hombre	No consta	Estados Unidos	Persecución
EL SALVADOR	55. Jake (no recuerda su nombre)	Joven con edad no confirmada	Hombre	No lo recuerda	Estados Unidos	No consta
EL SALVADOR	56. Ruth	Adulta	Mujer	No consta	Estados Unidos	No consta
EL SALVADOR	57. Verónica	Adulta (20 años)	Mujer	Sonsonate	México	No consta
EL SALVADOR	58. Jhony	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
EL SALVADOR	59. Celeste	Adulta (21 años)	Mujer	La Libertad	Estados Unidos	Persecución
EL SALVADOR	60. Sullivan	Menor acompañado	Hombre	La Libertad	Estados Unidos	Persecución
EL SALVADOR	61. Federico	Adulto	Hombre	La Libertad	Estados Unidos	Persecución
EL SALVADOR	62. Guadalupe	Adulta (32 años)	Mujer	Sonsonate	México (solicita refugio)	Asesinato de su marido/Agresión y violencia física/Reclutamiento de sus hijos
EL SALVADOR	63. Angélica	Adulta	Mujer	No consta	No consta	Persecución /Reclutamiento de los hijos
EL SALVADOR	64. Scott	Adulto	Hombre	No consta	No consta	Persecución /Reclutamiento de los hijos
EL SALVADOR	65. Thalía	Menor acompañada (16 años)	Mujer	No consta	No consta	Acoso y hostigamiento de los pandilleros
EL SALVADOR	66. Ariadna	Menor acompañada (15 años)	Mujer	No consta	No consta	Acoso y hostigamiento de los pandilleros

EL SALVADOR	67. Daphne	Adulta	Mujer	No consta	No consta	Acoso y hostigamiento de los pandilleros hacia sus hijas/ Asesinato de su padre y su hermano
EL SALVADOR	68. Myrna	Adulta (35 años)	Mujer	No consta	No consta	Asesinato de su hijo
EL SALVADOR	69. Leticia	Adulta	Mujer	No consta	No consta	Reclutamiento/Amenaza de muerte de sus hijos
EL SALVADOR	70. Ellis	Menor acompañado (14 años)	Hombre	No consta	No consta	Reclutamiento/Amenaza de muerte
EL SALVADOR	71. Nico	Menor acompañado (16 años)	Hombre	No consta	No consta	Reclutamiento/Amenaza de muerte
GUATEMALA	1. Andrés	Adulto (34 años)	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
GUATEMALA	2. Raimundo	Adulto (37 años)	Hombre	No consta	No consta	Miedo tras realizar un <i>encargo</i>
GUATEMALA	3. Ulises	Adulto	Hombre	No consta	No consta	<i>Renta</i>
GUATEMALA	4. Matías	Adulto	Hombre	No consta	No consta	<i>Renta</i>
GUATEMALA	5. Ricardo	Adulto (23 años)	Hombre	No consta	No consta	Agresión y violencia física
GUATEMALA	6. Juan Pablo	Adulto (18 años)	Hombre	Departamento de Guatemala	Estados Unidos	Amenaza de muerte
GUATEMALA	7. Leo	Adulto (19 años)	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
GUATEMALA	8. Florián	Adulto (25 años)	Hombre	No consta	No consta	Amenaza de muerte
GUATEMALA	9. Arturo	Adulto	Hombre	Petén	Estados Unidos	Agresión y violencia física
GUATEMALA	10. Alexander	Adulto (18 años)	Hombre	No consta	Estados Unidos	Amenaza de muerte
GUATEMALA	11. Joseph	Adulto (59 años)	Hombre	Jutiapa	Estados Unidos	Persecución
GUATEMALA	12. Aníbal	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	Persecución
GUATEMALA	13. James	Adulto (27 años)	Hombre	No consta	No consta	Amenaza de muerte
GUATEMALA	14. César	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
GUATEMALA	15. Eloy	Joven con edad no confirmada	Hombre	No consta	Guatemala (viene de Nuevo Laredo)	No consta

GUATEMALA	16. Fabio	Joven con edad no confirmada	Hombre	Sacatepéquez	Estados Unidos	No consta
GUATEMALA	17. Roque	Adulto (33 años)	Hombre	El Progreso	Estados Unidos	No consta
GUATEMALA	18. Calvin	Adulto	Hombre	Chiquimula	No consta	Miedo
GUATEMALA	19. Arnaldo	Adulto (62 años)	Hombre	Quetzaltenango	México	No consta
GUATEMALA	20. Calixto	Adulto	Hombre	Departamento de Guatemala	No consta	Persecución
GUATEMALA	21. Enzo	Adulto	Hombre	Escuintla	Estados Unidos	Agresión y violencia física
GUATEMALA	22. Tomás	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
GUATEMALA	23. Elías	Adulto	Hombre	Izabal	No consta	No consta
GUATEMALA	24. Edmund	Adulto (26 años)	Hombre	El Progreso	Estados Unidos	No consta
GUATEMALA	25. Ernesto	Adulto	Hombre	Petén	Estados Unidos	No consta
GUATEMALA	26. Franklin	Adulto	Hombre	No consta	No consta	No consta
GUATEMALA	27. Jordan	Adulto (34 años)	Hombre	Petén	Estados Unidos	Asesinato de su hermana/Persecución
GUATEMALA	28. Ismael	Adulto	Hombre (66 años)	Petén	Estados Unidos	Amenaza de muerte
GUATEMALA	29. Joniver	Menor acompañado	Hombre	Departamento de Guatemala	Es detenido por agentes del INM. Ingresó en la Estación Migratoria de Tenosique a la espera de ser deportado.	No consta
GUATEMALA	30. Leonardo	Adulto	Hombre	Jutiapa	México (solicita refugio)	Agresión y violencia física/Persecución
GUATEMALA	31. Milton	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
GUATEMALA	32. Toribio	Adulto	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
GUATEMALA	33. Waldo	Adulto (32 años)	Hombre	No consta	Estados Unidos	No consta
GUATEMALA	34. Evan	Menor no acompañado (17 años)	Hombre	Santa Rosa	Estados Unidos	Persecución
GUATEMALA	35. Rayder	Adulto	Hombre	Departamento de Guatemala	México (solicita refugio)	Persecución
	36. Jonah	Menor no acompañado (16 años)	Hombre	Departamento de Guatemala	No consta	Huye de la policía de Guatemala
GUATEMALA	37. Leslie	Adulta	Mujer	Alta Verapaz	Estados Unidos	No consta

GUATEMALA	38. Graciela	Adulta	Mujer	Departamento de Guatemala	No consta	Amenaza de muerte
Personal religioso, profesionales y voluntarios de La 72						
NOMBRE	SITUACIÓN	PUESTO/RESPONSABILIDAD/ÁREA				
1. Sarah	Voluntaria de larga estancia	Responsable del Área de Menores				
2. María	Religiosa franciscana	Abogada del Área Derechos Humanos y Gestión Migratoria				
3. Roselia	Voluntaria	Áreas comunes				
4. Guillermo	Voluntario	Áreas comunes				
5. Mariola	Voluntaria	Áreas comunes				
Aarón Gabanes García	Investigador y voluntario de larga estancia	Responsable del Área de Menores (sustituyendo a Sarah)				
6. Andrea	Voluntaria de larga estancia	Integrante del Área Asistencia Humanitaria				
7. Luis Fernando	Voluntario de larga estancia	Responsable del Área Cambio Estructural				
8. Sofía	Religiosa franciscana	Área de cocina				
9. Rafael	Voluntario de larga estancia	Integrante del Área Derechos Humanos y Gestión Migratoria (Abogado y Profesor de Universidad)				
10. Juan Antonio	Voluntario	Áreas comunes (integrante de una organización en Ciudad de México)				
11. Edward	Voluntario	Áreas comunes				
12. Higinio	Religioso franciscano	La 72/Parroquia de Tenosique				
13. Isidoro	Religioso franciscano	Fundador de La 72/Responsable de la Parroquia de Tenosique				
14. Néstor	Dirección	Director de La 72				
15. Neil	Voluntario	Áreas comunes				
16. Nelson	Voluntario	Áreas comunes				
17. Natasha	Profesional	Responsable Área Asistencia Humanitaria				
18. René	Religioso franciscano	Área de cocina/Áreas comunes				
19. Tom	Voluntario	Áreas comunes				
20. Carina	Voluntaria de larga estancia	Área de Mujeres				
Personal de MSF						
NOMBRE	SITUACIÓN	PUESTO/RESPONSABILIDAD/ÁREA				
1. Julia	Profesional	Psicóloga				
2. Magdalena	Profesional	Trabajadora social				
3. Elvira	Profesional	Médica				
4. Berta	Profesional	Psicóloga				
Personal de Asylum Access						
NOMBRE	SITUACIÓN	PUESTO/RESPONSABILIDAD/ÁREA				
1. Sheyla	Profesional	Integrante Asylum Access México				
2. Sandra	Profesional	Abogada Asylum Access México				
Personal de ACNUR-UNHCR						
NOMBRE	SITUACIÓN	PUESTO/RESPONSABILIDAD/ÁREA				
1. Flavio	Profesional	Integrante ACNUR-UNHCR Guatemala				
2. Érica	Profesional	Integrante ACNUR-UNHCR México				
3. Cristina	Profesional	Integrante ACNUR-UNHCR México				

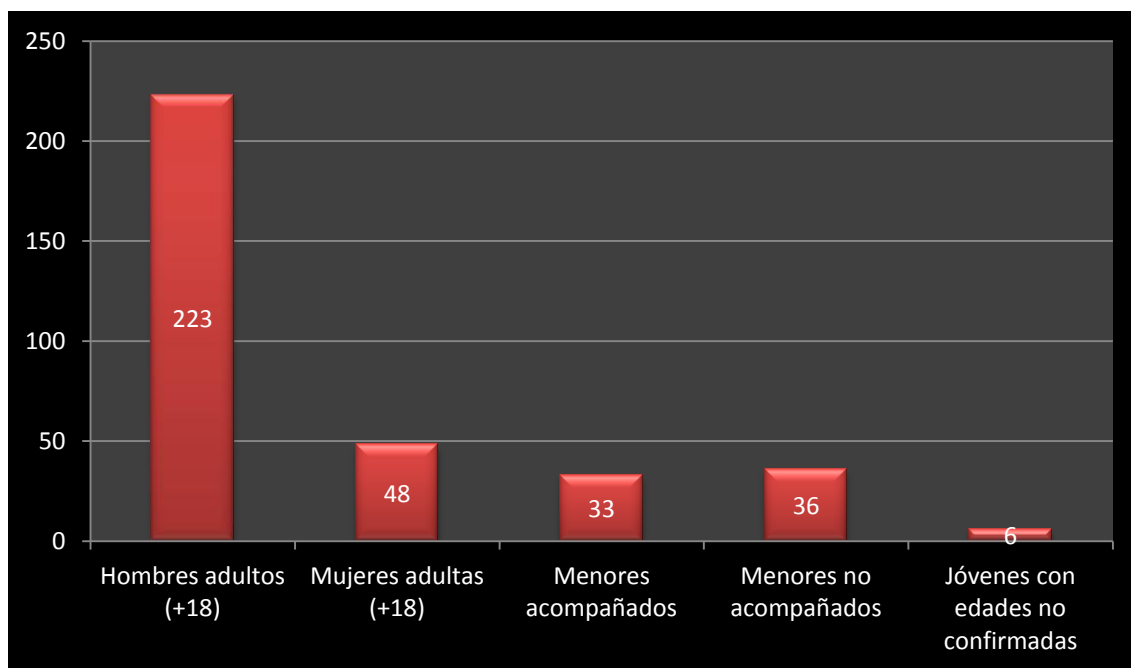
4. Michaela	Profesional	Integrante ACNUR-UNHCR México
5. Danilo	Profesional	Integrante ACNUR-UNHCR México
Personal Consular en Tenosique (Guatemala, Honduras y El Salvador)		
NOMBRE	SITUACIÓN	PUESTO/RESPONSABILIDAD/ÁREA
1. Se omite	Profesional	Cónsul de El Salvador (I) en Tenosique
2. Se omite	Profesional	Cónsul de El Salvador (II) en Tenosique
3. Se omite	Profesional	Cónsul de Guatemala en Tenosique
4. Se omite	Profesional	Cónsul de Honduras en Tenosique
5. Miriam	Profesional	Agente consular de Honduras en Tenosique
6. Nerón	Profesional	Agente consular de Honduras en Tenosique
Personal de instituciones, organismos y otros servicios en México		
NOMBRE	OCUPACIÓN	
1. Mónica	Funcionaria pública de Tenosique	
2. Marcela	Maestra en una escuela pública de Tenosique	
3. Norberto	Conductor de Pochi en Tenosique	
4. Ramiro	Conductor de Pochi en Tenosique	
5. Didier	Psiquiatra en hospital público	
6. Amalia	Enfermera en hospital público	
7. Matilde	Propietaria de tienda de abarrotes en Palenque	
8. Jonathan	Propietario de tienda de abarrotes en Palenque	
9. Jairo	Voluntario en la Casa del Migrante de Palenque	
10. Fermín	Párroco de la localidad de Balancán	
Investigadores, periodistas y fotógrafos		
NOMBRE	OCUPACIÓN	
1. Lysa	Investigadora y fotógrafa	
2. Orlin	Investigador y voluntario (ocasional) Área LGBTI/Estudiante de doctorado	
3. Ignacio	Fotógrafo	
4. Brenda	Fotógrafa	
Personas entrevistadas o de las que se ha recogido información en España		
NOMBRE	PROFESIÓN	LUGAR Y FECHA DE LA ENTREVISTA O CONTACTO
1. Esther	Trabajadora social en la organización ACCEM	Entrevista realizada el 24 de febrero de 2014 en la sede de ACCEM en León.
2. Don Eusebio	Sacerdote	Entrevista realizada el 25 de enero de 2014 en Burgos.
3. Martín Durán Romero	Periodista	Intervención en el Instituto Catalán Internacional para la Paz (ICIP), en Barcelona el 19 de diciembre de 2017.

Fuente: Elaboración propia en base a información recogida durante el trabajo de campo.

Como muestra el gráfico 1, considerando los tres países del TNCA, el número total de personas informantes que han participado en esta investigación es el siguiente: 223 hombres adultos (mayores de 18 años), 48 mujeres adultas (mayores de 18 años), 33 menores acompañados (viajan con al menos padre o madre), 36 menores no acompañados (normalmente viajan solos aunque igualmente son considerados no acompañados si viajan con familiares que no sean padre o madre o no tengan su tutela

legal, incluyendo si van con amigos o conocidos), 6 jóvenes con edades no confirmadas (desconocemos si son menores de edad o adultos: +18 años). De esta manera, la muestra total de personas informantes procedentes de Honduras, El Salvador y Guatemala, es de 346 personas.

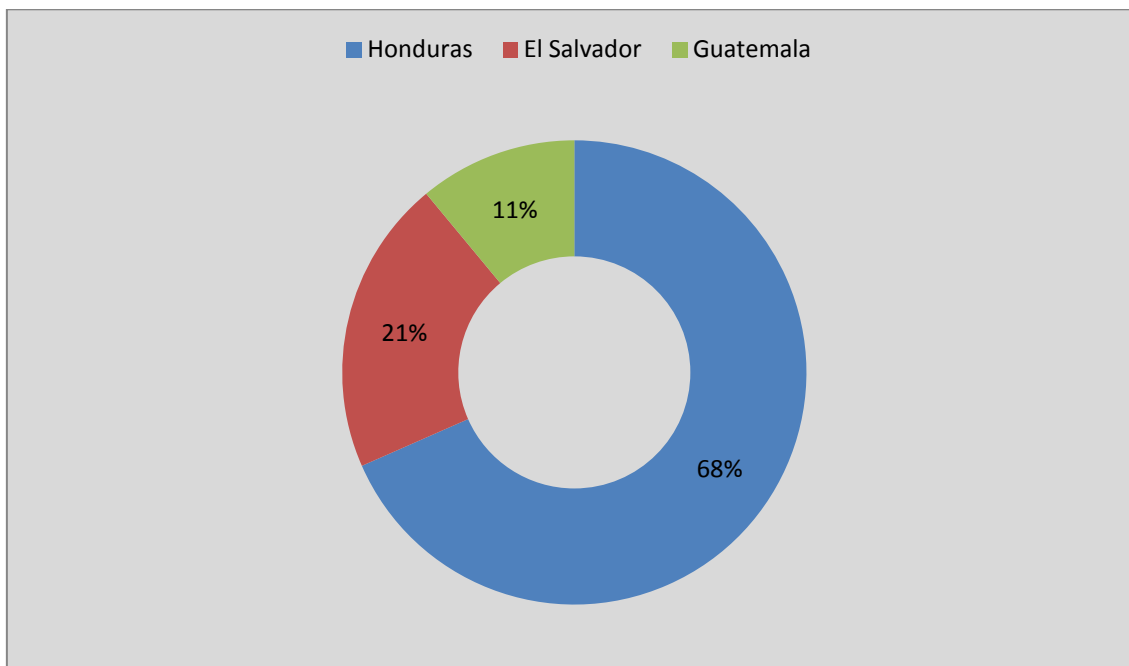
Gráfico 1. Personas informantes del TNCA que incluimos en la investigación



Fuente: Elaboración propia en base a información recogida durante el trabajo de campo.

En lo relacionado con las personas informantes que participan en la investigación según el país de procedencia, es importante destacar que la muestra de las personas de Honduras es muy superior a las de El Salvador y Guatemala. Ello se debe a que por su ubicación geográfica, en el lugar donde hemos realizado el trabajo de campo la gran mayoría de personas que pasan son hondureñas. De haber realizado nuestra investigación en otro lugar de la frontera sur de México, la relación cuantitativa en la muestra por país posiblemente hubiera sido diferente. Como se exhibe en el gráfico 2, para nuestro estudio, el mayor número de personas informantes con las que hemos contado corresponden a Honduras (236), seguido por El Salvador (71) y en menor medida a Guatemala (38). Con estos datos, podemos indicar que un 68% de estas vienen de Honduras, un 21% de El Salvador y un 11% de Guatemala.

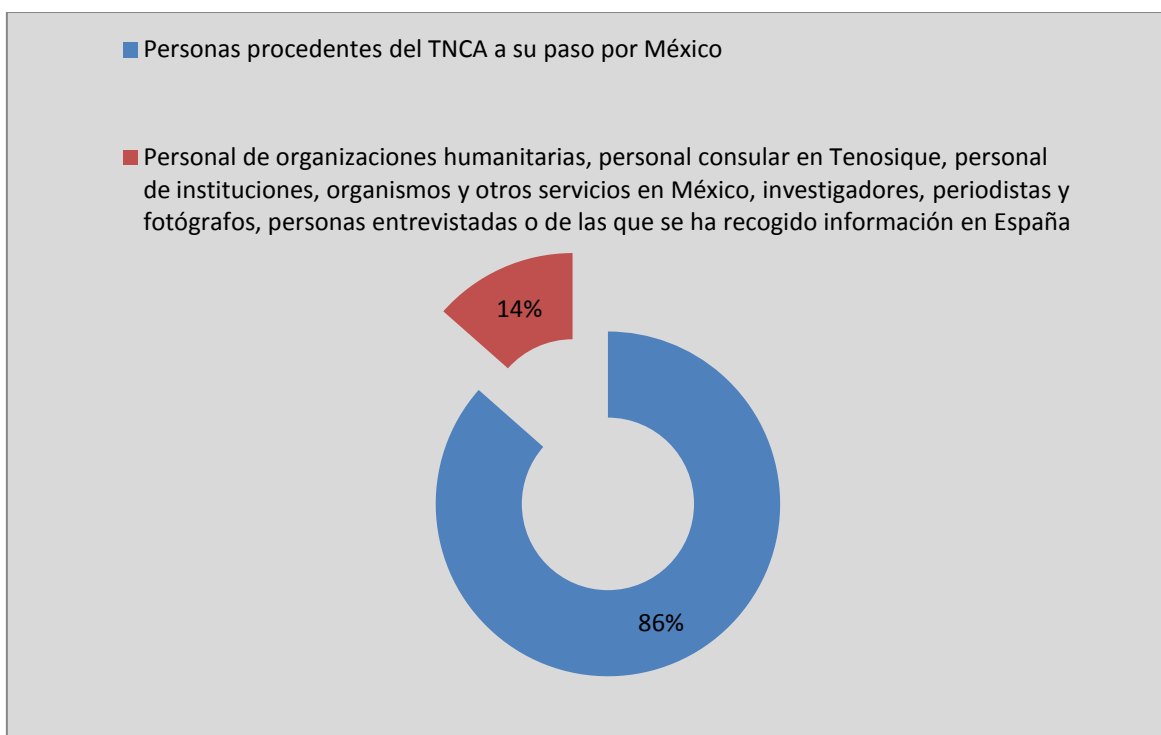
Gráfico 2. Personas informantes que participan en la investigación según país de procedencia



Fuente: Elaboración propia en base a información recogida durante el trabajo de campo.

Por último, en el gráfico 3 mostramos el porcentaje de los dos principales grupos de personas informantes de los que hemos extraído la información en base a la siguiente diferenciación. Por un lado, las personas procedentes del TNCA a su paso por México. Estas, con un 86% de la muestra total, configuran nuestra principal fuente de información. El segundo grupo lo conformarían todos aquellos participantes entre los que se encuentran: personal de organizaciones humanitarias, personal consular en Tenosique, personal de instituciones, organismos y otros servicios en México, investigadores, periodistas y fotógrafos, así como personas entrevistadas o contactadas en España. Todos ellos son un 14% de la muestra total y representan igualmente una fuente de información realmente valiosa en cuanto a su experiencia y a que están trabajando en contacto directo con la población centroamericana a su paso por México.

Gráfico 3. Grupos de personas informantes que participan en la investigación



Fuente: Elaboración propia en base a información recogida durante el trabajo de campo.

Dentro de los capítulos 3 y 4 en los que más adelante desarrollamos nuestro trabajo, en el gráfico 5 *“Principales causas relacionadas con la violencia para abandonar los países del TNCA”* presentamos lo elaborado en relación a una serie de causas relacionadas con la violencia para abandonar los países del TNCA. A pesar de que hemos redactado cada una de las categorías, se ha intentado que estas representen lo más objetivamente posible el motivo por el que salen de sus países. Igualmente, aunque en gran parte de los casos confluyen más de una de estas características, hemos tratado de reflejar aquella que fue decisiva para comenzar su proceso de huida. Si bien durante la investigación hemos tratado con más personas, este gráfico está limitado específicamente a los testimonios directos de 206 personas informantes. Aún así, de esta muestra seleccionada, no todos los participantes aparecen reflejados en la investigación. El perfil de los mismos responde a hombres y mujeres adultas así como a chicos y chicas jóvenes mayores de edad. En la muestra también se han tenido en cuenta los testimonios de chicos y chicas menores de edad. Algunos de estos viajan solos y otros con familiares. Aunque en diferente proporción, se ha contado con personas de los tres

países del TNCA. La mayoría de los datos se han obtenido de forma directa a través de la propia persona. Sin embargo, ha habido ocasiones en los que la información ha sido transmitida por otros profesionales de La 72 o de otras organizaciones. En cualquier caso, siempre conocíamos a la persona en cuestión e incluso hemos podido corroborar la información inicialmente transmitida tras un acompañamiento al hospital u otra situación en la que ella misma nos lo ha expuesto. Muchos han enseñado cicatrices y heridas por la violencia sufrida. En los casos de Violencia Sexual y de Género (VSG), han precisado de tratamiento médico de urgencia así como asistencia psicológica y psiquiátrica. Tantas veces hemos sido nosotros mismos los que les hemos acompañado. Sobre todo, hemos recopilado estas informaciones a través de entrevistas indirectas dirigidas, talleres de actividades, conversaciones informales y, en definitiva, una observación participante que nos involucraba en un sinnúmero de situaciones. Durante las narraciones, se ha intentado no forzar a las personas a contar más de lo que en ese momento estaban dispuestas a hacer. Esto incluye la entrevista de registro que se ha de pasar en el momento de acceder a La 72. Así, “Registro” es el nombre de una breve entrevista que es obligatoria realizar para cualquier persona que llegue a la Casa del Migrante. Los principales motivos de hacer esta, son: recabar datos para conocer la situación migratoria actual, la seguridad de la casa, conocer si ha habido abusos —sobre todo de tipo sexual— que pongan en peligro la salud del sujeto, si ha habido acciones por parte de las autoridades que haya que denunciar e informar a la persona de a quién acudir para solicitar el refugio. Luis Fernando, un trabajador de La 72, se refiere a esta entrevista de la siguiente manera:

¿Es legal que entrevistemos a menores no acompañados?: sí... De hecho se está considerando el que la casa sea reconocida por el Estado para que pueda acoger a niños. Por otro lado, La 72 es una institución de ayuda humanitaria. Se les registra de forma separada porque así se puede detectar si son víctimas de trata. El registro es nuestro primer filtro de seguridad después de la guardia y también la manera de saber cómo les podemos ayudar. Es importante recordarles que es confidencial. Después de presentarnos, les pedimos una identificación.

Aunque pueda considerarse un tema no exento de cierta subjetividad y difícil de medir, a lo largo de las interacciones hemos tratado que el bienestar emocional de la persona prime sobre la investigación.

Los “*Identificadores de violencia*” descritos en la tabla 2, han sido recogidos en base a los testimonios directos de las personas sobre las que se ha ejercido la violencia manifestándose de diferentes formas y a través de distintos actores. Puesto que a excepción del área geográfica cercana a la frontera sur en la parte que pertenece a Guatemala, no hemos realizado trabajo de campo en otras zonas de este país así como tampoco en Honduras y en El Salvador, estos testimonios son fundamentales sobre todo para aquellos identificadores de violencia por los que las personas se desplazan internamente o salen de sus países. En nuestra propia experiencia como investigadores, observamos la violencia que los que huyen del TNCA encuentran a su paso por México, siendo testigos directos de estas acciones varias veces y contra diferentes personas en un mismo día. En ocasiones, tan solo será necesario que pasen algunos minutos para tomar nota de un nuevo suceso. En la Tabla 3, “*Causas de permanencia en el Hogar-Refugio para Personas Migrantes La 72*”, aunque varias de las causas observadas que se han mostrado podrían darse —y de hecho se dan— indistintamente en cualquiera de los cuatro grupos de población seleccionados, han sido ubicadas en cada uno de ellos en base a una consistencia y habitualidad que nos permite elaborar esta clasificación con cierto rigor científico. Estas informaciones han sido recogidas durante las entrevistas en profundidad así como de otras situaciones en las que mediante la observación participante se han captado las mismas. Para ello, no disponemos de una muestra concreta en la que podamos citar un determinado número de personas o de testimonios.

En el gráfico 8 “*Casos documentados respecto a distintas formas de violencia sufridas durante el viaje*”, debemos indicar que los resultados de la muestra están condicionados por el hecho de que estemos instalados en un determinado punto geográfico del territorio mexicano, Tenosique. Por ello, somos conscientes de que si por ejemplo hubiéramos estado en otro lugar más al norte, seguramente hubiéramos recibido una mayor cantidad de testimonios de esa zona, variando por tanto la muestra exhibida. Así, los resultados que presentamos, únicamente corresponden a unos datos propios recabados en Tenosique desde septiembre de 2016 hasta abril de 2017. Para obtener dichos datos, nos hemos basado en los testimonios de las personas centroamericanas con las que hemos tenido contacto, en la información proporcionada por profesionales de La 72, Asylum Access, Médicos Sin Fronteras, ACNUR y otros investigadores con los que hemos coincidido en México. Aún y todo, creemos importante hacer la

diferenciación de lo que ocurre desde la frontera sur de México hasta llegar a Tenosique y, por otra parte, lo que sucede desde dicho municipio en adelante. Siendo conscientes de que esto último podría concretarse mucho más, las limitaciones en nuestra investigación conllevan que ello no haya sido posible. A nuestro parecer, el fenómeno de la violencia hacia las personas migrantes que atraviesan México, tiene importantes particularidades dependiendo de la zona geográfica donde se lleve a cabo el estudio.

1.2.6. Variables

Destacamos siete variables fundamentales, las cuales presentamos a continuación con una secuencia en la que ninguna de ellas tiene una mayor relevancia que la siguiente:

- 1) Triángulo Norte de Centroamérica
- 2) Desplazamiento forzado
- 3) Violencia
- 4) Maras
- 5) México
- 6) Viaje
- 7) Refugiado

En la primera variable presentada, señalamos el territorio del que provienen las personas con quienes hemos estado en México. Recordamos que este es el nombre con el que se conoce a la región que comprende los países de Honduras, Guatemala y El Salvador. En los casos individuales que hemos estudiado y aquí pasamos a la segunda variable, vemos que estas se han desplazado de manera forzada. Ello quiere decir que no están migrando por decisión propia en busca de unas mejores condiciones u oportunidades de vida, sino que están huyendo para salvar esta. La tercera variable hace mención a la violencia que dándose en esa región provoca dichos desplazamientos. Aunque no de manera exclusiva, en nuestro trabajo nos centramos principalmente en la violencia que ejercen las maras o pandillas. Pero como veremos, la violencia reaparecerá nuevamente cuando tratando de escapar intenten atravesar México, la quinta variable que hemos elegido. Al hacer este viaje de huida, los derechos de estas personas serán otra vez vulnerados hasta el extremo de sufrir violaciones, abusos y agresiones de

todo tipo. En muchos de los casos, terminarán quitándoles la vida que habían conseguido salvar cuando se fueron de su país. Es por ello que ese viaje representa otra de las variables. La idea o concepto de refugiado, es la última de estas que hemos decidido seleccionar. El motivo de ello, es el reflexionar desde diferentes ángulos y perspectivas acerca de esta categorización y, en cierta manera, *construcción social*.

1.2.7. Cronograma de actuación

Tomando la idea de Pulido y Prados (1999), una etnografía es una cuestión de actividades de investigación que se desarrollan a lo largo de un período de tiempo relativamente prolongado. Dicha sucesión rara vez es lineal; al contrario, se forman bucles, dispersiones, idas y venidas enmarañadas. En líneas generales, todo eso en su conjunto es “hacer etnografía”. Desde un punto de vista cronológico, debemos reparar en que nuestro trabajo, además de llevarnos un tiempo prolongado ha pasado por una serie de fases y momentos en los que diferentes procesos y procedimientos aplicados se han visto entrelazados. Pero como Hammersley y Atkinson (1994: 42) opinan, el diseño de la investigación debe ser un proceso reflexivo, operando en todas las etapas del desarrollo de la investigación.

En lo que respecta al diseño de la investigación, Taylor y Bogdan (1987: 31) esbozan que en contraste con la mayor parte de los métodos, en los cuales las hipótesis y procedimientos de los investigadores están determinados a priori, el diseño de la investigación en la observación participante permanece flexible, tanto antes como durante el proceso real. *Aunque los observadores participantes tienen una metodología y tal vez algunos intereses investigativos generales, los rasgos específicos de su enfoque evolucionan a medida que operan.*

De este modo, en el cronograma que mostramos posteriormente en el gráfico 4, podemos ver que la selección del diseño abarca los sucesivos años en los que hemos ido presentando el Plan de Investigación. La determinación de las técnicas ha venido marcada por una fase que, de manera significativa, comienza aproximadamente en julio de 2016. Aunque nos hemos planteado estas previamente a ir a México para realizar trabajo de campo, allá hemos tenido que replantearlas en una inevitable adaptación al contexto y a las nuevas circunstancias que iban apareciendo a medida que nuestra labor

investigadora iba avanzando. Estimamos que el acceso al ámbito de la investigación tiene lugar a principios de 2016, en el momento que iniciamos los contactos vía correo electrónico con organizaciones que operan en la frontera sur del país. Sin embargo, no será hasta meses después cuando obtengamos la aceptación y el compromiso de una de ellas para poder establecernos en la región. Habiendo quedado reflejadas previamente en el apartado “1.2.7. Población y muestra”, la selección de los informantes se centra en las personas con quienes hemos estado en México durante el período de tiempo comprendido entre septiembre de 2016 y abril de 2017.

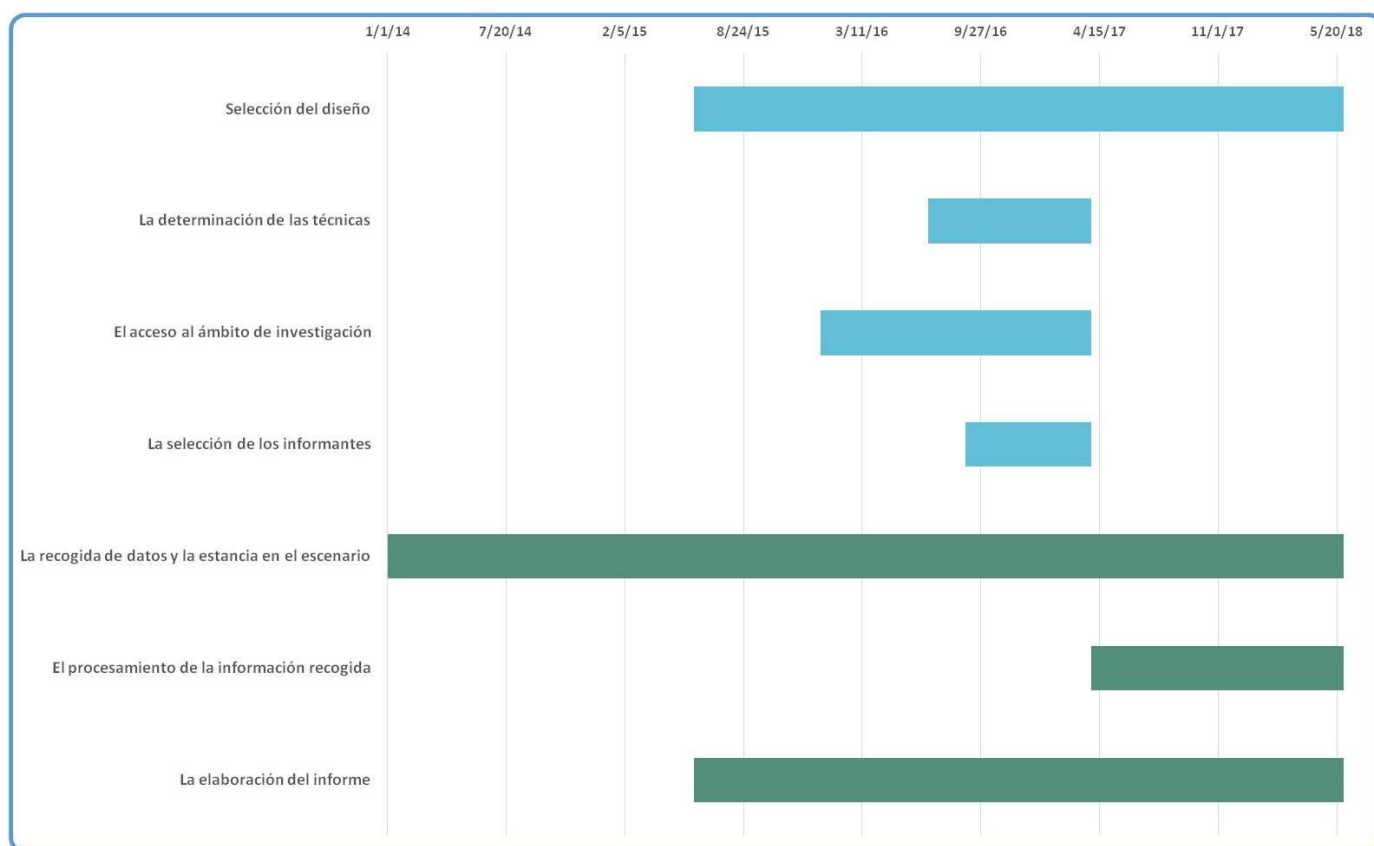
Ruiz Olabuénaga (2009: 213) identifica que en la investigación cualitativa no existen dos fases diferenciadas entre sí, la de recogida y la del análisis de la información, como ocurre habitualmente en la investigación cuantitativa, sino que ambas se alternan desde el comienzo hasta el final en un proceso que se va intensificando progresivamente de manera que la tarea de recogida es más intensa al inicio para ceder paulatinamente el puesto al análisis a medida que la investigación va llegando a su final. En nuestra investigación ello surge con las primeras entrevistas que realizamos en el año 2014 en España hasta la finalización de esta tesis doctoral en 2018. El procesamiento de la información se produce de manera prácticamente simultánea a la fase anterior puesto que es necesario realizar el tratamiento de esta a la vez que se recoge. La muestra más visible de ello, lo hemos podido experimentar durante el trabajo de campo. Aunque estuviéramos recogiendo información, debíamos aplicar constantemente distintos procesos reflexivos sobre la misma así como ordenarla, categorizarla y dotarla de cierta estructura. Como se aprecia en el gráfico 4, en una fase más avanzada hemos querido resaltar el período que abarca desde que regresamos a España tras haber realizado trabajo de campo en México hasta concluir nuestra investigación.

Según indica Pujadas (2004: 307), de manera general se puede afirmar que el trabajo de campo concluye cuando se han alcanzado todos los objetivos marcados, es decir, cuando el investigador o el equipo de investigación está en condiciones de dar respuesta a las preguntas que se formulaban al inicio del proceso investigador, cuando se han podido validar o negar las hipótesis de partida. Asimismo, el autor añade que en un sentido más práctico, se puede decir que una investigación acaba cuando se han agotado los recursos disponibles y/o el plazo de realización. Aunque previamente

habíamos realizado trabajo de campo en España, acudiendo a diferentes organizaciones e instituciones que trabajan el tema de refugiados además de conseguir encuentros con otras personas que habían estado años atrás en la región centroamericana, la duración total de nuestro trabajo de campo en México ha sido de siete meses: desde el 1 de septiembre de 2016 hasta el 31 de marzo de 2017. Nos parece que este ha sido un tiempo considerable y adecuado de acuerdo con los objetivos planteados en esta investigación. Debido a las duras circunstancias de permanecer realizando trabajo de campo en el entorno que estudiamos, el haber alargado la estancia no necesariamente hubiera redundado en un beneficio en cuanto a las aportaciones que pudiéramos ofrecer. Por otra parte, había un tiempo fijado para la entrega y defensa de la tesis doctoral que presentamos. De igual modo y en base a lo comentado por Pujadas, los recursos con los que contábamos para poder prolongar nuestra estancia también eran limitados. La redacción o elaboración del informe se ha dado a lo largo de todo el proceso.

A continuación, en el gráfico 4, se muestra de forma aproximada cuando ha sido aplicada cada una de las fases de esta investigación, la cual, en principio no sigue un orden cronológico lineal en un sentido estricto:

Gráfico 4. Fases de la investigación



Fuente: elaboración propia

1.2.8. Qué vamos a ver en esta investigación

Demos paso ahora al último punto que completa el apartado de metodología dentro de la “Introducción”. Lo que vamos a encontrarnos a lo largo de los siguientes capítulos de esta investigación comienza en el capítulo 2 con una contextualización teórica. Aquí, desde una perspectiva antropológica, se introduce la importancia de estudiar la violencia para comprender los desplazamientos forzados. Continuamos en el capítulo 3 —“El Triángulo Norte de Centroamérica: condenados a muerte”— abordando la violencia que genera desplazamientos forzados de personas desde el Triángulo Norte de Centroamérica. Fijándonos en las observaciones de Kottak (2007: 36), los antropólogos estudian cada vez más a gente en movimiento. Entre los posibles ejemplos se incluyen a quienes viven cerca de las fronteras nacionales, nómadas, emigrantes temporales, gente sin hogar y desplazada, inmigrantes y refugiados. Como

elemento principal de esa violencia, destacamos las maras y la evolución que estos grupos han sufrido hasta convertirse en lo que son hoy en día. Entre las consecuencias para quienes han de huir del accionar de estos grupos, está la manera en la que se les situará desde un punto de vista jurídico, legal y administrativo con su llegada a ese nuevo país que, en este caso, será México. Cáteles de la droga y otros grupos en ocasiones vinculados al Estado en forma de *escuadrones de la muerte*, se sumarán a añadir más muertos a un escenario del que, por alguna razón, a la comunidad internacional no parece interesarle lo suficiente como para tomar cartas en el asunto. A este respecto, Guatemala se presenta como un caso paradigmático en el que no se sabe o no se quiere reconocer lo que aquí sucede en torno a las personas que hay desplazadas a causa de la violencia. Continuamos el estudio revisando otros factores que, desde la exclusión y la marginalización, pueden estar funcionando como facilitadores de dicha violencia. En el siguiente apartado, veremos que tanto quienes lo llevan a cabo como los que la sufren —que en el caso de los pandilleros se da paralelamente la dicotomía de ocupar ambos lugares— están sujetos a unas *normas* que delimitan la configuración de su identidad y por lo tanto también de sus propias vidas. La enorme complejidad imbricada en el seno de las estructuras sociales, hace que no siempre sea sencillo descifrar lo que hay detrás de formar parte de estos grupos que destacan fundamentalmente por apoyarse sobre un componente violento. Sirviéndonos de las reflexiones de Hammersley y Atkinson (1994: 108), no se puede “ver” la vida cotidiana como si esta estuviera esperando a ser leída, como si fuera un libro de antropología o sociología, y no se pueden extraer directamente conceptos analíticos de los fenómenos que ocurren en el día a día. Aunque la existencia de maras o pandillas no es un fenómeno exclusivo de la región centroamericana, se conforma como una realidad específica con caracteres propios. Refiriéndose a la etnografía centrada en el estudio de problemas concretos, Kottak (2007: 33) explica que aunque los antropólogos están interesados en el contexto global del comportamiento humano, resulta imposible estudiarlo todo, y la investigación de campo suele dirigirse hacia cuestiones específicas. Como también plantea Durkheim (2001: 39) a este respecto, no es su generalidad lo que puede servirnos para caracterizar los fenómenos sociales.

El capítulo 4, “Haciendo el viaje”, es la segunda parte de la investigación realizada. Una vez vista la situación que origina el que las personas hayan de

desplazarse de manera forzada, ahora nos fijamos y ponemos el foco de atención en ver lo que ocurre durante el viaje de huída y cuando ya se han asentado —aunque sea de forma temporal— en un determinado territorio. Con esto último nos referimos a lo que ocurre en Tenosique, ya que es aquí donde principalmente realizamos el trabajo de campo. Lo primero a lo que aquí aludimos, es al desconocimiento con respecto a lo que a muchas personas les sucede tanto en sus países como en su lucha por sobrevivir y escapar atravesando México. En la parte de la frontera sur de México en la que geográficamente se localiza el estado de Tabasco, podremos observar la necesidad de estudiar y de investigar un entorno en el que se proyecta una enorme violencia hacia esas personas que vienen huyendo. Los testimonios recogidos y las visitas a otros puntos una vez se avanza desde Tenosique, confirmarán las acciones emprendidas en contra de las personas migrantes por ciertos grupos de la población civil al igual que por funcionarios públicos que trabajan para el Estado. La impunidad, la colusión, la complicidad y el *silencio* que penetra a través los diferentes niveles y capas sociales, será la nota predominante que dará lugar al asentamiento de dichos procesos de violencia. La ciencia tiene necesidad de conceptos que expresen adecuadamente las cosas tales como son, no tales como es útil a la práctica concebirlas (Durkheim, 2001: 67).

Estar en Tenosique siendo este el primer punto una vez se cruza la frontera donde se puede agarrar el tren y tener las vías prácticamente al lado de La 72, ha posibilitado que podamos conocer de cerca el fenómeno de lo que llaman “subirse a *La Bestia*”. Sabiendo del enorme riesgo que supone acercarse a este lugar, hemos de admitir que nuestras visitas aquí han sido realizadas de manera esporádica y siempre tomando ciertas precauciones. Desde una labor de monitorización que el equipo de La 72 hace de lo que ocurre junto a las vías del tren, hemos tenido la oportunidad de acompañarles en alguna ocasión. Acercándonos al final de la descripción sobre lo que veremos en este capítulo, nos referimos a los menores que, incluso viajando solos, intentan cruzar México. Son varios los motivos de que hayamos dedicado un apartado exclusivamente a quienes podemos considerar como uno de los grupos más vulnerables que hacen este viaje. Uno de ellos es el pensar qué puede estar sucediendo en sus países para que niños, niñas y adolescentes se embarquen en un viaje tan peligroso. Para concluir, otro de los grupos de mayor vulnerabilidad además de las personas LGBTI

(lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales) que merece ser mostrado y dedicarle una gran atención, son las mujeres. El enorme sufrimiento de las mujeres centroamericanas que huyen de la violencia no debería pasar inadvertido. Lo que sucede en el área centroamericana de la que han tenido que desplazarse de manera forzada y lo que en México les espera cuando llegan huyendo, es la máxima expresión del martirio que las sociedades patriarcales les imponen precisamente por el hecho de ser mujeres. Puesto que así lo hemos observado e igualmente nosotros hemos tratado de transmitirlo en el texto, nos parece que tal y como Sanmartín Arce (2003: 74) aprecia, el que las informaciones que nos ofrecen vayan envueltas en emoción y sentimiento o que su interacción implique creación y expresión emocional nos suministra datos sobre su afectividad, a la vez que nos ayuda a precisar con exactitud la figura de lo observado.

En el capítulo 5 damos paso a la parte de “Discusión y debate” para posteriormente, en el capítulo 6, exponer unas conclusiones sobre la investigación presentada. Con el capítulo 7 cerramos y damos por finalizado el trabajo con la bibliografía utilizada además de incluir a continuación un anexo que complementa la tesis.

Un último apunte que queremos dar antes de concluir este capítulo, es que como se verá en numerosas ocasiones a lo largo del texto, cuando nos referimos a La 72 lo hacemos también como “la Casa del Migrante” o simplemente “la casa”. Con esto, queremos aclarar que cuando inmediatamente a continuación de estas dos formas de expresarlo no aparezca el nombre concreto de alguna otra casa del migrante, nos estaremos refiriendo siempre a La 72. El motivo de usar ambos, es porque es así como las personas migrantes y también los profesionales nombran a este lugar.

CAPÍTULO 2

ESTUDIANDO LA VIOLENCIA PARA COMPRENDER LOS DESPLAZAMIENTOS FORZADOS

En el siguiente capítulo hacemos una contextualización teórica en la que se estudian dos conceptos sumamente interrelacionados. Hablar de desplazamientos forzados, de refugiados o de personas que huyen de sus países, no puede hacerse sin tener en cuenta la violencia que se ha ejercido previamente contra esas mismas para que acaben *marchándose*. Por este motivo, se hace necesaria una contextualización teórica que nos sitúe en torno a un asunto que lleva inserta una complejidad mucho mayor de lo que aparentemente presupone. De toda la cantidad ingente de literatura que hay sobre el tema de migraciones, desplazados y refugiados, por motivos prácticos y de síntesis del apartado nos vamos a centrar en los aspectos que creemos más relevantes en lo referente al tema de la violencia y su relación con dichos fenómenos. Revisando las indicaciones de Ferrándiz y Feixa (2004:160), la domesticación de la agresividad, la anomia urbana, la resolución de conflictos y la violencia ritual fueron temas clásicos de las primeras escuelas sociantropológicas (como el darwinismo social, la escuela de Chicago, el funcionalismo y el estructuralismo). El estudio transcultural de la violencia no solo permitió cuestionar las explicaciones biológicas de la agresividad humana, sino también reconocer que no toda violencia implica el uso de la fuerza.

2.1. Personas desplazadas

Como señalan García Castaño y Bermúdez Torres (2017: 2125), sin duda alguna, la dinámica de crecimiento de trabajos sobre inmigración en España, en particular, y sobre migraciones internacionales, en general, en los congresos de antropología dan una buena muestra de cómo ha penetrado este ámbito de estudios en la investigación antropológica en España. Las revistas de Antropología que se publican en España también se han hecho eco de la importancia de estas temáticas para la disciplina. A lo anterior, se añade también que, los proyectos de investigación, las reuniones científicas y las publicaciones son en su conjunto tres indicadores que nos sirven de

argumento para mostrar de manera aproximativa el dato de que la Antropología en España se ha interesado recientemente por el estudio de las migraciones de una manera más significativa que en el pasado. Otra mención diferente serían las tesis doctorales. En nuestro caso, hemos de reconocer el enorme interés que despierta en nosotros el análisis de las causas conectadas con la violencia que provocan dicha movilidad así como la violencia que sigue dándose durante el proceso de huida.

Tomando la perspectiva de Pérez Alonso-Geta (2014: 19), la simbolización, adquirida por el aprendizaje de códigos culturales concretos, conforma nuestra percepción del mundo y de la vida y nos permite orientarnos y actuar en relación con los demás. Nos configura de tal forma que se convierte en una segunda naturaleza, porque mediatiza nuestra forma de ver el mundo, nuestros valores, juicios y sentimientos. Esta estructura simbólica se aprende e interioriza mediante la enculturación y se asimila de tal forma que pasa a formar parte de nuestra personalidad y, en general, resulta difícil volver a configurar. De modo que una estructura ajena puede llegar a ser aprendida, pero siempre se reconocerá como extraña; ya que para integrar un sistema simbólico no basta con la capacidad de aprendizaje, que siempre es posible, sino que este aprendizaje debe realizarse en el momento oportuno (periodo crítico). Las estructuras cognitivas y el momento de desarrollo del sujeto son factores determinantes del proceso de simbolización. Si bien no puede decirse que ello sea una explicación a lo que ocurre en la región centroamericana que exploramos, sí que puede suponer un primer acercamiento a las dinámicas de expulsión por las que multitud de personas se ven obligadas a abandonar sus países.

Soddu (2017: 2297) propone que ya no encontraremos más Antropología y Migraciones como entidades separadas sino una Antropología de las Migraciones que se propone una mayor sensibilidad en la comprensión de las transformaciones políticas, económicas y socio-culturales en los contextos de emigración e inmigración. De igual modo, pensamos que una Antropología de la Violencia irá intrínsecamente ligada a los fenómenos migratorios en muchas de sus vertientes. Para su comprensión creemos que será fundamental ser cautelosos ante categorizaciones del tipo “migrante” o “refugiado”. En nuestra manera de entenderlo, estas u otras que se quieran asignar, no pueden contemplar y abarcar multitud de aspectos que de forma particular se dan en cada uno de los casos. Aris Escarcena (2017: 2142) infiere que en la actualidad, en los

países del norte global, la construcción y representaciones hegemónicas en torno a los flujos migratorios se están desarrollando en relación a la diferenciación dicotómica entre los “refugiados”, objeto de una actuación humanitaria, y los “migrantes”, sujetos rechazados discursivamente en base a criterios economicistas en el mejor de los casos, o en pos de una creciente criminalización en el peor.

2.2. Las caras de la violencia

Igualmente se podría reflexionar sobre aquellas categorías que se establecen para aludir a la violencia. Recasens Salvo (2005: 35) hace hincapié en que tendemos a hablar con frecuencia, por ejemplo, de violencia juvenil, violencia de género, violencia sexual, violencia étnica, violencia intrafamiliar, violencia terrorista, violencia corporal o psíquica y otras. Si bien en algunos casos estas denominaciones tienen valor para el análisis de realidades concretas o de tipo comparativo, en otros casos pueden resultar limitadas o equívocas. Siendo sin embargo conscientes de que en las descripciones y explicaciones teóricas en ocasiones no queda más remedio que acudir a diferentes categorizaciones, deberemos tener en cuenta algunas puntualizaciones en lo que al estudio de la violencia respecta. Ferrándiz y Feixa (2004:159) inquietan que en cualquier caso, usemos las categorías que usemos, al hablar de violencia nos referimos a relaciones de poder y relaciones políticas (necesariamente asimétricas), así como a la cultura y las diversas formas en las que esta se vincula con diferentes estructuras de dominación en los ámbitos micro y macrosocial.

Son muchas las personas que desearían no tener que irse de *sus lugares* a pesar de la pobreza a la que están sometidas. Una exclusión aún mayor —que no definitiva— se producirá en el momento en el que sean amenazadas de muerte o se atente directamente con el objetivo de acabar con su vida o la de los suyos. Aun y todo, conviene recapacitar acerca de si dicha *condición* de pobreza no es igualmente una forma de violencia. Decimos que no es definitiva en cuanto a que, de sobrevivir, todavía tendrán que enfrentarse a lo que les depare la nueva sociedad del país al que consigan llegar. Pareciera que el proceso es justo a la inversa para otra parte de la humanidad que, sin tener que vivir dichas *penurias*, puede además desplazarse a tantos lugares como

deseo y cuantas veces lo estime conveniente. En la visión que muestra Augé (2000: 111), el país retórico de un personaje finaliza allí donde sus interlocutores ya no comprenden las razones que él da de sus hechos y gestos ni las quejas que formula ni la admiración que manifiesta. Una alteración de la comunicación retórica manifiesta el paso de una frontera, que es necesario con toda seguridad representarse como una zona fronteriza, un escalón, más que como una línea bien trazada.

Según indica Aguirre Baztán (1993: 361), en toda organización, cuando se pone el énfasis en los aspectos biográficos del fundador o del líder, se recurre a la historia y a los mitos; cuando se enfatiza el factor del orden y la estructura organizacional, se recurre al omnipresente ritual y a la norma; mientras que si los símbolos dominan el grupo se otorga prioridad a los lenguajes y al sentido. Valorando la importancia de lo que define Recasens Salvo (2005: 52), los símbolos son sistemas de comunicación que actúan con doble efecto: uno interno, al reforzar en la persona los significados y valores de los cuales son expresión; y uno externo, comunicando a los otros participantes de la interacción la pertenencia de aquel que porta el símbolo a determinado sistema social o de creencias. En el caso de la violencia que actualmente se desencadena en la región centroamericana que estudiamos, todos estos aspectos se entremezclan adquiriendo gran importancia en la configuración de los grupos que mediante acciones violentas ejercen un poder que va mucho más allá de dominar el territorio en el que se asientan. Sorprendentemente —o no tanto si se tienen en cuenta diferentes circunstancias que convergen en el territorio donde operan— los grupos que particularmente estudiamos a este respecto, están formados fundamentalmente por jóvenes. Feixa (2006: 28) pone de manifiesto que en una perspectiva antropológica, la juventud aparece como una “construcción cultural” relativa en el tiempo y en el espacio. Cada sociedad organiza la transición de la infancia a la vida adulta, aunque las formas y contenidos de esta transición son enormemente variables.

Para poder desentrañar aquellos significados que nos permitan al menos visualizar la dimensión en la que se engloban los desplazamientos forzados, es preciso revisar y reflexionar sobre ciertos procesos que a primera vista no son fáciles de detectar. Siguiendo a Pérez Alonso-Geta (2014: 19), la utilización de símbolos no va a aparecer, sin más, a lo largo del desarrollo, sino que está ligada al contexto cultural, a los procesos de socialización y educación, mediante los cuales, se adquiere ese conjunto

complejo de referencias espacio-temporales, cognitivas, morales, emocionales, etc., que nos permiten una gran versatilidad de respuestas, formas y modos múltiples de adaptarse y responder al entorno social. Si aplicáramos lo comentado al caso de las maras y de sus integrantes, sería sustancial tener en cuenta lo mencionado por Zúñiga Nuñez (2013: 41) al indicar que las pandillas son esencialmente unidades de conformación primaria, no son consideradas como “escuelas” o “trabajos” sino como formas de organización familiar que ocupan un lugar fundamental en la estructuración de la subjetividad. Quizá el problema para entender todo esto, radique, como sugiere Recasens Salvo (2005: 35), en que muchas de nuestras dificultades para comprender la violencia se debe a que constantemente la tratamos como un objeto cuando, en realidad, es un proceso, cuyo escenario implica un contexto, una compleja trama de situaciones que se enlazan y entretajan en un tiempo para dar lugar al fenómeno.

En este campo —al igual que en muchos otros—, la antropología emerge como una gran fuente de conocimiento no simplemente desde un punto de vista académico, sino también al servicio de la sociedad y de las personas que se han visto forzadas a abandonar sus lugares de origen o de residencia para poder sobrevivir. Tal y como Giner Abati y Martín (1993: 15) definen en el Diccionario de Aguirre Baztán, la Antropología Aplicada consiste en la aplicación práctica de los conceptos generales teóricos, fácticos y metodológicos antropológicos y de los resultados de la investigación etnológica. Se presenta como una teoría de los modelos antropológicos, orientada hacia la resolución de problemas prácticos de orden social, económico, médico y tecnológico contemporáneo. Pero como sostiene Martín Castro (2007: 418), mientras no se participe en la definición de agendas y no se consiga que las publicaciones y estudios llevados a cabo por antropólogos lleguen a influir en los cuerpos de expertos que elaboran las políticas internacionales relativas a las migraciones, será muy difícil que, más allá de los ámbitos locales y asistenciales, la antropología consiga realmente modificar y elaborar políticas de migración que atiendan las necesidades de estas poblaciones.

Las migraciones han sido cruciales para el desarrollo del estudio de los procesos sociales que descienden, grupos, comunidades y redes (Soddu, 2017: 2299). Dicho esto y casi como si de un acto inconsciente se tratara, en su vertiente más amplia pero también más particular, el estudio de las migraciones lleva inexorablemente a examinar determinados aspectos de las sociedades donde se origina así como aquellas a las que se

dirigen las personas que *marchan*. Aquí nos parece interesante considerar tanto los espacios en sí mismos como, quienes de una forma u otra, transitan por ellos. En el estudio de las migraciones, *lugares* que en principio aparentan no tener un significado mayor que el que se entiende que *poseen* debido al fin para el que han sido diseñados o a la utilidad que en un determinado territorio se les da, pueden suponer algo muy diferente para los que han de atravesar esa área de forma clandestina. En una constante interrelación entre sujeto y espacio, la identidad de esas personas irá adaptándose a la nueva configuración de los *lugares* por los que han de pasar —o quedarse— viviendo una vida paralela y al margen del resto de la sociedad en la que ahora se encuentran. En base a la idea formulada por Augé (2000: 30), los no lugares son tanto las instalaciones necesarias para la circulación acelerada de personas y bienes (vías rápidas, empalmes de rutas, aeropuertos) como los medios de transporte mismos o los grandes centros comerciales, o también los campos de tránsito prolongado donde se estacionan los refugiados del planeta.

Una de las cuestiones relevantes en la existencia de desplazamientos forzados aparte de la violencia generada para producirlos, es la carencia o falta de protección que de manera simultánea se da en el lugar donde se origina. Si consideramos que en las sociedades actuales se espera que el Estado sea el principal y mayor garante de ello, la responsabilidad del mismo para evitar que esto ocurra se pone de manifiesto cada vez que una persona ha de abandonar su país forzosamente. Panqueva Otálora (2018: 104) informa que, con independencia de que la ausencia de protección del Estado se deba a la actuación, omisión o incapacidad del mismo, el hecho de que este incumpla con su deber y permita que la persona sufra daño, es suficiente para el reconocimiento del estatuto de refugiado. Lo que nos planteamos es si, aunque necesarias, estas no dejan de ser políticas asistencialistas que ponen el foco en *ayudar* a quien ha salido huyendo de su país para solicitar —o más bien *rogar*— que le dejen vivir en otro. Mientras esto se produce, la responsabilidad que debiera ser exigida a ese Estado que permite —bien sea por acción u omisión— que miles de personas se vean forzadas a abandonar el territorio del que son *ciudadanos* y *ciudadanas* de pleno derecho, sigue sin aparecer. Castañeda Salgado y Torres Mejía (2015:11) refieren que, colocando la cultura en el ámbito de las acciones políticas, se expresa la visión de los dominantes y sus intereses de perpetuarse en el poder desde el orden de lo estructural.

Otro aspecto significativo que debe mencionarse al enmarcar los desplazamientos forzados en el entorno actual de violencia desde el que tienen lugar, es que esta, no es sino una forma más en la que se manifiestan una serie de patrones que previamente estaban más asentados, normalizados, interiorizados y aceptados. Como apunta Ferrándiz y Feixa (2004:170), el hecho de que las bibliografías de las etnografías de la violencia contemporáneas aparezcan cada vez más salpicadas de referencias a autores de otras disciplinas, o de que se fomenten intercambios académicos en redes o instituciones es, más allá de la retórica, un proceso necesario si de lo que se trata es de investigar, desenmascarar y desarmar las violencias con eficacia. Según Azaola Garrido (2012: 17), es importante destacar que, si bien los homicidios constituyen la expresión última de la violencia, sin duda la más severa e irreparable, representan apenas una proporción muy pequeña con respecto a otras manifestaciones de la misma. Esas otras formas de violencia también dejan huellas y ocasionan daños que pueden ser muy profundos y que alteran el curso de la vida de los individuos, limitan o bloquean sus posibilidades de desarrollo, al mismo tiempo que afectan y tienen un impacto en la vida de la colectividad.

De no *descifrar* lo que hay detrás de tales acciones, difícilmente habrá alguna posibilidad de revertir estas. Valorando las reflexiones llevadas a cabo por Pérez Alonso-Geta (2014: 18), los símbolos guardan y aportan las significaciones en virtud de las cuales los individuos interpretan su experiencia y organizan su conducta. Constituyen una síntesis entre la forma de ver el mundo (cosmovisión) y la manera en que uno “debe actuar”, entre el estilo de vida deseable y la realidad que se formula a través del *símbolo*. Como ejemplo de lo que hemos comentado en el párrafo anterior y fijándonos en cómo pueden generarse y evolucionar este tipo de dinámicas, refiriéndose al caso particular de México, Azaola Garrido (2012: 30) destaca la importancia de considerar la existencia de formas de violencia que han existido tiempo atrás, que no se relacionan directamente con las actividades de grupos de delincuencia organizada y que han sido toleradas, incluso ignoradas, y cuyos efectos acumulados, sumados a otros factores coyunturales que las han agravado, han contribuido al actual escalamiento de la violencia. Entre estas formas de violencia a las que designa con el nombre de “violencias de siempre”, la autora destaca: el maltrato a los niños, los abusos sexuales, los feminicidios o la violencia que tiene lugar en las instituciones.

Habiendo señalado esto, resulta imprescindible pararse a pensar sobre cómo afrontar todas estas cuestiones desde la disciplina antropológica. Tomando nota de lo que nos comunica Bourgois (2005: 32), el reto de la etnografía es, pues, controlar el impulso de presentar una imagen “saneada”, y esclarecer las cadenas de causalidad que unen la violencia estructural, política y simbólica con la producción de la violencia cotidiana, que sostienen las relaciones de poder desiguales y tergiversan los esfuerzos de resistencia. De lo contrario, puede que nos perdamos en la evidencia de unas descripciones que únicamente relatan los acontecimientos según son percibidos o expuestos por otros.

En esta violencia ejecutada principalmente por el hombre, podríamos hablar también de conceptos como “masculinidad” o “patriarcado”. Como detalla Geertz (2003: 345), en la riña de gallos, el hombre y la bestia, el bien y el mal, el yo y el ello, la fuerza creadora de la masculinidad excitada y la fuerza destructora de la animalidad desencadenada se funden en un sangriento drama de odio, crueldad, violencia y muerte. Estos, ni mucho menos son temas exclusivos de otras *culturas* a los que hay que mirar como algo lejano. Augé (2000: 30) nos pone al corriente de que no es la antropología la que, cansada de terrenos exóticos, se vuelve hacia horizontes más familiares, a riesgo de perder allí su continuidad, sino el mundo contemporáneo mismo el que, por el hecho de sus transformaciones aceleradas, atrae la mirada antropológica. Como constatan Castañeda Salgado y Torres Mejía (2015: 14), las elaboraciones teóricas en torno a la violencia ejercida contra las mujeres derivan de las innumerables constataciones de su presencia en la vida y muerte de millones de mujeres en todo el planeta.

Pudiéndose aplicar a otros países o sociedades, en su estudio, Bourgois (2005: 31) muestra que en el discurso estadounidense, los habitantes del gueto deben construirse como ciudadanos morales (o sea, aquellos que practican sexo seguro, evitan las drogas, huyen de la violencia y trabajan diligentemente en empleos subordinados) para poder merecer refugio, comida, cuidados médicos, trabajo y un poco de respeto público. En caso de que no adopten estas pautas, se les culpará de la producción de su propia penuria. Creemos que en este discurso, también caben aquellos y aquellas que llegaron de otros lugares huyendo de la violencia. Dichos discursos, que inevitablemente se traducen en acciones, contrasta con la visión *humanitaria* y de sensibilidad que a menudo se proyecta desde las propias sociedades por diferentes

medios hacia sus ciudadanos. Como insisten Castañeda Salgado y Torres Mejía (2015: 9), en lo que respecta a la antropología, es importante destacar el giro que se observa en el abordaje del tema, pues en un inicio los estudios enfocados a sociedades y comunidades alejadas del Estado opacaban el tema de la violencia local al incorporarlo como reflejo de tradiciones que pretendían mantener el equilibrio hombre-naturaleza, obviando la condición de la población dentro del contexto mundial y cayendo en no pocas ocasiones en una visión nostálgica, muy criticada hoy en día.

En el caso específico de quienes huyen de las maras, un fenómeno que cobra gran relevancia en lo que tiene que ver con los desplazamientos forzados, según ACNUR (2010: 1) la violencia de las pandillas es una característica de la vida cotidiana en algunos países del mundo. Comunidades enteras pueden ser dominadas por las pandillas y su cultura. La violencia afecta a hombres, mujeres y niños por igual. Muchas de las víctimas son jóvenes a quienes las pandillas intentan reclutar para llevar a cabo los delitos. Al examinar la *cultura* que se atribuye a dichos grupos, nos parece importante nombrar que, como subrayan Ferrándiz y Feixa (2004:163), la conexión entre violencia y cultura se ha resumido tradicionalmente en el término —más que en el concepto— de cultura de la violencia. Aplicando ciertas matizaciones, Zúñiga Nuñez (2013: 40) explica que el antecedente de la sustitución de los vínculos da para pensar que el enfrentamiento que escenifican los pandilleros día con día tiene un origen anterior a la pandilla, que hunde sus raíces en el período de la niñez, donde estas personas han sufrido heridas y desgarramientos profundos de sus vínculos primarios. Dentro de lo que denomina “violencia de hoy”, Azaola Garrido (2012: 30) agrupa aquellas formas de violencia que acaparan la atención, dominan el escenario e impiden ver el sustrato del que se alimentan. En torno a la actual situación que se vive en México, Córdova Plaza y Hernández Sánchez (2016: 560) describen que el narco es un imaginario omnipresente:

El narco es más que las actividades de tráfico de drogas y rebasa su ámbito incidiendo en nuestro cotidiano. Parte del éxito de ese constructo radica en su simplicidad. Permite explicar mediante el recurso de echar mano a una entidad abstracta lo que sucede en el entorno y establecer una demarcación entre los “buenos” y los “malos”.

Desde un enfoque diferente y haciendo referencia a Judith Butler, en relación con los actos violentos de diversa índole y ejecutados por distintos actores que la autora subraya, Castañeda Salgado y Torres Mejía (2015:12) analizan que parte sustantiva de ese marco es reconocer que quienes ejercen violencia son responsables de ella y que los antecedentes no justifican los actos violentos. Ante este tipo de tesis con las que, hemos de admitir nos toca lidiar en este tipo de investigaciones, sirve de ayuda lo expuesto por Geertz (2003: 20) acerca de que el análisis de la cultura ha de ser, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significados.

No obstante, como evidencian Ferrándiz y Feixa (2004: 165), las violencias no son un objeto de estudio sencillo, y menos para una disciplina cuyo paradigma metodológico dominante es, desde los tiempos de Malinowski, la observación participante. De forma más detallada, Garriga Zucal y Noel (2010: 112) advierten que la etnografía de la violencia pone, con frecuencia, la resistencia moral de los investigadores al límite, en la medida en que los coloca en posición de prácticas o eventos —golpizas¹, peleas, lesiones, incluso asesinatos o agresiones sexuales— que impactan con una fuerza, contra la cual es difícil o, aún, imposible refugiarse en una distancia observacional aséptica, salvo al precio de un cinismo extremo e, igualmente, difícil de justificar en términos morales. Los peligros y los riesgos que toma el investigador, quedan patentes en muchos de estos estudios, de los cuales, el nuestro es uno de ellos. En palabras de Scheper-Hughes (1997:10), la famosa observación participante involucra al etnógrafo en ámbitos de la vida humana donde él o ella tal vez hubiese preferido no meterse, y una vez allí no sabe cómo empezar a dar cuenta de aquello a no ser escribiendo, lo cual a su vez involucra a los otros de allí al hacerles tomar parte en el acto de testificar. Tomando como referencia el lugar donde llevamos a cabo nuestra investigación —aunque podrían ser muchos otros—, Castañeda Salgado y Torres Mejía (2015: 7) expresan que la violencia es uno de los temas centrales para las ciencias sociales contemporáneas. En México destacan el feminicidio, la desaparición de personas y el incremento de asesinatos adjudicados al acrecentamiento del negocio del narcotráfico como algunas de las manifestaciones que ocupan la atención de los especialistas, la ciudadanía, las autoridades y la sociedad en general. Desde una visión

¹ Golpiza. Según la RAE: *coloq. Am.* Paliza (serie de golpes).

global, consideramos que es de vital importancia mantener viva la perspectiva de que, como plantean Ferrándiz y Feixa (2004:169), la propuesta de que las violencias deben entenderse en constante proceso de mutación exigiría a la antropología de la violencia replantearse continuamente, de manera crítica, la naturaleza y contornos de los objetos de estudio y sus contextos relevantes de análisis. Aún y todo, para finalizar este apartado y con ello el segundo capítulo, coincidiendo con lo expuesto por Recasens Salvo (2005: 32), la antropología social puede ser estimada como la disciplina más pertinente para un análisis interdisciplinario del fenómeno de la violencia, por la amplia información etnológica y etnográfica que puede aportar acerca de las diversas formas de generación y expresión que ella ha adoptado.

CAPÍTULO 3

EL TRIÁNGULO NORTE DE CENTROAMÉRICA: CONDENADOS A MUERTE

“Cuando estás en una mara, esa es tu familia”.

(Hondureño de 31 años)

*“Hice cosas malas, cometí errores... Pero el que no usa la cabeza, la acaba perdiendo.
He visto morir mucha gente delante de mí... Por disparos y cortados”.*

(Hondureño de 23 años)

Es de vital importancia examinar el contexto que se enmarca en los países de los que las personas vienen huyendo a México y, por ese motivo, en este capítulo profundizamos en las descripciones e interpretaciones que giran en torno a los testimonios y relatos de las experiencias personales y directas vividas por quienes ya no pueden regresar al lugar del que partieron, a aquel que un día fue su hogar.

Los elevados índices de violencia que se vienen dando en los países denominados del Triángulo Norte de Centroamérica, es decir: Guatemala, Honduras y El Salvador, no son ninguna novedad. Sin embargo, detrás de las cifras se esconden historias de vida, experiencias y opiniones que, desde nuestro punto de vista, merecen ser mostradas más allá de esas fronteras. Gran parte de esta violencia, está relacionada con las maras o pandillas además de con otros grupos del crimen organizado de diversa índole. Con todo, en los testimonios recibidos de las personas que huyen de estos lugares, son las primeras las principales protagonistas en provocar los desplazamientos forzados de: niños, niñas, adolescentes, mujeres, hombres, personas mayores y familias enteras.

Estos grupos, no siempre fueron tal y como se los conoce hoy en día. En este capítulo abordamos las causas y los procesos que estarían provocando desplazamientos forzados de personas que actualmente salen huyendo de sus países. A continuación, nos

referimos a las limitaciones con las que se encuentran quienes viven en los territorios que son controlados por maras. Nos interesa también explorar otras formas de exclusión social así como de *normas* o limitaciones en las que, la violencia, es *simplemente* la *gota* que colma el que las personas deban escapar. Seguidamente, exponemos la necesidad de ser sensibles con lo que observamos sin idealizar a las personas ni el contexto de donde vienen. Para finalizar, destacar que el tratamiento que pueda darse a la problemática de la región, ha de ser siempre entendiendo que esta es una realidad específica que cuenta con unos caracteres propios. Presentamos a continuación los puntos donde desarrollamos estas ideas.

3.1. Cuando las pandillas se convirtieron en maras

Si bien en la actualidad se utilizan ambos términos para referirse a estos grupos, conviene destacar algunos aspectos que tienen gran relevancia en la configuración y evolución de unos procesos directamente relacionados con la juventud.

Con la llegada de la conocida película *Cuando ruge la marabunta* a El Salvador en los años sesenta, el éxito fue tal que incluso alcanzó para transformar la palabra con la que coloquialmente la gente se refería a los grupos de amigos o las multitudes. De esta forma la majada dio paso a su versión moderna: la marabunta o simplemente la mara. Entonces no tenía una connotación negativa: mara definía tanto a un grupo de amigos como a una multitud bulliciosa de desconocidos (Martínez D'Aubuisson, 2015:14).

Basándose en la definición de *cultura* realizada por Edward Burnett Tylor, Harris (2009: 19) concibe esta como el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar (es decir, su conducta). Igualmente, menciona que algunos antropólogos restringen el significado de *cultura* exclusivamente a las *reglas* mentales para actuar y hablar compartidas por los miembros de una determinada sociedad. Estiman que estas reglas constituyen una especie de gramática de la conducta y consideran las acciones como fenómenos de índole *social* más que *cultural* (Harris, 2009: 20). Previamente a acercarnos al concepto de juventud, una idea que tomará un gran protagonismo en el capítulo que comenzamos, nos parece

importante tener en cuenta ambos enfoques. En una perspectiva antropológica, la juventud aparece como una *construcción cultural* relativa en el tiempo y en el espacio (Feixa, 2006: 28). Es en esta etapa donde, de manera notoria, se ubican las maras o pandillas a las que nos vamos a referir. Grupos de salvadoreños jóvenes, migrantes de primera generación que, en medio de la guerra civil que asoló el país, habían crecido en El Salvador de la represión y que ahora se refugiaban con sus familias en California. Es entonces, en medio de múltiples mecanismos de presión y marginación, cuando la palabra *mara*, al ser una palabra usada exclusivamente por los salvadoreños, se vuelve un símbolo importante de identidad. Lo de *salvatrucha* no es otra cosa que una forma callejera de definirse como salvadoreño (Martínez D'Aubuisson, 2015: 17). Haciéndonos ver la importancia y el poder de esta, un ex-pandillero llamado Pedro nos indica que la única mara que hay es la MS o Mara Salvatrucha 13 y que el resto son pandillas.

Estas afirmaciones identitarias incorporan una parte importante de los comportamientos que queremos analizar. Siguiendo a Rocher (2006: 86), la definición más simple de símbolo afirma que es *una cosa que ocupa el lugar de otra*. El simbolismo, nacido como la herramienta en y por la acción humana colectiva, ha favorecido a su vez una vida social más organizada, más compleja y más dinámica. El análisis que llevamos a cabo no sería posible sin conocer mínimamente los símbolos que dominan el contexto en el que nos movemos. Simbolismo y sociedad están pues estrechamente asociados en su evolución. No debe pues sorprender la imposibilidad de considerar uno de esos dos elementos sin el otro (Rocher, 2006: 88). Nos parece que la configuración en la identidad de las maras puede ser un buen ejemplo para apreciar esta interrelación. Nuestro *aprendizaje cultural* depende de la capacidad exclusivamente desarrollada por los humanos de utilizar *símbolos*, signos que no tienen una conexión necesaria ni natural con aquello a lo que representan (Kottak, 2007: 43).

En el planteamiento recogido por Breneman (2012: 19) a lo largo de la entrevista realizada al salesiano José Morataya, se matiza que durante las décadas de 1970 y 1980, en El Salvador tenían pandillas pero no maras. Estas últimas, corresponderían a un fenómeno importado desde Estados Unidos con las deportaciones masivas de *gang members* a este país a partir de 1992.

Martínez Gallego (2008: 50) esclarece que a los miembros de la Mara Salvatrucha 13 no se les puede llamar pandilleros pues lo toman como una grave ofensa, ellos se consideran mareros. De la misma forma, los miembros de la 18 no se consideran mareros —es insultante para ellos— sino pandilleros (Martínez Gallego, 2008: 45). Cabe señalar que para nombrar a esta última, Martínez Gallego utiliza sin distinción los nombres de Mara 18, pandilla de la Calle 18 o 18th Street, la 18, 18St, o Eighteen Street Gang.

En base a las informaciones recogidas de las personas con las que hemos hecho trabajo de campo en México, en nuestra investigación hablaremos de pandilleros y mareros indistintamente. Escucharemos el término “marero/s” tanto de personas que pertenecen al mundo de las pandillas como de otras que, no siendo miembros, proceden de *colonias* o barrios donde convivían con estas. A menudo, al nombrarse entre ellos, utilizan el vocablo *homeboy* o su diminutivo *homie*. También otros dependiendo del país y de la pandilla. Martínez D’Aubuisson y Bryan Avelar (2017) enfatizan que en El Salvador, la gente por miedo no dice la palabra pandillero y se refiere a ellos como *los muchachos*.

En la estructura jerárquica de la Barrio 18, en la cúspide está la figura a la cual ellos llaman el *toro*. A cargo de la *clica*² comandada por este hay un *homie* y cada uno de estos tiene una serie de *soldados* a su cargo. En un nivel inferior del rango de soldado está lo que se llaman los *paisas firmes*, *los paisas* y por debajo de estos los que se conocen como *banderas* (InSight Crime, 2015: 22). Completamos esta terminología con datos procedentes del trabajo de campo *in situ*, añadiendo que las novias o compañeras de los pandilleros son conocidas como *jainas*. Las que pertenecen a la pandilla son *homegirls*. Una chica puede ser al mismo tiempo pandillera y compañera de un *homeboy* o pandillero. Como se pone de manifiesto desde Interpeace (2013: 28), la diferencia más importante entre hombres y mujeres que ingresan a las pandillas es que a las mujeres se les ofrece una vía alternativa al rito de ingreso de recibir una paliza: las relaciones sexuales. Esto refleja la utilización de su cuerpo como espacio desde donde los hombres pueden ejercer poder y dominio. Una tercera vía de ingreso de las

² Célula de la pandilla.

mujeres a las pandillas son las relaciones afectivas, las cuales se manifiestan en los noviazgos que muchas de ellas experimentan como etapa previa.

3.1.1. La importancia del lenguaje

Como hemos observado a través del contacto con pandilleros y pandilleras, la importancia en la creación y adquisición de un lenguaje propio, es una condición fundamental en la construcción de una identidad que, como grupo, busca diferenciarse de otros e incluso del resto de la sociedad.

Rocher (2006: 14) traza la idea de que habremos de esforzarnos por captar la *realidad social* bajo las palabras que la ocultan. Durante nuestra estancia en México podremos observar que el lenguaje es un elemento clave en el estudio de cuestiones identitarias relacionadas con la juventud.

Siguiendo los planteamientos realizados por Feixa (2006: 121), una de las consecuencias de la emergencia de la juventud como nuevo sujeto social es la aparición de formas de expresión oral características de este grupo social en oposición a los adultos: palabras, giros, frases hechas, entonación, etc. Para ello, los jóvenes toman prestados elementos de sociolectos anteriores (habitualmente de argots marginales, como el de la droga, el de la delincuencia y el de las minorías étnicas), pero también participan en un proceso de creación de lenguaje.

Josué, un hondureño procedente del departamento de Comayagua, señala: “A nosotros nos gusta que nos traten bruto, que nos digan las cosas mal... Si nos lo dicen por las buenas abusamos de la personas”.

Precisamente la manera de comunicarse que tienen los menores es de lo que más llama la atención a Sarah, una persona que trabaja con este grupo en La 72. Desde el enfoque propuesto por Agamben (2005: 4), las elecciones terminológicas nunca pueden ser neutrales. Sarah nos habla de la violencia reflejada en el lenguaje que utilizan los adolescentes. Sostiene que se tratan muy mal unos a otros, usando un lenguaje muy ofensivo para relacionarse.

Preguntándoles el porqué de hablarse entre ellos de esa forma, responden que no podemos entenderlo porque no somos de allá. Objetan que están acostumbrados y que para ellos no es nada malo porque es su manera de hacerlo. Ampliando lo anterior, añaden que con todos los dramas que han vivido, necesitan hablarse así para reírse. Como indica Ortega y Gasset (2005: 40), es el lenguaje quien consigue a veces declarar con mayor aproximación algunas de las cosas que nos pasan dentro.

De otro modo, tal y como refleja Bourdieu (2002: 37), de forma general, el lenguaje expresa con mayor facilidad las cosas que las relaciones, los estados que los procesos. Tomando como referencia el criterio de un adolescente, en su opinión:

El lenguaje de los mareros no es algo tan importante. Lo que habría que cambiar son los mareros... Tendrían que desaparecer todos... Que los policías de Honduras entraran sin miedo.

3.1.2. Renta, reclutamiento y lealtad

Actualmente, la mayor parte de la violencia que viene dándose en los países del Triángulo Norte de Centroamérica es debida a las maras así como a otros grupos del crimen organizado. Los chicos jóvenes son sometidos al reclutamiento forzado. Si son chicas, los mareros las quieren como compañeras sexuales o simplemente como una *pertenencia* con la que poder hacer lo que les plazca. Muchas familias y madres que viajan con sus hijas, lo hacen para evitarlo antes de que sea demasiado tarde.

Si a los jóvenes intentan reclutarles, a los adultos les acosan con la extorsión o el pago de lo que llaman *renta* o *impuesto de guerra*. Sea cual sea el negocio u oficio que se tenga, debe pagarse una cuota —normalmente semanal— determinada por los pandilleros. Si por cualquier circunstancia se dejara de pagar, lo que procede es liquidar a la persona o según el caso, a toda la familia. Con este término, *renta*, la gente se refiere a una extorsión sistemática que los pequeños negocios pagan semanalmente a las pandillas. En El Salvador, esto sucede en todo el país (Martínez D'Aubuisson, 2015: 34). Según Sarah, responsable de menores del equipo de La 72:

Muchos menores están porque las pandillas les reclutan. Estoy sorprendida porque también hay casos de violencia doméstica. Si vienen con papás es por *renta* a sus

padres. Pero si vienen solos, es por reclutamiento de las pandillas. Las familias los mandan con otras personas, con familiares. Si no, se van ellos solos a conseguir dinero para huir o les encuentran. También hay reunificación familiar.

La utilización del término *impuesto de guerra* en lugar de *renta* depende del país y de la zona en la que ocurra, aunque a veces se usan indistintamente por según qué persona. Por lo que hemos podido observar a través de nuestro trabajo de campo directo en México, los salvadoreños tienden a utilizar más *renta*, los hondureños hablan más de *impuesto de guerra* y los guatemaltecos simplemente de *extorsión*.

Pero los crímenes no siempre se llevan a cabo por dinero. Para comprender mejor esto, atendemos a lo que se indica en el Informe Anual de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión en Guatemala del 9 de septiembre de 2016. En este, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2017: 226) da a conocer que una mujer que trabajaba como delegada de prensa fue asesinada a balazos cuando abandonaba el hospital donde era empleada. El autor, presuntamente fue un menor de edad vinculado a las pandillas. El motivo, una represalia contra las medidas de algunos hospitales de no aceptar traslados de prisioneros para atención médica, debido a la inseguridad que estos significaban para los profesionales que trabajan ahí. Como declara Alberto, un hombre al que acompañamos al hospital de Tenosique para que le extraigan una bala del pie, “a veces los mareros entran en los hospitales y matan a gente”.

En los testimonios que recogemos en nuestro trabajo de campo personal, se repite el hecho de que personas son asesinadas por haber cruzado a otra *colonia* de la misma ciudad. Entre los motivos de los ejemplos anotados se encuentran el ir a trabajar, estudiar, comprar y sellar un documento. Cada zona se encuentra bajo el control de una pandilla, por lo que la injerencia de alguien que sea de fuera, le vuelve sospechoso de pertenecer a una pandilla rival. En un nivel social más pequeño o reducido, en una familia no puede haber parientes de maras diferentes. Si se diera esta particularidad, se puede considerar una prueba de lealtad acabar con el familiar del grupo rival. Como formula Becker (1971:21), el que un acto sea desviado depende, entonces, de cómo reaccionan las otras personas frente al mismo. En los planteamientos que a principios del siglo XX realizaron los autores de la Escuela de Chicago, Feixa (2006: 63) examina que, según estos, la desviación juvenil no sería un fenómeno patológico, sino el resultado previsible de un determinado contexto social que era preciso analizar.

3.2. Empezar la huida

Al investigar sobre la violencia, hemos tratado de mirar este fenómeno a través de los ojos de las propias personas que han vivido y que todavía siguen viviendo esta. La complejidad en el análisis de lo que ocurre en esta área geográfica, nos lleva a poner un gran nivel de atención en lo que describen e interpretan quienes vienen de ese entorno. Creemos que el escenario en el que hemos tratado esta información, es un escenario privilegiado. El miedo a hablar y la situación de riesgo en la que habríamos puesto a las personas —y también a nosotros mismos— hace que nos cueste imaginar que esta misma información que hemos recogido en México hubiera sido posible obtenerla en Honduras, El Salvador o Guatemala. Con bastante certeza, tampoco habríamos sabido lo que finalmente les llevo a tomar la decisión de huir.

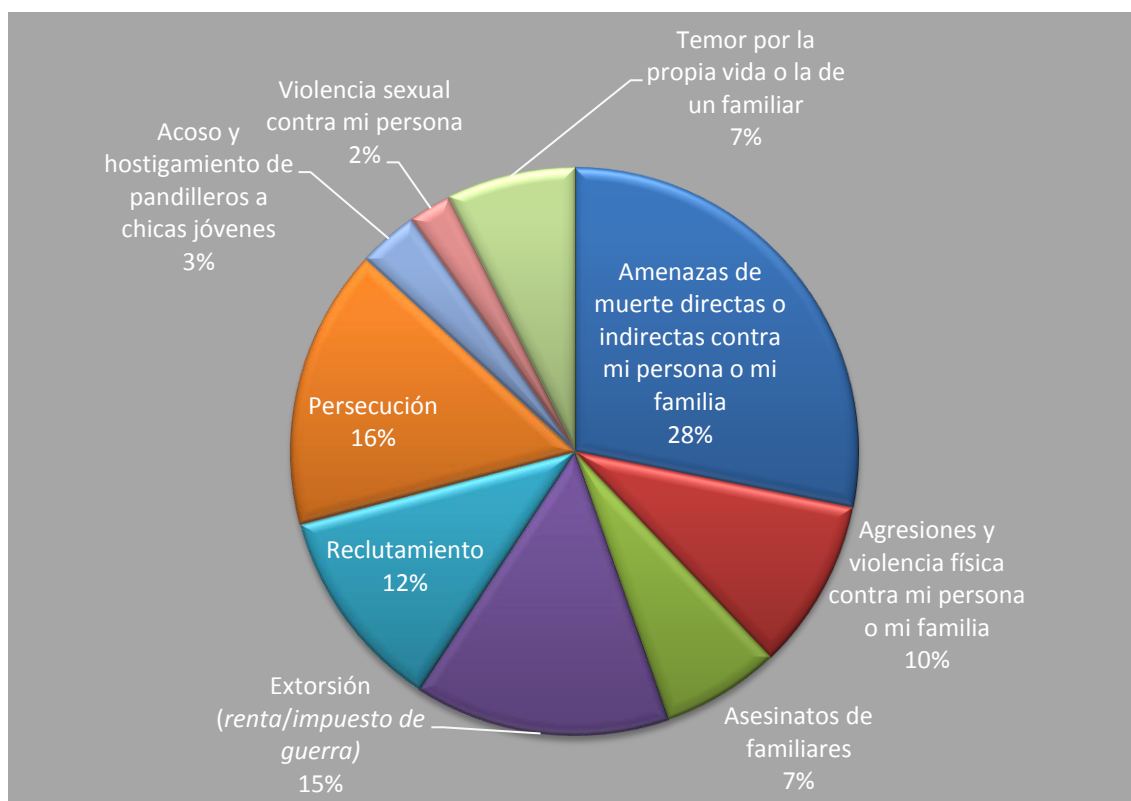
Lo que exponemos es algo muy breve y concreto, no definiendo todo lo que sucede en torno a la violencia de la región. El objetivo, sin embargo, es el poder ubicar mínimamente el por qué estas personas están huyendo de sus países arriesgando sus vidas en un peligroso viaje.

3.2.1. Principales causas relacionadas con la violencia para abandonar los países del TNCA

Previamente a comentar los casos que de manera específica hemos ido conociendo, mostramos el gráfico que hemos elaborado en relación a una serie de causas relacionadas con la violencia para abandonar los países del TNCA. A pesar de que hemos redactado cada una de las categorías, en el gráfico 5 se ha intentado que estas representen lo más objetivamente posible el motivo por el que salen de sus países en torno a lo señalado por las propias personas que participan en nuestra investigación. Igualmente, aunque en gran parte de los casos confluyen más de una de estas características, hemos tratado de reflejar aquella que fue decisiva para comenzar su proceso de huida. La muestra consta de un total de 206 personas informantes. Como se puede observar, las amenazas hacia la persona o algún familiar directo es la primera causa señalada para salir del país. Iremos viendo que estas han de tomarse en serio y escapar lo antes posible. La persecución es un paso más y hace referencia a que la persona está siendo perseguida a pesar de haberse desplazado internamente, bien sea

moviéndose a otra *colonia*, pueblo o ciudad. Siendo consciente de ello, ya no tendrá más remedio que intentar llegar a otro país. La tercera causa más mencionada —renta o impuesto de guerra— es una forma de extorsión que lleva implícita la propia amenaza de muerte en el momento que —por cualquier razón— se deje de pagar. El reclutamiento es algo que sobre todo sufren los más jóvenes, entre los que se encuentran niños y adolescentes varones en su mayoría. Mientras algunos eligen unirse a la pandilla de forma voluntaria, muchos otros son forzados a hacerlo comenzando por tareas o misiones que les son encargadas y a las que no se pueden negar. Las agresiones y la violencia física hacia uno mismo o un familiar, son el detonante que en muchos casos lleva a decidir emprender la huída. Estas pueden ir desde ser golpeado hasta ser herido por arma blanca o arma de fuego. Igualmente, el asesinato de un familiar —y en ciertos casos de amigos o compañeros de trabajo— es determinante a la hora de dejar el país de origen. Otras veces, ante el temor de que esto pueda ocurrir debido al contexto de violencia en el que se está presente, personas y familias enteras se van rumbo a México dejando todo lo que tenían. El acoso —incluyendo acoso sexual— y hostigamiento de pandilleros a chicas jóvenes, es algo a lo que principalmente tienen que enfrentarse las mujeres adolescentes. Cuando ya no basta con permanecer encerradas en sus casas, dejar de ir a la escuela o incluso de comprar en la tienda de al lado para no encontrarse con los pandilleros, las familias saben que no tienen otra opción que buscarse otro lugar donde vivir. En lo que tiene que ver con la violencia sexual, esta afecta principalmente a mujeres. Si bien en nuestro trabajo de campo directo hemos conocido un elevado número de casos de niñas, jóvenes y adultas que han sido víctimas de esta forma de violencia, el porcentaje que aparece en el gráfico corresponde a aquellas que han mencionado esta como la razón de haber cruzado a México. Las personas LGBTI es otro de los grupos contra los que más se ejerce la violencia sexual y que huye a causa de ello.

Gráfico 5. Principales causas relacionadas con la violencia para abandonar los países del TNCA



Fuente: Elaboración propia en base a información recogida durante el trabajo de campo.

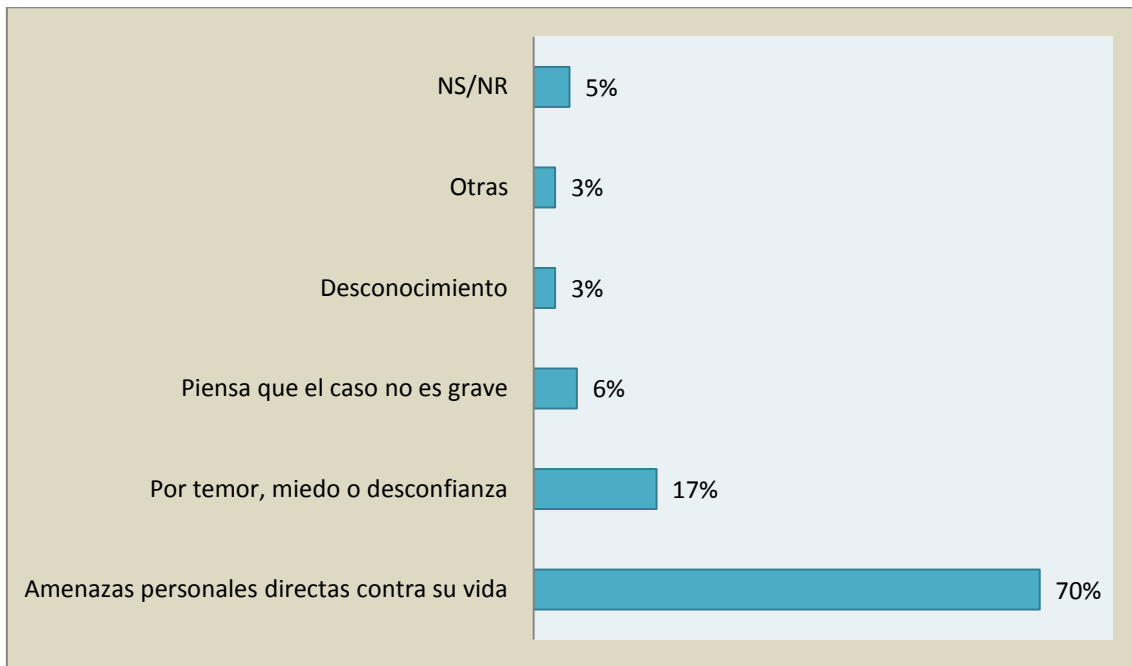
No todas las personas han abandonado directamente el país sino que, con la esperanza de que moviéndose a otros lugares dentro del mismo podrían liberarse de la amenaza o de ser perseguidos, se han desplazado a estos. ACNUR (2012: 8) define desplazado interno —IDP, por sus siglas en inglés— como aquella persona que se ha visto forzada a salir de su hogar debido a un conflicto o a la persecución. Del mismo modo, desde ACNUR (2017) se informa que tanto los desplazados internos como los refugiados, con frecuencia abandonan sus hogares por las mismas razones. Los civiles son reconocidos internacionalmente cuando cruzan la frontera nacional en busca de asilo en otro país. Los desplazados internos, permanecen, por cualesquiera razones que sean, en sus propios países.

Con la intención de comparar los datos que hemos obtenido en el gráfico anterior con otras fuentes, en el gráfico 6 mostramos una información que tiene que ver con la movilidad interna a causa de la violencia dentro de El Salvador y las razones para

no denunciar los hechos de violencia sufridos. Eso significa que estas ya se han desplazado a otra parte del país antes de ser preguntadas por ello. Si nos fijamos en ambos gráficos, podemos ver que en el primero la amenaza contra la vida de la persona es la primera causa que origina el desplazamiento. En el segundo, esta es igualmente la primera causa para no denunciar la violencia sufrida incluso después de haberse desplazado a otro lugar dentro del país. En nuestra representación, la descripción de la categoría contiene el que la amenaza pueda ser indirecta, además de contemplar el que se lleve a cabo contra algún miembro de la familia. El motivo de lo primero, es que tal y como hemos podido constatar, las amenazas pueden ser comunicadas por medio de otra persona u otro medio. Es decir, que no siempre se producen directamente. Esta resulta una cuestión significativa puesto que, no variando en la probabilidad de que se cumpla o no, puede influir negativamente a la hora de solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado en México. Por otro lado, creemos que también debe considerarse que se dé hacia otro familiar, ya que si por ejemplo la amenaza se ejerce contra los hijos, la pareja o los padres, las personas supuestamente no amenazadas deberán huir con las que sí que lo están. Del mismo modo, ocurre que cuando un miembro de una familia es amenazado, inmediatamente el resto también pasa a estarlo.

Desde el Informe final de marzo 2018 emitido por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Gobierno de El Salvador (2018: 36), se resalta que solo el 29% de las familias reportó haber hecho la denuncia ante autoridades o instituciones del Estado. El principal motivo reportado por la población respecto del por qué de la no denuncia, es por amenazas, temor o miedo (87%). En nuestro caso, a pesar de que hemos observado que el temor o miedo se da en cada una de las categorías marcadas, hay personas que aludían únicamente o principalmente a este para irse. Como se destaca en el mismo informe, es evidente que el riesgo de violencia y persecución ejercido por las pandillas y grupos criminales no se elimina automáticamente con el cambio de residencia; el temor de la población limita su acceso a mecanismos oficiales de justicia y protección. Durante el trabajo de campo nos percatamos de que, en infinidad de ocasiones, el desplazamiento interno representa la antesala de una huida hacia México o Estados Unidos. Ello, claro está, contando con que no hayan localizado y asesinado previamente a la persona que buscaban.

Gráfico 6. Razones por las que no denunciaron los hechos de violencia tras haberse desplazado internamente a otras zonas del país (El Salvador)



Fuente: Elaboración propia en base a los datos proporcionados por MJSP-ACNUR-DIGESTYC, Encuesta de Movilidad Interna en El Salvador 2016. Ver en: <http://www.refworld.org/es/docid/5ab96d624.html>

En lo referente al desplazamiento interno para el caso de Guatemala, desde la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2017: 115) se defiende que las personas que se desplazan por violencia carecen de mecanismos de protección y seguridad para su integridad y la de sus familias, viven con constante miedo y desconfianza en las autoridades, en muchos casos prefieren no presentar denuncias, situación que trae como consecuencia la impunidad. Las niñas, niños y adolescentes se encuentran en mayor riesgo de ser víctimas de desplazamiento interno, así como de ser víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual, laboral o de reclutamiento por parte de las pandillas y organizaciones criminales. Por otra parte, la Comisión observa que de acuerdo con la información recibida, el desplazamiento interno suele ser una etapa previa a la migración internacional (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2017: 127).

Con frecuencia, solamente disponen de algunas horas —a ser posible de madrugada— para dejar el país al que, posiblemente no podrán regresar. Es un viaje no planificado en el que hay que separarse de los seres queridos. No por aspirar a una vida

mejor, sino porque de quedarse, es muy probable que a la mañana siguiente no se amanezca con vida. Con la fuga, la venganza se cierne sobre los que se han quedado. Como escucharemos decir a José, un hondureño que viaja solo: “amo mi tierra pero sé que no puedo estar allí”. Lo que en la mayoría de los casos no sabe, es lo que vendrá cuando se cruce a México. Un lugar este, en el que *forasteros* y *actores endémicos* perpetuarán los altísimos niveles de violencia que los recién llegados ya tenían instaurados en sus vidas.

El Informe 2016/2017 de Amnistía Internacional (2017: 172) sobre la situación de los derechos humanos en el mundo, señala para El Salvador que muchas de las personas que intentaban salir del país huían de los efectos del aumento del control de las zonas del país por parte de las maras y del impacto que esta situación tenía sobre los derechos de la población local a la vida, la integridad física, la educación y la libertad de circulación. En lo que respecta a Honduras, la violencia generalizada en todo el país obligó a huir a muchas personas, sobre todo a mujeres, niños, niñas, jóvenes y personas LGBTI. Las personas que —en opinión de las bandas delictivas (denominadas maras)— no se sometían la autoridad de estas, o que habían presenciado delitos, sufrían de manera habitual hostigamiento, agresiones y extorsión; los jóvenes, en particular, eran obligados a unirse a las maras (Amnistía Internacional, 2017: 225). En Guatemala, muchas personas seguían huyendo del país para dejar atrás los altos niveles de desigualdad y violencia. Según la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), entre enero y agosto, 11.536 personas guatemaltecas habían solicitado asilo en otros países (Amnistía Internacional, 2017: 216).

3.2.2. Refugiados y refugiados con papeles

Vista anteriormente la definición de desplazado interno, resulta fundamental aportar entonces no solamente como se define quién es un refugiado, sino quién es un solicitante de asilo. La aparición de *nuevas* formas y actores ejecutores de la violencia así como una dinámica migratoria en constante cambio a la que ninguna definición ni categorización será capaz de dar respuesta, allanarán el camino para que muchas personas queden desprovistas de su derecho a la protección internacional.

ACNUR (2012: 8) alude a que La Convención sobre los Refugiados de 1951 describe a los refugiados como aquellas personas que se encuentran fuera del país de su nacionalidad o residencia habitual, y tienen fundados temores de ser perseguidas por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas. A ello se añade que las personas que huyen de conflictos o violencia generalizada también son normalmente consideradas como refugiadas, aunque a veces bajo instrumentos legales distintos a la Convención de 1951. Por otro lado, se define a un solicitante de asilo como aquella persona que ha presentado una solicitud en la que afirma que él o ella es un/a refugiado/a, y se halla a la espera de que se tome una decisión sobre su solicitud. Según ACNUR el término no entraña presunción alguna y simplemente describe el hecho de que alguien ha presentado la solicitud, siendo algunos solicitantes de asilo considerados como refugiados y otros no.

A pesar de lo señalado en las definiciones anteriores, en el transcurso de una sesión formativa impartida desde el Área Asistencia Humanitaria de La 72, Andrea plantea una cuestión de gran importancia. Siendo estas sesiones parte de la formación que recibimos para colaborar en la casa como voluntarios mientras realizamos trabajo de campo, anotamos el siguiente comentario:

Primero son refugiados y luego refugiados con *papeles*... Y no al revés. Por eso se le pide al gobierno el “reconocimiento de la condición de refugiado”. Ya lo eras antes de esto. De hecho, pueden ser refugiados sin ser nunca reconocidos.

Roberto Garretón (1994: 220) desarrolla también esta idea, la cual resulta vital para entender las dinámicas de las personas refugiadas desde un punto de vista jurídico y de los derechos que la persona tiene por encontrarse en esa situación:

Es pacífico el principio según el cual la calidad de refugiado se *reconoce* y no se otorga. Se es refugiado desde el momento en que se reúnen los requisitos exigidos en el artículo 1 de la Convención, y no desde que un acto de poder público así lo sentencia. La resolución de la autoridad simplemente constata un hecho, del mismo modo que un médico frente a un cadáver certifica la defunción. El acto de *reconocimiento*, por lo tanto, no altera la condición de la persona, que ya antes de él era un refugiado.

3.3. Ver, oír y callar

Como bien expresa una conocida frase entre los que se mueven en el mundo de las pandillas —y que el resto de la población que vive a su alrededor, tampoco ignora—, todo lo más que se puede hacer es “ver oír y callar”. Saber quiénes son los que han asesinado a un familiar o ir a recoger el cuerpo sin vida de este, supone un enfrentamiento directo con la mara. Es como si se quisiera dar continuidad al poder que se tiene sobre las personas incluso después de que ya están muertas. Aún entonces, en muchas ocasiones son descuartizadas —previamente a haber sido torturadas— como si la muerte no fuera suficiente ni antes ni después de la misma.

Como apuntábamos, no es infrecuente tener que salir huyendo de madrugada. Esperar al día siguiente puede suponer que ya no haya posibilidad de escapar. Claudio nos expone lo que le ocurrió a él:

Un amigo se enteró de que la mara había planeado matarme a las dos de la madrugada cuando iba a trabajar y me avisó para que no saliera. En ese momento, en lugar de dirigirme a mi puesto de trabajo, me vine todo lo rápido que pude para que no me encontraran.

La complejidad en el tema de las pandillas es una cualidad despreciada a menudo (Martínez, 2015: 10). El poder y la violencia en los países del Triángulo Norte de Centroamérica se enredan en una madeja difícil de deshacer, no siendo pocos los que apuntan que no había tanta violencia cuando los que mandaban eran los cárteles de la droga. Explican que ahora las maras han tomado el poder y son mucho más crueles. Una gran mayoría de personas con las que hablamos estando en México, hacen referencia a la amenaza de estos grupos para salir del país.

Aun siendo cierto que esos *antiguos* cárteles hayan perdido capacidad de acción, el narco aparece en numerosas historias que tenemos oportunidad de conocer. Una de ellas es la de Darío, que así lo describe:

Los del narco mataron a mi hermano y, como fui a levantar su cuerpo, lo tomaron como una ofensa y le dijeron a mi madre que también me matarían a mí. Nos fuimos toda mi

familia a las cinco de la mañana para que no nos vieran mientras nos movíamos hacia otro departamento.

Ir a recoger el cuerpo del familiar fallecido, supone desafiar a la mara que lo ha asesinado. Si nos fijamos en lo ocurrido durante el Conflicto Armado Interno que sacudió Guatemala entre 1960 y 1996, veremos que este tipo de prácticas cuentan con un largo recorrido. Entrevistando a Esther, trabajadora social de ACCEM que durante 1987 y 1988 estuvo trabajando para una organización católica en Guatemala³, anotamos:

Aquí trabajé con desplazados internos en el Departamento de El Petén [...] Todo el mundo había perdido familiares. Si reconocían al muerto, la familia tenía que tener mucho valor para coger el muerto y enterrarlo... Sabíamos quienes lo habían matado.

Tratar de averiguar quién o quiénes son los responsables del crimen de un pariente o de un conocido, no es una provocación menor que la anterior. La pandilla no lo perdonará. Abraham exhibe con orgullo las figuras y símbolos mayas tatuados en el pecho y en la espalda que se hizo cuando vivía en Estados Unidos. Detalla el significado de cada figura insistiendo en que no guardan relación con la identidad de ninguna mara. Con un gesto de resignación asiente que, aún así, en su país las pandillas lo ven mal. Su hermano menor andaba con las maras y lo mataron con veintiún años:

Era el único hermanito que tenía. Le tiraron a una poza que estaba seca. Él y su amigo fueron y sabían que iban a la muerte porque les dijeron que si no se entregaban, matarían a toda su familia. Por tratar de averiguarlo, porque supe quién lo había hecho, mi vida ahora corre peligro ya que me amenazaron varias veces. La policía me dijo que no pusiera denuncia porque si no matarían a toda mi familia. Mi primo se convirtió en un líder de la MS y fue él el que asesinó a mi hermano. Imagínese... Cuando estás en una mara, esa es tu familia. Viven en una *colonia*, allí en [...], de donde yo soy. Viven de la prostitución, extorsión... Aquí⁴ también hay mucha MS⁵... Tanto en el camino,

³ Entrevista realizada el 24 de febrero de 2014 en la sede de ACCEM en León, España.

⁴ Tenosique.

⁵ Mara Salvatrucha.

como en las vías⁶, como en la casa⁷. Yo sé muy bien cómo funcionan estas⁸. Estuve preso cincuenta y nueve meses en dos cárceles de Estados Unidos. La primera era federal... Fue por drogas. Justo cuando estaba allí, mataron a mi hermano.

3.3.1. No siempre es la mara: “grupos de exterminio”, narcotraficantes y delincuencia común

El acercamiento a la problemática de la violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica es un proceso dificultoso. La magnitud y la heterogeneidad de lo concreto aún no están escritas en libros (Heinrich Böll, 2017: 8). Atendiendo a las personas que llegan a la Casa del Migrante de Tenosique, vemos que la violencia y los asesinatos son algo frecuente y no siempre son las maras las que están detrás. En torno a posibles intereses políticos, de manera sistemática e intencional, se les atribuyen dichas acciones. Al relatarnos Emiliano cómo asesinaron a su hijo, aparecen matices que dejan entrever el carácter inextricable de la problemática que tiene lugar en la región:

Cuando le asesinaron, mi hijo tenía diecisiete años y cuatro meses. Creo que no fue la mara sino una organización más poderosa dirigida por el gobierno... Una nueva policía para ellos. Quizá mi hijo vio que había negocios entre la autoridad y los narcotraficantes. Yo tengo que abandonar el área porque piensan que voy a tomar venganza y estando allá pongo en peligro a toda mi familia.

Desde el enfoque de Javier, un señor hondureño con quién conversamos:

Puede que al gobierno le interese que haya maras, porque hay coroneles que hacen negocio con el Fondo de Seguridad que reciben del gobierno, el cual va en aumento. La gente que apoya al gobierno, tienen privilegios y van armados. Es mejor que no te oigan criticar al gobierno o te pueden denunciar. Hay cámaras de vigilancia por todos lados, pero nunca agarran a ningún delincuente. Eso sí, en una manifestación, van a agarrar enseguida a los líderes... En estas siempre se escapan balas que matan a alguien.

⁶ Vías del tren.

⁷ Casa del Migrante.

⁸ Maras.

En la narración de Enrique, un salvadoreño de veinte años de edad, se mencionan otro tipo de organizaciones que, aunque vinculadas al crimen, deben diferenciarse de las pandillas, del narco y de otras bandas organizadas. “Los grupos de exterminio asesinaron a un amigo mío porque querían reclutarle y no aceptó... Estos secuestran a gente por la noche”.

En el trabajo de campo personal, se nos presentan testimonios que indican que Honduras y Guatemala no están exentas. Hay un amplio número de muertes provocadas a manos de policías, militares y excombatientes pertenecientes a, como se les denomina en El Salvador “escuadrones de la muerte” o “grupos de exterminio”. Precisamente en El Salvador, aunque no ha sido ni el único ni probablemente el más activo, el grupo más conocido y que algunos nos mencionan es el conocido como *Sombra Negra*. En Honduras se habla de “escuadrones de exterminio” y en Guatemala de “grupos de limpieza social”. Nos informan que, entre otras acciones, declaran que su principal objetivo es el asesinato de pandilleros. Todo bajo el argumento de que el gobierno y las instituciones no protegen a los ciudadanos, alegando que tampoco tienen los recursos para hacerlo. A estas organizaciones se les atribuyen otros delitos entre los que se encuentran: robos, asaltos, secuestros, sicariato y asesinatos de personas inocentes.

Giddens (2004: 306) considera que la expresión *crimen organizado* denomina ciertos tipos de actividades que presentan muchos rasgos de los negocios convencionales pero que se basan en transacciones ilegales. En el crimen organizado se encuentran el juego ilegal, la prostitución, el robo a gran escala y las formas de protección mafiosa, entre otras actividades. Con frecuencia se basa en la violencia o en la amenaza para llevar a cabo sus actividades. Aunque lo tradicional ha sido que el crimen organizado se desarrollara dentro de cada uno de los países y adoptando formas concretas desde el punto de vista cultural, cada vez tiene un carácter más internacional. La visión mostrada por Castells (2006: 179) es que cada grupo criminal es local y global a la vez. Es local porque parte de un territorio sobre el que tiene algún tipo de control. Y es global porque su mercado es global y sus actividades necesitan de redes especializadas en los distintos servicios de los que depende el funcionamiento de todo el sistema.

Realizando trabajo de campo nos fijamos en una cuestión que nos parece trascendental. El que se considere que no son las pandillas u otros grupos del crimen organizado los que están detrás de los hechos que se presentan, puede influir de manera negativa en la resolución que se tome por las autoridades competentes cuando la persona solicite el refugio en México. El motivo es que será considerado como simple delincuencia común que afecta a la inseguridad de cualquier país. Lo mismo sucede si la pareja de la mujer amenazada no es un pandillero y, entonces se desestima la solicitud por considerar que esto deben solucionarlo las instituciones del propio país al no existir una organización criminal transnacional de por medio como son las maras. La autoridad competente en México para esta materia es la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). Esto no solamente se aplica para lo que les sucedió en sus países de origen. La protección legal que puedan tener por la violencia que sufran en México, también dependerá de lo que hemos mencionado. En el siguiente ejemplo, podemos verlo con mayor claridad. En La 72, Luis Fernando nos explica que Crimen Organizado (CO) se consideran maras y cárteles. Refiriéndose a México, agrega que:

Si alguien tiene un rifle de alto calibre también lo es, porque esto no se consigue tan fácil... Si solo han sido asaltados por alguien con pistolas y machetes, posiblemente no apliquen para Visa Humanitaria⁹.

Examinando varias declaraciones que nos han sido aportadas durante nuestro trabajo de campo personal, notamos que la delincuencia común también puede aprovechar el alto nivel de violencia establecido en la sociedad y amenazar o llevar a cabo sus propósitos al igual que lo hacen desde el crimen organizado. No conviene restarle importancia pensando que las consecuencias no serán tan graves. Hay ocasiones en que los supuestos delincuentes comunes hacen un encargo que a priori parece sencillo y acaba resultando que, en realidad, se trata de transportar droga o el cuerpo de alguien al que han asesinado. Esto último es lo que ordenan hacer a Miguel Ángel:

⁹ Según la Embajada de México en Honduras, este tipo de visa solo se otorga por estado grave de salud de un familiar directo que se encuentre en México, por reconocimiento o recuperación de cadáver o por interés público. Ver en: <https://embamex.sre.gob.mx/honduras/index.php/cooperacion/2-uncategorised/851-qvisa-por-razones-humanitariasq>. * Más adelante, en el capítulo 4 (4.1.1.) se aporta más información sobre este tipo de visa.

Me pidieron que llevara a una persona en moto a un lugar y no quise. Entonces me dijeron: “¡ya sabes cómo es esto!”... Lo que significaba que si no me iba, me matarían. El hecho de haberme ido es haberles contradicho y, por lo tanto, si vuelvo me van a matar. Creo que no es la mara, que son delincuentes comunes.

3.4. El honor de ser el país más violento del mundo

¿Se puede hablar del país más violento del mundo?, ¿Cómo podría medirse esto? ¿Qué haríamos con esa información? Si el país en cuestión no está en guerra o en una zona de conflicto, ¿es todavía más grave? De las preguntas formuladas, la última es la única de todas ellas a la que podemos responder. Efectivamente, a día de hoy, la zona que comprende el TNCA no sufre ninguna guerra o conflicto armado que se conozca. Sin embargo, tanto el número de personas que son asesinadas y desaparecidas como la tortura y el enajenamiento con que esto es llevado a cabo, requieren de una consideración especial.

Desde la dirección de La 72, se observa que “cada vez hay más gente de los países del Triángulo Norte que salen por violencia”. En el caso concreto de Honduras, apuntan a que la situación se deteriora mucho desde el golpe de Estado contra Manuel Zelaya:

En Centroamérica hay una guerra no declarada. El año pasado, El Salvador tuvo el honor de ser el país más violento del mundo. Los cuatro años anteriores lo había sido Honduras. Antes eran migrantes económicos pero ahora se ha complejizado mucho por la violencia... La Declaración de Cartagena es el documento vinculante para la concesión de refugiados por persecución de pandillas.

No obstante, Sheyla, profesional de Asylum Access con quién tratamos el tema, refleja que:

Aquí en México se apegan más a la Convención de Ginebra que a la Convención de Cartagena... Esta no la aplican. Las notas sobre protección de las pandillas las usan como les convienen¹⁰.

La Declaración de Cartagena sobre Refugiados se firma en Cartagena de Indias el 22 de noviembre de 1984. Fijándonos en el apartado I de Conclusiones y Recomendaciones, destacamos lo siguiente:

[...] Reconociendo que la situación centroamericana en lo que se refiere a refugiados ha evolucionado en estos últimos años de tal forma que ha adquirido nuevas dimensiones que requieren una especial consideración [...] (ACNUR, 2001: 1).

Asomani (1994: 186) enuncia que Cartagena fue pensada para ayudar a resolver la situación que enfrentaban los miles de refugiados albergados en campamentos, cuyo régimen mínimo no estaba previsto, pues no se les trataba de conformidad con la Convención de 1951, ni con los tratados latinoamericanos de asilo. Para ello, se construyó un consenso de normas mínimas enfocadas hacia soluciones. Este consenso se formó con una óptica lo suficientemente pragmática como para lograr su aplicación en situaciones diferentes. Para retomar solamente la definición ampliada del refugiado, contenida en la tercera resolución de Cartagena, resulta clarísimo que ayudó a visibilizar el diálogo que anteriormente era obstaculizado por el elemento controvertido de “persecución”, y aunque contextualizada originalmente en la situación centroamericana de los ochenta, la misma ha encontrado aplicación práctica también en el resto de Latinoamérica. Por otra parte también tenemos en cuenta el hecho de que, refiriéndose a los avances realizados en la Conferencia de Cartagena de 1984, Mejía Ortiz (1994: 202) explica que esta se vio precisada a ampliar el concepto de refugiado para —en adición a los elementos de la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967— considerar como refugiados a las personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o

¹⁰ Se refiere a la “Nota de orientación sobre las solicitudes de la condición de refugiado relacionadas con las víctimas de pandillas organizadas” elaborada por ACNUR en 2010. Ver en: <http://www.refworld.org/pdfid/4bf4e2232.pdf>

libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público.

Los motivos para querer acabar con la vida de una persona, no siempre residen en los entramados más *oscuros* y enrevesados del ser humano o de una sociedad. Una vez se decide utilizar el sufrimiento y el dolor en función de doblegar al otro, para quien va a usar estos como una forma de poder, la razón de por qué o no hacerlo ya no tiene tanta importancia.

Habiendo conseguido *aventarse*¹¹, al llegar a México la persona queda atrapada física y psicológicamente en sus movimientos y decisiones sin una idea clara de adónde ir o qué hacer. Hace algunos minutos, Alejandro ha estado a punto de ir a entregarse a *Migración*¹². Otras personas le han desanimado y no quiere continuar. Le han dicho que “la cosa está muy fea” a medida que se avanza. A pesar del miedo que siente, no tiene dinero para el autobús de vuelta y tampoco quiere entregarse porque no sabe cuánto tiempo le tendrán encerrado en la estación migratoria. Nos cuenta los motivos de porqué está aquí:

La 18 me quiere matar porque estaba junto a mi primo cuando a este le asesinaron a disparos. Yo conseguí escapar. Tuve que irme a otro lugar a esconderme en el monte... Dijeron que me encontrarían. A un amigo mío con el que cultivaba cardamomo también lo mataron. Era buena gente. Nunca iba enmachetado más que cuando iba a trabajar al campo. Tampoco llevaba pistola. Creo que lo mataron por envidia, porque le iba bien en su trabajo. Me gustaría cruzar a Guatemala e ir a buscar trabajo a Belice... O también regresar a mi país. Si no se lo digo a nadie y no se enteran, quizá nunca me hagan nada. Si me deportan lo sabrán en todos los países... No quiero eso.

Las secuelas físicas y psicológicas de la violencia, adquieren forma en un joven que se pasa el día tumbado sin hablar con nadie y sin comer. Es la misma violencia que

¹¹ Escapar, huir.

¹² Aunque en este caso tiene que ver con las dependencias del INM (bien sea la oficina o la estación migratoria), en esta investigación: las personas migrantes, los profesionales que trabajan en la zona y nosotros mismos, también nos referiremos así a los agentes federales pertenecientes a esta institución. En ocasiones, estos simplemente son denominados como “*la Migra*”.

le ha provocado daños a nivel físico y emocional. Apartado del resto, Julio César se pasa el día echado en el suelo con una gorra cubriéndole la cara. Dice estar traumatado por lo que le han hecho las maras. Desde luego, la cara la tiene cubierta por profundas cicatrices. Le han cortado con una *colima*¹³ y ha recibido múltiples cortes con un cuchillo. Se encuentra mal y le duelen los huesos. Siente miedo de que le encuentren aunque vaya a Estados Unidos. Estando así por meses, deberá ser atendido en MSF debido a problemas de desnutrición por no querer comer. Desde la organización explican que tuvo una operación quirúrgica. Le sacaron los intestinos y se los volvieron a meter porque le habían apuñalado con un arma blanca. Piensan que probablemente tenga un trastorno depresivo.

3.4.1. Toque de queda

En las diferentes violaciones de derechos humanos hacia la población centroamericana, hay hechos que durante décadas han pasado desapercibidos y que aún hoy continúan estando vigentes. Con el transcurso de los años, coincide la hora del día en la que ya no se puede salir de casa. Esa hora indicada se corresponde exactamente con las seis de la tarde.

En las descripciones de Don Eusebio, un misionero español que trabajó en Guatemala desde 1962 hasta 1978, estas violaciones —con especial incidencia en hombres jóvenes y en mujeres— han venido siendo una práctica habitual que con el tiempo, no han hecho sino perpetuarse y agravarse¹⁴:

Lo peor es el estado de sitio... Aquí pueden hacer lo que quieran contigo. Un sacerdote no es nada. Desde las seis de la tarde hasta las siete de la mañana no puedes salir de casa... Si sales te pegan un tiro. No había médicos ni hospitales, por lo que desde la parroquia se intentaba contactar con algunos de la capital para que, cuando pudieran, vinieran a atender a los enfermos. La media de vida en las zonas rurales era inferior a los cuarenta años. A los pocos meses de irme de Guatemala, en 1978, tuve constancia de que miles de personas de las aldeas de la zona donde yo había estado, estaban huyendo

¹³ Machete.

¹⁴ Entrevista realizada el 25 de enero de 2014 en Burgos, España.

de la violencia [...] Muchas personas desaparecían secuestradas y nunca más se volvía a saber de ellas. Cuando yo estuve allí, conocí a muchos que los secuestraron y no los volví a ver [...] Era un horno que se estaba preparando para explotar. A partir de los años ochenta llegó un punto que la gente no aguantaba. Cuando llevas a tu hijo muerto en tus brazos porque no tienes para darle de comer, ¿qué puedes hacer? Dos años después de irme yo, comenzaría una brutalidad mucho mayor contra la población. Los secuestros eran normalmente hacia los hombres jóvenes... Jóvenes que podían ser influyentes dentro de la comunidad, como por ejemplo maestros, o también aquellos que destacaban como líderes [...] Vi muchas situaciones de maltrato físico hacia la mujer y también me enteraba en varias ocasiones sobre mujeres que habían sido violadas... En ocasiones por militares y otras veces por otros hombres. Era impensable que denunciaran estos actos ante sus familias o ante la comunidad, ya que de hacerlo, hubiera sido mucho peor para ellas [...] Es inimaginable lo que aguantaban estas mujeres. Muchas chicas jóvenes se quedaban embarazadas y querían y cuidaban muchísimo a sus hijos a pesar de que los hombres las abandonaban muchas veces.

Por razones de seguridad, en la Casa del Migrante tampoco está permitido entrar o salir a partir de las seis de la tarde. La única excepción es que las personas vengan llegando. De ser así, se puede acceder a cualquier hora del día o de la noche. En otros lugares del TNCA han de convivir con esta misma restricción en la movilidad. Las limitaciones que ello impone, indudablemente afecta al funcionamiento de la sociedad en general. Gustavo es quién nos describe como vivió el tener que enfrentarse a esto:

Mi familia tenía un negocio pero de tanta extorsión por la mara han tenido que cerrar. Entraba a las seis de la tarde en casa y no podía salir hasta el día siguiente para ir a trabajar... Si no, te matan. Se matan entre ellos. Mi familia también ha huido porque no se puede estar trabajando solo para ellos.

3.4.2. Los chavalos toman el control

No resulta fácil comprender la manera en la que las maras han ido ocupando un lugar tan *prominente* en la estructura social —tanto de pequeños municipios como de grandes ciudades— de sus respectivos países. Un hecho que tan solo hace algunas décadas hubiera sido imposible de imaginar y que, a día de hoy, tampoco se sabe muy

bien cómo afrontar. Los avances de la nueva era tecnológica, no parecen estar dándonos las claves para comprender y mejorar en aspectos más propios del ser humano. En este sentido, las personas se hacen hoy más prescindibles que cualquier otro objeto en el que podamos pensar. Las propias vidas humanas parecen sin seguir estando a la altura de nuestras expectativas. De momento y mientras eso se soluciona, en este preciso instante se le estará arrebatando la existencia a unas cuantas de ellas.

En su primer viaje que agarró el tren, todavía no existía la Casa del Migrante como es ahora. Jorge tenía trece años y en aquél entonces solo estaba la capilla. Se subió pero un poco más adelante, el tren paró y estuvo ahí un día. Por eso vino aquí y al final se quedó. Cree que era una señal de Dios para que no siguiera. Profiere que “el viaje es algo serio”. Se refiere a que algunos se creen más listos porque no les pasa nada, “pero aquí no hay listos... Solo es lo que la voluntad de Dios quiera ser”. A su hermano le dispararon en la pierna y en el costado. Este último tiro le llegó a la columna vertebral y ahora está parapléjico. Sabía que detrás iba él. Ha solicitado el refugio y cree que aquí es peligroso porque llegan muchos centroamericanos y le pueden reconocer. Nunca sale ni para comprar un refresco o para ir al centro de Tenosique. Cuando le preguntan de dónde es, se inventa el estado o la ciudad. Piensa que tiene que tener mucho cuidado aquí dentro, ya que a veces le han amenazado y le han dicho que le encontrarían en *la línea*¹⁵. Sobre el porqué de las maras, arguye que “los chavalos empiezan con la música reggaeton y con las drogas”. Aunque chavalos es una forma de referirse a los jóvenes, Martínez D’Aubuisson (2015: 50) aclara que este mismo término expresado en femenino *Chavalas*, es una palabra que los MS suelen utilizar para referirse a sus enemigos del Barrio 18. Al feminizarlos tratan de degradarlos.

La guerra civil de El Salvador comenzaba en la década de los ochenta para finalizar el 16 de enero de 1992. La Mara Salvatrucha 13 y el Barrio 18 prosperaron de una forma apabullante en todas y cada una de las comunidades de El Salvador a tal grado que, al final de la década de los noventa, cada barrio marginal del país tenía dueño. Las tasas de homicidio se elevaron hasta ser las más altas del continente junto con las de Honduras y Guatemala. Sin lugar a dudas otra guerra había empezado, pero esta sería más larga (Martínez D’Aubuisson, 2015: 20). Tal y como revela el cónsul de

¹⁵ Vías del tren.

El Salvador al pedirle que nos informe sobre esta problemática:

Es complicado hablar de lo que pasa en El Salvador porque criticaría a mi gobierno. El problema es la lucha de la MS contra la 18. Política contra las maras... Muchas maras, ahora tienen miedo porque la policía les va a matar por lo que han hecho [...] Las maras se crean cuando termina el conflicto armado. La gente se fue a Estados Unidos y dejó a los hijos a cargo de la abuela... Lo justifican diciendo que se sentían desplazados. La gente no les tiene respeto, les tiene miedo. Se agrega el factor de la deportación de Estados Unidos, que vienen con nuevas formas de delinquir¹⁶.

Responsable del área de menores de La 72, Sarah nos orientará sobre una cuestión que habremos de tener presente en todo momento: “El miedo de las pandillas les persigue hasta aquí... Ellos ven los *signos*¹⁷ aquí, aunque nosotros no nos demos cuenta”. Un símbolo es algo verbal o no verbal, dentro de un lenguaje o cultura particulares, que se sitúa en lugar de alguna otra cosa (Kottak, 2007: 44). A Marcos, un adolescente salvadoreño, le persiguió *Migración* y perdió su partida de nacimiento. Vamos con él al consulado para que le den una y así poder iniciar los trámites de refugio. Caminamos junto a la carretera que va hacia el centro de la población de Tenosique de Pino Suárez. Los *muchachos*¹⁸ le golpearon y cojea cuando anda. Asegura que “ya estamos en guerra y esta es una guerra declarada”. En lo que dura el trayecto, detalla con serenidad y precisión diferentes aspectos de las pandillas así como su simbología. Cerca de la Casa del Migrante ve unas pintadas en las que se lee XV3, identificando rápidamente que corresponde a la M18¹⁹. Como imprime Rocher (2006: 92), un mismo símbolo, una misma palabra, no evoca los mismos aspectos de una cosa en personas diferentes. Percibiendo en nuestro rostro la ignorancia de no saber cómo ha llegado a esa conclusión, lo descifra para que lo entendamos mejor. En números romanos (X=10+ V=5) + 3=18. Veamos que otra información nos aporta Marcos:

¹⁶ Entrevista realizada en el Consulado de El Salvador en Tenosique.*Se omite la fecha para preservar la identidad del cónsul. Cónsul de El Salvador (I).

¹⁷ Símbolos o pintadas que las pandillas hacen para marcar su territorio.

¹⁸ Pandilleros.

¹⁹ También conocida como: M-18, Barrio 18, B-18, XV3, o simplemente la 18.

Aquí en Tenosique hay mucha dieciocho... Aunque la MS está en todos los lados. Puedo reconocerlos por cómo andan o como hablan. La única solución para terminar con las pandillas sería el dar oportunidades a los jóvenes. A mí me han golpeado en la rodilla... Cuando llegué no podía ni andar. Ya estamos en guerra... Es una guerra declarada, y con la guerra solo se empeoran las cosas. Si ahora hubiera una guerra entre las pandillas y la policía, ganarían las pandillas porque estas tienen más y mejor armamento. Tienen AK-47. Estas armas no son de la guerra que hubo en El Salvador... Esas ya no sirven porque son viejas. Detrás de las maras están los políticos, a los que les interesa que estas existan porque se llenan los bolsillos. El diablo necesita almas para su infierno. En El Salvador está todo mal... Hasta las zonas rurales. Es un país muy pequeño y todo está igual. Allí lo que hay es reclutamiento... Vienen a tu casa y te reclutan... Si dices que no, estás contra ellos. Otro símbolo de la M-18 es X8. Antes había otras pandillas como Mao-Mao o La Chancleta, pero desaparecieron o se unieron a la MS. En todos los lugares del mundo cuesta conseguir las cosas. De qué me serviría ser marero y que me maten... Mi madre sufriría. Quiero conseguir el refugio aquí y luego ir a Estados Unidos. Por lo menos ya dejé atrás El Salvador y eso ya quedó en el olvido. Ahora, con la ayuda de Dios iré consiguiendo mejores cosas. Algunos mareros ya están metidos en la policía y en el ejército, y otros incluso son abogados porque las pandillas les pagan sus estudios. Yo tengo familiares mareros y viven bien... No les falta comida, tienen moto, buenas ropas. Pero yo no quiero eso, porque al final, todo se paga.

En la foto 1 podemos ver que el mensaje más importante no siempre es el más evidente. Símbolos importantes pueden pasar desapercibidos para quién no conoce los mismos. Aunque a primera vista no llama la atención, fijándose con detenimiento se puede apreciar una pintada de La 18 en la pared de un edificio junto a las vías del tren. Aquí se lee “Dieciocho XV3”. Esto es un mensaje para quienes pertenezcan a otras pandillas pero también para el resto de la población, acerca de quién controla esta zona por donde pasa tren. Posiblemente, aquellas personas que quieran subirse deberán pagar a estos una cuota.



Foto 1. Pintada de La 18 en una pared de Tenosique. Fotografía propia.

El ser humano es capaz de posicionarse frente a ese mundo, y romper con esa gramática o identidad heredada aunque solo sea por un momento. En esa transgresión es donde entra en juego la ética, y lo que nos ofrece sentido (Calderón Almendros, Calderón Almendros y Rascón Gómez, 2016: 54). La connivencia y el interés del gobierno salvadoreño porque las maras sigan existiendo, no es una idea que únicamente esté presente en el enfoque del joven Marcos. En los detalles que el cónsul de El Salvador procura sobre este punto, puede apreciarse que ha sido una constante que se mantiene hasta nuestros días:

Las maras crecieron porque el gobierno en ese tiempo no les puso freno. El gobierno incluso les dio dinero para que no hubiera tantos muertos mientras había elecciones... Así parecía que estaban haciendo algo. Ahora, los mareros ya están metidos en la policía, alcaldías [...] Políticamente, como hay una lucha entre la derecha y la izquierda... La primera utiliza a los mareros²⁰.

²⁰ Cónsul de El Salvador (I).

No todas las personas tienen la capacidad o las ganas de contar lo que les ha pasado. Tampoco de aplicar por el refugio. Sienten miedo, no confían y no creen que les pueda ayudar. Ello lleva a replantearse qué tipo de ayuda necesitan y si el refugio es la solución. Como podremos ver más adelante, hay incluso quienes renuncian a este una vez lo han conseguido. Preguntando a Andrés si sufrió algún tipo de violencia en su país, se echa a llorar y expresa que no quiere contar nada. Él es de Guatemala. Tampoco tiene intención de aplicar por el refugio: “¡He oído que no te creen y que piensan que estás mintiendo, haciéndote perder el tiempo!”.

Son muchos y muchas los que a pesar de que huyen porque su vida corre peligro y teniendo posibilidades con el refugio, eligen continuar hacia el norte. Además de la mencionada incredulidad en que el procedimiento administrativo les vaya a proteger, suponen que en Estados Unidos podrán tener una vida mejor o al menos sin tanta violencia. Los hay que tienen familiares allá y también se dan otros motivos personales para querer cruzar la frontera y entrar en el país. Ramiro expone los suyos: “La MS me quiere matar porque no quise ingresar en la pandilla... Mataron a mi hermano”. A pesar de ello, Ramiro puntualiza que está de paso: “No quiero esperar a que me den *papeles*”. Anhela irse a Estados Unidos.

Aunque la diversidad es un elemento constitutivo de la cultura, no todas las culturas asumen la diversidad (Zapata-Barrero, 2010: 20). Sofía, la hermana franciscana a la que los adolescentes llaman “abuela”, trabaja duro para que a nadie le falte ninguna de las tres comidas diarias que se sirven en la Casa del Migrante. Una chica se acaba de acercar a pedirnos un vaso. La religiosa señala que esta ha venido con su hijo porque el narco mató a su marido. Como creen que ella tiene información, también quieren matarla. Bajo el punto de vista de Sofía:

La gente huye porque hay mucha violencia en sus países con las maras y el narco. No hay salida... Tienen que irse porque les matan. Cuando vienen a México y como no tienen *papeles*, tienen que andar de un lado para otro, lo que les ocasiona muchos problemas. Al menos en México, si no hacen nada malo no llaman tanto la atención por sus rasgos físicos y su color de piel, pudiendo estar más tranquilos que en Estados Unidos.

3.4.3. Huyendo de Guatemala

Si bien se habla de la violencia instaurada en Honduras y en El Salvador, creemos que la percepción de lo que ocurre en Guatemala en este sentido tiende a relativizarse. Pareciendo que con el final del Conflicto Armado Interno —que se dio por finalizado a mediados de la década de los años noventa— la violencia se hubiera esfumado, por el contrario esta ha seguido siendo la principal causa de que haya un constante aumento en el número de personas desplazadas que de manera forzada salen del país.

Flavio trabaja para la oficina de ACNUR en Ciudad de Guatemala y ha venido a visitar la Casa del Migrante de Tenosique. Está interesado en ver el área de menores ya que desea conocer cuál es su situación además de comprobar si aquí llegan muchos de estos no acompañados. Ahora está un proyecto de la Casa del Migrante de Santa Elena²¹, en Petén, y allí no llegan muchos. En la conversación que mantenemos, comenta algunos puntos que nos parece importante destacar:

Alrededor de un ochenta por ciento de personas en Guatemala están huyendo por violencia de las pandillas... El veinte por ciento restantes es por la construcción de megaproyectos. También está el narcotráfico y la violencia de género y familiar. Así como el Gobierno de Honduras reconoce abiertamente el problema que tiene con las maras y tanto aquí como en El Salvador es más fácil identificar este problema, en Guatemala todas estas situaciones hacen muy difícil el identificar los casos de refugio. Y además hay que añadir que el Gobierno de Guatemala no reconoce que su país tenga un problema con las maras.

En contraste con la información anterior, exponemos lo que el cónsul de Guatemala nos indica sobre esta cuestión:

No sé si hay muchos que vienen por la violencia... En la entrevista²², o no lo manifiestan o no existen. En la entrevista, dicen que es porque tienen que dar a sus

²¹ Inaugurada el 18 de julio de 2016 y gestionada por la Pastoral de Movilidad Humana. Se encuentra en la ciudad de Santa Elena, municipio de Flores, departamento de Petén (Guatemala).

²² Entrevista que les hacen en el consulado.

familias. En Guatemala hay pandillas... Es muy fuerte, pero los medios generalizan. No es como en Honduras o El Salvador. Por alguna razón, no lo dicen [...] Quizá la violencia en Guatemala está sobredimensionada o exagerada. A veces, también vienen huyendo de sus parejas. Entonces viene el marido poniendo una Alerta Alba-Keneth²³ similar al Amber²⁴ de aquí y hay que devolverlos²⁵.

Sin embargo, como informa la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2017: 190), en Guatemala los homicidios son la principal causa de muerte entre adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años. Un hecho que demuestra la gravedad del asunto, es que durante su visita al país, la propia Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2017: 198) advirtió la existencia de un debate público que ha incluido, entre otros aspectos, llamados a que se reanude la aplicación de la pena de muerte en relación con delitos cometidos por los integrantes de las maras.

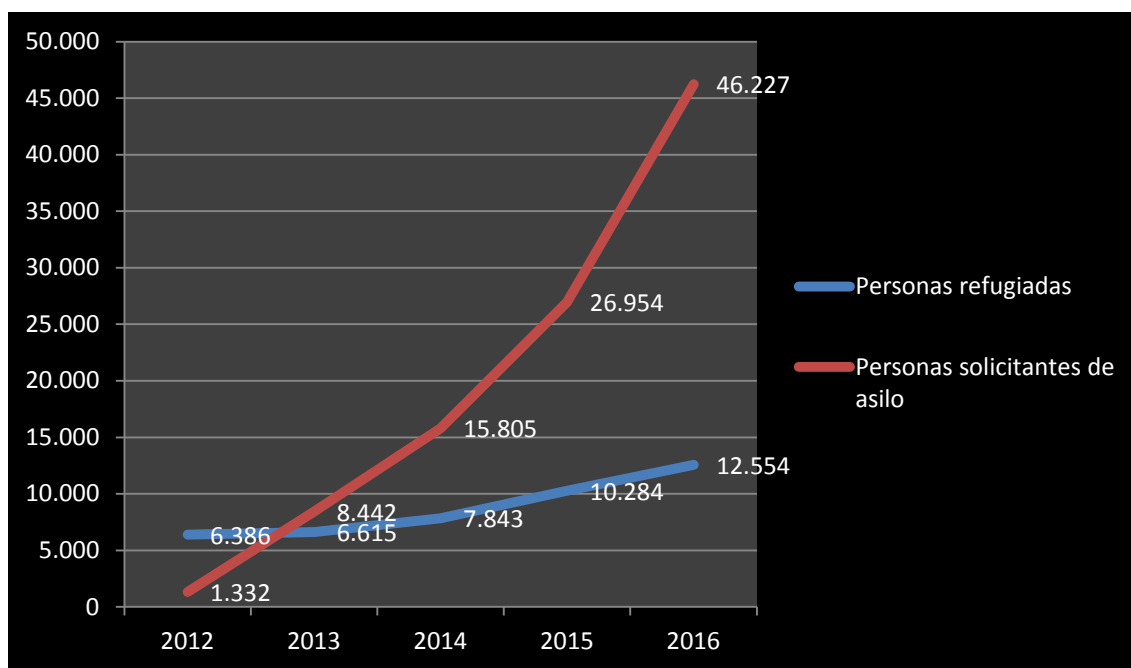
Para finalizar este apartado, en el gráfico 7 se refleja un aumento tanto en las solicitudes de asilo que personas de Guatemala han presentado en otros países como en el número de estas que han sido reconocidas como refugiadas. Si tenemos en cuenta que el Conflicto Armado Interno de Guatemala finalizó en 1996, podemos apreciar que las altas cotas de violencia que se dieron en el país, lejos de desaparecer están incrementándose en los últimos años. Examinando estas cifras, cuesta creer —como mencionaba anteriormente el cónsul— que la violencia en Guatemala esté, sobredimensionada, exagerada o tenga que ver con una generalización de los medios. El hecho de que más de doce mil personas hayan sido reconocidas como refugiados y más de cuarenta y seis mil hayan solicitado el asilo en 2016, indica que lo que sucede en el país no responde únicamente a una situación puntual o a un territorio en particular donde se esté dando la violencia.

²³ En el artículo 4 de la Ley del Sistema de Alerta Alba-Keneth se muestra que: “El Sistema de Alerta ALBA-KENETH es el conjunto de acciones coordinadas y articuladas entre instituciones públicas, que permitan agilizar y lograr la localización y resguardo del niño, niña o adolescente que ha sido sustraído o que se encuentra desaparecido y la recuperación y resguardo del mismo”. Ver en: <http://www.albakeneth.gob.gt/index.php/leyes>. Consultado el 12 de febrero de 2018.

²⁴ Aviso con la información de un niño o adolescente desaparecido que se encuentra en riesgo inminente de sufrir grave daño en su integridad y se emite con carácter urgente a través de la infraestructura y red nacional. Ver en: <http://www.alertaamber.gob.mx/Alerta/QueEsAAMX1>. Consultado el 12 de febrero de 2018.

²⁵ Entrevista realizada en el Consulado de Guatemala en Tenosique. *Se omite la fecha para preservar la identidad del cónsul.

Gráfico 7. Personas refugiadas y solicitantes de asilo de Guatemala



Fuente: Elaboración propia según CIDH, 2017 con datos del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) Informes Tendencias Globales 2012-2016.

3.5. Una nueva marginalidad para el siglo XXI

En pleno siglo XXI, Centroamérica ya cuenta con unas nuevas formas de marginalidad que, como si de un traje a medida se tratara, perpetúan la exclusión de muchos y el bienestar de unos pocos. Estas han alcanzado un grado tal de *s sofisticación* que, ahora son ellos y ellas mismas los que *deciden* marcharse con lo puesto hacia otros lugares donde, ahí, ya decidirán los *anfitriones* el trato que quieran darles. Cuando la pobreza, la privación del acceso a recursos como la sanidad, el trabajo o la educación así como al derecho a una vida digna en cualquiera de sus formas ya parecían la última de las limitaciones impuestas, entonces, nuevamente aparece la violencia. Una violencia de la que por cierto ahora se encargan los mismos *ciudadanos* y *ciudadanas* o, más concretamente como en el caso que nos ocupa, los más jóvenes entre estos.

Pese a que prácticamente no se comunica con nadie, el tiempo y las circunstancias extremas que aquí se viven, darán lugar a que poco a poco se produzca

un acercamiento. En ese contacto, Lisandro nos describirá algunas de sus experiencias vitales más significativas:

Tenía un hijo que se me murió a los cinco días de nacer [...] Los médicos le provocaron la dilatación a mi mujer que *solo estaba de dos*²⁶ porque no la querían tener más tiempo en el hospital y el niño nació prematuro con un pulmón que no estaba todavía bien desarrollado. Les quería demandar pero me amenazaron. Me fui de Honduras porque la mara me quería reclutar. Le dijeron a mi hermano que la riña iba conmigo, no con mi familia... Y quieren matarme. Me había movido de lugar pero me encontraron. Estuve mucho tiempo consumiendo drogas y mucho alcohol. Las drogas las dejé y, ahora, el único vicio que me queda es el alcohol. Cuando llegué aquí por Guatemala, estaba completamente ebrio... Bebía día y noche. Ahora hace ya dos semanas que no bebo. Por eso prefiero estar aquí, en la casa... Aquí no se puede tomar. Éramos diez hermanos. Mi madre nos abandonó. Se fue con otro hombre y nuestro padre nos sacaba adelante. Hasta que se cayó de una segunda planta y se quebró la pelvis quedándose inválido. Entonces, los hermanos terminamos en la calle... Pidiendo algunos, otros robando. Yo me metí en cosas satánicas. Creo que mi hijo murió por eso. Yo tenía alucinaciones y todavía no puedo dormir bien porque me vienen muchos pensamientos de cosas malas [...] Desde que mi hijo murió, dejé esas cosas y las drogas. Solo he entrado una vez en mi vida a una iglesia. No puedo... No puedo concentrarme en la oración, no puedo rezar el padre nuestro... Me quedo en blanco [...] Tenía mi terrenito, mi solar... Y lo tuve que vender todo. Aquí, ahora estoy trabajando. El jefe me da permiso para ir a firmar a *Migración*²⁷ y, aunque a uno siempre le apetece comprarse algo, lo que estoy preocupado es por mi hija. Quiero que no le falte de nada y poder comprarle una casita para que el día que yo falte pueda estar bien. Yo nunca quise emigrar y nunca me gustaron las maras [...] Aquí siempre estoy solo y soy reservado para que la gente no me meta en problemas.

En los relatos y descripciones de cómo han salido de sus países, no se habla de huir o de escapar sino de irse. A medida que se van escuchando las narraciones de lo que les ha tocado vivir, impresiona la aparente serenidad con la que expresan la

²⁶ Centímetros de dilatación del cuello del útero.

²⁷ Las personas que han solicitado el reconocimiento de la condición de refugiado, cada lunes deben acudir obligatoriamente a firmar a la oficina del Instituto Nacional de Migración de Tenosique. De no hacerlo durante dos ocasiones de manera consecutiva, las autoridades entenderán que abandonan el trámite.

violencia soportada. Intentando aparentar que no pasa nada, no siempre se puede evitar llorar al contar los motivos del viaje. Es todo lo que puede hacer Raimundo, un hombre de Guatemala que vendía golosinas y *jugos*²⁸, al que la mara le pidió que se deshiciera de un cuerpo. Apuntándole a la cabeza con una pistola, le ordenaron que lo llevara en un taxi y lo tirara en un lugar perdido. Cuando después de ejecutarlo tuvo una ocasión de fugarse, se fue corriendo a su casa porque le iban a matar. Cogió algunas cosas e inmediatamente salió huyendo del país.

Delich (2004: 76) entiende que la nueva marginalidad no se encuentra físicamente delimitada, sino en el interior mismo de las sociedades; se construye a partir de las incertidumbres de la sociedad en transición y del rápido vaivén de las posiciones sociales. La movilidad social descendente no debe ser visualizada como un salto sin retorno hacia el fondo de la sociedad sino como una fluctuación que priva de seguridades y abre horizontes inseguros. No estamos en presencia de aquellas viejas formas de transición de las sociedades tradicionales a las sociedades modernas. Estamos dentro de las sociedades modernas, en el desconcierto de la modernidad. La nueva marginalidad encuentra su expresión más concreta en el orden simbólico y la más abstracta en el orden social en construcción.

En lo que tiene que ver con las descripciones de la modernidad, Peter Wagner (1997: 27) hace hincapié en que durante decenios se ha venido aplicando, sin discusión, el concepto de *sociedad moderna* a las formaciones sociales de la cuarta parte del mundo formada por los países noroccidentales. Este concepto se basa en las diferencias entre dichas formaciones y las *sociedades tradicionales*. Pero sigue siendo sumamente difícil definir con exactitud las características específicas de las sociedades modernas, o determinar el momento histórico de su ruptura con las configuraciones sociales tradicionales. Si lo rural y lo urbano definían a mediados de siglo la distancia entre lo tradicional y lo moderno, es necesario preguntarse: ¿cómo revisamos la modernidad, cuando la producción agraria se industrializa y la periferia de la ciudad se ruraliza culturalmente? (Delich, 2004: 25).

²⁸ Zumos.

Cada testimonio es la experiencia de una injusticia. Orlando nació en Honduras y sabe lo que es vivir bajo el acoso constante de tener que dar dinero a los pandilleros:

Decidí no pagarlo y me fui porque si no me iban a matar como me dijeron. No dije nada a nadie. Cuando ya estaba en Tegucigalpa²⁹ llamé a mi madre y esta me preguntó dónde estaba. Dije que me había ido y mi madre no me creía... Hasta se reía pensando que era una broma. Cuando se dio cuenta que era verdad, se puso a llorar. En el camino, las piernas ya no me respondían... Había caminado más de noventa kilómetros. Le pedí a Dios que no me abandonara y dije “¡vamos *cachitas*³⁰!”.

El éxodo es la única opción cuándo ya no se puede seguir haciendo frente a la extorsión. Esta es la descripción personal de Ulises sobre su experiencia directa con la mara:

Resulta difícil tener cualquier tipo de negocio sin pagar a la mara. La MS me extorsionó. Tenía un negocio y me sacaron a la fuerza porque no les podía pagar. Me dijeron que me iban a matar... Golpearon a mi hermano.

Si vendrán o no, es solo cuestión de tiempo. Ceder a las demandas de los *homies* se convierte en una solución temporal puesto que refuerza el que continúen haciéndolo. La pobreza y la exclusión social no son factores que por sí solos puedan explicar el que unos individuos atenten contra la vida de otros. Defenderlo, sería injusto para los que se encuentran en la misma coyuntura y deciden tomar otros caminos que, ciertamente, no son los más cómodos o fáciles de emprender. Creemos que el caso de Víctor puede ser un ejemplo de ello:

Yo estoy acostumbrado a lidiar con la pobreza, pero cuando intentan atentar contra tu vida; ahí ya se me escapa. Hay como un nudo en el gobierno... Primero hay que limpiar las conexiones del gobierno con los mafiosos y luego, ya podrían hacer algo. Yo voy a seguir luchando. ¿Qué pueden quitar a los migrantes, que apenas llevan nada?³¹ Pero si no les das, encima pueden atentar físicamente contra tu vida. En mi país, si te viene la

²⁹ Capital de Honduras.

³⁰ Piernas.

³¹ Hace referencia a cuando ya están en México.

mala suerte de que quieren algo de ti, estás perdido. Ricos y pobres tienen que pagar. Les tienes que mantener y, para estas personas nunca va a ser suficiente. Las personas estamos llenas de maldad. Por muy valiente que seas, no puedes hacer nada cuando vienen con esas armas a por ti. En mi país hay una guerra interna.

Rafael y Juan Antonio, voluntarios de La 72 a los que conocemos haciendo trabajo de campo, confirman la crueldad de lo que México depara a las personas transexuales que migran tratando de atravesar o de quedarse en el país. Las personas transexuales encuadradas por la identidad sexual, tratan de adaptar su sexo anatómico a su género, para lograr un encaje adecuado a la norma cultural que prescribe una bipartición natural del sexo anatómico que se corresponda con una bipartición también natural del género vivido (Méndez, 2007: 204).

Estando reunidos en el patio de La 72, un chico pregunta “si puedes ser gay porque te hayan violado”. Algunas personas se ríen. Con naturalidad, el moderador contesta que “no importa el motivo de ser gay. Lo que importa es que se respete a estas personas tal y como son”. Quién dirige el taller se llama Orlin. Las ideas tienen un impacto social en la medida misma en que activan y orientan la motivación de los actores sociales (Rocher, 2006: 459). Orlin es un estudiante de doctorado de la Universidad de Harvard que investiga sobre población centroamericana LGBTI desplazada hacia Estados Unidos. Como él mismo nos contará en una ocasión:

Vivir en Tenosique es peligroso. Ya me han intentado violar dos veces. El otro día tuve que pegar a dos hombres que me agarraron. La semana pasada mataron a dos chicas. Aquí, es una violencia silenciosa y silenciada.

La tolerancia no es una posición contemplativa, que dispense indulgencias a lo que fue o lo que es. Es una actitud dinámica que consiste en prever, en comprender y en promover lo que quiere ser (Lévi-Strauss, 2009: 339). Esporádicamente, Orlin realiza algunos talleres para la gente que está en la casa. Con el objetivo de concienciar sobre la gravedad del tema, realiza una actividad en la que participan varias personas que van huyendo de este tipo de discriminación. En la misma, enuncia:

América Latina tiene las tasas más altas del mundo de transfeminicidio³². En Centroamérica la situación es muy grave. Ejemplo de ello, es que seis de las siete fundadoras de la organización Unión Color Rosa³³ han sido asesinadas. México ocupa el segundo lugar del mundo de transfeminicidio, tan solo por detrás de Brasil.

La organización Transgender Europe (2016) corrobora el dato anterior señalando a México como el segundo país del mundo en cifras absolutas, situado únicamente por detrás de Brasil. Con todo, indican que las cifras relativas son aún más inquietantes para algunos países con poca población. Para ello, citan a Honduras, que tiene un índice de 9,56 casos reportados de asesinatos de personas trans y de género diverso por cada millón de habitantes.

A pesar de ello, REDLACTRANS³⁴ (2016: 44) y el Colectivo Unidad Color Rosa, manifiestan lo positivo de que Honduras sea uno de los pocos Estados de la región que ha avanzado hacia la incorporación expresa de la identidad de género en legislación antidiscriminatoria. Así, el Código Penal tipifica el *delito de discriminación* en el artículo 321 contemplando a la identidad de género como uno de los motivos prohibidos de discriminación. Sin embargo, se lamenta que el país no haya firmado ni ratificado la Convención Interamericana contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia, en la cual los Estados firmantes se comprometen a prevenir, eliminar, prohibir y sancionar todos los actos y manifestaciones de discriminación e intolerancia, incluyendo la prohibición expresa de aquellos cometidos con base en la orientación sexual y la identidad o expresión de género de la víctima (REDLACTRANS, 2016: 45). Actualmente, Guatemala, El Salvador y México tampoco lo han firmado ni ratificado.

Ramiro es una persona transexual a la que conocemos, que ha pasado once meses en un presidio de Honduras por traficar con droga. Nos habla de su experiencia en este lugar y de lo que piensa de los pandilleros. También de las acciones que le llevaron a estar ahí y de la discriminación que le toca enfrentar:

³² Homicidios de personas trans y de género diverso.

³³ El colectivo Unidad Color Rosa es una organización “trans” con sede en San Pedro Sula, Honduras.

³⁴ Red integrada por personas “trans” de América Latina y el Caribe.

Eso es horrible, vi como allí mataban a muchas personas. Había violadores, asesinos... Pero por ejemplo, también había un hombre al que le habían caído cinco años por robar un teléfono. Había un chico *manchado*³⁵ hasta la cara que llevaba diecisiete años cumplidos de veinte que le cayeron por matar a su mamá y, faltándole esos tres años, le asesinaron otros mareros. Si hubiera salido a la calle, también le habrían asesinado por ir *manchado*. Yo llevo este tatuaje y ya por eso me querían hacer algo. Todos saben muy bien lo que hacen. Son muy conscientes cuando matan o cuando hacen daño a alguien. Si no quieres, tomas otro camino y no haces esas cosas. Es como lo que yo hice. Sabía lo que hacía y ahora no lo volvería a hacer nunca porque sufrí mucho estando en la cárcel. Pero hay otras personas que no cambian y vuelven y vuelven. Yo también sufrí mucha discriminación en la calle. Por ejemplo, para mí era imposible encontrar empleo. Nunca trabajé en Honduras... Nadie me va a contratar.

Este tipo de problemas no son exclusivos del área centroamericana. En la visión de lo que actualmente viene ocurriendo en México, aparecen ciertas inquietudes. Según el punto de vista de Rafael, abogado y profesor de universidad:

Los sociólogos deberían estudiar a esta generación de tanta violencia. La gente ahora tiene mucho miedo... Tiene muy normalizada la violencia... Los degollamientos. Por otro lado, se sienten muy inseguros también en lo laboral... Todos quieren ser funcionarios.

Humberto es de El Salvador y pasó cuatro años en prisión. Dice estar acá porque le persiguen “enemigos”. Se quebró la pierna huyendo de ellos y ahora lleva un trozo de platino incrustado que puede verse a través de la úlcera que se le ha hecho en esa zona. Le acompañamos varias veces al hospital para curar su herida que está muy infectada. También a las consultas con el psiquiatra, al que ha de visitar debido a las secuelas psicológicas de lo que ha vivido. En otro momento se acerca a la enfermería de La 72 junto con Samuel y Teodoro, dos compañeros con los que va haciendo el viaje. Quiere que le limpiemos la herida. Le sigue supurando pus por la infección que no se le termina de quitar. El que no haya nadie más esperando para ser atendido, nos permite escuchar a estas tres personas con calma y sin interrupciones. Humberto relata:

³⁵ Tatuado.

No hay trabajo, extorsión sí. No puedes confiar en nadie. En una *colonia*, había un pastor que se juntaba con sus seguidores evangélicos y un día se quedaron hasta tarde por la noche. Para salir de allí sin que les pasara nada, el pastor tenía una clave: encender y apagar tres veces las luces de los coches. Al pastor se le olvidó y les encañonaron con armas hasta que dijo que era él y que se le había olvidado. Le dijeron que eso no se le podía olvidar. Si no hubiera estado allí, habrían matado a muchas personas inocentes. Luego, en los periódicos dirían que han matado a unos que se hacían pasar por religiosos y así, no lo investigan diciendo que eran delincuentes.

Samuel era policía: “Por eso me quieren agarrar... Porque detuve a mareros”. Teodoro lleva una prótesis porque en su anterior intento por alcanzar Estados Unidos, el tren le aplastó la pierna y se la tuvieron que amputar. Decidió venirse debido a las dificultades de poder vivir en su país y comenta su impresión sobre las mafias que se dedican al tráfico de personas cuando cruzan la frontera de Guatemala hacia México:

Mi madre está enferma y no la puedo ayudar. Aunque tenía un seguro privado, solo me dejaban meter a mi mujer y a mis hijos, y no a mis padres. Ella tampoco me podía dar a mí de comer cuando perdí el trabajo, así que me vine [...] Cuando llegamos aquí, ya sabían que habíamos pagado la lancha a El Pedregal³⁶ y la *combi*³⁷... Por eso no nos asaltaron. Es la misma mafia y se comunican entre ellos.

Humberto hace referencia a su situación actual y a lo complicado que está no solo el poder trabajar, sino el recibir dinero tanto en Honduras como en El Salvador:

Perdí los números de teléfono de mi familia y estoy perdido. No puedo contactar a nadie. En El Salvador, si no tienes un contacto no trabajas. Yo cuidaba mucho mi trabajo... Incluso cuando hubo Chikungunya³⁸ yo tomaba ácidos para no enfermarme. No podía perder una semana de trabajo o no comía. En Honduras y El Salvador hay

³⁶ Localidad situada en el Municipio de Tenosique, Tabasco.

³⁷ Furgoneta.

³⁸ Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la fiebre Chikungunya es una fiebre vírica transmitida al ser humano por mosquitos infectados. Ver en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs327/es/>. Consultado el 17 de enero de 2018.

*cajeros*³⁹ que están implicados en asaltos. Dan información de los cobros que recibes y avisan... Te esperan y te quitan todo. Un amigo mío, directamente le daba por ejemplo diez dólares⁴⁰ a uno para que no informara cada vez que recibía dinero.

3.5.1. La guerra como única esperanza

Escuchando los relatos acerca de por qué han salido de sus países, nos preguntamos si es posible vivir en una situación de guerra sin siquiera saberlo. Otra posible opción que también hemos contemplado, es el hecho de que todavía pueda haber algo peor que esta. Una manera de proceder que, a pesar de exhibir intencionadamente las más angustiosas atrocidades, haga que el *espectador* sienta que detrás de todo ello solamente hay una violencia endémica con unas características propias del lugar donde se da. Por otro lado, el hecho de pensar que una guerra puede ser la única salvación para la situación actual, confirmaría que todavía hay algo que es menos deseable. Esta es una idea que, desde luego, suponemos ha de ser del todo incomprensible tanto para quienes nunca lo han vivido como para los que sí que han pasado por ello. Pero como nos explican en algunos testimonios, es eso o seguir igual. Dicho esto, demos paso con mayor detalle al análisis de la cuestión.

Al miedo, la incertidumbre, el sufrimiento del viaje y los traumas por lo que se ha vivido, se suman la responsabilidad y la presión que llevan a costas tras haber dejado a los suyos expuestos a la misma situación de la que salieron huyendo. Francisco tiene cicatrices por cortes de cuchillo en la cara y en el brazo, además de un disparo de escopeta en el pecho. Rememora como la mara asesinó a su hermano y le dijeron que iban a terminar con toda su familia.

Un joven *guanaco*⁴¹ representa el momento en el que tiene que despedirse y abandonar de manera forzada el lugar en el que nació. Tito sabe que jamás podrá regresar aquí bajo ningún concepto:

³⁹ Persona que trabaja en un banco o en una empresa de envío de dinero, encargada de realizar el ingreso o de la entrega de este a la persona que lo recibe.

⁴⁰ En El Salvador, desde el 1 de enero de 2001 el dólar estadounidense es la moneda de curso legal, dejando progresivamente de utilizarse la que hasta ese momento era la moneda nacional, el colón.

Mi padre lloraba en la estación de buses cuando me despidió pidiéndome que no me fuera. Pero le dije, ¿qué quieres, que me maten aquí? Entonces mi padre me respondió, “¡que Dios te acompañe!”.

Beck (2007: 204) infiere en que, en la sociedad del riesgo mundial se da una transformación y pluralización de la guerra u otras formas organizadas de violencia semejantes a la guerra o posbélicas que puedan nacer, diversificarse o mezclarse. Dichas formas se diferencian —al menos analíticamente— por sus objetivos, medios y actores decisivos. Valentín tiene veintisiete años y acaba de casarse hace tres semanas. Cada día, la violencia arrasa la vida de alguien en la *colonia* que reside. No le han amenazado pero prefiere irse antes de que le pase algo. En cuanto pueda, quiere que su mujer también se venga con él. En aquello que tiene que ver con la violencia de las pandillas, nunca se ha visto todo. Durante nuestra estancia en México, nos hablan de su “creatividad a la hora de torturar”. Acerca de la tortura, Castells (2006: 112) describe esta como la expresión condensada del poder. Del poder como tal, no para conseguir algo, sino para ejercerlo en toda su violencia. Desde las instituciones de otros países encargadas de resolver las solicitudes de refugio, debe entenderse que haya personas que decidan irse antes de ser ellas las siguientes víctimas.

Para Giner (2004: 207), la guerra puede definirse como aquél género de conflicto social que tiene lugar a través de la organización de una colectividad con objeto de conseguir la subyugación o destrucción física, total o parcial, de los miembros de otra u otras colectividades, con derramamiento de sangre. La guerra es, pues, una lucha mortal y organizada. La situación en Honduras ha llegado a tal punto de desesperación, que hay quienes ya se atreven a decir que lo que está por llegar es una guerra civil. Cuando la muerte se convierte en una forma de vida, la guerra representa la única salvación. Emocionándose, Basilio expresa sus pensamientos:

Nuestro país está en un agujero y no se puede hallar culpable. Se ha llegado a un punto en el que la seguridad se ha asociado con la delincuencia. A lo mejor son maldiciones que caen por el pecado. Les estuve pagando once años por el *impuesto de guerra*, pero

⁴¹ Forma coloquial de referirse a alguien que es de El Salvador.

ya no podía cubrir... Ya no llevaba nada para casa. Tuve que perder mi hogar, mi familia. Los hombres que tenemos responsabilidad tratamos de hacer algo para nuestra familia... Pero es duro. Con “Mel” Zelaya se empezó a pagar el *impuesto de guerra*⁴². Ahora, en seguridad, el gobierno ha hecho algo. Los taxis pueden pasar por algunas *colonias* a las que antes no entraban. Pero en la extorsión, no. Pagan *pulperías*⁴³, transportes, moto-taxis... La sociedad se ha ido involucrando en esto. La Iglesia Evangélica tiene buenos fondos y ojalá ayude a las casas del migrante que tanto nos ayudan⁴⁴... Si no, estaríamos tirados en las orillas. No me han amenazado directamente pero vivo el peligro cada día. No es necesario esperar a que te amenacen para irte. En muchas familias hay miembros de las maras, por lo que la gente ya tiene miedo hasta de hablar. ¡Esto va para una guerra civil! Quiero sacar a mi hija de allí y que vaya a la universidad. La guerra no es mala... A veces se sacan resultados positivos de esta... Por eso Israel vive en guerra. Dios creó la guerra... Quizá en Honduras será mejor lo que vendrá después de una guerra civil. En Honduras ya no se puede estar... Y tampoco en El Salvador.

A pesar de mantener cierto optimismo de cara al futuro, el riesgo de permanecer en su país hace que el cónsul de El Salvador evite estar allí por miedo a que los pandilleros puedan localizarle. También nos da unos porcentajes que, según su criterio, se corresponden con las causas que llevan a que las personas estén abandonando el territorio:

Yo creo que la situación en El Salvador, sí va a cambiar. Los mareros están atacando incluso al gobierno, pero tiene que terminar. Ahora no vamos a salir de esto... Va a haber matanzas. Yo no regresaría a mi país... Aunque esté allí mi familia, mis raíces y todo esto. Aquí, si quiero, no saben que soy cónsul... Pero allí están muy organizados con unas redes y me van a localizar. Del 100% de las personas que llegan, un 80% está huyendo. Otro 10% todavía cree en el *sueño americano*, y el otro 10% se va por reunificación familiar⁴⁵.

⁴² José Manuel Zelaya Rosales fue presidente de Honduras entre 2006 y 2009. Indica que el *impuesto de guerra* se empezó a utilizar en estos años.

⁴³ Tipo de comercio o establecimiento comercial muy extendido en Centroamérica.

⁴⁴ A pesar del gran número de personas centroamericanas que se identifican y consideran evangélicas, las casas del migrante suelen estar dirigidas por órdenes religiosas católicas.

⁴⁵ Cónsul de El Salvador (I).

3.5.2. Ruralización de la ciudad, urbanización del campo

En El Salvador, no parece haber opción de moverse de la propia *colonia* donde uno vive ni tan siquiera para trabajar. Thiago vendía fruta en una parte del barrio controlada por otra mara distinta a dónde él vivía. Le quieren matar. Desde la experiencia vital de Nicolás, “allí la mara está por todos lados”:

Yo vengo de una zona rural y sí que está. No puedes irte a otro lugar del país o a otra *colonia* porque te encuentran. Yo huyo de la mara. Si tienes la mala suerte de cruzarte con ellos, te matan... Y no puedes esconderte en casa de tu tío o de otro familiar. Un policía, en cuanto sale de su trabajo tiene la vida vendida. Matan a policías y soldados, y por eso ellos también se unen a la mara. Lo tienen todo controlado.

El impacto de las maras en El Salvador alcanza a las pequeñas poblaciones rurales. Así se manifiesta en el departamento de Ahuachapán, desde donde un menor de quince años ha emprendido el viaje acompañado por sus padres. Daniel les comunicó que la mara de su *colonia* quería que se uniera a ellos e inmediatamente decidieron irse.

Otra persona de la misma región había conseguido llegar a Estados Unidos. Habiendo vivido aquí unos años, Saúl finalmente fue deportado desde Arkansas. Sabiendo que nuevamente se encontraba en el país, fueron a por él. De los golpes que le dieron en la cabeza, le han dejado una herida que no se le termina de curar. Explica que ahora le persiguen para matarle:

En El Salvador, hasta para ir a trabajar tienen que ir muchas personas juntas para protegerse. Donde yo vivía, un pequeño pueblo de caseríos, todos los problemas comenzaron hace dos años.

La ruralización de la ciudad —y su cultura— y la urbanización del campo —y su cultura— producen efectos inesperados (Delich, 2004: 34). En Guatemala, vivir en una aldea alejada de las principales urbes, no garantiza el poder llevar una vida tranquila al margen de las pandillas. En México, sabiendo que pasarán por acá, los asaltantes esperan en diferentes puntos del camino. Matías exhibe lo que le pasó en su país y también durante el viaje:

Mi hermano y yo no fuimos a la escuela porque mi padre era alcohólico y tuvimos que cuidar de mis hermanos pequeños. Hasta ahora estábamos cuidándole también a mi padre porque no queremos dejarle tirado a pesar de que él nos abandonó cuando éramos niños y de que todavía sigue bebiendo. No sabemos leer ni escribir y no sabemos cómo podemos sacar dinero. Vivo en una aldea muy pobre y para ir a por agua —porque en mi aldea no había— los pandilleros me cobraban dinero. No podía pagar esto, así que decidí irme. Cuando me asaltaron en México, me metieron el cañón de la escopeta en la boca tan fuerte, hasta la garganta, que casi me matan. No podía hablar ni casi respirar. El Grupo Beta⁴⁶ me ayudó.

Si la desaparición del campesinado configura una de las revoluciones sociales planetarias, su contracara es la urbanización acelerada (Delich, 2004: 59). Pérez Brignoli (2000: 214) entiende que lo que había sido siempre una Centroamérica masivamente rural y campesina, ingresó en un lapso no mayor de veinte años, en un mundo predominantemente urbano, dominado por muchas de las características de lo que Marshall MacLuhan denominó, hacia 1962, la *aldea global*⁴⁷. Por otra parte, no debe perderse de vista que el legado de la guerra incluía también, para la inmensa mayoría de la población centroamericana, una extendida pobreza y una creciente desigualdad de oportunidades; en estas condiciones —y dados los hábitos y armas heredados del pasado reciente— no es extraño que se hayan producido aumentos notables en los índices de violencia y criminalidad.

⁴⁶ Según lo que publica el INM en su página web, “Los Grupos Beta de protección a migrantes, son grupos del Instituto Nacional de Migración dedicados a la protección y defensa de los derechos humanos de los migrantes, especializados en brindarles orientación, rescate y primeros auxilios, independientemente de su nacionalidad o situación migratoria. Ver en: <https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/grupos-beta-de-proteccion-a-migrantes>. Consultado el 14 de noviembre de 2017.

Sin embargo, como se denuncia desde varias organizaciones de derechos humanos y casas del migrante, se han dado casos en los que miembros del Grupo Beta avisan de la ubicación de las personas migrantes para que vayan a detenerlos. El equipo de La 72 confirma que lo ha visto cuando monitoreaba algún operativo en las vías. De esta manera, la confianza actualmente está muy deteriorada, intentando más evitarles que llamarles en caso de necesitar ayuda. Desde nuestra propia experiencia, más adelante expondremos un episodio en el que el Grupo Beta se negó a trasladar al hospital a un hombre al que unos días antes había atropellado un coche. Esta persona presentaba además fuertes síntomas de desnutrición, deshidratación y una urgente asistencia desde el área de salud mental.

⁴⁷ La idea de “aldea global” aportada por McLuhan, puede verse en su obra “Guerra y paz en la aldea global”.

Pero el crimen no se observa solo en la mayoría de las sociedades de tal o cual especie, sino en las sociedades de todos los tipos (Durkheim, 2001: 85). Desde una aproximación diferente, se contempla el que ciertos sectores de la sociedad saquen partido de que las pandillas sigan existiendo. Con el seudónimo de Reymundo Sánchez (2006: 11), el que fuera miembro activo durante seis años de la pandilla Latin Kings en la ciudad de Chicago, declara sobre ello⁴⁸. Destaca que con su testimonio, además de describir el mundo de las pandillas y de intentar explicar por qué los jóvenes se unen a ellas, también se ha propuesto hacer comprender a los integrantes que sus jefes se dan la gran vida a su costa. Sánchez añade que el problema de las pandillas se ha convertido en una industria que mueve miles de millones de dólares y da trabajo a muchos profesionales del sistema judicial en todo Estados Unidos. Policías, legisladores y abogados se aprovechan: nadie saldría beneficiado si se redujeran los delitos cometidos por estos jóvenes, salvo, por supuesto, los que viven en las zonas donde actúan (Sánchez, 2006: 12)⁴⁹.

La presencia y las acciones de las maras son percibidas con tanto temor, que los territorios controlados por el narco son concebidos como áreas más seguras. En Choloma⁵⁰, la ciudad en la que vivía Christian, hay maras en todas las *colonias*. No salía de la suya por el peligro de desplazarse a otra. Le siguieron con rifles AK⁵¹ disparándole hasta en cuatro ocasiones. Con veinte años y a pesar de moverse a otras localidades, su vida seguía corriendo peligro. Para Gabriel tampoco hubo otra salida que escapar:

Como no quería unirme a la pandilla, me iban a matar. Me fui de Comayagua a San Pedro Sula... Pero ahí es muy peligroso y mientras trabajaba vendiendo agua en las calles, me dispararon. Entonces decidí irme al departamento de Colón porque es más seguro... Ahí solo está el narco.

⁴⁸ El origen de la pandilla Latin Kings se ubica en la ciudad estadounidense de Chicago. Al igual que sucede con la Mara Salvatrucha o la Barrio 18, el nacimiento y fundación de estos grupos se produce en Estados Unidos y no en Centroamérica u otros lugares de América Latina.

⁴⁹ Título original de la obra en inglés: *My Bloody Life. The Making of a Latin King*. Chicago Review Press, Chicago, Illinois, 2000.

⁵⁰ Municipio del Departamento de Cortés cercano a la ciudad de San Pedro Sula, Honduras.

⁵¹ Siglas de Automat Kalashnikov.

Conversando con el cónsul de Honduras sobre la situación del país al que representa, asegura que no todo está tan mal. Argumenta que “hay lugares como Copán que son seguros y que están muy bien”⁵². Por el contrario, son varios hombres de esta región los que alegan venir huyendo porque les quieren matar. En el mismo departamento que pueden visitarse unas de las ruinas mayas más importantes de todo Centroamérica, el narco amenaza a un joven de que no se le ocurra volver más por allá.

La información recabada con respecto a la situación que actualmente se vive en Honduras, es contundente. Así lo ve Mauro, un *catracho*⁵³ que prefiere perder la vida en el viaje a regresar a su patria:

Antes la mara solo estaba en las ciudades, pero ahora está de frontera a frontera. Los únicos que lo controlan un poco son los ganaderos porque estos tienen relación con el narco, que les protege. La mara está hasta en los pueblos más pequeños, donde también hay toque de queda impuesto por las pandillas. Si estás en la calle a partir de esa hora, es como que no te importa y les desafías. Cobrándote la *renta* no te llega ni para alimentar a tus hijos. Están la MS y la 18. Es muy peligroso salir de casa, pero por otro lado no te vas a quedar ahí esperando a que te den de comer... Tienes que salir. La policía en Honduras no cobra mucho dinero... Trabajando dieciocho horas al día y descansando seis, por diez mil lempiras. Son corruptos, porque si no lo son, les matan y ponen a otros que lo sean. La policía solo llega a las *colonias* a recoger los cadáveres y poner las cintas esas... Para recoger los casquillos de bala.

Martín fue dirigente de una organización campesina y miembro del Partido Libre de Honduras⁵⁴: “Si salgo de mi país es por persecución”. Sicarios encapuchados llegan para asesinarle. Entran en la casa, destrozan todo y golpean a su madre. En ese momento él no está porque se ha ido a trabajar al cerro. Cuando regresa se encuentra la escena. Tirada en el suelo, la señora está sobre un charco de sangre. Todavía le quedan

⁵² Entrevista realizada en el Consulado de Honduras en Tenosique. *Se omite la fecha para preservar la identidad del cónsul.

⁵³ Forma coloquial de referirse una persona originaria de Honduras.

⁵⁴ Partido Libertad y Refundación, “Libre”. El líder del partido es el ex-presidente de Honduras, José Manuel Zelaya Rosales.

fuerzas para decir que han venido a buscarle. Tiene que huir. Está convencido de que algún ganadero rico quería matarle.

Basándonos en la información facilitada por María y Sandra, abogadas que llevan casos de refugio desde Tenosique, puede que la historia de Roberto tenga posibilidades de obtener una resolución positiva en la solicitud del reconocimiento de la condición de refugiado. Aunque han de contemplarse muchos otros aspectos, el que exista un desplazamiento interno por su parte y que aún así le hayan encontrado, parece ser uno de los puntos clave para que esto sea favorable:

Los mareros me pedían *renta* y, como me amenazaron de muerte por no pagarles más, me mudé de [...], donde vivía, a otro departamento. La mara investigó donde estaba y fueron allí nuevamente a buscarme. Antes de esto ya me habían dado una paliza y me habían quitado el dinero. Era carpintero y tenía mi propio negocio. Viajo con mi sobrino. Al llegar aquí, en el puente que hay a tres kilómetros de Tenosique, dos personas nos han apuntado con rifles quitándonos todo el dinero, haciendo lo mismo a continuación con otros migrantes que venían llegando.

Tanto Sandra como María valoran la importancia de que haya habido desplazamiento interno dentro del país antes de llegar a México para que la resolución sea positiva:

El Artículo 13 de la Constitución Mexicana, protege. Pero tiene que haber un desplazamiento interno. No vale solo que le llegó un papelito diciendo que le van a matar. Casi nunca les van a dar el refugio porque nunca denunció... No hay prueba de que la persona ha sido perseguida. Se han tenido que cambiar de departamento y que les hayan perseguido... Aquí hay un temor de que le han perseguido. Si te has cambiado, aunque sea otra mara la que te amenaza, te lo dan... Porque además hay un doble riesgo.

Desde el Internal Displacement Monitoring Centre (2017: 22) se estima que en El Salvador cerca de 220.000 personas fueron forzadas a huir de la violencia generalizada durante 2016. Esto coloca al país en un segundo puesto a nivel mundial en términos de nuevos desplazamientos relacionados con el tamaño de población, solamente por detrás de Siria. Sin embargo, María nos indica que por violencia

generalizada, las autoridades de México no han considerado que en el área centroamericana haya una situación de guerra aunque las cifras de homicidios demuestren lo contrario. Eso significa que si la persona en particular no demuestra que su vida está amenazada, no podrá obtener la protección. El Internal Displacement Monitoring Centre (2017: 24) también observa que los desplazados internos en El Salvador no tienden a buscar campos de refugiados o asentamientos, sino a esconderse. Un comportamiento al que las organizaciones locales de la sociedad civil llaman “confinamiento”. A fecha de 31 de diciembre de 2016, respecto a los desplazamientos internos como consecuencia del conflicto y de la violencia, las cifras para Guatemala son de 257.000 y para Honduras de 190.000.

Josué está leyendo noticias en internet. Son de asesinatos en pequeñas localidades de su país. A continuación, ojea fotografías de personas torturadas y asesinadas que aparecen en conocidas redes sociales. Reclamando ahora nuestra atención, nos descubre a diferentes narcotraficantes centroamericanos y mexicanos que no conocíamos. Intenta estar al día sobre este tipo de sucesos y personajes. Interés por todo aquello relacionado con la violencia. De una forma u otra, esta habita en los que la padecen y en los que intentan alejarse de ella. Qué tiene la violencia que, por citar algunos ejemplos, despierta de manera tan entusiasta el interés de periodistas, fotógrafos e investigadores. Herrera (1993: 351) sugiere que quizá debido a que se asume que la paz caracteriza el estado normal de las sociedades, el estudio de la guerra siempre ha interesado más que el de la paz. A pesar de su amplia difusión espacial y temporal, y de su estrecha conexión con la organización política y social de la comunidad mundial, la guerra puede ser calificada no solo como un *hecho social* sino como el más espectacular de los fenómenos sociales, en tanto representa la violencia humana en su forma más intensa.

Los chicos jóvenes son el principal blanco de reclutamiento para las maras, que no aceptan un “no” por respuesta. Dos hermanos, Alfonso y Pacho, uno de diecisiete y otro de veinticuatro años, se encuentran en esta encrucijada. Al primero, la Barrio18 le quiere con ellos. No accedió al ofrecimiento y ya tiene el aviso de que, si regresa, le golpearán. Los que conviven con la 18 saben que conviene tomarse en serio este tipo de mensajes.

Al tiempo que las muestra, Héctor describe cada una de sus marcas corporales. Una está en el antebrazo y las otras dos un poco más arriba, en la zona del bíceps. Son las formas redondeadas casi perfectas de las cicatrices que se dejan ver en la extremidad izquierda:

La del antebrazo es porque salí corriendo y así corrí media hora, pero me tropecé y los mareros me agarraron. Me pusieron una 38 en la frente y quité rápidamente la pistola con mi brazo... Y por eso de la herida ahí. Me dispararon cinco tiros a la cabeza... Estaba muy cerca pero ninguno me dio. Entonces salí corriendo y me caí a una acequia, pensando los mareros que me habían matado. Mi personalidad es fuerte y no me da miedo que me apunten con una pistola en la cabeza... Por eso moví el brazo y la quité.

Además de por arma de fuego, los hay con graves heridas y cicatrices por arma blanca. Apuñalamiento, cortes producidos por machete, golpes con bates de béisbol y barras de hierro. Los *homeboys* hicieron todo lo que pudieron para liquidarlo. Ricardo tiene heridas en ambas piernas y en el brazo derecho lleva otra muy grande por un machetazo que le dieron cuando se cubrió la cara, hacia donde le iba el corte.

La mara le pide a Brian el *impuesto de guerra*. No lo ha pagado y sabe que tiene que desaparecer. Muestra las secuelas que le han quedado por los disparos que recibió, además de otras por cortes y apuñalamiento. Tiene dos marcas de disparos en la parte exterior del muslo de su pierna izquierda. Otra en la parte inferior de la tibia de la pierna derecha. Corresponden a un arma del calibre 22. También tiene una cicatriz en la nuca. Son dos puntos salientes de la operación que recibió tras ser golpeado con un bate de béisbol en la cabeza. Las que se aprecian en la mano derecha son de machetazos. La vez pasada que intentó viajar *al norte*, estuvo secuestrado en una casa de Rancho Grande⁵⁵ desde las cinco de la tarde hasta la una de la madrugada. A él y a otros compañeros los golpearon “todo el tiempo” hasta que por fin les soltaron. En este viaje, la experiencia no siempre es un grado.

Es diverso el modo en que puede darse la intimidación. Dejar una nota o hacer llegar una carta a un familiar de la persona, son solo una muestra de ello. Desde una

⁵⁵ Ejido perteneciente al Municipio de Tenosique en el estado de Tabasco.

clica de la Barrio 18, a Noé le anuncian que si no trabajaba para ellos, van a acabar con él y con toda su familia. Recibe una paliza a principios de este año y está quince días en el hospital. Entregan una carta a su madre en la que pone que le están buscando y que a su hermano también le quieren liquidar. Días antes de salir del país asesinan a un amigo suyo. En Guatemala le asaltan a él y a su hermano, advirtiéndoles que si no les entregan el dinero, les darán una paliza. La policía guatemalteca les pide doscientos quetzales en la frontera. En México se sienten muy asustados porque se pierden en la selva y tienen miedo de que les salga una serpiente o un *lagarto*⁵⁶. Su hermano siente dolor en el pecho por la angustia. Deciden tomar un transporte con los cincuenta quetzales que les quedan y que llevaban escondidos en los zapatos. Uno de ellos extravía su documento de identidad cuando les persigue *Migración*. Cuando todo parecía perdido, un mexicano les ofrece su ayuda. El momento quedará grabado para siempre en la memoria de Noé:

Un hombre nos ayudó y nos dio doscientos pesos mexicanos además de servirnos un caldo... ¡Que Dios bendiga a ese hombre que bajó del cielo!... El caldo nos dio la vida porque hacía días que no comíamos.

Heladio quería estudiar y se esforzó mucho para terminar Bachiller en Perito Mercantil. Se queja que no le ha servido de nada, ya que solamente ha podido trabajar en la agricultura. Ahora tiene veintiún años. Por la noche, mientras estaba en su casa, los mareros le atemorizaban gritándole, golpeando la puerta metálica y lanzando piedras contra esta y el tejado. Querían que saliera. Le dijo a su madre que mejor se iba antes de que le hicieran algo.

⁵⁶ Las personas centroamericanas se refieren así a los cocodrilos que hay en la zona de la frontera entre los estados de Tabasco (México) y El Petén (Guatemala). Estos pueden verse en el río San Pedro por la ruta que viene desde El Pedregal. En gran número de ocasiones, las personas que se dirigen a Tenosique no tienen más remedio que atravesar o incluso esconderse en los ríos o pantanos donde habitan estos animales. Los médicos veterinarios Sigler y Gallegos Michel (2017:103) indican que: “Por más de diez años Guatemala no generó datos continuos sobre *Crocodylus Moreletii*, por lo que realizó un estudio para proporcionar información actualizada sobre la situación de las poblaciones dentro del país [...] Río San Pedro, con 2.09 cocodrilos/km recorrido...”. Sigler y Gallegos Michel (2017:112) también comentan que: “En México existen numerosos Parques Nacionales, en los que se han conservado muchas especies de animales, sin embargo no se habían tomado en cuenta a los cocodrilos. Se propusieron una serie de localidades donde es posible establecer santuarios o refugios como: Lago de Catemaco en Veracruz; Pantanos cercanos a Tenosique en Tabasco...”.

Procedente de Guatemala, Juan Pablo quiere recalcar que no viene de un lugar donde haya problemas “como otros que vienen de países donde hay maras y violencia”. Manifiesta que su deseo es ir a Los Ángeles para ganar dinero. Minutos más tarde se pone a llorar y pregunta si no vamos a contar a nadie que huye porque le quieren matar. Donde vive, el narco le ha dicho, “¡nosotros tardamos, pero no olvidamos!”. Salía de jugar un partido de fútbol y le pegaron. Baja la mirada cuando describe la situación: “Uno dijo... ¡A este hay que *quebrarle*⁵⁷!”. Ha estado treinta días viviendo en la calle en Ciudad de Guatemala. Con dieciocho años de edad, así es como ve su situación:

Mi familia me ha dejado tirado por miedo a que también les hagan algo a ellos. Prefiero que me maten en el camino antes que regresar a mi país. ¡Se lo cuento porque confío en usted, pero dígame que no se lo va a decir a nadie! A la gente le digo que soy de un pueblo del norte de Guatemala y que solo vengo a trabajar.

Octavio también viene de Guatemala. Los pandilleros, además de exigirle que pague, le quieren utilizar para cobrarle a otros compañeros y así no arriesgarse ellos a que los detengan. Ahora las penas de prisión son muy duras. Le enviaron un papel en el que ponía el lugar donde trabajaba su esposa y en el que estudiaban sus hijos.

Tomando algunas fotografías, pasamos junto a Bruno, un hombre que conocimos al entrevistarle el primer día que llegó⁵⁸. Ha sufrido la violencia de las maras pero la vez pasada que hablamos con él no quiso contar nada. Pregunta qué pensamos de lo del refugio⁵⁹. Tiene miedo de que la mara se entere y le encuentren. Le han amenazado con que le van a cortar la cabeza. Mataron a su hermano: “¡Perdóneme, pero si agarro al cabrón que lo hizo...!”. Su perspectiva cambiará sintiéndose motivado para solicitar el refugio, que le será concedido meses más tarde.

⁵⁷ Matarle.

⁵⁸ Nos referimos al “registro” que obligatoriamente tienen que pasar todas las personas que llegan a la Casa del Migrante.

⁵⁹ Tiene que ver con la decisión de aplicar por el reconocimiento de la condición de refugiado.

3.5.3. Sobre el *temor fundado*

De los datos procedentes del trabajo de campo, extraemos que la mara tiene contactos en la policía y ello facilita que sea más fácil dar con la ubicación de la persona en caso de acudir a pedir ayuda o protección. Las redes que trazan estas organizaciones criminales transnacionales, les permiten dar con el sujeto que estén buscando aunque se haya ido a vivir a otra región. Existe un temor fundado puesto que la amenaza de que van a acabar con su vida, se cumplirá en cuanto lo encuentren. Este es el retrato de Nuño sobre cómo comenzó su proceso de huída:

Los pandilleros me amenazaron porque querían cobrarme *renta*. Me había ido fuera, a otro departamento a vivir por ocho meses... A otro lugar de [...], al departamento de [...]. Pero me encontraron. Ellos, ¡si dicen una cosa lo hacen! Fui a poner una denuncia y el policía me dijo que era adelantar mi muerte... Que no la pusiera. Me tuve que ir también de allá.

Andrea, miembro del equipo de La 72, se refiere así a la cuestión del temor fundado:

Debe ser temor fundado, porque temor... Todos tenemos temor. Debe ser que tu vida corre peligro y que tu gobierno no puede o tú no confías en este porque sería peor. La mara es un grupo de crimen organizado internacional y como están en varios países, México se mete. No es como que solo te atacan unos delincuentes de tu pueblo que, si te vas a otro lugar, no te van a encontrar.

El temor fundado es un requisito que debe darse según la Convención de Ginebra de 1951 para que se otorgue el reconocimiento de la condición de refugiado. El concepto “fundados temores” aparece en el Capítulo I: Disposiciones generales. Artículo 1.- Definición del término “refugiado”, apartado 2. En la Interpretación del Artículo 1 de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados, ACNUR (2004: 5) explicita:

El Manual del ACNUR identifica fundados temores de ser perseguida como la parte clave de la definición, y discute el término temor fundado con bastante detalle. Mientras que el temor es un sentimiento subjetivo, a efectos de determinar el estatuto de refugiado, ha de ser fundado; es decir, debe tener una base objetiva.

Para comprender mejor la cuestión, recuperamos dos de los párrafos incluidos por ACNUR (2011:17) en el Manual de Procedimientos y Criterios para Determinar La Condición de Refugiado en virtud de la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados. En los párrafos 43y 45, apreciamos:

Estas consideraciones no tienen que estar basadas necesariamente en la experiencia personal del solicitante. Lo ocurrido, por ejemplo, a sus amigos o parientes y a otros miembros del mismo grupo racial o social puede ser indicio suficiente de que sus temores de convertirse también, más tarde o temprano, en víctima de persecución son fundados [...] Cabe presumir que una persona tiene temores fundados de ser perseguida si ya ha sido víctima de persecución por una de las razones enumeradas en la Convención de 1951. Sin embargo, el término temor no se refiere solo a las personas que de hecho ya han sido perseguidas, sino también a las que desean evitar una situación que entraña un riesgo de persecución.

3.6. Normas a las que se sujeta la acción de los individuos

El miedo es una constante en el imaginario de quién pertenece a un entorno en el que, las pintadas y grafitis de la MS o de la 18 —dependiendo en que *colonia* se esté—, avisan de que nadie estará ahí para protegerle cuando llegue el momento. La descripción de Bauman (2007:10) sobre este concepto, nos acerca a lo que en la práctica puede significar dicha vivencia:

Miedo es el nombre que damos a nuestra *incertidumbre*: a nuestra *ignorancia* con respecto a la amenaza y a lo que hay que *hacer* —a lo que puede y no puede hacerse— para detenerla en seco, o para combatirla, si pararla es algo que está ya más allá de nuestro alcance.

En la foto 2 se muestra la imagen de Leo, un guatemalteco de diecinueve años que perfila con su lapicero unas imágenes sobre el cuaderno de dibujo. Ignacio, el fotógrafo mexicano que nos acompaña, le pregunta si ha ido a alguna escuela de arte. Leo responde: “Yo fui a la escuela de la calle”. Inclinando el carboncillo y comenzando a sombrear el trazo, habla de *Porta*: un rapero español que le gusta mucho. Entona alguna de sus canciones y otras que él mismo ha compuesto. Cita a otros raperos: *André*

*Rublé*⁶⁰ y *Zarcort*. El lenguaje es por esencia diálogo, y todas las otras formas del hablar depotencian su eficacia (Ortega y Gasset, 2005: 41). Dos jóvenes *catrachos* se unen a la conversación y uno de ellos nos cuenta sobre *May*. Este era un grafitero que pintaba en San Pedro Sula y que pintó toda la fachada del Banco Atlántico con unas calaveras y una pistola. Tres semanas más tarde, fue asesinado. Se dedicó a pintar *May* por toda la ciudad, por todos los rincones. Leo agrega con entusiasmo que tenía ocho años cuando su hermano le llevó a pintar un grafiti por primera vez. Estaba jugando con unos muñecos y le dijo: “¡Eh, vente para acá, que vamos a *plaquear*⁶¹!”. Su hermano hizo un grafiti bien grande. “Eran dos ojos... Uno más grande que otro y lleno de sangre de color rojo”. El grafiti decía: “Te controlo”. “Hacer un grafiti es una ofensa para las pandillas de ese barrio y todo un desafío... ¡Tienes que tener mucho cuidado!”. Los símbolos sirven para vincular entre sí a los actores sociales, gracias a los diversos medios de comunicación que ponen al servicio de estos; sirven asimismo para relacionar los modelos con los valores, de los que son expresiones más concretas y más inmediatamente observables; los símbolos, en fin, recrean incesantemente la participación y la identificación de las personas y de los grupos en las colectividades, y renuevan constantemente las solidaridades necesarias a la vida social (Rocher, 2006: 100). La conversación ha terminado. Leo se levanta e indica que va a dormir a las vías donde esperará hasta que pase el tren.

⁶⁰ No encontramos ninguna información relacionada con este artista.

⁶¹ Aunque aquí se refiere a hacer un grafiti o grafitear una pared, hay quienes dan un significado más específico al concepto de *plaquear*, refiriéndose de forma exclusiva a poner el nombre de la pandilla en la pared (que no es lo mismo que *grafitear*). Para esto último también se utiliza la expresión “rayar en la pared”.



Foto 2. Leo dibujando antes de marcharse a las vías para esperar a que llegue el tren. Fotografía propia.

En Guatemala, el pánico que experimentó un mecánico automotriz de veinticinco años, provocó que decidiera dejarlo todo a pesar del dolor que ello suponía. A Florián, pandilleros de la Mara Salvatrucha se lo llevan a un cafetal. Apuntándole con un arma, cuentan hasta diez diciéndole que va a morir. Por algún motivo, cambian de opinión y tras molerle a patadas le sueltan. Semanas más tarde, en la esquina de su casa, le ponen una pistola en la cara y le dan veinticuatro horas para irse. No tiene duda de que “eso es una amenaza muy grave”. Deja su casa, su trabajo y su familia, afrontando tener que venirse para México.

Intentando buscar una alternativa que evite tener que resolver en la forma anterior, preguntamos a otro joven. Walter precisa que cuando van a por ti, no hay nada más que hacer:

Aunque te quedes en casa encerrado y sin salir, al final entran y te pegan un tiro. En mi caso, la policía estaba en algún momento para protegernos... Pero en cuanto se iba teníamos mucho miedo.

Sarah, la persona que en la casa está a cargo del grupo de menores, exclama:

¡Cuántos niños me dijeron que tuvieron que irse porque les querían reclutar, o no salir de casa! Las pandillas les quitan mucha libertad... Huyen o se quedan encerrados.

A este guatemalteco, le advierten que si vuelve se lo cargan. Arturo recibe una paliza y después le quitan el dinero. Como varios describen, se crea un ambiente en el que jóvenes, adolescentes e incluso niños, pueden perfectamente intimidar a una persona adulta bajo la amenaza de dañar a esta o a alguien de su familia.

A Sergio quieren reclutarle y que se tatúe. Le dicen que van a averiguar la ubicación de su familia: “Si no me hago marero, matarán a mi familia”. Trabaja cerca de donde está la Barrio18 y la MS. Esta última es la que le ha amenazado. Alexander, otro chico guatemalteco de dieciocho años, asegura haber sufrido esa misma amenaza: “Mataremos a tu familia si no vienes con nosotros”.

Trabajar en el servicio público de transportes supone estar expuesto a cualquier chantaje o agresión. Ramón pregunta si podemos hablar en privado. Concreta que él conducía un mototaxi⁶² y que las maras le quieren matar.

Hasta ahora, Leopoldo vivía en Tegucigalpa y trabajaba como conductor de mototaxi. Quieren que les haga favores utilizando su vehículo. Ante las excusas presentadas para no hacerlo, le han sugerido “que se pierda” o lo matan: “A un amigo mío que no hizo caso y se confió, lo destriparon... Después mandaron decir que yo era el siguiente y ahí tuve que salir”. Cree que puede regresar al país pero no a su *colonia*.

En la *colonia* que vive Justin, un marero muy conocido que está a punto de salir de la cárcel anda ya reclutando gente: “Tengo miedo de que me toque a mí ser uno de ellos, porque no te puedes negar”. Le han mandado un mensaje y por eso ha decidido huir. Los avisos son comunicados mediante diferentes procedimientos: por medio de otro individuo, mensajes enviados al teléfono, notas escritas en un papel, a través de familiares o asesinando a alguien cercano. En lo que coinciden los que nos informan de

⁶² Según la RAE: Motocicleta de tres ruedas y con techo que se usa como medio de transporte popular para trechos cortos.

ello, es que si te amenazan te tienes que ir. Nos aseguran que “no hay duda de que si no te matarán”. Rocher (2006: 134) identifica tres aspectos fundamentales de la socialización: adquisición de la cultura, integración de la cultura en la personalidad y adaptación al entorno social. Por lo que hemos podido comprobar en nuestro trabajo de campo personal, los líderes de las pandillas dirigen las *clicas*⁶³ desde la cárcel que, lejos de servir a algún modo de *resocialización*, les hace aun más fuertes. Martínez D’Aubuisson (2015: 7) precisa que una *clica* es la unidad más pequeña de una pandilla. De esta forma, Mara Salvatrucha le llamamos al conjunto estructurado de *clicas* que se auto-denominan como parte de esa pandilla. La mayoría de estas *clicas* usan nombres que terminan en LS (Locos Salvatrucha) para diferenciarse de las del Barrio 18. Por su parte, Gallego Martínez (2008: 92) define a estas como agrupaciones de jóvenes (varones y mujeres) con un número que normalmente se centra entre 25 y 50 miembros pero que en algunas puede llegar a superar ampliamente ese número.

Durante el estudio que llevamos a cabo en México, tomamos conciencia de que los grupos de pandilleros no solamente operan en los países centroamericanos o en Estados Unidos. Los lugares o territorios por donde transitan sus *ciudadanos* de todas las edades para tratar de llegar *al norte*, hace tiempo que ya cuentan con *clicas* de la Mara Salvatrucha y de la Barrio 18 como elementos propios del *paisaje*. Gallego Martínez (2008:165) recuerda que la expansión e incremento de las *clicas* en territorio mexicano, fundamentalmente de la Mara Salvatrucha, es extremadamente preocupante a partir de finales de 2003.

El accionar de estos grupos es capaz de lograr que cierren una universidad. Las intimidaciones hacia el transporte y el peligro que corren los estudiantes cada día durante el trayecto, son la causa de ello. Nos lo describe William, un sampedrano⁶⁴ al que, tras la amenaza, cuando lo ha denunciado no le han hecho caso: “Las pandillas pueden enterarse de que has denunciado porque la propia policía colabora con ellos”. Su facultad se cierra porque también lo hace el transporte de los alumnos debido a amenazas de los pandilleros. Tiene miedo de que cualquier día le pase algo y se ha venido directamente desde San Pedro Sula hacia México.

⁶³ Puede verse escrito como: clicas, clikas o clickas.

⁶⁴ Gentilicio de San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras.

Un caso significativo es el de Eduardo, una persona que al mismo tiempo está amenazada por tres pandillas diferentes. La amenaza le viene de la M18, de la MS y de Los Chirizos. Todos le piden *renta*. Los Chirizos le exigen doscientas mil lempiras de una vez o matan a toda su familia:

Cuanto más creen que ganas, más te piden. Es proporcional y ellos hacen sus cálculos. Si te va bien el negocio, tendrás que dar una buena suma de dinero para que puedas seguir vivo tú y también tu familia.

El constante temor de que le estén esperando justo enfrente de la puerta de su casa, lleva a Eduardo a tomar la determinación de marcharse: “Durante cinco días, están esperándome en *carros*⁶⁵ fuera de la casa. No entraba... Al final decidí irme... He caminado dos noches y dos días hasta llegar a Tenosique”.

3.6.1 Vistiendo *flojo*

En las continuas reflexiones que emergen de los testimonios y relatos que nos llegan, entendemos que mantener algún tipo de relación con el narco suele tener un mal desenlace. Por otra parte, ponemos atención a lo diferente que era hace años el tema de la migración hacia Estados Unidos. Joseph es de Guatemala y tiene cincuenta y nueve años. La camiseta de tirantes que viste, permite contemplar un sinfín de tatuajes que ascienden hasta su cuello. Su expresión se define por un semblante duro y una mirada fija que no deja de apuntar a los ojos. Viste con ropa holgada: lo que por aquí llaman vestir *flojo*. Una gorra, unos calcetines blancos largos que le suben casi hasta la rodilla y unas *Nike Cortez*⁶⁶ completan su atuendo. Salió de su país porque unos sicarios mataron a dos de sus hermanos. Ya solo le queda uno vivo. Sus hermanos, al igual que él, trabajaban para el narco en un negocio ilegal de autos:

⁶⁵ Coches.

⁶⁶ Concretamente este modelo de marca de zapatillas, es un símbolo importante en la identidad de los pandilleros. Los calcetines blancos largos y un determinado tipo de gorra con visera plana, también forman parte de la estética identitaria de las pandillas.

Como sabían o tenían información de cómo operaba este negocio, mandaron a unos sicarios a matarles. Estas organizaciones son muy eficaces... Van a matar a toda tu familia. Por eso me tuve que ir. Si no me iban a matar y, ¿de qué te sirve estar muerto? Nadie desea morir aunque esté enfermo. Ningún ser humano desea morir. Eso es lo peor. Incluso aunque sabemos que es la voluntad de Dios. Ya se ha ido Víctor Fernández⁶⁷, Juan Gabriel⁶⁸... Gente que tenía mucho dinero y que, si hubieran podido, habrían comprado la vida. Por eso quiero irme a Playa del Carmen y vivir allá tranquilo. ¿Sabes si el tren para allá es peligroso?, ¿dónde puedo si no agarrar el autobús? Igual prefiero gastarme el dinero en el autobús, porque si estás muerto, ¿de qué te sirve el dinero? Hace treinta y cinco años, si te agarraban en Estados Unidos decías que eras mejicano y te preguntaban: “¿de dónde?”, y decías de D.F.⁶⁹; “¿y de qué lugar allá?”; de Indios Verdes⁷⁰... “¡Ah, vale!”... Pero ahora el cónsul te va a sacar de dónde eres exactamente y eso ya no vale. A la gente que deportaban a Tijuana, iba allí a *chelear*⁷¹ y luego volvía a pasar. Yo viví allí años, pero ya no quiero volver aunque es más tentador. Porque allí, si no te da miedo el sol y eres trabajador de verdad, puedes ganar dinero para ti y para comprar una *refri*⁷² a tu hermana o mandar dinero a tu familia.

Con la expresión vestir *flojo* o *cholo*, los *homeboys* centroamericanos que hemos conocido en México se refieren al estilo con el que ellos visten. Sobre todo con ropas amplias o una estética que probablemente sea importada de aquellos primeros pandilleros que, marcando un antes y un después en la manera de entender este fenómeno, llegaron deportados desde Estados Unidos de forma masiva en los años noventa. Según indica Feixa (2006: 151), a finales de los sesenta los miembros de bandas chicanas adoptaron un nuevo estilo de vestir, hablar moverse, tatuarse y hacer grafitis, heredero del estilo *pachuco*, llamado *cholo* (término utilizado tradicionalmente en diversas partes de Latinoamérica para designar a los indígenas parcialmente

⁶⁷ El cantante de origen mexicano Víctor Fernández Gómez, también conocido como “Chente”.

⁶⁸ El cantante Alberto Aguilera Valadez, más conocido como Juan Gabriel.

⁶⁹ Ahora el nombre oficial es Ciudad de México. Ver en: Secretaría de Gobernación (2016, 5 de febrero). Acuerdo General del Consejo de la Judicatura Federal por el que se cambia la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México en todo su cuerpo normativo.

⁷⁰ Zona al norte de Ciudad de México donde se encuentra la estación de metro que lleva el mismo nombre.

⁷¹ Tomar cervezas.

⁷² Nevera.

aculturados). Los *cholos* serían objeto de parecidos procesos de *satanización* (no exentos de racismo) y de difusión a través de la frontera a diversas ciudades mexicanas). Paz (2001: 14) informa que los *pachucos* son bandas de jóvenes, generalmente de origen mexicano, que viven en las ciudades del Sur y que se singularizan tanto por su vestimenta como por su conducta y su lenguaje. A pesar de que su actitud revela una obstinada y casi fanática voluntad de ser, esa voluntad no afirma nada concreto sino la decisión —ambigua— de no ser como los otros que los rodean (Paz, 2001: 15).



Foto 3. Persona vistiendo una camiseta que hace referencia a la mara. Fotografía propia.

A continuación nos detenemos a analizar la foto número 3. En esta podemos observar una camiseta o *playera* —como lo llaman en México— en la que se aprecia una ilustración en relación a la mara. La palabra *homeboys* aparece en la parte superior, habiendo diferentes imágenes de estos inmediatamente debajo con una estética propia de lo que se designa como vestir *flojo*. Una chica también ha sido representada con la intención probablemente de incluir en esta secuencia a una *jaina* o una *homegirl*. En la

imagen del personaje que está sentado con un sombrero, las zapatillas blancas que lleva, emulan a las *Nike Cortez* que mencionábamos anteriormente. Otros símbolos podrían aportarnos aun más información. Las lágrimas y la nariz de payaso —representando esta última a dicho personaje— también guardan su significado en el mundo de las pandillas. En el dibujo que está justo al lado de este, se distingue una camiseta blanca de tirantes como la que hemos señalado en el caso de Joseph. Todos incluyendo la chica llevan pantalones amplios u holgados. El coche como símbolo del dinero y el poder así como el perro de presa, igualmente comunican sobre la identidad de estos grupos. Por último, debajo de estos vuelve a aparecer una palabra: *Controlamos*. Como ya hemos explicado previamente al referirnos a la palabra “controlando”, es una forma de exhibir el poder y dominio de la pandilla en un determinado territorio. El término es utilizado tanto por la Barrio 18 como por la MS. Si nos fijamos bien, aunque no de manera tan *sofisticada*, la estética de la persona que porta esta *playera* intenta emular a la de los caracteres representados en esta. La forma de colocarse la gorra también es un símbolo. En esta, por cierto, puede leerse el nombre del grupo mexicano de hip-hop “Cartel de Santa”.

3.6.2. ¡Hasta la morgue!

En relación a lo sagrado, Lombard (2005: 148) registra que según la etimología a veces cuestionada de *religio*, la palabra deriva de *religare* o atar. Del mismo modo, Kottak (2007: 208) hace referencia a que la palabra *religión* deriva del latín *religare*, “atar, ligar”. Un joven guatemalteco llamado Aníbal, nos pregunta: “¿es malo que diga que mi religión es evangélica?”. Se escucha que la Iglesia Evangélica es la única salida para los que quieren abandonar la mara. Brenneman (2012: 16) explica que un popular eslogan entre los pandilleros centroamericanos es *¡Hasta la morgue!* Aunque la frase tiene múltiples significados, es utilizada por los que están dentro y por los que están fuera para enfatizar que la pertenencia a la pandilla, es un compromiso a largo plazo sin salida. Todavía, muchos intentan dejarlo: algunos exitosamente vía migración, conversión o cuando la célula local o *clica* cae por el fallecimiento de su líder. El autor destaca que, aunque algunos ex-pandilleros reportaban evitar *the morgue rule* por otros medios que no eran la conversión evangélica, ninguna excepción era tan nombrada

como la exoneración de esa misma.

En nuestro trabajo de campo personal nos daremos cuenta de que, cuando se trata del narco, nada de lo mencionado anteriormente podrá evitar su deseo de venganza. Hace tres años Aníbal vendía droga para un cártel: concretamente *pedras*⁷³. Se comprometió con los religiosos para ver si así terminaban sus problemas y conseguía cambiar su vida, o más bien la salvaba. A pesar de intentarlo, le han “sentenciado a muerte”. Examinando los datos obtenidos del estudio que realizamos, podemos señalar que en la implicación o cooperación con estas agrupaciones criminales, va a aparecer un punto de inflexión en el que ya no es posible enmendar las decisiones tomadas hasta ese momento. Al igual que ocurre con la mara, el haber estado vinculado al narco y luego querer apartarse, tiene consecuencias. Cerca de Tenosique, policías vestidos de negro le persiguieron con fusiles. Aníbal consiguió escapar por el monte. Luis Fernando, un miembro del equipo de La 72, comenta que: “La Policía Ministerial —PGR— van de negro y con armas de alto calibre... Van con migración y mediante una actuación conjunta, les ayudan a coger a los migrantes”. Ante dicha situación, resulta llamativo que sea ante esta institución donde las personas migrantes han de presentar sus denuncias por los abusos que han sufrido en México. La Procuraduría General de la República es el órgano que se encarga de investigar y perseguir los delitos federales.

A cerca del crimen organizado, se trata de un fenómeno transnacional que diversifica su modo de actuar de forma constante y que se aprovecha de todo aquello que pueda serle útil en beneficio de sus intereses y, dentro de ese contexto, las maras están empezando a ser utilizadas cada vez más por algunos de los cárteles del narcotráfico, fundamentalmente por el fácil control que ejercen sus líderes o *Big palabra* en el grupo, su férrea organización y disciplina y la extensión del territorio en que ejercen su influencia (Gallego Martínez, 2008: 169). Aunque las pandillas o maras centroamericanas ya estaban siendo utilizadas por los cárteles de la droga colombiano y mexicano para la venta al menudeo de sustancias estupefacientes e incluso proteger o

⁷³ Forma para referirse al crack. Sobre el concepto de “piedra”, según Interpeace (2013: 5) con este término las pandillas se refieren a la cocaína en piedra, conocida en inglés por la onomatopeya crack, por el sonido que produce al fumarse. Esta se obtiene al disolver en agua la cocaína mezclada con bicarbonato de sodio y someter la solución al calor para que se solidifique, luego de lo cual la cocaína puede ser fumada en una pipa de cristal o de metal.

coadyuvar en las rutas utilizadas por los narcotraficantes en varios países centroamericanos, especialmente El Salvador, Honduras y Guatemala, es a partir de finales de 2003 cuando se va a producir el mayor involucramiento de las maras que pasan a ser utilizadas como sicarios en las luchas internas de los cárteles mexicanos (Gallego Martínez, 2008: 170).

James trabajaba de *comerciante*⁷⁴ en la venta ambulante de comida llevando esta en un carrito. Su jefe le trataba mal y a veces le golpeaba. El narco quiere que venda drogas para ellos. Primero, un grupo de hombres jóvenes de la organización criminal le ofrece si quiere ser *paisa*⁷⁵ o *puntero*⁷⁶. Comienza a hacerlo y así está una temporada. Al imponerle un nombre, un título, que lo define, lo instituye, lo constituye, le conminan a convertirse en lo que es, es decir en lo que ha de ser, le *ordenan* cumplir su función, entrar en el juego, en la ficción, jugar el juego, la función (Bourdieu, 2002: 54). Tras haberlas violado, asesinan a unas mujeres de entre veinte y veinticinco años. James se encarga de transportar el cuerpo sin vida de una de las chicas a un lugar apartado. Aún así, no ha sido capaz de terminar lo que le han pedido: matar a otra de ellas. El rol social, en efecto, está integrado por normas a las que se sujeta la acción de los individuos que ocupan una posición o desempeñan una función particular en el seno de un grupo o de una colectividad (Rocher, 2006: 43).

Los diversos relatos de personas centroamericanas que atraviesan Tenosique, confirman las acciones del narco en diferentes departamentos de Guatemala. Habiendo partido de *El País de la Eterna Primavera*⁷⁷, John siente el miedo y la certeza de que le puedan encontrar allá donde vaya. Hace un año mataron a dos de sus amigos y al sobrino de su mujer. Le avisaron de que sería el siguiente. Están buscándole y es consciente de que tienen conexiones por todo el país.

⁷⁴ En los testimonios recogidos durante el trabajo de campo, además de aquellos o aquellas que regentan un determinado negocio, también se presentan como comerciantes las personas que venden cualquier tipo de producto por las calles. Una especie de vendedores ambulantes que sobre todo ofrecen comida rápida, aperitivos, refrescos o bebidas locales naturales no alcohólicas.

⁷⁵ La persona que vigila los movimientos de otros y pasa la información o avisa si viene la policía. También denominados *halcones*.

⁷⁶ El que vende la droga directamente en la calle que desde un nivel más alto en la jerarquía de la organización le han proporcionado.

⁷⁷ Expresión con la que se conoce a Guatemala.

3.6.3. Una rutina insoportable

Realizando trabajo de campo también registramos que ninguna profesión o negocio está exento de la *renta*. Sí varían las cantidades y la forma de pagar en función de lo que estiman que la víctima gana. Los cobros son normalmente semanales. Van con un cuaderno donde apuntan: quién, cuándo y cuánto ha pagado. A veces se quedan con la casa de las personas a las que han asesinado. A otras se las quitan y las destruyen para que no puedan volver, quedando estas abandonadas.

Christopher es un militar hondureño que ha huido porque es consciente de que “les tienen a todos fichados”. Tiene miedo y no quiere desvelar que era soldado. Finalmente, se decide a contar lo que le llevó a marcharse:

Matan a algunos y a otros les amenazan con que si no se unen a la mara, matarán a ellos y a sus familias. Les dicen cuándo van a robar a algún lugar: cuarteles militares, depósitos de armas... Para que les ayuden o no intervengan. Saben quién eres y en cuanto no estés en el cuartel o de patrulla irán a por ti y a por tu familia. Me gustaba mi trabajo aunque a veces me aburriera en el cuartel, pero mi vida corría peligro y tenía que irme porque ya sabía que iban a ir a por mí por no aceptar un encargo que me habían hecho para que ellos pudieran robar armas.

Jason tiene veintidós años y, de igual modo, declara que las maras le quieren matar por estar en el ejército. Al comenzar el diálogo expone que se va porque quiere una vida mejor ya que los sueldos no llegan para vivir. Pero su expresión cambia al preguntarle si ha recibido amenazas de las pandillas: “En cuanto me identificaron y supieron mi profesión, ya estaba sentenciado”.

Adrian toma la cartera del bolsillo de su pantalón y de ahí saca un carné de las Fuerzas Armadas de Honduras que muestra que se ha hecho la prueba del VIH. Es la única evidencia que tiene de haber estado en el ejército y lo guarda como algo muy valioso. Llevar este documento le salvó de que los militares de Guatemala no le dejaran avanzar si no les daba dinero. Ocurrió cuando iba de Honduras hacia Tapachula⁷⁸. En

⁷⁸ Tapachula es una ciudad del estado de Chiapas, México.

México se topó con otro retén policial que paró el bus en el que viajaba. Allí le detuvieron y seguidamente le deportaron. Su tío era *coyote*⁷⁹ y en Estados Unidos trabajó como ebanista. Cuando regresó, metía droga en pistolas y escopetas, introduciéndola en la madera que llevan estas y que él mismo tallaba. Después pasó a ser el jefe de una organización criminal en la que también se integran sus primos. Como Adrian era militar, le pidieron que les sacara munición. Al no acceder, le amenazaron de muerte. Han matado a mucha gente donde vive. Dentro del ejército, él pertenecía a la Unidad de Asistencia Humanitaria y Rescate. Por unos segundos, su cara se llena de orgullo al evocar que sabía cómo descender un barranco para rescatar a alguien:

En el batallón donde estaba, solía aburrirme. Solamente limpiábamos las calles cuando había inundaciones y en verano íbamos a las playas para hacer labores de socorrismo. Pero el resto del tiempo casi no salíamos en misión. Para poder irme antes del país, dije a un capitán y a otro oficial lo que me pasaba con los miembros de mi familia que me querían extorsionar y que me habían amenazado si no les daba municiones. En vez de comprenderme me dijeron que si era capaz de vender a mi familia, ¿qué haría con el resto? Creo que si volviera me encontrarían fácilmente y además los militares me juzgarían por haberme ido y dejar el ejército. No quiero ir a Estados Unidos. Me gustaría ir a [...], encontrar un trabajo en lo que sea y vivir tranquilo.

No ceder a las presiones de los *homeboys* puede dar lugar a una rutina insoportable. El escenario más terrorífico e impredecible emergerá como una cotidianidad para la que nunca se está preparado. En las explicaciones de Richard encontramos hechos que nos ayudan a entender el por qué de dicha reflexión:

Los mareros me pedían dinero para droga y como no se lo daba, me miraban mal. Un día me metieron gasolina por la ventana y le dieron fuego. También me tiraron la puerta de la casa. Ayer mataron a un chico de mi barrio.

Michael presenta heridas de bala en ambas piernas y en el hombro. Una gruesa y abultada cicatriz recorre el tramo que va desde este hasta la clavícula:

⁷⁹ Persona que se dedica a transportar o llevar personas hacia el norte de forma ilegal. También llamados *polleros*.

Es una herida de bala: ¡claro, soy de El Salvador! La mara me quería matar porque era comerciante de pollos y tenía que pagar la *renta*... Creo que mi primo estaba involucrado.

Denis, un chico con quién coincidiremos en Tenosique durante varios meses, se refiere así al problema de las maras en Honduras:

Donde no hay Iglesia en Honduras, es más peligroso. Dios es el único que nos ayuda a movernos... Parece que no, pero sí. En San Pedro⁸⁰, para ir de una *colonia* a otra necesitas *clave*⁸¹. Si no, entras pero no sales... O sales en una bolsa de basura. Hay comercios a los que les cobran hasta cuatro cuotas de pandillas diferentes. Si eres puntual, ellos te van a cuidar y a respetar... Pero si fallas en algún momento...⁸² Te matan. Porque ellos están veinticuatro horas velando porque nadie te haga nada... Entonces, les va a enfadar mucho que tú les falles. Imagina que tú tienes un comercio. Te llega un papelito, así pequeño, donde pone: “estimado señor cliente, somos de la mara 18. Con mucho cariño y respeto le pedimos que pague la entrada de las cuotas que desde ahora se le van a ir cobrando. Los sábados por la mañana pasará el cobrador a por cada una de estas. Si no lo paga, le mataremos”. A veces en la nota te envían también una bala, que significa que elijas. Esto ya es una amenaza... O la carta con los pagos o la bala con la muerte. Ningún marero llega a viejo, por lo que la mayoría no tiene más de veintidós años. Tienen a *güirros pequeños*⁸³ trabajando de *banderas*⁸⁴. Hay uno en una esquina y otro en otra. Van hablando por teléfono... Mira, este *perro*⁸⁵ es así y lleva esta ropa... Entra a una casa. De repente, llega una camioneta y se bajan armados... Cuando sale, le matan. El problema con las maras es sobre todo en las ciudades grandes: Tegucigalpa, San Pedro, La Ceiba... Cerca de donde yo vivía, uno violó a una niña. Cuando le metieron al presidio, le cortaron los huevos despacito y se los ponían en la

⁸⁰ Ciudad hondureña de San Pedro Sula.

⁸¹ Una especie de santo y seña. Una señal de que se conoce al líder de la *clica*, a otra persona con suficiente poder o autoridad para permitir la entrada en ese territorio o que ya tiene un permiso previo establecido con los pandilleros para hacerlo.

⁸² Hace el gesto de ser degollado.

⁸³ Niños.

⁸⁴ Informantes.

⁸⁵ Vocablo muy utilizado entre los pandilleros. En un lenguaje de la calle o *slang*, es una forma de llamar a alguien. Algo similar en España sería la utilización de la palabra *tío*.

cara. Le quemaron los brazos. ¿Y quién puede hacer nada en el presidio? Si en una *colonia* pueden recaudar al día trescientas mil lempiras⁸⁶ y hay cinco *colonias*, imagina el dinero que sacan... Más de un millón al día. Por eso pueden comprar a la policía y al que quieran. Las maras están porque los políticos lo permiten... Si no, les matan también a ellos. La única solución es que cambie todo el gobierno. Hay otros lugares muy turísticos y bonitos, como Roatán. Allí la policía protege a los turistas... Es la política de “ni un turista fracasado”, porque eso mancharía la imagen del país. Si un marero está escapando de la policía en una *colonia* y no le abres la puerta, volverá con otros cuando lo suelten... Porque no están más de veinticuatro horas detenidos. Te quemarán la casa y matarán a los que están dentro. Ellos no miran si son niños pequeños o qué... Da igual, se lo van a llevar todo por delante.

Aunque con un nombre diferente, el cónsul de El Salvador también cita la *utilización* de los más pequeños en tareas de vigilancia que les son encomendadas desde la pandilla:

Los de una mara no pueden entrar en otro territorio, así que ni las personas de esa *colonia* pueden ir a sacar una tarjeta de familia o ir a trabajar a otra distinta. Tienen a niños de diez años vigilando... Los llaman *postes*⁸⁷.

Desde InSight Crime (2015: 23) se detalla que, dentro de la estructura organizacional de la Barrio 18, los *banderas* representan el nivel más bajo dentro de la jerarquía de la pandilla. Todavía no son miembros y muchas veces son reclutados a la fuerza. Estos jóvenes entre seis y catorce años de edad serán la siguiente generación de *paisas*. Con el concepto de *bandera* se indica que sirven de aviso o de advertencia, palabra que describe muy bien su función: están distribuidos por todo el vecindario, aunque muchas veces se concentran en las entradas o puntos de acceso a las *colonias* o en las fronteras. Se comunican emitiendo señales, enviando mensajes de texto, o en ocasiones llamando por celular cuando tienen que alertar a otros sobre la presencia de algún extraño o de los rivales. Los *banderas* también hacen otros trabajos dentro de las pandillas. Sirven como mensajeros y portan armas. Recogen y entregan los pagos de la

⁸⁶ El valor es parecido al peso mexicano.

⁸⁷ Cónsul de El Salvador (I).

extorsión. Se quedan cerca de las estaciones de policía, merodean por las escenas del crimen y en otros lugares donde se congregan las autoridades. Se encargan de recoger y entregar droga y dinero de las drogas, aunque esto es más inusual. En otras palabras, ellos hacen la mayor parte del trabajo sucio para la pandilla y asumen el riesgo más alto ante la Ley. Todo esto es por un buen motivo: generan menos sospecha y es poco probable que tengan que enfrentar detención judicial al ser atrapados.

Los *homeboys* han venido a por la recaudación en la panadería donde trabaja Ezequiel y, por algún motivo, no se ha realizado este primer pago. Mandan una nota para avisar del incumplimiento y asesinan a los guardias que cuidan el local. Poco después mandan una segunda nota en la que comunican que seguirían con los panaderos. El que una panadería tenga que estar custodiada, revela la violencia que transita por las calles de algunos lugares de Centroamérica: el que no pueda evitarla, evidencia que no es la solución.

Es en nuestro trabajo de campo personal donde percibimos que la violencia es una forma de poder y que, para mantener este, debe seguir ejerciéndose. La violencia tiene por tanto su función y al igual que podría darse con otros actores, los pandilleros someten a otros para conseguir lo que quieren. Eulogio sabe bien de qué va esta *historia*: “Ya no les podía pagar. Me subieron la cuota y me amenazaron... Siempre la suben”.

La escena siguiente también se sitúa en una panadería. Los tíos de Isaac, que regentan este negocio, no pagan el *impuesto de guerra*. Los matan. Ahora los *dieciocheros*⁸⁸ le buscan a él. Gallego Martínez (2008:123) clarifica que las maras suelen extorsionar mediante el envío de mensajes a sus víctimas, los cuales son generalmente entregados por niños o menores que posteriormente recogen el dinero para entregarlo a la mara. El *Gran Mister*, *Big palabra* o líder de la *clica*, posee una lista de personas vulnerables para ser extorsionadas mediante el pago de un determinado importe, siendo el que indica el momento y forma de actuar. La mara sabe del temor que produce en la ciudadanía y lo utiliza para incrementar sus ingresos. Se autofinancia a

⁸⁸ Miembros de la Barrio 18.

través del robo, el secuestro, la extorsión, el tráfico de drogas y en algunas ocasiones a través del sicariato, modalidad esta que se ha venido ampliando al interrelacionarse cada vez más con el crimen organizado y el narcotráfico.

Alexis es comerciante y le han fijado una cantidad de lo que debe desembolsar. Hace quince años mataron a su hermano por no pagar y él se fue a Estados Unidos. Se tuvo que regresar:

Donde vivo, tanto la MS como la Barrio 18 cobran *renta* al mismo tiempo porque están peleando por el territorio. Hace quince días la mara quería reclutar a un muchacho y, como no aceptó, le amenazaron y le golpearon⁸⁹. Le dejaron inconsciente de la paliza que le dieron justo afuera de su casa. Su familia le sacó de la *colonia* y de ahí se fue a [...]... Pero aquí no tenía posibilidad de estar.

La violencia puede darse en cualquier lugar y, el ser testigo de esta, supone un riesgo demasiado alto como para pensar que no va a pasar nada. A pesar del peligro que corre la vida de la persona, esta es otra de las situaciones complicadas a la hora de poder obtener reconocimiento de la condición de refugiado en México. Cuando todo es cuestión de vida y muerte, las intervenciones públicas no pueden bastar para resolver los problemas (Touraine, 2005: 30). Por lo que nos explican las personas que trabajan con solicitudes de asilo, no parece fácil que la COMAR⁹⁰ resuelva de forma positiva ante este tipo de casos. El de Derrick, bien podría ser uno de ellos:

Los mareros me amenazaron dos veces. Yo era cajero en un supermercado y mataron a mi compañero de trabajo... Como estaba presente cuando murió, me quieren matar.

Juan Fue testigo de un crimen en la capital de su país. Semanas más tarde se encontró a los asesinos en la terminal de autobuses de la ciudad de otro departamento. Uno de ellos le conocía y le amenazó de muerte porque decía que les había denunciado. Aplicando el mecanismo del miedo, la impunidad está garantizada.

⁸⁹ Testimonio recogido el 03-11-2016.

⁹⁰ Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado.

Intentando contener el llanto, Kevin no puede pronunciar bien las palabras que emite. Recuerda que hace doce años la mara mató a su madre y hace seis a su hermano. Tiene veintiún años. Quitaron la vida a su mejor amigo y él presenció el asesinato. Por haber estado allí, quieren eliminarle. Ha tenido que irse tan rápido que no ha podido ni preparar una mochila con algunas ropas. Solamente cogió sus documentos. Quiere ir a Estados Unidos a pedir asilo.

El líder de una *clica* fue asesinado cuando estaba en el interior de la tienda de Carl. Inmediatamente le relacionaron a él con el suceso:

Yo tenía una tienda de reparaciones. El jefe de una mara estaba fuera esperando para comprar un repuesto cuando varios hombres llegaron y le acribillaron a balazos. Como estaba en mi *casa*⁹¹ otros mareros de su pandilla pensaron que yo le había *vendido*⁹², por lo que tuvimos que salir huyendo. Quiero solicitar el refugio con mis tres hermanos.

En el año 1987, el grupo de punk *Eskorbuto* hablaba en una de sus canciones — que lleva el mismo título— sobre la idea de estar *Enterrado Vivo*⁹³. Algo aparentemente sencillo como es llevar a su mujer al trabajo, para Luis se vuelve una pesadilla en la que cada día surge la idea de que les van a matar. Al acercarse el momento de emprender el viaje hacia el norte, habla a la familia abiertamente de la posibilidad de morir. Su modo de desaparecer es callado y modesto; parece que quieran disculparse por la solución violenta que han encontrado a sus problemas personales (Arendt, 2002: 15). Como el propio Luis exterioriza, cuando llegue la hora lo único que han de hacer es enterrar su cuerpo:

Los que migramos somos lo último de la sociedad. Soy serigrafista y terminé mis estudios de bachillerato. Mi mujer era profesora y tenía que llevarla en moto a otro pueblo. Le dije, “¡O vos o yo!... No quiero seguir llevándote porque nos van a matar. Ya me han advertido”. Tenía la oficina en mi casa y me iba bien, pero no quiero seguir viviendo con tanto miedo a que me maten. Quiero tener la posibilidad de tener una vida

⁹¹ Su propiedad.

⁹² Delatado.

⁹³ ESKORBUTO (1987). Enterrado vivo. En Los demenciales chicos acelerados [LP]. Bizkaia, España: Discos Suicidas.

mejor. Le digo a mi familia que si me traen en una bolsa negra de plástico, que me entierren y ya está.

3.6.4. El espíritu del capitalismo

En su obra *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Weber (2001: 63) enuncia que el sistema capitalista actual es un cosmos terrible en el que el individuo nace y que es para él, al menos como individuo, como un caparazón prácticamente irreformable, dentro del que tiene que vivir. Él le impone al individuo, en cuanto que este está integrado en el conjunto del *mercado*, las normas de su actividad económica. El fabricante que actúe permanentemente contra estas normas es eliminado indefectiblemente desde el punto de vista económico, al igual que el obrero que no quiera o que no pueda adaptarse a ellas se ve puesto en la calle como desempleado. El capitalismo actual, que ha llegado a dominar la vida económica, se consigue los sujetos económicos que necesita —los empresarios y los obreros— y los educa mediante la *selección económica*. En el trabajo de campo *in situ* advertimos que en el Triángulo Norte de Centroamérica el capitalismo adquiere sus propias formas de funcionamiento. Está por ver si la existencia de las maras como tal y el rumbo que han tomado sus jóvenes integrantes, no son más que una adaptación a este. Considerando la pregunta formulada por Touraine, (2005: 29), ¿no es el ocaso de lo social lo que provoca a la vez el incremento de la violencia y el recurso al sujeto personal?

En una de sus múltiples manifestaciones y mediante la exclusión, la falta de oportunidades laborales también provoca que las personas se vayan. Esto es lo que llevará a un estudiante universitario a que, durante el periodo vacacional, decida migrar hacia Estados Unidos en busca de empleo. Moisés tiene veintitrés años y es de Santa Bárbara⁹⁴. No regresará más a sus estudios. Puntualiza que para qué le sirve si no va a encontrar trabajo de todos modos. Para Álvaro, otro joven hondureño de la misma edad que el anterior, “en Honduras hay más delincuencia que trabajo”.

⁹⁴ Departamento de Santa Bárbara, Honduras.

La ciudad insegura invita a la autoexclusión: los barrios cerrados, los pequeños pueblos invitan a partir hacia cualquier lugar que ofrezca mayores indicios de seguridad (Delich, 2004: 61). Son numerosos los testimonios que recibimos en los que hombres y mujeres han tenido que dejar su trabajo antes de que les ocurriera algo. Por identificar a los que les asaltan cuando Aldo y su esposa Yasmin van caminando, están sentenciados. Poco después, un día en que Aldo se dirigía al trabajo, le “hicieron” varios disparos: “A partir de ahí no volví a trabajar... Dejamos a mi hijo con los abuelos y he huido a México junto a mi mujer”.

A esto también se puede llegar trabajando como conductor de autobuses o siendo el propietario de la compañía y no pagando la cuantía reclamada. Ni tan siquiera ello es necesario: el riesgo ya está simplemente en tomarlo y en ir a trabajar atravesando otras *colonias*. En cualquier momento pueden subirse y descargar su violencia. Aún con todo, una catalogación de víctimas y de verdugos tampoco resulta fiable en este contexto. La misma persona que conducía el autobús, puede ser o haber sido integrante de una mara. Veamos la narración de Braulio sobre su situación personal:

Trabajaba como conductor de autobuses. La mara me pedía dinero en la ruta que trabajaba apuntándome a mí y a los pasajeros con armas. Me dieron un *teléfono*⁹⁵ al cual me dijeron que me llamarían para que le dijera al jefe de mi compañía de buses que había que pagar: a quién, cuándo, cómo y cuánto. Hicieron lo mismo con mis compañeros. Yo decidí apagarlo porque pensé que si mi jefe no pagaba, entonces vendrían a por mí. Le dije a mis compañeros que ellos sabrían lo que hacían. Entonces me fui del país. Yo estaba metido en la mara, pero cuando decidí salir para cambiar mi vida, pensé que mi familia corría peligro. Por eso es que mi esposa se fue la primera a Estados Unidos con mis cuatro hijos. No quería que los míos pagaran por lo que yo había hecho.

⁹⁵ Soporte físico.

3.7. Ser sensible sin perder la objetividad

En una de las paredes de La 72, fotografiamos una frase en la que puede leerse: “Sé sensible sin perder la objetividad”. Una situación con la que nos encontramos a los pocos días de llegar a Tenosique, nos muestra la importancia de mantener esa sensibilidad pero sin idealizar a las personas ni el contexto de donde vienen. Adela, una joven de expresión inocente a la que entrevistamos, nos cuenta que huyó porque le clavó el cuchillo en el cuello a otra *homegirl*. Adela le quitó la vida por el simple hecho de que pertenecía a otra pandilla. Las integrantes de esta le quieren matar a ella. Otra chica, Salma, dice que su novio la pegaba cuando venía drogado. Salma consiguió un arma y le disparó. Los de la *clica* del fallecido la buscan para “darle muerte”.

Contra la integración social, se alzan nuevas barreras: la violencia y la inseguridad (Delich, 2004: 61). Ahondando en la cuestión, los motivos de juntarse o incorporarse a una mara deben analizarse en profundidad y viendo cada caso en particular. En las descripciones de Benjamín se dan ciertos detalles que ayudan a comprender la importancia de esa individualización al examinar el fenómeno de las pandillas:

Tuve que irme porque no quería lastimar a nadie. El jefe de una *clica* me dijo que tenía que *hacer un cobro*⁹⁶. Me negué y el jefe me dijo “si no tenía huevos”. Este tendría unos veinticinco años y el resto de mareros andarían entre los dieciocho y los veinte. Me ataron y me drogaron y, cuando desperté, me estaban haciendo un tatuaje de la Mara Salvatrucha: una estrella que en su forma simboliza precisamente eso; MS. No me gusta y me la quiero borrar. Conseguí soltarme y golpear a la persona que estaba conmigo, quebrándole el brazo y pudiendo escapar. Quiero trabajar para traerme a mi madre aunque para ello tenga que empezar a las dos de la mañana y terminar a las doce de la noche. El dinero de las maras lo usan para comprarse coches y cosas vanas, ligeras, superficiales, materiales, no de necesidad. Los de la mara quieren la vida fácil. No te puedes fiar ni de los niños, los cuales te dicen: cuando te duermas, te *pele*⁹⁷. El narco y la mara están enfrentados aunque la mara también vende droga. Mis amigos, con los

⁹⁶ Asesinar a una persona.

⁹⁷ Te mato.

que iba a cortar leña, ya están todos en la mara y van armados. Mi vida vale mucho. No quiero tampoco que hagan daño a mi madre porque yo se lo haya hecho a otros. El gobierno no nos protege y está comprando armas para esclavizar a la población, no para defenderla. Las maras matan a los ladrones para que no roben a sus clientes... A los que ellos cobran.

Creemos que profundizar en el concepto de identidad puede ayudarnos a entender mejor la identificación que los jóvenes buscan —y que por cierto encuentran— dentro de las pandillas. Giddens (2004: 60) propone que la identidad social alude a las características que le atribuyen al individuo los demás. Pueden considerarse indicadores que señalan quién es tal persona en un sentido fundamental. Al mismo tiempo, ubican a esa persona en relación con los demás individuos que comparten los mismos atributos. Wagner (1997: 115) introduce la idea de que mientras que el concepto de identidad (personal) se refiere, en general, a la imagen que una persona se hace de sí en relación a sus ideas de autorrealización, la expresión *identidad social* añade el enraizamiento de las identidades individuales en contextos colectivos.

Los centroamericanos y centroamericanas que arriban a Tenosique, a menudo lo hacen con la ropa rota, sucia o completamente mojada por lo que les ha sucedido durante el viaje. Hay veces que les han robado las pocas y sencillas prendas de vestir que llevaban y también los zapatos. No son pocos los que llegan descalzos con los pies en carne viva tras días enteros caminando con un calzado poco adecuado o que incluso no es de su talla. Las ampollas y rozaduras que ello provoca, acaban dejando la carne expuesta y ensangrentada en contacto con el exterior. Refiriéndonos a César, un hombre que estuvo en la casa y que volvió al tiempo porque no había podido avanzar más, anotamos nuestras impresiones personales propias:

Doy ropa a [...] Lleva la misma ropa que cuando se fue de aquí hace más de un mes. Tiene las botas rotas y no lleva ni tan siquiera mochila. Le doy unos zapatos que aunque le quedan grandes, dice que es mejor que nada. En lugar de una mochila le doy una bolsa de plástico ya que es lo único que tengo.

Teniendo en cuenta lo anterior, sorprende el atuendo de un chico joven al que no habíamos visto antes. Parece que acaba de llegar. Se llama Floren y lo primero que

capta nuestra atención es que su vestimenta difiere bastante de la del resto: tejanos, camisa y unas botas de tipo militar como las que portan los soldados estadounidenses destinados en Oriente Medio. El ropaje está impoluto. Poco se parece a las camisetas de algodón de partidos políticos que regalan tanto en México como en los diferentes países de Centroamérica. Quiénes usan estas, generalmente no es porque los voten o porque los quieran publicitar: es una necesidad que no entiende de ideologías. La prenda, simplemente hace su función de vestir y ya está. Floren es hijo de un conocido arquitecto en Honduras. Muestra cierta tristeza cuando cuenta que él decidió tomar “el camino malo” y acabó metiéndose en una mara, drogándose y haciendo cosas malas. Quiere pedir el refugio porque los de la otra mara le intentaron matar. Nos enseña una foto suya en el teléfono móvil de cuando estaba en el hospital. En la imagen aparece con una mascarilla de oxígeno, vendas en el costado por heridas de bala y también en la tripa. También la marca del culatazo de una pistola en la cabeza que le abrió la parte trasera de su oreja. Aparte de las fotografías, vemos sus cicatrices. En nuestra estancia en México, aprendemos que para ser pandillero no necesariamente se ha de estar viviendo en una situación de marginalidad o carecer de oportunidades en la vida. Se puede tomar la misma trayectoria por una decisión personal a pesar de tener otras opciones. Quizá las maras tengan un atractivo para los jóvenes que va más allá de la identidad. Floren aún sigue vivo, pero todo el dinero de su padre no puede salvarle de enfrentarse a lo mismo que los que están aquí sin nada.

Giddens y Sutton (2015: 45) citan los conceptos de *estructura* y *agencia*, definiendo ambos como una dicotomía conceptual basada en los intentos de la sociología para entender el equilibrio relativo entre la influencia de la sociedad sobre el individuo (*estructura*) y la libertad del individuo para actuar y dar forma a la sociedad (*agencia*). Los autores centran asimismo su estudio en la identidad, reflejando que la identidad de las personas es, en esencia, el modo en que ellas mismas comprenden lo que son en tanto que individuos. Con todo, subrayan que las identidades tienen claros aspectos sociales, porque nuestra identidad está relacionada con las de otras personas mientras que sus identidades están relacionadas con la nuestra. Además, las identidades humanas son tanto personales como sociales porque se forman en los continuos procesos de interacción (Giddens y Sutton, 2015: 215).

Pese a que, aquí en Tenosique, a veces se relacione el no traer mochila o ir bien vestido con ser un *coyote* o alguien sospechoso en cuanto a las intenciones que podría llevar, esto no siempre es así. Son una pareja de jóvenes que no pasa de los treinta años y que se dirigen a Estados Unidos. Antes de emprender el viaje, Alan y Cynthia fueron advertidos de que se deshicieran de sus cosas. Sobre todo de sus mochilas para que *Migración* les dejara pasar, porque si no pensarían que eran inmigrantes. Se quedaron solo con la identificación. Alan estaba estudiando en la universidad y trabajaba como diseñador gráfico. Examinando los relatos obtenidos, vemos que no son muchas las personas que han tenido la oportunidad de poder cursar el bachillerato o la universidad. No hay dinero ni medios para ello y además empiezan a trabajar desde muy jóvenes. A Alan, la mara le ha amenazado varias veces porque le piden que pague más. “Aunque no tengas, les tienes que pagar... Me moví de una ciudad a otra y fue incluso peor”.

3.7.1. Limitaciones del concepto de identidad: “La vida loca”

Cada día permite ver más hacia su interior y descubrir que para estos jóvenes el honor está en la barbarie; la valentía, en el sacrificio, y que solo la “causa” como le llaman a la guerra, hace que la vida valga la pena (Martínez D’Aubuisson, 2015: 64). El grupo de hombres que se ha formado, está escuchando con mucha atención. Manuel cuenta que encontró a un niño que estaba descuartizado a machetazos. Si se pertenece a una categoría social que confiere a las actuaciones individuales la posibilidad de que estas sean registradas y conmemoradas —tanto si son aprobadas como si son condenadas—, la fama es un destino (Bauman, 2007: 53). A medida que avanzamos en el trabajo campo directo, entendemos que la violencia que se cierne sobre la región centroamericana no tiene miramientos ni se conforma con ser violencia. Al contrario, trata de mostrar la mayor crueldad posible. Así le ocurrió al que pertenecía a la mara rival de la persona que nos lo cuenta. Hay muchas formas de matar. Sin embargo todas siguen el mismo esquema y más o menos los mismos objetivos: mostrar, frente a la propia *clica*, la barbarie de la que se dispone y dependiendo de esto así será el grado de *respeto* que obtenga. En esta dinámica, la muerte de la víctima se vuelve un mero instrumento y no un fin en sí mismo (Martínez D’Aubuisson, 2015: 78). Alfredo nos detalla cómo torturaron a otro *homie* antes de acabar con su vida:

Le despellejamos los tatuajes metiendo su espalda en los radios de la rueda de una moto mientras otro la aceleraba... Otros se los quitamos con cuchillas levantándole toda la piel.

Dámaso reconoce que fue pandillero. Cubierto de tatuajes de la Mara Salvatrucha, su cuerpo exhibe el paso por esta. Le quieren matar de una banda rival. Ha estado diez años en la mara en Honduras y también en Guatemala. Le dispararon en el brazo y le apuñalaron en el cuello. Tiene una infección en los riñones. Por su edad, sabemos que con catorce años ya formaba parte de la MS. La transnacionalidad de esta, le ha permitido cambiar de país y seguir operando dentro de la misma organización.

Las relaciones y los impactos de las pandillas en la sociedad alcanzan por diversas vías a otros miembros de la familia y también a uno mismo. Efraín nos muestra su realidad: “Me quieren reclutar... Mi hermano está preso porque es marero”. La efímera y prescindible vida de los *homeboys* se refleja en que muchos de ellos son asesinados a edades muy tempranas. Ortega y Gasset (2005: 117) observa que si la impresión tradicional decía: vivir es sentirse limitado y, por lo mismo, tener que contar con lo que nos limita, la voz novísima grita: vivir es no encontrar limitación alguna. En México aprendemos que ellos lo llaman *La vida loca*⁹⁸. Se vive deprisa y se vive poco. La situación de violencia que se dé en cada momento dependerá de los pandilleros que controlen la *colonia*. Habiendo sido testigo directo de ello, Fredy nos explica lo que él mismo ha vivido:

Los mareros eran de otra *colonia* y se instalaron ahí... Van cambiando según matan a unos y se quedan otros. Los que había anteriormente no se metían con la gente de la *colonia* porque eran de ahí.

El documental *La Vida Loca* de Christian Poveda (2008), fotógrafo y cineasta asesinado en El Salvador al poco de terminar este reportaje, muestra esa vida de la que hablamos. En esta película, así lo expresa *Bambam*, un pandillero de veintiséis años al que la policía acaba de detener: “Está cabrona la cosa... *Simón*⁹⁹... Ya va otro

⁹⁸ Forma en la que los pandilleros se refieren a la vida que llevan.

⁹⁹ Expresión utilizada frecuentemente por los pandilleros a modo de afirmación.

*carналito*¹⁰⁰ que se *quiebra*¹⁰¹ ... Aquí es *pura vida loca homie*...¹⁰². La condición humana fundamental de la valentía es que el hombre no sea inmortal, es decir, que sacrifique una vida que de todos modos le será arrebatada algún día (Arendt, 2002: 82). La importancia de la identidad grupal se pone de relieve en el momento en el que, tras guardar silencio por un *homie* que acaba de ser asesinado, el líder habla a los allí presentes:

*La 18 es amor... La 18 es amor... Miren como me tienen perro*¹⁰³ [...] que les quede bien claro... Sí se lo digo para los que son nuevos, que la pandilla no es un juego: ¡esto es real! Así que tratamos la manera de caminar *cabal-cabal*¹⁰⁴ y como dice mi *perro el Nube compa*... Demostremos *hermandad*...Eso es lo primero en toda la pandilla *compa*...¹⁰⁵.

Citando a Todorov, Bauman (2007: 151) enfatiza que cuando las personas ingresan en las filas de un colectivo, adquieren al fin la certeza que tanto ansiaban y encuentran una respuesta para todas las preguntas, en lugar de vagar a la deriva entre vacilaciones y preocupadas por la duda. Poniendo el foco de atención en el entorno que envuelve a estos grupos, se puede examinar el fenómeno desde la visión planteada por la Fundación Heinrich Böll (2017: 132), formulando que la transformación de las pandillas en la región del Triángulo Norte Centroamericano ha sido determinada por las dinámicas propias del contexto. Los elementos constitutivos del mismo son clave para comprender por qué una forma de organización natural de los grupos humanos deriva en organizaciones violentas con alta incidencia criminal y sobre todo, por qué se convierten en alternativas de vida y orden social en entornos en donde prevalece la vulneración social y económica.

¹⁰⁰ Compañero o miembro de la pandilla. También puede referirse al líder de una *clica* o a un miembro veterano de la pandilla que ocupa una posición alta dentro de la jerarquía de esta.

¹⁰¹ Muere asesinado.

¹⁰² Minuto: 4:07.

¹⁰³ Hace referencia a lo bien que le tratan y le cuidan los subordinados de la *clica* que él mismo dirige.

¹⁰⁴ Según Zúñiga Nuñez (2008), *Cabal* tiene una utilización en el lenguaje de El Salvador, que toma su significado original pero lo aplica a la estima de una persona (o grupo de personas) por otro/a (s). Ver en: http://www.perfiles.cult.cu/article.php?article_id=224. Consultado el 30 de marzo de 2018.

¹⁰⁵ Minuto: 45:25.

3.7.2. *Varianza y desviación: querer o no poder cambiar*

Realizando actividades para que estar acá sea más soportable, se intenta que en la casa el sábado sea un día más lúdico y distendido. Se pone música para bailar, se organizan juegos, talleres, un campeonato de fútbol y de vez en cuando alguna actuación que las personas de la comunidad LGBTI se animan a realizar. Ya por la noche, cuando todos están danzando en una pista de baile improvisada que por el día sirve de comedor, tenemos la oportunidad de conversar con Amaro, un chico de veintitrés años. Al terminar, nos percatamos de que han pasado más de dos horas. Nunca ha pertenecido a la mara aunque puntualiza que ha estado con ellos. Mataron a su padre cuando era pequeño y también a un hermano suyo. Se llamaba [...] e iba a hacer el viaje junto a él y su otro hermano que le acompaña. Le asesinaron tres meses antes de que emprendieran el viaje. Infiere que “cuando el ser humano se tropieza en la calle y se cae, se levanta... ¡Y en la vida tiene que ser igual!”. A su abuela que tiene ochenta y cuatro años la dispararon en el pecho, cerca del hombro:

Imagínate a mi abuela con ochenta y cuatro años, con una herida de bala. Me trajeron unas armas para vengar lo que le habían hecho, pero decidí no hacerlo. La violencia solo trae más violencia. Yo también tengo una herida de bala en el pie que pensaba que no me iba a dejar caminar más, ¡pero no!... Me ha hecho más fuerte y ahora camino muy *recto*¹⁰⁶. Jugué en el [...], en 2ª división: y quizá podría haber jugado en 1ª. Pero hubo unos problemas con la junta directiva y cerraron el equipo. Si hubiera vivido en otro país y me hubieran dado la oportunidad, sé que habría sido bueno. Pero eso que me pasó igual era por algo. No le voy a mentir... También estuve una temporada en las drogas. Llegué a tener ciento ochenta mil [...] en mi mano. Le llevé cincuenta mil a mi abuela y, ¿sabes lo que me dijo?: “yo no quiero dinero sucio”. En ese momento se me encogió el corazón, pero aprendí. Otra madre lo hubiera agarrado. Mi padre murió cuando era muy pequeño y mi madre me abandonó. Por eso lo que mis abuelos significan para mí. Hice cosas malas, cometí errores. Pero el que no usa la cabeza, la acaba perdiendo. He visto morir mucha gente delante de mí... Por disparos y cortados.

¹⁰⁶ La actitud que ha tomado ante la vida.

Amaro nos cita con naturalidad los diferentes modelos de armas que han pasado por sus manos. Le preguntamos sobre las posibilidades que tienen los *homeboys* de abandonar la mara *si van a la iglesia*. Con esto nos referimos a integrarse y seguir las normas de vida en base a la religiosidad dictada, normalmente en el seno de alguna iglesia evangélica-pentecostal. Tras meditar su respuesta durante unos segundos, explica en una forma calmada lo que a su parecer ocurre en estos casos:

Las maras respetan si coges *el camino de Dios*, pero te siguen observando... Si te desvías te matan. Conozco el caso de un chico que salió y que iba a la iglesia, pero que un día una chica le vio fumarse un cigarro y le...¹⁰⁷. Yo he respetado y me han respetado.

Martínez D'Aubuisson y Avelar (2017), anuncian que en El Salvador, cientos de pandilleros están abandonando sus estructuras y renegando a ellas tras abrazar la fe dentro de las iglesias evangélicas pentecostales. Por último, queremos consultar a Amaro si los jóvenes pueden vivir manteniéndose al margen de las pandillas. Responde que sí, pero que ellos te van a insistir. Inquirimos si ello no tiene que ver más con obligar que con insistir. Rebate que “¡no!... Eso era antes”. En ese instante, un niño pasa corriendo a nuestro lado. Amaro guarda silencio, se queda mirándole durante algunos segundos y entonces prosigue:

Mira ese niño. Le van a dar dinero para que se compre comida o algo que le guste. Siempre lo dan con una segunda intención. El niño lo va a aceptar porque la madre no se lo va a dar y le van a ir encargando que haga cosas para ellos. El niño se va a ir haciendo rebelde y cuando tenga once años va a tener un arma y ya no se va a poder hacer nada. Por eso no quiero tener hijos. A veces dicen: “¡la culpa es del padre, que no está ahí!”... Y no es verdad. Usted ya sabe lo fácil que es manejar un niño para un adulto... O incluso a otro adulto. El niño va a querer ser como el marero... Con dinero, chicas, respeto.

Rocher (2006: 64) establece una distinción entre los conceptos de *varianza* y *desviación*. Así, mientras la primera se define como la elección que los miembros de

¹⁰⁷ Hace el gesto con la mano para mostrar que le cortaron el cuello.

una sociedad hacen entre dos o varios modelos permitidos, la *desviación* es el recurso a modelos que se sitúan al margen de lo permitido o fuera de lo permitido. Esta no es solamente antisocial o asocial sino que es asimismo fuente de *cambio social*¹⁰⁸ (Rocher, 2006: 65). Dimas, un adolescente hondureño de quince años, está convencido de que para alguien de su edad es imposible vivir sin entrar en una mara y seguir vivo:

Los mareros le quieren reclutar a uno a que consuma drogas, estar extorsionando a la gente. Por la parte de ellos, no les interesa nada que lo maten a uno. Yo me meto a la pandilla y me matan... Y les da igual. Me lo ofrecieron. No se puede vivir sin entrar en una mara. Si uno rechaza la propuesta, le matan a uno [...] Cuando estaba allí, tenía miedo. Aquí en la casa, no. En México se me calma el miedo, pero allá en Honduras... Un hermano mío se metió a las maras y lo andan buscando. Te pueden encontrar en todos lados. Son chavalitos de dieciséis a diecinueve años... Pero también hay hasta de cuarenta y seis años de edad. Si cambiara, me gustaría volver a Honduras.

En el análisis de Feixa sobre las culturas juveniles (2006: 75), se trata de una nueva cultura que presupone un nuevo campo de fuerzas en el ejercicio de la hegemonía. Giddens (2004: 313) declara que sería un error ver la delincuencia y la *desviación* desde un punto de vista totalmente negativo. Cualquier sociedad que reconozca que los seres humanos tienen valores y preocupaciones distintas debe encontrar un espacio para los individuos o grupos cuyas actividades no se adaptan a las reglas que sigue la mayoría. Eso sí, matiza que si no hay un equilibrio entre libertad e igualdad, y muchas personas no se sienten realizadas, es muy probable que la *conducta desviada* se oriente hacia fines socialmente destructivos (Giddens, 2004: 314).

Roselia es una voluntaria mexicana que ya lleva tiempo viniendo a La 72. Exterioriza que se quedó perpleja cuando, hablando un día con un *chavo*¹⁰⁹, ella le

¹⁰⁸ Rocher (2006: 414) entiende cambio social como “toda transformación observable en el tiempo, que afecta, de una manera no efímera ni provisional, a la estructura o al funcionamiento de la organización de una colectividad dada y modifica el curso de su historia”. Cabe resaltar que a su vez, el autor diferencia este concepto de los términos *acción histórica* y *proceso social*.

¹⁰⁹ Aunque en este caso se aplica a un joven, en el contexto en el que hemos realizado trabajo de campo en México, el término era utilizado de manera constante para referirse a otros hombres adultos. El uso de esta palabra en femenino —chava— era mucho más infrecuente.

transmitió que era muy *buena onda*¹¹⁰. Él le respondió que no se fiara tanto ya que no le conocía bien y no sabía lo que había hecho en el pasado:

Yo he matado a cuatro personas y a otros dos más... Tenía que matarles. Las peleas solo pueden terminar con la muerte de alguien... Porque si no le matas, luego iré a tu casa y mataré a toda tu familia.

En el trabajo de campo llevado a cabo en Tenosique, es extraño ver que una persona centroamericana viaja en dirección opuesta a la que lo hace el resto: es decir, de norte a sur. Por esta razón, ponemos especial atención cuándo sabemos de alguien que va haciendo el recorrido con esta trayectoria. A veces se trata de quienes desean regresar a sus países y, otras, son traficantes de personas o mareros que se mueven en el tren de un lado para otro. Hace tiempo que Cornelio consiguió llegar a los Estados Unidos, donde hasta este momento, ha estado viviendo allí varios años. Está convencido de que hace lo correcto regresándose y de que vale la pena arriesgarlo todo. Va a por su hijo de diecisiete años que se quedó en su país cuando él migró *al norte*. Una vez allá, se enteró de que estaba tomando drogas e iba con pandilleros. Tiene miedo de que el chico sea reclutado por una mara. Empezará de nuevo el viaje pero esta vez junto a él.

En otra ocasión, parece que se trata de un asunto diferente. Centroamericanos encargados de vigilar la casa, sospechan de un joven guatemalteco que llega por la noche. Eloy dice venir en tren desde Nuevo Laredo¹¹¹, México. Viaja por tanto desde la misma frontera de México-Estados Unidos hasta la frontera de México-Guatemala. Cosme, un salvadoreño, nos explica que esto es muy raro, ya que hay muchos peligros en el camino como para venir de allá sin que te pase nada. Cosme no es nuevo en esto y sabe que Nuevo Laredo es territorio *Zeta*. Eloy tiene una radio portátil. Se compra leche y bollos. Indica que ahora ha venido desde Macuspana¹¹² en autobús porque la gente le ha dado dinero. A Cosme le dijo que llegó en tren. Los horarios no coinciden. Justo después llegan otros que declaran no conocerle, asegurando que se han encontrado con

¹¹⁰ Transmitirle que le caía simpático.

¹¹¹ Ciudad fronteriza con Estados Unidos. Se encuentra en el estado de Tamaulipas. Al otro lado de la frontera está la ciudad de Laredo, estado de Texas (EEUU).

¹¹² Ciudad del estado de Tabasco, México.

él fuera de la casa. Al igual que el primero, también preguntan por otras personas. Tienen un acento mexicano que hace sospechar de que, como dicen, sea la primera vez que realizan el viaje.

3.8. Tratando de entender el problema: una realidad específica con caracteres propios

No todos mantienen la misma opinión sobre las maras. Fabio, un joven guatemalteco del departamento de Sacatepéquez, afirma que él no tiene problemas porque no se mete con nadie. Sentencia que “¡como trates, te tratarán!”. Con tono sarcástico, Macarena mencionará en varias ocasiones que, “al que le persiguen, es porque también estaba metido en algo”. Esta mujer hondureña se ríe a carcajadas mientras grita: “¡Mi país, es un país seguro!... Solo te violan, solo te asaltan, solo te matan”.

Al igual que alguna persona más que nos ha hablado de la cuestión, Osvaldo considera que “la culpa de lo que sucede con las pandillas es del reggaetón”. Parece pertinente explorar la influencia de este género musical en alguna de sus diferentes vertientes y más concretamente dentro del entorno juvenil y pandillero de la región¹¹³. La música es utilizada por los jóvenes como un medio de autodefinición, un emblema para marcar la identidad de grupo (Feixa, 2006: 122). La normalización y asimilación de la violencia chocan con otras ideas sobre diversas cuestiones sociales e ideológicas. Osvaldo dialoga con calma hasta que un sentimiento de rabia asoma al instante de opinar sobre el matrimonio homosexual:

¹¹³ Para entender mejor esto, pueden escucharse los temas *Testimonio de la calle* y *Yo rifo el MS* del que se conoce con el nombre artístico de *El Travieso*. Ambos, hacen referencia a la vida y a la identidad dentro de la pandilla. En este caso, concretamente a la MS. Otro grupo musical que también hace referencia a la salvatrucha, es *MS13 Pasadena Locos*. La posibilidad de conocer esta música, ha sido posible gracias a la información proporcionada por un adolescente que se siente identificado con dicha mara. * Aunque hay varias páginas web donde se pueden escuchar y descargar sus canciones, no se ha encontrado información discográfica o de otro tipo acerca de estos artistas y de sus canciones.

Los padres ya te advierten de que no te metas ahí. Uno no puede moverse a otro barrio porque allá donde vaya le van a *investigar*¹¹⁴. Pueden pensar incluso que eres de otra pandilla. No, los padres siempre intentan que uno no coja esos caminos. El problema es de la música reggaeton, que induce a los jóvenes a las drogas y a la violencia [...] El padre le dice a uno como consejo para que no entre en la mara. Uno se está matando en vida [...] En mi país no hay un sitio donde se libre de la violencia... Todo está *feo*. Yo vivía en una zona rural de caseríos y ahí también hay. Influye: las envidias, los *pleitos*¹¹⁵ entre familias, si te va bien en el trabajo, la venganza de estas porque las maras hicieron algo a sus familiares. Antes, en mi país no había tantas pandillas... Pero desde que empezaron a matarles en El Salvador, muchos vinieron y se expandieron aquí porque es mucho más grande [...] Me produce escalofríos ver como un hombre le pone el anillo a otro... Es contrario a la Biblia.

A pesar de dichos consejos paternos, la existencia de maras se relaciona con el maltrato, los abusos y la ausencia de un entorno familiar saludable en el hogar de estos jóvenes. Delich (2004: 72) matiza que las grandes ciudades de América Latina conocieron la marginalidad en los años cincuenta; a fin de siglo, comenzaron a descubrir a los marginalizados en su interior, en su propia estructura. Sin embargo, hay quién ya en esos primeros años supo dar cuenta de estos, documentando casos concretos en los que dicha marginalización se estaba manifestando. Feixa (2006:147) se refiere a la película mexicana de 1950 *Los olvidados*, como un filme en el que su director consigue rescatar las claves ocultas tras este olvido. Esta son: formas de sociabilidad generacional sustitutorias de la familia, lenguaje particular, vestimenta característica, apropiación del espacio urbano, liderazgo consensual, usos del tiempo libre, integración a través del conflicto, etc. A lo largo de este largometraje de Luis Buñuel (1950), hay una escena que nos llama especialmente la atención dentro de lo que podría interpretarse como un rechazo a la juventud. El personaje de Don Carmelo (Miguel Inclán) —un músico callejero que a su vez es una persona ciega—, se alegrará en el momento que la policía dispare a El Jaibo (Roberto Cobo) —un joven delincuente que ha matado a otro—. En ese instante, Don Carmelo expresa: “Uno menos, uno menos... Así irán cayendo todos... ¡Ojalá los mataran a todos antes de nacer!”¹¹⁶.

¹¹⁴ Se utiliza este término para referirse al hecho de que las maras te estén buscando.

¹¹⁵ Peleas, discusiones, enfrentamientos.

¹¹⁶ Minuto 1: 15:00.

Los nombres llevan acoplados adjetivos tácitos y los verbos adverbios silenciosos que tienden a consagrar o a condenar, a instituir como digno de existir y de perseverar en el ser o, por el contrario, a destituir, a degradar, a desacreditar (Bourdieu, 2002: 19). A sus quince años de edad, Dimas piensa que:

La sociedad les hace malos... Hay fábricas que no les dan trabajo porque andan tatuados [...] Las maras vienen de México.

La sociedad no es una mera suma de individuos, sino que el sistema formado por su asociación representa una realidad específica que tiene sus caracteres propios (Durkheim, 2001: 115). Sarah, la persona encargada de los menores en la casa, plantea que la existencia de las pandillas tiene que ver con varios aspectos relacionados entre sí:

Las pandillas existen porque... Tuve una *plática* con el director de Casa Alianza¹¹⁷... Abandono social... Las familias son disfuncionales... El papá no está... La mamá tiene problemas de violencia doméstica, tiene que trabajar, los abuelos educan... Las pandillas ofrecen a los niños pobres o sin recurso, esto... También es el poder: mujeres, dinero, adrenalina... El sentimiento de vivir... El problema es de comportamiento... No solo de la familia sino de la sociedad [...] La sociedad, el gobierno hace que pueda haber pandillas [...] El hecho de que hay pandillas, es algo más social... Por ejemplo, la violencia es algo normal para ellos y lo puedes ver nada más en la manera que hablan... Y los papás también vivieron eso.

Preguntando a Edwin por aquello que empuja a otros a involucrarse en una mara, lo esboza del siguiente modo:

El problema de las maras son los padres que no hablan con sus hijos, que no les explican y que les tratan mal. Algunos abusan sexualmente de sus hijas, hermanos de sus hermanas y primos de primas. En la mara encuentran un apoyo.

Edwin ha encontrado el apoyo en grupo religioso católico donde, entre otras cosas, les hablan “del respeto, del noviazgo y de hacer las cosas de Dios y no del diablo”. Lamenta que “lo malo son los gobiernos y los políticos”. Los grupos religiosos

¹¹⁷ Organización Casa Alianza.

—muchas veces evangélicos y alguna que otra católicos— se convierten en una alternativa que proporciona un sentimiento de pertenencia, de apoyo y de sentirse reconocido en una comunidad.

Sarah, la persona que lleva el grupo de menores en La72, indica lo siguiente:

Cuando hablamos de abandono social, hablamos de un sentimiento de pertenencia que falta [...] Algunos de los que llegan, ya han estado en pandillas. Hay como dos tipos. Cuando eres *participante*, que no tienes tatuaje, no eres todavía parte de la pandilla. Y otros me han tocado que ya han salido de ser parte de estas. Me sorprende el sentimiento de pertenencia... Ser de una determinada pandilla o ser del barrio y además de esa pandilla.

Durante el trabajo de campo oímos hablar de *calmados* y *activos*. Los primeros serían aquellos pandilleros que en principio se han apartado de las actividades criminales y delictivas de la pandilla. Nos explican que en muchos casos coincide con el hecho de ir haciéndose adultos. Eso no significa que no sigan perteneciendo a la misma o que ya no se identifiquen con ella. Como aseguran la mayoría de las personas que nos hablan de esto y tal y como expresa un hondureño llamado Denis, “la única manera de salirse de la mara es en una caja de pino”. Tampoco están exentos de que miembros de pandillas contrarias quieran matarles. Por otro lado, los miembros activos serían los miembros que participan activamente en la vida de estos grupos.

3.8.1. El tatuaje: apropiación y definición de lo simbólico en la construcción identitaria de los *homies*

Gallego Martínez (2008: 109) explica que aunque el tatuaje no es obligatorio, la mayoría de los integrantes de maras se tatúan el cuerpo ya que su exhibición los convierte en el símbolo más público y evidente de pertenencia al grupo y a una determinada *clica*. Uno de los rasgos distintivos del tatuaje es la zona del cuerpo en el que aparece, el tipo de letra utilizada y su tamaño. Mientras los tatuajes sean más y se ubiquen en lugares más visibles (brazos, cuello o cara), su portador está transmitiendo

un mensaje de mayor compromiso y menos intenciones de retroceder, indicando el grado de involucramiento dentro del grupo. Solo los mareros más comprometidos o integrantes de la base dura (mareros veteranos, *carnales*, *coronados*, líderes) se tatúan en el rostro y además suelen hacerlo mientras cumplen condena en centros penitenciarios. Actualmente, con la finalidad de no ser identificados de forma inmediata por las autoridades, se están tatuando en partes del cuerpo en que, generalmente, anteriormente no lo realizaban: pubis, pene, glúteos, plantas de los pies... Pero si bien muchos no ostentan tatuajes visibles en el cuerpo, la mayoría suele llevar al menos tatuada la placa de la pandilla o mara a que pertenece, siendo muy utilizado para ello la lengua, el lóbulo posterior de la oreja, los labios, párpados y otros lugares no visibles. Tanto Honduras como El Salvador, han incluido en sus Códigos Penales modificaciones que posibilitan a los agentes de la autoridad efectuar la detención de personas que presenten tatuajes relativos a las maras (Gallego Martínez, 2008: 112).

Es en nuestro trabajo de campo personal donde descubrimos que la cuestión del tatuaje puede afectar a nivel jurídico o legal a la hora de que la víctima solicite el reconocimiento de la condición de refugiado tras haber sido amenazada por pandilleros. La cuestión sobre la percepción de la identidad vuelve a jugar un rol importante en ámbitos que aparentemente se basan y toman decisiones en base a cuestiones “más objetivas”. El que los mareros no se tatúen, puede influir en los veredictos y en la percepción que la justicia tiene de los pandilleros. Los tatuajes se vuelven un elemento fundamental no solo para identificar sino para establecer que sean o no miembros de una mara. Siendo juzgado por personas ajenas y desconocedoras del entorno en el que se mueven estos grupos, se les otorga una identidad que de alguna manera resulta ser su propia fuente de poder. A Oliverio, un hombre de cuarenta y nueve años, le querían extorsionar. Se opuso y ello dio lugar a que le amenazaran de muerte. Solicitó el refugio en Estados Unidos. Según expone, no le creyeron porque los mareros ya no van tatuados y los jueces dicen que son delincuentes comunes. No quiere solicitar aquí el refugio porque su mujer y sus hijos están en Estados Unidos.

Profesionales acostumbrados a tratar con pandilleros, además del tatuaje, para identificar a estos tienen en cuenta una serie de parámetros que cuando se dominan son

de gran ayuda. De esta forma es como nos describen que lo hacen en el Consulado de El Salvador:

Los distinguimos por sus tatuajes. Llevan MS o 18 en la frente o las *cachas*¹¹⁸. Al 90% le vemos por esto. Al 10% restante de mareros, les identificamos por su forma de hablar, de vestirse. También por la forma en la que se comportan de exigir. Se nota en las versiones que dan si las personas dicen la verdad o no. Algunos tienen muchas contradicciones en sus testimonios¹¹⁹.

En estas latitudes llevar un tatuaje puede costar la vida. Los *homies* creen que solo ellos tienen derecho a *rayarse*¹²⁰. Además pueden pensar que se es de otra pandilla. No entienden que otro pueda llevarlo porque le guste, se identifique con ello o simplemente porque esté de moda. La posibilidad de hallar un significado distinto, la encontramos en el tatuaje que nos muestra Paula, una joven *catracha*¹²¹. Explica que son unos pájaros volando y que para ella simboliza “el cambio de vida... El ir de un lugar a otro”. En la idiosincrasia de los pandilleros, el tatuaje aparece como algo verdaderamente trascendental incluso desde el punto de vista de poder atender a una función estética. Esta, inevitablemente también va ligada a un significado, una expresión y una manifestación *cultural* ideológica e identitaria que se da en muchas otras regiones desde hace siglos. El interés por adueñarse de este simbolismo —aunque algunos miembros ya no se tatúen para pasar más desapercibidos— no es una casualidad. Los símbolos representan el pensamiento colectivo e individual y dominarlos puede dispensar autoridad sobre el resto de individuos que se identifican con estos. Siguiendo a Ortiz-Osés (1993: 71), el recurso al símbolo, a lo simbólico y al simbolismo recubre en principio la necesidad humana de lograr las precisas mediaciones de un interlenguaje implicativo de la identidad y la diferencia, la immanencia y la trascendencia, lo exterior y lo interior, la realidad y su idealidad.

¹¹⁸ Piernas.

¹¹⁹ Cónsul de El Salvador (I).

¹²⁰ Tatuarse.

¹²¹ Hondureña.

Roque, un guatemalteco de treinta y tres años procedente de El Progreso, lo explica de esta forma:

Yo viví en D.F. por trece años. Ahí me tatué y aprendí lo que es la vida. Estuve en la cárcel. Hice muchas cosas malas. Tengo seis hijos y he cambiado... Creo que Dios ha entrado en mí. Solo quiero ir a Estados Unidos para trabajar y ayudar a mi familia. No confío en nadie. Igual esta *entrevista*¹²² la mandan para Estados Unidos y luego tienen allí todos mis datos. En Guatemala me discriminaron por mis tatuajes ya que creen que soy un marero. Pero un hombre me dio la confianza y me dejó ahí solo en su taller. Podría haberle robado todo, pero no me llevé ni un tornillo. Sé que es mi palabra, pero si estuviera aquí, él se lo diría. La gente en Guatemala cree que soy malo por mis tatuajes. Son ignorantes... Nunca han visto ni un cine.

Curiosamente, la individualidad tiende a ser (en toda clase de sociedades) el privilegio codiciado y celosamente guardado de unos pocos. Ser individuo significa destacar entre la multitud; que le conozcan por su cara y por su nombre; que no le confundan con ningún otro individuo y, por tanto, que conserve su propia *ipséité*¹²³ (Bauman, 2007: 51). Tobías tiene cuarenta y nueve años y la mara chequea sus tatuajes recriminándole que solo ellos pueden lucirlos. Le reprochan que “eso solo lo llevan los delincuentes”. Él cree que lo dicen por ignorancia. Le piden *renta* y quieren reclutar a varios de sus hijos. Han matado a dos sobrinos de su esposa. Se mueven de un departamento a otro y de allá se van rápido para que no les localicen. Llegando a Tenosique, la Policía Estatal les saca el dinero en los dos retenes que habían instalado en ese momento. Les dicen que de no dárselo, no les dejarán pasar. También les amilanan con que llamarán a *Migración*. No hay elección. Los policías acaban de *ganar* seiscientos pesos mexicanos. Era todo lo que tenían y tan solo acaban de llegar a México: “Mis hijos vienen muy asustados... El camino es muy tenebroso”.

¹²² La entrevista que estamos haciendo durante el registro obligatorio para poder acceder a la Casa del Migrante.

¹²³ Traducimos el término francés *ipséité* al castellano como *ipseidad* o *mismidad*. Según la RAE: 1. Condición de ser uno mismo. 2. Aquello por lo cual se es uno mismo. 3. Identidad personal.

3.8.2. Estructura de las relaciones interpersonales

Quién piense que la *amistad* o las relaciones interpersonales que puedan darse en el seno de una comunidad le vayan a proteger en este contexto, debe reconsiderar su idea. No existe ninguna garantía de que mantener o haber mantenido un vínculo cercano desde la infancia, vaya a suponer una ventaja a la hora del trato que pueda recibirse. A continuación aportamos la narración de Ubaldo, un salvadoreño del departamento de San Miguel:

Tengo miedo de que las maras me maten. Una de estas me ha pedido favores y, en cuanto me he negado, han empezado las amenazas. Tengo un hijo de quince años al que también quieren reclutar. Lo peor es que a muchos mareros los conozco desde la infancia y ellos también conocen a toda mi familia. La policía apoya a los mareros.

Cómo Rocher (2006: 19) matiza, la estructura de las relaciones interpersonales, por consiguiente, nunca es definitiva, jamás se detiene, no permanece cerrada. La adaptación al otro es simultáneamente readaptación. En el testimonio de Ventura, apreciamos lo efímera que resulta la seguridad de no ser atacado por parte de aquellos *homeboys* que sí son conocidos:

Tenía una carpintería y ya me habían *corrido*¹²⁴ a tres trabajadores. Los mareros de la MS me fueron a pedir *renta* y justo pasó una patrulla de policía. Les detuvieron, aunque yo no dije nada y luego me dijeron que no me querían ver porque les había denunciado. No hice caso y seguí trabajando, hasta que el sábado pasado pasaron en bicicletas disparando al local. Fue casualidad que en ese momento yo y mis empleados no estábamos afuera, que es donde solíamos estar trabajando. Cerré el negocio y decidí irme a otra ciudad. Tenía el taller en esta localidad hacía quince años y conocía a esos chicos desde que eran pequeños. Algunos de estos que ahora eran mareros, habían ido allí a aprender el oficio. A muchos otros les iban matando por estar metidos en estas historias.

Como la persona anterior, Zoel también regentaba un taller de carpintería: “Solía decirles a los que venían a cobrarme la *renta* a mi carpintería: ¡pero si hemos crecido

¹²⁴ Echar, hacer que se fueran.

juntos...!”. Nada cambió. Aunque el peligro aumente en el caso de desplazarse a otra *colonia*, estos y otros sucesos se producen a menudo en el mismo lugar donde residen. En su narración, Rony nos provee de una serie de detalles que explican el que ahora esté en México:

Trabajaba como pintor de vehículos. La mara me cobraba por vivir en su *colonia* aunque yo era residente de allá. Mataron a mi primo-hermano de catorce años al cruzar la calle. A mí me amenazaron con que si no les daba el dinero, también me mataban. Mi familia se fue y dejaron la casa abandonada, excepto mi madre y mi hermano que se quedaron en otro lugar.

Los problemas de pareja no son ajenos a que se establezca un nexo que vincule estos con el verse afectado por la misma intimidación. Si de por medio hay un tercero que es pandillero, la gravedad de lo que pueda pasar aumenta considerablemente. Conversando con Byron, nos hace saber que esta situación en la que se vio envuelto cambiaría su vida para siempre:

Mi esposa me traicionó con un líder de las pandillas y, aunque él está en la cárcel, me quiere asesinar. Me he movido a otros lugares pero me han encontrado. He tenido que dejar allá a mi hija de siete años.

Dominar el territorio exige a las *clicas* vigilar y estar atentas a todo tipo de movimientos que se dan en el barrio. Consiste en que la población sienta y sepa reconocer cual es la mara que está, como se dice en el argot pandillero: *controlando*. Al no saber qué ha hecho y con quién ha estado durante ese tiempo, Calvin ya no es de fiar —nadie lo es en ningún momento—: “Me fui a vivir cinco años a otra ciudad. Cuando regresé ya no me veían igual... Sospechaban de mí”. Guatemala, Honduras y El Salvador se cuentan entre los países más violentos del mundo, pero aunque los datos estadísticos ilustran la gravedad de la situación, no logran expresar la complejidad del asunto (Heinrich Böll, 2017: 11).

Brutalidad y ensañamiento a la hora de matar. Miedo generado en la población y poder que obtienen mediante el mismo. Han advertido a toda la familia mandándoles mensajes por teléfono y diciéndoles que, como no paguen, les matarán. Albano sostiene

que “la gente huye porque hay mucha violencia en sus países con las maras y el narco. No hay salida... Tienes que irte porque te matan”. Tiene intención de ir a Estados Unidos. Pide unos zapatos porque los tiene rotos, pero no hay¹²⁵. Solo trae una mochila porque unos asaltantes le han robado. La policía de Guatemala le ha afanado doscientos quetzales y el personal de migración guatemalteca que trabaja en la frontera de El Ceibo otros cien más. Albano ha venido con uno de sus hijos. Al otro, esto es lo que le sucedió:

Tenía quince años... Le ataron con una cuerda las piernas, las manos y el cuello... Y, girándolo como un torniquete, le sacaron la lengua del cuerpo. Después destrozaron su cuerpo a pedazos con barras de hierro y le dejaron enfrente de la casa.

Garrido (2007:15) distingue que, con independencia de cuál sea el motivo, en todos los casos hay un común denominador, o si se prefiere, una razón primigenia: el asesino en serie¹²⁶ quiere ser otra persona, alguien capaz de ejercer una influencia brutal en su ambiente, una influencia que le proporcione una nueva identidad. Esa identidad es algo de consumo personal, que le otorga un poder más satisfactorio que cualquier otra experiencia que pueda tener. Para él, el *yo asesino* se convierte en la persona que realmente es, mientras que la identidad externa le sirve para pasar desapercibido. La firma viene de *dentro* del delincuente y refleja una fantasía profunda del asesino, la que le impulsa a matar una y otra vez. Es algo que lleva a cabo para su deleite, no lo necesita para que el delito se consuma con éxito (Garrido, 2007: 39). *Disociarse*¹²⁷ significa levantar un muro en la consciencia de uno. Alguien que mata repetidamente aprende a que esa realidad no interfiera con la vida ordinaria (Garrido, 2007: 297).

De las situaciones más complicadas a las que nos tocará enfrentarnos en Tenosique, será cuando a alguien le den la noticia de que un familiar o amigo ha sido encontrado sin vida. Siendo algo habitual, ese momento será especialmente difícil cuando se trate de una madre o un hijo. Apoyando su cabeza contra una pared y

¹²⁵ En La 72 hay una pequeña ropería. Gracias a las donaciones recibidas se puede entregar alguna prenda de vestir a quién lo necesite. Como hay mucha demanda y los zapatos escasean, sobre todo los de hombre, muchos están dispuestos a llevar los de mujer o los que no son de su talla.

¹²⁶ Asesino que mata repetidamente, de modo serial.

¹²⁷ El término “disociación” es utilizado desde la psicología y la psiquiatría.

cubriéndose la cara con las dos manos, un adolescente llora de forma desconsolada. Durante varias semanas no hablará con nadie. Dylan se ha quedado sin madre y tampoco tiene adonde ir:

Han matado a mi madre porque no les dio *pisto*¹²⁸. Tenía un negocio de comida y la mara le acaba de asesinar hoy mismo¹²⁹. Mi tío me ha llamado ahora por teléfono y me lo ha dicho. Hace poco mataron también a mi primo. Han dejado a mis cuatro hermanos pequeños huérfanos. Mi padre nos abandonó. No voy a poder verla más, ¡son unos cabrones!... Mi madre me dijo que me fuera.

Es un miedo añadido a todo lo que ya supone huir y hacer el viaje. Hace unos días era Osvaldo el que recibía una llamada en la que le informaban de que habían matado a su primo. En ese instante, señalaba: “Todos esperamos esa llamada”. Para Jean Baudrillard (1996: 91) vivimos en la ilusión de que lo real es lo que más falta, cuando ocurre lo contrario: la realidad ha llegado a su colmo.

Entre los conflictos personales y familiares aún hay lugar para la venganza. La muerte es dirigida hacia quienes guardan algún lazo de consanguinidad. Fuerza y dominación que se exteriorizan dentro de un mismo clan mediante represalias. Sobre este punto, Ángel nos cuenta como fue lo que él vivió de manera directa:

En la aldea donde vivía, algunos de mis familiares eran sicarios y habían matado a muchísimas personas. Dispararon a dos sargentos de la policía... Nadie puede con ellos. Mi tío mató a mi primo y, como venganza mataron a este y a su hijo además de a algunos de sus amigos.

Douglas muestra graves heridas a consecuencia de que, el pasado domingo, los mareros le quisieron matar y le propinaron una fuerte paliza. Le estaban buscando y le encontraron. Después de sufrir la agresión consiguió escapar¹³⁰.

¹²⁸ Dinero.

¹²⁹ Se omite la fecha del suceso para proteger la identidad de la persona.

¹³⁰ Testimonio recogido el 07-12- 2016.

En nuestro trabajo de campo directo, entendemos que el *hogar* no es solamente el espacio físico donde habitar. Es también el sitio en el que poder descansar y refugiarse. Cuando es arrebatado o destruido, se rompe el apego más inmediato que la persona tenía con el territorio al que *pertenece*. Asimismo ello conlleva la separación con los seres queridos unidos por el vínculo de parentesco más próximo. Tras haber sido atacados con machetes, Luciano y su esposa Águeda no tienen más remedio que marcharse y dejar abandonada la casa. Los pandilleros las utilizan como *casas de seguridad*¹³¹ y después las destruyen, quedando deshabitadas a partir de entonces. Cuando se sabe que ahí torturaban y asesinaban, ya nadie quiere volver a vivir en ese lugar.

Como Rodrigo, hay quienes desisten de continuar con su negocio o con lo que estaban haciendo. Siendo el Estado incapaz de protegerlos, piensan que el gobierno se beneficia de la existencia de las pandillas. A este comerciante le piden cuatro mil lempiras semanales. Como no puede pagarlo, le van a matar. Le sacan de la casa a las dos de la mañana para asesinarle. Sin embargo, consigue escapar de los seis mareros de la MS que han ido a por él. Le disparan pero no logran atraparlo. Se esconde en la montaña durante cinco días hasta que puede venirse para acá. Lloro al recordar lo duro que fue tener que dormir a la intemperie en pleno monte:

Me iba muy bien en mi negocio y no tenía ninguna necesidad económica para tener que abandonar mi tierra. Las maras te miden cada paso que das. Estoy traumatado por haber perdido lo que tenía y haberlo tenido que abandonar.

La violencia física que se puede recibir, no tiene límites. Ello puede ayudar a entender por qué arriesgarse a intentarlo todo por llegar a otro país. En Honduras, los *homeboys* le rompieron a Sancho el húmero de su brazo derecho con un bate de béisbol. Le tienen que operar pero primero debe pagar unos clavos que han de ponerle en el hospital. Está esperando a que su hermana —que vive en Estados Unidos— consiga el dinero para mandarlo. Ya han pasado varias semanas y se le está soldando mal.

¹³¹ Casas abandonadas, ocupadas y arrebatadas a otras personas donde los mareros se instalan, guardan armamento, torturan, cometen violaciones y asesinatos. Haciendo trabajo de campo también hemos escuchado referirse a estas como “casas locas”.

Desde una concepción popular se propone que, al menos en *esencia*¹³², las preocupaciones que acarrea cada individuo no difieren en gran medida. Bajo esta premisa, su importancia residiría simplemente en el hecho de que para la persona sean o no importantes. La tesisura en la que se encuentra Alexandre, exige reflexionar sobre ello: “Las maras han matado a mi mujer y mi amigo me dice que mejor que no vuelva... No puedo regresar allí porque me ocurrirá lo mismo”.

Al igual que sucede en el caso de de Bertrán, otras vivencias apremian a meditar sobre esta idea: “Tengo veintidós años. A mi hermano, la mara le metió siete disparos... Ahora se está todavía recuperando. A mí también me han amenazado”. Habiendo cruzado la frontera y entrado a México, en El Pedregal le asaltaron seis personas con garrotes y pistolas. Arguye que “como se puso reacio”, le golpearon en la cara con mucha violencia. Tiene heridas muy visibles en la frente, el ojo, la nariz y también en los brazos. Le quitaron todo el dinero que llevaba.

A Eddy le han golpeado entre varias personas y apenas puede caminar. Ha ocurrido en Guatemala. Siente mucho dolor en el oído y en el costado. Se intenta que personas que llegan en este estado, duerman en una *cama* para que puedan descansar un poco mejor. Esta mejora de confort reside en que la colchoneta queda sobre un bloque de cemento. Normalmente, se echan en el suelo donde deben ser compartidas durmiendo pegados unos con otros. Voluntarios y personal que trabaja para organizaciones y organismos de derechos humanos, lanzan de manera insistente el mensaje de que “aquí todos somos iguales”. Al caer la noche, algunos dormiremos en una cama mientras otros caminarán por las vías del tren esperando a que pase *La Bestia*.

Los varones pueden perfectamente ser víctimas de la violencia sexual que asola la región. Si bien es cierto que no es tan frecuente como en el caso de las mujeres, de igual modo corren el riesgo de sufrir una violación y, de hecho, así ocurre. Elton tiene veinte años y, hace tres meses, le violaron. Cree que fue una venganza de los narcos porque su tío mató a un miembro de otra familia. Preguntándole por qué se va de su país, contesta: “¿tengo que hablar de eso?”. Agacha la cabeza contra la mesa y se cubre el rostro tapándose con los brazos. Si bien al principio se opone, acaba consintiendo ser

¹³² Según la RAE: aquello que constituye la naturaleza de las cosas, lo permanente e invariable de ellas.

acompañado a visitar a la doctora. De ahí, también se le derivará a la psicóloga. La humillación es tan grande que, como sucede con tantas otras víctimas —en su gran mayoría mujeres—, deciden no contárselo a nadie y llevarlo por dentro el resto de su vida. Elton rememora así el traumático suceso que le tocó vivir:

Apuñalé a uno de ellos para escapar... Estaban drogados. Conseguí escapar con la ayuda de una persona que iba en moto, porque si no, me habrían asesinado. Nadie de mi familia sabe que me violaron... Ni siquiera mi primo y un amigo que van viajando conmigo.

Al igual que las mujeres, los varones que han sido víctimas de la violencia sexual sufren el estigma social que, como sucede con las mujeres, suele influir en su decisión de pedir o no pedir justicia (Amnistía Internacional, 2004: 29).

A Ricky, la mara le dispara y le hiere justo al lado del corazón. En una segunda ocasión, vuelven y entran a su casa abriendo fuego. Ninguno de los “bombazos”¹³³ le alcanza y puede salir huyendo. No quiere que hagan daño a sus hermanas y a sus primas. Asegura que tiene pruebas. Después vive en Estados Unidos durante cuatro años. Admite que le deportan por una discusión con su novia a la que estaba chillando. Un vecino llama a la policía y le detienen. El juez emite una orden diciendo que no puede seguir viviendo en el país. Le dan la opción de quedarse allí si paga el diez por ciento de siete mil dólares de fianza, pero su familia no le ayuda con esto. Ahora se quiere quedar en México para trabajar. En Tenosique, podemos observar con relativa frecuencia como desde Estados Unidos deportan a personas que están en situación administrativa irregular por circunstancias similares a la que hemos presentado. Escenarios aparentemente intrascendentes o que proyectan la impresión de poder haberse evitado teniendo en cuenta las graves consecuencias que se derivan de los mismos. Estas van desde penas de multa o prisión a ser deportado y no poder volver a entrar al país. Entre los motivos más comunes de los que nos han ido contando, se encuentran: discusiones, consumir bebidas alcohólicas en la calle o conducir sin licencia.

¹³³ Disparos.

Hay personas que admiten y declaran los motivos reales de que les hayan deportado desde Estados Unidos o del estilo de vida que allí llevaban. Exponiendo estos casos, no es nuestra intención juzgarlos ni mostrar que no se merecían ir allá porque no se comportaron como hubiera cabido esperar de ellos. Como pasa con todas las personas, sean originarias del lugar que sea, cada una va a tomar decisiones concretas que le afectarán de una forma u otra. Conocemos a Arnaldo, un hombre guatemalteco de sesenta y dos años que vivió mucho tiempo en Estados Unidos. Le deportaron por reincidir hasta tres veces cometiendo delitos. Trabajaba en la pesca en Alaska. En aquél tiempo, llegó a ganar hasta cien mil dólares al año. Ahora dice que si te pagan cuarenta y cinco mil, ya parece que es mucho:

Allí conocí a un español que estaba más loco que yo. Pero era una buena persona. Él me animó a que aprendiera inglés y ahora me puedo defender en este. Me gasté todo el dinero en borracheras y en drogas. Me deportaron y me prohibieron la entrada al país por veinte años... Ya he cumplido dieciséis. Fue por conducir ebrio y también porque no les pagaba impuestos. Allí se vivía bien. Ahora ya soy un viejito y solo quiero ir a Yucatán¹³⁴ a trabajar en un hotel. Me gustaría ahorrar y comprarme una máquina para sacar brillo a los camiones. Yo lo hago a mano, pero con la máquina sería mejor. Como tengo la barba blanca, *la Migra*¹³⁵ no me hace nada. Piensan: ¿a dónde va ir este viejito recogiendo latas?... Es lo que hago. Un amigo me va a acoger en Yucatán. Tengo una tarjeta falsa de *fisherman*¹³⁶. Aquí estoy trabajando y me he dejado la chaqueta en el trabajo, así que quería preguntarte si me podrías dejar una hasta que traiga la mía.

Vamos a la ropería para prestar a Arnaldo una chaqueta. Al día siguiente viene a devolvérsela. Ofreciéndole el que pueda quedársela, responde que “no” porque ya tiene la suya. Teniendo en cuenta las circunstancias del contexto en el que nos encontramos, este gesto de integridad no debe pasar desapercibido. Las chaquetas son algo muy cotizado puesto que, más al norte, por la noche hace mucho frío. Además les protege del sol. Si la prenda en cuestión es oscura, se aprecia todavía más. Explican que el motivo se debe a que, por la noche, con la luz de la luna hace que estén más

¹³⁴ Entidad federativa de México. Su capital es la ciudad de Mérida.

¹³⁵ Agentes del Instituto Nacional de Migración (INM).

¹³⁶ Pescador.

expuestos con ropas blancas o de color claro. Cuando se entregan este tipo de prendas a otras personas, lo toman como algo realmente valioso.

3.8.3. Prólogo a la interpretación de lo que en este escenario significa una amenaza

El que puedan hacer daño a un familiar es algo que no siempre se puede impedir. En multitud de casos, ya han sido asesinados antes de que la persona salga huyendo del país. Edgar siente que ya solo le queda luchar por su hija, con la que por cierto viaja:

Las pandillas mataron a tres de mis hermanos y cuando me moví a otra ciudad me enviaron un papel diciendo que pagara cuatrocientas lempiras semanales... Y ahí, decidí venirme. Se me perdió la partida de nacimiento de mi hija en el camino y quisiera saber si pueden mandarme aquí un fax desde Honduras con esta.

El *desplazamiento interno* tampoco le ha funcionado a Israel. Sabiendo que la familia se queda, no basta solo con huir. Hay que esconderla como si de una guerra se tratara. Después ya, venir a México:

Me cambié de municipio para huir de la mara pero volví a recibir amenazas comunicadas por medio de otras personas. Tengo a mi mujer y a mi hija escondidas. La mara me golpeó con una piedra en la cabeza y en la barbilla me dieron puñetazos y patadas. Me quedé inconsciente [...] *Migración* me persiguió y cuando corría me clavé una espina en el pie. La sigo teniendo dentro y lo tengo inflamado y con pus.

La mara quiso reclutar a Calixto y, como no le encontró a él, en su lugar mató a su hermano. Expresa que “la amenaza nunca se termina... Solo termina si te matan”. En otra narración, Segundo describe que mataron al chico justo al regresar tras haber sido deportado desde Estados Unidos. Se trata de una forma de escarmiento y de aviso para el resto. Es por ello que debe interpretarse bien lo que en este escenario significa una amenaza y el porqué de que tantas personas, inmediatamente a esto, salgan huyendo dejándolo todo.

El hecho que finalmente empuja a un joven guatemalteco a cruzar a México, es cuando por parte de los pandilleros recibe dos puñaladas en la espalda. A Enzo le clavan dos veces el cuchillo casi a la altura del cuello. Al venir, para cruzar la frontera tiene que pagar al autobusero. Este está compinchado con la policía. Enzo pierde su identificación. No quiere quedarse en México a pedir refugio y promete que hará lo que sea por llegar hasta Estados Unidos.

Desde que se pisa la frontera de El Ceibo, los asaltos se suceden uno tras otro sin que las autoridades guatemaltecas ni mexicanas hagan nada por impedirlo. Joaquín tiene diecinueve años y viaja con varios compañeros. Son asaltados en el camino que sube por el cerro al cruzar dicha frontera. Ahí le quitan la mochila. Unos kilómetros más adelante les sale una persona con un cuchillo. Se lo ha puesto en el cuello y le ha quitado ciento cincuenta pesos. En su país, Guatemala, la mara le pidió dinero. Como no tenía, le cortaron con un cuchillo en la ceja y en el ojo. El órgano ha quedado deformado tras la operación y lo único que se aprecia es el párpado. Ha perdido la visión de ese lado.

El poder de estos grupos para provocar el desplazamiento forzado de quién no colabora, queda patente en la siguiente testimonio. Félix es amenazado por no darles información de la empresa en la que trabaja. En esta, se manejan contenedores de barco que llegan desde Colombia:

Lo hice mal en el trabajo para que me echaran. Tenía mi coche y mi casa... Y eso, llama la atención. Me dijeron que si no les daba la información, iban a tener que prescindir de mí. Mataron también a mi hermano y a mi primo en el entierro del marido de mi hermana, al que también asesinaron. Aunque mi familia incluida mi madre vive en Estados Unidos, quiero ir a [...] y quedarme a trabajar en una [...] para mandar dinero a mis dos hijos.

Por último y para cerrar el capítulo 3 “El Triángulo Norte de Centroamérica: condenados a muerte”, ya simplemente nos queda mencionar que el siglo XXI ofrece este paisaje consolidado de marginalidad y de exclusión. Pero ambas, marginalidad y exclusión, no están como antaño limitadas territorialmente: atraviesan las sociedades, se entrecruzan, están presentes en todas las situaciones sociales y en su representación, en

las migraciones y las mediaciones simbólicas. Marginalidad y exclusión son fenómenos actuales, pero no convergen históricamente en sincronía; sino que bajo el mismo rótulo guardan sentido y significaciones sociales diferentes (Delich, 2004: 26).

CAPÍTULO 4

HACIENDO EL VIAJE

“¿Tú crees en los sueños? Yo creo que, con eso que vivimos, de forma inconsciente nos trasladamos a otros lugares. Una vez, le decía a mi hijo: mira la luz de esa estrella; puede que esté apagada, pero aún brilla...”

(Persona de El Salvador)

“El Dios no nos abandona... Pero todo lo que ustedes están padeciendo, no va a quedar en vano. Si creemos en Dios, habrá justicia”.

(Fraile franciscano que trabaja en el proyecto de La 72)

Tras haber expuesto y examinado la violencia por la que personas de los tres países del Triángulo Norte de Centroamérica salen huyendo de estos, nos centramos ahora en lo sucedido durante el viaje que realizan con el fin de escapar y de llegar a otros lugares. Si bien la utilización o el empleo del término *viaje* podría ser sustituido por otros que expresen o resalten una mayor impresión o dramatismo, esta es la palabra con la que se refieren quienes lo llevan a cabo.

Comenzando el capítulo 4 y en conexión con lo expuesto en el anterior, antes de nada nos parece conveniente destacar el desconocimiento respecto a los motivos por los que las personas están saliendo de sus países así como lo que ellas mismas viven a su paso por México. Para observar ambos fenómenos, nos situamos en la parte de la frontera de México con Guatemala donde se ubica el estado de Tabasco. Teniendo en cuenta la importancia de este lugar en la ruta migratoria, analizamos cómo es la situación al llegar a Tenosique y a partir de aquí. *La Bestia*, como se conoce a los trenes de mercancías utilizados por personas migrantes centroamericanas para avanzar hacia el norte de México o sobre todo para alcanzar la frontera de este país con Estados Unidos, es ya una parte inseparable de este contexto migratorio. En el caso de Tenosique, podría decirse que es la principal razón para que las personas migrantes traten de llegar hasta aquí. Los menores, sobre todo aquellos y aquellas que viajan solos, se encuentran en una situación de desprotección que les hace ser enormemente vulnerables a las diferentes formas de violencia y abusos que se vienen produciendo en México. Para

concluir este capítulo, deseamos mostrar cómo debido a diferentes motivos, las mujeres serán víctimas de un sufrimiento todavía mayor que el de cualquier otra persona que se enfrente a esta travesía.

4.1. La obiedad del desconocimiento

En relación a los miles de guatemaltecos que en la década de 1980 llegaron a territorio mexicano siendo muchos de estos ubicados en campos de refugiados, Santos (2007: 261) evalúa que el número exacto de refugiados no lo sabrá nunca nadie. Ni era ni es posible seguir la pista de todos.

Con lo observado en la región tabasqueña del sureste mexicano, consideramos que actualmente se desconoce el número de personas centroamericanas que intentan atravesar el país. De igual modo, también creemos que es mínima la constancia de lo que les sucede durante el transcurso del viaje. Aquí destacamos las desapariciones forzadas, el reclutamiento por organizaciones criminales, el tráfico y trata de personas—incluyendo menores— así como la violencia sexual y de género. Tratando de comprender cómo comienza este periplo, resulta preocupante que se ignore porqué están saliendo de sus países. Examinándolo desde la perspectiva de Arendt (2002: 13), nadie se preocupa por los motivos porque a todos nos parecen obvios. Veamos el punto de vista que el cónsul de Guatemala nos ofrece en torno a esta materia:

Ahora se da que van muchas familias con menores. A veces o más bien generalmente, la madre viaja sola con los hijos... La irresponsabilidad de los hombres o reunificación familiar. Se van a encontrar con ellos. Aquí también hay menores solos que van a Estados Unidos, que van a reunirse con sus familiares. Van con un *pollero* que normalmente se queda la *plata*¹³⁷ y les deja tirados. Vamos todos los días a la estación migratoria para identificarles. Si están en Yucatán o lugares alejados, lo hacemos por teléfono. Si son menores de edad, tenemos que esperar a que un familiar nos dé los datos o pedirlos al RENAP¹³⁸. A veces, en las zonas rurales no inscriben a sus hijos. Entonces, no existen [...] Muchos pasan por la zona de Tapachula, pero para

¹³⁷ El dinero.

¹³⁸ Registro Nacional de las Personas (Guatemala).

ir a la Península de Yucatán, vienen por acá [...] Los menores no piden refugio... ¡A saber cuál es la situación en su casa! Se cambian el nombre y la nacionalidad. Cuando están aquí mucho tiempo y se aburren, al final nos lo dicen. Los *polleros* les venden la partida de nacimiento con otro nombre.

Refiriéndose al tráfico y a la trata de personas, desde la organización Accem (2006: 28) se establecen una serie de diferencias. Estas son: el bien jurídico protegido por ambas conductas, el consentimiento dado por la víctima o beneficiario del tráfico, el objetivo o finalidad perseguida por el delito y la infraestructura creada para llevar a cabo cada una de estas actividades. Cendón (2017) puntualiza que, con los traficantes, se establece un acuerdo para entrar en un territorio. Aquí la relación finaliza. Aunque también se da en el primer caso, el tratante va a ver a todas estas personas como un objeto que le permite lucrarse. En este caso la relación se perpetúa. Así, el tráfico de personas es un delito contra el Estado en el que se introducen esas personas mientras que la trata es un delito en sí que puede darse en el mismo territorio. La trata de personas es el segundo negocio más lucrativo del mundo. Sin embargo, el tráfico de personas en México se ha convertido en un negocio muy rentable para las diferentes organizaciones criminales que controlan los territorios por los que los migrantes se desplazan. Los *coyotes* o *polleros*¹³⁹, antaño protagonistas encargados de llevar a estas personas hacia el norte, se han vuelto meras herramientas al servicio de estas estructuras. Estando en México, apreciamos que en la realidad actual es frecuente que el tráfico y la trata de personas se entremezclen, siendo prácticamente invisible la línea divisoria que marca donde acaba uno y comienza la otra.

La belleza del paisaje tabasqueño esconderá una cara menos amable con los que caminan de noche por estas veredas. Nada que ver con las imágenes de miles de turistas que se acercan a las emblemáticas playas con sus lujosas zonas hoteleras en las que, si no se tiene la mala suerte de llegar cuando el narco decide que ocurra algo, parece que no sucede nada. Esa relativa calma es la fotografía que se trata de proyectar desde las instituciones mexicanas tanto de puertas para afuera como también para adentro. Conforme a lo que señala el Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad (2017), los hechos delictivos y violentos se encuentran muy lejos de ser

¹³⁹ Utilizamos estos dos términos indistintamente.

atípicos en México. Esto significa que, en términos reales, el país está muy lejos de ser aquel sobre el cual hablan las autoridades mediante sus discursos en eventos oficiales. Asimismo, implica que se está muy lejos de ser ese país en el cual las autoridades han sido capaces o han tenido la voluntad política de garantizar la seguridad y el respeto de los derechos humanos de la población. Abordando el tema con Guillermo y Mariola, ciudadanos mexicanos procedentes de diferentes regiones que han venido a La 72 como voluntarios, ambos reconocen que: “no sabíamos nada de lo que ocurre con los migrantes hasta que hemos llegado a Tenosique”.

Caminar por una carretera con una mochila sobre la espalda va mucho más allá de lo que pudiera significar en otros lugares, donde, si acaso, dé para pensar en ello. Arendt (2002: 12) repara en que, naturalmente, a pleno día somos extranjeros enemigos solo *formalmente*, y todos los refugiados lo saben. Si se trata de una persona de piel oscura —como es natural en estas regiones—, lleva la ropa de quién se fue con lo puesto, la cara quemada por el sol, camina como aquél que tiene prisa y además va con otros que se le asemejan en una o varias de esas características, entonces no hay duda de que es un *objetivo andante*. El cónsul de Honduras hace mención a los abusos que por parte de las autoridades mexicanas se dan hacia los que por aquí intentan pasar:

En México, sí que en los migrantes hay víctimas de las autoridades [...] Aquí en México deben mejorar en derechos humanos... Como las estaciones migratorias. Pero cada vez, la ruta está más peligrosa. Ahora se ven muchos menores no acompañados, familias. El mundo debería poner los ojos en esta zona, porque hay situaciones vulnerables.

Érica, profesional de ACNUR destinada en Tenosique, nos pone al corriente de que México ya no es un país en tránsito sino de asilo. Prueba de ello, indica, son las ocho mil solicitudes de asilo que calculan para finales de año. Señala abiertamente que la violencia en el Triángulo Norte ha aumentado y que hay una crisis de protección internacional. Sostiene además que hay casos de reclutamiento de niños y niñas por las maras, extorsión de adultos e *impuesto de guerra*. Érica detalla que el ser testigo de crímenes supone un motivo más para ser perseguido. Igualmente, subraya la falta de protección estatal a la que se enfrentan, añadiendo que, si van a la policía, serán ellos

mismos los que informen al agresor. Asimismo, atestigua, hay casos de violencia hacia la población LGBTI y violencia doméstica:

La tasa diaria de homicidios de El Salvador es más alta que en Siria. En Europa me preguntan por qué voy a México si no hay una guerra. Allí no se sabe nada de lo que ocurre en estos países. Esto es una tragedia humana a la cual hay que dar voz aunque recientemente haya empezado a hacerse¹⁴⁰.

Queda sin embargo pensar en la manera de cómo llevar esto a cabo. Como se comentó durante una de las jornadas enmarcadas en el proyecto europeo inHERE¹⁴¹: “El visibilizar a alguien tiene sentido en cuanto empodera a esa persona, porque de lo contrario, crea estigma”. Sheyla, integrante de la organización Asylum Access, opina que “si fuera un conflicto armado sería más fácil que dieran el refugio porque habría una mayor visibilidad... Es un conflicto nuevo para reconocer internacionalmente”. Touraine (2016: 36) precisa que es una realidad que la participación del mundo entero en las grandes corrientes de comunicación transforma la representación que cada país o región tiene de los demás.

4.1.1. Un problema internacional

El cónsul de El Salvador expresa la complejidad de la situación social actual teniendo en cuenta que el país ya vivió una situación de guerra:

Lo que pasa ahora es más complicado que una guerra. Antes sabías que eran guerrillas y militares y, si no te metías, no te pasaba nada. Pero ahora, si ven un negocio que va bien: van a pedirle dinero. Es como en México... No se puede hablar del crimen organizado porque no se sabe quién está infiltrado... Es tabú. Lastimosamente, estamos reconocidos como el país de las maras¹⁴².

¹⁴⁰ Entrevista realizada el 11 de octubre de 2016 en la oficina de ACNUR en Tenosique.

¹⁴¹ Higher Education Supporting Refugees in Europe. Proyecto que trabaja sobre el rol de las universidades en la crisis del refugio. Jornada celebrada el 7 de julio de 2017 en la Universidad de Barcelona.

¹⁴² Cónsul de El Salvador (I).

Para Sarah, encargada del Área de Menores en la Casa del Migrante, la violencia no necesita de una guerra para demostrar que quiénes la sufren precisan del reconocimiento de la condición de refugiado. Por otro lado, hace especial hincapié en la preocupación que siente por los niños hondureños:

Hay hijos que dijeron a sus papás lo que pasaba y se fueron [...] Los pocos niños salvadoreños que tuve, vienen con sus papás y hasta su hablar es más tranquilo que en el caso de Honduras... Y eso que El Salvador está considerado como uno de los países más violentos no habiendo guerra. Estos niños deben ser considerados como refugiados. Guerra es una cosa y violencia es otra [...] Siento que la situación en Honduras no va a cambiar, así que la situación va ir a más. Sin la ayuda internacional va a ir a peor y va a ser un problema internacional.

María, profesional que gestiona casos de refugio desde La 72, informa sobre algunas particularidades y aspectos a tener en cuenta en México. Sobre la “Protección Complementaria” explica que aunque les dan una residencia permanente, la diferencia con el refugio es que con la primera no pueden incluir a su familia. Posteriormente, tampoco pueden solicitar la nacionalidad¹⁴³. A lo anterior se añade que “la Protección Complementaria la están dando cuando han matado a varios familiares aunque a ellos no les hayan hecho nada o les hayan amenazado sin agredirles”. Otra posibilidad que se da en México es la “Visa Humanitaria”. Citamos literalmente lo que María nos indica sobre esta modalidad:

Con el refugio pueden regularizar a los hijos, pero con la Visa Humanitaria no. Pero esta les sirve para llegar a Estados Unidos y pedir allí el refugio, ya que si tuvieras el refugio en México, en EEUU no te lo darían. Se le puede dar la Visa Humanitaria a alguien para buscar a su hijo u otro familiar desaparecido. Tiene que tener pruebas de esto y de que viene a buscarlo.

Mostramos lo que desde ACNUR, Cristina puntualiza acerca de la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias¹⁴⁴: “Esto es diferente... Es un trámite migratorio y jurídico, no de refugio”. Luis Fernando, miembro del equipo de La 72, señala que:

¹⁴³ Tal y como nos explica María, ha de aclararse que, de momento, con el refugio vas a ser “residente permanente de México”, no mexicano (nacionalidad)”. Asimismo, nos indica que “no se necesita ninguna prueba, pero si tienes algún documento a adjuntar a la entrevista, mejor”.

¹⁴⁴ Nombre oficial del documento de Visa Humanitaria.

La Visa Humanitaria aplica única y exclusivamente para México. Dan muy pocas. Tienen que poner una denuncia e ir a *Migración*. Si les secuestran y se escapan, no se la dan: solo si han tenido que pagar el rescate. La Visa Humanitaria permite una residencia temporal en México. Pueden viajar por todo el país. Se concede por un año, pero ha habido gente cuarenta años con esta por el mal funcionamiento del sistema que lo gestiona.

No son pocas las personas que llegan diciendo que “aquí dan papeles”. Unos *papeles* que, según creen o les han contado, les permiten viajar de manera legal hasta Estados Unidos. Ciertamente, esta idea nada tiene que ver con la realidad. Tal y como nos informa María:

Antes, cuando les negaban el refugio les daban un salvoconducto en el que tenían que abandonar el país en veinte días: por lo que tenían esta posibilidad de cruzar a Estados Unidos porque no decía por qué frontera debías cruzar. Ya no es así. Ahora les pone por la frontera más cercana y hasta el nombre de esta. Por ejemplo, El Ceibo. Pero si es en el norte —Tijuana o Monterrey—, no puede decir El Ceibo: solo es el salvoconducto de que lo abandone.

Si la persona conseguirá o no el refugio es algo que no se puede saber de antemano. María nos orienta sobre esta cuestión:

Los que huyen porque ven que les puede pasar algo pero no les ha pasado, según el ACNUR sí aplican: porque este habla mucho del contexto de violencia generalizada. ¡Pero para la COMAR, no! Además del temor fundado, se va a mirar la movilidad interna: que se haya ido a otro lugar dentro de su país. No les dan la Protección Complementaria porque si no tendrían que dársela a todo el país... Porque la violencia no es solo en un departamento, sino en todo el país.

4.1.2. Identificando la violencia

Hay personas que se van debido a la pobreza y a la falta de oportunidades para tener una vida digna. A pesar de ello, desde la frontera sur de México comprobamos que en el caso de muchas otras y cada vez más, lo que hay es un desplazamiento forzado porque la vida corre grave peligro. Concretamente para El Salvador, Martínez

D'Aubuisson (2015: 120) advierte que las pandillas han crecido, se han reestructurado y de alguna forma han terminado por doblegar al gobierno.

¡Qué vacías parecen las profecías que en el cambio de milenio proliferaban sobre la superación del Estado, la cooperación internacional, el fin de la guerra y hasta el fin de la historia! Sueños, generalmente bien intencionados de quienes siempre consideraron a la identidad como un atavismo superado, sin sospechar su extraordinario poder frente a su negación, por destructiva que fuese la reafirmación (Castells, 2006: 18). Conceptos como: guerra, refugiado, migrante, Convención de Ginebra, protección internacional, derechos humanos, Estado o ciudadanía, se diluyen en una realidad del terror que reina y opera a sus anchas con una impunidad ante la que el progreso y los grandes avances de nuestra era, no parecen dar respuesta. Lejos de la posibilidad de cambiar esta situación, un nuevo contexto de violencia aguarda a quienes en cuestión de segundos han tenido que salir huyendo de algunos de los lugares con las mayores tasas de homicidios del planeta. Este es el comienzo de una de las rutas más transitadas y peligrosas para tratar de alcanzar Estados Unidos. Una ruta que, debido al riesgo y a las enormes dificultades que impone para llegar a este destino, sirve cada vez más para establecerse en otros puntos del territorio mexicano.

A continuación presentamos una tabla comparativa elaborada en base a lo observado durante nuestro trabajo de campo en México. En la tabla 2, se muestran por un lado aquellos *identificadores* que, relacionados con la violencia, influyen para que las personas salgan huyendo de los países del TNCA. Por otra parte, se exhiben los *identificadores* también en relación a la violencia, que estas personas encuentran a su paso por México. Adoptando un punto de vista comparativo que desarrollamos a lo largo del texto, el objetivo de dicha tabla es poder apreciar con mayor facilidad la doble violencia a la que están sometidos: la de sus países de origen y la que encuentran nuevamente durante el viaje tratando de escapar.

Tabla 2. Identificadores de violencia

Identificadores de violencia por los que las personas se desplazan internamente o salen de sus países	Identificadores de violencia que las personas que huyen de sus países encuentran a su paso por México
<ul style="list-style-type: none"> - Miedo por la propia vida o la de un familiar (aunque todavía no le haya pasado nada a la persona ni a los otros). - Amenazas directas e indirectas hacia la persona y sus familiares. - Extorsión (pago de <i>renta</i> o <i>impuesto de guerra</i>). - Reclutamiento de las pandillas y de otros grupos del crimen organizado (sobre todo a niños, adolescentes y jóvenes). - Padres y madres que viajan con sus hijos para evitar que estos acaben uniéndose a una pandilla. - Ser testigo de un crimen (también se incluye la sospecha de que la persona pueda conocer de forma indirecta al autor/es o que tenga algún interés en averiguarlo). - Menores no acompañados que son enviados por familiares con un <i>coyote</i> o que viajan por su cuenta. - Acoso y hostigamiento para que sean sus novias o compañeras sexuales (a chicas jóvenes). - Familias que viajan con sus hijas intentando evitar que los mareros las tomen para ellos en “propiedad”. - Asesinatos (<i>Feminicidio</i>), violencia sexual y de género llevada a cabo por desconocidos, pandilleros o miembros de otros grupos delincuenciales y también por la propia pareja (en ocasiones el maltratador es miembro de una pandilla). - Maltrato familiar y abusos sexuales de familiares. - Asesinatos (<i>Transfeminicidio</i>), agresiones, abuso sexual, discriminación y vulneración de derechos para personas LGBTI. - Agresiones físicas graves provocadas por pandilleros y otros grupos criminales que controlan la zona. Aquí se incluyen ataques producidos con arma de fuego, arma blanca y otros elementos (bates de béisbol, barras de hierro). - Secuestros y tortura que va ligada a 	<ul style="list-style-type: none"> - Extorsión por la policía de Guatemala sobre todo en los puntos fronterizos. - Secuestros y tortura a manos de cárteles del narcotráfico (incluyendo en estos: niños, niñas y adolescentes). - Desapariciones. - Tráfico y trata de personas. - Tráfico de órganos. - Asaltos, robos y agresiones físicas producidas a manos de la población local, personas centroamericanas, bandas organizadas y pandilleros. Para la comisión de estos actos es frecuente el uso de armas de fuego (pistolas, rifles, escopetas) y arma blanca (machetes y cuchillos). - Abusos, vulneración de derechos, agresiones físicas, maltrato y persecución indiscriminada por el INM (Instituto Nacional de Migración). - Detención en estaciones migratorias incluyendo a personas solicitantes de asilo. - Colusión con el CO, vulneración de derechos, extorsión, abusos sexuales (entre los que se incluye la violación en grupo) y omisión del deber de protección por los diferentes cuerpos policiales mexicanos (Policía Municipal, Policía Estatal, Policía Federal y Policía Federal Ministerial —PGR—). - Tortura, extorsión y negligencia en sus funciones por parte de PGR (Procuraduría General de la República). - Asesinatos y maltrato por parte de los guardias de de las empresas de seguridad —contratadas por el gobierno mexicano— que en algunos puntos de la ruta custodian las vías y las estaciones de tren. - Incumplimiento en sus funciones de protección y deber de socorro por parte el Grupo Beta. - Negación a la asistencia sanitaria (incluyendo el área de salud mental) desde algunos hospitales públicos. - Negligencia y apoyo insuficiente a los

<p>estos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confinamiento y limitación extrema en la movilidad de la persona (no poder salir de la casa, a otra colonia, a la escuela, a comprar, a trabajar). - Destrucción o/y apropiación de la casa donde vivía la persona. - Asesinato de un familiar, de un amigo, conocido o de un compañero de trabajo. - Identificación por parte de los pandilleros a policías y militares, sabiendo quiénes son estos y su familia además de donde viven. - Persecución por pandillas y otros grupos del CO aun después de haberse movido a otra ciudad o departamento del país. Aquí también se incluyen los denominados “grupos de exterminio”. - Guerra entre pandillas. - Intentar abandonar la pandilla a la que se pertenecía, no seguir las normas impuestas por esta o tener enfrentamiento con otros miembros de la misma. 	<p>ciudadanos procedentes de los países del TNCA por parte de los consulados de estos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Femicidios, violaciones sistemáticas y en grupo hacia mujeres. - Violaciones a niños, niñas y adolescentes. - Asesinatos (<i>Transfeminicidio</i>), agresiones, abuso sexual, discriminación y vulneración de derechos para personas LGBTI. - Muertes, lesiones graves y miembros mutilados como consecuencia de atropellos, caídas, asaltos y operativos del INM durante el viaje en tren. - Graves accidentes de tráfico cuando son transportados por las diferentes organizaciones mafiosas que operan desde la frontera sur de México.
--	---

Fuente: Elaboración propia en base a información recogida durante el trabajo de campo.

4.2. Entrando por Tabasco

Viajamos a diferentes puntos fronterizos intentando comprender el contraste entre la permeabilidad de la frontera sur de México y los abusos e impedimentos de las autoridades mexicanas para que no puedan seguir avanzando una vez han cruzado. La imposición de una línea divisoria puede tener ventajas, pero de una u otra forma también aparecen costes, solo que se puede conseguir que en parte (es decir, en el tiempo, en el espacio...) permanezcan invisibles (Wagner, 1997: 97).

En base a las descripciones realizadas por Luis Fernando, una persona del equipo de La 72, mostramos algunos de los puntos fronterizos más cercanos a la zona en la que nos encontramos y por los que habitualmente suelen venir o cruzar las personas centroamericanas:

En Santa Elena, Guatemala, hay una casa del migrante. Van a Frontera Corozal¹⁴⁵ y de allá van directamente a Palenque¹⁴⁶. Es una ruta muy dura: hay muchas estafas y secuestros. Algunos civiles se disfrazan de policías.

El Pedregal. El Naranjo es una ciudad en Guatemala que no es puerto fronterizo. De aquí van en lancha hasta Tabasco. Tarda unas dos horas y media. Bajaron y les estafan con el transporte. Si pagan lo suficiente les llevan hasta La Palma¹⁴⁷.

La Paz y El Triunfo. Está más arriba. Cruzan hasta allá porque pueden coger el tren. Cruzar por la selva es peligroso porque puedes estar un día sin ver a nadie. En [...] ¹⁴⁸ dejaron de pasar porque la población migrante de origen chiapaneco les agredía.

El Ceibo. CAITF (Centro de Atención Integral al Tráfico Fronterizo). La forma más común de cruzar es subir por un camino. Por unas casitas en el monte. Luego se meten al bosque, donde asaltan a muchos con machetes o pistolas. Ninguna policía se responsabiliza de este lugar porque dice que es de otro país. Después, en la parte de México: hay motos, taxis y un bus que ofrecen el servicio de traerlos a Tenosique. Aquí es la parte que les estafan. Si pagan mil quinientos pesos, una mafia les pasa la frontera en moto directamente por la carretera. Esto presupone que los agentes fronterizos están implicados en ello puesto que les permiten el paso. Ha habido muertes por ajustes de cuentas. También se puede hacer en lancha: hay quince minutos por El Ceibo. Desde El Ceibo hay unos 60 kilómetros. Tardan tres días porque van caminando. Por El Pedregal tardan un día.

¹⁴⁵ Población del estado de Chiapas (México) que se encuentra junto a la frontera con Guatemala. Separadas de Frontera Corozal por el río Usumacinta, en la parte guatemalteca se encuentran las poblaciones de Bethel y La Técnica.

¹⁴⁶ Localidad del estado de Chiapas, México.

¹⁴⁷ Población situada en el Municipio de Tenosique, Tabasco, México.

¹⁴⁸ Por razones de seguridad para las propias personas migrantes y a petición de la persona informante, se omite el nombre de esta población.

La foto 4 está tomada desde el lado mexicano de la frontera. Los grupos mafiosos que transportan personas migrantes hacia Tenosique, esperan un poco más adelante del panel que indica el límite geográfico con Guatemala. Para pasar por aquí han de pagar una *cuota* a dichas organizaciones, que operan en colaboración y bajo el amparo de los agentes fronterizos. Quienes no puedan pagarlo, deberán tomar el camino que mostramos en la foto 5.



Foto 4. Puerto fronterizo de El Ceibo. Fotografía propia.

En la foto 5 aparece un camino que muchas personas migrantes toman para bordear el puesto fronterizo por la montaña. Una vez internados en la vegetación que se ve al fondo de la imagen, son víctimas de asaltos y de todo tipo de abusos.



Foto 5. Camino que sube por El Ceibo, Guatemala. Fotografía propia.

En la región tabasqueña que limita con la frontera de Guatemala, somos testigos de que hay personas que han estado a punto de morir asesinadas durante el trayecto que hay desde aquí hasta Tenosique. A muchas las han ejecutado antes de poder escapar de sus países y, no exageramos al decir que, tantas otras, perderán su vida en el camino. Sobrevivir tampoco supone un verdadero alivio: enterarse de que han matado a familiares o amigos, sufrir graves traumatismos o amputaciones por caídas y asaltos en el tren, disparos, cortes por machete, torturas durante los secuestros, agresiones sexuales entre las que se encuentran violaciones en grupo a menores de edad, embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, golpes y robos durante los asaltos, abusos de autoridad y persecuciones, detenciones y miedo constante a ser detenido, sentimiento de desarraigo y de culpabilidad por haber dejado a los seres queridos, caminar largas distancias con altas temperaturas, hambre, sed, quemaduras solares, mordeduras y picaduras de animales e insectos por caminar y dormir en la selva, dificultad para encontrar un medio de vida y abuso de los empleadores debido a la vulnerabilidad de la persona, imposibilidad de estudiar en el caso de los menores, problemas para el acceso a la sanidad pública por la situación administrativa irregular y así varias cuestiones más en función de cada situación.

4.2.1. El derecho a ser tratado como sujeto

Tememos siempre que lo que se denomina el interés de la sociedad ignore el derecho de cada uno a ser tratado como sujeto, en el respeto de lo que llamamos los *derechos humanos fundamentales* (Touraine, 2005: 137). Lo que les ocurre en sus países se justifica porque *es lo que hay* o, como suele decirse, “hay una situación de violencia generalizada”. Las autoridades mexicanas lo explican al amparo de la creencia de que no deberían estar aquí, de que son los que traen los problemas o, aún peor: los que los llevarán *al norte*¹⁴⁹. Pero ya que han venido, ¿por qué no aprovecharse?

A Elvin, un hombre de treinta y tres años que viaja con sus herramientas de albañilería por si le “saliera trabajo”, le asaltan a pocos kilómetros de haber pasado la

¹⁴⁹ Aludimos a Estados Unidos y al “Plan o Programa Frontera Sur”, del que hablaremos más adelante.

frontera. En la población de Sueños de Oro¹⁵⁰ le salen dos personas. Uno de ellos con una escopeta. Le quitan todo el dinero e intentan llevarse el utilaje. Como pesa mucho no les queda más remedio que dejarlo. A cambio, le propinan puñetazos en la cara y en el estómago hasta que se cansan. Se perpetúa así una violencia que comienza en el país de origen y que de manera impune y normalizada vuelve a imponerse en los lugares que van atravesando. La cultura de origen se destroza en el camino. La nueva cultura de la marginalidad comienza a emerger, como consecuencia necesaria de una práctica social que se desenvuelve fuera del Estado y fuera también del Mercado (Delich, 2004: 73).

Edward lleva ya casi tres meses como voluntario en La 72. Anteriormente pasó un tiempo en el Albergue de Migrantes Hermanos en el Camino, en Ixtepec, Oaxaca. Bajo su punto de vista “la persona migrante es un objeto de economía: tienen *valor*. Hay muchas personas que quieren negociar con ellos”. Complementamos este parecer con el planteamiento de la investigadora París Pombo (2016:147):

En busca de un destino cada vez más elusivo que idealmente garantizará su supervivencia, los migrantes y sus familiares están dispuestos a endeudarse y a apostar su propia vida, recorriendo rutas capturadas por la criminalidad, pagando a intermediarios que en ocasiones se transforman en victimarios.

Tomás, un hombre que ya había intentado antes llegar *al norte*, sugiere que “aquí hay que ir caminando, no corriendo”. A través de las historias que iremos conociendo, veremos que esta una de las claves para poder atravesar México. Las cosas pequeñas tienen su importancia y por ellas es por lo que siempre se pierde uno (Dostoyevski, 2009: 31). Para enfrentar este viaje hay que ir con mucho cuidado y no querer llegar rápido. Se pueden cometer errores que en el mejor de los casos le lleven a uno a ser deportado. En el peor, es mejor no imaginarlo. Para avanzar en la ruta hay que pensar bien el siguiente paso que se va a dar antes de continuar. Por diferentes motivos, esto no siempre es algo fácil de realizar.

La religión y la magia no solo explican cosas y ayudan a las personas a alcanzar metas. También entran en el dominio de los sentimientos. En otras palabras, no solo tienen funciones cognitivas —por ejemplo, explicativas—, sino también emocionales (Kottak, 2007: 210). En un entorno en el que unos seres humanos cazan a otros como si

¹⁵⁰ Ejido perteneciente al Municipio de Tenosique en el estado de Tabasco.

de animales se tratara, la fe o creencia de que pueda haber algo por encima de estos que juzgue y que esté ahí para proteger cuando se sienta que ya no hay esperanza, supera lo racional. Queremos reflejar algunas ideas que Javier nos transmite al respecto:

Yo les digo a los otros migrantes que tienen que tener miedo, porque tener miedo nos ayuda a sobrevivir. Si no tuviéramos miedo, nuestras vidas serían muy cortas. Nosotros solemos decir que “le echamos muchos huevos” para poder hacer este viaje. Pero cuando estás en las vías caminando solo en la oscuridad y pienso en todo lo que te puede pasar, *los huevos se te meten para adentro*. Solo con la fe en Dios eres capaz de seguir... Y si no me crees, ponte en las vías y pruébalo... Y me dices en que crees. En ese momento, creer en Dios, como algo mágico te hace avanzar. Nos pueden matar, nos puede agarrar *la Migra*, podemos acabar mutilados por el tren...¹⁵¹.

La continuidad de la amenaza es una constante desde que se sale del país huyendo hasta que se llega a México, donde lejos de estar a salvo, la vida sigue corriendo peligro. Exponemos lo que Emilio refiere sobre lo que vivió en su país y también haciendo el viaje:

En mi país estoy amenazado por la Mara 18 y por Los Olanchanos¹⁵². En Ciudad de Guatemala, asaltaron con pistolas al autobús en el que viajaba y quitaron todas las carteras. Eran seis asaltantes [...] Me clavé una estaca y me torcí un tobillo cuando salté de la camioneta en la que me habían secuestrado. Fue ayer por la noche, cuando veníamos caminando hacia Tenosique. Aparecieron tres camionetas y empezaron a seguirnos. Se bajaron con rifles de asalto. Nos apuntaron y nos robaron lo que nos quedaba. Dijeron que eran *Zetas*¹⁵³ y que cobraban 12.000 dólares por llevar a la gente para arriba. Se llevaron a doce personas secuestradas. A mí me golpearon y me metieron en la camioneta, pero salté y conseguí escapar¹⁵⁴.

Hay a quienes les duelen los huesos y enferman tras haber permanecido durante horas metidos en un río o en un pantano para que los asaltantes no les encuentren. Frecuentemente pierden o les roban la identificación, el dinero, los zapatos o la mochila con sus pertenencias. En los aproximadamente sesenta y cuatro kilómetros que separan

¹⁵¹ Testimonio recogido el 24-11-2016.

¹⁵² Banda criminal organizada.

¹⁵³ Cártel del narcotráfico.

¹⁵⁴ Testimonio recogido el 23-09-2016.

la frontera de Guatemala con Tenosique, registramos episodios en los que se producen: asaltos con machetes, pistolas o rifles; secuestros; violaciones; abusos de autoridad y agresiones físicas¹⁵⁵. Un trágico escenario que no solamente priva de protección a quienes se ven obligados a transitar por estos caminos. Además, evita la persecución de actores que cometen graves violaciones de derechos humanos entre los que se encuentran empleados públicos de migración y de diferentes cuerpos policiales. Como señala Ortega y Gasset (2005: 171), lo inevitable es que las *fuerzas de orden público* acaben por definir y decidir ellas el orden que van a imponer, y que será, naturalmente, el que les convenga.

Para dar cuenta de ello, citamos a modo de ejemplo uno de estos momentos. Tenemos que atender a Elías, un chico que no deja de sangrar por la nariz debido a los golpes que ha recibido de los agentes federales de migración. Le ponemos agua fría, hielo y un trapo mojado pero sigue sangrando. Ocurrió que, tratando de escapar, al saltar el vallado que hay para el ganado, tiraron de él. Ahí se cortó en el brazo y en la espalda. A continuación, le arrojan al suelo. Mientras le golpean, justo en un momento que tiene la cara contra el suelo, uno de los agentes le pisa la cabeza. Después le roban. Es mucho más fácil mantener los valores morales en un contexto social y muy pocos individuos tienen fuerzas para conservar su integridad si su posición social, política y jurídica es confusa (Arendt, 2002: 18). Como no podemos parar la hemorragia, llamamos a la ambulancia. Estos tampoco pueden detenerla y aseguran que es más grave que un simple golpe en la nariz. Se lo llevan al hospital. Está echando sangre incluso por la boca.

Exponemos otras situaciones en las que personas salen mal paradas debido a las persecuciones de los agentes del Instituto Nacional de Migración. Estamos con Edmund, un chico de veintiséis años que viaja con su hijo de siete. Él se ha cortado en la cara —cerca del ojo— cuando les perseguía *Migración*. El hijo tiene heridas en los brazos por las zarzas y por las espinas del alambrado de una cerca.

¹⁵⁵ El año pasado, La 72 puso 150 denuncias y la mayoría de estas ni siquiera se iniciaron en el proceso. Luis Fernando, miembro del equipo de esta organización, añade que, en ocasiones, “algunos civiles les echan *Pitbulls* para asaltarles... Algún migrante ha llegado a la casa con mordidas de estos”. * Se refiere a la raza de perro Pitbull Terrier.

Hilario llega exhausto y deshidratado. *La Migra* le ha *correteado*¹⁵⁶ hasta en cinco ocasiones, yendo a por él cada vez que salía del monte a la carretera para continuar avanzando.

Ernesto se ha golpeado en la cara. *Migración* lo atrapó cuando intentaba escapar. Se dio contra el suelo al caer cuando le agarraron de la mochila. No le han podido coser porque tiene la herida abierta y necesitaría puntos en la ceja. Tiene otra herida junto al ojo y también en la mano. Al día siguiente le vemos en Cruz Roja. La cara está más hinchada y en peor estado.

Se trata de un sistema de impunidad creado para poder ejecutar este tipo de acciones sin que haya ningún tipo de consecuencias para sus responsables. Provoca que nadie se queje ni denuncie porque saben que no servirá para nada. Genera a su vez que los abusos de autoridades y de otros hacia las propias víctimas se vean reforzados. Euclides, un joven de veinte años, tiene el labio y la nariz cortada. Huyendo de *la Migra*, los agentes le empujaron contra la alambrada metálica —con pinchos de acero— de una finca de las que son utilizadas para que no se escapen los animales. Replica que no quiere denunciar porque es inútil y lo único que quiere es llegar a Estados Unidos.

Llevamos a dos personas al hospital porque agentes de migración les han disparado con pistolas de perdigones¹⁵⁷. Según el doctor que les ha atendido, si el perdigón hubiera entrado unos milímetros más adentro del cuello, Walter probablemente habría muerto. Cuando los agentes volvieron a pasar con la furgoneta por delante de ellos, los migrantes les pidieron que pararan eligiendo entregarse para que así les llevaran al hospital. Walter estaba sangrando mucho. Según la descripción de los hechos, los funcionarios se fueron riéndose continuando su camino y diciendo: “¡que se muera!”.

A Paulino le han escayolado su brazo. Después de estar dos semanas en el hospital, no le operaron. Los clavos que necesitaba nunca llegaron. No logró reunir lo que costaban los hierros que le iban a fijar en los huesos. Para cuando se consiguieron por intermediación de una organización humanitaria ubicada al norte de México, era

¹⁵⁶ Perseguido.

¹⁵⁷ En las informaciones proporcionadas por diferentes profesionales de organizaciones humanitarias que trabajan en la zona, los agentes del INM no están autorizados a portar ni a utilizar ningún tipo de arma.

demasiado tarde y no se los podían poner. Habían pasado cuatro meses. Le hemos visto sentado en la entrada de la parroquia de Tenosique. En el momento de darle la mano para saludarle, no podía cerrarla. Es su mano derecha. Los médicos han dicho que nunca más va a poder cerrarla. Esto le pasó porque cuando *Migración* le *correteó*¹⁵⁸, saltó una valla y al caerse se rompió el antebrazo y la muñeca. Era carpintero. Se lamenta de que no podrá volver a desempeñar más este trabajo.

Esta vez la agresión la llevan a cabo unos desconocidos. Probablemente personas de la población local. Como consecuencia de los golpes que Franklin ha recibido en la cara, la sangre le cubre todo el rostro. Lo que va cayendo y filtrándose en la camiseta, escurre nuevamente al suelo puesto que la prenda ya no puede absorber tal cantidad de líquido. Le ayudamos a limpiarse y le damos una camiseta nueva.

Dos parejas describen cómo les han asaltado. A Jacob le ponen un machete en el costado y, mientras tanto, se llevan a su mujer:

Yo le suplicaba que cogiera todo lo que teníamos y que no nos hicieran nada. Uno me decía “que me callara *pendejo*¹⁵⁹” e hizo un amago de cortarme con el machete. Cerré los ojos pero no pasó nada. Intentaba controlarme a mí y también a ellos. Si dan un paso más con mi mujer hacia el monte, me tiro a por ellos. Al final la empujaron al suelo y se cayó... La cogí de la mano y le dije que se fuera yendo. Cuando llegamos a Tenosique les dije a los tres, mi mujer y la otra pareja, que antes de venir a la Casa del Migrante fuéramos a la iglesia para dar gracias a Dios por habernos protegido. Entonces la otra muchacha que venía, me dice: “¿pero vamos a ir a dar gracias a Dios por habernos asaltado?” Y le digo, “¡sí!: por habernos cuidado de que no nos hayan hecho nada más”¹⁶⁰.

Escenas que se repiten cada día prácticamente en los mismos lugares. Joel y Gino nos relatan cómo les salieron con pistolas en la población de Rancho Grande. Echaron a correr por el monte y los asaltantes no consiguieron alcanzarles. Perdieron las mochilas.

¹⁵⁸ Persiguió.

¹⁵⁹ Tonto, estúpido.

¹⁶⁰ Testimonio recogido el 19-11-2016.

Ethan, un hombre de treinta y siete años, nos cuenta lo que le pasó a él y a sus compañeros antes de llegar a Tenosique. Les salieron con una pistola y les llevaron a unos *potreros*¹⁶¹. Les quitaron el dinero, dándoles además patadas y pisándoles en la espalda cuando les tenían tumbados en el suelo boca abajo. Otras personas que acaban de llegar a la casa poco después, refieren que también les salieron con una pistola y un machete, despojándoles de todo su dinero.

Marcelo ha venido caminando con un solo zapato. Les han asaltado y al salir corriendo lo ha perdido. Ha sucedido a veintitrés kilómetros de Tenosique. Esa misma noche, Higinio —uno de los frailes franciscanos de La 72— trae a una chica en la camioneta. En su huída, Esperanza había conseguido llegar a la parroquia de Tenosique. Unos kilómetros antes le habían intentado violar.

Nos disponemos a realizar la misma ruta que realizan las personas migrantes pero a la inversa: es decir, salimos de Tenosique para ir hacia uno de los puntos de la frontera con Guatemala. Será algo que haremos en repetidas ocasiones, teniendo así la oportunidad de conocer de manera directa los lugares por los que las personas centroamericanas pasan antes de alcanzar el municipio de Tenosique. Viajando en una camioneta hacia El Pedregal con varios miembros de una familia salvadoreña, estos recuerdan como les fue cuando venían caminando por esta carretera. En sus descripciones, los delincuentes son los propios pobladores de estas aldeas que se lucran robándoles. Hablan de lo largo de la caminata y de lo peligroso que es: “Hay muchos asaltantes”. Concretamente Raquel, es la que señala el punto exacto donde le asaltaron y le quitaron toda su ropa. Aseguran que es una mafia: “Desde que llegas en la lancha, avisan de cuántos van y dónde están”. Por su parte, Domingo menciona a [...], el jefe del negocio de las lanchas al que le falta una mano porque se la cortaron Los Zetas.

Por la misma ruta que va hacia Tenosique partiendo desde esa localidad, tienen lugar acontecimientos como el que nos relata un grupo de nueve compatriotas que caminan juntos. Observando este tipo de sucesos podemos ver que un gran número de personas agrupadas para protegerse, no garantiza la seguridad de las mismas. Todavía

¹⁶¹ Aunque el vocablo tiene otras acepciones, en este caso y según la RAE: 1. Terreno cercado con pastos para alimentar y guardar el ganado. 2. Sitio destinado a la cría y pasto de ganado caballar.

con miedo, Renato describe los hechos como si lo estuviera viviendo por segunda vez en el instante que nos lo cuenta:

Vienen tres motos con seis o siete personas. Nos apuntan con armas y nos dicen que nos tiremos al suelo dándonos puñetazos y golpeándonos con las armas. A la chica la querían violar aunque al final no lo hacen... Pero le tocaron sus partes íntimas. Nos siguen golpeando y nos roban todo lo de valor. Todo ocurrió más o menos en veinte minutos. Nos dijeron que si decíamos algo, sería peor¹⁶².

4.2.2. Secuestro y tortura como prácticas habituales contra las personas migrantes

En este marco incomparable de violencia, criminalidad, abusos e impunidad, nadie es de fiar. Las casas del migrante que hay en diferentes puntos de las rutas que van hacia el norte y algunas personas con buena voluntad, son la excepción y puede que también la única esperanza. Con una violencia tan asentada, otros *participantes* desean sumarse al proceso. Algunos que llegaron desde la misma tierra que arranca sin piedad las vidas de quienes no eligieron ser perseguidos, son víctimas que se colocan en el bando de los que hacen daño. Se acude a Dios para confiar si se llegará al destino o incluso si se logrará salir vivo de este viaje. Pero detrás de lo que viene sucediendo hay personas con nombre y apellidos. Dirigiéndose a todos los que en ese momento se encuentran en la Casa del Migrante, Isidoro —fraile franciscano fundador de La 72— expondrá:

El concepto de migrante y el de refugiado, es algo peyorativo. Hay miles de personas moviéndose... Conocer, estudiar... Pero miles de personas, cada vez más se están moviendo por la pobreza, falta de trabajo, seguridad... Muchos nos han contado que las maras les persiguen y que si no salieran esa misma noche, les matarían. A algunos, estando aquí les han llamado diciendo que han matado a algún familiar suyo... Esto no es la voluntad de Dios. Y luego entran a México y ya sabemos lo que pasa... Secuestros, asesinatos... Subir al tren es jugar a la ruleta rusa. Esto no lo provocan fuerzas de la naturaleza o del cosmos. Hay alguien con nombres y apellidos que está

¹⁶² Testimonio recogido el 28-10-2016.

diseñando que ustedes salgan de sus países. ¿Quién puede parar esta desgracia?...¹⁶³ Al que tiene suerte, le encuentran en una fosa... Porque a muchos, sus familias no saben dónde están.

En su obra *Caníbales y Reyes*, Harris (1985: 130) se refiere a la tortura y a las dificultades por parte de los capturadores para integrar en el grupo a su prisionero:

Cualesquiera sean las profundas ambivalencias psicológicas que puedan existir en las mentes de los capturadores, el prisionero es una posesión valiosa por la cual sus anfitriones han arriesgado literalmente su vida. Pero en general no hay modo de integrarlo en el grupo: y la tortura tiene su propia y horrible economía. Si, como decimos, ser torturado es morir mil muertes, torturar a un pobre cautivo significa matar a mil enemigos.

Fijándonos en las prácticas que hoy por hoy llevan a cabo algunos cárteles mexicanos de la droga, dichas premisas no siempre se cumplen. Como repararemos en el contexto que nos movemos realizando nuestro trabajo de campo directo, por lo general, los *anfitriones* no tienen la necesidad de arriesgar sus vidas y, en ocasiones, hasta encuentran la manera de integrar al grupo a su prisionero para que les sirva con el mismo propósito de lo que ellos venían haciendo.

Los capturados tampoco han de ser considerados como enemigos, sino que simplemente basta con que respondan al perfil de personas que se han visto abocadas a una situación de vulnerabilidad. Los diferentes grupos del crimen organizado que se encuentran en México, aprovecharán esa circunstancia. En el uso del secuestro, tortura e intimidación como mecanismos utilizados por los cárteles de la droga mexicanos para reclutar migrantes centroamericanos, Izcará Palacios (2016: 16) razona que el concepto de violencia postestructural describe aquellas situaciones donde la víctima se transforma en verdugo, como único mecanismo de supervivencia en un entorno violento. Desde una perspectiva opuesta, la respuesta de algunas personas centroamericanas cuando les preguntábamos si los pandilleros no tenían otra opción que actuar en la forma en la que lo hacían, era que “ellos elegían y sabían muy bien lo que estaban haciendo”.

Ante el temor de que se produzca hacia un ser querido que ha emprendido el viaje, el secuestro puede ser imaginado sin que necesariamente llegue a ocurrir. Jonás,

¹⁶³ En ese instante, un niño responde: “¡Dios!”. El fraile franciscano sonríe y asiente: “¡sí, Dios!”.

un chico hondureño, dice que ha llamado por teléfono a su madre varias veces pero que esta no responde. Está seguro de que ella cree que es para una extorsión. Se crea una barrera para comunicarse entre ambos por el posible miedo de la madre a que le llamen para extorsionarla porque han secuestrado a su hijo. Un miedo que se mezcla con la desesperación y la incertidumbre.

Por poco que dure un secuestro, es suficiente para que la experiencia marque de por vida. Así lo comprobamos en la narración que Jordan, un hombre de treinta y cuatro años, hace de cómo fue su viaje hasta llegar aquí. Hace seis meses fue secuestrado en la población de Rancho Grande, municipio de Tenosique. Aparecen cuatro personas “vestidas de policía”¹⁶⁴, le quitan todo y le apalean tapándole la cabeza con un saco y amenazándole de que le van a matar. Le tienen así durante una hora. Piden el número — de teléfono— de su familia en Estados Unidos para extorsionarle pero él no lo da porque siente que de todas formas le van a matar. Dándole cinco segundos para que se vaya, finalmente resuelven soltarle.

Nos han insinuado a menudo que nadie desea oírlo; el infierno ya no es una representación religiosa o una fantasía sino algo tan real como las casas, las piedras y los árboles (Arendt, 2002: 11). Varios hombres que charlan alrededor de una mesa, parecen muy concentrados en escuchar lo que Linton les está transmitiendo:

Quando voy a vender chicles¹⁶⁵ por la calle no les hablo de secuestros, torturas y asaltos que sufrimos los que tratamos de cruzar México... Ya que eso son palabras que la gente no quiere escuchar. Yo prefiero hablarles de cosas buenas aunque la realidad sea otra, ya que si no, no querrían que me les acercara.

4.2.3. Formas de violencia que las personas sufren durante el viaje

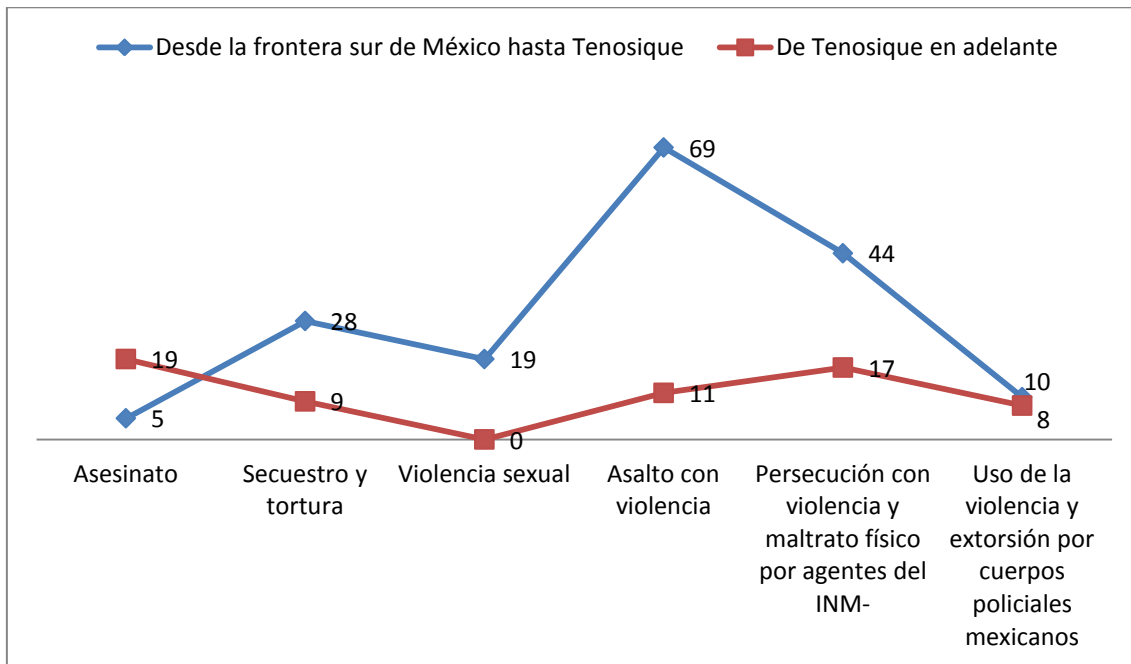
Puede ser interesante mostrar el número de casos que se han documentado en el trabajo de campo respecto a las distintas formas de violencia que las personas sufren durante el viaje. Para ello hemos realizado una división en la que, por un lado, se

¹⁶⁴ La persona no está segura de si los asaltantes eran realmente policías o no.

¹⁶⁵ En el mismo Tenosique, conocemos a varias personas migrantes que intentan ganarse la vida vendiendo chicles en la calle.

expone esta información desde la frontera sur de México —entrando por Tabasco— hasta el municipio de Tenosique. Por otro, aparecen aquellos de los que hemos tenido constancia que han ocurrido de aquí en adelante cuando se transita hacia el norte del país o con destino a Estados Unidos. Los datos que aparecen en el gráfico 8, corresponden únicamente a la información que en nuestra investigación hemos recogido y analizado. Aquí puede verse la elevada frecuencia con la que se producen los asaltos con violencia en el tramo de recorrido que separa la frontera de México con Guatemala hasta llegar a Tenosique. Llama la atención el que a ello se suma la violencia con la que los agentes federales de migración se disponen a *dar caza* a las personas migrantes que por aquí pasan. Lejos de brindarles algún tipo de protección, contamos con testimonios en los que miembros de los diferentes cuerpos policiales mexicanos han actuado como perpetradores directos de diferentes formas de violencia, incluyendo aquí violencia sexual contra mujeres centroamericanas y participando en secuestros con la entrega de personas a cárteles del narcotráfico. El secuestro de personas migrantes centroamericanas se convierte así en un “nuevo” y lucrativo negocio para estos grupos del crimen organizado que ya no solamente trafican con droga, sino que ahora lo hacen también con personas. Los asesinatos no son una excepción ni antes ni después de Tenosique. Tenemos constancia de que tanto la 18 como la MS operan en el área que nos encontramos y en diferentes puntos de la ruta que avanza por el este del país hacia *el norte*. Son también personas centroamericanas y otras de la población local las que, sin pertenecer a ninguna organización criminal, participan en los abusos y el ensañamiento hacia los que tratan de escapar por tierras mexicanas.

Gráfico 8. Casos documentados respecto a distintas formas de violencia sufridas durante el viaje



Fuente: Elaboración propia en base a información recogida durante el trabajo de campo.

Según Gargallo (2000: 89), los y las garífuna son un grupo étnico, de origen afro-cauco-caribeño, que habita en Centroamérica. Los garífuna —o la garínagu— son un pueblo afro-arauco-caribe, también conocido como caribes negros, que tras resistir a españoles, holandeses, franceses e ingleses fue derrotado por estos en 1797 y deportado de su isla de resistencia, San Vicente o Yurumein en lengua Caribe, a Centroamérica. Muchos garífunas se consideran hoy un pueblo en la diáspora. Lucas, un chico garífuna se sienta para *platicar*¹⁶⁶. Charla sobre el *Olimpia*¹⁶⁷ y el *Motagua*¹⁶⁸, las *baleadas*¹⁶⁹, de que aquí hace mucho calor pero en Honduras más, de cuál es el mejor cebo para ir a pescar, de cómo bailar *punta*¹⁷⁰, de Dios y de las mujeres. Viste una camiseta en la que puede leerse un mensaje hecho en base a un juego de palabras: “¡YouTube que creer en

¹⁶⁶ Hablar.

¹⁶⁷ Equipo de fútbol hondureño.

¹⁶⁸ Equipo de fútbol hondureño.

¹⁶⁹ Plato de comida típico hondureño.

¹⁷⁰ Música y danza propias de los garífunas.

Dios; hazlo tú también!”. Turner (1980: 21) designa que los símbolos están esencialmente implicados en el proceso social. De esta forma, un hecho que en principio no tendría mayor importancia para nuestra investigación, de repente adquiere gran significación cuando escuchamos su relato:

Me secuestraron, pero Dios está ahí y no sería lógico pensar que las cosas que hay no las ha hecho él. Me llevaban cuatro hombres armados detrás de un *pick-up*¹⁷¹ y cuando llegamos a un retén militar, aproveché ese momento para saltar y salir corriendo. Me di un golpe muy fuerte cuando choqué contra el suelo, pero seguí corriendo. Mi corazón latía muy fuerte, ¡pero Dios estaba ahí!

En estos dominios la violencia no *duerme*, solo *espera*. Ismael es guatemalteco y acaba de cumplir sesenta y seis años. Se mete en el interior de un rancho cerca de Tenosique para intentar descansar. Ahí cree que pierde su documento de identidad. Este es uno de los motivos por el que muchos centroamericanos viajan sin él o llevan una fotocopia. La lenta y costosa burocracia, hace que obtenerlo sea todo un logro. Por el contrario, que se lo quiten o perderlo en el camino es bien fácil. Después de haber conseguido dormir un poco, él y su hija se disponen a abandonar la casita de madera que está en medio del campo y en la que han pasado la noche. Ya les falta muy poco para llegar a Tenosique desde donde podrán subir a *La Bestia* para continuar su camino. No va a ser así. Los narcos se llevan a la chica, no sin antes violarla delante de su padre al que golpean mientras obligan a que observe la escena. El impacto emocional que le provoca recordarlo, hace que no quiera seguir hablando de ello. En pocos días y con la ayuda de varios familiares que viven en Estados Unidos, conseguirá reunir los seis mil dólares que le piden para pagar el rescate antes de que la suelten. En lo que a él respecta, debe continuar el viaje. Un nuevo problema se ha añadido a los que ya tenía. Ahora ha de devolver el dinero que sus parientes le han prestado¹⁷².

Hay personas que mueren en accidentes de tráfico cuando les transportan de manera ilegal para hacer negocio con ellas¹⁷³. Helena, una mujer salvadoreña, lleva la

¹⁷¹ Tipo de camioneta muy utilizada en México que tiene en su parte trasera una zona de carga descubierta.

¹⁷² Testimonio recogido el 28-10-2016.

¹⁷³ Este tipo de negocios son controlados por organizaciones mafiosas que operan desde la frontera con Guatemala. Lo que ocurre en El Pedregal y en El Ceibo son dos ejemplos que muestran esta realidad.

frente —hasta la cabeza— abierta y llena de puntos. Aunque acaba de venir del hospital, se le pasa con la doctora de Médicos Sin Fronteras. A pesar de la inyección que le han puesto, no puede andar y tiene mucho dolor. Omar, su hijo de ocho años, la abraza por la cintura para que pueda levantarse. Pagaron a una mujer para que les trajera de El Ceibo a Tenosique. Esta conducía muy rápido mientras hablaba por el móvil. Volcaron y cayeron a un pantano. A Omar, la madre le lanzó por la ventana cuando vio que iban a dar vuelta. Ian, el hijo mayor que tiene quince años, se desmayó por el golpe cuando salió despedido. Tiene una fisura en el radio. Dos niños pequeños que también viajaban con ellos, cayeron al agua y casi se ahogan.

4.3. Siguiendo la ruta: Tenosique y el camino de aquí en adelante

Tenosique de Pino Juárez es una ciudad situada al sureste del estado de Tabasco, muy cerca de la frontera de México con Guatemala. El departamento de este país que limita con dicha frontera, es el departamento de Petén. Para llegar hasta aquí desde la misma, se establecen diferentes rutas las cuales van variando en función de las cambiantes circunstancias migratorias. Hay carreteras asfaltadas como la que parte desde El Ceibo o la que viene una vez se ha dejado atrás El Pedregal, atravesando por La Palma. Las dificultades para caminar sin ser vistos, los peligros y el miedo a transitar por aquí, hacen que deban abrirse paso atravesando selva, campos de cultivo, pantanos, ríos o cualquier otro lugar que permita seguir adelante. Desde una labor investigadora resulta enormemente complicado el poder monitorear cada uno de estos recorridos y por tanto saber lo que aquí ocurre.

Aunque podrían citarse muchas y seguramente más desconocidas, un ejemplo de lo que sería una posible vía por la que atravesar el primer tramo desde la frontera sur sin tener que pasar por las rutas *establecidas* en el estado de Tabasco, lo conocemos cuando nos dirigimos al Ejido Emiliano Zapata del Valle¹⁷⁴. Se trata de una pequeña comunidad zapatista que está a medio camino entre la frontera a la que llaman *La Técnica*¹⁷⁵ y

¹⁷⁴ Este ejido se encuentra situado en el estado de Chiapas, México.

¹⁷⁵ Aunque con este nombre se alude normalmente a una zona concreta de la frontera por la que las personas migrantes cruzan a México, La Técnica es una población de Guatemala situada en esa área.

Palenque. De Palenque a este lugar hay un poco más de cuarenta kilómetros. Muchos migrantes están tomando ahora esa ruta. Aunque es bastante más larga para llegar desde la frontera de Guatemala hasta Palenque, confirman que no hay tanta *Migra* porque son comunidades zapatistas y estos les echan. No hay tantos asaltos ni tantos operativos ya que por aquí no pasa el tren y toda la ruta la hacen caminando.

Orlin, el mismo estudiante de doctorado al que hemos aludido anteriormente en el texto, detalla que está intentando hacer un mapeo de las rutas de los migrantes. Pretende mostrar que no es cierto lo del *sueño americano* de que van una vez, se quedan allí y ya está, sino que van y vuelven varias veces y por diferentes rutas. Pone el ejemplo de Lázaro, un chico que estuvo en la casa al que nosotros también tuvimos la oportunidad de conocer:

Él viajó catorce veces y dice que las rutas que aparecen en el mapa de Cruz Roja, no son correctas¹⁷⁶. Yo me fío más de [...] que de la Cruz Roja. Los periodistas que llegan a la casa y hacen una entrevista, no creo que se enteren de mucho. Yo creo que les mienten. Por eso los antropólogos estamos más tiempo en los sitios. Esto de la migración se está convirtiendo en un sensacionalismo.

4.3.1. La importancia de Tenosique en la ruta migratoria

Tenosique es una de las puertas de entrada más importantes de la migración o *transmigración*¹⁷⁷ centroamericana a su paso por México. Aparte de estar muy cerca de la frontera con Guatemala, es una de las rutas más cortas si se quiere llegar a México desde Honduras. Sobre todo desde ciudades donde se sufre tanto la violencia como San Pedro Sula. Como nos detalla el cónsul de Honduras:

¹⁷⁶ Hay personas que realizan el viaje muchas veces. En ocasiones, esto puede hacer sospechar de que sean *polleros* aunque no siempre es así.

¹⁷⁷ Profesionales mexicanos con los que trabajamos recurren a este término para definir que la migración centroamericana a través de México se realiza sobre todo para llegar a otro país y no para quedarse en este. Así, el concepto tendría que ver más con el proceso o la acción de atravesar un determinado territorio sin establecerse en el mismo. Como veremos más adelante, en el marco que estudiamos cobra sentido no tanto desde la idea del *sueño americano* sino por el temor a que organizaciones criminales transnacionales —como es el caso de las maras— puedan encontrarles fácilmente en países vecinos o cercanos como México.

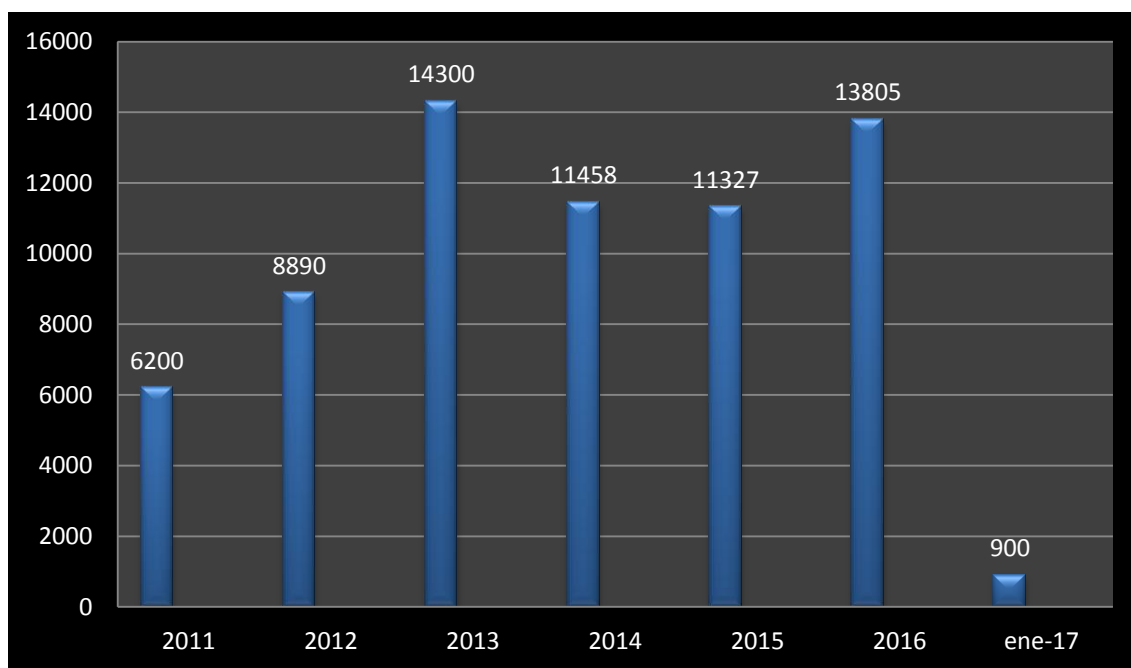
Tenosique es el principal foco de internación de hondureños. Este es el punto más cerca de frontera con frontera. En Tapachula hay el doble de distancia. La frontera en El Ceibo se abre el 27 de octubre de 2009. Antes era solo un paso como un camino o pasaban por el río. Por eso antes no había mucha migración de Honduras para acá. Antes era un paso bien rústico: no era una frontera oficial. Al ser oficial hay más transporte y las vías de comunicación se desarrollan. Por lo general, el migrante busca la ruta más cercana. Por otro lado, Tenosique tiene muchas organizaciones presentes, consulados, albergue. Y otro factor, es el tren. Para Tabasco, el Consulado de Honduras es muy importante por el flujo migratorio.

Todos estos motivos que menciona el cónsul, hacen que cada año pasen por La 72 miles de personas centroamericanas que desean quedarse o pasar México para *entrar* en Estados Unidos. En su Informe 2016, desde La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes (2017: 15) se destaca como el flujo migratorio ha ido evolucionando:

De ver pasar a solo hombres jóvenes de entre 18 y 35 años, ahora vemos como pasan mujeres solas o acompañadas de sus hijos e hijas, mujeres acompañadas de sus parejas, personas de toda la diversidad sexual, personas de la tercera edad. Cualquier ciudadano que viva en Centroamérica es vulnerable de ser víctima de una migración forzada.

En el gráfico 9 se ha representado el número de personas que La 72 ha recibido desde el año 2011 hasta el mes de enero de 2017. Si bien 2013 fue el año en el que más gente pasó por este lugar, en 2016 nuevamente se da un incremento notable respecto a años anteriores. A pesar de las miles de personas que en un año son registradas, se ha de tener en cuenta que no todas las que avanzan por la ruta de Tenosique paran en este “Hogar-Refugio para Personas Migrantes”. Con ello indicamos que las cifras son aún mayores, desconociendo quiénes son y cómo se encuentran. Si se ha tenido constancia de que novecientas personas han pasado por La 72 en el primer mes de 2017, se ha de pensar cuántas son las que se internan en México a lo largo de la extensa y *permeable* frontera sur del país. El que no se tenga ninguna información sobre esto, las deja totalmente desprotegidas ante las acciones del crimen organizado o de cualquiera que desee atentar contra ellas.

Gráfico 9. Personas recibidas en La 72 (2011- Enero 2017)



Fuente: *Elaboración propia en base a los datos proporcionados por La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes, 2017 y WOLA, 2017.*

La relevancia en la localización del municipio de Tenosique y por el que tantas personas intentan llegar aquí, aun tiene que ver con que actualmente es el punto más accesible desde la frontera sur de México para tomar el peligroso tren de mercancías conocido como *La Bestia*: para muchas y muchos, prácticamente el único recurso con el que poder atravesar el país¹⁷⁸. Es por ello que además de La 72¹⁷⁹, están presentes importantes organizaciones internacionales en materia de derechos humanos¹⁸⁰ y los consulados de: Honduras, El Salvador y Guatemala. En la foto 6 aparece la oficina de ACNUR en la ciudad de Tenosique de Pino Suárez. La importancia que este lugar ha adquirido en la ruta migratoria hacia el norte, llevó a que el 19 de noviembre de 2015 el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados decidiera abrir esta oficina

¹⁷⁸ En realidad es una red de ferrocarriles, puesto que son diferentes trenes los que han de tomar en función de la ruta y de la distancia que se recorra. *La Bestia* hace referencia a todos ellos.

¹⁷⁹ La 72 es una Casa del Migrante administrada por la Provincia Franciscana “San Felipe de Jesús”, en el Sureste de México; es una organización de la sociedad civil, sin fines de lucro. Se dedica a la atención integral de las personas migrantes y refugiadas que se internan a México por la frontera de Tenosique, Tabasco, uno de los puntos más conflictivos y peligrosos en la ruta migratoria. Ver en: <http://www.la72.org/>

¹⁸⁰ ACNUR, CRUZ ROJA, ASYLUM ACCESS, Y MÉDICOS SIN FRONTERAS.

desde la que se cubren los estados de Tabasco, Veracruz, Campeche y el oriente del estado de Chiapas¹⁸¹.



Foto 6. Oficina de ACNUR en Tenosique. Fotografía propia.

4.3.2. Acerca de la deportación

En Tenosique hay una oficina del Instituto Nacional de Migración anexa a la Estación Migratoria en la que se encuentran personas detenidas esperando su deportación, a no ser que hayan iniciado el procedimiento de solicitud de la condición de refugiado y entonces estén confinadas en este lugar hasta que se dicte una resolución.

Mostramos la idea del cónsul de Guatemala por la que se enuncia que muchos guatemaltecos utilizan el hecho de que hablan otras lenguas y de que no entienden el castellano para no ser deportados:

Generalmente, los que vienen de zonas rurales son indígenas. Hay veintidós etnias diferentes que hablan lenguas diferentes y no se entienden entre ellos. Es una Torre de Babel. Esto es una *autodefensa*, ya que dicen que no entienden porque piensan que les van a deportar... Y no es esto... Es un “retorno asistido”¹⁸².

¹⁸¹ Visto en Reliefweb (2015): <https://reliefweb.int/report/mexico/refuerza-acnur-proteccion-refugiados-de-centroam-rica-con-nueva-oficina-en-mexico>

¹⁸² Se refiere al “retorno voluntario”. Más adelante se proporcionan varios detalles sobre este concepto.

La explicación anterior contrasta con lo señalado desde Amnistía Internacional (2018:14) al afirmar que, en la práctica, este proceso suele suponer que el funcionario del INM pide a la persona detenida que firme unos documentos, a menudo sin explicar su contenido. Desde esta organización se enfatiza lo sumamente preocupante que resulta que la firma de documentos de retorno y la renuncia a importantísimos derechos procesales sean los trámites seguidos de manera automática en este proceso.

La percepción y la forma de proceder del cónsul de El Salvador ante este tipo de situaciones, difiere bastante de la de su homólogo en el consulado de Guatemala. Aunque vayan a ser deportados, orienta a los ciudadanos de su país para que puedan intentar entrar nuevamente en México mediante otro procedimiento:

Les digo que pidan refugio cuando les deportan y que lo vuelvan a intentar por Tapachula, porque allí hay una oficina de COMAR. Entonces, ahí no les detienen y el consulado les da cita y, mientras piden refugio, con la “Constancia Migratoria” pueden estar tres meses y tienen diez días más para abandonar el país¹⁸³.

La Constancia Migratoria (Constancia de Trámite Respecto de la Solicitud del Reconocimiento de la Condición de Refugiado) es un documento que muestra que se ha solicitado y que se están realizando los trámites requeridos para el reconocimiento de la condición de refugiado. Aunque esto se puede solicitar ante el INM, el documento lo expide COMAR. Según nos informan desde las distintas organizaciones humanitarias que trabajan en Tenosique, el documento es válido para moverse libremente dentro del estado (entidad federativa) donde se ha solicitado, no pudiendo transitar por otros ni tan siquiera de manera temporal a no ser que se solicite permiso y este sea concedido. Mientras se cumpla este requisito, la persona no podrá ser deportada ni detenida por las autoridades a no ser que cometa otro delito que jurídicamente conlleve a ello. Tiene una validez de cuarenta y cinco días hábiles desde la fecha en que se tramita.

En lo que atañe a personas que van a ser deportadas, se viven gestos de enorme solidaridad. Todos los miembros de un grupo han decidido que regresarán juntos a su país. Lo que les empuja a hacerlo es que *Migración* haya detenido a Joniver, un menor que viajaba con ellos. Es familiar suyo y no quieren que se quede solo. Muchos dejan todo arriesgando su vida por hacer este viaje y existe la posibilidad de que no puedan

¹⁸³ Cónsul de El Salvador (I).

volver a intentarlo de nuevo. Por otra parte, hay quiénes no pueden regresar porque les matarán. Podían haber decidido continuar y decir que ya le ayudarían cuando llegaran a Estados Unidos para que posteriormente pudiera ir él también. Pero ni tan siquiera se quedan a dormir en la casa, dirigiéndose inmediatamente a la Estación Migratoria de Tenosique para entregarse.

4.3.3. Causas de permanencia en el Hogar-Refugio para Personas Migrantes La 72

Surgiéndoles nuevos problemas, conflictos y situaciones de violencia, la vida en Tenosique no es fácil para algunos centroamericanos. Estando en el centro del municipio nos topamos con Luke, un joven al que hacía tiempo que no veíamos. Viene con una caja de cartón en la que porta unas manualidades moldeadas con una especie de espuma deformable. Él mismo las fabrica para luego intentar venderlas. En la caja también lleva un pescado que un vendedor del mercado le ha regalado. Se muestra alterado. Describe que “unos de Tenosique” le han llevado a una casa donde, atándole por los tobillos, le han colgado de una cuerda y le han golpeado. Enseña las marcas de las ataduras como prueba de lo que está relatando. Expone que cuando se lo dijo a la policía no le hicieron caso. Durante la explicación de los hechos, Marcus, un chico garífuna, se acerca y se ponen a discutir. Este le recrimina que no tiene que hacer caso de lo que le dicen los que viven con él, que le tratan mal y que pierde su dignidad. Se refiere a la escena que presencié en la que le golpeaban la cara. Luke le acusa de estar allí y no haber hecho nada.

Llevando ya dos años en la Casa del Migrante, el miedo que sienten algunos es tan paralizante, que no se atreven a salir. Siendo inesperado tener que vivir de esta manera una vez se alcanzara México, La 72 se convierte para ellos en una especie de campo de refugiados. Esta casa es la única que conocemos en la que no hay un límite en el periodo de estancia. En muchas otras, pueden estar solamente por un máximo de tres días¹⁸⁴. Como nos revela Lysa, una investigadora mexicana:

¹⁸⁴ Hay casas en las que este tiempo de estancia se puede prolongar si han solicitado el reconocimiento de la condición de refugiado.

La 72 parece ser el único albergue donde pueden estar un tiempo ilimitado. En la mayoría de albergues solo pueden estar tres días. En Ixtepec, muchos prefieren dormir en la calle... Aunque también pueden ser extorsionados o asaltados porque los de los hoteles están metidos con el narco. Muchos no tienen dinero y no pueden seguir avanzando en la ruta. Al norte solo llega un 30% de centroamericanos. Allí se ven más mexicanos, porque los centroamericanos no consiguen llegar.

Por otro lado, en este contexto migratorio se dan múltiples razones que llevan a que las personas decidan o no tengan más remedio que quedarse por un tiempo indefinido. Entre las causas más habituales que hemos observado en nuestro trabajo de campo, encontramos: estar esperando por el reconocimiento de la condición de refugiado, problemas de salud, viajar con hijos, mujeres que están embarazadas, no tener recursos económicos para poder seguir avanzando en la ruta, haber sido víctima de violación o de cualquier otro tipo de agresión, tener un lugar donde estar e intentar proseguir con los estudios en el caso de los menores, tener un lugar donde poder vivir mientras se ha encontrado un trabajo o el propio miedo de continuar viajando hacia el norte sabiendo que tampoco es posible regresar. En las vías de Tenosique y alrededores existen *casas de seguridad*, secuestros, violaciones y asesinatos. Debe también añadirse la posibilidad de ser detenido y posteriormente deportado. Por todo ello, hay quienes prefieren evitar salir de la casa bajo ningún concepto. Lo que supone mentalmente permanecer así durante todo ese tiempo sin *poder* salir, es desde nuestro punto de vista una *alienación*¹⁸⁵ de la persona como ser humano. Dejándoles desprovistos de cualquier forma de protección y exponiéndoles ante un grado extremo de vulnerabilidad, el Estado mexicano pone así en marcha una de las formas de confinamiento más novedosas y de mayor *invisibilidad* del siglo XXI.

Cuando establecemos las causas observadas por las que las personas permanecen en el Hogar-Refugio para Personas Migrantes La 72, no concretamos un tiempo específico. Considerando que en otros albergues o casas del migrante en principio no puedan estar más de algunos días, aquí apuntamos a estancias de varias semanas, meses e incluso años. En el análisis de la tabla 3 que presentamos posteriormente, queremos

¹⁸⁵ En este caso nos interesa mostrar las diferentes acepciones sobre este término según la RAE: 1. Acción y efecto de alienar (enajenar). 2. Limitación o condicionamiento de la personalidad, impuestos al individuo o a la colectividad por factores externos sociales, económicos o culturales. 3. *Med.* Trastorno intelectual, tanto temporal o accidental como permanente. 4. *Psiquiatr.* Estado mental caracterizado por una pérdida del sentimiento de la propia identidad.

aclarar que el ítem “Tener donde estar” se diferencia del ítem “Tener un lugar donde poder vivir mientras se ha encontrado un trabajo”, puesto que no son muchas las personas que consiguen esto. Así, la mayoría de ellas ha de conformarse con tener un lugar donde poder comer, dormir y mínimamente sentirse a salvo: en definitiva, tener un lugar donde estar. De igual modo, aunque también hay hombres que viajan solos con sus hijos, la proporción es mucho menor que en el caso de las mujeres. Durante nuestra estancia en México solamente hemos conocido a un hombre con esta característica que ha permanecido en la casa varios meses, en parte debido a este motivo puesto que está esperando por el reconocimiento de la condición de refugiado. Al hablar de esta persona nos estamos refiriendo a Maciel. Si nos fijamos, en el grupo de menores no aparecen los ítems “Miedo de andar por Tenosique y los alrededores” ni tampoco “Miedo de ser detenido y deportado”. Si bien no significa que los menores no tengan miedo, a nuestro parecer no son tan conscientes del peligro que corren, estando dispuestos en general a asumir más y mayores riesgos que las personas adultas con tal de cubrir las necesidades que en ese momento sienten importantes para ellos. Sobre todo en el caso de los menores no acompañados, hemos percibido una mayor impulsividad y un menor proceso de reflexión en sus decisiones, como ocurre por ejemplo a la hora de subirse al tren para avanzar en la ruta. Combinando esto con la vulnerabilidad debida a su corta edad y a la falta de recursos y de protección de la que disponen, hace que sean un objetivo para las organizaciones y los grupos criminales que operan en la zona. Los que quieren solicitar el refugio y continuar con sus estudios, tienen la posibilidad de hacerlo si se quedan en la casa. Pudiendo parecer la opción más deseable, no todos tienen la determinación ni están preparados para llevarlo a cabo. Ante el peligro que supone hacer el viaje en estas condiciones, las mujeres que viajan con niños pequeños o que han tenido a estos cuando ya estaban aquí, a menudo deciden quedarse a la espera de conseguir el refugio o de poder encontrar otra solución. Independientemente de lo anterior, hay mujeres que temen por su propia vida y sobre todo por las altísimas probabilidades que tienen de sufrir VSG durante el viaje. En un gran número de casos, ya han sido víctimas de ello en sus países y nuevamente vuelven a serlo al tratar de atravesar México. En el caso de la población LGBTI, además de algunas razones que coinciden con los grupos anteriores, añadimos el hecho de que sienten que están en un lugar donde se respetan sus derechos y su dignidad como seres humanos, algo bien complicado tanto en los países de los que provienen como en México. Como

consecuencia de la grave discriminación que sufren por su condición sexual, resulta enormemente difícil el que estas personas puedan encontrar un empleo en México. Aunque una gran mayoría ya han sido y siguen siendo víctimas de violencia sexual, no tienen en muchos casos otra opción que ganarse la vida ejerciendo la prostitución. Esto es debido al inmediato rechazo que la sociedad les impone en cualquier otro sector en el que quieran desarrollarse profesionalmente. En Tenosique, tan solo hemos conocido a una persona del colectivo LGBTI que trabajaba como peluquero y esteticista. Sin embargo, hay que señalar que esta persona no era centroamericana sino alguien de la población local. Por la misma razón, tampoco hemos visto que se planteen estudiar. Son conscientes del rechazo al que tendrán que enfrentarse tanto en las instituciones académicas como posteriormente en el mercado laboral. Orlin, el investigador de Harvard al que conocemos en Tenosique y que pertenece al colectivo de personas LGBTI, es una excepción. Pero aparte de otras circunstancias que puedan darse, él es mexicano y realiza sus estudios en Estados Unidos. Con lo visto en este apartado, nos hacemos algunas preguntas: ¿cómo lo hacen las personas centroamericanas cuando en otras casas no pueden estar más que unos días?, ¿no se crea una dependencia al permitirles estar aquí —en La 72— tanto tiempo? o ¿qué harán una vez salgan de este lugar? Creemos que las respuestas que puedan darse para este tipo de cuestiones son complejas y difíciles de conocer, puesto que dependerá en gran medida de cada caso y por lo tanto de muchos otros factores.

Tabla 3. Causas de permanencia en el Hogar-Refugio para Personas Migrantes La 72

Grupo de población seleccionado	Causas observadas
<p>Grupo 1. Hombres</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar esperando por el reconocimiento de la condición de refugiado. 2. Problemas de salud. 3. No tener recursos económicos para poder seguir avanzando en la ruta. 4. Tener un lugar donde estar. 5. Tener un lugar donde poder vivir mientras se ha encontrado un trabajo. 6. Miedo de continuar viajando hacia el norte sabiendo que tampoco es posible regresar. 7. Miedo de andar por Tenosique y los alrededores. 8. Miedo de ser detenido y deportado.
<p>Grupo 2. Mujeres</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar esperando por el reconocimiento de la condición de refugiado. 2. Problemas de salud. 3. Viajar con hijos. 4. Estar embarazada. 5. No tener recursos económicos para poder seguir avanzando en la ruta. 6. Haber sido víctima de VSG. 7. Tener un lugar donde estar. 8. Tener un lugar donde poder vivir mientras se ha encontrado un trabajo. 9. Miedo de continuar viajando hacia el norte sabiendo que tampoco es posible regresar. 10. Miedo de andar por Tenosique y los alrededores. 11. Miedo de ser detenida y deportada.
<p>Grupo 3. Menores</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar esperando por el reconocimiento de la condición de refugiado. 2. No tener recursos económicos para poder seguir avanzando en la ruta. 3. Tener un lugar donde estar. 4. Proseguir con los estudios. 5. Miedo de continuar viajando hacia el norte sabiendo que tampoco es posible regresar.

Grupo 4. LGBTI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar esperando por el reconocimiento de la condición de refugiado. 2. Estar en un lugar donde se reconocen sus derechos y su dignidad como personas. 3. Miedo de andar por Tenosique y los alrededores. 4. Haber sido víctima de VSG. 5. No tener recursos económicos para poder seguir avanzando en la ruta. 6. Miedo de ser detenido y deportado o deportada. 7. Imposibilidad de encontrar un empleo debido a la discriminación que sufren por su condición sexual. 8. Miedo de continuar viajando hacia el norte sabiendo que tampoco es posible regresar.
-----------------------	---

Fuente: Elaboración propia en base a información recogida durante el trabajo de campo.

4.3.4. Diagnóstico de necesidades

Desde un informe publicado por La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes (2017:10), se comentan ciertas impresiones que tienen que ver con lo observado en la zona:

En nuestra breve historia descubrimos que Tenosique, Tabasco, es la puerta del infierno. Campo minado donde las y los migrantes son víctimas de secuestro, asaltos, extorsión, discriminación y de un sinnúmero de delitos y violaciones a sus derechos humanos.

La Misión Internacional de Observación de Derechos Humanos en la Frontera Guatemala-México (MODH) es una iniciativa impulsada desde la Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género (MTMG). En su recorrido, coincidimos con esta a su paso por La 72. Durante la reunión, destacamos la información que, como representante de la casa, Isidoro transmite a los que allí se encuentran:

Llevamos nueve secuestros masivos en esta zona. Se han liberado treinta y nueve personas de las cuales dieciocho son menores. Un caso ha sido posible gracias a la conexión con alguien que ha llamado diciendo que habían entregado un grupo a Los Zetas por parte de la policía... Es el Estado. Todas las fuerzas de seguridad están

metidas en: secuestro, extorsión... Tenemos doce muertes documentadas donde las autoridades están implicadas. Está el caso de un hombre que convulsionó sufriendo un infarto porque le hacían correr de un lado para otro hasta la extenuación. Otro caso de un chico de dieciocho años que murió ahogado y otro de tres años al que le dispararon... Con una bala en su cuerpo, no le atendieron y murió. Todo empeora gravemente a partir del siete de julio de 2014 con el Programa Frontera Sur, en el que se da de forma masiva la detención. Los rescates en Cárdenas¹⁸⁶ oscilan entre los tres mil y cuatro mil euros... Hablamos de pagar un rescate de un migrante. Este año llevamos más de ciento diez denuncias de VSG y no pasa nada. Han amenazado a una *hermana*¹⁸⁷ y dos voluntarios han sido *intimidados*¹⁸⁸. En los años cincuenta, Tabasco era el *edén* por la producción que había¹⁸⁹. A partir de que llega el petróleo en los sesenta, se da un fuerte impacto medioambiental y social. El desempleo y la crisis petrolera aumentan la situación delincencial. La COMAR no da el refugio porque dice que no le pasó nada. Ejemplo: estuvo dos meses y no le hicieron nada¹⁹⁰. No hay una política real de asilo en el Estado Mexicano. La 72 lleva ciento setenta y dos denuncias hasta ahora. Los de la PGR no investigan, pierden las carpetas... ¿Por qué no hacen nada si sabemos dónde pasa y quiénes son? El fiscal no responde los oficios de *Migración* diciendo que la víctima no ha aportado los elementos. Entonces, *Migración* tiene la excusa para negarlo. De esta forma, los migrantes se van y ya no piden ni el “recurso de revisión”. Parece una táctica para que la persona se desespere. En algunos casos la respuesta fue positiva pero ya se habían ido y no tenían forma de comunicarse con ellos. Entonces, los migrantes hablan con otras personas y se desaniman o les dicen que es mejor que se vayan. Hay mucha similitud con lo que ocurre en Guatemala: impunidad, no investigar... ¿Puede ser aquí necesaria una comisión internacional como la CICIG?¹⁹¹, y ¿una audiencia temática en la CIDH?¹⁹², ¿Hay material escrito sobre historias de vida? Parece también que hay pocas comunidades organizadas. México es muy difícil... No

¹⁸⁶ Municipio del estado de Tabasco, México.

¹⁸⁷ Hermana franciscana.

¹⁸⁸ Se trata de otra persona y de nosotros mismos. Aunque más adelante se vuelve sobre este asunto, por cuestiones de seguridad no se aportan detalles sobre estos hechos.

¹⁸⁹ Tabasco era conocido como “El Edén”.

¹⁹⁰ Se refiere a que alguien estuvo dos meses en su país sin que las pandillas u otros grupos del crimen organizado atentaran contra la vida de esa persona.

¹⁹¹ Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala.

¹⁹² Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

permite la intervención de nada. El año pasado fueron trescientas solicitudes de refugio acompañados desde la casa con Asylum Access. Este año hay más de seiscientas.

La idea de que en México fuera necesaria una CICIG, también aparece en el discurso del cónsul de Guatemala. Este nos da su opinión sobre lo que la implantación de dicha comisión ha supuesto en su país y sobre el trato con el que las autoridades mexicanas reciben a los migrantes:

La CICIG es un mal necesario. No tendría que decidir sobre un gobierno soberano, pero ha terminado con grandes casos de corrupción... Aunque no es imparcial y no va a por los de la izquierda. Si hubiera una CICIG en México, sería increíble lo que sacaría... Todo es muy corrupto. Aquí, en México, la corrupción llega hasta la policía. Entre Comitán¹⁹³ y Tapachula sabemos de muchos casos en que la policía “les da vuelta a los bolsillos” de los migrantes. Aquí se tapan muchos casos con el turismo... ¡Qué realmente lo tienen muy bien montado!... Todo está muy limpio y bonito, y tienen muchos lugares... Pero mira lo que pasó con el gobernador de Veracruz¹⁹⁴ o con los cárteles en el norte¹⁹⁵.

El cónsul de El Salvador nos comparte su impresión acerca de lo que supone a nivel personal, residir en Tenosique y trabajar en México:

En Tenosique, uno no tiene que andar muy tarde por la calle. Te notan que eres de fuera incluso cuando vas a comprar manzanas. Yo les digo que soy de [...] para bajar el nivel de riesgo y que no sepan de donde soy. Piensan que soy rico porque soy el cónsul. Pero no es así, porque de donde yo soy es un país pobre. Ya no tenemos moneda nacional. Tenemos dólares y al crimen organizado le conviene secuestrarnos porque pagarán el rescate en dólares. Podemos ser víctimas de secuestro por ello. En México, uno de migración me trató mal siendo yo el cónsul. Escribí a un superior y él justificaba a su subalterno diciendo que estoy aquí porque tengo mal carácter y que quiero pasar antes que los demás. Le dije que tiene que hacerlo porque es un derecho, no un favor. Le dije que además iba a estar muy encima de este caso. Aquí también somos víctimas como

¹⁹³ Comitán de Domínguez es una localidad del estado de Chiapas, México.

¹⁹⁴ Se refiere al exgobernador del estado de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa.

¹⁹⁵ Acciones de los diferentes cárteles del narcotráfico que controlan los estados al norte de México.

funcionarios. México es el país donde más violaciones hay de derechos humanos. Yo estoy aquí para servir. Todos somos seres humanos... La diferencia es que yo estoy aquí para servir. Vine aquí porque quería dar. Lo que me llevo es cuando dicen: “¡qué Dios le bendiga!”; o se van con una sonrisa; o me abrazan. Lo que necesitan es amor. Yo les digo: “¡vuélvelo a intentar!”. Cuando llegan a Estados Unidos, me dicen: “¡cónsul, llegué!”. Ser cónsul es una posición difícil, pero antes de ser funcionario soy ser humano¹⁹⁶.

La diversidad requiere un cambio en el tratamiento que se hace de la identidad cultural y proclama, para aplicar el principio de igualdad, un respeto por la dignidad de todas las culturas. Esto no significa que tengan que compartirse todas las pautas culturales, pero sí respetarlas como expresión humana de la persona (Zapata-Barrero, 2010: 53). Desde la dirección de La 72, Néstor posibilita que asistamos como observadores a las sesiones en las que ACNUR realiza un diagnóstico de necesidades. Los participantes pueden aportar ideas u opiniones acerca de su experiencia en Tenosique. En lo que respecta a la “integración en México” —uno de los temas planteados en el grupo de los hombres—, varios de ellos aportan los siguientes comentarios de manera consecutiva¹⁹⁷:

Estamos bien. Solo salimos a comprar afuera... Aquí compartimos cosas... Nos divertimos en las *palapas*¹⁹⁸, en la cancha... También salimos a la Cruz Roja. No encuentro trabajo aquí. Primero, por las *huellas* que dejaron mis compañeros. Vamos a buscar calle por calle donde están las construcciones¹⁹⁹. No nos dan un empleo porque no tenemos una identificación. No aceptan la “Constancia Migratoria”. Dicen que no quieren *mojados*²⁰⁰. Dicen que no nos lo dan porque tienen que perder el lunes para ir a

¹⁹⁶ Cónsul de El Salvador (I).

¹⁹⁷ Testimonios recabados el 25-11-2016.

¹⁹⁸ En este caso se refiere a una cubierta o tejado de palma para descansar y protegerse del sol. Sin embargo, debe resaltarse que este concepto de origen malayo encierra algo mucho más complejo desde un punto de vista arquitectónico, etimológico, cultural e identitario. Gómez (2000) destaca que el sistema constructivo de la Palapa es el aporte más significativo a la arquitectura y a la identidad de la región por parte de los filipinos, cultura occidental que arribó a Colima y permaneció todo el s. XVII y mediados del s. XVIII., trayendo consigo la técnica constructiva asociada a la palma la cual se adopta en la región adaptándola a lo ya existente y difundiendo en los s. XVIII y XIX en todo el país.

¹⁹⁹ Conseguir trabajar unos días en el sector de la construcción, es una de las pocas posibilidades de empleo a las que pueden acceder.

²⁰⁰ Migrantes.

firmar y que aquí solo hay trabajo para los que ya tienen permiso para estar aquí. Para matar el tiempo me pongo a hacer manualidades con basura. Me aflijo de estar aquí. Solo puedo dar patadas al aire. A veces salimos del albergue para quitar el estrés de aquí... Nos quedamos cerca de donde está la seguridad [...] A veces la relación es buena, pero hay gente que nos mira mal de los pies a la cabeza por culpa de lo que hicieron otros [...] Ayer me fui al parque y un mexicano me salió con un cuchillo y me dijo que no quería ver a los *catrachos* por aquí [...] Cuando venía caminando hubo un mexicano que me disparó en las comunidades del camino [...] Pero hay muchos mexicanos que le extienden la mano a uno [...] Uno nos engañó trayéndonos con el *carro*, pero no puedes decirles nada [...] Un señor nos ofreció un lugar donde estar y a las cinco de la mañana nos trajo hacia acá [...] Pero nosotros mismos tenemos que dar el ejemplo para no dar mala imagen [...] El taxista les llevaba a entregar a *Migración* a las mujeres y los niños, cuando le habían dicho que les llevara a la Casa del Migrante... Se bajaron justo antes [...] No podemos reunirnos fuera del albergue porque nos ponen el dedo²⁰¹ y viene *la Migra* [...] Cuando nos detienen lo hacen con abuso de autoridad y por eso salimos corriendo aunque tengamos la “Constancia Migratoria”.

A continuación, Cristina —la persona que coordina la actividad— pregunta: “¿Cuáles son los problemas de seguridad en Tenosique aparte de *la Migra*?” He aquí algunas de las respuestas que emergen entre los once miembros que conforman el grupo:

La propia gente que vive ahí, te dice: “¡cuidado que te van a secuestrar!” [...] Una persona vino con *una nueve milímetros*²⁰² diciéndome que era del Grupo Beta. Iba uniformado como ellos. Me metí a una tienda y me disparó dos veces. La señora me dijo que era un *Zeta*²⁰³. Me subí a la segunda planta de la tienda y vi que se iban en una gran camioneta.

Según el planteamiento formulado por Ryle (2005: 120), la expresión conversacional de los estados de ánimo no requiere perspicacia, sino franqueza. De repente, Jerónimo, interpela a una de las moderadoras:

²⁰¹ Avisan a *Migración* de que hay personas migrantes en ese lugar para que vengan a detenerles.

²⁰² Pistola nueve milímetros.

²⁰³ Miembro del cártel de Los Zetas.

Le pregunto a usted: ¿cómo sería si usted viene por la carretera y se le acercan con el *carro* a toda velocidad?... ¡Eso solo lo hacen en el crimen organizado!

La expresión de Cristina y Michaela —profesionales de Naciones Unidas— al oír estos y otros comentarios que se van sucediendo, refleja el asombro por lo que están escuchando.

Durante la conversación mantenida con Mónica, una funcionaria pública de Tenosique, recabamos su visión acerca de las personas migrantes que transitan o que están establecidas en el municipio. Resaltamos la utilización que hace del término *indocumentados* para referirse a estas. Con ello, el acento no se pone en que las personas vengan de otro lugar tanto como que no tengan un documento que acredite poder permanecer de forma legal en México. Entendiéndolo en un sentido más literal, se englobaría en esta *categoría* a aquellos y aquellas que no cuentan con los documentos requeridos para poder estar conforme a las leyes en el territorio que ahora se encuentran. Aunque en un primer momento del diálogo da muestras de una gran aversión hacia dichos sujetos, Mónica acabará adaptando su discurso al de Neil, un voluntario de la casa que nos acompaña y que discrepa de sus opiniones:

En Tenosique hay muchos problemas con *los indocumentados*. Yo misma, cuando trabajaba en [...], vi como unos indocumentados dejaban tirada a una muchacha detrás de una camioneta después de robarla. Vienen aquí, pero tienen que entender que aquí no hay trabajo para todos. Pero, ¡al menos que lo busquen!... ¡Porque si me piden una moneda no se la voy a dar, ya que yo tampoco le pido a ellos! [...] Aquí hay *chamacos*²⁰⁴ que son verdaderos delincuentes siendo mexicanos. A mi hija le robaron el *celular*²⁰⁵ que compramos con tanto esfuerzo.

Nelson es un chico de Tenosique que desde hace años acude asiduamente a La 72 para ayudar en diferentes tareas. Pasando con él junto a la casa donde ahora viven unos jóvenes a quienes conocemos, remarca que los vecinos se quejan porque ahí se vende y se consume droga, hay *pleitos* y prostitución. Manifiesta que le parece muy mal el trabajo que está haciendo aquí el ACNUR, pagando estas casas para que ahí vivan migrantes como estos chicos que no hacen las cosas bien. Se queja de que les den dinero

²⁰⁴ Niños.

²⁰⁵ Teléfono móvil.

“hasta para comer”. Nos informa de que a esto “lo llaman despensa”. Cree que no pueden justificar lo que compran y que posiblemente luego lo vendan. Nelson indica que la supervisión de estas casas es mínima:

Si el ACNUR realmente quisiera ayudar crearía proyectos con empresas o con el ayuntamiento para dar y promover el trabajo de estas personas, no haciéndoles dependientes como lo están haciendo ahora. El otro día un migrante estaba pegando a su mujer en la calle y un chico fue a defenderlo, llevándose una golpiza por parte de otros migrantes que allí estaban.

Problemas que surgen en el presente y que pueden complicarse en el futuro. Cada vez son más a los que vemos *charoleando*²⁰⁶ en las calles y los que a su vez aseguran que ya es muy peligroso estar en el centro del municipio. Desde el equipo de La 72, Néstor incluye en sus indicaciones que “aquellos que hacen daño, parece que se están moviendo de las vías hacia el centro del pueblo”. Si bien debe tenerse en cuenta y no descartar ninguna información, de igual modo esta siempre ha tratarse con cierta cautela. Al igual que no debe juzgarse a simple vista el trabajo que realizan las diferentes organizaciones que operan en la zona, también han de tomarse las precauciones necesarias para evitar una estigmatización sobre los comportamientos de las personas centroamericanas que llegan a México. Problemas que van apareciendo a medida que va evolucionando la dinámica migratoria en la que, ahora, algunos se quedan a vivir en Tenosique aunque sea de forma temporal.

Enfoques diversos de lo que acontece en México emergen entre la propia población local. Estando en una taquería, una señora pregunta si puede sentarse a comer con nosotros. Marcela es mexicana, del mismo Tenosique. Trabaja como profesora en una escuela local. Comenta que antes había un tren de pasajeros, pero desapareció. Habla de la corrupción que hay en todo México. Expone que, por ejemplo, la gente “de a pie” no puede permitirse el ir de vacaciones a lugares como Cancún. Apunta que “eso es para los extranjeros”. Nos habla de la pobreza que hay en Chiapas a pesar de ser una tierra muy rica. Opina que no han tenido más remedio que recurrir a las armas²⁰⁷ porque

²⁰⁶ Pidiendo.

²⁰⁷ El levantamiento zapatista tuvo lugar el 1 de enero de 1994 con el EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) al frente del mismo.

de lo contrario el gobierno les maltrata: “Por trabajar un día, en México te pueden pagar un salario mínimo de cincuenta a cien pesos... Algo que te gastas en casi una comida”.

4.3.5. Denuncia y protesta como riesgos necesarios para transformar la sociedad

Dentro de las acciones que se llevan a cabo desde la casa, están la denuncia y la protesta. Cuando se presenta la ocasión, esta última se lleva a cabo ante las propias autoridades. Se exige el cese de la corrupción que ejercen muchos de sus empleados a la vez que se clama contra la impunidad, la colusión con el crimen organizado, las violaciones y los abusos cometidos por estos contra las personas migrantes. Los responsables de La 72 se enfrentan a estas públicamente aun a sabiendas de que *protestar* en México, es algo verdaderamente peligroso. Entre tantos otros ejemplos que podríamos citar de lo que puede conllevar, *el caso de Ayotzinapa* quizá sea uno de los que mayor repercusión ha tenido a nivel internacional²⁰⁸.

Vamos en dos camionetas hacia Villahermosa²⁰⁹. Siguiendo la tradición navideña, en estas fechas se va a las casas a *pedir posada*²¹⁰. Tomándolo como pretexto, nos dirigimos rumbo a esta ciudad que queda a unas tres horas de viaje por carretera desde Tenosique. Además del personal de la casa, nos acompañan varias personas centroamericanas. Una guitarra y varias pancartas servirán de soporte a canciones y consignas que se han preparado con motivo de la protesta. Estas serán coreadas ante los siguientes organismos públicos: Instituto Nacional de Migración, Ministerio Público Fiscal, Cámara de Diputados de Tabasco y Palacio del Gobernador. Diferentes medios

²⁰⁸ La desaparición de los cuarenta y tres estudiantes de Ayotzinapa es uno de los casos más nombrados en cuanto a la participación del Estado en la desaparición y el asesinato de personas. Aunque ya han pasado más de tres años desde lo ocurrido, no ha habido ni una sola sentencia condenatoria.

²⁰⁹ Capital del estado de Tabasco. *Durante la entrevista que mantenemos con el cónsul de Guatemala, nos expone su visión acerca de este lugar: “Villahermosa se está convirtiendo en un lugar muy peligroso... Hay que tener mucho cuidado por allá”.

²¹⁰ En México, *Las posadas* comienzan el 16 de diciembre y continúan hasta la Navidad. En esta fiesta se recuerda el tiempo en el que María y José buscaban alojamiento para esperar el nacimiento del niño Jesús. Entre otras acciones, durante la celebración se cantan canciones, se rompe la piñata y a los que llegan se les invita a tomar ponche.

de comunicación se han congregado para el evento. Policías y personal de migración realizan un seguimiento permanente del acto. Isidoro, el fraile franciscano que lidera el proyecto de La 72, arremete con mensajes claros y contundentes contra la corrupción y la impunidad de las autoridades implicadas en secuestros y asesinatos de migrantes. Diferentes comunicados serán pronunciados ante cada una de las instituciones que *visitamos*. Durante la protesta, se pide justicia y dignidad para los migrantes. Se denuncia la implicación en secuestros por parte de la Policía Municipal de Tabasco, exaltando que los índices de criminalidad en este estado, ya están al mismo nivel que en Tamaulipas, Michoacán y Sinaloa. Para prevenir que entremos, han cerrado las puertas en la Cámara de Diputados. Varios policías nos graban y nos fotografían durante el tiempo que allí estamos.

Estas denuncias ya no solamente se plantean desde la casa. Sectores de la población local comienzan a verse afectados por las acciones de funcionarios públicos que, hasta ese momento, solamente suponían un *problema* para los migrantes. En Tenosique, llega un momento en el que agentes federales de migración comienzan a amenazar a los propios transportistas locales de mototaxis. Describimos un episodio en el que recibimos a Norberto y Ramiro, dos conductores de *pochi*²¹¹ que se han acercado hasta la casa para que les aconsejen qué pueden hacer. Agentes de migración les han cortado el paso con la camioneta justo delante de la oficina del INM. Les han amenazado diciéndoles que “ya están fichados” y que como les vuelvan a ver que transportan migrantes, les van a poner a disposición del Ministerio Público. Anteriormente, Norberto ya había tenido un episodio de amenazas cuando fue testigo de cómo otros agentes del INM arrojaban a un migrante contra el suelo impactando la cara de este con el pavimento. Uno de ellos llevaba una pistola, concretamente *una 22*²¹². En aquella ocasión, el transportista les increpó diciéndoles que ellos no están autorizados a portar armas. A pesar de ello, reconoce que esa vez no se atrevió a denunciar en PGR. En lo que ha sucedido ahora, aunque el otro conductor no transportaba a personas migrantes, de igual modo le han amenazado. Debido a la urgencia de reportar los hechos, interrumpimos la reunión que en ese instante el personal de La 72 mantiene con

²¹¹ Mototaxi.

²¹² Pistola del calibre 22.

ACNUR. Se plantean dos soluciones. Por un lado se ha llamado a la CNDH²¹³ informando sobre el incidente y dando un número telefónico de contacto para que hablen con los conductores. Por otro, se les ha aconsejado ir a PGR a denunciarlo. Los chóferes exponen que los agentes no son de Tenosique y que ahora el abuso de estos se extiende también a la población local y no solo a los migrantes. Declaran además que, como conductores, ellos no tienen autoridad para pedir una identificación que verifique si son o no mexicanos quienes toman este medio de transporte. Natasha, profesional de La 72, indica que cada vez está habiendo más casos de abusos y maltrato de los agentes del INM hacia los migrantes.

La basura se ha acumulado en la parte exterior de la valla de la Casa del Migrante de Tenosique. Cemento y barras de metal que por algún tiempo protegerán y permitirán descansar al *viajero*. Dos *chavos*, Rufino y Urbano, colaboran en las tareas de limpieza recogiendo meticulosamente las colillas de cigarros que hay esparcidas por el suelo. En uno de esos instantes Rufino alza la vista hacia la patrulla de policía que tenemos delante, haciendo a continuación el siguiente comentario: “Están ahí todo el día porque las maras vienen a secuestrar a los migrantes”. Observando discretamente, vemos a dos *uniformados* vigilando junto a una camioneta Chevrolet²¹⁴ que, casualmente, se parece a las que suele utilizar el narco. Es azul y excepto el cristal frontal, los demás van todos tintados. No lleva ningún distintivo de la policía ni tampoco *torretas*²¹⁵. El comentario es en relación a que durante las veinticuatro horas del día, siempre hay una o dos patrullas de Policía Municipal y Estatal. Sea cierto o no lo señalado por el joven, el dispositivo está por diferentes tipos de amenazas que apuntan a este lugar y a los que aquí se encuentran.

Desde la propia organización en la que nos encontramos realizando trabajo de campo y colaborando como voluntarios, nos explican que el motivo es una medida impuesta desde la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al Gobierno Federal de México para proteger la casa y sobre todo a los que en ella se encuentran. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2017) es un órgano principal y

²¹³ Comisión Nacional de los Derechos Humanos (México).

²¹⁴ Marca del automóvil.

²¹⁵ En México se le llama torretas a las sirenas que llevan los coches de policía, bomberos o ambulancia.

autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. Puede imponer *medidas cautelares* a los diferentes países para que se encarguen de proteger a aquellas personas que se encuentran en una situación de riesgo, gravedad o urgencia. A continuación mostramos la correspondiente al caso concreto de La 72, emitida en el año 2013²¹⁶. Como puede leerse, las amenazas y hostigamientos hacia estas personas, han seguido produciéndose posteriormente a la implementación de dicha medida. Una disposición cuya finalidad es también la de proteger al personal de la casa y a las personas migrantes que allí estén:

MC 273/11 – “...”, “...”, el personal del Hogar-Refugio para personas migrantes ‘La 72’ y otros, México

El 19 de abril de 2013 la CIDH otorgó medidas cautelares a favor de [...], [...], el personal del Hogar-Refugio para personas migrantes ‘La 72’ y las personas migrantes que se encuentren en el mismo, en México. La solicitud de medidas cautelares alega que las personas mencionadas se encuentran en una situación de riesgo, relacionada con la situación de inseguridad de los migrantes en la zona y supuestas acciones de retaliación por sus actividades como defensores de derechos humanos, entre otros elementos. La Comisión ha tomado nota sobre la implementación de una serie de medidas de protección a favor de los miembros del Hogar-Refugio ‘La 72’, por parte de las autoridades estatales. No obstante, la Comisión ha continuado recibiendo constante información sobre supuestas amenazas y hostigamientos contra las personas mencionadas. La CIDH solicitó al Estado de México que adopte las medidas necesarias para garantizar la vida y la integridad física de [...], [...], del personal del Hogar-Refugio para personas migrantes ‘La 72’ y de las personas migrantes que se encuentran en el mismo. La Comisión también solicitó al Estado que concierte las medidas a adoptarse con los beneficiarios y sus representantes; e informe sobre medidas de protección adoptadas para que desempeñen su labor como defensores de derechos humanos sin interferencias. Asimismo, la CIDH solicitó al Estado que informe sobre las acciones adoptadas a fin de investigar los hechos que dieron lugar a la adopción de

²¹⁶ Aunque es un documento público, para preservar su seguridad, omitimos los nombres de las personas que se citan en esta medida. Ver en: <http://www.oas.org/es/cidh/decisiones/cautelares.asp>. Consultado el 18 de septiembre de 2017.

medidas cautelares, que informe a la Comisión sobre la implementación de estas medidas.

Durante nuestro período de labor investigadora en La 72, viviremos directamente dos episodios de amenazas de muerte. Una irá dirigida a alguien en concreto, mientras que en la otra, será todo el personal el que esté amenazado. Ante estas situaciones, habrá momentos en los que no podamos salir de la casa absolutamente para nada. Nosotros mismos también sufriremos un episodio de *intimidación* en el que, de no haber aparecido en ese momento varias personas de la casa, el desenlace hubiera sido incierto. Con esta indicación, apuntamos a un posible secuestro. Detrás de las amenazas, pueden estar las denuncias que se han hecho ante lo que viene sucediendo en el municipio de Cárdenas, Tabasco. Néstor, director del equipo, relata:

En lo de Cárdenas están implicados Policía Municipal y Federal. También autoridades muy fuertes y a mucho nivel, porque los secuestros son un negocio muy grande. Por un secuestro se puede pagar unos 3000 o 3500 dólares. La policía y las autoridades entregan los migrantes a los narcos. La denuncia es por estas autoridades corruptas y se ha hecho en redes sociales, a nivel local, nacional e internacional. La 72 va a seguir denunciando. Aquí no solo se da un plato de comida y una colchoneta y se les dice que sigan adelante, sino que se denuncia²¹⁷.

Al respecto de lo que ocurre en Cárdenas y en otros puntos destacados de la ruta que va por el este del país, desde el Área Asistencia Humanitaria, Natasha explicará en otro momento:

A partir de Coatzacoalcos²¹⁸ es imposible viajar en tren sin pagar al crimen organizado... Si no pagan cien dólares, no les van a dejar ni entrar. Macuspana es peligroso, pero lo más peligroso es Cárdenas. Ahí, los obispos de la diócesis del estado confirmaron que el 95% de la policía municipal está con el crimen organizado... Los asaltan, secuestran y entregan a Los Zetas. Es una zona muy complicada y peligrosa. Ya llegamos a Veracruz... Ahí está jodido para todos. Al exgobernador Javier Duarte, le está buscando la policía secreta por desaparecer a muchas personas. Por la zona del este operan Los Zetas y el Cártel del Golfo. Si los *coyotes* no pagan su cuota, serían ustedes los que tendrían que pagarlo y les secuestrarían.

²¹⁷ Testimonio recogido el 06-10-2016.

²¹⁸ Municipio del estado de Veracruz (México) cuya cabecera es la ciudad que lleva el mismo nombre.

4.3.6. Entre *coyotes*, *polleros* y actores inesperados

Durante los avisos que diariamente se hacen para las personas migrantes que están en la casa, esta vez se lee una noticia que ha aparecido en el periódico. Acaban de liberar a varias personas que habían sido secuestradas en Coatzacoalcos. El objetivo de mostrar dicho artículo, es dar un ejemplo de los peligros en la ruta. Se está reclutando gente mediante personas que dicen ser *coyotes*. Engañan diciendo que pueden llevarles hacia *el norte* sin cobrarles y luego los entregan a los cárteles de la droga. Las mujeres y los adolescentes valen más que los hombres. Las cifras de dinero son miles de euros por cada persona. Veracruz es el estado donde más secuestros se dan y Coatzacoalcos el lugar donde más ocurre de Veracruz.

La dirección de la Casa del Migrante nos recomienda que no hablemos con la policía que está vigilando frente a la casa. Anteriormente hemos indicado que supuestamente están para proteger este espacio y a las personas que se encuentran en él. Sin embargo, tal y como nos informan, en el estado de Tabasco las autoridades y la policía están implicadas en los secuestros de migrantes. Lugares como este no interesan y te lo hacen saber. Investigar este contexto, implica tener en cuenta una serie de dificultades implícitas que impiden conocer lo que sucede en muchos aspectos. En un entorno hostil marcado e influenciado fuertemente por la violencia, el dinero, el tráfico de personas y de órganos, la corrupción de las autoridades y los propios abusos entre compatriotas, la desconfianza hacia el otro parece ser lo único que augure la supervivencia. La sospecha tampoco resulta fácil de evitar para las personas que desempeñan aquí su trabajo. Según *informa* Tristán —un joven salvadoreño—, dentro de la casa hay dos hombres que son *coyotes* y que están llevando a una tercera persona. Quiere que sepamos que esta mañana estaban hablando de que iban a pedir más dinero a la familia. Completa lo anterior describiendo que uno de ellos sacó el pasaporte del muchacho al que *transportan*. Cuando se va, desde la organización, Néstor indica que de quién realmente duda es del que nos lo ha contado. Se da cuenta de que este sabe hasta donde están colocadas las cámaras de seguridad de la casa.

En otra de las situaciones que presenciamos, un *pollero* será obligado a abandonar la casa. Siguiendo la normativa, una vez se confirma que está *llevando* a

otras personas, no se le permite permanecer más tiempo acá. Cuando esto se le comunica se pone muy nervioso y alega que es mentira, asegurando que las acusaciones son falsas. Enseña su pasaporte y los códigos para sacar dinero en [...]. Pide a su compañero que no le deje tirado y que salga con él. Suplica que no le dejen afuera ya que le puede pasar algo porque no es seguro. A pesar de que el acompañante no quiere salir, cuando el primero se enfada este acaba accediendo. Con ellos, se va el menor al que están *llevando* hacia *el norte*. Posiblemente su familia habrá pagado para que lo hagan. No se le puede retener aquí. Izcará Palacios (2017: 15) explica que la acción de denunciar al *pollero* no tiene ninguna utilidad para el migrante centroamericano que desea llegar a Estados Unidos; sin embargo, la acción de no denunciar sí que tiene una utilidad. En los dos escenarios el migrante es deportado hasta su país de origen. Pero en el primer caso el *pollero* es encarcelado y el migrante pierde el dinero que pagó; por el contrario, en el segundo, el migrante volverá a cruzar la frontera para buscar a ese mismo *pollero* que ya no le cobrará por conducirlo al norte.

Sixto, un chico que anteriormente había pasado por la casa, ha venido de visita. Se le pide que salga del recinto. El motivo de su expulsión es haber agredido sexualmente a una joven hace algunas semanas. La propia víctima, Paula, es la que le ha reconocido y ha avisado de su presencia. Antes de irse, Sixto amenaza de muerte a los allí presentes.

En un periódico local se muestra una noticia en la que aparece Nazario, un joven con el que habíamos coincidido en la casa durante varios meses. Muchas personas le confundían con un menor por su aspecto físico. Educado y amable en sus formas, será detenido por su participación en el secuestro de personas.

A Owen, otro hombre que viaja junto a Esmeralda, su mujer y sus hijas de cuatro y seis años, Franciele y Alison, se le ha prohibido la entrada en la casa. Ello es debido a que está traficando con personas. Las pequeñas se han quedado solas junto a su madre. Esta, por cierto, tampoco quiere verle más.

4.3.7. Tener que salir para poder entender lo que pasa

La manera en la que afectan las *historias* de las personas que por aquí pasan, hacen que uno no se dé cuenta de ello hasta que ya está desbordado. Algunos lo llevan mejor que otros, pero nadie es inmune a estar aquí viviendo todo este drama. Miembro del equipo de La 72, Andrea nos cuenta que ha habido un relato con el que no ha podido desde que llegó. Ha escuchado cosas muy duras, como por ejemplo la de un marero de veinticinco años que empezó a matar cuando tenía diez: “Iba a tres muertes por semana”. Nada comparado con esa historia que le sigue traumando y que lleva guardada sin haber encontrado a nadie con quién poder hablarla. En nuestro caso, tener de manera frecuente pesadillas con las maras y despertarnos en mitad de la noche o sentir fuertes dolores de espalda, son solo algunos de los síntomas que percibimos que afloran por estar aquí. Vivir en este lugar y ver todo esto, nos afecta física y emocionalmente. Pero cuando ves que ellas y ellos siguen adelante a pesar de todo, tú también continúas con lo que estabas haciendo.

Julia, psicóloga de MSF, formula que sería interesante hacer un perfil psicosocial de las personas que llegan aquí. Declara que aunque no es partidaria de la medicación, hay casos en los que no queda más remedio: “se debe *estabilizar* a la persona en tránsito para que pueda seguir su camino”. Leyendo la caja de uno de estos medicamentos, nos fijamos en que cuesta más de dos mil pesos²¹⁹. Julia exclama: “¡Aunque lo pague el gobierno mexicano tenemos que devolver a estas personas un poco de la dignidad que se le quita en este país, ya que mucho de lo que ocurre es desde El Ceibo para acá!”. Agrega que esto es territorio *Zeta* y que también están lo que se denominan Los Zetillas. Estos son otros criminales que trabajan para ellos y que se llevan una parte de los ingresos. Cree que para los migrantes, México solo es un impedimento para poder llegar a Estados Unidos: su *sueño*. Aunque en un momento dado México pudiera ser una buena oportunidad, no quieren quedarse²²⁰. Para explicarlo, recurre a la metáfora de que “aunque la sopa esté deliciosa, no la prueban”. Habla de la suma de todos los posibles traumas que se van montando en la vida de estas

²¹⁹ Aunque el valor de la conversión dependerá del momento en que se realice, la cantidad se aproxima a los noventa euros.

²²⁰ Retomando la idea de *Transmigración*, Lysa —investigadora mexicana— nos explica que “este es el concepto de migración en México, porque solo pasan por aquí. No es el destino final sino un territorio de paso... Los de LGBTI sí que muchos quieren quedarse aquí”.

personas que “vienen de mucha pobreza y mucha violencia”. Precisa que nosotros podemos tener un capital cultural, económico o social que nos ayude cuando estamos mal: pero ellos no. Aún así, Julia subraya que estar mal es lo normal en estos casos y que además es bueno:

Lo que no es normal incluso para los que trabajamos aquí, es que estemos todo el día con una sonrisa. Puede que muchos de los que estamos aquí, sea porque conectamos lo que pasa con nosotros mismos... Tener poder mientras ayudo. Si no estás bien, no puedes ayudar a otros. Aquí no valen los superhéroes. Tienes que salir para poder entender lo que pasa. Si no, lo vas a pagar con los que están aquí. Se te pone *cara dura* y pierdes la sensibilidad y el poder atender lo que les pasa [...] Necesitas salir de aquí para poder centrarte en el objetivo que te ha traído hasta aquí.

4.3.8. Miedo a ser reconocido

No es excepcional que desconocidos vengan a la casa preguntando si está o si hemos visto a alguien en particular. El que esto se dé aun habiendo cruzado a otro país, enseña que localizarles no es algo tan complicado como pudiera parecer. La *impunidad* con la que se acercan a preguntar por quien “andan buscando”, queda reflejada en la cotidianeidad de dichas incursiones. La fatalidad de ser descubierto sigue presente a pesar de estar en México. Salvador es un hondureño que lleva varios meses en la Casa del Migrante de Tenosique. Él es quien nos reporta que, días atrás, llegaron dos sicarios desde su país: “Traían armas... Como no estaba a quién buscaban, se fueron de la casa”.

Conversamos con Leonardo, un joven de Jutiapa²²¹. Asombran sus conocimientos sobre diferentes temáticas. Enumera cada una de las lenguas indígenas de Guatemala²²². Recita frases y poemas en los cuatro grandes grupos lingüísticos que indica que existen en su país²²³. Sabe cómo hablar en hebreo y conoce numerosas historias del Antiguo Testamento. Está al tanto de sucesos históricos de Guatemala y de

²²¹ Departamento de Guatemala.

²²² Según el Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC), Guatemala cuenta con un total de 24 idiomas. 22 son idiomas Mayas, más el idioma xinka, el idioma garífuna y el castellano. Ver en: <http://www.mineduc.gob.gt/digebi/mapaLinguistico.html>. Consultado el 7 de febrero de 2018.

²²³ Interpretamos que con ello se refiere a los idiomas mayas, xinka, garífuna y castellano. Ver en: <http://www.mineduc.gob.gt/digebi/mapaLinguistico.html>. Consultado el 7 de febrero de 2018.

Israel. Sus ancestros eran judíos. Relata que unos desconocidos le intentaron agarrar para subirle a una camioneta. Fue un poco más adelante de donde está el Centro de Convenciones, muy cerca de la casa y de la Estación Migratoria de Tenosique. Describe que echó a correr y cuando ya estaba cerca de La 72, los otros se desviaron de nuevo hacia la carretera principal, que es de donde venían. Semanas después, alguien se acerca en una motocicleta hasta la casa. Presentándose como su primo [...] y mostrando una foto del chico, pregunta si este todavía se encuentra aquí. Leonardo asegura no tener ningún primo con ese nombre.

Es evidente que a Boris, un adolescente de diecisiete años, lo andan buscando. Unas personas han venido preguntando por él, diciéndole que hay unos familiares suyos en las vías. Le han llamado por su apodo. Él asegura no tener aquí ningún familiar. Es el único hijo de la familia que se quedó “atrapado” en su país. Cuando su madre y sus hermanos migraron a Estados Unidos, él estaba viviendo con su padre. Después le fue mal y cuando fue a casa de su madre, esta ya estaba abandonada porque se habían ido. Entonces se vino para acá. Otro adolescente que viajaba con él se fue en el tren. Su madre le está constantemente mandando dinero. Algunos se han dado cuenta y quieren aprovecharse. Desde el equipo de La 72 le han aconsejado que no salga de la casa.

La misma razón provoca que no se quiera permanecer en Tenosique por miedo a ser reconocido. No será la única vez que escuchemos que la mara llega hasta aquí. Aunque Cándido ha solicitado el refugio, pedirá el traslado a D.F.:

Este es el primer tramo de recorrido en México y estoy seguro de que la mara llega hasta aquí... Me busca la 18. No quería entrar porque luego no puedes salir. Estaba estudiando magisterio y había vivido incluso en La Paz, en Bolivia. Al decir que no, los mareros fueron a buscarme y en plena calle me dispararon tres tiros.

Recibiremos testimonios de personas a las que han disparado tanto en sus lugares de origen como en México. No dejará de sorprendernos lo familiarizados que algunos están con las armas: calibre, material del que están construidas, peso y manejabilidad, si son automáticas o no así como la asiduidad y normalización en la utilización de estas. Asimismo, como Rubén manifiesta en su relato, se extiende la creencia de que los pandilleros merodean por las casas del migrante que hay a lo largo

de las principales rutas migratorias que atraviesan México y Guatemala hasta llegar a Estados Unidos:

Tengo diecinueve años. Los pandilleros me persiguieron hasta la frontera de Honduras con Guatemala. Los mareros me amenazaron por mi forma de vestir. Mataron a varios amigos míos. Los mareros de la 18 me persiguieron ayer hasta Corinto²²⁴. No me gusta estar en las casas del migrante porque hay muchos mareros... Están *monitoreando*²²⁵ y no sabes quién son.

De esta forma, se puede encontrar a quién no se desea ver. Una pareja se acerca asustada. El chico comenta en voz baja que ha llegado un integrante de la *clica* de los que mataron a su padre. Les ha dicho que también a él le han disparado. Era *banderín*²²⁶ de esa pandilla y viene con otras cuatro personas. Una vez han terminado de contárnoslo, Conrado y Olimpia se alejan con miedo y se esconden detrás de la escalerilla que da acceso al módulo de mujeres.

4.3.9. Una cuestión de diferencias sociales

Una serie de diferencias sociales como las que por ejemplo suelen establecerse en base a lo económico, al lugar de procedencia, al sexo o al género, determinarán en gran medida el que se normalicen los abusos y la violencia en función de estas. Del mismo modo, aumentará o se reducirá la percepción en la gravedad de dichas acciones.

Realizando movimientos que se observan exagerados, un hombre se dirige hacia donde estamos sentados. Su lenguaje verbal y corporal hace que las personas pasen del asombro a sentir miedo. Los movimientos corporales comunican diferencias sociales (Kottak, 2007: 84). Milton se presenta: “Soy de Guatemala. Estuve en la cárcel cuatro años... Guatemala es muy peligroso”. Pudiéndose observar varios de sus tatuajes a

²²⁴ El puesto fronterizo de Corinto está situado entre la frontera de Honduras (departamento de Cortés) y Guatemala.

²²⁵ Vigilando, controlando.

²²⁶ Informante de una *clica*, *bandera*.

través de la camisa que lleva desabrochada, ninguno impacta tanto como los de la cara. Llamam la atención los tres puntos al lado del ojo y las imágenes de sus progenitores en el torso. Milton agacha la cabeza y, al mirar a ambos dibujados en su piel, indica que ya están muertos. “En Coatzacoalcos está la MS y si llevas un 18, te matan. A uno le tiraron del tren porque llevaba una X y pensaban que era de la 18”²²⁷. Minutos más tarde aparece Javier, un hondureño que, doblándole la edad, interviene para rebajar la tensión que el primero ha creado en el ambiente. Directamente le increpa sobre la manera en la que piensa ayudar a sus padres. De haber llegado antes, no le habría hecho esa pregunta. La mirada, los gestos y las palabras del joven, dejan muy claro que no perdonará un segundo intento. Cuando Milton se marcha, el resto de personas respiran aliviadas.

Precisamente cerca de Coatzacoalcos tiene lugar el siguiente suceso. Emanuel es un chico de veintiún años que consiguió terminar el bachillerato. Esta ya es la segunda vez que hace el viaje. La vez anterior lo hizo porque un sicario quería que vendiera droga para él. Eso fue hace tres meses y medio. Al sicario le han matado por otras circunstancias y él ya se siente tranquilo. En Guatemala la policía le pidió dinero en la frontera y también en los operativos. Debe señalarse que el documento CA-4 permite la libre movilidad de ciudadanos de los países firmantes a través de estos. Aunque es algo habitual, la policía no debería pedir dinero en ningún momento²²⁸. En México, justo antes de llegar a Coatzacoalcos, la PGR también exigía que les diera dinero. Después le pidieron los zapatos y el móvil. Expresa que “a los agentes les gustaban estos”. Le dijeron que hiciera lo que le ordenaban y que, si seguía hablando y quejándose, le darían un puñetazo. Al final, uno de los mandos le dijo que se fuera. Describe que tienen un lugar cubierto con telas de nylon saliendo de *Las Choapas*²²⁹ donde extorsionan a los migrantes. Desde ese lugar, los *carros* que pasan por la carretera no pueden verlos.

²²⁷ En ocasiones la “X” se utiliza para escribir 18 con números romanos: XVIII.

²²⁸ Acuerdo que establece la libre movilidad de los ciudadanos de los países centroamericanos de: Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras. Para cruzar la frontera de alguno de estos territorios, solamente han de presentar su tarjeta de identidad o el pasaporte en el caso de los menores. En la actualidad algunos países han impuesto mayores restricciones, pero en ningún caso el pago de una cantidad de dinero.

²²⁹ Municipio del estado de Veracruz, México.

Pero la gravedad en las acciones del personal de PGR no se resumen simplemente a la extorsión. Conocemos el caso de Pío, un chico que además de estar amenazado por las maras en su país, también fue torturado por la PGR en Piedras Negras, México²³⁰. Le pusieron bolsas en la cabeza, descargas eléctricas con unas lámparas y le pegaron puñetazos en el estómago mientras estaba esposado²³¹. Aunque desde La 72 le explican que “podría tener muchas posibilidades de refugio o de conseguir una Visa Humanitaria”, dice que no quiere porque no confía en ninguna institución mexicana.

Randy, un chico de veintitrés años, requiere ser trasladado al hospital. Los agentes de migración le perseguían y saltó el cercado que hay junto el borde de la calzada para que no salgan los animales. Se enganchó y al caer se golpeó la cabeza con una piedra. Ha estado sangrando por el oído y se ha desgarrado el tímpano. La doctora hace un dibujo para explicárnoslo y asegura que perderá audición quedándole una secuela irreversible. Afirma que la membrana ya no va a ser tan elástica y, por tanto, las ondas sonoras llegarán distorsionadas al nervio encargado de recibir estas. Consideramos relevante mostrar lo que Randy nos describe acerca de su situación personal y de lo que pasa en su país:

Quiero que mis hijos puedan tener lo que tienen los demás niños. Mi mujer me dice a veces que estos no han comido. Si hubiera trabajo, igual no habría maras. Te cobran la *renta* y si no te matan. Los que más huyen son de catorce a veinte años... A los que más matan son de catorce a diecisiete años. Tres chicas quemaron un bus porque el dueño pagaba la *renta* tarde. Yo no quiero robar y acabar muerto como mis amigos. Con los narcos, todo estaba mejor... Ellos daban trabajo. En Honduras, un hombre murió en la sala de espera porque no le atendían. Siempre iba con mis hijos a pescar y a todos lados... Y ahora no puedo verlos. Mis abuelos me decían que dormían con la puerta abierta... Ahora tienes que cerrar con llave para ir a la tienda de enfrente. Los hijos hacen lo que ven de los padres. En Honduras ganaba ochocientos pesos a la semana y un huevo cuesta cuatro pesos. La mara ya no va tatuada. Nos cobran *renta* hasta para pasar de Colón a San Pedro... Para venir hacia acá. Un marero bien vestido nos tenía vigilados y nos dijo que a nosotros no nos cobraría, pero sí a nuestro guía. No teníamos

²³⁰ Esta ciudad fronteriza con Estados Unidos está ubicada en del estado de Coahuila, México.

²³¹ Por seguridad se omite la fecha del suceso.

guía y entonces nos dijo que nos vería en Puerto Cortés. Hay chicos de catorce años que están vigilando por las calles y llamando a los mareros por teléfono.

4.3.10. El encuentro de Alberto con un taxista

Nos piden que acompañemos a Alberto, un hombre de cincuenta y nueve años al Hospital de Tenosique para que le extraigan una bala que tiene alojada en el pie. Va a solicitar el refugio porque las maras le quieren matar. Trabajaba como conductor de autobuses. Fue en abril cuando le dispararon, pero después de haber andado varios días ahora le duele mucho. Le han atendido en Cruz Roja y, aunque le han infiltrado antiinflamatorio y analgésico, la doctora pide que le llevemos para ver si se la pueden quitar. En el pecho tiene otro impacto de bala y en la cabeza la marca de cuando le golpearon con una pistola. De camino, cuenta que a su hijo le metieron una bala por el costado y le salió por un testículo. Le dice que se venga. Fueron los mareros. A su sobrino le han matado un hermano el pasado veinticinco de diciembre²³². Tocamos su pie y notamos la parte posterior de la bala. El doctor le pregunta de qué calibre es: responde que del veintidós. Mientras esperamos en el pasillo del hospital —dejándole tumbado en una camilla y donde permaneceremos seis horas hasta que nos atiendan— vemos a alguien del ACNUR conversando con unos médicos. Escuchamos que la persona migrante de la que hablan tiene tuberculosis y VIH. El Grupo Beta fue quien lo trajo. Alberto retoma una serie de sucesos e ideas para contestarnos a algunas preguntas que le hacemos:

La *renta* también afecta a los policías e incluso a los chinos que tienen allí tiendecitas. A ellos también les piden *renta*. A mi mamá de setenta y cinco años le dispararon en el pecho y el tiro le salió por la espalda. Tegucigalpa es más peligroso que San Pedro Sula y Honduras es más peligroso que El Salvador. Cada día encuentran bolsas de basura negras y blancas con cuerpos dentro. Están tirados por el monte y, los buitres, lo primero que les comen son los ojos. Les hacen agujeros por aquí...²³³ Para taparlos, cuando los cogen les meten algodones. Ahora hay dos familias allí que se están

²³² Testimonio recogido el 12-01-2017.

²³³ Señala la zona del abdomen y de las costillas.

*peleando*²³⁴ el cuerpo de un chico que han encontrado sin cabeza y que será el hijo de alguna de ellas. Si por ejemplo hay ochenta buses por doscientas *colonias* en Tegucigalpa, imagina el dinero que pueden sacar los mareros extorsionando. Vas conduciendo intentando no atropellar a nadie y de repente aparecen por un lado... O un mismo pasajero... Y te disparan. Te reconocen y saben que eres tú el que no ha pagado.

Alberto continúa narrando que tiene cuatro hijas y dos hijos, pero que uno de ellos es el que tiene más problemas con las maras y estas le quieren matar. Es el mismo al que dispararon. Vivía en [...] pero regresó a Honduras porque su mujer estaba embarazada. Le pide que retorne a México rápidamente antes de que lo maten. Su padre, con el que aquí ahora estamos, también vivió en Estados Unidos hasta 2005. En su versión de los hechos, fue entonces cuando le deportaron por estar *tomando*²³⁵ en casa de un amigo. Preguntándole si hicieron alguna otra cosa, no da más detalles: “Allí vivía y me trataban muy bien. No tengo nada contra los norteamericanos ni contra los mexicanos... Sí contra los hondureños, que para quitarte el dinero te matan”. Hace catorce años, cuando cruzó, comenta que era más fácil porque las leyes no estaban tan fuertes.

Después de soportar más de cuatro horas sin movernos del mismo sitio, un gran revuelo se forma alrededor de la zona en la que nos encontramos. Médicos y enfermeras dejan lo que estaban haciendo y corren frenéticamente de un lado para otro en medio de un gran griterío. Presentimos que nuestra espera acaba de empezar. Traen a un taxista *baleado*²³⁶. Una gran cantidad de sangre le recubre la cabeza, la cara y el costado. El cirujano nos confirma más tarde que le han disparado en la cabeza y en el pecho, impactando la bala en un pulmón. Fuera hay una gran expectación de público que se ha acercado para ver lo que ocurre. Muchos taxistas han venido para estar junto a su compañero y están haciendo una colecta para ayudarlo. Hay que cubrir los gastos de ambulancia porque que tienen que trasladarlo a Villahermosa. Algunos dan veinte pesos, otros un poco más. *Los bolsillos no entienden de muertos*. Si no hay dinero para pagar el traslado, la ambulancia no se moverá.

²³⁴ Disputando.

²³⁵ Bebiendo.

²³⁶ Que ha recibido disparos.

El asiento del taxi está lleno de sangre y oímos que la bala está en el *tablero*²³⁷. Una multitud de transeúntes y familiares de otros enfermos se congrega sin poder resistir la tentación de mirar el espectáculo más de cerca. La violencia despierta un interés nada despreciable, probablemente mayor del que deseáramos. Aparecen dos camionetas de las que bajan varios agentes de policía. No hacen el menor amago de ordenar a la gente que se aparte o de pedirles que no se acerquen al coche. Los agentes se mezclan entre la muchedumbre. Nerviosos, sujetan sus armas con firmeza sin apartar el dedo del gatillo. Uno de ellos se encarga de interrogar a los “testigos” al tiempo que realiza algunas anotaciones en su libreta. Los taxistas responden todos a la vez. Conseguir captar una frase completa se convierte en una ardua tarea para el oficial que, viendo la situación, termina por decir que ya es suficiente.

Entramos de nuevo en el hospital. Exactamente en el lugar donde nos encontramos, un enfermero aparca la camilla llena de sangre en la que segundos antes acaban de pasar al herido. Poco después, una mujer se acerca a limpiarla con un pulverizador y una bayeta. Alberto se siente conmocionado. Aunque a él también le han disparado y viene de un contexto de muchísima violencia, ha visto muy de cerca al taxista moribundo y totalmente ensangrentado. Tan solo unos minutos antes, nos había preguntado si esto era peligroso²³⁸. Hay un momento en el que creemos oír gemir al taxista. No se le volverá a escuchar más. Mandan pasar a un familiar. Le van a meter nuevamente en la ambulancia para trasladarle. La policía entrevista a los dos taxistas que le encontraron tras recibir los disparos. Creen que le han asaltado. Ayudando a mover al herido, el guardia de seguridad del hospital se ha manchado toda su ropa con la sangre de este. Se lo llevan de urgencia a Villahermosa porque aquí no pueden hacer nada.

Alberto se echa a llorar agarrándonos fuerte del brazo y agradeciendo el haberle ayudado. Cuando aparece el cirujano, le anestesia y le raja el pie en medio del pasillo. Alberto grita y llora de dolor. Le sacan la bala recubierta de carne. La misma que sintió cuando le dispararon y le entró por el zapato haciéndole un boquete. El doctor apenas mira un poco más la herida, cosiéndole sin reparar en el daño que hace que se retuerza con cada una de las puntadas que le da. Al contrario, le advierte que podría haber sido peor y le reprocha que no se queje, puesto que lo suyo no es nada comparado con los

²³⁷ Salpicadero del coche.

²³⁸ Aludiendo a Tenosique.

disparos que el taxista ha recibido. Ahora es la camilla en la que él está tumbado la que habrá que limpiar de sangre, al igual que el suelo donde esta ha caído mezclada con el yodo que han echado antes de vendar el pie. El taxista no podrá sobrevivir a las graves heridas causadas por los disparos. Dos días después fallecerá en el hospital.

4.3.11. Si se avanza o no se avanza en la ruta

En Tenosique, la impunidad de los asesinatos se acentúa cuando las víctimas proceden del otro lado de la frontera. Un centroamericano aparece muerto en el río y la fiscalía no permite que se identifique el cadáver. Su familia nunca sabrá que ha sido de él y tendrá que vivir siempre con esa incertidumbre, la de si está vivo o muerto.

Para hacer este viaje, hay algunas advertencias que se han de tener siempre presentes. Se ha de ser consciente de los peligros de este lugar y de los que quedan por enfrentar más adelante, evitando revelar la persona hacia donde se dirige. No es menos importante ocultar delante de otros si se va a recibir un envío de dinero y no utilizar el teléfono de un desconocido para llamar o mandar un mensaje²³⁹. El hermano franciscano René, repite incansablemente que no se acerquen siquiera al vendedor de *paletas*²⁴⁰ que suele estar cerca de la entrada²⁴¹. Les advierte que puede ser del narco o de la mara, enfatizando también el tráfico de personas y de órganos como una realidad propia del escenario en el que estamos. La importancia de cuidarse en el viaje y de no confiar en nadie ni proporcionar ninguna información, no resulta fácil cuando se está en otro país y constantemente se necesita la ayuda de otros.

En su intento de atravesar México, las personas se ven expuestas a una permanente inseguridad. Salimos para atender a los policías que vigilan frente a la entrada. Comentan que traen una orden de protección para Rico, un salvadoreño que está en la casa. Tienen que entrevistarle para que quede constancia de que ya ha habido comunicación y consentimiento por ambas partes. Exponen que si necesitara algo,

²³⁹ El número queda registrado y es utilizado para extorsionar a la familia sin necesitar siquiera secuestrar a la persona que ha hecho uso de este. Por otro lado, resulta ser un incentivo para ejecutar el secuestro puesto que ya se dispone de dicho número.

²⁴⁰ Helados.

²⁴¹ Entrada de La 72.

podría salir y avisarles. Los agentes informan que la protección solo se la van a dar mientras esté en la casa, porque una vez se vaya, ya no le podrán proteger. El salir de la casa del migrante y andar por las inmediaciones, es algo a lo que antes o después tendrán que enfrentarse. Más al norte, las cosas no están mejor.

Hay una forma de hacer este viaje que, cada vez más, supone un riesgo para la vida de los que así se desplazan tratando de llegar *al norte*. Como hemos podido observar, muchos de estos son niños y adolescentes. Izcara Palacios (2017: 5) sugiere que la forma más adecuada de estudiar el tráfico de migrantes es de modo directo, a través del discurso de los traficantes, ya que nadie conoce mejor que ellos la actividad que realizan. Pero estas investigaciones son escasas debido a la dificultad y el riesgo que comportan. Haciendo trabajo de campo escuchamos a un *coyote* durante una conversación telefónica. Troy habla con la persona que le envía dinero para poder seguir *transportando* a Steven, un menor. Pensamos que posiblemente sea un familiar de este. El *coyote* pide que le envíen más dinero porque ya ha gastado los últimos doscientos cincuenta dólares que le dieron. Ahora necesita más para llegar hasta Palenque desde donde llevarán al menor a otro lugar. Como sucede con las maras para entrar en las *colonias*, en México también se necesita una *clave* para poder avanzar por los territorios que controlan los cárteles del narcotráfico. Habiendo pagado previamente una *cuota*, se recibe esta para poder pasar por una región determinada. Es un procedimiento frecuente en los acuerdos que establecen los *coyotes* con dichas organizaciones criminales. La forma de operar de los *coyotes* ha ido evolucionando a la par de las circunstancias migratorias de la región. Aunque no se puede generalizar, hay infinidad de casos en los que las personas que estos transportan son engañadas, abandonadas o incluso entregadas al narco. Se siguen dando casos en que grandes grupos de personas son asesinadas porque el *coyote* que las transportaba les ha engañado y no ha pagado. También hemos sabido de situaciones en las que, incluso tratándose de niños, los han dejado abandonados al aproximarse a una determinada zona. En varios testimonios relatan que, una vez transfirieron la suma de dinero que el *pollero* les solicitaba, este desapareció sin dejar rastro²⁴². Independientemente de que se viaje con estos *guías* o por cuenta propia, resulta prácticamente imposible llegar a la frontera con Estados Unidos —y menos aún

²⁴² En uno de estos casos, Alejo explica que el *coyote* le ha estafado 1500 dólares. Este dijo que le cruzaría hasta Estados Unidos y cuando le ingresaron el dinero en el banco, no volvió a saber de él.

el cruzar esta— sin pagar dichas *cuotas* a los cárteles de la droga que controlan las distintas áreas.

En algunos puntos de la frontera norte de México, los cárteles del narcotráfico han impuesto otra forma de pago para poder pasar. Consiste en atravesar el desierto con una mochila llena de droga e introducirla en Estados Unidos. Lysa, investigadora y fotógrafa mexicana, se refiere así a algunas de las cuestiones que estamos analizando:

Cada punto de la ruta tiene su particularidad: en Altar²⁴³, *pasar la mochila*; en Tierra Blanca²⁴⁴, las maras; en Tapachula la trata de personas... A los narcos les importa la droga y no las personas y, cuando “cruzan la mochila”²⁴⁵ muchas veces les dejan abandonados en el desierto... Mueren muchos. Antes, los mexicanos cruzaban la frontera como algo simbólico... Solo por decir que habían pasado al otro lado. No había necesidad. Coatzacoalcos, Tierra Blanca... Mucha presencia de la mara. En Tamaulipas están Los Zetas. Ahora hay lugares en la frontera norte... Jalisco... a los que antes no llegaba migración y ahora sí por los cambios en las rutas de los migrantes. Ahora la ruta ya no es el tren. Buscan otros medios: caminar, transporte terrestre... Con el tren era más fácil saber lo que pasaba porque “iban ahí”. Pero ahora los migrantes se dispersan más y no puede saberse si los matan, secuestran... Un *pollero* con el que hablé y que había estado muchos años pasando gente al otro lado de la frontera, me dijo que antes intentaba llevarles hasta su destino. Los *polleros* antes tenían su ética, pero ahora se ven forzados a engañar a las personas y a traficar con ellas porque si no las maras no les dejan pasar. Muchas veces, los que les traicionan son los propios centroamericanos, porque confían en ellos y estos están en contacto con el narco y los secuestran.

Bruno se lamenta: “Si *La Bestia* hubiera ido ayer más despacio, me habría ido”. Se sienta colocando las manos sobre su cabeza y, mirando fijamente hacia el suelo, expresa:

Si me hubiera ido a España cuando me mandaron la “Carta de Invitación”... Ahora me arrepiento de no haberlo hecho... Pero me iba bien en mi país. Ya crucé a Estados

²⁴³ Localidad del estado de Sonora, México.

²⁴⁴ Municipio y ciudad del estado de Veracruz, México.

²⁴⁵ Dimas, un adolescente que está presente en el momento que la investigadora nos habla de ello, exclama: “¡solo con oír esto, ya sé de qué se trata!”.

Unidos por Reynosa²⁴⁶ con una *mochila* de treinta y cinco kilos²⁴⁷. Si no, tienes que pagar tres mil quinientos pesos para que te cruce un *guía*. Para cruzar el desierto, se tardan tres días y tres noches. Si te cansas, te matan y ponen un *repuesto*²⁴⁸.

Justo antes de ir a dormir, Santiago y Karim se acercan dando muestras de estar muy asustados y pidiéndonos hablar en privado. A esas horas ya no habrá nadie en la enfermería y pensamos que este puede ser un buen lugar para escucharles sin la presencia de otras personas. Una vez allí, nos cuentan lo que ha pasado:

Escapamos de la casa a la que un *coyote* nos llevó en Tenosique ofreciéndonos *un viaje gratis al norte*. A otros cuatro que estaban con nosotros los han secuestrado y se los han llevado.

Una enorme sensación de impotencia irrumpe al percatarse de que la solución no pasa por decir que no continúen. Ni tan siquiera se puede aplicar con los niños y niñas que viajan solos. De hacerlo, ¿qué alternativa se ofrece? La labor de información sí que es vital, ya que por ejemplo puede evitar que confíen en quienes les dicen que les llevan hacia el norte sin cobrarles, advirtiéndoles de este tipo de situaciones.

Un presunto *banderín* de Los Zetas está hablando sobre varias personas que tienen secuestradas en *la línea*. Una de ellas es Celia, una chica del colectivo LGBTI que hace dos días estuvo en la casa. Hay otras tres personas más que también habían pasado por aquí: Tiffany, Jesús Carlos y Adriano. A la chica le han abierto la cabeza golpeándola con la culata del arma. A Adriano le han disparado con *una 22*²⁴⁹ hiriéndole en la cabeza.

Tenosique y en general todo el estado de Tabasco, es un territorio controlado por Los Zetas. Tabasco es uno de los estados de México donde más secuestros se producen. Estas cifras son de las más elevadas del país en cuanto a secuestros de personas

²⁴⁶ Ciudad del estado de Tamaulipas (México) fronteriza con Estados Unidos. Reynosa conecta con la ciudad estadounidense de McAllen en el estado de Texas. Muchas de las personas con las que hablamos indican tener intención de dirigirse concretamente a este lugar. De la misma manera, tantas otras que han sido deportadas anteriormente, informan que fue desde este mismo punto.

²⁴⁷ Habiéndose descrito previamente en qué consiste dicha práctica, se refiere a cruzar la frontera con la mochila llena de droga.

²⁴⁸ Ponen a otra persona.

²⁴⁹ Arma del calibre 22.

centroamericanas que intentan cruzar México²⁵⁰. Según el Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad (2017: 29), en febrero de 2017, las entidades con las tasas más altas de secuestros fueron Tamaulipas (0.39), Zacatecas (0.39) y Tabasco (0.33)²⁵¹. Administrados por el citado cártel de Los Zetas y operando bajo una aparente normalidad, en el municipio que nos hallamos hay varios hoteles donde se llevan a cabo actividades relacionadas con el tráfico y la trata de personas. La droga, no es en absoluto el único *negocio* de estas organizaciones criminales.

La siguiente situación que hemos vivido de manera directa, confirma la existencia de este tipo de prácticas en la zona. Ya ha oscurecido y los que vigilan la entrada de la Casa del Migrante nos avisan para que recibamos a Arístides, un chico con pasaporte mexicano. Le acompaña Laura, la que dice ser su mujer, asegurando que es [...] y que también tiene pasaporte mexicano porque están casados. Dirigiéndose a ella en una forma extrañamente educada, a partir de ese momento solo habla él. La chica se mantiene cabizbaja mirando hacia el suelo en todo momento. El hombre comenta que han ido a [...] para traer a su cuñado que viene más tarde, pero que él no es un *coyote*. La política de la Casa del Migrante es que no se recibe a mexicanos a no ser por algo excepcional. En tal caso se les dejaría estar dos días si lo necesitan. La razón es que la casa está para servir a los migrantes puesto que los mexicanos tienen otros recursos. Ante las dudas que la situación genera decidimos avisar a la persona responsable. Natasha no les deja pasar e indica que va a llamar al Consulado de [...] y también a la policía. Argumenta que si fuera [...] no pondría en su pasaporte que es de [...], México. Cree que los pasaportes son robados. Esa misma noche, hay mucha policía fuera de la casa. La mujer ha desaparecido. Otras personas que han llegado a la casa en ese momento, parece que también están implicadas. Policía, personal del Consulado de [...] y de La 72, comienzan la búsqueda. Nos explican que el asunto es grave. Es un tema de trata de personas. Se descubre que está en un hotel de la ciudad que, como nos comunican, viene siendo gestionado por Los Zetas. Cuando Rafael —integrante del Área Derechos Humanos de La 72— entra en la habitación donde el empleado del establecimiento dice que se encuentra, allí no hay nadie. Horas más tarde regresan al

²⁵⁰ Información proporcionada por la dirección de La 72.

²⁵¹ Tasas 100.000 hab. de carpetas de investigación de secuestro federal y común según entidad (febrero 2017 y promedio 12 meses atrás).

hotel con la policía y el propio cónsul. Encuentran a Laura en una habitación distinta. Está muy asustada.

Tal y como formula Villoro (2016: 3), en este contexto, el crimen organizado ofrece la nueva simbología dominante. Si se avanza o no se avanza en la ruta, depende fundamentalmente de lo que estos decidan. Las personas de mayor edad no están exentas de encarar los mismos dramas que niños, jóvenes y otros adultos. Aunque desconocemos qué le ha sucedido a este hombre, la escena nos permite palpar la dureza que habita en su historia personificada. Adelio acaba de romper su billete de cien pesos gritando que Los Zetas van a venir aquí a buscarle, pero añade que se le “tendrán que llevar con todo”. Quienes optan por un lenguaje coloquial, murmuran que se está volviendo loco. Creyendo utilizar un lenguaje más apropiado, otros intentan aclarar que “tiene estrés postraumático”. La lengua no nos proporciona necesariamente libertad de pensamiento; por el contrario, a menudo nos atrapa en errores y mitos (Harris, 2009: 94).

4.3.12. Secuelas psicológicas de una violencia física

Algunas de las narraciones más duras, íntimas o inesperadas de nuestro trabajo de campo, surgirán durante los desplazamientos que hagamos para acompañar a alguien a otra localidad. El riesgo que esto entraña se verá compensado en el sentido de que, será en estos instantes cuando se cree un espacio en el que las personas nos compartan experiencias que de otra manera difícilmente hubieran hecho. Vamos con un chico de treinta y cuatro años al psiquiatra, desplazándonos para ello a otro municipio de [...] ²⁵². Durante siete días, Casandro estuvo secuestrado en [...], Tabasco. De esto han pasado ya casi tres meses. La Policía Municipal le bajó a él y a su sobrino del autobús y les dijeron que tenían que acompañarles. Él confió pensando en que la policía no podía hacerles nada malo. Llegaron a una ranchería ya con las manos atadas y ahí les entregaron a dos hombres que venían en una camioneta. Estos les llevaron a una casa

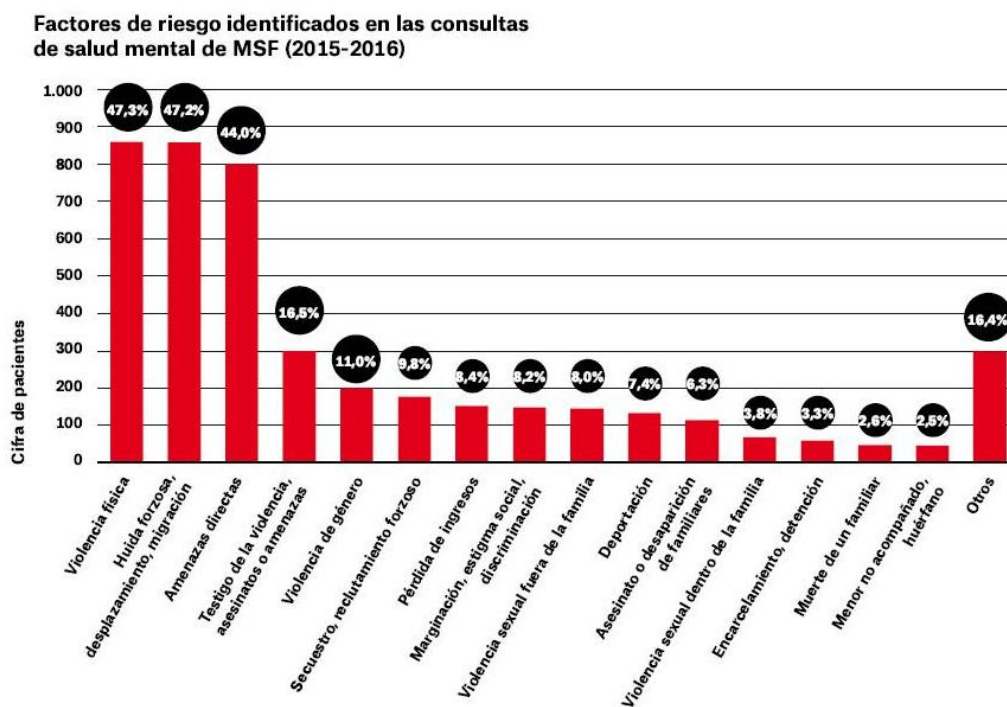
²⁵² Por seguridad, omitimos el estado y el municipio al que acudimos ya que es un caso de una gravedad excepcional. Por la misma razón, también omitimos la fecha en la que se ofrece el testimonio y en la que se produce el suceso. *Aunque pueda parecer extraño debido a motivos obvios de privacidad, confidencialidad y profesionalidad, estaremos presentes durante esta consulta al igual que también en otras en las que se atiende a distintos pacientes.

tapándoles la cara para que no pudieran ver. Estando aquí, por la noche llegó uno que dijo que era el *comandante* de Los Zetas. Les torturaron pegándoles con bates de béisbol. A él le rompieron el tobillo. Solo les dieron de comer un poco de arroz y unos plátanos cocidos. No confía en nadie, tiene pesadillas y cuando ve a la policía le da mucho miedo. No quiere salir de la casa del migrante. Didier, el psiquiatra, comenta que no se extraña de lo que le ha pasado y expone abiertamente que aquí las autoridades son corruptas y colaboran con el crimen organizado. Le diagnostica estrés postraumático crónico y le receta varios medicamentos. El doctor explica que hace veinte años México no era así. Asegura que todo cambió cuando el país se volvió un lugar consumidor de drogas y no solo de paso. Cuenta que antes había mafias y que él conoció y trató a algunos mafiosos. En su explicación detalla que eran muy amables y que creaban un orden en la sociedad. Expone que solo se mataban entre ellos sin consentir que nadie hiciera nada a una persona en la calle o de la comunidad. Perdida la emoción con la que estaba exponiendo su relato, suspira lamentando que ahora es diferente. Concluye que “¡ya no tienen valores y, aunque a los que más atacan son a los migrantes, también lo hacen con los mexicanos!”. Desde el enfoque que nos aporta Rocher (2006:71), un juicio de valor versa sobre seres o conductas juzgados a la luz de ciertos valores, desde la perspectiva de unos valores concretos. Se trata pues de un juicio inspirado por los valores. Semejante juicio supone la previa adhesión del sujeto a un ideal, con el que compara las cosas o los acontecimientos que observa. El valor es pues anterior al juicio de valor. En numerosos testimonios de personas procedentes del TNCA, igualmente se alude a historias de poderosos narcotraficantes que imponían el orden en sus países. Defienden que, hasta que les detuvieron, con ellos no había el caos que impera ahora. La violencia y los actores que la ejecutan, pueden ser idealizados, mitificados y socializados. No es casualidad que en México se dé la figura de *Jesús Malverde*, el santo o patrón de los narcos. Al salir de la consulta, Amalia —la enfermera que está sentada en un anexo al despacho y desde el que ha escuchado toda la conversación— mira a al chico a los ojos y le pregunta: “¿Crees en Dios?... ¡Porque esto es lo único que puede salvarte!”.

Como muestra el gráfico 10, que seguidamente utilizamos para esta investigación, de los 1817 refugiados y migrantes atendidos por MSF en 2015 y 2016, el 47,3% habían sufrido actos de violencia física que habían motivado que acudieran a

la consulta de salud mental: disparos, patadas y puñetazos, mutilaciones durante un secuestro, machetazos, fracturas óseas por golpes con bates de béisbol, heridas sufridas por haber sido arrojado de un tren en marcha, etc. En la mayoría de los casos, la violencia registrada como “violencia física” se había sufrido en el camino, estando ya los migrantes y refugiados en México (Médicos Sin Fronteras, 2017: 16). El principal factor de riesgo señalado en el gráfico 10 se corresponde con la información recogida durante el trabajo de campo, en el que mantenemos una relación diaria con los profesionales de esta organización que operan en Tenosique. Desde nuestras observaciones, deseamos añadir que, en muchos casos, la violencia física que nuevamente vuelven a sufrir las personas al hacer el viaje, impide que puedan recuperarse emocionalmente de la que ya habían sufrido en sus países. El que en el lugar donde se creían a salvo vuelvan a ser víctimas de fuertes episodios de violencia que atentan contra su integridad como seres humanos, provoca que muchas veces las personas queden enormemente afectadas mostrando una visión negativa y de una gran desconfianza no solo hacia otros sino también hacia sí mismas.

Gráfico 10. Factores de riesgo identificados en las consultas de salud mental



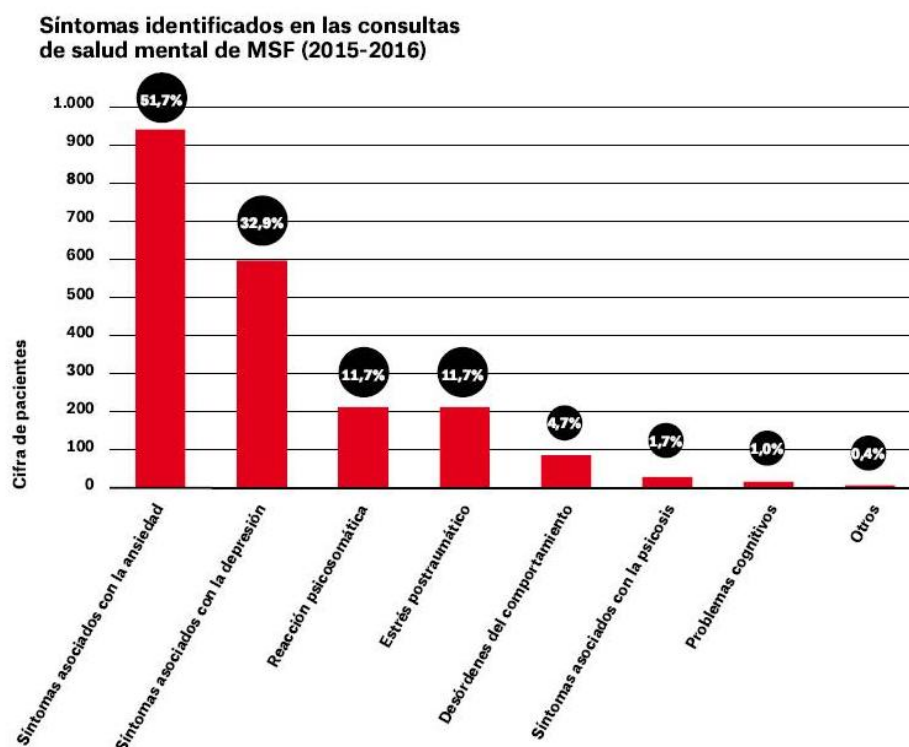
Fuente: Médicos Sin Fronteras, 2017.

En relación a las secuelas psicológicas en víctimas de secuestros, Fernández Ballesteros (2005: 108) formula que supone una situación que puede alargarse mucho tiempo, lo que implica afrontar unas circunstancias de incertidumbre continuada donde no se sabe qué es lo que va a ocurrir con la vida. El aislamiento social al que suelen estar sometidas y las condiciones del lugar de reclusión también incidirán negativamente en estas víctimas. La percepción de control de la situación está totalmente ausente, salvo que se generen expectativas que tengan que ver con su comportamiento. Tras la liberación, las reacciones psicológicas también son muy diversas, muy influidas por la duración de este y por las posibles secuelas físicas. Son frecuentes las alucinaciones, la depresión, las crisis extremas de ansiedad, pesadillas, reacciones agorafóbicas o de terror a espacios cerrados, síndrome de estrés postraumático, amnesias psicógena y disociativas, cambios en la personalidad.

4.3.13. Secuelas emocionales de una violencia psicológica

Como también se informa desde Médicos Sin Fronteras (2017: 16), la angustia y estrés que sufren los migrantes y refugiados tanto en sus países de origen como en la ruta los hace muy vulnerables a la ansiedad, la depresión y el estrés postraumático. En el gráfico 11 se exponen las principales categorías de síntomas que presentaban las 1817 personas atendidas en las consultas de salud mental de esta organización en 2015 y 2016. Como hemos podido apreciar en el trabajo de campo directo, hay que destacar que toda esta sintomatología es imperceptible tanto para las instituciones gubernamentales encargadas de conceder el reconocimiento de la condición de refugiado como para la sociedad en general. Es por esta razón que consideramos de suma importancia enseñar esta parte más íntima y personal del sufrimiento y de la negación de la condición de seres humanos a la que se ven sometidas estas personas. Es la cara opuesta de mostrar a estas como *números* para tratar de ver de manera individualizada la vida y la situación personal que hay detrás cada una de ellas. Esa es nuestra intención al mostrar cada uno de los casos que exponemos.

Gráfico 11. Síntomas identificados en las consultas de salud mental



Fuente: Médicos Sin Fronteras, 2017.

Eleazar tiene veintidós años y quiere volverse a su país. Lloro al explicar que se siente con mucha ansiedad porque tiene una niña pequeña y echa mucho de menos a esta y a su mujer. Cambiamos la mirada y no necesariamente cambiamos nuestros deseos, nuestra matriz conceptual o nuestro contexto, aunque probablemente el cambio de mirada arrastre otras mutaciones (Delich, 2004: 14). En este primer tramo de recorrido para intentar atravesar México, nos toparemos con gente que se quiere regresar. Motivos no les faltan. Están cansados, echan de menos a los suyos, son alertados de los peligros del tren y de la ruta, no les queda dinero o simplemente no aguantan más. Ya solo a nivel emocional, no todo el mundo puede continuar el viaje. Tampoco siempre es posible agarrar el tren. Pasa demasiado rápido, se queda parado y no sale, hay un operativo de *Migración*, aparecen asaltantes o las personas no están lo suficientemente ágiles para subirse. Con miedo a que les ataquen, durante el tiempo que caminan muchas veces no duermen o se turnan para poder hacerlo. Tras haber permanecido escondidos en el monte, traen el cuerpo lleno de picaduras de insectos o de otros animales. Cuando llueve en esta zona lo hace con mucha intensidad y ello dificulta

que puedan siquiera tumbarse a descansar. La policía de Guatemala les quita todo su dinero y así, para cuando cruzan a México ya no tienen nada. Aunque en esta investigación no proporcionamos datos cuantitativos sobre ello, referimos que una gran parte de las personas con las que hemos hablado afirman que los policías o agentes fronterizos de este país les han exigido alguna cantidad de dinero —variable en función de lo que estiman que pueden llevar encima— para dejarles avanzar hacia México. Esta práctica ilegal hace que, por su propia experiencia, Javier se refiera así a la policía guatemalteca: “En Guatemala siempre hay corrupción... Creen que vienes porque tienes dinero, pero vienes porque no tienes”. No obstante, las pertenencias más valiosas pasarán desapercibidas ante quienes no hacen por comprender lo que hay detrás de esas vidas. Fedor es un niño de 12 años. Rememora el segundo en que se le cayó la mochila cuando huía de *la Migra*, queriendo regresar a cogerla aún con el riesgo de que le atraparan. En esa bolsa de tela portaba un marco con una fotografía de su abuela, la persona que más quiere en este mundo.

Hablamos en privado con Elmer, un menor que llegó junto a sus hermanos. Se quiere regresar, no aguanta en la casa. No es porque le traten mal ni porque que la comida esté mala o cualquier otro motivo. No sabe cómo explicarlo pero no aguanta. Desea volver a su país. Irá a otro lugar donde no esté su familia para que así los mareros no puedan encontrarle. La abogada le ha advertido que, si se va, sus hermanos también podrían perder el conseguir el refugio. La COMAR consideraría extraño que él pudiera volver y sus hermanos no.

El cónsul de El Salvador comenta:

Aquí en el consulado, tenemos que proteger los derechos de los mareros aunque no queramos. No sé cómo COMAR hace las entrevistas... Creo que a veces son justos y a veces son injustos²⁵³.

Hay personas afectadas porque COMAR ha denegado varios casos de refugio y porque en otros casos se está demorando. Entre otras cuestiones, ello implica que no puedan cerrar su proceso con la psicóloga. Durante ese tiempo, el equipo de La 72 decide hacer unas sesiones contando con su colaboración. Ya están al límite de abandonar porque están desbordadas. Ello se debe a que les han denegado el refugio y

²⁵³ Cónsul de El Salvador (I).

deberán decidir si ponen un recurso o porque están tardando más de lo estipulado para darles una respuesta. Todo esto puede apreciarse en su estado emocional y en su comportamiento. Emerge la frustración, la desesperanza y la pérdida de motivación en que la espera sirva para algo.

Francis expresa sentirse desesperado: “Todo está complicado... El tren es muy peligroso y no puedo volver a Honduras. Esta vez solo me queda intentarlo en bus”.

Tres mujeres que viajan con un niño manifiestan querer regresar a Honduras. Nos preguntan si podemos acompañarlas a *Migración*. Preguntamos a una de ellas porqué desean volver. Jenifer responde que les iban a enviar dinero pero como ya no lo van a hacer, se regresan. Además siente que este no es un lugar adecuado para un niño. Se pone a llorar. El dinero no solamente sirve para comprar comida o para pagar el transporte. Es indispensable para pagar al crimen organizado, la policía u otros asaltantes que les van a impedir el paso. A veces no queda otra opción que hacer el viaje de vuelta aunque lo que allí les esté esperando sea la mara que quiere acabar con su vida.

Sobre el riesgo, Beck (2007: 196) expone que la no-percepción o el no querer percibir los riesgos, crece con la *ausencia de alternativas* para la existencia humana. Formulado de otra manera: los peligros no se aceptan sino que se imponen. En lo que a ello respecta, Beck aclara que el riesgo no es reductible al resultado de multiplicar la probabilidad de un suceso por la intensidad y el alcance de las posibilidades perdidas, sino que el riesgo es más bien un fenómeno construido y escenificado socialmente a partir de las relaciones de poder imperantes en la sociedad mundial (Beck, 2007: 198).

4.13.1. Principio de no devolución o *non-refoulement*

Entre otras razones, el miedo a los agentes de migración viene por el hecho de que, si los atrapan, serán deportados. En Tenosique observamos que las deportaciones son una constante en las prácticas del Instituto Nacional de Migración²⁵⁴. Queda por ver

²⁵⁴ Desde La 72 nos informan que, en México, el año pasado se deportaron 150.000 personas de 200.000 que detuvieron. Por primera vez, la cifra fue mayor que los que son deportados por EEUU. Hacia el sur también están cerradas las fronteras y están realizando deportaciones (Costa Rica, Panamá, Ecuador).

si, siendo susceptibles de ser beneficiarias de protección internacional, en muchas de estas se está incumpliendo el *principio de no devolución* como perteneciente al *ius cogens* en el marco del derecho internacional²⁵⁵.

Echeverri (2011: 206) explica que el *Ius Cogens* es definido por el artículo 53 de la Convención de Viena de 1969 como aquella norma imperativa de derecho internacional general. En el mismo artículo se precisa como una norma aceptada y reconocida por la comunidad internacional de Estados en su conjunto como norma que no admite acuerdo en contrario y que sólo puede ser modificada por una norma ulterior de derecho internacional general que tenga el mismo carácter. Para comprender mejor este término jurídico, el autor observa que un ejemplo que considera digno de ser resaltado por su importancia sobre el Derecho Internacional, es la labor de Corte Interamericana. Esta, desde 2006 ha sostenido mediante jurisprudencia constante, que la prohibición de la desaparición forzada de personas y el correlativo deber de investigarlas y sancionar a sus responsables, han alcanzado carácter de *jus cogens*.

Como destaca Garretón (1994: 212), nada ha ganado el perseguido con abandonar el país donde su vida o libertad están amenazadas, si no está protegido contra la devolución. Sin este principio, el refugiado mantendrá sus fundados temores en todos los rincones de la tierra. Presentando con más detalle la importancia del principio de la no devolución o *non refoulement*, de acuerdo con el artículo 33 de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, este principio consiste en la prohibición que tienen todos los Estados de poner a un refugiado en las fronteras de territorios donde su vida o su libertad peligran por causa de su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social o de sus opiniones políticas. Debe distinguirse el principio de *no devolución* del de la simple expulsión del refugiado, pues a ambos se refiere la Convención de 1951 y ambas prácticas están prohibidas, aunque en rangos diferentes. La expulsión de refugiados está prohibida²⁵⁶, salvo por razones de seguridad nacional o

²⁵⁵ El principio de no devolución como perteneciente al *ius cogens* en el marco del derecho internacional aparece señalado en las aportaciones de: Franco, L., Santistevan de Noriega, J. (2011). La Contribución del Proceso de Cartagena al Desarrollo del Derecho Internacional de Refugiados en América Latina. En Alto Comisionado de las Naciones Unidas. (comp.). La protección internacional de refugiados en las Américas. Quito: Alto Comisionado de las Naciones Unidas, pp. 89- 173.

²⁵⁶ Desde La 72 nos explican que la ley es declarativa. Por ello, “si la persona dijera a *Migración* yo soy refugiado, ya no debieran deportarla... Lo único, es que la van a tener detenida dentro de una estación migratoria”.

de orden público; debe ser adoptada conforme a procedimientos legalmente establecidos; el afectado tiene derecho a impugnación de la medida, a disponer de un plazo razonable para gestionar su admisión legal en otro país y, sobre todo, tiene derecho a no ser expulsado al país en que su vida o libertad estén amenazadas. Este último derecho, que constituye el *non-refoulement*, solo puede ser obviado en las condiciones a que se refiere el artículo 33: peligro para la seguridad del país en que se encuentra o condena ejecutoriada por un delito particularmente grave que constituya una amenaza para el país de acogida. Además, la decisión de expulsión debe ser adoptada para cada caso individual, pues está prohibida la expulsión colectiva (Garretón, 1994: 214).

Ello contrasta con el procedimiento habitual que se lleva a cabo cada semana desde la Estación Migratoria de Tenosique en el que se fletan autobuses para enviarlos de vuelta a los países de los que vienen huyendo. Los menores no acompañados son trasladados a centros de recepción y en ocasiones entregados a los mismos padres que abusaban de ellos o les maltrataban. Jóvenes y adultos insisten en que los que les querían matar se enterarán de que han llegado.

Hay una consecuencia de tipo administrativo que queda registrada en México y de la que a menudo no les informan. Esta tiene que ver con firmar la “deportación” en lugar del “retorno voluntario” —algo común por el desconocimiento y por la confusión generada desde *Migración*—. De ser así, en un futuro tendrán problemas si solicitan el asilo, puesto que ya ha quedado constancia de que entraron al país de forma ilegal y fueron expulsados. En *Asylum Access*, Sheyla nos orienta de que “si te niegas a firmar el retorno voluntario, te van a deportar. Ese retorno tiene un historial pero no es de deportación... No si has solicitado la condición de refugiado”. No obstante, como se acentúa desde Amnistía Internacional (2018: 15), entre las razones para desdecirse del documento de “retorno asistido” figura la decisión de solicitar asilo o de entablar acciones judiciales para detener la deportación. Sin embargo, a muchas personas migrantes y solicitantes de asilo se les pide también que firmen un documento de renuncia a su derecho a presentar alegatos en su favor en el plazo de quince días.

María y Sandra, abogadas de la casa y de Asylum Access, acompañan a la gente hasta *Migración* para asegurarse de que no los detengan en el camino. Con el documento de solicitud sellado, no les pueden detener —o al menos no deberían—. Después de diez días les dan una carta con una foto y esta es la solicitud de refugiado. El comienzo es con estas abogadas o si lo desean pueden ir también solos. Sandra expone varios puntos importantes sobre el refugio:

Muchos que podrían solicitar el refugio, normalizan la violencia y tienen desinformación. Su única preocupación es seguir adelante. Aquí les dan la información básica. El desplazamiento interno, si lo demuestran es un plus... Que les siguen persiguiendo. Hay algunos que mienten, pero esto no se juzga así... Son pocos. Desde mayo, antes había muchos casos... Pero ahora solo quieren seguir. La gente que llega es una gota. “Protección Complementaria” es cuando no cumples estrictamente con la definición de refugiado pero la COMAR entiende que no puede volver a su país. Para que se otorgue la condición de refugiado, primero tienes que estar fuera de tu país. Segundo, que sea un “temor fundado”. Tercero, que exista una falta de protección del Estado. Cuarto, *nexus causal*: puede ser más fácil que le reconozcan habiendo estado en una pandilla que si no hubieras estado. A veces hay causas que no parece que se lo vayan a dar y se lo dan. Si vas solo, sin abogado... Te van a atender... Pero es muy difícil que consigas algo... Ni tan siquiera que te informen. OIM²⁵⁷ y ACNUR trabajan mucho en capacitaciones de gobierno. Se han ubicado aquí porque es un punto fuerte de entrada. Hay otro en Acayaucán y otro en Palenque. No hace falta tener pruebas, pero es un rumor.

Desde el planteamiento realizado por Ortega y Gasset (2005: 253), en el vacío social no hay ni nace derecho. Este requiere como sustrato una unidad de convivencia humana, lo mismo que el uso y la costumbre, de quienes el derecho es el hermano menor, pero más enérgico.

²⁵⁷ Organización Internacional para las Migraciones.

4.3.14. Personas mayores desplazadas

Hay personas mayores que a pesar de su avanzada edad y su frágil estado de salud, van a intentar cruzar México. El cónsul de El Salvador nos da a conocer el siguiente hecho: “Ví a una señora de ochenta años que detuvieron en [...]”²⁵⁸... Va a volver”²⁵⁹.

Gaspar, un hombre mayor procedente de El Salvador, ha venido caminando desde la frontera de El Ceibo con una maleta de gran tamaño. Será la única vez que veamos algo así. Normalmente llevan una mochila pequeña. Nos preguntamos qué llevará ahí, como ha aguantado el camino porteadando ese bulto y por qué decidió cargar con todo eso a sus espaldas. Más allá de dichas cuestiones, solo cabe reflexionar sobre lo que a su edad le ha traído hasta este lugar.

Hernán viene a la enfermería a por papel higiénico y jabón²⁶⁰. Tiene setenta años y trabaja voluntariamente ayudando en la cocina. Se levanta todos los días —incluidos los domingos— a las 5 de la mañana, terminando su turno a las nueve de la noche. Por su edad y porque está enfermo —hasta donde sabemos, de los bronquios—, probablemente ya se quede en la casa. No puede regresar a su país pero tampoco tiene un lugar a donde ir. En la calle difícilmente podrá sobrevivir. Tampoco hay ninguna otra institución que en principio se encargue de atender a estas personas²⁶¹. Le acompañamos a una clínica porque le cuesta mucho respirar. Cuando vamos hacia allá caminando, tiene que pararse cada dos minutos porque se ahoga. En la clínica le hacen un electrocardiograma. El doctor le *regala* un inhalador. Es uno de muestra. Si lo hubiera tenido que comprar, habrían sido setecientos pesos. La prueba que le han hecho

²⁵⁸ Se omite el lugar para preservar la identidad del cónsul.

²⁵⁹ Cónsul de El Salvador (I).

²⁶⁰ Normalmente, esto se da únicamente a los que acaban de llegar o que como mucho llevan dos días. La razón es que las cantidades son muy limitadas, puesto que también depende de las donaciones.

²⁶¹ Curiosamente, a la entrada de La 72 hay una placa en la que puede leerse que el terreno en el que nos encontramos fue donado “en beneficio de niños y adultos de la 3ª edad” con la intención de que fuera “Orfanatorio, Comedor y Dispensario de Niños y Ancianos”. Los graves e interminables abusos y violaciones de derechos humanos así como la falta de interés por parte del Estado para atender la situación migratoria de la región, hizo que acabara siendo lo que es hoy en día.

cuesta trescientos y aquí *no hay regalo*. Como no tiene para pagarlo, pide que vayamos al consulado. Cuando el cónsul ve el recibo, nos dice que “desgraciadamente este no es el procedimiento y que a futuro se le puede ayudar con alimentos u otro tipo de ayuda”. Hernán protesta. Enfadado, pregunta si no le cree y expone que él no tiene dinero para pagarlo. Nos vamos sin conseguir nada. De regreso nos cuenta que cuando era joven, su país era un lugar muy tranquilo donde había trabajo: “Fue aproximadamente hace unos veinte años cuando todo empezó a empeorar”. Habla de que incluso hubo un gobierno militar que era bueno: “El coronel que mandaba venía de una familia pobre”. Más tarde, desde MSF nos indican que ya lo arreglarán con el consulado. Según estos, Hernán había seguido el procedimiento de manera correcta.

4.3.15. La visita a la *Casa del Caminante Itatic Samuel Ruíz García*

Nos dirigimos a Palenque en compañía de Ignacio, un fotógrafo mexicano. El objetivo es explorar la zona de las vías del tren y también conocer la Casa del Migrante de esta localidad. Este albergue que lleva por nombre *Casa del Caminante Itatic Samuel Ruíz García*, se encuentra situado en una zona apartada en las proximidades del ferrocarril a unos tres kilómetros antes de llegar a la ciudad. Estar acá nos ayudará a conocer un poco más lo que ocurre en la ruta cuando se avanza desde Tenosique. En las vías, hay un tren parado y un grupo de jóvenes que parece no saber muy bien hacia dónde ir. Charlamos con Matilde y con su hijo Jonathan en una pequeña tienda de abarrotes que ambos regentan. Explican que aquí suelen llegar mujeres con niños pequeños. Les aconsejan que agarren el tren cuando esté parado y que no suban en marcha. Junto a las vías, dos hombres sentados en una moto no dejan de observarnos. Algunos más aparecen de repente. Mirándonos fijamente, uno le dice a otro: “¡dos pasos más y llamamos!”. Parece que lo más conveniente es que nos vayamos de allá inmediatamente. En la Casa del Migrante de esta localidad, es un voluntario mexicano quien nos recibe. Jairo nos informa y orienta sobre la situación migratoria en este punto y sobre el funcionamiento del albergue:

Un poco más adelante ponen el retén²⁶² y ya les asaltan. Muchos rodean y evitan el retén. Van a *Salto de Agua*²⁶³ o cogen *combi*²⁶⁴. La casa se suele llenar... No bajan de ciento veinte personas al día. Llegan casos de mujeres que han sufrido VSG. El ambiente aquí es pesado, así que no quieren estar. Se les da tres días. Si están heridos se les puede extender este período²⁶⁵. Entre ellos se juntan y hablan, pero conmigo muy poco. Me ha costado mucho acercarme a ellos porque no quieren hablar. En México, la migración es un negocio. Aquí llegan frescos, pero más arriba les toca más. Conforme vas subiendo en la ruta, los tramos se vuelven más largos y peligrosos. En Guatemala tienen el paso libre y piensan que aquí será igual. Creen que estando aquí han avanzado mucho, pero no es así. Hace un mes, se metió un grupo de mareros haciéndose pasar por migrantes y tuvo que venir la Policía Federal y Estatal. Muchos se entregan a *Migración* porque no aguantan. Les aconsejo que no se entreguen. Aquí en Palenque hay una estación migratoria... Les tienen encerrados dos o tres semanas y luego les regresan esperando a que haya suficientes para que se llene la camioneta²⁶⁶.

La foto 7 corresponde a la entrada de la Casa del migrante de Palenque o como se llama de forma oficial “Casa del Caminante Jtatic Samuel Ruiz García”. En lengua tzotzil “Tatic” o “J’tatic” significa padre. Así es como llamaban los indígenas al que fuera obispo de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas (Chiapas, México), siendo ampliamente reconocida su labor en la defensa de esos pueblos y de sus causas.



Foto 7. Casa del Caminante Jtatic Samuel Ruiz García en Palenque, Chiapas. Fotografía propia.

²⁶² Se refiere al retén que montan los agentes federales de migración en colaboración con la policía.

²⁶³ Municipio del estado de Chiapas, México.

²⁶⁴ Furgoneta en la que todo su espacio está habilitado con asientos para el transporte de pasajeros.

²⁶⁵ Como indicábamos anteriormente y salvo situaciones excepcionales, el tiempo máximo de estancia permitido en las casas del migrante suele ser tres días.

²⁶⁶ Autobús.

En la foto 8 aparecen las vías del tren a su paso por la localidad de Palenque, Chiapas. La casa del migrante de esta localidad se encuentra a escasos metros de este lugar. Fotografía propia.



Foto 8. Vías del tren a su paso por Palenque, Chiapas. Fotografía propia.

4.3.16. ¿La 72 es por el número de la calle?

Acompañamos al hermano franciscano René hasta el municipio de Balancán²⁶⁷. Previamente se había concertado una visita con Fermín, el párroco de la localidad. El encuentro tiene como objetivo conseguir donaciones para la casa. El sacerdote, propone que quizá se pueda organizar una colecta con los fieles el próximo domingo. Promete que él se encargará de todo. Antes de despedirnos, comenta que se siente intrigado por cómo se llama la Casa del Migrante de la que venimos, preguntando al fraile si el nombre de La 72 es por el número de la calle. El franciscano le explica que esto es por el asesinato de los setenta y dos migrantes en San Fernando, Tamaulipas²⁶⁸ en agosto de

²⁶⁷ Municipio del estado de Tabasco, México.

²⁶⁸ San Fernando es una ciudad del estado de Tamaulipas, México.

2010. Había mexicanos, hondureños, salvadoreños, guatemaltecos y cubanos. Los bajaron de los autobuses en los que viajaban. Como no quisieron unirse a Los Zetas, estos asesinaron a todos. Al menos doce de los cuerpos todavía no han aparecido y nadie ha sido detenido. En la cruz central de la capilla de La 72, están pintadas escenas de cómo les tenían agarrados cuando les torturaron y les mataron. De las setenta y dos cruces que hay, doce están sin pintar porque no se sabe de qué países eran esos cuerpos. Por ello, solo están de color blanco. Acabada la explicación, el párroco queda impresionado con el relato permaneciendo sin hablar durante varios segundos y con la mirada perdida.

En la foto 9 podemos ver la pared al fondo del interior de la capilla de La 72 donde se encuentran colocadas las cruces en recuerdo de las personas migrantes que fueron masacradas.

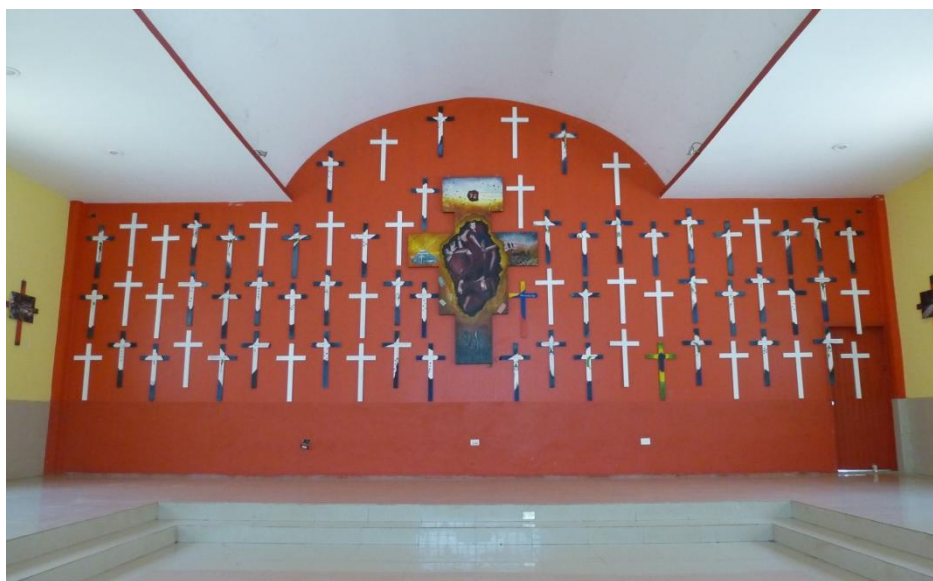


Foto 9. Cruces en la capilla de La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes. Fotografía propia.

4.3.17. Viviendo la otra cara de la migración: el caso de Carlos

La despreocupación desde diferentes instituciones y organismos por lo que les ocurra a estas personas, vuelve a sorprendernos en el siguiente caso. Llega la ambulancia a la casa y traen a Lenin, un chico garífuna que han recogido en la localidad

de Gregorio Méndez²⁶⁹. Nos explican que le había atropellado un coche y aún así seguía deambulando por la carretera. No consiguiendo verle en un principio, al dar otra vuelta le han encontrado debajo de unos arbustos espinosos. El cónsul ha llamado para que le traigan aquí ya que en el Hospital de Tenosique no se hacían cargo de él. Tampoco le han querido derivar a psiquiatría de Villahermosa. El personal de la ambulancia nos *informa* de que “es un poco agresivo”. Le pasamos dentro y está muy asustado. Viene con la ropa muy sucia y descalzo. Parece haber estado viviendo en la calle por largo tiempo. Le llevamos a la cocina para que coma algo. Lisandro, un hondureño que alega saber de brujería, asegura que esta es la causa de que el hombre esté así. Argumenta que los negros garífunas lo practican. *Todo lo que hace* es inclinarse de rodillas en el suelo con la cabeza hacia abajo como si estuviera rezando. Despertamos a Maciel para ver si, comunicándose en garífuna, Lenin responde mejor. Nada resulta. Le tomamos con decisión de las manos para sentarle en una silla y, funciona. Sacamos un plato de comida pero Lenin no se mueve. Habla susurrando y solamente mira hacia el suelo. Es imposible entender lo que dice. Cogemos la cuchara y empezamos a darle de comer. También funciona. Se come dos platos y bebe mucha agua. Le tumbamos en una colchoneta en el comedor pero al rato ya está de nuevo en “posición de rodillas”. Sobre la una y media de la madrugada volvemos a acostarle. Cuando a la mañana siguiente despertamos, vemos que nuevamente está en el comedor arrodillado. A su alrededor se ha formado un círculo de personas que le observa con curiosidad. La presencia de Lenin supone un espectáculo para el resto. Como ya lo habíamos hecho la noche anterior, le levantamos y le llevamos a la capilla para que esté más tranquilo. Intentamos que se acueste para que pueda descansar. Cuando viene Elvira y Julia, doctora y psicóloga de MSF, ayudamos para que puedan hacerle las pruebas de VIH y Hepatitis. La doctora le había hidratado con suero por vena. Él no quiere que le pinchen de nuevo. Volvemos a la capilla y ahí comenzamos a limpiarle pasándole jabón antiséptico por todo el cuerpo. Elvira explica que la gente que vive en la calle, crea un sistema inmunológico con el que si se ducha de repente con la *regadera*²⁷⁰ y se enjabona, puede tener fiebre. Por eso hay que irle limpiando por partes. Su pelo puede que tenga algún tipo de parásitos o

²⁶⁹ Situada en el estado de Tabasco, esta localidad conocida también como Pénjamo, pertenece al Municipio de Emiliano Zapata. Muchos intentan pasar por aquí para evitar los retenes de *Migración*. Sin embargo, es considerado un lugar especialmente peligroso por el elevado número de asaltos y de secuestros que allí se dan.

²⁷⁰ Ducha.

incluso de insectos. La noche anterior nos salió una especie de urticaria tras el contacto que tuvimos con esta persona. Quizá fuera la ropa. Con toda la grasa y suciedad de su cinturón, casi no podíamos soltar el nudo que había hecho. Pareciera que este se hubiera soldado con el metal. Traemos ropa limpia para que se cambie e intentamos que se ponga unos zapatos. Lenin no se siente cómodo. Está acostumbrado a andar descalzo. Le llevamos al baño. Cuando sale, vuelve corriendo y rebusca en la papelera donde se tiran los papeles después de limpiarse tras hacer las necesidades. Nos lo llevamos y, para que se distraiga con algo, le preguntamos si quiere dibujar o jugar a baloncesto. Parece que lo segundo. En ese momento ve a la gente salir y él también quiere irse. Intentamos calmarle y decirle que aguante un poco más, pero se pone muy tenso. Se queda toda la tarde postrado de rodillas en el suelo de la *palapa*. Le damos nuestras chanclas y utiliza estas para apoyar las rodillas. Nadie quiere responsabilizarse de él. Desde La 72, Néstor declara que, cada vez más, se encuentran con este tipo de casos en los que las personas tienen graves problemas psicológicos traumáticos por lo que han vivido. Desearían que MSF trajera un psiquiatra, ya que las instituciones mexicanas no quieren hacerse responsables de esto. Viendo que ya lleva unas cuantas horas en esa misma posición, le levantamos y caminamos con él. Lenin come algo y, de nuevo, exige salir. Le pedimos que espere a que venga el cónsul. Han llamado a este pero no responde. Con enfado y frustración, Néstor nos dice: “Esto para que veas cómo son los cónsules, para que lo pongas en tu tesis... ¡No podemos hacer nada más!”. Lisandro nos cuenta que le conoció en Santa Elena²⁷¹. Le veía en la calle porque él también andaba allá vendiendo bolsas. Dice que “está mal de la cabeza, que no está entero porque su mujer le hizo algo para que se quedara así... Le echó algo en la comida... Le hizo algo así de brujería”. No cree que nadie le haya dado *jalón* o *raid*²⁷², ni que tampoco tuviera dinero para venir en transporte. Detalla que en Guatemala, la gente le ponía *cohetes*²⁷³ para que se fuera de donde estaban. Se quejaban de que hacía allí sus necesidades. Afirma que “este chico ya no tiene solución”. Miramos lo que vemos pero creemos en lo que no vemos: la mirada no conduce al conocimiento sino a la incredulidad, solo puede verse a sí misma (Delich, 2004: 14). Tras fumarse un cigarro que le dan, pisa la

²⁷¹ Municipio de Flores, departamento de Petén (Guatemala).

²⁷² Haciendo *autostop*. Según la RAE: Forma de viajar por carretera solicitando transporte gratuito de los conductores de vehículos particulares.

²⁷³ Petardos.

colilla y se lo guarda en el bolsillo. También ha guardado unos papeles que había cogido de la papelería del baño. El momento de ir a dormir se complica. Desde la dirección de La 72 nos dan tres referencias psiquiátricas. Son para que se las entreguemos al Grupo Beta o al cónsul cuando mañana vengán a por él. Despertamos y, un día más, le vemos postrado de rodillas al lado de la capilla. El Grupo Beta se niega a venir. Llegan dos personas del consulado para recogerle. Les damos dos referencias médicas. Una es para ellos y la otra es para el hospital. A causa de los tacones, Miriam apenas puede moverse por el camino de tierra y piedras que hay al llegar a la casa. Nerón también va muy bien vestido y no separa sus manos de detrás de la espalda. Lo primero que pregunta es si es agresivo. Por nuestra parte, deseamos saber por qué no ha venido el Grupo Beta. Responden que “son muy cerrados” y que no quieren venir, quejándose de que no les ayudan cuando ellos les necesitan. Explicamos que tendrán que controlar que vaya al baño ya que por su propia iniciativa no irá. Damos detalles sobre su posición en el suelo y advertimos que si le hablan muy seguido o hay demasiada gente a su alrededor, se bloquea. Entonces solo susurra en garífuna, no estando presente en lo que se le dice. Nerón protesta que este no le deja acercarse y que además habla “en su dialecto”. Miriam pretende que les facilitemos un médico o que uno de nosotros les acompañe. Tenemos instrucciones de no hacerlo. Esta señala que ya estuvo en la estación migratoria y que allí le controlaba un doctor, pero que al final tuvieron que dejarle salir. Declaramos que aunque hasta ahora haya vivido en la calle, tienen que atenderle para que no le pase nada. Ya le atropelló un coche. Pensamos que es mejor que se queden a solas con él y nos ponemos detrás de la valla. De repente, Lenin les dice: “Muchas gracias, me voy”. Y se va. Los dos funcionarios del consulado se quedan mirando sin moverse. Dicen que le harán un seguimiento por el centro de Tenosique. Lenin, la persona de la que hemos hablado al exponer este caso, tiene veintinueve años. Intentando comprender el porqué de todo esto, hablamos con Néstor, profesional de La 72 que nos hace la siguiente reflexión:

¿Cómo no va a huir la gente de sus países si los que tienen que ayudar no les ayudan? Además, cuando llegan aquí, las instituciones mexicanas tampoco les quieren ayudar... Como por ejemplo el Grupo Beta, el Hospital de Tenosique, el Hospital de Psiquiatría de Villahermosa.

Refiriéndose a nosotros como investigadores, Néstor apunta a que ahora estamos viviendo la otra cara de la migración y viendo realmente lo que hay detrás de todo esto. “Estar en La 72 es tan desgastante por esto... Porque los demás no ayudan. ¡El cónsul no va ni siquiera a visitar a heridos de bala que están en el hospital!”.

4.4. Subirse a *La Bestia*

El sonido estremecedor que emana de los pitidos de *La Bestia*, avisa de que ya se está acercando. El tren puede pasar a cualquier hora del día. Si es por la noche, los encargados de velar por la seguridad del lugar también gritarán para que quién vaya a agarrarlo pueda salir corriendo. Apenas unos minutos bastan para llegar desde la casa a las vías. El *equipaje* ya está preparado. Es la misma mochila con la que llegaron, si es que no la han *perdido* o se la han robado en el camino.

4.4.1. El tren es la única razón para estar acá

En uno de esos instantes que el tren se aproxima, un niño de seis años anuncia en voz alta: “¡Señores al tren!”. Tras pronunciar esta frase, Osiris nos pregunta si no lo vamos a agarrar. Respondemos que no y, pensándolo durante algunos segundos, vuelve a consultarnos “si no nos vamos porque somos de aquí”. Para él, a menos que uno sea de este lugar, la única razón para estar acá es subirse a ese tren. Reflexionando sobre su idea, nos damos cuenta de lo poco que podemos argumentar frente a la misma.

Un grupo de entre quince y veinte jóvenes decide salir de la casa por la noche. Quieren dormir “en el monte”²⁷⁴ para estar más cerca del tren en caso de que llegue. Les decimos que no se queden en las vías porque es muy peligroso. Dos de ellos, Bobby y Anderson, explican que ya han hecho el viaje antes y que quieren esperar a otros seis amigos que han conocido durante el trayecto:

Ellos no tienen experiencia y puede que les de miedo *jalar*²⁷⁵ el tren en marcha. Si ellos no lo agarran, nos bajaremos del tren y les esperaremos. Nosotros vamos hasta

²⁷⁴ Se refieren a que van a dormir junto a las vías. En la mayoría de los tramos de esta zona, el tren pasa por zonas en las que hay mucha vegetación.

²⁷⁵ Coger.

Monterrey a trabajar allí. Lo llaman *La Bestia* porque es muy grande. La primera vez que lo agarré iba adelante y no veía los últimos vagones donde terminaba el tren. Transporta hierro, cemento, graba, maíz... Hay góndolas y vagones. Nosotros no podemos ir en los vagones porque no tenemos donde ir. Algunos pagan a los *coyotes* y estos a los maquinistas, y les meten dentro. Algunos vagones tienen agujeros muy grandes... Algunos los cargan en Belice y otros en Acapulco.

Del documental dirigido por Rebecca Cammisa (2009) *Which way home*, rescatamos las palabras del director de la Casa del Migrante Santa Faustina Kowalska A.C.²⁷⁶, el profesor Guillermo Ramírez Garduza “Memo”:

México es el paso de la muerte para ustedes. El tren puede ser tu mejor amigo porque te va a ayudar a viajar, pero puede ser tu peor enemigo: te puede matar. Estados Unidos no es el paso de la muerte: ¡Estados Unidos es la muerte misma! En la frontera, en el día, hay temperaturas desde cincuenta hasta sesenta y cinco grados y, esta garrafa, no te va a aguantar, ni para tres días en camino. Está comprobadísimo que de cada cien en la frontera, mueren entre diez a más de veinte. Aquí a lo mejor muchos van a morir. Muchos de aquí no van a volver a ver a su familia; muchos de aquí no van a volver a su tierra... Porque van a morir en el camino. Ahora hermanos, ¿quién de aquí quisiera realmente llegar a Estados Unidos?, levanten la mano...²⁷⁷

En ese instante, todos los allí presentes incluyendo niños y niñas que viajan solos, levantan su mano. Se hace el silencio, todos seguirán su camino.

4.4.2. Jugarse la vida a cada segundo

Lawrence, Jeremy y Abel desean mostrarnos unas imágenes desde su teléfono móvil. Son de unos amigos que van más adelantados en la ruta y que prácticamente ya han cruzado la mitad del país subidos en *La Bestia*. Además de algunas fotos, también han colgado varios vídeos en diferentes redes sociales. Aparecen sonrientes y gritando, dando la impresión de que están inmersos en un emocionante viaje de aventuras en el que todo lo que ahí están viviendo no es sino una experiencia de pura diversión. Se les

²⁷⁶ Esta casa del migrante se encuentra en Coatzacoalcos, estado de Veracruz (México), una de las zonas más peligrosas del recorrido. Ver en: <https://sites.google.com/site/migrantesantafaustina/home>

²⁷⁷ Minuto 31:56.

ve dejar un tren para agarrar otro mientras van riéndose y haciendo gestos a la cámara, dando a entender que se encuentran bien. La muerte es un espejo que refleja las vanas gesticulaciones de la vida (Paz, 2001: 63). Es curioso que, justamente sea en estos puntos donde muchas veces pierden la vida y luego son encontrados muertos en medio de las vías del tren. Hay denuncias de que los propios guardias de las empresas privadas contratadas por el gobierno que custodian las vías y las estaciones de tren, están detrás de algunos de estos sucesos. Raymond, otro adolescente que ha hecho el viaje anteriormente, nos explica que a estos los llaman “garroteros”:

Van con garrotes macizos de madera y golpean a los migrantes que van en el tren cuando lo paran. A algunos les matan, les meten en bolsas negras de basura y les dejan tirados.

En la foto 10, un joven se sujeta de uno de los hierros del vagón estando muy cerca del suelo mientras el tren va en marcha. El riesgo va más allá de sufrir un accidente puesto que el lugar donde tomamos esta fotografía, es especialmente peligroso por los asaltos con violencia que se dan contra quienes viajan subidos en este tren de mercancías. En estos ataques a los que están expuestos, es común la utilización de diferentes tipos de arma blanca y arma de fuego. A ello se añade que en este punto son frecuentes los operativos llevados a cabo por el Instituto Nacional de Migración de manera conjunta con la policía para detener a las personas migrantes y posteriormente deportarlas.



Foto 10. Joven agarrado al tren a su paso por Boca del Cerro, Tabasco. Fotografía propia.

Podemos distinguir a los *individuos* de la *multitud* o la *masa* gracias a los rostros únicos y reconocibles de los primeros y a la igualación, la vaguedad o la invisibilidad de las caras de los miembros de la segunda (Bauman, 2007: 52). Nadie puede asegurar cómo terminará el viaje para esos chicos a los que nos han mostrado a través de la pantalla de un teléfono. Tampoco para los que, con la intención de seguir la misma ruta, nos enseñan dichas imágenes. El concepto de muchedumbre es cuantitativo y visual (Ortega y Gasset, 2005: 76). Cuerpos de personas centroamericanas que, tratando de atravesar México y habiendo sido asesinadas, no se han encontrado ni se encontrarán nunca. Basta con *enterrarlos* para no volver a saber más de estas. Otras seguirán sumándose a esa lista en la que la incertidumbre de si todavía viven, pesa más que la certeza de saber que ya no lo están. Como señala el antropólogo forense William R. Maples (2003: 78):

La sepultura es el medio más común de deshacerse de un cadáver, el método preferido tanto por los asesinos como por las personas normales y corrientes. Un cuerpo enterrado es a veces difícilísimo de encontrar. De hecho, salvo por alguna rara casualidad, los cuerpos enterrados no se suelen encontrar nunca, a menos que alguien confiese su paradero. Incluso entonces, localizar la tumba puede resultar muy complicado, debido a cambios en la vegetación o en la configuración del terreno, o al confuso estado de ánimo de la persona que cavó la sepultura.

Ovidio y Paúl son dos salvadoreños que han venido *tomados*²⁷⁸ a la casa. Lo han comprado y consumido en la gasolinera de enfrente. Una de las normas que se les recalca a todos antes de entrar, es que no pueden venir habiendo bebido ni tampoco consumir alcohol dentro de la casa. A esto se añade la prohibición de cualquier tipo de droga. En caso de que esto se incumpliera, se deberá abandonar el lugar. Sin esta norma, las consecuencias serían impredecibles. Desde la dirección se les indica que tendrán que irse. Uno de ellos no puede parar de reír y hay un momento en el que está a punto de caer al suelo ante las dificultades que tiene para mantener el equilibrio. Néstor, la persona de La 72 que ahora se está dirigiendo a ellos, les advierte que esto no es un juego y que aquí pierden la vida muchas personas. También les sugiere que no se vayan cerrando las puertas en otras casas migrantes por las que pasen. Para terminar, les transmite que aunque entiende que son jóvenes, tienen que tomarse más en serio este

²⁷⁸ Bebidos, ebrios.

viaje por su propio bien. No teniendo ellos nada más que añadir, recogen sus cosas y se van.

Sobre las once y media de la noche, cuando todo el mundo está dormido, escuchamos dos ráfagas de disparos. Al cabo de unos minutos vuelven a escucharse de nuevo. La diferencia con la anterior vez, es que a continuación de estas se oyen los gritos y el llanto de varias personas. A las tres de la madrugada gritan que viene el tren. En medio de un gran alboroto, mucha gente sale corriendo hacia las vías. Esta vez solo iba la máquina, por lo que regresan volviéndose a tumbar sobre las colchonetas que hay en la cancha a medida que van llegando. Ha caído una fuerte tormenta y todos los que se disponían a agarrar el tren, nuevamente van a intentar acostarse en mitad de esta noche lluviosa. Así es como transcurre aquí su tiempo. Corriendo para intentar trepar al tren en marcha, mirando que nadie les ataque cuando menos lo esperan, manteniendo la esperanza de llegar a un lugar donde tener una vida mejor. Al fin y al cabo, una vida.

Subirse al tren supone jugarse la vida a cada segundo, o cuanto menos, tener la posibilidad de sufrir graves daños físicos. Oziel detalla que hace dos años tuvo que saltar desde la parte de arriba cuando iba en marcha porque los mareros le atacaron con machetes. Se quebró el brazo y la muñeca. Tiene una gran cicatriz en su tripa del golpe que se dio contra las piedras. La herida le baja casi hasta los testículos, asegurando que estuvo a punto de perderlos. A pesar de lo que pasó, decide hacer el viaje de nuevo.

Las descripciones que el escritor mexicano Ramírez Heredia (2004: 5) traza en su novela *La Mara*, ilustran con una precisión milimétrica lo que implica hacer el viaje a bordo de este convoy:

¿Qué contador de relatos podría inventar uno donde narre que a los lados de este mismo ferrocarril de avanzar asmático por entre la selva ajena, seres de tatuajes enramados en el cuerpo y lágrimas estáticas viajan por senderos oscuros esperando que el tren se detenga? [...] Ninguno de los viajeros sabe que esos seres llegados de los mismos pueblos de debajo de Tecún Umán se esconden tras las líneas que configuran sus tatuajes. Los caminantes del igual sur del sur no conocen la fiereza de unos colmillos ocultos, salivando en el momento preciso, que no tardará en llegar [...] Ximenu sabe eso y más. Sabe del arco de la vida. De los territorios insoñables. Cómo y dónde actúa la Mara Salvatrucha. Ximenu lo sabe, pero no los que viajan. Los que van adentrándose a una tierra que es de paso. A un país que huele extraño. A una oscuridad

que lame y grita y espanta y que no se ilumina con los rezos. Ellos, los migrantes, pese a los dichos que circularon en las horas previas al abordaje, desconocen casi todo.

Entrada la noche aparece Patricio, un hombre al que han apuñalado. Antes de venir ha estado en el hospital ingresado hasta que decidió irse por miedo a que los que le atacaron fueran allí a buscarle. Cosme nos ayuda a recostarle sobre una colchoneta a la vez que exclama: “¡Apesta a sangre!”. Viendo el tatuaje de la MS que asoma por la manga de su camiseta negra, cuesta no ponerse nervioso. Explica que viajaba en el tren hacia el sur cuando, en Teapa²⁷⁹, unos asaltantes con la cara cubierta subieron al tren y le apuñalaron a él además de a otras dos personas. Ocurrió la noche anterior sobre las ocho y media. Le clavaron “un cuchillo de dos palmos”. Declara que fue él quién se lo quitó a sí mismo porque se lo habían hundido en el costado derecho. Dice que no sintió cuando se lo incrustaron. Fue después cuando lo notó. En su explicación de los hechos, añade que “a los otros dos les rajaron y les sacaron las tripas fuera... Los pusieron en medio de la carretera para que vinieran a por ellos”²⁸⁰. A la mañana siguiente Patricio ya no está. Con su estado de salud, resulta incomprensible cómo ha podido levantarse y salir caminando.

4.4.3. La ley del silencio y la criminalización de las víctimas

Lucrativo y silenciado *genocidio*²⁸¹ que de alguna forma consigue mantenerse al margen de las principales preocupaciones de la comunidad internacional. Proyectando la idea de una existencia anónima, Bauman (2007: 53) concibe que sus propias vidas serán olvidadas, pero seguirán teniendo una repercusión: no pasarán sin dejar huella. Lo que tendrá tal repercusión, sin embargo, y lo que dejará grabadas hondas huellas de

²⁷⁹ Municipio del estado de Tabasco cuya cabecera municipal lleva el mismo nombre.

²⁸⁰ Testimonio recogido el 25-09-2016.

²⁸¹ Este término creado por el jurista polaco Raphael Lemkin en 1943 a partir de la palabra griega *genos* – raza, clan– y el sufijo latino *cide* –matar–, se refiere a la negación del derecho a existir para poblaciones definidas en términos étnicos, nacionales, raciales o religiosos. Genocidio contiene una referencia a lo particular y a lo general: las víctimas pertenecen o son adscritas a grupos nacionales, raciales o religiosos específicos, pero lo que se niega de ellas es su condición humana. Visto en: Baraño, A., García, J.L., Cátedra, M., Devillard, M.J. (Eds.). (2007). *Diccionario de relaciones interculturales: diversidad y globalización*. Madrid: Editorial Complutense.

duración infinita será el modo en que mueran. Tal y cómo Brenda —periodista mexicana— exterioriza al hablar sobre dicha problemática:

Es un problema tan evidente y tan invisible... México es un lugar muy peligroso... Lo vemos con la migración. Aquí, en Tabasco, también es peligroso... Lo controlan Los Zetas.

Habiendo llegado a la frontera con Estados Unidos —lo que hoy en día es algo bien complicado—, muchas personas se quedarán ahí sin poder pasar al otro lado. Estas dificultades se incrementan incluso para los solicitantes de asilo. El 9 de diciembre de 2016, desde La 72 nos informan que en un comunicado compartido por las casas del migrante del norte de México, se denuncia lo siguiente:

Enfrentamos una nueva crisis de derechos humanos donde el contubernio entre las autoridades mexicanas y estadounidenses, en ciudades como Tijuana, Mexicali y Nogales, están obstaculizando e impidiendo el paso de las personas que se acercan a las garitas estadounidenses a pedir asilo. Éstas son rechazadas por las autoridades norteamericanas si no se encuentran en las listas que controlan los agentes del Instituto Nacional de Migración de México. El involucramiento de autoridades mexicanas en la decisión y el control de quién puede presentarse en la frontera sur de Estados Unidos y quién no, es ilegal. Las autoridades mexicanas no tienen facultades ni la capacitación para participar en el proceso y están cometiendo graves errores y violaciones a los derechos humanos de los migrantes al hacerlo²⁸².

Ignacio, periodista y fotógrafo mexicano, expone que algunos migrantes acaban enganchados a las drogas debido a las situaciones por las que pasan durante el viaje. Indica que concretamente en Tijuana, muchos viven debajo de un puente. Nos muestra algunas fotografías que él mismo ha ido tomando con el objetivo de documentar esta realidad. Allí es seguramente donde terminará su vida porque no han conseguido ni conseguirán pasar a Estados Unidos. Aprovechando las aportaciones de estos periodistas, parece oportuno mostrar que en un informe referente a 2016 emitido conjuntamente por La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos y Brigadas de Paz Internacional, se señala que:

²⁸² El comunicado puede leerse en el sitio web: <http://dreamactivist.org/refugiadxs/>. Consultado el 4 de febrero de 2018.

México sigue siendo uno de los países más peligrosos del mundo para defensores de derechos humanos y periodistas. Las agresiones contra estos ocurren con frecuencia, lo que genera un preocupante clima de autocensura e intimidación (WOLA-PBI, 2016: 4).

Martín Durán Romero, periodista mexicano que se encuentra temporalmente en España por las amenazas recibidas del Cártel de Sinaloa, expresa su visión al respecto desde la propia vivencia de tener que exiliarse tras el asesinato de su compañero en mayo de 2017, el también periodista Javier Valdez:

Primero me exilié a D.F., y ahora aquí en Barcelona [...] La ley del silencio y la criminalización de las víctimas, hacen creer que si matan a un periodista es porque algo hizo. Le va muy bien al gobierno por las altas cifras de impunidad. Se resuelven nada más los homicidios que no tienen que ver con el narcotráfico. Necesitamos cambiar los discursos oficiales... Hay que cambiar el discurso de que si alguien muere es porque tuvo la culpa [...] Los mecanismos de protección en México no son funcionales, son *elefantes blancos*... Son meros cascarones que gastan más en burocracia que en proteger. Son mecanismos de extracción... Te sacan pero no para seguir ejerciendo. Ya no tienes confianza de seguir. Solo nos sirve para ponernos a salvo, para enfriarnos... Apartarnos un tiempo²⁸³.

4.4.4. Las decisiones que tomas

El concepto de pensar, ya de por sí es interesante a la vez que difícil de abarcar. En el territorio en el que nos encontramos, la magnitud, la proyección y sobre todo las consecuencias que se derivan de dicha acción, resultan inimaginables. Siguiendo a Geertz (1996: 39):

No se trata de la idea de que pensar es un asunto serio [...] Se trata del argumento de que la razón por la cual el pensar es serio es porque este es un acto social y de que uno es por ello responsable de este como de cualquier acto social. Acaso más incluso, pues es, a la larga, el acto social de mayores consecuencias.

En el espacio físico de La 72, hallamos rincones a los que las propias personas que pasan van dotando de un significado especial. En una de las paredes hay pintado un

²⁸³ Intervención de Martín Durán en el Instituto Catalán Internacional para la Paz (ICIP), en Barcelona el 19 de diciembre de 2017.

mapa donde muchos se paran a pensar y a decidir sobre lo que van a hacer a partir de ese momento. Aquí pueden verse las principales rutas en las que, subidos a *La Bestia*, miles de centroamericanos intentan cada año avanzar hacia *el norte* atravesando todo México. Repensar es repensar los instrumentos de los que disponemos, la fiabilidad de nuestras observaciones, mediciones, comprobaciones (Delich, 2004: 15). En la parte que aparece dibujada la frontera con Estados Unidos, no faltan quienes se disponen a pegar monedas y billetes con la creencia de que les traerá suerte. De acuerdo con Ortega y Gasset (2005: 97), cada trozo de tierra no está ya recluido en su lugar geométrico. Señalando concretamente Orizaba²⁸⁴, Renzo y Severo preguntan qué significan los puntos rojos. Indicamos que reflejan zonas de mucho riesgo y que la ruta en el tren está muy complicada. A continuación ellos plantean que quizá por Estados Unidos esté mejor, pero que no sabían que México estaba tan mal.

En la foto 11 se muestra el mapa que hay pintado en una de las paredes de La 72. En este se aprecian las principales rutas migratorias en las que el tren atraviesa todo México hasta llegar a la frontera con Estados Unidos. Como puede verse en el recuadro situado en la parte inferior izquierda de la imagen, el pago de una *cuota* al crimen organizado o los asaltos y secuestros, son algunos de los obstáculos en este viaje. Los puntos rojos son las zonas de mayor riesgo aunque no las únicas. En la parte superior del mapa pueden verse las monedas y los billetes de sus respectivos países que las personas migrantes han ido colocando con la idea de que les traiga suerte.

²⁸⁴ Ciudad del estado de Veracruz, México.



Foto 11. Mapa pintado en la pared de La 72 con las principales rutas migratorias. Fotografía propia.

En la foto 12 aparece el lugar en el que se encuentra el mapa pintado sobre la pared de la fotografía anterior. Es frente a este dibujo donde a menudo las personas conversan, deliberan y reflexionan sobre lo que harán de aquí en adelante. En el instante en el que se ha capturado la imagen, un grupo de hombres está decidiendo sobre la manera en la que van a continuar el viaje hacia el norte.



Foto 12. Personas migrantes mirando el mapa para decidir que ruta tomar. Fotografía propia.

Respecto a que en el país norteamericano la situación para las personas migrantes esté mejor o peor, también hay diversidad de opiniones. Simeón, un hombre que ya vivió en Estados Unidos, ahora quiere quedarse en México porque dice que aquello no es lo que la gente se piensa y, cuando se lo plantea a otros, se ríen de él. Aún así, les “regala el consejo” por si lo quieren utilizar:

La gente no es agradecida... Puedes darles todo, pero nunca va a ser suficiente. Yo soy mecánico de *carros* y en Honduras me iba muy bien... Tenía cuatro *carros* y una casa. Compraba los autos, los reparaba y los vendía más caros. Pero, ¿de qué sirve si estás muerto? Yo viví en Estados Unidos. Nadie cuenta la verdad sobre cruzar la frontera con Estados Unidos... Y crucé por el desierto y estuve a punto de morir. He tenido que beber hasta las aguas negras de los charcos... Y aquí estoy... No me he muerto. Para cruzar el desierto has de hacerlo con droga... Y a muchos los matan una vez han entregado la mercancía. La migración de Estados Unidos también es muy corrupta, no solo la de México... Y están relacionados con el narco. Si el narco no te mata cuando les entregas la mercancía, a veces te entregan a migración. En la vida, es mejor que te den un consejo que dinero. Si te dan dinero, lo vas a gastar y no hay más. Pero el consejo te puede durar toda la vida. Yo a la gente le doy el consejo, se lo regalo... De

que Estados Unidos no es como se piensan. Pero algunos se ríen de mí o piensan que quiero engañarles. Allí, hay tres cosas buenas: salud, trabajo y educación. Si te pasa algo, no van a dejar que te mueras en un hospital. Pero aquí nadie es indispensable. Algunos creen que como son buenos *plomeros*²⁸⁵, no les va a faltar el trabajo. Pero lo que no saben, es que hay muchos como él y mejores. Tienes que pagar impuestos y quizá justo te llegue a ti para sobrevivir... Cuando prometiste a la gente, a tu familia, que les mandarías dinero. Cuando mi tío murió, que aquí llevo puesta la que era su camiseta porque para mí es un orgullo, tuve que pedir a la policía que me llevara el cuerpo a casa porque mi familia desapareció. Los policías no quisieron cobrarme nada. Tampoco los de mi familia quisieron saber nada del entierro. Me deportaron de Estados Unidos por culpa de que mi hermana andaba con una persona que yo ya le avisé de que no tenía que andar. Un día le agarré así de las manos²⁸⁶ y le dije: “mira hermana, a partir de ahora no voy a poder ayudarte más. Aunque seguiremos siendo hermanos y te voy a querer, tú por tu camino y yo por el mío”. Ya le había prestado quinientos cincuenta dólares. Son amigos que tengo los que realmente me han ayudado. Me han dicho que venga a México. Mi meta ahora es quedarme aquí. Solo le pido a Dios que me de paciencia para aguantar. Hay hondureños que van a Estados Unidos y, si ganan sesenta, se compran unas zapatillas de ciento cincuenta... Quieren vestir de marca. Mira, yo prefiero esta camiseta de mi tío. Aquí está mi mujer y está enferma²⁸⁷. Solo Dios elige lo que es para ti. La vida no es suerte, son las decisiones que tomas.

Quién sabe lo que el futuro deparará a aquél o aquella que consiga lograr alcanzar el país norteamericano. En el relato de Tulio, un salvadoreño que conquistó su meta de llegar allá, este fue el desenlace. Declara que tuvo que trabajar la paciencia a la fuerza, porque en Estados Unidos estuvo en un “centro de rehabilitación” durante ocho meses. Piensa que no se debe hablar de nadie y que hay que aprender a callar:

Yo sé muchas cosas de la gente de aquí, incluso de los [...], y no digo nada. Uno tiene que mirar hacia lo que hace uno mismo. Yo mismo antes fumaba marihuana, lo reconozco. Salía y volvía feliz después de fumar. En Estados Unidos fumaba crack y me vinieron muchas paranoias. La novia que tenía era drogadicta y me metió en eso. Yo no lo sabía. Un día me dieron tantas paranoias que entró alguien en la casa y me encerré en

²⁸⁵ Fontaneros.

²⁸⁶ Nos coge las manos.

²⁸⁷ Muestra una fotografía de ella.

el baño. Oía que estaban cargando sus armas... No era real pero yo lo sentía. Salí por la ventana del baño. Ya iba a saltar cuando mi novia me agarró. Entonces, subí por la pared hasta el tejado y de este salté por otros tejados. Ya en la calle, me encontré con unas señoras y les agarré el collar de su cuello. Las señoras se dieron cuenta de lo mal que estaba y solo se quedaron mirándome. Les devolví el collar. La policía me agarró y me llevó a un centro de rehabilitación. Intenté escaparme y a un cepillo de dientes le puse unas puntas. Por eso me agarraron y me pusieron una inyección. Allí no podía hablar con nadie de lo que me pasaba... Encima todos hablaban inglés. Había gente gritando, otros se golpeaban a sí mismos... Así hice la paciencia a la fuerza. Ahora estoy bien y ya no necesito fumar.

Será precisamente a nosotros a quienes nos toque vivir otro episodio en el que, ante la posibilidad de haber fumado crack²⁸⁸, Tulio volverá a experimentar paranoias muy fuertes. Estando en una habitación a solas con él y con Rafael, otro voluntario, pasaremos toda una noche en vela. Los traumas y la violencia soportada en el pasado por lo que vivió en El Salvador con las maras, serán revividos en una forma amplificada por el efecto de esta droga. No queriendo dejar un cuchillo de grandes dimensiones que guarda en su pantalón, se sentirá asustado de que vengan a hacerle algo. Será una dura batalla por no quedarnos dormidos y por tranquilizarle durante las más de ocho horas que durará esto. Gracias a las habilidades comunicativas de Rafael, al cansancio, a la disminución del efecto de la droga y a una enorme paciencia en este caso por nuestra parte, finalmente aceptará dejar el cuchillo e irse a dormir.

4.4.5. Intentar evitar que los *pasajeros* lleguen a su destino

Omar tiene curiosidad por saber del tren y si este es para personas. Quién lo pregunta, tiene ocho años. Quiere conocer cómo la gente lo agarra y cómo va montada en él. Contestamos que aunque es para transportar mercancías, lo toman porque no hay otro. El pequeño objeta que, en El Salvador, los trenes son de personas. Nelson, un voluntario nacido en Tenosique, nos enseña que cuando él era pequeño el tren aquí también era para personas. Nos cuenta además cómo empezó a colaborar en La 72:

²⁸⁸ En su versión de los hechos solamente admitirá que ha ingerido marihuana en un pastel. Tras preguntarle varias veces sobre lo que ha pasado, dudamos de esto contemplando la posibilidad de que haya podido fumar crack.

Un día que estaba aburrido en Tenosique durante mis vacaciones, fui a la gasolinera²⁸⁹. Aquí vi que había mucha gente. Iban a hacer la caravana que llegaría hasta D.F. La historia es que en la Semana Mayor de Semana Santa, desde La 72 hacían algo especial y, esta vez venían desde El Naranjo con migrantes y activistas. Cuando llegaron aquí, había unos trescientos migrantes que iban a agarrar el tren hasta Palenque. Pero el tren no iba a salir si no se bajaban. Al final, la máquina desenganchó después de un gran lío, dejó los vagones y se fue. Como todas estas personas no podían quedarse en la casa, decidieron empezar a caminar hasta donde llegaran y se llegaron a juntar más de mil. La gente, por las poblaciones que pasaba, les iban dando agua y comida y llegaron hasta D.F. La 72 es parte ya de la identidad de Tenosique. Nunca hubiera imaginado que la gente se quedara aquí, porque antes solo pasaban, agarraban el tren y seguían. Pero ahora hay muchos que se quedan aquí asentados ya que no pueden seguir en la ruta debido a los retenes policiales y de migración, y a lo peligroso que es. Cuando era pequeño, en México sí que había trenes para personas. Me encantaba viajar con mi abuelo, que era ferroviario. Esto dejó de existir y ahora solo son de mercancías. Sigo viniendo a La 72, ya que ese día que me acerqué aquí por curiosidad, cambió mi vida. Antes me gastaba el dinero en ropa y en ir de fiesta, pero aquí me he dado cuenta de que no se puede seguir mucho tiempo por ese camino. Esto empezó siendo un proyecto para niños y ancianos de la población local que venían y se llevaban comida. La casa ha cambiado mucho, pero aquí he pasado muy buenos momentos. Cuando era pequeño, con diez años, ya veía el tren cargado de migrantes.

En los trenes que ahora circulan por tierras mexicanas, la forma de viajar ya no es como antes. Además de prescindir de todas las *comodidades*, en la medida de lo posible se intenta evitar que los *pasajeros* lleguen a su destino. Un agente policial y otro de migración agarran del cuello a Toribio cuando va sujetándose a una barra del vagón y le arrojan contra al suelo. Tiene la mano hinchada por el golpe y el tren casi le atropella. Para Ruíz Torres y Azaola Garrido (2014: 108):

Las instituciones policiales mexicanas están atravesadas por dos procesos que socavan su legitimidad a ojos de sus propios trabajadores, y que reorientan su eficiencia hacia metas no formales: su instrumentalización para objetivos particulares ajenos al bien común, y su nivel de intervención externa y ajena a sus propósitos explícitos.

²⁸⁹ Se refiere a la gasolinera que está enfrente de la casa del migrante.

Waldo, un hombre de treinta y dos años, puntualiza que la Policía Federal le pidió dinero cerca de Acayaucán para dejarle pasar. Les dio quinientos pesos pero en la siguiente estación ya no podía avanzar porque no tenía más dinero.

Yago relata que no tiene documentación porque la policía le asaltó y le robó en el tren. Estando en lo alto del mismo, dos kilómetros antes de llegar a la estación se subieron cuatro policías vestidos de negro²⁹⁰. Le agarraron, le pusieron una navaja en el cuello y, ahí, les dio sus cosas. Tenía miedo de que le lanzaran desde arriba²⁹¹. Esta actitud que toman los agentes provoca consecuencias más allá de los daños personales que ellos mismos ocasionan, avocando a muchas personas a una muerte casi segura. Como advierte Varela Huerta (2017:135):

Cuando los migrantes se percatan de que las rutas migratorias tradicionales están repletas de retenes de diferentes cuerpos policiales con la reputación de extorsionar, torturar y hasta desaparecer a los transmigrantes, optan por internarse aún más en territorios bajo control de grupos paramilitares hoy llamados cárteles de la droga.

En la foto 13 encontramos varias personas subidas en lo alto del tren, lugar desde donde muchas veces son atacadas y arrojadas por asaltantes o, como hemos visto, por las propias autoridades. En otras ocasiones caen cuando el tren va en marcha, sufriendo graves accidentes e incluso perdiendo la vida.

²⁹⁰ Recogemos diversas declaraciones en las que se habla de asaltantes que se visten o disfrazan de policía para facilitar la comisión de sus acciones. Analizando diferentes casos, parece que el crimen organizado tiene la posibilidad de conseguir estos uniformes de las propias autoridades que están coludidas con los grupos criminales. Esto no exime de que en multitud de otras ocasiones, los perpetradores sean directamente agentes de los diferentes cuerpos de policía.

²⁹¹ Testimonio recogido el 02-10-2016.



Foto 13. Personas migrantes subidas en lo alto del tren. Boca del Cerro, Tabasco. Fotografía propia.

En el trabajo de campo *in situ* apreciamos que ante las crecientes dificultades impuestas para poder desplazarse en el tren, las alternativas para moverse una vez cruzada la frontera con Guatemala, hacen extremadamente vulnerables a quienes las toman y enormemente impunes a los diferentes grupos del crimen organizado que controlan la zona. Abner tiene sesenta y cuatro años y camina con bastón. Le han dicho que esta ruta de Tenosique es muy peligrosa y que no lo es tanto por Chiapas. Por eso, su plan es regresar a Ciudad de Guatemala y de ahí subir nuevamente hasta Tapachula para tomar esa ruta. “Yo no puedo agarrar el tren”, lamenta. Esta es la razón por la que decidió venirse:

En Honduras ya no se puede estar. Tenía un puesto de verduras y comía de estas, más el dinero que ganaba. El problema es que tenía que pagar a la mara y, como ya no podía darles más, me dijeron que me iban a matar. ¡El pobre ya no puede trabajar en Honduras!

4.4.5.1. Plan Frontera Sur

Durante algunos segundos y casi como una música de fondo, en el reportaje *El paso de La Bestia* emitido por el programa de RTVE²⁹² *En Portada*, suena una canción en la que se escucha: “Migrantes de todas partes se atrincheran entre los rieles... Muy lejos de donde vienen... Más lejos de a dónde van...”. Sobero (2017) documenta que en el verano de 2014, esta canción, La Bestia, se hace muy popular en las radios centroamericanas²⁹³. Pero lo que se les oculta a los oyentes es que forma parte de una campaña del gobierno norteamericano, de su Oficina de Protección Fronteriza, para disuadir a la migración sin papeles. El éxito musical coincide con la presentación por el presidente de México Peña Nieto, del Plan Frontera Sur, también financiado por Estados Unidos.

El Plan o Programa Frontera Sur es anunciado el 7 de julio de 2014. Como apunta Castañeda (2016: 1):

La política migratoria aplicada por el gobierno mexicano de manera intensiva desde 2014 es una respuesta directa al incremento exponencial de detenciones por parte de la patrulla fronteriza norteamericana de menores migrantes no acompañados y familias con niños [...] A pesar de que el Programa Frontera Sur se planteó como uno de sus propósitos garantizar el estricto respeto de los derechos humanos, en los hechos esto no se cumple ya que los constantes operativos de aseguramiento y la extensión de la vigilancia migratoria de la autoridad migratoria mexicana más allá de la frontera sur, expone a los migrantes a los abusos y extorsiones por parte de las autoridades del INM. Con esta estrategia se criminaliza en los hechos a la migración indocumentada, se le persigue, se le detiene y se le deporta sin consideraciones respecto a la vulnerabilidad de la población (Castañeda, 2016: 4).

El incremento en el número de detenciones y deportaciones de personas centroamericanas desde México, exhibe las verdaderas intenciones del Programa Integral Frontera Sur. Aunque durante nuestra estancia en México entre septiembre de

²⁹² Corporación de Radio y Televisión Española.

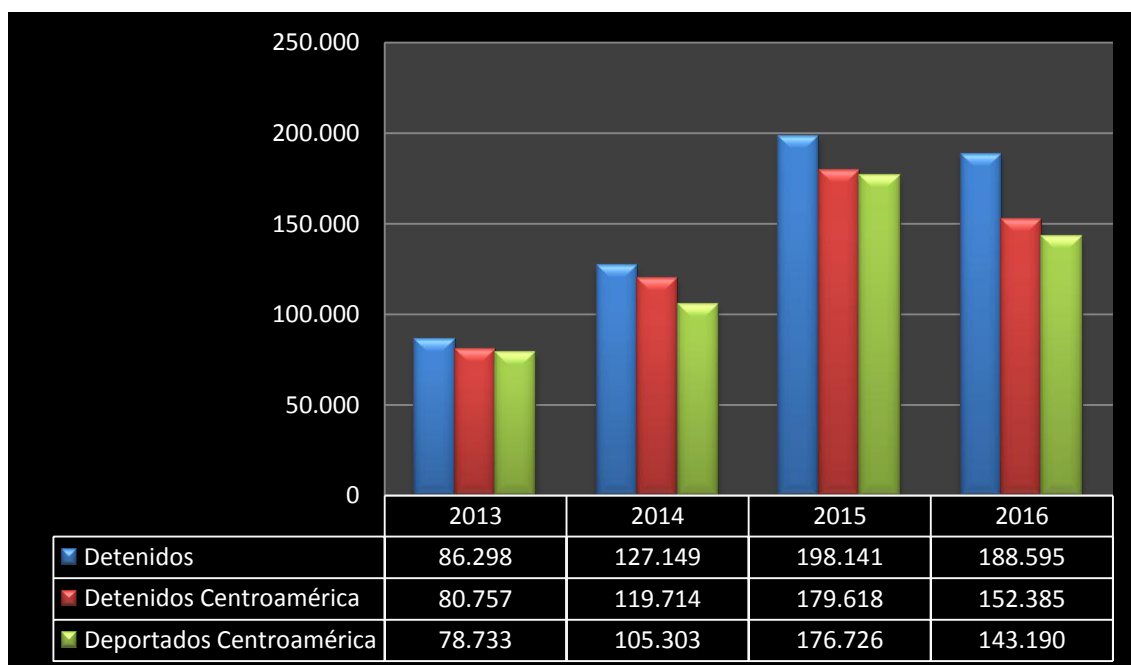
²⁹³ Una noticia relacionada con esta canción y donde puede consultarse la letra de la misma, aparece también en el diario hondureño *La Prensa* (16 jul. 2014). Ver en: ORELLANA, D. (2014, 16 de julio). “EUA promueve canción La Bestia para evitar ola de inmigrantes”, en *La Prensa*. Disponible en: <http://www.laprensa.hn/mundo/estadosunidos/729545-98/eua-promueve-canci%C3%B3n-la-bestia-para-evitar-ola-de-inmigrantes>. Consultado el 12 de enero de 2018.

2016 y abril de 2017 hemos sabido de un gran número de personas que habían sido detenidas y posteriormente deportadas, no hemos podido estudiar directamente esta evolución. No obstante, los miembros del equipo de La 72 sí que han podido conocer de primera mano el cambio que ello ha supuesto en la dinámica migratoria de la región:

Desde nuestro trabajo diario, donde los testimonios y las denuncias de las personas que nos llegan son nuestra arma más poderosa, podemos afirmar alto y claro que el Programa Frontera Sur tuvo un objetivo específico: obstaculizar y frenar a toda costa a las personas que transitan por México de manera irregular en dirección a los Estados Unidos... Para ejecutar este cierre de fronteras se legitimó la persecución, la detención y la deportación (La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes, 2017: 18).

En el gráfico 12 que aparece seguidamente, queda patente como desde que comenzara el Plan Frontera Sur, se produce un notable aumento en las detenciones de las personas que transitan por México. Esto se aplica a las personas centroamericanas, incrementándose igualmente las deportaciones de estas a sus respectivos países desde México.

Gráfico 12. Detenidos y deportados antes y después del Programa Frontera Sur



Fuente: Elaboración propia en base a los datos proporcionados por La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes, 2017.

Sobero (2017) se detiene a analizar esas crecientes dificultades impuestas para desplazarse en el tren así como sus consecuencias:

El plan hace de la frontera sur una barrera para la migración centroamericana hacia el norte. Se militariza, se hace más peligrosa. Desde 2014, aumentan la violencia, las detenciones, las deportaciones. México expulsa anualmente más migrantes centroamericanos que Estados Unidos. La vigilancia dificulta el viaje en La Bestia. Si antes viajaban hasta ochocientas personas en un convoy, ahora, como mucho, lo hacen doscientas. Pero el viaje hacia el norte a través de rutas alternativas, se hace más peligroso. Secuestros, extorsiones, violaciones, robos, agresiones... Un reguero de fosas clandestinas, de asesinados sin nombre. Pese a ello, el corredor migratorio entre México y Estados Unidos, sigue siendo el más transitado del mundo y también el más peligroso, según la Organización Internacional para las Migraciones²⁹⁴ [...] Hondureños, salvadoreños, guatemaltecos... Podría decirse que más que migrar, huyen. Huyen de la miseria, de la falta de oportunidades, de la violencia. Son los nadie, los que valen menos que la bala que los mata. En su viaje, la violencia no les abandona.

Con la intención de mostrar un ejemplo sobre el mayor número de deportaciones que actualmente se llevan a cabo desde México, en la tabla 4 nos centramos en lo que ha sido el caso concreto de Honduras para el año 2017. Aunque la migración y la huida de las personas hondureñas estén enfocadas fundamentalmente a Estados Unidos pasando por México —y cada vez más a este como destino—, el alto índice de deportaciones desde estos dos países deja entrever la política migratoria marcada a este respecto por ambos gobiernos. Es evidente que en Europa no solamente hay unas decenas de hondureños y de hondureñas, pero sin embargo únicamente cuatro personas son las que han sido deportadas a lo largo de todo un año. Por otra parte, insistimos en que las cifras no aportan ningún tipo de información acerca de la persona o de las razones por las que se ha ido o ha huido a ese país del que posteriormente será deportada. De esta manera, surge la pregunta de cuántas personas de esas más de cuarenta mil que han sido expulsadas entre los países de México y Estados Unidos en un año, no serían posibles beneficiarias de protección internacional. La otra pregunta que emerge inmediatamente después, es qué ocurrirá con ellas cuando se encuentren de nuevo en el mismo lugar del que salieron huyendo para salvar su vida. Durante el trabajo de campo nos han hablado

²⁹⁴ OIM.

de casos concretos en los que la persona era asesinada por las pandillas nada más llegar a su país tras ser deportada. La situación que se da en otros países centroamericanos que también reciben personas del TNCA, puede ser igualmente un marco interesante para dedicar a ello una investigación antropológica.

Tabla 4. Deportaciones a Honduras 2017

Origen de la deportación	Número de personas	Porcentaje
México	26,991	56.2%
Estados Unidos	20,841	43.3%
Centro América	181	0.3%
Sudamérica	5	0.01%
Europa	4	0.01%
	48,022	100%

Fuente: Casa Alianza, 2017 con datos de <http://conmigho.wixsite.com/subscym-conmigho/retornados-2017>

4.4.6. Los orígenes de nuestra vulnerabilidad

Bauman (2007: 128) destaca que los orígenes de nuestra vulnerabilidad son, pues, de índole *política* y *ética*. En este orden, el mismo hombre que nos comunica que cogerá el tren de madrugada, nos pregunta “si está peligroso”. Amando ha oído sobre ello y también de que aquí andan asaltando y matando. Le han dicho que a veces son los conductores de autobuses los que les entregan al narco. Solamente podemos responderle que vaya muy atento. Pide si por favor podemos darle un sobre de suero oral de los que estamos repartiendo a los recién llegados. Además de tener la cara abrasada por el sol, está deshidratado.

Es sábado por la noche, viene el tren y muchos se marchan²⁹⁵. Los hay que salen corriendo con sus pequeñas mochilas. Otros no llevan nada. Un poco más tarde, sobre las once, llega un grupo de hombres en medio de una fuerte tormenta. Beltrán tiene la cabeza abierta porque le han golpeado con la culata de una pistola cuando venía

²⁹⁵ Suceso ocurrido el 15-10-2016.

caminando. Se han llevado a dos compañeros suyos después de que los hayan asaltado y no sabe que habrán hecho con ellos. Esto ha ocurrido en el puente que hay a unos tres kilómetros de aquí cuando se viene de El Ceibo. El lugar es ya conocido por este tipo de sucesos. Warren, un joven hondureño, informa de que están allí esperando con fusiles y meten a la gente que asaltan debajo del puente. Tenemos constancia de que algunos son asesinados. Los que corren mejor suerte son secuestrados, golpeados, torturados, violados y robados. Las autoridades no hacen nada por evitar este tipo de sucesos que vienen ocurriendo a diario y que se dan con una mayor intensidad durante los fines de semana. Varios de los que han llegado en el grupo, tienen que andar muy despacio debido al dolor producido por las ampollas. Apenas pudiendo caminar, son vulnerables ante cualquier ataque. Estando físicamente agotados y doloridos, intentar subir al tren en marcha aumenta las probabilidades de que sufran un accidente o, como mínimo, de que no lo consigan.

El mensaje que día tras día se escucha en la Casa del Migrante tanto para los que acaban de llegar como para los que ya llevan más tiempo, no deja lugar a dudas. Recogemos las palabras con las que, en uno de esos instantes, Isidoro —religioso franciscano y fundador del proyecto de La 72— intenta concienciar a las personas allí reunidas: “Respecto a *La Bestia*, se les recomienda que solo vayan a agarrar el tren aquellas personas que realmente se van a ir... ¡Esto no es un espectáculo y tampoco un juego!”. La contrariedad estriba en que, para la mayoría, es imposible avanzar de otra manera que no sea *a lomos de este tren*²⁹⁶. Edgardo y Gastón se acercan para preguntar si el tren es peligroso. Queriendo expresar sus sentimientos mientras trata de encontrar alguna respuesta para las preguntas que él mismo se plantea, Edgardo nos permite que conozcamos lo que está pensando en ese momento:

Tengo una voz interior que me dice: no subas a *La Bestia*... Me da mucho miedo y no quiero agarrarlo... Algo me dice que no debo hacerlo. Mi madre y mi hermana están en Estados Unidos y me gustaría hablar con mi madre para ver que piensa. Creo que aunque ella me diga que me suba para ir allá con ella, le voy a decir que no lo voy a

²⁹⁶ El periodista Jon Sistiaga utiliza la expresión “A lomos de la bestia” para dar nombre al documental en el que muestra el viaje que realizan personas centroamericanas subidas a estos trenes para alcanzar Estados Unidos. Ver en: ORTIZ, T. (productores) y SISTIAGA, J. (director). (2011). *A lomos de la bestia* [documental]. España: Canal Plus España.

hacer. Pienso que igual podríamos quedarnos acá En México y regularizar nuestra situación.

El miedo se palpa en quiénes tienen que enfrentarse a la decisión de agarrar o no el tren. Como se puede apreciar en las descripciones que Monge (2016) realiza en *Las tierras arrasadas*:

Temblando aún más que al encenderse los primeros reflectores, los hombres y mujeres que escaparon de sus tierras, unas tierras que hace tiempo fueron arrasadas, sienten que el terror que a herirlos vino suelta sus esfínteres [...] Cuando los seres de las patrias arrasadas son ya solo seres bocabajo [...] Aunque alguno hay que quisiera defenderse diciendo algo, cualquier cosa, las palabras de los seres que perderán también muy pronto el nombre se deshacen antes de ser pensadas.

Aún con todo, el tren llama la atención de los que imaginan subirse a él. Dimas es un muchacho de quince años que siente una verdadera fascinación por este: “¡Vi *La Bestia* esta mañana!... ¡Qué grande!... ¡Ahí estaba con todos esos vagones! Me alegró verlo y me daban ganas de bajarme del *pochi* y agarrarla”. Más tarde irá a contar con gran emoción a Jayden —otro menor— que “ha visto a *La Bestia*”. Se ponen a conversar sobre ello. Escuchándoles, bien se podría pensar que están refiriéndose a algo fantástico o sobrenatural. Como si sus descripciones tuvieran más de ficción que de realidad. Dimas diserta acerca del grosor de las ruedas: “¡Puro acero!... Tan solo podrían derretirse con acetileno”. Jayden agrega: “Tiene un *ojo* en el centro y lleva ciento sesenta vagones”. Grita: “¡Yo lo vi!”. Discuten incluso de los raíles por donde se mueve, preguntándose de dónde se obtienen estos. En el tiempo que estamos con este menor en la casa, intentará agarrar el tren en dos ocasiones. Personal del equipo de La 72 irá a buscarle por el temor a que le pase algo en las vías. En otro momento, los dos jóvenes saldrán de la casa solamente para ir a este lugar y experimentar la sensación de subirse a *La Bestia*. Esta es mucho más que un tren. Es aquello que, en el sueño de muchos, les llevará a esa otra vida anhelada. No solo es peligro sino que también es emoción, aventura, riesgo, valentía, oportunidad, cambio y muchas otras cosas más. El valor simbólico de este tren, se proyecta desde el pensamiento de quienes contemplan la idea de subirse a él. Centroamericanos y centroamericanas que arriesgan todo, incluyendo la propia vida.

4.5. Menores cruzando México

En el transcurso del trabajo de campo directo que realizamos en México, observamos que desde las organizaciones humanitarias que trabajan en la zona, se consideran menores no acompañados a aquellos niños y adolescentes menores de dieciocho años que viajan sin sus padres o tutores legales. Esto quiere decir que, aunque estos vinieran con sus tíos, abuelos, primos, amigos o cualquier otra persona, se les seguiría considerando como “no acompañados”. A efectos legales son los padres los que tienen la guarda, protección y custodia de estos, teniendo los consulados la obligación de denunciar e intentar devolver a su país a aquellos que se encuentren en esa situación. En ocasiones no deja de ser algo controvertido, ya que se dan casos en los que precisamente de lo que están huyendo es de la violencia intrafamiliar. Sucede además que son los padres los que han pagado a un *coyote* para que les lleve. Por otra parte, hay adultos que se presentan como familiares directos cuando en realidad son *polleros* que están traficando con ellos²⁹⁷.

En la Casa del Migrante de Tenosique, prácticamente no hay un solo día en el que no llegue algún menor no acompañado. La situación que afrontan en sus países es realmente complicada y no parece haber una solución que evite el que tengan que salir huyendo. El cónsul de Guatemala resalta que “es raro que no haya ninguno nuevo, porque detienen unos diez o doce menores diarios en Tenosique”.

Ortega y Gasset (2005: 203) reflexiona que el que no se siente de verdad perdido se pierde inexorablemente; es decir, no se encuentra jamás, no topa nunca con la propia realidad. Nos levantamos temprano para acompañar al hospital a Liam, un adolescente hondureño de quince años de edad. Declara que tiene un presagio de que algo le va a ir mal haga lo que haga. Mientras esperamos al médico, se pone muy nervioso y dice que, aunque no se cure, no quiere permanecer allí más tiempo. La consulta es porque tiene epilepsia. Al ser preguntado por cuantos hermanos son, indica que eran cuatro pero que a dos les mataron con violencia. Al salir de la visita, admite que se siente perdido en la

²⁹⁷ Desde La 72 resaltan que “ante la ley, si no vienes con un tutor eres menor no acompañado. No es acompañado aunque venga con toda su familia. Los no acompañados no se pueden deportar. *Migración* los pone en el DIF... La casa puede coger la tutela de estos si se quedan”.

vida y que ansia ir a D.F. Antes habremos de desplazarnos a Villahermosa para que le realicen un examen neurológico.

4.5.1. Medidas alternativas a la detención

Ryan explica que ha huido porque querían matarles a él y a su madre Evelyn. Ella esperaba meses hasta que a él le han trasladado desde la Estación Migratoria Siglo XXI²⁹⁸ a la Casa del Migrante en Tenosique. Ello ha sido posible gracias a la solicitud de asilo y a que la nueva ley permite esta práctica dentro del marco de lo que se denomina “alternativa a la detención”. En la entrevista realizada con Érica en la sede de ACNUR, anotamos lo siguiente acerca de este concepto de base legal:

La 72 es nuestro punto de referencia en la “alternativa a la detención”. Sobre ello, hay un acuerdo entre el INM y COMAR. Aquí, el ACNUR solo colabora operativamente. Damos apoyo de renta²⁹⁹ y comida para que se puedan integrar en la sociedad. Esto se les da de forma limitada en el tiempo. Primero, deben ser solicitantes de asilo, y una vez son reconocidos como refugiados, se les va disminuyendo la ayuda. A veces damos hasta nueve meses. Si se lo deniegan, les seguimos apoyando hasta el último día del juicio que tengan. Pero, por supuesto, se hacen evaluaciones individuales y se ve caso por caso [...] Hay más de mil solicitudes de asilo de personas que están detenidas en estaciones migratorias.

Como se notifica desde un comunicado de prensa emitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2017: 17) en torno a lo positivo que vienen a ser este tipo de avances para la protección de personas solicitantes de asilo y refugiados en México:

Desde julio de 2016 el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR) han venido implementando medidas alternativas a la detención en coordinación con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y organizaciones de la sociedad civil, logrando que más de mil personas que solicitaron el reconocimiento de la condición de refugiado pudieran

²⁹⁸ La Estación Migratoria Siglo XXI se encuentra en Tapachula, estado de Chiapas.

²⁹⁹ Dinero para pagar el alquiler de la vivienda.

continuar sus procedimientos fuera de los centros de detención migratoria [...] La Comisión también saluda la sentencia emitida por el Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito del 19 de abril de 2017, en donde se decidió otorgar la suspensión de la detención migratoria para que un solicitante de asilo pudiese llevar su procedimiento en libertad. Esta sentencia resolvió que la privación de la libertad, cualquiera que sea su forma de denominación, tiene que ser excepcional y proporcional al objeto que busca proteger, por lo que ordenó la inmediata libertad del solicitante de asilo y estableció como medida extraordinaria a la detención el que el solicitante se presente a firmar semanalmente al juzgado [...] La CIDH observa que las medidas que viene implementando el Estado mexicano respecto de personas solicitantes de asilo se enmarcan en un contexto en el que se ha evidenciado un aumento en un 1000% de las solicitudes de asilo de 2012 a 2016, siendo en su mayoría solicitudes provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras) [...] Los Estados no pueden recurrir a la detención migratoria de niñas o niños y sus padres para cautelar los fines de un proceso migratorio o un procedimiento para la determinación de la condición de refugiado.

Sarah, encargada de gestionar el Área de Menores en La 72, nos pone al corriente respecto a algunos de los elementos presentados en el párrafo anterior:

Aquí en México, ya hay un artículo de la ley que dice que los niños no podrían ser detenidos, pero con las estaciones migratorias no vemos esto. Yo estoy en el Consejo Canadiense de Refugiados y uno de los temas más importantes es el de la detención. Como cada vez vienen más niños acompañados y no acompañados, es un tema de qué van a hacer... Porque estos niños no han hecho nada malo. La comunidad internacional ya se ha dado cuenta de esto y solo con las organizaciones, gobiernos e instituciones, va a ser posible hacer algo. Pensé que era más aquí en México, pero vi que esto pasa también en Canadá de los niños centroamericanos que llegan allá.

4.5.2. El grupo más vulnerable de ser reclutado por las pandillas

Nadie venía con Pedro cuando, huyendo de su país para no ser reclutado por una mara, consiguió llegar a Tenosique. Uno de los días, este adolescente de dieciséis años pide insistentemente que se le permita conectarse a internet en la sala de ordenadores que hay habilitada para ello. Este espacio lo utilizan sobre todo para comunicarse con

sus países, pudiendo informar de cómo están y en qué punto de la ruta se encuentran. Quiere comprobar si es cierto que han matado a un *cuate*³⁰⁰. Lo han publicado en las redes sociales incluyendo una foto del cadáver tapado con una manta. Al tiempo que lanza un puñetazo contra la pared, grita: “¡*Paseaba*³⁰¹ conmigo y ya van tres!”. A continuación añade: “¡No descansaré hasta que encuentre al cabrón que mató a mi hermano!”. Algunas de las preocupaciones que muestran los adolescentes, giran en torno a si han asesinado amigos o familiares que allá quedaron. Meses más tarde, Pedro conseguirá la resolución positiva en el reconocimiento de la condición de refugiado además de un trabajo como aprendiz en una panadería.

Los menores son el grupo más vulnerable de ser reclutado por las pandillas y por tanto los que corren un mayor riesgo de perder su vida. En el día de hoy, entrevistamos a seis menores no acompañados: Logan, Jackson, Maximiliano, Felipe, Gavin y Carter. Todos huyen de las maras y en algunos casos les han dado unas pocas horas para abandonar el país. A otros ya les han matado a sus hermanos³⁰². Durante la entrevista que nos concede Sheyla desde la organización Asylum Access, nos orienta sobre una de las formas en las que puede producirse dicho reclutamiento:

La MS y la 18 son un grupo bien organizado y saben muy bien lo que hacen... Reclutan gente que está en un estado de vulnerabilidad. Suelen empezar por las buenas... Muchos niños y niñas en la escuela. Hasta que el niño crece y se da cuenta... Y solo puede huir.

Evan tiene diecisiete años y le persigue la mara. Así es para la mayoría de menores a los que preguntamos cuando, siguiendo el protocolo, debemos registrarles en el momento de su llegada a La 72. Para los chicos que se encuentran en estos rangos de edad, resulta difícil mantenerse al margen del acoso de estos grupos. Mostramos el caso de Anselmo, un salvadoreño de quince años: “La mara me quería reclutar y que

³⁰⁰ Amigo.

³⁰¹ Aunque la palabra *pasear* en Honduras podría tener otros significados, entendemos que aquí simplemente se refiere a que era su amigo o que iba con él.

³⁰² Testimonios recogidos el 07-02-2017.

vendiera y consumiera drogas. Como no acepté, me querían matar... No podía salir de casa ni ir a la escuela por la amenaza de los mareros”.

Este chico de dieciséis años, lo hizo de otra manera. Brody vivía en el departamento de Cortés, Honduras. Allí, la mara quería reclutarle. Les dijo que sí que aceptaba. Después se vino sin que se enteraran antes de que le hicieran algo. Si regresara, está seguro de que le “harían daño”.

Toda vida es hallarse dentro de las *circunstancias* o mundo (Ortega y Gasset, 2005: 99). Es frecuente ver a niños y adolescentes viajando solos o en compañía de otros como ellos. Frente a ese mismo mapa pintado en un muro al que antes hacíamos alusión, Xavier está mirando con mucha atención y detenimiento. Explica la ruta que va a seguir y donde están los sitios más comprometidos. Sabe que en Palenque secuestraron y mataron a unos. Se quedará en el D.F. Piensa que esto ya es suficiente y que no hace falta ir a Estados Unidos para tener una vida digna. Opina que es mejor ir solo, porque al ver a tres o cuatro personas caminando, te reconocen como migrante. No va a coger el tren porque cree que es muy peligroso.

4.5.3. La libertad sin seguridad

Isidoro, quién está al mando del proyecto de La 72, verbaliza que “la casa ya se ha convertido en un campo de refugiados”. Llega un momento en el que los menores que llevan más tiempo acá ya no aguantan más y, pase lo que pase, solo quieren irse. Los hay que están desde hace más de seis meses y se sienten *asfixiados*. La libertad sin seguridad no es una sensación menos terrible y desalentadora que la seguridad sin libertad (Bauman, 2007: 177). Con el objetivo de rebajar esta ansiedad y preocupación, Berta, psicóloga de MSF, realiza una sesión con ellos en la que les traslada una serie de ideas:

Lo más importante en este viaje, es la paciencia. Cuanto más reflexión, más seguridad llevan. La libertad... Ustedes de cualquier manera son libres. La libertad no solo es estar ahí fuera, sino poder decidir. Después hay otra cosa: responsabilidad. Aquí no está papá ni mamá. Ustedes son responsables de sí mismos. También la resistencia para estar aquí y, después, la humildad. Esta es no olvidarse de quiénes somos, de dónde venimos.

Las personas que delinquen, tiene que ver con esto. Si recordamos la humildad de quiénes somos y de dónde venimos, nunca nos vamos a meter con nadie.

La sensación de sentirse libre puede llegar a convertirse en un privilegio. Así nos lo hace ver Rayder, un joven guatemalteco al que nos encontramos por las calles de Tenosique. Después de abrazarnos, grita: “¿Esto es lo que querías ver?”. Entonces saca una tarjeta de residencia permanente en México y otra que dice que se le ha otorgado la condición de refugiado. Muestra con alegría que hoy es su último día en Tenosique y que mañana ya se va: “Ya no tendré que huir más de *la Migra* ni de la policía... ¡Soy libre!”.

Tras el asesinato de un pariente, otros familiares pasarán a estar en el punto de mira de los *homeboys*. Madeline tiene dieciséis años y viaja sola. Se ha venido rápidamente. A su padre le ha matado quien, en teoría era amigo suyo. Al resto de la familia también les han amenazado.

De momento no hay nada que detenga el drama humanitario que se vive en la región. Todavía más joven que la anterior se presenta Jocelyn, una niña de once años que también viaja sin ninguna otra persona que le acompañe y le proteja. Se normaliza que con su edad se desplace de esta forma por varios países teniendo que enfrentarse a todos los abusos que las sociedades patriarcales de estos quieran lanzar contra ella por su condición de niña, de migrante y de ser humano vulnerable y sin recursos.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015: 119) cuenta con testimonios de niños, niñas y adolescentes guatemaltecos en estaciones migratorias en México y en Estados Unidos, que relataron haber sufrido múltiples agresiones durante la travesía, no solo de las pandillas, sino también de autoridades estatales de policía. Asimismo, enfatiza la alarmante situación sobre la violencia sexual de que son víctimas las niñas y adolescentes en su travesía.

El cónsul de El Salvador resalta la complejidad del problema de los menores no acompañados y la responsabilidad que los propios padres y madres tienen en este asunto. Plasmando las consecuencias que puede deparar el que una menor viaje sola por México, narra la agresión sexual a la que se vio sometida una joven:

Hay niños de quince años que no conocieron a sus padres. Estos les envían remesas desde Estados Unidos. Pero como en un caso que tuve, el niño quería que llamáramos a su abuela en vez de a su madre para hablar con ella desde una estación migratoria. Los abuelos se han vuelto padres otra vez. La primera fue con los exiliados de la guerra. Les ha tocado esta doble función. En El Salvador debería haber una ley para castigar a los padres que envían solos a sus hijos. Hay niños de cinco y seis años. Les han enseñado a no decir nada, pero al final les sacas que venían con el *coyote*. Si acusas a este, ya no tienes derecho a los otros dos intentos que le quedan de tres y además pueden extorsionar a sus familias. Había un niño de once años abandonado en Oaxaca por el *coyote*. Un hondureño pasaba por ahí y la familia le envió dinero para que le cuidara. Aunque este se aprovechó de la situación, el niño se encariñó de él porque este le cuidó. Cuando les llevaron a la estación migratoria y llegó el momento de separarles, el niño lloraba. Esto te transforma aunque no lo vivas directamente. Conocí un caso de una niña de diecisiete años que fue violada durante cinco días por delante y por detrás por cinco hombres. Le obligaron a tomar y a drogarse. Cuando le sueltan, avanza y le detiene *Migración*³⁰³.

Easton fue secuestrado hace dos meses en Coatzacoalcos³⁰⁴. Rememora que aunque le intentan violar, “al final no lo terminan”. Le torturan poniéndole descargas eléctricas y golpeándole. Tiene quince años. Es la tercera vez que le vemos a él y a sus primos. En unos meses les han deportado ya dos veces. En la última de ellas fue cuando acabó secuestrado por un cártel del narcotráfico. La Marina Mexicana le liberó el mismo día que le iban a matar. Su familia no podía pagar el rescate. Donde nos encontramos, tener quince años no exime de ningún tipo de abuso. De hecho, las probabilidades de que ocurra son incluso mayores que para un adulto. El riesgo de ser violado aumenta. También el precio a pagar por el rescate en caso de ser secuestrado³⁰⁵.

Su padre y sus dos hermanos se adelantaron y ya están aquí hace tiempo. Damián comenta que no pudo venirse porque no tenía suficiente dinero. Su hermano Julio, al que han disparado en un brazo, nos revela que en realidad este había estado secuestrado en Palenque.

³⁰³ Cónsul de El Salvador (I).

³⁰⁴ Testimonio recogido el 19-01-2017.

³⁰⁵ Información proporcionada según las observaciones realizadas y conforme a las aportaciones de varios profesionales que trabajan en este contexto.

4.5.4. Situaciones que afectan de manera más directa a la niñez y adolescencia

Para ayudar a los menores a expresar y entender mejor sus emociones, en la casa se realiza semanalmente un taller dirigido por Julia, psicóloga de MSF. Para esta actividad en concreto, se les ha mostrado un hoja con diferentes superhéroes, preguntándoles si les conocían y que poderes tenían estos. Después tenían que dibujar uno que quisieran o que les gustaría a ellos. Annabelle ha elegido a su madre. En la lista que ha confeccionado con sus poderes, menciona aspectos tales como: me cuida, me aconseja, me ayuda a comprender y a valorar a las personas. Timothy también ha hecho un superhéroe que tenía la capacidad de hacer realidad lo que quisiera. Cuando la psicóloga le ha preguntado qué haría él si fuera este, Timothy ha contestado: “Estar con toda mi familia”.

En el encuentro que mantenemos con el cónsul de Honduras, admite que a pesar de los esfuerzos realizados por su gobierno, hay personas que están saliendo de su país de manera forzada. Nos habla también de algunas medidas que, de forma conjunta, se están llevando a cabo entre los tres países del TNCA:

De 2006 a 2013 fueron los años más difíciles para nosotros. A partir de esa fecha se ha mejorado la seguridad. Hay zonas en las que las pandillas están obligando a jóvenes a ingresar en sus grupos. Y hay dos opciones: o entras, o te vas huyendo porque te matarán. La parte de refugio y de solicitud de asilo, según ACNUR va en aumento. Reconocemos que tenemos una migración forzada y el gobierno está tratando de combatir eso [...] Sobre los motivos de huir por la violencia, un factor muy fuerte son las maras y pandillas. No es fácil combatirla en uno o cuatro años. Creo que El Salvador está con números más fuertes, pero Honduras y el Triángulo Norte, igual. Se están haciendo cosas en los tres países como la Fuerza Trinacional Antipandillas³⁰⁶ para cuidar las fronteras, etc. Con esto se busca no solo combatir las pandillas sino también el narcotráfico, drogas, trata de personas. El objetivo es crear un entorno de seguridad y que con esto pueda haber un mecanismo integral en la zona [...] Viene siendo un fenómeno social, falta de educación en casa, drogas. Se está trabajando para crear zonas de paz. Los cuerpos de seguridad están actuando en zonas conflictivas donde están las

³⁰⁶ Acuerdo entre los tres países del Triángulo Norte por instaurar una fuerza militar conjunta que opere en las fronteras para luchar contra las maras y otros grupos del crimen organizado. Se estableció que la puesta en marcha de dicho plan tendría lugar el 15 de noviembre de 2016.

pandillas... Creando parques, zonas recreativas... Con vigilancia permanente. A ningún gobierno le interesa que haya una fuga de personas. Hay campañas de educación diciendo a los niños “tu norte está aquí” para que no migren³⁰⁷.

Por el momento, los esfuerzos no parecen suficientes para impedir una realidad que no puede esperar a que lleguen las soluciones. Desde una investigación llevada a cabo por la organización Casa Alianza (2016: 31), se destaca que en el caso concreto de Honduras, aunque se da una negación sistemática de los derechos humanos fundamentales de gran parte de la población, existen situaciones que afectan de manera más directa a la niñez y adolescencia. Sarah, responsable del grupo de menores en La 72, pone sobre la mesa la importancia de fijarse en diferentes aspectos que afectan a niños y jóvenes en Honduras:

Ni pueden salir a jugar en el parque porque hay muchas restricciones a su libertad. La violencia no es solo física... Se ve también en esos detalles... Aunque por supuesto que la violencia física es también muy evidente en Honduras.

Proporcionamos un ejemplo sobre la violencia a la que se ven sometidos en sus países. Tres menores no acompañados vienen desde la que está considerada como una de las *colonias* más peligrosas de todo Centroamérica: la *Colonia Rivera Hernández*, en San Pedro Sula, Honduras. Ninguno de ellos ha cumplido los quince años de edad. Mason, Caleb y Julián están llenos de cicatrices en sus brazos, en la cara y en las piernas. Expresan que tienen miedo de que la mara les encuentre aquí y hablan con Grayson, otra persona que es del mismo lugar. En su *colonia*, la MS es quién manda. Muestran una enorme desconfianza hacia el resto de personas. Su cuerpo, repleto de marcas y golpes, refleja la dura vida que han llevado y el entorno de violencia en el que han vivido. Mason manifiesta que su máximo deseo es estudiar. Mientras conversamos, miran constantemente hacia todos lados. De donde proceden, distraerse un segundo puede costar la vida y, esto, se aprende desde niño. Creemos que la tensión física, psicológica y emocional, los acompañará allá donde vayan aunque sea un lugar tranquilo donde estén a salvo.

³⁰⁷ En ese momento nos muestra un video en Internet: “Honduras es tu Norte”. El mensaje responde a una campaña de las instituciones hondureñas para prevenir la migración.

Sarah, persona al mando del Área de Menores de La 72, expresa así su percepción sobre el estado emocional de la mayoría de los chicos a los que atiende:

Tienen un estrés muy grande... Todos lo van a vivir toda su vida... Solo cambiará el nivel. A todos les he visto llorar... No hay ninguno al que no he visto llorar. Hay algunos que ahora no quieren ayuda... No están preparados para eso... Necesitan más apoyo.

Dentro del grupo de menores no acompañados, Dimas, uno de los chicos que lleva varios meses acá, expresa lo que siente respecto a otros compañeros y a como él mismo se siente estando en la casa:

Algunos que llegan me despiertan tristeza... Otros pena... Otros alegría... Otros enojo [...] Yo estoy en mi historia y mis compañeros en la suya. Echo de menos todo... Tener a mi familia... Tener una familia mejor. Aunque acá todos somos una familia, lo que pasó en el camino no fue fácil [...] Esta casa tiene sentido, porque si no estuviera esta casa, ¿dónde estaríamos nosotros! En la madrugada tengo sueños feos. Cuando me siento triste, lloro.

Vivir es sentirse *fatalmente* forzado a ejercitar la libertad, a decidir lo que vamos a ser en este mundo (Ortega y Gasset, 2005: 105). Retomando el reportaje de Cammisa (2009) *Which way home*, destacamos el diálogo entre el director de la casa del migrante y dos niños hondureños de nueve años cuando se despiden para ir a agarrar el tren:

Director: ¿Eso nunca se les olvide, eh? Tú vas a ser lo que tú quieres ser: ¿qué quieres ser? ¿Apoyar a tu familia?

Niña: Doctora.

Director: Doctora, ¿ayudar a los enfermos? Si tú quieres lo vas a ser, si no quieres no lo vas a ser. ¿Y tú qué quieres ser?

Niño: Doctor.

Director: Doctor, ¡pues tú lo puedes hacer mi hijo, eh! Échenle ganas. Dios los bendiga y la Virgen. Adiós mi hijo.

Niños: Gracias.

Director: ¿Cúidense mucho eh?

Niños: Gracias...³⁰⁸

Como pone en conocimiento Bauman (2007: 180), la exclusión es, a fin de cuentas, el *residuo* del progreso y podemos preguntarnos, incluso, si no se trata, en

³⁰⁸ Minuto 38:11.

realidad, de una actividad suplementaria de este o, por qué no, su principal línea de producción y su producto básico: es decir, su función latente pero, en realidad, principal. Nolan, un salvadoreño de trece años, explica entusiasmado varios conceptos que aprendió sobre astronomía. Esto tuvo lugar gracias a alguien que, de forma voluntaria, vino con un telescopio a la Casa del Migrante. Sorprende la gran cantidad de datos que ha retenido sobre el tema. Habla incluso de agujeros negros y de galaxias. Dice que también le gustaría aprender inglés porque quizá algún día lo necesite si llegan a Estados Unidos³⁰⁹. Le preocupa estar perdiendo clase y expone que sería bueno que aquí hubiera un profesor. Propone que, al menos, podríamos dedicar los viernes a esto. Nadie sabe cuándo este niño podrá volver a la escuela o, si de hecho, lo hará algún día. Desde nuestra perspectiva, pensamos que esto también es violencia.

De modo contrario, la exclusión educativa puede también manifestarse en forma de apatía o desgana. Sin motivación por aprender y ante un futuro incierto, algunos jóvenes pierden las ganas y la ilusión de continuar con sus estudios. Preguntando a Dimas —uno de los menores que más tiempo lleva en la casa— si le gustaría poder ir a la escuela, esto es lo que nos responde:

Yo solo iba por la mañana al colegio... Allí todo bien. Solo las maestras que eran estrictas. Aprendí poco. Ahorita solo me gusta estar aquí, salir. Estoy cómodo en la casa. Nunca se duerme tan bien como acá.

Es cierto que apenas nacemos nos sentimos solos; pero niños y adultos pueden trascender su soledad y olvidarse de sí mismos a través de juego o trabajo. En cambio, el adolescente, vacilante entre la infancia y la juventud, queda suspenso un instante ante la infinita riqueza del mundo (Paz, 2001: 9). Sarah, la persona que lleva al grupo de menores dentro de la casa, entiende que:

Para mí, los niños necesitan algo más de lo que se ofrece aquí³¹⁰. Aunque lo intentamos, falta personal. En Casa Alianza en México, son cuatro personas para hacer lo que yo hago. Como no tenemos un encargado de cada área con los niños, están solos, y por eso son tan fastidiosos... No van a la escuela, están aburridos [...] Tiene que haber una

³⁰⁹ Viaja con su hermana pequeña de cuatro años y con su madre.

³¹⁰ Aunque habla de niños, el grupo que dirige y al que principalmente se refiere, está compuesto por adolescentes con edades comprendidas entre los catorce y los diecisiete años.

razón de ser para las actividades... Como lo que hace la psicóloga [...] Hay un modelo de atención para los menores que se ha implementado hace poco. A través de la educación y oficios, se deshace un poco la dependencia.

En un informe realizado por UNESCO (2012: 3), se enfatiza que la exclusión educativa no significa solamente “niños no escolarizados”, sino que reviste muchas formas y manifestaciones. Supone para una persona: estar privada de las perspectivas vitales para aprender, estar excluida del ingreso en una escuela o un programa educativo, estar excluida de la participación regular y continua en la escuela o un programa educativo, estar excluida de las experiencias interesantes de aprendizaje, estar privada del reconocimiento del aprendizaje realizado, estar imposibilitada para contribuir con el aprendizaje realizado al desarrollo de la comunidad y la sociedad. En su experiencia de gestionar el área de menores de La 72, Sarah expone su visión sobre los menores que aquí se presentan:

Cuando van a una escuela diferente, les agreden. No veo que tengan otra salida que huir [...] Y la violencia que viven estos niños, es muy grande. Si hablamos de negligencia, muchos niños tienen que dejar la escuela porque tienen el miedo de que los van a reclutar o a matar. Esto es un tipo de violencia, porque sin educación no pueden salir adelante.

Brayden plantea al resto de los que viajan con él que salgan todos a la vez de la casa y, así, si les matan, les matan a todos juntos. Son menores no acompañados de unos quince años. No se trata únicamente que huyan de la violencia, no puedan estudiar y se vean solos en otro país. A través de nuestro trabajo de campo directo, interpretamos que es más una cuestión de que en el lugar donde albergaban alguna esperanza de sobrevivir, ahora afrontan su muerte. El cónsul de El Salvador plantea diversas cuestiones que tienen que ver con ese sentimiento de desesperanza:

Vienen sin dinero, los *coyotes* les dejan sin comida... Abandonados. En México les y las violan, les asaltan o, en el mejor de los casos, les detiene *Migración*. Se sienten frustrados por lo que han pagado, sienten cólera de que no sirva todo lo que han hecho hasta llegar aquí. Se van por la frustración de no encontrar aquí quién les ayude. Los

jóvenes tampoco aguantan. No les gusta estar aquí, no pueden estudiar, quieren hacer otras cosas. No tienes dinero y, ¿de qué vas a trabajar?³¹¹

4.5.5. La historia de Carson

En la historia de vida Carson, un menor de diecisiete años, veremos aspectos afectivos que le han marcado y que le siguen afectando a día de hoy³¹². También podremos observar como era su experiencia en la escuela o porqué terminó viniendo a México. La conversación comienza con un pequeño trozo de papel roto que, juntándolo, puede leerse: ¿qué necesito? Responde pensativo que lo que necesita saber es cómo reconducir su vida. Su madre le abandonó cuando era pequeño y siente una especie de vacío con esto. Su tía era la persona a la que más quería:

A ella sí le abrazaba con mucho cariño. Necesito recibir, pero también dar amor. Mi padre me cuidó y se ocupó de mí, pero nunca le conté nada porque no sentía que tenía la confianza. Antes intentaba entender el porqué de que mi madre me había abandonado, pero ahora ya solo dejo que las cosas pasen. Tenía un compañero, un amigo al que echo mucho de menos en Honduras. A los dos nos gustaban las mismas cosas. Nos gustaba estudiar. A mí me encantaba la química... Siempre sacábamos más del profesor de lo que explicaba en clase³¹³. Pero sobre todo me gustaban las matemáticas. Era el que mejores notas sacaba de mi clase. Una vez me dieron el premio al mejor estudiante del colegio. Lo que no se me daba tan bien era el español. Lo saqué con tan buenas notas porque me esforzaba mucho, con mucho esfuerzo. No era como una compañera de clase que estudiaba antes del examen y aprobaba. Me iban a dar una beca pero tuve que venirme porque tuvimos problemas con las maras. A mi tío le amenazaron y ya todos corríamos peligro. Y ya sabes... Mejor prevenir que lamentar. Con las maras no puedes arriesgar y pensar que no te van a hacer nada, porque te puede costar la vida.

³¹¹ Cónsul de El Salvador (I).

³¹² El 30 de enero de 2018, la dirección de La 72 nos informará que después de un año y medio, finalmente le ha sido concedido el refugio. Asimismo, nos transmitirán que ya está cursando 1º de *prepa* (bachillerato) en una escuela, logrando notas de “excelencia”.

³¹³ En este momento nos habla de la tabla periódica de los elementos.

Preguntamos a Carson si cree que el esfuerzo que hizo estudiando sirvió para algo:

Esta vida es muy curiosa. Conozco a gente que tenía dinero para estudiar y no quería. Tenían malas notas y se reían de mí. Me decían: “¡mira el cerebritito!”. Yo no tenía nada de dinero y tenía que ir muchas veces a la escuela sin comer. Para conseguir algo de dinero, ya desde muy chico tenía que *jalar* leña³¹⁴. Había un compañero que gastaba cuatrocientos lempiras cada día solo para estar de siete a once de la mañana. Pero siempre he ido con la cabeza bien alta. Hay gente rica que tratan a otros sin respeto. Yo no quiero eso. Me habría gustado ser científico para descubrir e inventar cosas. Me gusta también lo de los planetas... ¡Es que tengo curiosidad por muchas cosas! Aquí en la casa me siento bien. Estoy como voluntario en la cocina para hacer algo. Lo único, que me gustaría más actividades o *pláticas*³¹⁵ como esta.

4.5.6. Aunque hablan del Dios, no tienen fe

Jayden demuestra una enorme perseverancia y concentración haciendo pulseras. A pesar de los problemas socio-conductuales que se le asocian, esta actividad le motiva y le relaja. Él es quien más aguanta en el grupo realizando dicha labor. Quizá la clave sea encontrar *aquello que nos va bien*. A veces es más sencillo y está más cerca de lo que imaginamos, pero no somos capaces de verlo. Para muchas personas, este menor resulta especialmente problemático. Max le reconoce como el niño de la calle que siempre estaba durmiendo fuera de la estación de autobuses de San Pedro Sula. Roselia, voluntaria de La 72, nos informa de que su madre tenía problemas mentales y que su padre era alcohólico. Siendo el mayor de tres hermanos, un día decide que se va de casa. Sus padres no le dicen nada. Cuando llegó solo a La 72, tenía once años. Había sobrevivido a dormir de forma habitual en la estación de autobuses de una ciudad que, según el Observatorio Local de la Violencia de San Pedro Sula (2017), registró 198 muertes por casusa externa durante el primer trimestre de 2017³¹⁶. En el mismo período, la vía pública fue el lugar donde más homicidios se perpetraron al registrar 75 víctimas

³¹⁴ Llevar o transportar leña.

³¹⁵ Charlas, conversaciones.

³¹⁶ Enero-marzo de 2017.

(52.8% del total). Los medios de transporte público y privado sumaron 20 (14.0%). Pero así como el adolescente no puede olvidarse de sí mismo —pues apenas lo consigue deja de serlo— nosotros no podemos sustraernos a la necesidad de interrogarnos y contemplarnos (Paz, 2001: 11). Por nuestra parte reconocemos que, solamente con el tiempo, hemos sabido comprender mejor su actitud y sus acciones. Quién sabe si precisamente este comportamiento, no fue lo que evitó que acabara en las calles inhalando *Resistol*³¹⁷ o ingresando en una pandilla. La última vez que veamos a Jayden será en el centro de Tenosique. Para entonces, la expresión de su cara habrá cambiado por completo. Esa expresión dura que siempre proyectaba, quedará borrada de su rostro. En su lugar, aparece un gesto de necesitar y de estar solo ante el mundo de la calle que, si bien lo conoce de sobra, vuelve a caer sobre él como una pesada losa. En otra información que Roselia agrega sobre él, destacamos las siguientes ideas:

Está contra todo el mundo. Te da dos segundos de cariño y abrazo pero luego te trata mal. Ningún niño quiere jugar con él y ninguna persona quiere que se le acerque. También tiene un problema en sus manos y, aunque los médicos dicen que no es contagioso, nadie quiere tener contacto con él. Solo con que se dé cuenta de que se las miras, ya se enfada. Trata especialmente mal a las mujeres. Él cuenta que su madre era prostituta y que había tenido cuatro padres. Como todos le trataron mal, su abuela decidió mandarlo para acá. Me explicó cómo con dos cartones en el suelo y con una *cobija*³¹⁸ —aunque esta estuviera sucia y oliera mal—, me podría apañar yo muy bien si algún día me tocaba dormir en la calle, ya que los cartones dan bien de calor.

En opinión de Sarah, quién dirige el grupo de menores, a pesar de la enorme dificultad que implica, deben tenerse en cuenta una serie de factores que explican este tipo de comportamientos tan disruptivos:

A mí lo que me afecta escuchar es como desconfían de la gente... ¡Nadie, nadie, nadie!³¹⁹ Porque si dicen algo a alguien, puede que los encuentren. Hablo mucho de los hondureños. Muchos son huérfanos o pierden familiares... Tíos, primos. Y como consecuencia de esto no pueden ver el futuro. Se les complica... No ven lo que les va a

³¹⁷ Marca de pegamento. También conocida en Honduras como “la droga de los miserables”, cuando los adolescentes se refieren a este producto, lo hacen nombrando dicha marca.

³¹⁸ Manta.

³¹⁹ Una de las consecuencias que sufren estos niños, es que no confían en nadie.

pasar mañana. Aunque hablan del Dios, no tienen fe. Tienen miedo y se refleja de diferentes maneras... En su comportamiento, en su hablar. Siento que no viven... Sobreviven todo el tiempo. Entonces buscan siempre esa sensación y, cuando la tienen, se enfadan. Lo peor en eso... A veces yo no aguanto más. Aunque trato de entenderlos y, entonces crean ese círculo otra vez de “ella me abandona, me rechaza de nuevo, y nuevamente no puedo confiar en nadie”. Es una reflexión que tengo con algunos jóvenes. Por la desconfianza y el abandono que tienen de la familia y de la sociedad, siempre te están testando. Como consecuencias físicas: no duermen, no tienen apetito, fuman más y como aquí no pueden... Dicen que eso les relaja. Uno a veces no tiene en cuenta todo lo que están viviendo y no va más que por las reglas.

4.5.7. Menores acompañados y no acompañados

Eric está dando vueltas solo por la casa y se acerca para preguntarnos si podemos conseguirle un pantalón. Cada pocos segundos, interrumpe su diálogo para devorar un chile que le han regalado en la cocina. Asegura que este no pica: “El que pica es el *Chile Tabasco*³²⁰... Ese no se puede ni tocar porque te quema las manos”. Se le ve impaciente por partir. No se quedará aquí más tiempo. Dice que hoy mismo agarrará el tren³²¹. Tiene trece años.

Como cada noche antes de ir a dormir, todas las personas se reúnen alrededor de la cancha de baloncesto. Es entonces cuando Isidoro, responsable de La 72, envía diferentes mensajes a la población allí congregada. Esta vez, explica que hay tres tipos de violencia: “verbal, la física y la psicológica”. Sobre esta última, hace referencia a la presión que los hombres ejercen sobre las mujeres para conseguir algo. También la que las madres practican sobre los hijos diciéndoles que si no hacen esto o lo otro, les pegarán. Se insiste en la idea de que no peguen a estos, aludiendo a que “un niño golpeado, será un padre golpeador”.

La adolescencia es ruptura con el mundo infantil y momento de pausa ante el universo de los adultos (Paz, 2001: 247). Dimas, menor no acompañado de quince años,

³²⁰ Chile originario del estado de Tabasco, México.

³²¹ Testimonio recogido el 07-10-2016.

nos aporta lo que para él viene siendo la violencia en Honduras y las formas en las que percibe que esta se manifiesta en la sociedad:

Algunos huyen por violencia, otros por violencia del marido. El marido se la pasa pegando a la mujer... Es por celos. No respetan a las mujeres. Se la ponen de celosos cuando andan bebidos. También pegan a los niños. Las mamás, cuando no quieren a los hijos, hasta con un cable de la luz les dan. Yo conocí una pareja que eran celosos y cuando peleaban, se daban con el machete. A ella le cortó en el brazo y al hombre le cortó en el brazo y en la cabeza [...] Tenían puercos... Les daban de comer y a los hijos les pegaban. Honduras es una sociedad violenta... En otros países no sé. Allí todo es violento. Aquí en México, es un delito pegar a una mujer. Hay violación, de todo... Miran una chavalita que sale del colegio y la secuestran.

Sarah, persona que maneja el grupo de menores en la casa, aprecia lo diferente que se muestran los menores no acompañados de aquellos que sí van con algún familiar:

La actitud de los jóvenes acompañados es muy diferente porque no tienen carencia de amor. Sí que tienen una parte responsable importante, pero una familia pobre sobrevive porque no puede darles a sus hijos lo que no recibieron. Un niño que está abandonado, hay consecuencias... Esto es cuándo o dónde será.

Hablamos con Jonah, un guatemalteco de dieciséis años que va viajando solo. No es la primera vez que lo hace. La vez anterior le deportaron desde Tijuana hasta D.F, y de ahí nuevamente en avión hasta Ciudad de Guatemala³²². Ahí le dejaron. Al preguntarle por qué se ha ido de Guatemala, responde:

“¿Te digo la verdad?... La policía me busca para encerrarme por ser menor hasta que cumpla dieciocho años y pueda salir de un centro, ya que me deportaron y mi familia no fue a buscarme al aeropuerto... Y entonces parece que no tengo familia aunque sí que la tengo.

Como comprobaremos, que los menores vayan acompañados por sus padres no implica que estén exentos de tener sus propios conflictos emocionales y afectivos. Aidan —un niño de once años— está llorando y chillando al mismo tiempo que lanza

³²² Néstor, profesional de La 72, nos informa que los menores no acompañados son deportados en avión en lugar de mandarlos en autobús como al resto de personas.

piedras contra Bianca, su madre. Dice que esta no quiere darle *fresco*³²³. A continuación indica que no le quiere. Esto lo repetirá en más de una ocasión. En otro de los enfrentamientos que tiene con ella, cuenta que cuando era pequeño le pegaba sin motivo. Nos enseña las marcas en sus brazos. Por lo que podemos observar, Bianca sale de la casa cada mañana con su otra hija pequeña, Carla. Aidan se queda solo aquí dentro durante todo el día. Llama la atención el rechazo de la madre cuando el crio intenta acercarse. A este se le ve sufrir mucho. No sabemos qué habrá ocurrido en sus vidas para que se haya creado una relación tan adversa. Volviendo a la película de Buñuel (1950) *Los olvidados*, reflexionamos sobre las escenas en las que se muestra la relación de Pedro (Alfonso Mejía) con su madre (Stella Inda). Culpándole de ser el origen de todos sus males y dejando patente el rechazo que siente por él, esta privará a su hijo de cualquier tipo de cariño o afecto. En el caso que exponemos, la violencia ejercida mutuamente entre Aidan y Bianca, llegará a tal punto que pasará a ser la característica principal que defina su relación y su forma de comunicarse durante el tiempo que permanezcan en Tenosique. Consideramos que abandonar el hogar y el lugar de origen así como emprender un arriesgado viaje que termine en un sitio desconocido y con unas duras condiciones de vida, puede generar por sí mismo enfrentamientos entre los miembros de un mismo sistema familiar. De diferente manera, es una situación a la que han de hacer frente tanto los niños como las madres, puesto que son estas las que en su mayoría viajan solas con ellos.

En la foto 14 se muestran unas cartas de ACNUR sobre derechos de la infancia con las que niños y niñas juegan en La 72. Creemos que es realmente difícil expresar o representar este tipo de ideas de una forma tan sencilla. Contando con que sepan leer, incluso para las personas adultas que huyen de la violencia puede suponer un reto poder apreciar estos mensajes transfiriéndolos a su vida real. El lenguaje y los códigos comunicativos en los que se manejan las personas centroamericanas con las que hemos estado, distan bastante del contenido que aquí se ha seleccionado para transmitir una serie de conceptos.

³²³ Refresco.



Foto 14. Cartas de ACNUR sobre derechos de la infancia. Fotografía propia.

En la foto 15 puede verse una niña jugando con cartas sobre los derechos de la infancia. Pensar que desde una acción pedagógica podría aprovecharse este material y trabajar los contenidos para que las personas —incluyendo niños, adolescentes y adultos— conozcan que tienen derechos y que estos se han de respetar, en este contexto se complica enormemente. Estando ya sometidas a todo tipo de abusos por diferentes sujetos de manera constante, llegada la hora de la verdad, de poco les servirá ese conocimiento cuando los propios encargados de protegerlos y de hacerlos cumplir sean los primeros que los violen.



Foto 15. Niña jugando con cartas. Fotografía propia.

4.5.7.1. Aquel que tiene conciencia de su derecho a decir yo

Teniendo que estar prácticamente todo el día en la casa, salir en la camioneta a por las verduras que nos donan en algunas fruterías del pueblo, proporciona a los menores una gran sensación de libertad. Van gritando y riéndose durante lo que dura el trayecto. Igual o más emocionante, es el minuto en que pueden agarrar alguna fruta o un pan de de los que suelen darnos en el supermercado. En una de esas situaciones se escucha a Dimas: “A mí, ir a por las verduras me da la vida”.

Presentamos una parte de la entrevista en la que Dimas nos habla de su viaje hasta Tenosique. Llegando a La 72 tan solo unas horas antes que nosotros, a partir de ese momento compartiremos más de seis meses de nuestras respectivas vidas:

Vine solo, con mi primo de dieciséis años... No vinimos con *coyote* ni nada. Él no me trató bien. Yo tenía miedo. No nos asaltaron. En Corinto no nos dejaban pasar por la

*pavimentada*³²⁴ porque éramos menores indocumentados. Rodeamos la montaña y había dos soldados con escopetas. Nos persiguieron con caballo por el monte. Ahí conocimos a un *pollero* y mi primo le pidió dinero. Le regaló cien quetzales. Agarramos la primera *combi*. Nos paró la poli³²⁵ y dijimos que íbamos para Guatemala. Nos preguntaron dónde íbamos y les dijimos que la mara nos quería reclutar. Nos dieron sesenta quetzales. Fuimos a La Ruidosa³²⁶... Luego a Cruces Ríos³²⁷. Agarramos seis *combis*. Luego llegamos a Santa Elena. Ahí ya no *andábamos* dinero³²⁸. De La Ruidosa agarramos el bus grande hasta aquí. De Santa Elena nos llevaron en busito³²⁹ hasta El Naranjo. Los de la lancha³³⁰ nos dieron *jalón*³³¹ y nos dieron comida. Nos trajeron hasta la frontera. Vimos dos puercos que creíamos que eran de monte³³² y estábamos asustados. Un chico que llevaba ropa de contrabando nos dijo que eran puercos normales. Nos quedaban sesenta quetzales y yo descambié mis *tenis*³³³ en una tienda. Yo tenía una navajita por si nos salía alguien. Lo *botamos*³³⁴ porque pensamos que si los militares lo hallaban, nos iban a deportar. Llegamos con *sequía*³³⁵ y nos dieron un vaso de agua... No nos quedamos ni llenos ni vacíos. Una *troca*³³⁶ nos dio *jalón*. Un retén policial nos saludó y no nos dijo nada. Nos dejaron en las vías. De ahí, el hombre nos dio una soda grande y dinero. Preguntamos por la Casa del Migrante y el hombre nos lo dijo. Cuando llegamos, vimos la patrulla de policía que vigila la casa. *Botamos* el fresco por miedo a la policía. Había un negro de guardia y nos preguntó si veníamos con *pollero* y le digo: ¿qué es eso? [...] Mi primo estaba desesperado y se fue. Ahora

³²⁴ Carretera.

³²⁵ Policía.

³²⁶ La Ruidosa, Guatemala.

³²⁷ Las Cruces, Guatemala.

³²⁸ Ya no tenían dinero.

³²⁹ Autobús.

³³⁰ Los lancheros que les cruzaron por el río.

³³¹ Les llevó gratis.

³³² Jabalís.

³³³ Zapatillas.

³³⁴ Tiramós.

³³⁵ Sed.

³³⁶ Camioneta.

está en Honduras. Les dijimos a las de Asylum³³⁷ y no nos ayudaban, no hacían nada. Entonces me trajeron aquí con [...]. Hice el formulario para refugio. Me preguntaron por qué quería solicitarlo y dije: ¡por la muerte de mi mamá por las pandillas! Mi primo se gastó el dinero en un pollo y aguacate. Agarró el tren y se fue. Dice que lo agarraron aquí arribita. Sería en Boca del Cerro³³⁸ o no sé... Y aquí sucesivamente llevo ocho *firmas*³³⁹.

El 14 de diciembre del 2016, a Dimas le será concedido el refugio. Sin embargo y ante el asombro de todos, renunciará al mismo. El sujeto no es únicamente aquel que dice yo, sino aquel que tiene conciencia de su derecho a decir yo (Touraine, 2005: 124). Con rabia, pronunciará estas palabras: “Ojalá no hubiera venido nunca. Me tenía que haber quedado en Honduras... Cuanto más intentamos no mojarnos, más nos mojamos”. Otro de los días, Dimas cae al suelo repentinamente teniendo grandes dificultades para respirar. Entre la gente que ha quedado a su alrededor mirándole, apuntan a que ya se quejaba de que le dolía el pecho antes de su desvanecimiento. Unos opinan que está intoxicado y que quiere vomitar. Hay un momento en el que pensamos que no está respirando. Al incorporarle parece que vuelve a tomar aire. Manifiesta que tiene calambres y que no puede cerrar su mano izquierda. Preguntándole si se sentía triste o se encontraba mal por alguna razón, comenta que no estaba pensando en nada, que “tenía la mente en blanco”. Al día siguiente, en MSF observan que tiene arritmias y cefaleas. Indican que si se pone mal, le llevemos al hospital. La doctora Elvira cree que hay que hacerle un electrocardiograma. Dimas reconoce que ha estado llorando durante las Navidades: “Recuerdo a mi madre y a mi padrastro... Y la imagen de cuándo vi lo que les hicieron... Echo de menos tener una familia”³⁴⁰. Actualmente se encuentra en paradero desconocido y las instituciones mexicanas lo buscan.

³³⁷ Organización Asylum Access.

³³⁸ Localidad situada en el municipio de Tenosique, Tabasco (México). *En este lugar son frecuentes los operativos del INM.

³³⁹ Firmas obligatorias en la oficina del INM para aquellas personas que han solicitado refugio.

³⁴⁰ Hemos decidido omitir el suceso por respeto a esta persona, puesto que aunque sabemos lo que sucedió, no es él quién nos lo ha contado.

4.5.7.2. Situarle en la memoria

Dimas no es el único que echa de menos a su madre. Caminando por el centro de Tenosique nos encontramos con Liam, un adolescente que estuvo varios meses en la Casa del Migrante. Impaciente por que lo veamos, nos muestra el tatuaje que le acaban de hacer con tinta de impresora. Es el nombre de su madre. Esta fue asesinada cuando él tenía doce años. Expresa que le cuidó muy bien. En total, mataron a siete miembros de su familia. Reconoce que él también era pandillero y fumaba marihuana. Lo próximo que se tatuará serán estas dos frases: “Si volviera a nacer le pediría a mi madre que fuera mi madre” y “Perdóname madre por mi *vida loca*”³⁴¹.

Conocemos a Jake, un joven de aproximadamente dieciséis años que dice ser de El Salvador³⁴². Viste con unas botas de agua casi hasta la rodilla y no lleva mochila. Declara que no se acuerda de su nombre. Solamente expone que va hacia Estados Unidos y que quiere agarrar el tren. No se acuerda si tiene familia y tampoco de qué lugar exactamente es de El Salvador. Elvira, la doctora, confirma que su salud está bien. Julia —la psicóloga— se encuentra ocupada con otro caso y no podemos contar con ella para que examine lo que le pasa. Está la duda de si tiene algún tipo de patología mental o de si es un marero que quiere hacer daño y que no quiere identificarse. Debemos realizar un esfuerzo extra para conseguir entenderle cuando habla. Esto mismo ya nos pasó con otro menor que venía de una zona rural muy aislada de El Salvador. Por razones de seguridad y siguiendo las normas, no se deja entrar a nadie sin que antes se identifique. Jake sigue manteniendo que no sabe cómo se llama, por lo que se le pide que abandone la casa. Cuando más tarde aparece el cónsul³⁴³, protesta sobre el hecho de que haya muchos que no se dejen ayudar. Reprocha que además no quieran dejar su identificación en el consulado para que no quede constancia de que ha pasado por ahí. Aunque lo anterior sea cierto, parece comprensible que actúen de esa manera. Desde nuestra óptica, algo grave le ha tenido que suceder para estar vagando por México en estas condiciones. No sabemos siquiera como ha conseguido llegar hasta aquí y más con

³⁴¹ Según nos explica él mismo, la primera frase refleja lo mucho que quería a su madre y la pena que siente porque ella no haya podido estar más tiempo a su lado para cuidarle. La segunda es una idea muy nombrada entre los mareros, sabiendo que las madres sufren así por el camino que han tomado sus hijos.

³⁴² No sabemos su edad ni ningún otro dato referente a su identidad excepto que es de El Salvador.

³⁴³ Cónsul de El Salvador (II).

el calzado que lleva. Ha caminado largas distancias con botas de plástico en medio de altísimas temperaturas y de una humedad muy elevada. Aunque no quisiera identificarse, también lo entenderíamos teniendo en cuenta de lo que vienen huyendo y del miedo que traen consigo. Todavía más, tampoco nos sorprende que muchos no confíen en el consulado de su país y no quieran dejar constancia de que han pasado por ahí. No pueden confiar en su gobierno ni en las instituciones de este para que les proteja, puesto que si han tenido que huir es precisamente como consecuencia de ello. Cuando regresamos de madrugada, vemos que está durmiendo fuera de la casa junto a la puerta de la entrada. A esas horas todavía hace mucho frío. Está tumbado en el suelo con sus botas de agua y sin ropa para taparse.

4.5.7.3. Hoy falta otro en el barrio

Los Olanchanos, un grupo criminal organizado que opera en ciertas partes de Honduras, es el que toma protagonismo en la historia de vida de Derek, otro adolescente con el que estaremos varios meses en Tenosique. El relato que presentamos permite conocer la trayectoria de un menor que, además de haber vivido, ha participado en un entorno marcado por la violencia y la criminalidad. Comenzando por cómo nació la banda de Los Olanchanos, cita los nombres y apellidos de tres hermanos. La MS mató a sus padres para robarles veinte mil lempiras y sus hijos decidieron vengarse y matar a todos los mareros. Nos habla de dos conocidos jefes del narcotráfico mexicano que tenían conexión con los Olanchanos y más concretamente con su líder. Asegura que estos iban a Honduras con cierta frecuencia. Dos famosas *colonias* aparecen en escena debido a lo peligrosas y a la fuerte violencia que hay en estas. Se trata de la ya mencionada *Rivera Hernández* y de *La Planeta*. Al igual que la primera, la *Colonia Planeta* se ubica en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras. Derek nos muestra música de *la River*³⁴⁴. El nombre del artista es *El Roockie*³⁴⁵ y las canciones que nos enseña llevan por título: *Estás preso*³⁴⁶ y *Falta otro en el barrio*³⁴⁷.

³⁴⁴ Forma coloquial en la que se conoce a la *Colonia Rivera Hernández*.

³⁴⁵ También conocido como *El Rookie*.

³⁴⁶ Esta canción la hemos encontrado con un título diferente: “Buay del barrio”. EL ROOCKIE (1999). Buay del barrio. En Revelation Lyrics [CD]. Panamá, Panamá: Free Zone Music.

Derek quiere dejar claro que no puedes cruzar de una colonia a otra porque si no te matan:

Crees que no te ven si cruzas, pero siempre hay *halcones* o *banderas*. Si uno de la MS va a cruzar a la otra colonia, dirán que viene un *mierdoso*, y si uno de la 18 va a entrar en una colonia de la MS dirán que viene un *pochoso*.

En la opinión de Derek, desde que detuvieron a los [...] ³⁴⁸, la mara se hizo más fuerte. Estima que en Honduras, el 90% son mareros y el 10% son gente tranquila. También comenta que la mayoría de la gente, aunque no esté en la mara, tiene armas. Asegura que puedes saber cuando alguien es marero solo con *el andar* ³⁴⁹. Cuenta que su tío tenía ganado y un militar le vendió un AK-47, *una 9 milímetros* ³⁵⁰ y varias armas más. Cuando andaba con su primo, mataban y descuartizaban gente. En una ocasión, uno le cortaba las piernas a un marero tendido en el suelo mientras él mismo lo hacía con los brazos. Está grabado en video en el ordenador de su primo y su hermana lo ha visto. Se siente muy mal por todas las cosas malas que ha hecho a otra gente y por eso no quiere contárselo a nadie. Cree que van a pensar que es una mala persona. Tenía armas y disparó en muchas ocasiones a mareros, a otras personas e incluso a perros que pasaban por la calle “por puro divertimento”. Expone que él estaba con el narco, concretamente con los Olanchanos. En su *colonia*, ellos tienen el poder. Su primo de diecinueve años era el que le metió en todo esto. Un día que estaba durmiendo en su casa, este empezó a disparar al techo. Estaba teniendo una pesadilla. Soñaba que estaban matando a su padre y, como dormía con un arma, comenzó a disparar. El horror, una vez conjurado, nos conjura por encima de nuestros cálculos y nos hunde en una sima de pasiones, pánicos y violencia en la que no hay otra visión que la de nuestros monstruos interiores (Castells, 2006: 92). Pero la pesadilla ya se había manifestado en la vida real antes de representarse durante un sueño. Empezó a matar mareros de la MS porque estos asesinaron a su padre. Dijo que moriría matando mareros. Mató alrededor de

³⁴⁷ EL ROOCKIE (2002). Falta otro en el barrio. En Fórmula Cruda [CD]. Panamá, Panamá: Free Zone Music.

³⁴⁸ Se omite el nombre de los narcotraficantes citados.

³⁴⁹ La manera de caminar.

³⁵⁰ Pistola 9 milímetros.

treinta. Tenía la intuición de que le iban a matar, pero era así como quería morir. Ya no cambiaremos sino para desaparecer (Paz, 2001:63). Ese momento llegó y Derek estaba presente. Vio como mataban a su primo delante de él. Le torturaron cortándole con una cuchilla, le dispararon un tiro en la cabeza y después le descuartizaron con un machete. Confiesa que le da escalofríos de pensarlo: “A mi primo, la mara le mató cortándole con una *Gillete*³⁵¹ como a un *chancho*³⁵²... Los brazos, la cara, todo”. La crueldad no es necesaria para destruir adversarios, o incluso enemigos; se desencadena para deshumanizar al ser humano, para aplastar su rostro y reducirlo a una masa sangrienta de carne y huesos que no tiene ya nada de humano (Touraine, 2005: 173). Para enterrarlo, destaca que le pusieron la canción *El Niño Sicario* del grupo *Calibre 50*³⁵³. A Derek, las maras fueron a buscarle donde sus abuelos. Le encontraron porque una novia que tenía le delató. Esta andaba con los de la MS. Vivió hasta en tres lugares diferentes y siempre le encontraban. Recuerda los consejos de su abuela y una frase de su abuelo que no olvidará: “Si la muerte comprendiera y si el momento cambiara la escena, que me coma la tierra”³⁵⁴. Piensa que hay dos cosas muy importantes. Estas son el tiempo y la paciencia. Expresa que, “cosas de la vida, esta le ha juntado aquí con un enemigo de la *colonia* de enfrente”. Se refiere a Pedro. Este otro adolescente es de la *colonia* de al lado, territorio MS. Aunque Pedro conoce a mucha gente de su *colonia*, siendo incluso algunos de ellos sus tíos y primos³⁵⁵, Derek no dice conocerles y se inventa su historia. Comenta que no le parece bien que el otro siempre vaya presumiendo de marero y de formar parte de la MS. En su caso, él no quiere que nadie sepa nada porque además se avergüenza de lo que ha hecho. Agrega que nunca imaginó que pudiera estar aquí

³⁵¹ Se refiere a una hoja de metal como las que utilizan en las barberías. *Hemos recibido otros testimonios en los que los pandilleros utilizaban este mismo instrumento como elemento de tortura con sus víctimas.

³⁵² Cerdo.

³⁵³ CALIBRE 50 (2012). *El Niño Sicario*. En *El Buen Ejemplo* [CD]. Nuevo León, México: Disa Records.

³⁵⁴ Se refiere a que ninguna de estas cosas va a pasar. Lo ilustra mediante el siguiente ejemplo: “poder decir que no me maten ahora... Pues no va a pasar...”.

³⁵⁵ Estos también pertenecen al grupo de Los Olanchanos.

siendo amigo de uno de la MS. Pregunta si en España los *chavals*³⁵⁶ tienen problemas: “¡Seguro que ni tan siquiera han tenido nunca un arma en sus manos!”.

4.6. El caso extremo de las mujeres refugiadas centroamericanas

La tensión que las mujeres acumulan al enfrentarse a este viaje, puede surgir por varias razones que además suelen confluír. Niños a su cargo, agresiones sexuales, secuelas de la violencia vivida, imposibilidad de encontrar un medio de vida para subsistir, desarraigo, vivir en un entorno con otras personas que también se enfrentan a grandes dificultades y que acarrear graves problemas, miedo e incertidumbre, nostalgia y tristeza por lo que dejaron atrás —en muchos casos los propios hijos—, embarazos³⁵⁷, caminar grandes distancias, subirse a *La Bestia*.

Durante la entrevista que llevamos a cabo con Sheyla en la organización Asylum Access, remarca que:

Estamos en la frontera y hay pandillas. Esto provoca que les de miedo solicitar aquí el refugio por si les hacen algo. La falta de trabajo les hace abandonar el trámite puesto que, a pesar de las amenazas, tienen que cuidar de su familia. Eligen venir al norte como algo inconsciente ya que siempre fue la ruta. La ruta de Tenosique es considerada muy peligrosa y, por ese motivo, aquí no llegan mujeres y mucho menos mujeres solas. La gente que sale, adapta y readapta las rutas a su contexto³⁵⁸.

4.6.1. Violencia sexual: una constante durante el viaje

Realizando trabajo de campo comprobaremos que, a su paso por Tenosique, ninguno de los peligros de la ruta evitará que mujeres y niñas hagan el viaje tomando dicho recorrido. En este éxodo, las mujeres se encuentran indefensas y totalmente

³⁵⁶ Chavales, muchachos, adolescentes.

³⁵⁷ Desde la dirección de La 72, nos indican que el mes pasado nacieron cinco bebés en la casa. Puesto que esta información nos es transmitida el 21 de septiembre de 2016, el dato correspondería al mes de agosto del mismo año.

³⁵⁸ Entrevista realizada el 20-10-2016.

expuestas a una violencia sexual y de género sin precedentes. Tomando como referencia lo que Butler (2007: 26) plantea como una preocupación propia:

¿Qué constituye una vida inteligible y qué no, y cómo las suposiciones acerca del género y la *sexualidad*³⁵⁹ normativos deciden por adelantado lo que pasará a formar parte del campo de lo humano y de lo vivible?

En las aportaciones de Jill Radford (2006: 33) sobre esta cuestión, el concepto de violencia sexual es valioso ya que va más allá de los primeros debates feministas sobre la violación y si, por ejemplo, esta debe verse como un acto de violencia o de ataque sexual. La limitación de este debate se centra en la definición estrecha del término *sexual*, que descansa en si el hombre está buscando o no placer sexual. En contraste, el término *violencia sexual* se centra en el deseo de poder, dominio y control por parte del hombre. Esta definición permite que la agresión sexual cometida por un hombre se ubique en el contexto de la presión generalizada a que están sujetas las mujeres en una sociedad patriarcal.

En el registro diario de personas que pasan por La 72, hay mujeres que reconocen haber sido violadas en sus países de origen. Hay otras a las que les ha sucedido durante el viaje y varias son las que reconocen haberlo sufrido en ambas situaciones. Algunas prefieren no decirlo y a veces están días sin comer hasta que incluso se desmayan. Por la noche, una de las muchachas que sufrió una violación, tiene mucho dolor. Bajándole por las escaleras en brazos, Fiona se desmaya. Salimos corriendo a la carretera para parar un taxi que le lleve con su pareja al hospital. Las secuelas físicas y psicológicas de la violación se manifiestan una semana después de lo ocurrido.

Como concluye Morales (2010: 243), los migrantes guardan en su memoria lo violento del proceso migratorio, donde la nación mexicana se coloca como hostil y violenta. Saludamos a Daisy y a su hija Ángela, con la que va de la mano. La mujer se detiene y entonces la pequeña se aleja para jugar con otros niños. Daisy pregunta si no sabemos lo que le ha pasado. Habla en voz baja y no conseguimos entenderle bien. La expresión de su cara se torna de una dureza especial. Al principio nos parece oír que le han robado, pero lo que en realidad está diciendo es: “¡Me han violado!”.

³⁵⁹ Touraine (2005: 237) define la sexualidad como “la construcción de las conductas de sexo”.

Observamos a Simón, un niño que está llorando y chillando de forma desconsolada. La intensidad de su enardecimiento es tal, que se golpea y araña la cara a sí mismo. Queriendo que pare, su madre Cecilia le pregunta con acritud por qué hace eso, cogiéndole fuerte del brazo y trayéndole hacia ella para que se calle. La gente que está alrededor, mira estupefacta ante los gritos desgarradores e incesantes del pequeño. Hay un momento en que ella se levanta y se aleja, siguiéndola el *chamaco*³⁶⁰ con un llanto desolador. Nos acercamos hasta donde están y preguntamos qué le pasa. Cecilia nos pide si podemos hablar en privado. Cuenta que, hace unos días, en el camino intentaron violarla. Cuando estaban abusando de ella, ya casi a punto de penetrarla, el niño lloraba y chillaba tan fuerte junto con su hermana Lucía³⁶¹, que los perpetradores tuvieron que desistir. Es por ello que desde ese momento revive la escena y se pone así. Le llevarán al psiquiatra para medicarle. Simón tiene cuatro años.

Al cruzar la frontera y dejar atrás Guatemala, Ángelo describe cómo fue su experiencia en este lugar la vez anterior que venía viajando:

La otra vez, vi como violaban a una mujer en unos potreros y como disparaban a un viejito. Al resto les dieron una paliza. Eso fue cerca de El Ceibo... Fue un desastre. La policía me quitó el dinero en el monte.

En este paisaje tropical de gran belleza, antes incluso de haber subido a *La Bestia*, los sueños se convierten súbitamente en la peor de las pesadillas. Unas personas que venían caminando desde El Ceibo han sido secuestradas. A los hombres les han pegado y han violado a las mujeres. Reteniéndoles dos días, les soltaron porque vieron que no tenían dinero. Trevor enseña las marcas de los golpes que le han propinado los secuestradores. Tiene la tripa amoratada y está lleno de marcas rojas por las mordeduras de las hormigas que había donde le tenían recostado y atado. No podía quitárselas. Belinda —su mujer— dice que le dieron muchas patadas. Le duelen mucho las costillas. Belinda y Annie —su hija de quince años que está embarazada— fueron violadas en grupo.

³⁶⁰ Niño.

³⁶¹ La hermana tiene tres años de edad.

4.6.2. Patriarcado

El cónsul de Guatemala se refiere así a lo que sucede en su país: “No te digo que en Guatemala no haya violencia... Pero la mayoría de los lugares, son tranquilos. Quizá sí que hay violencia familiar... Sobre todo hacia la mujer”. Reflexionando sobre la exacerbación de este tipo de agresiones contra las mujeres en situaciones de conflicto, en las que un gran número de factores hacen que estas sean mucho más vulnerables: cabe preguntarse si no existe previamente una violencia sexual y de género en estado de latencia que alcanza sus cotas más altas cuando esas mismas personas a las que se agrede, más necesitan de ayuda (Gabanés, 2014: 133).

Patriarcado describe un sistema político regido por hombres en el que las mujeres tienen un status social y político inferior, incluido los derechos humanos básicos (Kottak, 2007: 196). Respecto a la posibilidad de que en México se le conceda el refugio a una mujer por haber sido víctima de violencia de género, esto es lo que Sheyla nos comunica desde Asylum Access:

Están en México bajo una definición muy patriarcal. Por género no se reconoce. Hace poco se reconoció una persona y fue un éxito. Debe ampliar la definición como Cartagena³⁶², pero no lo hacen.

Desde Amnistía Internacional (2004: 91), puntualizan que las refugiadas y las solicitantes de asilo a menudo se ven atrapadas en un círculo vicioso de violencia. Huyendo de una situación peligrosa pueden encontrarse en otra que también lo es, expuestas a la violencia y a la explotación. Muchos refugiados, especialmente mujeres, sufren abusos durante su huida en busca de seguridad. Los patrones de violencia que se dan en ámbitos de refugiados pueden reflejar los que reinan en la situación de la que estos han huido, incluida la violencia cotidiana que sufren las mujeres en sus hogares. Además, las mujeres y las niñas solicitantes de asilo a menudo se encuentran con que no se comprenden las circunstancias de las que han huido y como estas experiencias les afectan como mujeres. Sus peticiones de protección pueden recibirse con incredulidad o pueden encontrar obstáculos administrativos insuperables (Amnistía Internacional, 2004: 92).

³⁶² Declaración de Cartagena.

Eloise, una mujer de veinte años procedente de Tegucigalpa, se vino porque un marero apodado [...] la quería para él. Cada vez que salía de casa se le encontraba. Resulta que su vecino del piso de abajo, también era marero de la 18 y la vigilaba. Ella vivía encima de él en un piso de alquiler, con su hermana mayor y el marido de esta:

Intenté irme a vivir a otra zona de Tegucigalpa para alejarme de él, pero como allí estaban los de la 13 y yo venía de una zona que era de la 18, me dijeron que me fuera. Además también me dijeron que [...] me estaba buscando. Al pueblecito donde vivía mi mamá no me iba a ir porque no quería que la identificaran también a ella. Así que, un día por la noche, metí algunas cosas en una mochilita pequeña y me fui sin decir nada a nadie. Salí sola de Honduras con mil quinientas lempiras, que cuando llegas a Guatemala y lo pasas a quetzales, es todavía más miseria. En el autobús venían unos y rápidamente conecté con ellos y me fié para que me protegieran en el camino [...] Me ponían a mí a pedir, porque siendo una chica era más fácil que me dieran. Me daba tanta vergüenza que no podía ni mirar a la cara cuando me daban algo. Yo nunca había pedido. En Honduras tenía una buena vida aunque no ganaba mucho. Trabajaba como asesora de ventas y estaba en un equipo de fútbol. Lo peor de toda esta vivencia, es que no me fio de nadie... Aquí en la casa, tampoco. Sé que hay mareros y gente mala, aunque también hay gente buena. No quiero ser como las chicas de aquí, que están pensando en estar con este chico o con el otro y encima son menores, estando muchas de ellas embarazadas. Prefiero estar soltera y ser libre. No quiero casarme y tener que pintarme para mi marido. Tampoco quiero lavarle la ropa, hacerle la comida, tener hijos y cuidarles. Yo misma sufrí que mi padre nos abandonó. Mi madre, nos sacó a los tres hermanos adelante —aunque somos pocos— y nos graduó a todos. Yo estudiaba en la universidad Perito Mercantil, aunque lo que realmente quería estudiar era Ingeniería Civil. Pero mi madre me dijo que no tenía recursos para eso. Mi madre tenía cuatro trabajos diferentes. Siempre le vimos más como a un comandante que como a una madre, porque era muy rígida con nosotros [...] Quiero ser soltera, poder seguir estudiando, tener mi trabajito, mi apartamento y ser libre. No quiero ser la novia de un marero. No me gusta como bailan los hondureños y las hondureñas, tan pegados. No me gusta el reggaeton, porque yo no bailo así con alguien que no conozco. Esas chicas no se respetan. A mí me dicen “que voy a perder el tren” y muchos hombres me proponen estar con ellos, pero me hago la marimacho y les digo que me gustan las mujeres. Cuando llegué, la gente ni me saludaba. Me puse una manta para dormir en el suelo y ninguna mujer me ofreció su colchoneta. Por eso, yo ahora trato de cuidar a las que

llegan. Hace dos días llegó una mujer que estaba mirando todo el rato a la pared. Pensé que tendría problemas y me acerqué. Me dijo que *Migración* había agarrado a su hijo y que se lo llevaban para Honduras, así que ella también se tenía que regresar. Ya no le pregunté más porque vi que estaba mal. Intento estar todo el tiempo en la cocina para distraerme y para no estar sentada y que venga gente a hablarme o preguntarme. Hay días que me levanto triste y que me dan ganas de agarrar el autobús e irme a algún lugar. Estoy solicitando el refugio y tengo miedo de qué pasará después de tres meses³⁶³. Si no me sale, ya empiezo a plantearme como un amigo, que se quiere casar con una mejicana —de confianza para luego divorciarse— para conseguir la residencia.

De acuerdo con Méndez (2007: 184), para entender por qué, en ocasiones, las mujeres actúan en contra de lo que parecen ser sus propios intereses, la antropología feminista de los ochenta analiza cómo influye el sistema en la formación social de la consciencia, de los deseos, de las percepciones y de las posibilidades reales de las mujeres.

4.6.3. Violencias que no empiezan ni acaban en el éxodo

Nina está embarazada porque fue violada. Sabiendo que les había denunciado, fueron a buscarla. Al no dar con ella, mataron a su cuñada y a su madre “le pegaron tres tiros”. Afortunadamente, su madre sobrevivió. Cuando pasó, se fue a otra ciudad pero la encontraron. La gente le dijo que andaban preguntando por ella y entonces se movió a otro departamento. Nuevamente volvieron a localizarla.

Ruth nos explica porqué no la violaron. Estaba con el periodo y entonces la dejaron irse. Desde Amnistía Internacional (2004: 22) se subraya que a pesar de estar tan extendida, la violencia de género no es natural ni inevitable. La violencia contra las mujeres es una expresión de normas y valores históricos y culturales concretos. Se añade también que las instituciones sociales y políticas pueden fomentar la sumisión de las mujeres y la violencia contra ellas. Macarena, una señora hondureña con la que mantenemos una conversación, expresa: “En Honduras solo hay que ver la cultura de violencia y de machismo para entender lo que pasa... Tiene que ver con la cultura”.

³⁶³ Tiempo que suele tardar la resolución.

Como Kottak (2007: 46) desvela, las culturas no son colecciones fortuitas de costumbres y creencias, sino sistemas pautados integrados.

Benito y Megan son un matrimonio que nos cuenta lo que les ocurrió durante el viaje. Agentes del INM golpean y ponen una pistola eléctrica a Megan cuando iba en el tren, perdiendo así a los gemelos que iban a nacer. Para no tener problemas por lo sucedido³⁶⁴, deciden sacarles a ambos de la Estación Migratoria de Tenosique en la que les habían encerrado.

Desmond y Jane es otra pareja que también relata que perdieron un bebé porque los agentes de migración les bajaron del autobús y les hicieron volver caminado desde Playas de Catazajá³⁶⁵ hasta Tenosique³⁶⁶. Cuando llegaron, Jane estaba desangrada y ya había perdido al bebé³⁶⁷.

El informe de Amnistía Internacional (2017: 309) sobre la situación de los derechos humanos en el mundo, muestra que en México la violencia sexual como forma de tortura, es habitual durante las detenciones de mujeres. Se señala que en las operaciones policiales y militares, la impunidad por tortura y otros malos tratos sigue siendo casi absoluta: habiendo numerosas denuncias de palizas, semiasfixia con bolsas de plástico, descargas eléctricas, violaciones y agresiones sexuales.

Pero las formas en las que se da la violencia para que una mujer pierda a su bebé, no siempre se dan en una manera tan evidentemente manifiesta. Acompañamos a Kelsey —una joven de dieciséis años— al hospital del municipio Emiliano Zapata³⁶⁸. La van a meter al quirófano para sacarle el feto muerto que lleva dentro. En Tenosique no tienen los medios para hacerlo. No ha ido al hospital durante el viaje por miedo a que avisaran a las autoridades y la detuvieran, provocado esto que el bebé muriera. Está muy nerviosa y no dice nada durante el trayecto. Su tío Maciel, que viaja con nosotros, habla sobre las maras y la violencia en Honduras. Al recordarlo, sus palabras y su respiración

³⁶⁴ Testimonio recogido el 27-09-2016.

³⁶⁵ Municipio del estado de Chiapas, México.

³⁶⁶ Viajando en coche por la ruta más directa, son más de 80 km.

³⁶⁷ Testimonio recogido el 28-09-2016.

³⁶⁸ Municipio perteneciente al estado de Tabasco.

se van entrecortando a medida que llora con más intensidad. Con respecto a las maras, dice que estas empezaron peleando entre ellas, pero que ahora asesinan incluso a familias enteras y a bebés. Cuenta que una vez escuchó varios disparos cuando estaba en su casa. Los mareros de la 18 habían asesinado a una familia entera en una casa de al lado. Solo sobrevivieron el bebé —porque la madre le cayó encima— y el más pequeño de los hijos. Este se subió a un árbol y, como era de noche, no le vieron. Maciel trabajaba con un carrito vendiendo maíz y bebidas cuando le extorsionaron. Mataron a tres de sus compañeros y una vez le dijeron a su familia que a él también le habían ejecutado. Habían asesinado a otra persona que se parecía a él con el mismo nombre y le dijeron que le estaban buscando por no pagar la *renta*. Entonces decidió huir. Se desplazó dentro del país hasta en tres lugares y departamentos diferentes, pero siempre le encontraban. A su último hijo no le vio nacer porque tuvo que venirse escapando a México.

En las estaciones migratorias hay niños que se ponen enfermos y no reciben la atención adecuada. Elvira, médica de MSF, nos informa de que un bebé murió por este motivo. Una de las veces, ACNUR trae a la casa cuarenta y una personas de las estaciones migratorias de Tenosique y Villahermosa. Román nos cuenta que él está huyendo de amenazas. Le da miedo estar en este lugar y quiere irse porque igual le reconocen. A los diez minutos, en la capilla, su hija Ashley empieza a tener convulsiones quedándosele los ojos en blanco. Tom, un voluntario de La 72 junto con el padre de la niña, la sujetan y le abren la boca. Al verla, la gente grita asustada. Desde ACNUR, Cristina y Danilo dejan de dar la charla que estaban impartiendo para esas mismas personas. Viene la doctora. Viendo la gravedad, decide llamar a la ambulancia para que sea trasladada al hospital. Días más tarde, preguntamos en MSF qué es lo que le pasó a la niña. Elvira explica que las convulsiones se debían a la fiebre tan alta que tenía. Se estaba ahogando con sus propias flemas y era peligroso porque podía ahogarse con la lengua. Manifiesta que “se la han dejado estar así en la estación migratoria, ya que allí tenían que haberse asegurado de que le bajaba la fiebre”. Nos cuenta otra situación en la que les trajeron un bebé de tres meses. No pudieron hacer nada y murió a los dos días en el Hospital de Villahermosa.

Durante el tiempo que pasamos haciendo trabajo de campo en Tenosique, aprendemos que la violencia y la impunidad no necesitan que llegue la noche para

ocultarse ante los ojos de nadie. Una tarde nos encontramos con un grupo que había salido por la mañana a agarrar el tren. No lo cogieron y se quedaron por las vías. Se trata de tres parejas. Las tres chicas: Vanesa, Katia y Sandra, han sido violadas. A ellos: Jeffrey, Marlon y Frank, les han golpeado y robado. El suceso se ha producido sobre las cuatro de la tarde. Llevamos a las mujeres al hospital para que les den el tratamiento médico que se aplica en estos casos y que debe administrarse antes de que pasen setenta y dos horas. Consiste en aplicar retrovirales y píldora de acción emergente.

Las consecuencias físicas de la agresión sexual incluyen los efectos de las lesiones sufridas durante el ataque, los embarazos y las enfermedades de transmisión sexual. La violación suele ir acompañada de una brutalidad extrema. Mujeres y niñas sufren palizas, la introducción de objetos en la vagina y la mutilación de sus órganos genitales. Cuando los órganos genitales sufren desgarros pueden padecer fístulas —la perforación de la pared situada entre la vagina y el ano— que provocan incontinencia y otros trastornos graves (Amnistía Internacional, 2004: 47).

Hay agresiones sexuales que se dan justo antes de venir huyendo a México. Al no haber recibido atención médica por tratar de salir lo más rápido posible, las consecuencias y riesgos que ello conlleva son importantes. Bauman (2007: 20) categoriza que los riesgos son aquellos peligros cuya probabilidad podemos —o creemos ser capaces de— calcular: los riesgos son los peligros calculables. Definidos de ese modo, los riesgos son lo más parecido que podemos tener a la —por desgracia inalcanzable— certeza. Lana tiene veintisiete años y con gran satisfacción expresa que ha completado la secundaria. La semana pasada abusaron sexualmente de ella tres mareros a los que tuvo que practicarles sexo oral después de que la golpearan. Le han amenazado varias veces y, dándole una fecha para hacerlo, le dicen que si no paga el *impuesto de guerra* van a tomar represalias. Aunque afirma que no ha habido penetración, cuando la llevan al hospital le dan antibióticos según el protocolo. Su cara refleja dolor. Siente vergüenza por tener que contar lo que le han hecho.

Durante el conflicto de Guatemala, en los años ochenta, las mujeres indígenas asociaban la acción militar con la violación hasta tal punto que pocas daban información voluntariamente sobre ello cuando los investigadores hablaban con ellas de sus experiencias (Amnistía Internacional, 2004: 44). Los factores que contribuyen a la

violencia contra las mujeres en situaciones de conflicto y de militarización tienen sus raíces en la discriminación omnipresente que sufren las mujeres en tiempo de paz, además de durante los conflictos y después de ellos (Amnistía Internacional, 2004: 27). En la entrevista que mantenemos con el cónsul de Guatemala, reconocerá que “durante el Conflicto Armado, los cónsules eran militares e informaban de los que cruzaban a su gobierno. Decían las personas que pasaban... ¡Pero ya no es así!”.

Como ya se ha comentado, cada día vamos en la camioneta a por las verduras que desde algunas fruterías de Tenosique nos donan. Nos dan lo que les sobra o el producto que ya no está en tan buen estado como para venderlo al público. Esta vez, se une al grupo Verónica, una chica salvadoreña de veinte años. Dejó la carrera de enfermería a la mitad porque tuvo que huir. Quiere trasladarse a otro estado de México donde está su tía, que le va a ayudar y que le anima a seguir con sus estudios. Durante la conversación, expone que en El Salvador conoció a niñas de doce y trece años que fueron violadas:

Lloraban de dolor cuando iban a parir porque no estaban preparadas. Muchas dejan a sus hijos abandonados en orfanatos porque han sido violadas y no quieren tener nada relacionado con lo que les pasó.

Mujeres y niñas fueron violadas en sus países y ahora lo son nuevamente al atravesar México. Como registra Varela Huerta (2017: 9), violencias estructurales inscritas en los cuerpos de estas fugitivas, violencias que además no acaban en el éxodo, pues en el tránsito se exacerban infinitamente.

Fátima y Linda son dos adolescentes que han sido violadas al cruzar a México. Tienen quince y dieciséis años. A Linda la violaron en su país entre quince personas cuando tenía nueve años. Debido a ello, ahora tiene un hijo. Están charlando con otros del grupo en el que llegaron. En este, hay un *pollero* que les da instrucciones. Andrea, una persona del equipo de la Casa del Migrante, sale para recordarles que se tomen los retrovirales. Inquieren que si no tienen dinero, ¿cómo van a estar aquí encerradas? Respondemos que si no lo tienen, ¿cómo van a salir? Dicen que los que viajan con ellas les invitan y que ellas ya son mayores. Acaban de llegar hace unas horas y ya se sienten desesperadas. Philip, otro menor que viaja con ellas, no aguanta y dice que va a las vías

del tren. Le advertimos que es peligroso. Replica que no tiene miedo porque va con diez personas más. El *pollero* decide llevárselos exactamente hacia ese lugar. París Pombo (2016: 167) subraya que los defensores de los migrantes y los periodistas señalan cada vez más que antiguos *coyotes* son absorbidos por grandes empresas de tráfico de personas o por las organizaciones criminales.

4.6.4 Construir una nueva vida

A las seis de la mañana salimos de Tenosique para dirigirnos con Elisabeth a la Unidad de Psiquiatría del Hospital [...] ³⁶⁹. En el viaje, nos cuenta que en Honduras es común el maltrato familiar y contra la mujer. Estando en la consulta con el psiquiatra, reconocerá que la pareja de su tía con la que se crió, abusaba sexualmente de ella cuando su tía no estaba. Esta nunca le creyó cuando se lo contaba. Aprendimos que para construir una nueva vida, primero hay que poner en claro la antigua (Arendt, 2002: 15). Nos habla de que en Honduras hay niños pandilleros y de que estos no perdonan ni a la familia. Ella misma crió a un sobrino y, como este se empezaba a “descarriar”, a estar en la calle y a no obedecerla, le mandó que se fuera. Este terminó en la calle, uniéndose a una pandilla y amenazándola por haberle echado de casa. En la medida en que lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer, y en la medida en que la política se expresa en términos culturales, las diversas formas de contestación y disidencias juveniles, los cambios en sus formas de vida y valores pueden ser interpretados como uno de los índices privilegiados de las crisis de autoridad (Feixa, 2006: 75). Su hija Patricia tiene doce años y le dice que en La 72 se siente como en una cárcel. Dexter, su hijo pequeño de tres años, le pregunta cuándo van a volver a casa para ver las *caricaturas* ³⁷⁰. Elisabeth le responde que están aquí de visita y que se irán pronto. Se siente afortunada porque Leonel —su marido— no le pega, algo según ella realmente difícil en Honduras. Llevan casados dieciséis años y que no le haya pasado eso, allí es algo inusual. Sus amigas no pueden creerlo y le preguntan cómo es que no la trata mal y no la golpea su marido. Siguiendo a Fernández Álvarez (2014: 50), la identidad masculina, en todas sus

³⁶⁹ *Puesto que estaremos presentes durante esta consulta, decidimos omitir el municipio en el que se encuentra el hospital.

³⁷⁰ Dibujos animados.

versiones, es aprendida y por consiguiente puede ser cambiada, en la medida en que las personas no son seres pasivos durante el proceso de construir socialmente sus identidades como humanos. Elisabeth nos explica que el padre de su marido le dijo a este que nunca debía pegar a una mujer y, si se sentía mal, debía alejarse. Además, él también fue abandonado por su madre, a la que tardó muchos años en perdonar. Por eso quiere hacer lo imposible para que sus hijos no tengan que pasar por lo que él pasó. Por haber vivido situaciones similares de abandono, el marido piensa que esto les unió a ambos para poder entenderse mejor el uno al otro. Asegura que ella y su marido no se hubieran venido nunca sin sus hijos, a pesar de que la madrastra de este decía que se los dejaran. Expresa que está traumada y reconoce que necesita ayuda. Si les dan el refugio quieren llegar hasta [...]. Irán a casa de una prima con la que tienen muy buena relación y que les va a acoger. Esta le dice que cada niño tendrá una habitación y podrán ver dibujos e ir a la escuela, y que ellos encontrarán allá trabajo. Elisabeth comenta que en Honduras hay niños que van a estudiar por la noche porque por el día no quieren hacer nada más que estar con la tele o el móvil en el sofá. En el caso de otros es porque tienen que trabajar. Comenta que “así pasa que, ahí, muchas se quedan embarazadas”. Cuando fue a dar a luz, a su lado había una niña de doce años por lo mismo. Añade que “la mayoría, se embaraza antes de los veinte años”. Estando ya en el consultorio, el doctor Didier relata que durante la guerra de Guatemala³⁷¹, trabajó en un campamento médico en [...] ³⁷² atendiendo a los refugiados que venían huyendo:

Era algo brutal... Rajaban a las mujeres embarazadas para extraer sus fetos y, a los campesinos e indígenas, les mataban por ambos bandos. Llegaban los kaibiles preguntando por las guerrillas y les mataban... Y llegaban los guerrilleros preguntando por los kaibiles y, también les asesinaban.

Los kaibiles son soldados de élite del Ejército guatemalteco. Según Mesoamerican Working Group (2013:21), los kaibiles, a los que a veces se refiere como “máquinas de matar”, fueron los responsables de algunas de las más terribles masacres durante la década de los ochenta; numerosos casos recientes revelan la participación de ex-kaibiles en otros horribles casos de violencia, incluyendo masacres en Petén,

³⁷¹ Se refiere al Conflicto Armado Interno que asoló el país entre 1960 y 1996.

³⁷² Se omite el estado de México en el que trabajó para preservar su identidad.

Tamaulipas y Tabasco. Elías (2015) señala que aunque posteriormente este cuerpo de élite ha sido utilizado para participar en misiones de paz de la ONU, se vincula a estos con los cárteles de la droga mexicanos, que los reclutan mediante el ofrecimiento de grandes sumas de dinero.

Elisabeth escucha sus comentarios sin decir nada. Didier, el psiquiatra, cambia nuevamente de tema y le sugiere que “tiene que estar ocupada porque, en una mente distraída, vienen pensamientos negativos”. Le receta dos medicamentos diferentes. También le aconseja que no beba *coca*³⁷³ ni café. Al finalizar, le diagnostica ansiedad y depresión moderada. En el viaje de vuelta para regresar a Tenosique, Elisabeth refiere que como quería ser monja, en Honduras solía ir al presidio con unas religiosas para evangelizar:

Cuando les hablaba de Dios, ellos no me escuchaban y me hablaban de otras cosas. A algunos les gustaba y querían algo conmigo. De hecho, yendo a visitar a mi primo, el compañero de celda de este se encaprichó y me quería para él. Como yo no le quería, me extorsionaba desde la cárcel diciéndome que si no iba a verle, me mataría. Lo denuncié y justo cuando iba a salir, le ampliaron su condena. Juró por su santa madre que me encontraría. Un día, por la calle me pareció verle. Mi ex-novio y el compañero de celda de mi primo, me decían que algún día me harían quererles aunque ahora no les quisiera. La mujer de mi ex-novio me amenazó, pero él se interpuso diciéndole que ni se le ocurriera tocarme o la mataría. Me dijo que daba igual que yo estuviera casada, porque si él quería estar conmigo, al final estaría. Todos los que estaban en el presidio, estaban todo tatuados... Hasta sus caras... Daban miedo [...] Las maras asesinan porque así, saben que hacen daño al gobierno. Asesinan a toda la familia, incluso a los bebés... No les importa.

Las consultas psiquiátricas son prueba del abatimiento que arrastran muchas personas que pasan por aquí y que acaban siendo medicadas. Como señala Néstor, director del equipo de La 72: “Las personas cada vez llegan más dañadas... No solo físicamente sino también a nivel psicológico por la violencia que han sufrido”. Meses después, esta mujer que viaja con su marido y sus dos hijos, nos despertará de

³⁷³ Refresco de cola.

madrugada para despedirse. Han conseguido el traslado para continuar con los trámites de refugio desde [...]. Con ello, tienen unos días para viajar a través de los diferentes estados de México por los que han de pasar sin que puedan ser detenidos.

4.6.5. Echarse un novio de La 18

Nos avisan para comunicarnos que hay que trasladar de urgencia a Jazmine, una mujer que ya estuvo en la casa hace aproximadamente dos meses. El lugar donde nos dirigimos es un hospital de salud mental³⁷⁴. René, un hermano franciscano, vendrá con nosotros. La idea es que le dejemos allá ingresada. Antes de partir, pasamos por el consultorio de MSF. La doctora Elvira junto con Julia, psicóloga de la organización, nos explican lo que sucede. Curan la úlcera de su pierna que está en muy mal estado. En el diagnóstico, se subraya que su vida ahora corre peligro. Le han medicado y está dormida en una silla. Indican que es para que esté tranquila y podamos realizar el viaje sin tener complicaciones. Aún así, nos advierten que llevemos bolsas de plástico porque es posible que vomite. La tumbamos en una camilla. La psicóloga señala que lo que hacemos se llama “estabilizar a una paciente”. Sus dos hijos se quedarán con otra mujer. Ya en el hospital de la localidad a la que nos hemos dirigido, la psiquiatra expresa que debe estar en un entorno tranquilo y en el que no esté expuesta a situaciones de estrés. Nada más escucharlo, nos preguntamos cómo va a ser ello posible teniendo en cuenta el contexto al que se enfrentan estas personas. No le van a hospitalizar. Al salir, René desea visitar a Jhony, un hombre al que dispararon en el brazo. Le han operado pero no pueden quitar la bala del brazo porque está incrustada en los tendones. Al parecer, sería peor retirarla. Mientras va a visitarle, nos quedamos en la camioneta con Jazmine y ahí nos cuenta su historia. Antes de nada, manifiesta que es la primera vez que le dice esto a alguien. Desde los siete a los trece años fue violada por sus tíos. A los diecisiete años se echó un novio que al principio la trataba muy bien. Lo que no sabía, era que este era el jefe a un nivel muy alto de la 18. Ella le gustaba a otro miembro de la mara y por ello, su novio le dio una paliza que casi la mata. Desde Interpeace (2013: 32) se destaca que los roles tradicionales que cumplen las mujeres en las pandillas responden a la construcción social que se hace desde la cultura patriarcal del “deber ser” de la mujer:

³⁷⁴ Debido a la gravedad del caso, se omite el nombre del hospital y la población.

cuidar a los hijos, preparar los alimentos, atender a los enfermos, cuidar al hombre, serle fiel. Antes de conocer a este novio, con diecisiete años, la violaron entre siete hombres que la agarraron en la calle. Se quedó embarazada y tuvo una niña que le quitaron sus padres y no volvió a ver nunca más. Su novio, al que llamaban el [...], le estuvo dando palizas durante los sucesivos once años que fue con él. A veces, eran tan fuertes que la dejaron en coma. Le rompió todos los dientes de la parte frontal y también la mandíbula. Adviértase que dentro del imaginario femenino del ambiente de las pandillas, la mujer debe perdonar y aguantar cuantas veces haga falta, porque “es lo que nos toca como mujeres” (Interpeace, 2013: 32). Jazmine tiene un problema en la rodilla de las patadas que la dio. Teniendo a su hija de tres años en brazos, fue a apuñalarla durante una discusión. La niña fue quién se llevó la puñalada y murió. Con este hombre tuvo otra hija que se la quedaron sus padres. Ahora es una muchacha de diecisiete años. Dos hijos más, Jerry e Isaías, nacieron de esa relación. Ambos están aquí en México con ella. A su novio lo mataron los miembros de una pandilla enemiga. El problema, es que ahora la buscan esos mismos porque estuvo con él. Remarca que la mara elimina a todos los miembros de la familia. Ella misma indica que presenció muchos de los asesinatos que cometió su novio: “Vi como agarraba un bebé y lo tiraba contra la pared... ¡Yo sé como matan las maras y por eso me he ido!”.

4.6.6. Esperando no recibir esa llamada

Celeste es una chica de veintiún años que viaja junto a su hijo y su marido. Ellos son Sullivan y Federico. Lloro en su esfuerzo por tratar de explicar que los mareros quieren matar a toda su familia. Quieren vengar el que su madre consiguiera escapar y llegar a Estados Unidos para que le dieran el refugio. En el informe de UNHCR (2015: 11) “Women on the Run”, una mujer salvadoreña que es entrevistada, considera que Estados Unidos es el único país cercano que puede protegerlas.

El exmarido de Guadalupe era militar. Concretamente, ocupaba el puesto de responsable de farmacia. Acusándole de ser policía e informante, en el año 2010 es asesinado por unos mareros. Estando ella en el interior de su casa, los pandilleros entran y le dan una paliza tan fuerte, que acaba perdiendo el conocimiento. Cree que esto es lo

que le salva de ser violada. La sacan de la casa y la arrojan en medio de la calle. Tiene cicatrices en la cabeza. Dejan claro que la única manera de que la próxima vez no le maten, es que entregue sus dos hijos a la mara. Ahora los tiene escondidos. Quiere solicitar el refugio y quedarse en México. Tras perderle la pista, meses más tarde nos encontramos nuevamente a esta salvadoreña de treinta y dos años. Se echa a llorar. Hace unos días la llamaron para comunicarla que los mareros han encontrado y asesinado a uno de sus dos hijos.

Crecimos con la convicción de que la vida es el bien más alto y la muerte el horror más grande y hemos sido testigos y víctimas de horrores peores que la muerte sin poder descubrir ideal más elevado que la vida (Arendt, 2002: 12). El siguiente suceso se da un sábado por la noche³⁷⁵. Acaban de llamar a Cristel diciéndole que han encontrado a su hija. La habían secuestrado en Comayagua, Honduras. Ha aparecido muerta y metida en un saco. Los gritos y el llanto de la madre inundan el espacio en el que nos encontramos. En la Casa del Migrante de Tenosique se hace el silencio. El resto de mujeres saben que cualquier otro día pueden ser ellas quienes reciban esa llamada. Durante nuestra estancia en Tenosique, asistiremos de manera directa a este tipo de sucesos con relativa frecuencia. Como imprime Arendt (2002: 13):

Estoy hablando de hechos desagradables y, aún peor, para corroborar mi visión de las cosas, ni siquiera dispongo del único argumento que hoy en día impresiona a la gente: los datos numéricos.

Omar —un niño salvadoreño de ocho años— nos enseña una adivinanza. “El que la hace, la hace cantando; el que la compra, la compra llorando; y el que la usa no la ve: ¿qué es?... ¡La caja de muertos!”. En El Salvador es habitual que los cuerpos no aparezcan o que aparezcan descuartizados. Casi llegando al Consulado de Honduras, vemos a Angélica y Scott, una pareja de salvadoreños que estuvieron en la casa. Al preguntarles qué tal les va, aunque ella menciona algo más, solo podemos entender “¡Vamos mal!”. Las lágrimas contenidas de la mujer aparecen en su rostro cuando por segunda vez preguntamos, “¿qué?”. Con un tono de voz un poco más alto, responde:

³⁷⁵ Suceso ocurrido el 12-11-2016.

“¡los han asesinado!”. Meses después nos volveremos a encontrar. Les han negado el proceso por segunda vez. Angélica desea saber si en el caso de que se lo volvieran a negar en la “apelación”³⁷⁶, habría alguna forma de quedarse:

En diciembre, justo en Navidad, recibí la noticia de que habían asesinado a mis dos hijos: al pequeño, al mayor y también a su tía. No han aparecido. Allí es muy difícil que aparezcan los cadáveres... Ellos tienen sus sitios clandestinos. ¡Y todo por qué!... Porque uno no les hace caso o no quiere hacer lo que le piden... ¡No es por rencor! Y yo ahora, ¿para qué voy a ir allá?, ¿para qué me maten a mí también? No fui el lunes a firmar a *Migración* porque sentía que me daba un ataque al corazón.

4.6.7. Estrategias de control

En El Salvador, los mareros interpretan que las adolescentes les pertenecen. La libertad de muchas chicas jóvenes es extremadamente limitada. También para sus familias, que acaban por marcharse para que a las hijas no les hagan nada. Una familia salvadoreña se ha visto en esa situación y han huido con sus dos hijas. Thalía tiene dieciséis años y Ariadna quince. Los mareros las acosaban y querían tenerles bajo su dominio. Su madre Daphne, a la que ya habían asesinado a su padre y a su hermano, manifiesta:

Ya hemos visto casos en los que cuando las chicas no van con ellos, las matan. Allí, todas las chicas tienen novios mareros. Ya no podían salir de casa ni a la tienda.

En Guatemala, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2017: 189) ha observado un escenario de violencia donde la mayoría de delitos son atribuidos a la violencia generada por organizaciones criminales tales como cárteles de narcotraficantes y pandillas o “maras”. Desde la organización se remarca que, en este contexto las mujeres se encuentran en una situación acentuada de riesgo: las maras tienden a ser estructuras criminales dominadas por hombres, y reproduciendo estereotipos de género, muchas mujeres (madres, hermanas, compañeras) son

³⁷⁶ Recurso de revisión.

consideradas propiedad del hombre y de su pandilla. La sumisión y la vejación de las mujeres hace parte de las estrategias de control y enfrentamiento entre bandas, lo que sitúa a las mujeres en situación de particular vulnerabilidad ante actos de extorsión, amenaza, violencia sexual, tortura y asesinato.

Dimas pone de manifiesto que en Honduras “a las chicas les dicen que se metan a vivir con ellos... Miran otro hombre y ya las matan”. Durante la entrevista, el cónsul de El Salvador analiza en su discurso este tipo de sucesos: “Te extorsionan con que tienes que darles a tu hija. A los varones menores les someten al reclutamiento forzoso, y a las mujeres, a que sean compañeras de los mareros”³⁷⁷.

Entrevistando a familias que habían estado detenidas en estaciones migratorias, vemos casos de jóvenes a las que los *homeboys* querían para ellos. Sabiendo lo que les esperaba, las madres de estas decidieron salir huyendo. Al alcanzar la frontera de El Ceibo, directamente se han entregado a *Migración*. Uno de los días, llegan cuarenta y cinco personas en las que hay varias familias que se han ido por este motivo.

Escapando del acoso de las pandillas, algunas mujeres son madres y realizan el viaje siendo aún muy jóvenes. Puede ser que las quieran como acompañantes sexuales, pero también para encomendarles alguna tarea o *misión*. Luciana tiene dieciocho años y viaja con su hijo de tres, Augusto. Los mareros la pusieron de *bandera* a vender droga y como no quería seguir, huyó y ya no puede regresar.

Para evitar encontrarse con ellos, algunas adolescentes han de abandonar sus estudios y no ir más a la escuela. Esto les lleva a quedarse confinadas en casa. A pesar de irse a vivir con otra persona que ni es familiar, los mareros acaban por saber dónde está. Descubrir su paradero, solo requiere ejercer la violencia con los allegados. José Alberto tiene treinta y dos años y su hermana Julene quince. En 2011 asesinaron a su otro hermano porque querían reclutarle. A ellos les han amenazado sobre todo por la chica, ya que les atrae físicamente. Julene tuvo que parar de ir al colegio y la mandaron donde una amiga de su madre. Finalmente, no les quedó otra opción que irse y desaparecer.

³⁷⁷ Cónsul de El Salvador (I).

Noelia y sus dos hijas de catorce y quince años, Macy y Adriana, han caminado hasta aquí desde el departamento de Yoro en Honduras. Dos pandillas contrarias han advertido a ambas de que, “si no se integran” les van a matar. Noelia expone que se van porque no hay trabajo. Pese a reconocer que le da miedo la inseguridad de las maras, oculta que a sus hijas les han amenazado directamente. Al hablar con ellas, la versión es diferente. Macy, la más joven, cuenta: “Las maras quieren que nos metamos a estas a la fuerza. Están peleando los de la 13 con los de la 18 y, unos son de donde vivimos y los otros de dónde íbamos a la escuela”. Martina, otra adolescente, declara que cuando dejó de ir a la escuela para evitar esto, llegó un día que la encontraron cuando salió a comprar a la tienda. A partir de ahí, tuvo que fugarse junto con su familia.

4.6.8. La violencia de los hombres

Asistimos a una de las formaciones sobre PAP³⁷⁸ impartidas por Julia, Magdalena y Elvira, personal de MSF. Quienes dirigen la actividad, preguntan cómo vemos a las personas centroamericanas que pasan por Tenosique. René, uno de los participantes, expone: “Siento que las personas vienen violentadas tanto física como psíquicamente... No saben si van a vivir o morir”. Según el enfoque de otro asistente, Sarah: “Hay desarraigo, rotura de la cultura, de muchas otras cosas...”. En relación a la violencia sexual que se da en la zona en la que nos encontramos, se habla de que, “Lamentablemente: niñas, niños, hombres y mujeres son violados”. Por ello, las profesionales de esta organización subrayan que:

El abordaje de VSG siempre debe ser de manera integral. Siempre va a haber un impacto psicológico grave. Puede ser que no le duela nada y que solo llore... Por eso se le da prioridad al área de salud mental.

Los abusos sexuales pueden ocurrir en cualquier lugar, en cualquier momento y hacia quién menos podamos sospechar. Desde la dirección de la casa, Néstor nos pide a los voluntarios que, cuando vengan padres viajando solos con niños, nunca dejemos a los pequeños dormir en el módulo de los hombres. Debido al riesgo de que pueda darse algún tipo de abuso sexual, esto implica que no lo permitamos ni tan siquiera donde duermen los guardias.

³⁷⁸ Primeros Auxilios Psicológicos

Hablamos con Teresa, una chica que no quiere comer porque se siente deprimida. Cuando llega la noche, se desmaya y comienzan a darle convulsiones. En un intento de que despierte tras quedar inconsciente, le ponen alcohol en la nariz. Como si no aguantara el olor o le quemara, cuando despierta se araña y golpea en la cara haciendo el gesto de querer quitárselo. Intentamos sujetarla pero se vuelve a desmayar hasta en dos ocasiones más. Lllaman para que venga la ambulancia. En medio de su agitación y de fuertes sacudidas, se arranca la ropa. Leslie, una mujer guatemalteca, se acerca para tapanla. Contemplando la escena desde varios metros de distancia, los sanitarios piden que no le toquemos. Sin realizar ningún tipo de prueba, afirman que está drogada. Alguien comenta que es difícil que esté drogada porque estaba bien y no ha salido de la casa. Contestan que da igual, que la llevaría escondida. Sostienen estar seguros de ello. Después de ser atendida en el hospital, se confirma que esto no era cierto. Teresa está psicológicamente muy afectada por lo que ha sufrido y solo necesita comer y descansar. Hoy, su hijo Fabián cumple cuatro años y ella veinticuatro. Dice que solamente se acuerda de su edad por la que tiene su hijo. La versión de las personas que le acompañaban antes de que esto sucediera, es que un niño había pegado a su hijo. La mamá del otro no le había recriminado por ello y entonces comenzó una discusión entre ambas madres. Cuando ya eran las nueve y media de la noche, quería irse con el crio hacia las vías por este motivo. Intentado sus acompañantes que no lo hiciera debido al peligro que entraña, se ha puesto nerviosa y se ha desmayado³⁷⁹. La relevancia de sentirse así porque hayan pegado a su hijo, la encontramos en que el padre de Fabián le maltrataba físicamente. Teresa también estaba sometida a sus palizas diarias. No puede soportar más el hecho de que agredan a su pequeño.

Mariana es una madre de dieciocho años de edad que va viajando con Elsie, su hija de tres. *Migración* las persiguió y se cayeron al lodo. El agente que las perseguía también se cayó, por lo que pudieron escapar saltando el cerco. La madre se cortó en la pierna y en el brazo al engancharse. Rompió el pantalón vaquero haciéndose un corte profundo en la parte interna del muslo. En su país fue asaltada por unos pandilleros. La golpearon y abusaron sexualmente de ella. Al reconocerlos y saber quiénes eran, piensa que si vuelve le pueden hacer algo.

³⁷⁹ Suceso ocurrido el 20-09-2016.

La violencia entre los hombres tiene consecuencias para las vidas de las mujeres (Amnistía Internacional, 2008: 9). No es fácil tener que vivir en un mismo módulo con otras cuarenta mujeres y sus respectivos hijos. Ello, teniendo en cuenta los problemas de espacio, el caluroso clima de Tenosique y los dramas personales de cada una. Hay que añadir que alguna se ponga enferma o los problemas de convivencia con tantas personas que a su vez tienen muchas necesidades. Desde La 72, Carina nos indica que las madres que vienen con hijos, es porque son casos fuertes en los que sus vidas corren un verdadero peligro:

Si no, no vendrían exponiéndose en un viaje así la vida suya y la de ellos. Ahora hay más de veinticinco, pero hace poco había más de cuarenta. Tenían que dormir más apretadas, con los niños llorando, había más *pleitos*... Era más caos.

En la foto 16 vemos el módulo de mujeres, un espacio construido exclusivamente para estas dentro de La 72. Si bien podría pensarse que es algo positivo, creemos que, aunque necesario, más allá hay también un porqué que merece de una profunda reflexión. El hecho es que, a pesar de que *culturalmente* no sea conocido el que en esta área geográfica se practique una segregación sexual entre hombres y mujeres al menos de forma tan explícita como puede darse en otras sociedades, desgraciadamente y al igual que ocurre en muchos otros lugares donde aparentemente esto tampoco existe, las mujeres —y en este caso los niños— han de estar protegidas de los hombres. Sin duda, los hombres tienen una mayor libertad en su movilidad y, en estas circunstancias extremas, las restricciones para las mujeres se convierten en una vulneración más que se suma a otras que les son impuestas como parte de la dominación que los primeros tratan de ejercer sobre ellas.



Foto 16. Módulo para mujeres en La 72. Fotografía propia.

Preguntamos si estas mujeres se quedarán en la casa. Carina responde que probablemente sí porque vienen con sus hijos y por lo que han vivido. Nos describe un caso concreto que ella conoce. Trabajando durante una sesión con el grupo de mujeres, ninguna quería hablar. De pronto, Myrna —una de las madres— se abre y cuenta que a ella le iba muy bien. Sus hijos asistían a una escuela bilingüe y hablaban muy bien inglés. Tenía muchas expectativas de que tuvieran un buen futuro. Sin embargo, un día la mara asesinó a su hijo de diecisiete años por no querer unirse a ellos. Ahora dice que “todo se le ha roto”.

El cónsul de El Salvador mira con admiración el hecho de que las mujeres viajen hasta aquí con sus hijos en lugar de dejarlos en sus lugares de origen o de que los envíen con un *coyote*:

Las mujeres llevan un sufrimiento extra. Voy a decir algo que puede parecer contradictorio: cuando las mujeres llegan a las estaciones migratorias con sus hijos, les felicito. Digo esto porque muchas otras les dejan solos y luego mandan un *coyote* para que les traiga. Hay veinte mil niños migrantes desaparecidos³⁸⁰.

³⁸⁰ Cónsul de El Salvador (I).

Aunque algunas deciden emprender el viaje con los hijos, tener que separarse es algo que han de confrontar aquellas que han sido amenazadas por la mara. Una de ellas es Graciela, que ha dejado a su hijo de tres años con unos familiares. Otras intentan sacar a su familia de donde vivían para probar suerte en otro departamento del país. Un plan que no siempre funciona porque a menudo acaban encontrándoles.

Procedente del departamento de Colón en Honduras y con veinte años de edad, Julie ya había hecho el viaje anteriormente. La primera vez se fue porque las maras querían matarla a ella, a su marido y a su hijo, que ahora tiene casi dos años. Cree que actualmente ya no corre peligro en su país y va a reunirse con su marido a Querétaro, México.

A Leticia y sus hijos, los mareros fueron amenazándoles hasta que un día les dieron una hora para que se fueran. Si no, “no amanecerían vivos”. Su abuela fue la única persona a la que contaron que iban a marcharse del país, dándoles esta los últimos veinticinco dólares que traían. Leticia tiene treinta y cinco años y nació en La Paz, El Salvador³⁸¹. Sus problemas comenzaron cuando los mareros les pedían guardar en su casa unas máquinas tragaperras que habían robado. Al oponerse, le dijeron que iban a destrozarse todo el tejado y “¡a ver qué iba a hacer con cuatro paredes!”. Siguió sin ceder y les dijo que “si Dios se lo permitía”, que lo hicieran. “Me junté con mis hijos para rezar muy fuerte a Dios y no pasó nada”. Sus hijos han venido con ella. Ellis tiene catorce años y Nico dieciséis. Ellis admite que los mareros les han dicho a su hermano y a él “que vayan a vagar con ellos”. Los *homies* también informaron a su madre de que “si iban a estudiar o a la tienda, les iban a cortar en dos pedazos”. De camino a la escuela, solían reclamarles que se fueran con ellos. Leticia no les dejaba salir a la calle porque les estaban “molestando”, pero les sacaron el número de teléfono y les querían extorsionar. Los hijos no querían decírselo a su madre. Un día que llamaron, esta agarró el teléfono y les dijo que les dejaran en paz porque no tenían nada para darles. El último encuentro y por el que ya decidieron irse fue estando en casa de su tía. Entraron y les dijeron que les iban a matar. No saben por qué —dice Nico— pero no lo hicieron. Al día siguiente, abandonaron el país.

³⁸¹ Departamento de La Paz, El Salvador.

4.6.9. El dolor de que sea la propia *raza*

Holly, una mujer hondureña, nos describe cómo fue su viaje: “Estaba muy gorda y oía la voz de mis hijos diciéndome que siguiera caminado”³⁸². Cree que eso es lo que le hizo no detenerse. Oía voces de sus hijos diciéndole que no se quedara ahí porque era peligroso. Hasta que salieron, el *coyote* la escondió en una casa de otra ciudad “donde se inyectaban y se drogaban”. Después estuvo oculta siete días más en El Naranjo, Guatemala. Relata que había una mujer que se aprovechó de ella. Esta llevaba una niña y le hizo cargar con sus bolsas. Cuando le pedía agua, no le daba porque decía que era para la niña. Cuando ella consiguió agua, le ofreció a la mujer y esta se lo bebió todo: “Cuando tienes hijos, ves las cosas de otra manera... Por eso que no me arrepiento”. Al final la mujer consiguió un transporte y, cuando le pidió ayuda, esta le dijo que despertara, que “aquí cada uno se busca la vida”. Otro hombre le acompañó y le dijo que no parara de andar o la *botaba*³⁸³. Se agarró fuerte a él y siguió caminando hacia aquí. Estando ya en Tenosique, Holly y su marido Romualdo³⁸⁴ han ido a lavar ropas al río. Después de haberlos golpeado, les han robado. La mujer describe que uno de los asaltantes pedía al otro que les cortara con el machete. Un tercero proponía que mejor le violaban. No ha querido contar nada hasta la noche, momento en el que se ha puesto a llorar y se ha desahogado: “¡Lo que más me duele es que sea la propia *raza*!”³⁸⁵... Que se están matando entre ellos, entre la propia gente”. Se ha hecho daño en la rodilla: “Al tirarme al suelo, como peso mucho caí con mucha fuerza”. Apenas puede caminar. Está muy asustada porque piensa que igual ha sido gente que está en la casa.

El relato anterior es significativo en cuanto a que, en ocasiones, son las propias personas centroamericanas las que cometen este tipo de acciones. Agreden, se aprovechan, abusan y asesinan a otros compatriotas. Algo que de por sí ya ocurre en sus países, se extrapola a México. A los grupos organizados, maras y personas que trabajan para el narcotráfico, no les tiembla la mano a la hora de ensañarse con sus paisanos.

³⁸² Explica que debido al agotamiento por tanto caminar estaba delirando.

³⁸³ Quiere decir que si paraba de andar, el hombre la dejaría tirada y no la esperaría.

³⁸⁴ El marido llegó a Tenosique varias semanas después que ella.

³⁸⁵ Durante el trabajo de campo en México, hemos escuchado utilizar coloquialmente la expresión de “La raza” para referirse de modo genérico a las personas. También y como ocurre en este caso, para dirigirse a los compatriotas o a los centroamericanos.

Saben que están indefensos y que, más allá de esto, la impunidad está garantizada. El cónsul de Guatemala considera que “a veces tenemos lo que nos merecemos... Otras, nos lo imponen”

Edith, una mujer que lleva varios días en la casa, se acerca de prisa hacia nosotros. Nos pregunta si puede salir con Brinley, una adolescente. Según ella es para pasear un poco. La joven es una menor que llegó con su tía. Esta se fue y la dejó aquí sola. Consultamos primero a Andrea y luego a Néstor, director del equipo de La 72. Asustado, responde que “¡no puede salir bajo ningún concepto porque es un caso gravísimo!... ¡Es un caso fuerte de trata de personas!”. Hablando después con el cónsul, presenta que “narcotraficantes fuertes de [...]”³⁸⁶ la tenían como esclava desde pequeña. Puede que le estén buscando, por lo que es muy peligroso”. Unos días antes de cumplir los quince años y en el más estricto secreto, desde el consulado la llevarán a otro lugar de México que no nos será revelado.

4.6.10. Dejar tu indignación

Para finalizar este capítulo aportamos una serie de ideas clave que, según Julia y Elvira —profesionales del equipo de MSF—, no podemos obviar cuando estamos tratando con personas que específicamente en este contexto se enfrentan a una situación de violencia y refugio. Por otro lado, después de que el día anterior a esta presentación hayamos tenido que atender un caso de violación, las ponentes aluden a algunas cuestiones importantes a tener en cuenta en lo que se refiere a la violencia sexual que se da en el territorio que nos encontramos:

En Tenosique, el personal médico no está capacitado para afrontar este tipo de situaciones. Ayer, cuando llegamos al hospital, las de la farmacia no estaban... Y eso que ya les habían avisado de que iban para allá con las chicas. En el hospital no conocen lo que es *Código Morado*³⁸⁷ y, deberían. En el hospital, los médicos no quieren a veces

³⁸⁶ Se omite el país debido a la gravedad del caso.

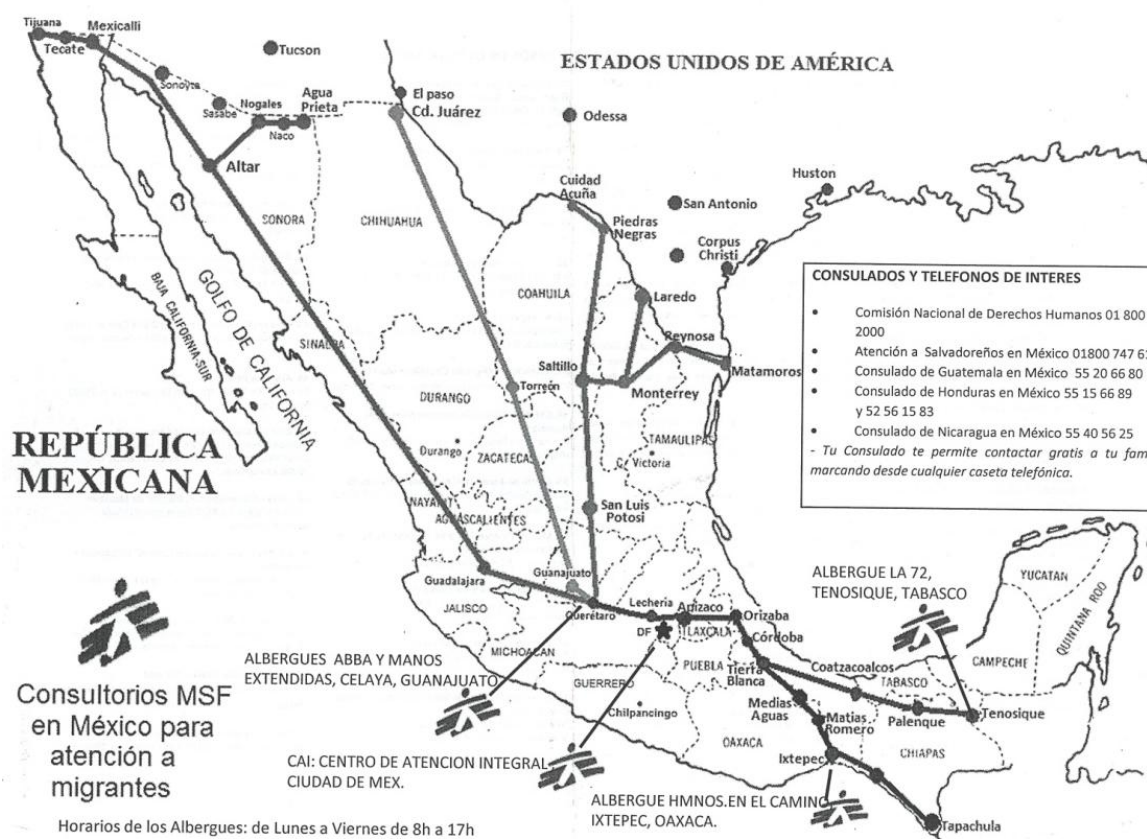
³⁸⁷ Se utiliza este término cuando ha habido un caso de violación o de agresión sexual. Es una forma de comunicarse entre profesionales para que inmediatamente se ponga en marcha un protocolo orientado a este tipo de casos. Sirve además para proteger la privacidad de la víctima, evitando así el dar explicaciones de lo que ha pasado delante de otras personas.

tocar a las víctimas. Lo justifican diciendo que “no quieren re-victimizar a la persona”. Sin embargo, esto responde muchas veces a que no saben o a que no quieren implicarse. Si denuncian, el médico legista revisa hasta el último detalle. El compromiso de ser un médico de urgencia debiera implicar el formarse sobre esto, porque los temas de violencia sexual son muy comunes. Hay que tener cuidado con el contacto corporal que tenemos con la víctima de abuso sexual. Preguntarle primero si nos permite tocarle o tocarla aunque sea en el hombro para darle apoyo. Son muy pocas y pocos que hablan de que les han violado. Lo primero es brindarle seguridad, bajar los niveles de ansiedad. Alguien más va a interaccionar con tu cuerpo (médico). La preparamos (psicóloga) para que pase al médico y le informamos de las cualidades (al médico) del incidente (qué ha pasado, cómo, cuándo). *Momentos de Mecanismos de Afrontamiento*: son mecanismos para que la persona sobreviva mientras recibe atención médica. Muchas ya han sufrido esto antes y solo puedes decirle: “¿cómo lograste salir adelante?, ¿cuál es su sueño?” (Incluso si este es subir al tren). Primero “respira”, aplicamos mecanismos de resiliencia y luego que pase a ver al médico. En antropología se dice “le devuelves la historia”. Se habla también con los chicos, ya que podrían ser violados. A veces, hasta la tercera sesión no lo dicen. Los que vienen de grupos paramilitares que les han cogido, suelen tener tortura en las manos con pinchos o agujas. Preguntamos: ¿a usted le han hecho algo que usted no quisiera? (A la víctima o posible víctima). Se puede decir: “hay otras personas a las que han hecho algo...”. Tocamientos de migración cuando las registran y desnudan también es violencia sexual. Tenemos que mantener la calma: la persona es un sobreviviente, no un pobrecito. A veces, al principio parece que no pasa nada y cuando van al hospital lloran. Cuando están cubiertas sus necesidades y conoce sus derechos, ya podrá decidir si denuncia. En Tenosique... La Policía Municipal les entrega³⁸⁸, está el narco, hay violencia... En una situación de violencia, se quita la dignidad de la persona. Tú se lo devuelves diciéndole que es una persona y que es importante. Solo se les informa, no se aconseja. Hay tensión en la intervención, pero hay que continuar. No es mi necesidad: es su necesidad (no te puedes enganchar y sentirte mal o implicarte). Se pone antitetánica y Hepatitis B. Cuando su cuerpo está bien, luego hablamos. Hay que ir poniendo límites cuando habla, sin dejar que se desborde. Les hacen esto porque cuanto más vulnerables son, más daño les hacen. Además, la mujer es vista como un “botín de guerra”. A los chicos violados, es por humillación: “estás transitando por mi vida, por mi territorio”. Lo sexual como símbolo de humillación. *Transgresiones corporales*: ¿Por qué tanta saña? Aún de pagarles (secuestros...) les mutilan (les cortan un dedo,

³⁸⁸ Se refiere a que les entregan al narco.

una oreja...). *Casas de seguridad*: te encadenan y que sea tu compañero el que te torture. Antes de denunciar es más importante ver qué deciden ellos³⁸⁹. Ellos van a continuar el camino solos, no nosotros. Ellos son los que van a salir... Tienes que dejar tu indignación.

El mapa 2 corresponde con la hoja —conseguida durante la realización del trabajo de campo— que desde la organización MSF se entrega a las personas migrantes que atienden en su consultorio de la ciudad de Tenosique de Pino Suárez. En la imagen se aprecian los cuatro consultorios que tienen instalados en distintos puntos de las principales rutas utilizadas para ir hacia el norte, mostrándose estas también en el mapa. En el recuadro superior derecho aparecen los teléfonos de los consulados en México de varios países centroamericanos así como de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH-México).



Fuente: Médicos Sin Fronteras.

³⁸⁹ Desde MSF nos informan que se reformula la norma 046 sobre violencia sexual: poner interrupción al embarazo sin poner denuncia. Antes no se podía si no se había denunciado previamente.

CAPÍTULO 5

DISCUSIÓN Y DEBATE

5.1. Migraciones forzadas: el *norte* no es un “sueño”

Refiriéndose al período centrado en los últimos años del siglo XIX, Malamud (1999: 79) resalta la idea de que el progreso se había convertido en una palabra clave que simbolizaba las ansias transformadoras en casi todos los países latinoamericanos. Ha pasado el tiempo y consideramos que no son pocos los aspectos históricos —y de otra índole— generados en la región hasta nuestros días sobre los que cabría reflexionar. Constante López (2017: 386) observa que el presente se tiñe de significación cuando se entrelaza, fugaz e inteligentemente con aquellos pretéritos redentores fracasados y, al final de cuentas, el mito del progreso. En su obra *Las Venas Abiertas de América Latina*, Galeano (2006: 355) se pregunta: ¿No ha sido, la nuestra, una continua experiencia histórica de mutilación y desintegración disfrazada de desarrollo? Paz Carrasco, Cerda García y Ledón Pereyra (2016: 187) interpretan que la intensificación del proceso migratorio es expresión de problemáticas estructurales históricas al tiempo que muestra las contradicciones y conflictividades que caracterizan el inicio del siglo XXI.

El trabajo de campo realizado en la frontera sur de México, nos ha permitido observar de manera directa el tránsito de personas procedentes de Centroamérica en su viaje hacia *el norte*. El norte, adquiere en este contexto dos significados diferentes. El primero comporta una acepción más literal, en la que se entiende que se dirigen al norte de sus países o a algún lugar del norte de México. En el segundo, la expresión directamente tiene que ver con ir a Estados Unidos. En el Informe Migrantes Haitianos y Centroamericanos en Tijuana, Baja California, 2016-2017 realizado conjuntamente por la CNDH-México y el Colegio de la Frontera Norte, París Pombo (2018: 25) valora que de acuerdo a numerosos estudios académicos, la gran mayoría del flujo migratorio originario de los países centroamericanos —particularmente Guatemala, El Salvador y Honduras, región generalmente conocida como Triángulo Norte de Centroamérica (TNCA)— transita por la ruta del Golfo de México para cruzar la frontera por el sur de Texas. Sin embargo, existe un flujo menor, pero constante de migrantes

centroamericanos que llegan a Tijuana o a Mexicali; en muchos casos, se trata de personas que huyeron de sus lugares de origen por situaciones de violencia y que se dirigen a EE.UU. para solicitar asilo en ese país.

Antes de proseguir, se debe aclarar que, como Springer y Le Billon (2016: 1) revelan, no hay una sola definición de violencia y su uso ha seguido evolucionando a través del espacio y el tiempo. Etimológicamente, la palabra “violencia” se deriva del latín *violentia* y *violentus* que significa vehemente³⁹⁰, que a su vez puede provenir de un adjetivo no registrado que significa “privado de la mente”. Sin embargo, el origen no es del todo claro, ya que la palabra violencia se ha relacionado con el *vouloir* francés, que a su vez está relacionado con el trabajo griego *Bia*, que significa “fuerza” o “restricción”. A pesar de esta —pensamos que lógica y comprensible— falta de consenso y dificultad para describir este concepto, hemos decidido apoyarnos en la idea desarrollada por Slabey Roucek (2014: 142):

La coerción es el empleo de una fuerza física o intangible para obligar a ejecutar una acción contraria a la voluntad o al juicio del individuo o grupo sujeto a dicha fuerza. La violencia es la aplicación de la fuerza en tal forma que resulta física o psicológicamente dañina para la persona o grupo contra quien se aplica.

Destacamos que, durante toda nuestra estancia, a excepción de una familia de origen africano, una persona de nacionalidad uruguaya y tres más originarias de Nicaragua, el resto procedían de alguno de los países del Triángulo Norte de Centroamérica. Eso significa que, al menos en el área de la frontera sur en la que hemos llevado a cabo el estudio, no habríamos conseguido una muestra representativa de personas de otros países diferentes a la región centroamericana en la que nos centramos. Si desde la idea esbozada por Gruzinski (2007: 79), el monje encuentra sus imágenes en el Éxodo y en el Apocalipsis, en nuestro caso hemos de reconocer que, si bien esperábamos encontrarnos con personas que venían huyendo de la violencia, nunca antes pudimos imaginar la que *nuevamente* se ejerce contra estas a su paso por México.

³⁹⁰ La RAE da las siguientes acepciones de la palabra “vehemente”: 1. adj.) Que tiene una fuerza impetuosa, 2.adj.) Ardiente y lleno de pasión y 3. adj.) Dicho de una persona: Que obra de forma irreflexiva, dejándose llevar por los impulsos.

Varela Huerta (2017: 1) establece que cada año atraviesan el territorio mexicano entre 200.000 y 400.000 migrantes centroamericanos, y su destino es Estados Unidos. Aproximadamente el 25% de estas personas son mujeres. Interpretamos que la heterogeneidad en los perfiles de las personas que viajan, es una muestra de la grave situación de peligro que corren en sus lugares de origen. Entre los múltiples ejemplos que se pueden citar, incluimos: mujeres; niños, niñas y adolescentes viajando solos o con *coyote*; familias en las que la madre va con sus hijas adolescentes o con sus hijos pequeños; personas mayores y hombres con graves secuelas físicas y psicológicas por la violencia sufrida. Por sí solo, este hecho contrastaría con el *mito* de que la mayoría viaja a Estados Unidos en busca del —como señala la expresión popularmente conocida— “sueño americano”. En relación a la idea que defendemos, reconocemos que este enfoque puede verse reflejado en las palabras de la autora a la que previamente hemos citado:

Al investigar la dimensión femenina de las migraciones centroamericanas busco abonar elementos para que se reconozca este éxodo masivo como migración forzada, porque quienes lo padecen no buscan el “sueño americano”, sino la sobrevivencia (Varela Huerta, 2017: 3).

5.1.1. La trastienda de la violencia

Como deja entrever Recasens Salvo (2005: 32) en lo relativo a la violencia, al generarse o tener eco en determinada sociedad, adquiere su expresión a través de los modos de vida que ella afecta y en medio de los cuales ella se desarrolla. Por lo que hemos podido comprobar, la violencia que provoca que deban desplazarse de manera forzada, se debe principalmente —aunque no de forma exclusiva— a las acciones de maras o pandillas. Si anteriormente las acciones de estas eran normalmente dirigidas contra los miembros de pandillas contrarias, actualmente se han extendido hacia el conjunto de la población. Como se señala en varios de los testimonios que recogemos, en parte, ello se debe a la pérdida de poder de los cárteles del narcotráfico que en su día controlaban el paso, la venta de droga y por consiguiente el territorio. Ello no significa que no siga habiendo cárteles en la región y mucho menos que dichos grupos no emprendan acciones violentas contra las personas. Entre las maras y otras

organizaciones criminales como pueden ser los cárteles de la droga o “el narco” — nombre utilizado de forma coloquial y generalizada para estos últimos— puede haber diferencias importantes que conviene resaltar. Como se apunta en el informe *Maras y Pandillas en Honduras InSight Crime* (2015: 28), para las maras y pandillas, la violencia es un objetivo, no un medio como lo es para otras organizaciones criminales. Hay muy poca acumulación de capital entre las maras y pandillas; los ingresos se gastan así como entran. La rebeldía abierta contra la autoridad es parte del código de conducta de las maras y pandillas, mientras que otros grupos de crimen organizado tratan de mantenerse fuera de la vista de las autoridades y del público.

En opinión de Augé (2004: 144), puede decirse que el sistema mundial tolera cierta “reserva de violencia” porque obtiene de ella ciertos beneficios, al igual que la economía tolera cierta “reserva de desempleo” susceptible de calmar los arrebatos reivindicativos. Pero como percibe Martyniuk (2018: 110), la violencia no se practica ni tolera ingenuamente. No son pocos los que creen que el fenómeno de las pandillas es algo consentido e incluso impulsado por los gobiernos de sus respectivos países, los cuales según esta idea, tendrían intereses en que estos grupos violentos sigan existiendo. Ahondando en la cuestión, para Varela Huerta (2017: 13), de acuerdo con diversas perspectivas, los gobiernos de Centroamérica generalmente atribuyen el crecimiento de la violencia y la criminalidad a la expansión del crimen organizado, al tráfico de drogas, armas y personas hacia Estados Unidos, así como a la proliferación de maras y pandillas juveniles. Sin embargo, más allá de las numeralias del terror disponibles, Varela Huerta propone que las poblaciones centroamericanas son administradas por Estados necropolíticos que consideran a estas poblaciones “desechables”.

Lo que sí parece estar demostrado en los tres países del TNCA, es la presencia de organizaciones paramilitares vinculadas en algunos casos al Estado que justifican su propia violencia con el pretexto de erradicar a las maras. Agamben (2005: 2) desarrolla la idea de que el totalitarismo moderno puede ser definido como el establecimiento, mediante el estado de excepción, de una guerra civil legal que permite la eliminación física no solamente de adversarios políticos sino de categorías enteras de ciudadanos que por alguna razón no pueden ser integrados en el sistema político. Del mismo modo y refiriéndose al caso concreto de Honduras, desde *InSight Crime* (2015: 45) se alude a que en algunos casos, la frustración con el gobierno ha abierto el camino para que

algunos civiles combatan a las maras y pandillas callejeras por su propia cuenta. Desde la organización se explica que a pesar de que estas “milicias” originalmente surgieron como una contrafuerza para luchar en contra de las maras y pandillas callejeras y se presentaron a sí mismas como cuidadores y custodios, en última instancia su naturaleza es depredadora.

Como destacan Ferrándiz y Feixa (2004:159), es indudable que la violencia permea numerosos aspectos de la vida social, condicionando o determinando su dinámica. Pero a pesar de que usamos esta palabra con mucha asiduidad, no se trata de un término cómodo con una demarcación clara. Muy al contrario, la violencia es un fenómeno de múltiples caras y anclajes en las distintas realidades históricas y sociales. Los miembros de estas pandillas son en su mayoría jóvenes o adolescentes que actúan bajo el mando de líderes de mayor edad y que en muchos casos dirigen las *clicas* desde la prisión en la que se encuentran cumpliendo condena. Aun así, la organización jerárquica que presentan estos grupos es compleja y sus vínculos relacionales permean en los diferentes ámbitos y estructuras sociales de la comunidad. Ello les permite ser difícilmente identificables como un grupo homogéneo y definido al que poder desarticular.

Son dos las maras de las que en todo momento nos hablan: la MS y la Barrio 18. Otras pandillas como la Mao-Mao o La Chancleta, si no han desaparecido, ya se han unido a alguna de las anteriores. En Honduras, la organización criminal conocida como Los Chirizos, también parece mantener cierto poder y controlar algunas zonas de determinados departamentos del país. La enorme y despiadada violencia generada por estos grupos, acaba por devorar a los propios integrantes de las pandillas, convirtiéndose estos tarde o temprano en víctimas de sus propias acciones violentas. La enorme complejidad que requiere el análisis de la configuración y el accionar de las maras en la sociedad, nos lleva a resaltar que la descripción de dicho fenómeno no se puede simplificar bajo la división de víctimas y verdugos. Del mismo modo y partiendo de la interpretación de Nordstrom y Robben (1995: 6), la violencia no es reducible a algunos principios fundamentales del comportamiento humano, a una estructura básica universal de la sociedad o a procesos generales cognitivos o biológicos.

Muchos de los mareros han sido reclutados a la fuerza bajo la amenaza de ser agredidos ellos o sus familias. Otros han encontrado el soporte afectivo, de reconocimiento y de respeto que durante su infancia la familia no supo o no quiso darles. Los hay que también han visto que no había otra opción para sobrevivir en el barrio y ante tal perspectiva han decidido pasar a formar parte de ellos. Algunos se han sentido atraídos por la sensación de poder que produce someter a otros individuos para obtener lo que se desee de ellos. Aunque física o materialmente esto puede traducirse en dinero, droga o sexo, simbólicamente significa disponer de la capacidad de que, por miedo a la violencia, esos sujetos harán aquello que se les pida. En el ejemplo del sexo, la importancia no radicaría tanto en mantener un gran número de relaciones sexuales como en sentir el que la persona tenga que acceder a los deseos personales independientemente de que los comparta o no. Como sustenta Augé (2004: 164), el espectáculo del poderío y de los poderosos es más fascinante que repulsivo. Así, hemos visto como chicas adolescentes han tenido que huir porque los pandilleros *las querían para ellos*. Las jóvenes sabían que, negándose, además de a sí mismas, también estaban poniendo en peligro a toda su familia.

En el caso del reclutamiento hacia los adolescentes varones, la negativa a entrar en el grupo es considerada como una ofensa que igualmente tendrá sus consecuencias. En lo relativo a la *renta* o impuesto de guerra hay que imaginar el que chicos jóvenes e incluso niños extorsionen a los adultos y, a estos, no les quede de otra que pagar. De hecho, muchas de las personas que huyen son hombres y mujeres adultas a los que estos han amenazado o agredido. Aunque con sus particularidades, quizá esta no sea sino una de las formas en las que, en la modernidad, la juventud ejerce su resistencia contra los *viejos* modelos sociales imperantes los cuales ya no están dispuestos a aceptar. En la representación expuesta por Augé (2004: 144), la violencia siempre aparece cuando las relaciones ya no son concebibles ni negociables, y aún menos instituidas, o dicho de otro modo, cuando fracasa la simbolización. Tomando como referencia la perspectiva de Zygmunt Bauman en lo relativo a la idea de modernidad, Constante López (2017: 384) plantea la pregunta de si podría haberse pensado alguna vez que la humanidad estuviera emplazada a reconocer que dentro de lo humano hay excedentes. Desde nuestro punto de vista, puede que los jóvenes de estas sociedades sean considerados como tales, de la misma forma que también lo son aquellos que han de

salir huyendo como consecuencia de la violencia que los primeros ejercen. Así, la espiral de exclusión a la que unos y otros se ven sometidos, daría como resultado una situación en la que las propias personas ya no reconocen a los otros como sus iguales: es decir, como seres humanos.

Si consideramos que el comportamiento humano es algo que se aprende y que no viene dado de manera innata, coincidiremos en que de algún modo estas nuevas generaciones han tenido que aprender —directa e indirectamente— esas acciones de sus predecesores. Bourdieu y Passeron (1996: 46) estiman que la acción pedagógica es objetivamente una violencia simbólica, en la medida en que las relaciones de fuerza entre los grupos o las clases que constituyen una formación social son el fundamento del poder arbitrario que es la condición de la instauración de una relación de comunicación pedagógica, o sea, de la imposición y de la inculcación de una arbitrariedad cultural según un modelo arbitrario de imposición y de inculcación (*educación*). Por otro lado también se tendría que considerar el aprendizaje que se produce a través de otros medios de comunicación y difusión social además de una serie de modelos identitarios y de identificación entre los que se encuentran sus iguales. Las condiciones sociales presentes y las expectativas —o la falta de ellas— de estos jóvenes será algo con lo que también habrá que contar.

5.1.2. Cuestionando el reconocimiento de la condición de refugiado como forma de protección

A parte de las consecuencias que esto tiene para sus propias vidas, nos interesan aquellas que conllevan el que miles de personas hayan de desplazarse de manera forzada desde Honduras, El Salvador y Guatemala para salvar la vida de sus allegados o, como suele ser más frecuente, la suya propia. Estando en Tenosique, lugar próximo a la frontera de México con Guatemala, hemos visto que estas llegan con tanto miedo que ni tan siquiera confían en realizar la solicitud para el reconocimiento de la condición de refugiado. Como informa París Pombo (2018: 26), debido a condiciones de violencia generalizada en el TNCA, el número de solicitudes de refugio en México y de solicitudes de asilo afirmativo (en los puertos de entrada) en EE.UU. ha tendido a

dispararse en los últimos años. Entre 2013 y 2015, el número de solicitudes de asilo de ciudadanos de esos tres países pasó de 13.722 a 49.557. Cerca del 12% de las solicitudes terminaron en el reconocimiento de asilo. En México, el número de solicitudes de refugio por parte de ciudadanos de los tres países centroamericanos se multiplicó por nueve entre 2013 y 2016, pasando de 887 a 8.044. Aun así, de acuerdo con ACNUR solo 1% de las personas centroamericanas que entran a México solicitan la condición de refugiado.

La observación directa de la violencia a la que han estado expuestos estos seres humanos, nos sitúa en una posición en la que nos cuesta creer que la solución para protegerles pase por centrar todos los esfuerzos en este procedimiento administrativo. Por una parte, esto implica el que se asuma y se normalice que deban abandonar sus países de manera forzada. Por otra, refuerza la perspectiva asistencialista desde la que siguen siendo vistos como víctimas que precisan ayuda. Mientras esto es así, las causas que generan la violencia que a su vez da lugar a dichos desplazamientos forzados, quedan relegadas a un segundo plano asumiéndose como inevitables. De hecho, el nombre elegido por diferentes organismos e instituciones cuando se refieren a la situación que actualmente se da en la región, es la expresión de “violencia generalizada”. La utilización de esta tipología de términos no solamente no hace justicia con los hechos reales, sino que banaliza y aligera el peso del terror y de la barbarie existente. Augé (2004: 67) propone que puede entenderse el cuerpo desde dos puntos de vista. En primer lugar, es origen, pero también objeto de acontecimientos. Su llegada al mundo y también su muerte constituyen acontecimientos. Su transformación (pubertad, envejecimiento), sus accidentes (enfermedades, traumatismos) son acontecimientos. Un antropólogo debe prestar atención a un hecho: casi todos los acontecimientos del cuerpo tienen una expresión social, porque afectan, o ponen en tela de juicio, a otros cuerpos y otros individuos. Hablar por ejemplo de: descuartizamientos, violaciones en grupo torturando a la víctima hasta darla muerte, mutilaciones, asesinatos de bebés y de mujeres embarazadas u obligar a unos adolescentes a acudir a la despiadada muerte que han preparado para ellos bajo la amenaza de que si no lo hacen aniquilarán a toda su familia, requiere de un mayor análisis tanto a nivel descriptivo como interpretativo. Recogiendo el discurso de Le Breton (1999: 23), violencia nacida en el propio centro del individuo, su presencia lo desgarrar, lo postra, lo disuelve en el abismo que abre en

su interior o lo aplasta con el presentimiento de una inmediatez privada de toda perspectiva.

Utilizando estos ejemplos, únicamente presentamos los hechos en la manera que tenemos conocimiento de ellos en base al trabajo de campo que hemos realizado en México. Intentar aumentar o exagerar la dimensión que ocupan carecería de sentido, pero no sería menos conveniente mostrar la realidad restándole una dureza que de por sí ya tienen. Apoyándonos en lo que argumenta Sanmartín Arce (2003: 140), en nuestro caso, no somos nosotros quienes construimos el significado de los hechos en el uso de los actores sino ellos; lo “hallamos” ya construido por los actores en su realidad. Nuestro trabajo consiste en mostrarlo, en hacerlo ver. Nuestra pequeña creación reside en ese puente o mediación que establecemos entre la construcción cultural de los actores y los usuarios de la Antropología: hacer ver algo (un significado hallado por ser ajeno) a alguien.

5.1.3. La sociedad de cerca vista desde lejos

Si bien parece más que evidente y en principio *nadie* pone entredicho la fuerte violencia desatada en las sociedades de El Salvador y de Honduras, desde que comenzamos la investigación parece que esto no queda tan claro en el caso de Guatemala. Es por este motivo que, aunque de forma breve, hemos dedicado el punto de uno de los capítulos (5.4.3) a esta cuestión. Siendo conscientes de que la zona geográfica en la que nos encontramos no es uno de los principales pasos por los que avanzan las personas procedentes de este país, sería deseable realizar un estudio en otra parte de la frontera sur de México para estudiar más a fondo lo que exponemos.

Examinando las observaciones realizadas por Paz Carrasco, Cerda García y Ledón Pereyra (2016: 33), la división territorial entre México y Guatemala constituye una verdadera *frontera porosa*. Los puntos de internamiento se extienden a lo largo de ella y, a excepción de aquellos que han adquirido mayor visibilidad, no siempre son detectables ni fijos. Pensamos que esto es algo que también ha de verse como una verdadera situación de peligro. Tanto el crimen organizado como la delincuencia común

saben de esto y aprovechan dichas condiciones para afianzar su impunidad. Aunque arriesgada, una investigación centrada en el paso de personas a través de estos puntos sería igualmente provechosa y trascendental para el estudio del fenómeno migratorio que específicamente tiene lugar en la frontera que separa y que a la vez une México y Centroamérica. En la información aportada por Sánchez Soler (2016) se describe que las personas migrantes han buscado nuevas rutas aún no totalmente identificadas, trasladándose con ellas las bandas criminales, quienes tienen hoy la posibilidad de operar bajo una mayor invisibilidad. Hombres, mujeres y niños son obligados a viajar en la clandestinidad por nuevos atajos inhóspitos, donde el crimen organizado y bandas locales, en complicidad con actores gubernamentales o civiles, los están esperando.

Canetti (1981: 51) conceptúa que entre los tipos de muerte que una horda o un pueblo impone a un individuo pueden distinguirse dos formas principales: una es la expulsión y la otra es matar colectivamente. En la primera de ellas, el autor describe que el individuo es abandonado, expuesto inerme a las fieras o a una muerte por inanición. En la segunda, nadie está delegado como ejecutor, toda la comunidad mata. Si *antaño* la represión llevada a cabo contra la población centroamericana, era ejecutada de forma manifiestamente abierta a través del ejército, cuerpos policiales o grupos paramilitares, la nueva marginalidad implica entre otras características que sea la propia población la que se encargue de esta labor. Ejemplos de lo primero podrían ser la guerra civil de El Salvador o el Conflicto Interno Armado de Guatemala, viviéndose en ambos casos una especial dureza durante la década de los años ochenta del siglo pasado. Teniendo en cuenta la influencia, los intereses y la responsabilidad que otras naciones han tenido en ambos conflictos, Galeano (2006: 363) esclarece que no asistimos en estas tierras a la infancia salvaje del capitalismo, sino a su cruenta decrepitud. *El subdesarrollo no es una etapa del desarrollo. Es su consecuencia.* El subdesarrollo de América Latina proviene del desarrollo ajeno y continúa alimentándolo. Impotente por su función de servidumbre internacional, moribundo desde que nació, el sistema tiene pies de barro. Como precisa Varela Huerta (2017: 3), las y los centroamericanos huyen de la violencia del mercado neoliberal que infringió todos los ámbitos de su vida cotidiana y generalizó el uso de la violencia, sobre todo contra las mujeres, ante gobiernos omisos y cómplices.

Sin necesidad de medir o de comparar la violencia que ahora se da con la que tuvo lugar en esas décadas pasadas aunque no tan lejanas, actualmente resulta enormemente difícil —por no decir imposible— identificar de manera objetiva de que grupo/s de poder —si es que esto es así— nacen todas estas acciones. Conforme a lo expresado por Slabey Roucek (2014: 144), raras veces se da uno cuenta de cuán frecuente es el empleo de la violencia en las relaciones normales diarias. Si tomamos el ejemplo de lo que ocurre con las maras, a priori podemos pensar —y de hecho así lo creen muchos— que el problema claramente viene de estos dos grupos que son la MS y la 18. Pero si examinamos estos, no se trata de unas organizaciones que tengan en sus listas los miembros que las componen. Aunque parezca extraño, uno podría hacerse miembro de la MS estando en España, donde de hecho hace tiempo que ya hay presencia de estos integrantes. Estos no son miembros uniformados de una guerrilla la cual tiene su base de acuartelamiento en algún lugar remoto de la selva de Petén. Son los mismos chicos y chicas a los que se vio crecer y jugar en el barrio, los que iban a la escuela, los hijos de la vecina o incluso los propios. Como inscribe Lisón Tolosana (1994: 16) refiriéndose al nacimiento en un lugar concreto, este es el espacio primario de la casa, del lugar o del barrio en el que comienza a afirmarse nuestra individualidad y a través del cual se define nuestra identidad. Slabey Roucek (2014: 144) profundiza en el hecho de que las normas de nuestra cultura moderna permiten generalmente que los chicos ejerzan mucha violencia en sus relaciones mutuas, pero siempre dentro del marco de las costumbres. Por el contrario, las muchachas están sujetas a otro código moral y, en general, recurren a otras formas de agresión indirectas y cubiertas. Lisón Tolosana (1994: 19) agrega que siempre hay un espacio vacío entre las raíces culturales de la tensión y la violencia en activo. En alguna de esas calles que les vio crecer, sus cuarteles son ahora alguna de las casas que acabaron ocupando después de torturar y de asesinar a todos los miembros de la familia que allá vivía, habiendo violado a las mujeres antes de todo ello. Todo lo que ha sucedido para que esto se haya hecho realidad, creemos que debiera seguir estudiándose en profundidad desde diferentes disciplinas académicas.

Desde nuestro punto de vista, será igualmente interesante explorar cual será el comportamiento de los consumidores de droga de los países occidentales —puesto que estos son los principales consumidores— una vez sepan de la violencia y de los muertos como consecuencia de la producción, el transporte y la distribución de la misma. El área

centroamericana es un lugar estratégico para el paso de la droga que desde el sur va hacia Estados Unidos, incrementándose el precio de esta a medida que, como las personas, avanza hacia el norte. En este sentido, dominar el territorio es trascendental para controlar el negocio. La *objetización* de las personas queda patente cuando, aunque se considera que sus vidas no valen nada, estas adquieren un valor mercantil en el momento que avanzan hacia el norte y a su paso por México son secuestradas. Acer y Shaw Drake (2017: 1) afirman que solicitantes de asilo y refugiados, son blanco de secuestros y asesinatos en México. Algunos son traficados para trabajos forzados. El rescate que se pedirá a la familia —cuando no se obliga a la persona a trabajar forzosamente para el cártel que la ha apresado o se trafica con ella sometiéndola a fines de explotación sexual— es un lucrativo negocio para estas organizaciones así como para los funcionarios públicos y otros ciudadanos colaboradores de los grupos que participan en dichas acciones. García Canclini (1990: 149) precisa que para entender el ambivalente desarrollo de la modernidad, es preciso analizar la estructura sociocultural de esas contradicciones.

Tanto en la región centroamericana que nos ocupa como en México, el estudio de la violencia supone un gran desafío analítico y reflexivo del que posiblemente se salga igual o incluso más confundido que cuando se comenzó a investigar. Nordstrom y Robben (1995: 3) manifiestan que la violencia es confusa e inconcluyente. Slabey Roucek (2014: 140) advierte que la violencia es un tema que requiere palabras duras y sentimientos dogmáticos y doctrinarios, pero que no alienta el pensamiento reflexivo. En lo relativo al primero de estos casos —el área centroamericana— nos surgen varias preguntas. Si la propia gente del barrio es la que genera una violencia que incluso traspasa las fronteras con otros países y a su vez provoca que haya miles de desplazados cada año hacia algunos de estos: ¿cómo se ha llegado a ese punto?, ¿tiene el Estado de ese país determinado o incluso otros países aparentemente ajenos al problema alguna responsabilidad en todo ello?, ¿son las propias personas las únicas responsables de sus actos o son a su vez víctimas del propio sistema que las empuja a esos extremos?, ¿es responsabilidad de los padres y de las madres *educar* a sus hijos, darles el afecto necesario y proveerles del cuidado y de la atención que necesitan para que no acaben ingresando en las pandillas?, o ¿son los padres también víctimas de la exclusión que se va reproduciendo generación tras generación?, ¿hasta qué punto el sistema neoliberal

instalado en las distintas sociedades crea estas dinámicas de fuertes desigualdades y de una feroz competitividad en la que muchos y muchas quedan fuera de dicho orden social?, ¿forma parte de la globalización actual el mensaje de triunfar y de ser reconocido a cualquier precio, influyendo esto de ser así en la mentalidad de los jóvenes?, ¿qué significa hoy en día en las diferentes sociedades centroamericanas ser respetado y tener éxito, y de qué manera impacta esto en los más jóvenes?, ¿cuál es el legado y los valores que los *mayores* han dejado a la juventud?, ¿qué perspectivas de futuro tiene esta?, ¿pueden funcionar los jóvenes de esas sociedades con los valores, los recursos y los saberes adquiridos de esos *mayores* en el mundo de hoy?, ¿tienen —tal y como nos indican— los mensajes de la música reggaeton y las drogas alguna influencia en este contexto para potenciar la violencia?, ¿en la violencia de la región se dan pautas heredadas del colonialismo?, ¿esa violencia ya estaba ahí aunque fuera en estado latente o manifestándose a través de acciones menos visibles o más silenciadas?, ¿pueden la pobreza, la desigualdad y la exclusión por sí solas explicar la violencia? y, por último la que quizá sea la más complicada de todas ellas, ¿qué puede hacerse para detener esa violencia y que las personas no tengan que verse forzadas a abandonar sus hogares y sus países? En el enfoque de Martyniuk (2018: 10) ante la cuestión kantiana de ¿qué hacer?, tal interrogación se desenvuelve en un contexto complejo: desigualdad económica y social; violencias, exclusiones y marginaciones culturales; y reproducción delictiva se enlazan a tejidos provenientes de dos sensibilidades solapadas: indiferencia, que dona las existencias al espectáculo y el consumo; e inseguridad, sobresalto de la finitud y la contingencia que lleva a la reacción y conduce a la preocupación. Como argumenta Canetti (1981: 7), el hombre se sitúa seguro en un lugar determinado y mantiene alejado a todo lo que se acerca con eficaces gestos judiciales.

Una pregunta más surgiría al pensar de si en el caso de poder responder a todas estas cuestiones conseguiríamos cambiar algo. El conocimiento de una materia así como encontrar la solución sobre una cuestión en particular, no necesariamente posibilita ejercer algún tipo de mejora o cambio sobre esta. Aquí ya intervienen otra serie de factores de los que podrían analizarse muchos otros puntos clave. Pero como percibe Augé (2004: 144), el espacio público donde sería posible debatir esta violencia no existe, continúa fragmentado, desequilibrado. Por una parte, no tiene ni la misma urgencia, ni la misma significación en la escala de la microrregión, los países o el

planeta. Por otra parte, las instituciones internacionales donde a veces se aborda el problema (esencialmente la ONU) o las mediaciones internacionales que intentan aportar soluciones no guardan relación con ninguna forma de opinión pública de escala planetaria. Abordando el presente de lo que sucede en México con las personas centroamericanas que huyen de la violencia a su paso por este territorio, nuevos interrogantes vuelven a surgir a la par que se vuelve a atentar contra la vida de estos seres humanos que en principio ya habían sobrevivido a una muerte prácticamente asegurada. Lo que parece ser un hecho recurrente para que ello se perpetúe, es que no todos somos iguales. Negar esto es no querer ver la realidad de lo que hay ahí *afuera*. Sin ir más lejos en las vías de ese tren al que no queda más remedio que subirse aun a sabiendas de que si los *homies*, el narco o *la Migra* no aparecen antes, lo harán después. El hecho de que nosotros como investigadores podamos permitirnos el lujo de estar en esos mismos lugares pero a sabiendas de que en cualquier momento podemos regresar a nuestro hogar, ya marca una diferencia. Repasando el planteamiento de Augé (2004: 134), es preciso partir del lugar (del lugar ideal donde se expresan la identidad, la relación y la historia) para definir el no lugar como el espacio donde no se expresa nada de todo eso. Para una mejor comprensión, recurrimos al mensaje de Arce (2015) sobre su experiencia de trabajo en Honduras:

Aquí estamos los que llegamos a casa diciendo “hoy vi seis muertos” y los que cambiaron de tema. Los que cambian de tema cobran miles de dólares por resolver un problema al que ni saben ni quieren acercarse. Son los que nunca tuvieron problemas para sacar la cabeza del volcán, los que se dieron cuenta mucho antes que yo de que Tegucigalpa está lleno de árboles con flores rojas y rayos de sol que atraviesan la niebla de los cerros verdes. Porque miran mejor hacia arriba que a ras de suelo.

5.2. Personas desplazadas a su paso por la frontera sur de México: observaciones desde la ciudad de Tenosique de Pino Suárez

El trabajo etnográfico que hemos realizado, supone una de las piezas fundamentales de esta investigación y de mayor valor dentro de la misma. A pesar de la enorme dureza que ha significado trabajar en un entorno plagado de una violencia tan difícilmente describible y menos aún interpretable, creemos que hemos sido testigos

privilegiados de acontecimientos y relatos que, de no haber sido recogidos, ahora sería como si nunca hubieran existido. La responsabilidad y el compromiso que significa transmitir estos, no es ninguna nimiedad. El hecho de que para la elaboración de este estudio podamos contar con una muestra de 400 personas informantes, nos lleva entre otros aspectos a que sea más difícil dudar de algunas de las principales cuestiones que deseamos abordar. Tomando ciertas precauciones, como advierte Calvo Buezas (1995: 302), una enorme masa de datos y material etnográfico, puede no permitir la visualización de las estructuras básicas, cuya comprensión y explicación deben constituir los objetivos científicos de toda investigación antropológico-social.

Recordando la primera vez que llegamos a la ciudad de Tenosique de Pino Suárez, la sensación que nos invadió fue la de por qué habíamos venido hasta este lugar remoto. Llegamos de madrugada tras haber viajado más de catorce horas en autobús. Cuando a medida que dejábamos atrás los idílicos y paradisiacos lugares del Caribe Mexicano los asientos del autocar iban quedándose vacíos, un presagio de que lo que nos encontraríamos no serían precisamente hordas de turistas, nos avisó de que definitivamente avanzábamos hacia una experiencia diferente. Después del duro y largo viaje, un taxi nos acercó hasta La 72. Al entrar con nuestra pequeña mochila a la espalda, sentimos como varios hombres que estaban allá sentados se nos quedaban mirando en silencio. Se trataba de un lenguaje corporal diferente, poco conocido y nada familiar con lo que habíamos vivido hasta entonces. Poco a poco fuimos descubriendo el porqué de dichas expresiones faciales, de esas miradas penetrantes y directas en las que apenas se pestañea. Las historias de vida de las personas no se reflejan únicamente en sus palabras. Seguramente, a medida que fue pasando el tiempo nuestra expresión también fue modificándose sin que nos diéramos cuenta de ello.

5.2.1. Ganándose el derecho a seguir viviendo

No dudamos que desde otra investigación puedan señalarse distintas causas para que las personas procedentes del Triángulo Norte de Centroamérica se desplacen tratando de atravesar México. De la observación realizada y los testimonios que por nuestra parte hemos recogido, la violencia de las maras es el principal motivo para que esto sea así. El fenómeno de la violencia que ejercen estas, ha de verse desde una

perspectiva más amplia la cual se relaciona inevitablemente con otros aspectos que han de tenerse en cuenta. Como recoge Sánchez Soler (2016) en el trabajo directo que se realiza desde la organización Movimiento Migrante Mesoamericano (MMM):

Siete de cada 10 migrantes entrevistados refieren que vienen huyendo de sus países por amenazas de muerte, extorsiones o asesinatos de algún familiar, bien sea a manos de las pandillas o de “los narcos” y se ha convertido en práctica común que las pandillas intenten reclutar a menores de edad para actuar como informantes o para vender drogas en las escuelas y de no aceptar, son ejecutados. Se cobra por todo: a todos los negocios, grandes, medianos, pequeños y también por vender en la calle. Está tan generalizada la extorsión, que incluye el cobro de la cuota por tener familiares en Estados Unidos. Esta violencia ejercida por el crimen organizado va de la mano con la violencia de estado, alimentada por la falta de oportunidades de empleo, salud, educación y satisfactores mínimos para vivir, donde reina la impunidad total y los agraviados no pueden denunciar porque, según testimonios reiterados, muchos han sido ejecutados después de presentar la denuncia, dada la complicidad de la autoridad con el crimen organizado.

Si bien la razón acerca de la existencia de estos grupos —maras, pandillas, cárteles del narcotráfico y otras organizaciones delincuenciales y/o criminales— se debe a diversos factores de los cuales en este trabajo se han examinado varios, ello ha sido determinante para que muchas personas se hayan visto obligadas a partir hacia otro país. Retomamos lo que en una de las ocasiones nos dice un hondureño llamado José: “Amo mi tierra pero sé que no puedo estar allí”. Otro de los comentarios que anotamos, el de Víctor, resulta igualmente significativo a este respecto: “Yo estoy acostumbrado a lidiar con la pobreza, pero cuando intentan atentar contra tu vida; ahí ya se me escapa”. Interpretamos que, esto que representa la situación de un gran número de personas que se enfrenta a la misma o a una situación similar que quienes nos lo expresaban, quiere decir que el irse no tiene que ver ni con buscar una vida mejor en otro lugar ni tampoco con escapar de la pobreza o con perseguir el *sueño* de encontrar una *tierra de las oportunidades* donde *hacer dinero* o mejorar la situación desde un punto de vista económico o material. García Canclini (1990: 235) considera indispensable el entrenamiento antropológico para desenmascarar lo que puede haber de etnocéntrico en la generalización de una modernidad nacida en la metrópolis, y reconocer, en cambio, las formas locales de simbolizar los conflictos, de usar las alianzas culturales para construir pactos sociales o movilizar a cada nación en un proyecto propio.

Basándonos en las indicaciones de París Pombo (2018: 128) sobre los migrantes provenientes del llamado Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras) que solicitan la condición de refugiado en México o el asilo en EE.UU., muchos refieren las condiciones de inseguridad provocadas por la delincuencia, la proliferación de pandillas y de sistemas de extorsión, la violencia sexual y el reclutamiento forzado en las pandillas. En algunos barrios de las ciudades centroamericanas, existe una gran vulnerabilidad de niños y adolescentes debido a ser reclutados forzosamente por estos grupos delincuenciales. Asimismo, las niñas y mujeres adolescentes o jóvenes son muy vulnerables a la violencia sexual. El crecimiento del pandillerismo y del control de barrios enteros en las ciudades ha disparado el fenómeno de la extorsión. Una vez en México, pudiera ser que todos estos peligros hubieran quedado atrás y la posibilidad de estar a salvo al menos diera lugar a una nueva etapa en la que, a pesar de haber tenido que dejarlo todo, la vida de la persona ya no corriera un riesgo tan elevado como cuando se encontraba en su país. La frontera responde a una dimensión temporal: es quizás, la forma del porvenir, de la esperanza (Augé, 2007: 22). Por el contrario, tal y como hemos podido comprobar haciendo trabajo de campo, las brutales agresiones de las que son víctimas en los poco más de sesenta kilómetros que hay entre la frontera de Guatemala y Tenosique así como de aquí en adelante, evidencian que la actual situación que se vive en los Estados Unidos Mexicanos respecto a las personas centroamericanas desplazadas es más que preocupante.

De los datos recopilados en torno a la violencia que han sufrido en sus países, es común el que en una misma persona se den varias causas relacionadas con esta para finalmente tener que abandonar el territorio. Eso quiere decir que alguien puede haber sido amenazado de muerte y a su vez haber sido agredido físicamente, igualmente ser hermano de un joven asesinado, haberse desplazado internamente a otra ciudad o departamento del país y tener que moverse nuevamente porque le han encontrado en aquel lugar, sentir miedo de perder la vida o la de los suyos, pagar el impuesto de guerra o *renta* hasta que ya no se tiene para poder seguir haciendo frente a esta forma de extorsión y así otra serie de circunstancias que hacen imposible seguir allá y seguir vivo. Cuando ello nos ha sido posible, hemos intentado conocer el detonante que ha acabado por provocar el desplazamiento forzado. En algunos casos la persona no ha

querido esperar arriesgándose a que le pasara algo e inmediatamente después de la amenaza ya se ha marchado. En otros, previamente se han dado una sucesión de dramáticos episodios que por fin han hecho que quien soportaba estos *tomara la opción* de hacer el viaje.

Desde el enfoque que queremos plantear no solamente en ambos casos contarían con la misma legitimidad para moverse a otro país, sino que de igual modo se estaría vulnerando el derecho de cada uno a poder vivir en el lugar de origen. Como se expresa en una de las narraciones que escribimos, concretamente la aportada por Basilio: “No me han amenazado directamente pero vivo el peligro cada día. No es necesario esperar a que te amenacen para irte... En muchas familias hay miembros de las maras, por lo que la gente ya tiene miedo hasta de hablar”. Y es que cuando se sabe de lo que son capaces los actores que en este entorno ejecutan la violencia, ninguna persona en su sano juicio defendería el que deba *demostrarse* ninguna otra circunstancia o cumplir con otro requisito —como por ejemplo el que haya habido previamente desplazamiento interno— para que se le reconozca la condición de refugiado.

Ello nos hace pensar que además de no ser la solución, el número de injusticias cometidas a través dicho procedimiento como herramienta para la protección de quienes vienen huyendo, será siempre cuantioso. No es posible saber cuántas de estas personas estaban en una verdadera situación de peligro. Una pequeña muestra de lo que estamos comentando lo vemos en lo señalado por Ramiro cuando nos dice: “La MS me quiere matar porque no quise ingresar en la pandilla... Mataron a mi hermano”. Cuando hablamos de la posibilidad de solicitar el refugio, nos contesta: “No quiero esperar a que me den *papeles*”. Por su parte, Andrés verbaliza: “¡He oído que no te creen y que piensan que estás mintiendo, haciéndote perder el tiempo!”. Respecto al *temor fundado* que también han de demostrar para conseguir el refugio, hay personas que interpretan que todavía pueden ser encontradas por las pandillas aun estando en México. No confían en ninguna institución de su país y tampoco de este en el que ahora están. Pueden darse casos en los que la persona también estuviera en una pandilla y no desee contarle o que haya sido víctima de violencia sexual y sienta vergüenza por ello.

Por otro lado, incluso teniendo la oportunidad de estar en la casa del migrante, si esperan tres meses por la resolución de su solicitud y se lo deniegan, sienten que han

perdido todo ese tiempo en el que podrían haber llegado a Estados Unidos o a otra ciudad al norte de México donde hay más posibilidades de encontrar un trabajo. Debe aclararse que aunque no vayan específicamente a buscar un empleo, si no lo encuentran no pueden subsistir ni tampoco ayudar a los familiares que allá quedaron. Fijándonos en la información expuesta por París Pombo (2018: 126), la falta de medios económicos para sobrevivir durante este proceso lleva a que muchos solicitantes desistan del procedimiento y continúen su camino hacia el norte para intentar solicitar asilo en EE.UU.

Coexistir con esa violencia cotidiana está tan interiorizado, que si no se habla específicamente de ello, hay veces que simplemente alegan que se van para poder trabajar. Tras un gran número de encuentros y entrevistas con diferentes personas, se exhibe una dignidad desde la que, lejos de colocarse en el papel de víctimas —que razones de sobra tendrían para hacerlo—, cuentan lo que les ha pasado sin el objetivo de que se les ayude o de obtener algún beneficio. Esto ha sido igualmente observado cuando al ser víctimas de la violencia en México, han llegado heridos y heridas a la casa del migrante habiendo sufrido incluso agresión sexual, tortura o secuestro a manos de diferentes grupos que operan en la zona. En estos casos, además de atender a las personas en aquello que pudieran necesitar, se las ha acompañado al hospital para tratar las lesiones físicas y psíquicas producidas por alguna de las experiencias traumáticas mencionadas. Giacco, Laxhman y Priebe (2018: 146) refieren que pacientes torturados a menudo muestran dolor en zonas donde han sido torturados incluso después de que los signos de tortura no estén presentes. Se ha sugerido que si hay angustia psicológica resultante del trauma, el dolor es más propenso a convertirse en crónico. Estudios específicamente centrados en los síntomas relacionados con el dolor, han encontrado que los refugiados están más inclinados a solicitar ayuda médica por el dolor somático que por la angustia mental debido al miedo de parecer “locos”. Otro factor para el aumento de la presencia de síntomas físicos inexplicables en refugiados es el miedo al estigma. En su obra *Antropología del dolor*, Le Breton (1999: 12) describe que no hay dolor sin sufrimiento, es decir, sin significado afectivo que traduzca el desplazamiento de un fenómeno fisiológico al centro de la conciencia moral del individuo. A través de esa atención y acompañamiento que hemos realizado, podemos describir la enorme valentía, fuerza, e insistimos, dignidad con la que se han enfrentado a esa vulneración

de su condición de seres humanos que, desde la más absoluta impunidad, otros sujetos ejecutan abiertamente sin que ninguna consecuencia pese sobre ellos. Añadiendo un dato significativo que refleja esa impunidad imperante en el país mexicano, Sánchez Soler (2016) comunica que México es un país donde las denuncias ante el poder judicial gozan de un 98, 2% de impunidad y, en muchos casos, devienen en el acoso y revictimización de los acusadores.

Podría sin embargo interpretarse que esas cualidades —valentía, fuerza, dignidad— a las que aludimos no sean sino el producto de la interiorización, asimilación y aprendizaje de que ellas mismas son personas sin derechos que han de asumir *lo que les toca*. Así, mediante la propia violencia, el miedo, la persuasión, la falta de protección, la impunidad y la exclusión de todo tipo de derechos, quienes lo sufren llegan a admitir y a normalizar que todo lo que viven es algo inevitable frente a lo que es inútil luchar, rebelarse o siquiera quejarse. De hacerlo, saben que las consecuencias serán aún peores. Tomando el ejemplo de Honduras y admitiendo que igualmente puede aplicarse a México, Varela Huerta (2017: 13) resuelve que, porque se tiene la certeza de que es más peligroso apelar a las instituciones de justicia que no acudir a ellas, la cifra real de crímenes resulta descomunal. Lo que estamos comentando puede verse en los diferentes testimonios en los que se habla de la posibilidad que hay o no de denunciar los hechos ante la policía. Para entender mejor esto, utilizamos el ejemplo de Nuño:

Los pandilleros me amenazaron porque querían cobrarme *renta*. Me había ido fuera, a otro departamento a vivir por ocho meses... A otro lugar de [...], al departamento de [...]. Pero me encontraron. Ellos, ¡si dicen una cosa lo hacen! Fui a poner una denuncia y el policía me dijo que era adelantar mi muerte... Que no la pusiera. Me tuve que ir también de allá.

En la narración anterior hay varios aspectos destacables de lo que hemos ido analizando hasta ahora. El primero de ellos es la amenaza de los pandilleros ante la extorsión de tipo económico conocida como *renta* o impuesto de guerra. Las personas que viven en este contexto saben perfectamente que si en algún momento no abonan el importe solicitado por la *clica* o *clicas* que lo demandan, serán inmediatamente asesinadas. Esto afecta a cualquier negocio o profesión que se desarrolle. Pensamos que

se puede establecer una relación directa entre esta práctica y la pobreza a la que da lugar el hecho de que la mayor parte de lo que se gane sea para pagar a estos grupos. En segundo lugar, vemos que ya ha habido un desplazamiento interno a otro departamento del país para evitar que eso ocurra. Sin embargo, tras vivir varios meses en esa otra localidad apartada del sitio donde ocurrió, la persona en cuestión ha sido localizada por los *homeboys*. Aquí nos parece importante percibir que en muchos casos los pandilleros no se conforman con que la víctima se vaya, sino que la perseguirán hasta darla muerte por no haber cumplido con lo que le pedían. Algunos creen que lo hacen para que sirva de precedente ante quienes piensen que podrán librarse de esa amenaza y de sus perseguidores. Esto es a lo que nos referimos cuando hablamos de persecución. Un tercer aspecto importante, es la afirmación rotunda de que “si dicen una cosa lo hacen”. Cuando no referíamos antes a las injusticias que pueden surgir en esa *selección* llevada en este caso por COMAR —el organismo que en México se encarga de conceder o denegar las solicitudes de la condición de refugiado— de quién es *merecedor* de conseguir o no el refugio, cuesta creer que mediante unas entrevistas puedan llegar a saber con certeza hasta qué punto las personas que sean deportadas por haberles sido denegada dicha solicitud, no serán agredidas o incluso asesinadas a su regreso. Citando un caso real relacionado con lo que apuntamos, Segundo nos informa que mataron a un chico al que conocía justo al regresar a El Salvador tras haber sido deportado desde Estados Unidos. Sánchez Soler (2016) también relata que en las entrevistas realizadas desde la organización Movimiento Migrante Mesoamericano, jóvenes migrantes han referido que algunos de sus compañeros han sido asesinados luego de ser deportados. Como nos contaba Calixto, al cual mataron a su hermano por no haberle encontrado a él: “La amenaza nunca se termina... Solo termina si te matan”.

Según Marin Benet (1995: 317), el proceso migratorio empieza mucho antes del hecho puntual de partir: hay una etapa *preparatoria* en que se elabora y analiza la partida, y en donde el sentimiento fundamental es que se *pierde algo*, aunque sea para ganar más tarde. En esta primera etapa se piensa en lo que se tiene y en lo que se puede conseguir. En contraste con esto, un dato que aparece en un gran número de los testimonios que obtenemos es que las personas se van sin apenas tiempo ni ocasión para coger unas pocas ropas y salir del país tan rápido como pueden, no llegando siquiera a despedirse de sus seres queridos. Muchas veces, incluso deben hacerlo de madrugada

para no ser vistos y no dar tiempo a los mareros a que al día siguiente cumplan con su amenaza. Como Claudio nos indica:

Un amigo se enteró de que la mara había planeado matarme a las dos de la madrugada cuando iba a trabajar y me avisó para que no saliera. En ese momento, en lugar de dirigirme a mi puesto de trabajo, me vine todo lo rápido que pude para que no me encontraran.

Cuando es el narco quien está detrás de la violencia, la dinámica no cambia demasiado. Como explica Darío: “Nos fuimos toda mi familia a las cinco de la mañana para que no nos vieran mientras nos movíamos hacia otro departamento”. Esto implica que no se trata de un viaje planificado en el que se ha decidido *probar suerte* en otro lugar para mejorar las condiciones económicas personales y, por tanto, de un *proceso migratorio voluntario*. En el contexto que estudiamos, a nosotros nos parece que sería más acertado hablar de desplazamiento forzado. Es cierto que no todas las personas se van de esta forma tan precipitada, sino que llega un punto en el que ya no aguantan más y entonces *deciden* marcharse. Desde nuestra perspectiva, sería un gravísimo error considerar que en estos casos ya no estemos hablando de un proceso de huida. En cualquier momento, ellas y ellos o sus allegados igualmente pueden ser asesinados. Por ejemplo al salir de casa tras haber permanecido largo tiempo sin aparecer por miedo a encontrarse con quienes juraron que les quitarían la vida. Otra situación que ocurre con frecuencia puede observarse en el hecho de ir a trabajar. Como en el caso de Luís, valdría la pena reflexionar acerca de si este —al igual que muchos otros que nos llegan desde la región del TNCA— no pudiera ser perfectamente el testimonio de un *refugiado* que solicita asilo tras huir de un país en guerra:

Los que migramos somos lo último de la sociedad. Soy serigrafista y terminé mis estudios de bachillerato. Mi mujer era profesora y tenía que llevarla en moto a otro pueblo. Le dije, o vos o yo: no quiero seguir llevándote porque nos van a matar. Ya me han advertido. Tenía la oficina en mi casa y me iba bien, pero no quiero seguir viviendo con tanto miedo a que me maten. Quiero tener la posibilidad de tener una vida mejor. Le digo a mi familia que si me traen en una bolsa negra de plástico, que me entierren y ya está.

Como se ve en el ejemplo anterior, no es una cuestión de dinero, de formación académica o de empleo. Pero tampoco se le puede pedir a nadie que aguante hasta ser agredido físicamente o hasta que ya sea demasiado tarde porque han acabado con su vida. Y por cierto, nos preguntamos: ¿Qué derecho tiene a la vida aquél que no puede llevar a su mujer al trabajo —al igual que esta— por el temor —*fundado* o no *fundado*— de que en cualquier momento los dos van a ser asesinados? De otra parte, nos gustaría resaltar lo llamativo de que los *homies* “adviertan” a la propia persona que la van a liquidar. Aunque no hemos hablado con nadie sobre este asunto, una posible interpretación que daríamos sería la exhibición y la muestra de poder que las maras hacen al respecto. Nos inclinamos más a pensar de esta manera y no tanto a que se trate un gesto benevolente que otorgue a la víctima la posibilidad de escapar. Otra posibilidad que contemplamos es que esto se deba a otro tipo de intimidación. Sería algo así como jugar con la vida antes de acabar con ella. Como sostiene Canetti (1981: 207), la diferencia entre fuerza y poder se puede ejemplificar de manera muy simple mediante la relación entre el *gato* y el *ratón*. El ratón, una vez atrapado, se halla sometido a la fuerza del gato: este lo atrapó, lo mantiene apresado y acabará matándolo. Pero en cuanto empieza a *jugar* con él, surge un elemento nuevo. Aun así, manifestamos que lo que exponemos únicamente responde a interpretaciones personales que no están basadas en otros testimonios o datos empíricos que puedan corroborar lo que apuntamos. En los tres países del TNCA que examinamos, encontramos personas que huyen de la violencia tanto de las principales ciudades como de poblaciones rurales de diferentes departamentos a las que se ha ido expandiendo. Esto es algo que indicamos en base al trabajo de campo realizado, puesto que cabe la posibilidad de que aunque de forma diferente y ejecutada por otros actores, la violencia ya existiera en esas aldeas pequeñas y apartadas de las que nos hablan.

Volviendo a la situación que acontece en México durante el viaje de huida, además de sufrir nuevas —y en ocasiones más graves agresiones— a manos de diferentes grupos del crimen organizado, de la población local, de otros compatriotas y de las instituciones dependientes del Estado encargadas supuestamente de velar por la seguridad y los derechos de la población, las personas centroamericanas que huyen de la violencia permanecen en una especie de limbo del que no saben cómo salir. Saben que no pueden regresar pero a su vez son conscientes de lo complicado y de los riesgos de

avanzar. Por otra parte, quedarse en Tenosique también tiene sus limitaciones: ¿cómo se puede seguir estando aquí sin un trabajo?, o ¿cuánto tiempo se puede aguantar viviendo en la casa del migrante junto a cientos de personas que se encuentran en una situación parecida o peor?, ¿qué pasará con los hijos o la mujer que allá quedaron y que no tienen un medio de vida para subsistir? De hecho, suponiendo que ahora se sientan a salvo, muchos no pueden estar tranquilos pensando qué será de la familia que dejaron atrás, ya no solamente desde un punto de vista económico. ¿Tomarán venganza los pandilleros y asesinarán a alguno de sus seres queridos o simplemente reclutarán y obligarán a los más jóvenes a ingresar en la mara? Realizando trabajo de campo en México, la respuesta a esta pregunta la hemos descubierto viendo como una madre recibía la noticia de que habían hallado muerta en una bolsa de basura a su hija, la cual había estado secuestrada hasta entonces. También cuando un hijo recibía la noticia de que su madre había sido asesinada por no seguir pagando la *renta* y así otro tipo de situaciones similares en las que un familiar o amigo acababa de ser encontrado sin vida. Como por otro lado se muestra en uno de los testimonios, sabiendo que ya anda con ellos y que está consumiendo drogas, Cornelio regresará a Honduras por miedo a que su hijo de diecisiete años sea finalmente reclutado por una pandilla. Su intención es volver a hacer el viaje junto a él.

5.2.2. ¿Reacciones apropiadas o traumas mentales?

Marín Benet (1995: 319) argumenta que toda emigración conlleva pérdidas a nivel psicológico y psicosocial. Se pierden familiares, amigos, la casa, la tierra, el estatus, etc., con la consiguiente alteración de la autoestima, los valores, costumbres, tradiciones, etc. No obstante, la emigración supone un duelo especial, ya que en las otras pérdidas (muerte por ejemplo) el sujeto las va elaborando apoyado por los suyos, mientras que el emigrante carece de este soporte. En el caso de las personas que estudiamos, los traumas y las secuelas que la violencia ha dejado en ellos o ellas, será una dificultad añadida para enfrentarse a lo que supone *rehacer* la vida en un país en el que continuamente hay que estar escondiéndose para no ser deportado o agredido. Esa desconfianza no solamente se mantendrá hacia otros sino que la propia autoestima y el autoconcepto se verán mermados como consecuencia de los abusos recibidos.

Como se señala en varias ocasiones desde La 72, cada vez son más las personas que llegan con problemas de salud mental debido a la violencia de la que han sido víctimas. Con los riesgos que ello conlleva en este lugar, la vulnerabilidad a la que quedan expuestos supone en muchos casos un trágico desenlace en el que la persona queda en situación de calle o de indigencia absoluta. Por tanto, a la exclusión inicial de encontrarse en una situación administrativa irregular se suma la de no recibir la atención médica, psicológica y de cuidados básicos que alguien estando en esta situación necesita. Como en el caso que se ha presentado de Carlos, el deterioro de la persona irá en aumento hasta que esta sea tomada como un *loco vagabundo* que deambula por las calles y que no tiene remedio. Le Breton (1999: 15) aprecia que si el dolor es un estado molesto, también es una defensa apreciable contra la inexorable hostilidad del mundo. Así, tanto desde las instituciones sanitarias mexicanas como desde el propio consulado de su país, le será rechazada cualquier tipo de ayuda. Recordamos que en el momento de conocer a este chico garífuna, solamente tiene veintinueve años. Giacco, Laxhman y Priebe (2018: 146) establecen que dependiendo por lo que los refugiados hayan pasado y de su experiencia actual, los trastornos mentales pueden ser difíciles de distinguir de las reacciones apropiadas. Para aquellos refugiados que han estado expuestos a niveles significativos de potenciales sucesos traumáticos y estrés extremo continuado por ejemplo a través de tortura, abuso sexual y amenazas de ser asesinado, surge la pregunta de si la subsiguiente angustia mental refleja una reacción fisiológica apropiada o debería ser visto como un trastorno mental. El mismo problema ocurre cuando los refugiados viven en condiciones muy estresantes e inciertas en el país de acogida, con la amenaza potencial de tener que abandonar el país de acogida de nuevo. El ejemplo de Julio César muestra igualmente una dureza extrema en cuanto a las secuelas físicas y psicológicas provocadas por la violencia. La aparición del dolor es una amenaza temible para el sentimiento de identidad. Una insistente presión se mantiene un momento en los confines, y cada vez más cercana, se desborda si la fuerza moral del individuo resulta impotente para rechazarla. El dolor induce a la renuncia parcial de sí mismo, a la continencia por la que se apuesta en las relaciones sociales (Le Breton, 1999: 25). Marín Benet (1995: 320) añade que el/la emigrante necesita en la nueva tierra un espacio y un tiempo de transición entre el país materno y el nuevo mundo externo. Si se fracasa en la creación de este espacio transicional se producirá una ruptura entre el entorno y el yo del sujeto. El sentimiento de *pertenencia* es fundamental para integrarse con éxito en el

nuevo país y mantener el sentimiento de identidad propia. En algunos casos, la ruptura en forma de psicosis es una defensa contra la depresión o viceversa, cuando el dolor psíquico es intolerable, ese sufrimiento depresivo puede transformarse en persecutorio. El hecho de no saber quién se es, de ser una persona “anónima”, aumenta la inseguridad interna y las probabilidades de descompensación. Atendiendo a la idea esbozada por Le Breton (1999: 13), el dolor que sentimos no es, entonces, un simple flujo sensorial, sino una percepción que en principio plantea la relación entre el mundo del individuo y la experiencia acumulada en relación con él. No escapa a la condición antropológica de las otras percepciones. Es simultáneamente sopesada y evaluada, integrada en términos de significación y valor. Va más allá de lo puramente fisiológico: da cuenta de lo simbólico.

5.3. Al norte de la frontera sur

5.3.1. Estructura y agencia

Desafortunadamente, la negligencia y la desprotección que las instituciones mexicanas ejercen con las personas centroamericanas desde diferentes ámbitos, no evita que desde el propio Estado se actúe con una enorme violencia hacia las mismas. En los distintos niveles en que se presenta el fenómeno de la violencia, ya sea en la familia, el vecindario, el barrio, la ciudad, el país, o en la región, nos encontramos, por un lado, con el ejercicio de la fuerza, la dominación, la impunidad, la arbitrariedad; y del otro, la presencia de la debilidad, el sometimiento, la marginalidad, el temor, la indefensión o la desesperación y rebeldía (Recasens Salvo, 2005: 32). Durante nuestra estancia en Tenosique hemos atendido a personas con lesiones físicas provocadas por agentes federales de migración así como agresiones sexuales, extorsión y secuestros a manos de diferentes cuerpos policiales. Aunque sabemos que se dan casos, en el tiempo que ha durado nuestro trabajo de campo no hemos podido documentar y reflejar abusos por parte del ejército mexicano o de soldados integrados en esta institución.

Un hecho que debe nombrarse acerca de la violencia que se da en México, es que también hay personas centroamericanas que ejecutan esta contra sus propios

compatriotas. Si bien no siempre es así, por lo que hemos observado en muchos casos estas personas ya eran miembros de alguna mara en sus países de origen y su objetivo viniendo a México es el de seguir aprovechándose de otros. Ha de tenerse en cuenta la transnacionalidad que caracteriza a estas organizaciones. Acer y Shaw Drake (2017: 2) resaltan que incluso los solicitantes de asilo y los refugiados a los que se les ha garantizado la protección en México, siguen estando en riesgo ante alcance transnacional de sus perseguidores. Otras personas que también pertenecían a pandillas en Centroamérica, solamente quieren huir y dejar esa vida atrás como parte del pasado. No entraremos a valorar si estas merecen o no algún tipo de protección puesto que no nos corresponde a nosotros enjuiciar esto y además habría que analizar cada caso en particular. Zucal y Noel (2010: 114) conciben que la actitud del etnógrafo respecto de la violencia, sus prácticas y representaciones, deberá ser la misma de siempre: la reflexividad antropológica y la vigilancia epistemológica.

Para enfocar otro aspecto que nos interesa, nos serviremos de las aportaciones de Izcara Palacios (2016: 16) en lo relativo al concepto de violencia postestructural. Aquí, el autor describe aquellas situaciones donde la víctima se transforma en verdugo, como único mecanismo de supervivencia en un entorno violento. Casandro nos contaba que en la ranchería donde le tuvieron siete días secuestrado después de que la Policía Municipal le entregara a sus captores, había un compatriota suyo que colaboraba con el cártel que le tenía retenido. Al preguntar a aquel como era que estaba con los criminales, este explicó que él también había sido secuestrado en un inicio. Posteriormente, los narcos le habían ofrecido trabajar para ellos y, viendo lo que ganaba, decidió quedarse y aceptar. Muchos ya *no* quieren hacer lo que hasta ese momento han estado haciendo como individuos. La prohibición es repentina; se la imponen ellos mismos (Canetti, 1981: 58). Por lo tanto, vemos que las decisiones individuales y la responsabilidad de cada persona también juegan aquí un papel importante que no hay que desestimar. Esto lleva a entender cómo confiando en sus compatriotas, muchos son engañados y entregados al narco con gran facilidad.

5.3.2. El coste de pasar desapercibido

Según interpretan Paz Carrasco, Cerda García y Ledón Pereyra (2016: 29), si bien se sabe que, en términos generales, los migrantes centroamericanos ingresan a México por tres corredores principales (el histórico de Tapachula, el de La Mesilla³⁹¹-Comitán y el más reciente de la Selva de Tenosique), sus rutas se conectan para después desplegarse en un abanico que recorre distintos puntos de la frontera México-Estados Unidos en los que se unen a esta marcha los migrantes mexicanos. Sin embargo, los autores aclaran que las rutas de internamiento no son previsibles ni inamovibles, situación que se traduce en un intenso debate para la definición de los “corredores migratorios”. Además de la violencia que experimentan en sus países, en México principalmente se ha estudiado la violencia que sufren las personas centroamericanas a su paso por el municipio de Tenosique. No obstante, hemos valorado la importancia de recabar testimonios y experiencias que sobre esta surge de Tenosique en adelante, aun dándose en otros estados o lugares alejados de dicho territorio. El motivo de ello es aportar una perspectiva en la que la violencia y el riesgo de perder la vida así como de sufrir diferentes abusos y agresiones, continúan siendo una constante durante el largo viaje hacia el norte.

Como se señala desde la CNDH-México (2017: 78), las condiciones de inseguridad que imperan en ciertas regiones del país, se agudizan tratándose de las personas en contexto de migración. Particularmente aquellos que provienen del Triángulo Norte de Centroamérica, que de manera irregular ingresan por la frontera sur. Estos se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad, debido a que buscan pasar desapercibidos ante las autoridades migratorias, y prefieren transitar por rutas alternativas a las de fácil acceso. Muchas veces recurren a los servicios de traficantes de personas que en la mayoría de las ocasiones trabajan para grupos del crimen organizado dedicados al trasiego de estupefacientes, utilizando las mismas rutas para trasladar a las personas en la migración en situación irregular. Dichas rutas se han ido desplazando hacia aquellos caminos donde el Estado tiene una menor presencia, y son las más violentas del territorio así como de mayor peligrosidad, viéndose comprometida muy

³⁹¹ Población de Guatemala situada junto a la frontera con México.

seriamente su seguridad personal puesto que no solo son acometidos por el crimen organizado, sino también por la corrupción de algunas autoridades de gobierno. Como hemos podido ver en el tiempo que hemos permanecido en La 72 contactando a la vez con diversas organizaciones humanitarias que operan en la zona, esta misma perspectiva también queda patente en lo señalado por Paz Carrasco, Cerda García y Ledón Pereyra (2016: 198) aludiendo a que activistas a favor de los derechos de los migrantes en México, afirman que las medidas de represión para el control del flujo migratorio, como las que se han intensificado a partir del anuncio del Plan Frontera Sur, generan una mayor dificultad para transitar por esta región y provocan que los migrantes asuman mayores riesgos y sean susceptibles de ser víctimas de delitos.

Tantas veces las personas con quien hemos estado nos han hablado de la fe y de creer en Dios para poder seguir adelante. En el entorno que estudiamos, todo indica que más vale tenerla. Si uno medita sobre qué otras opciones hay, viene siendo lo único a lo que agarrarse. Desde el pensamiento de Lévi-Strauss (2009: 175) se necesita mucha ingenuidad o mucha mala fe para pensar que los hombres eligen sus creencias independientemente de su condición. Como expresa Javier:

Nosotros solemos decir que le *echamos muchos huevos* para poder hacer este viaje. Pero cuando estás en las vías caminando solo en la oscuridad y pienso en todo lo que te puede pasar, *los huevos se te meten para adentro*. Solo con la fe en Dios eres capaz de seguir... Y si no me crees, ponte en las vías y pruébalo... Y me dices en que crees.

5.3.3. Un estudio de movilidad centrado en la violencia

La revisión bibliográfica y documental llevada a cabo para esta investigación se nutre de diferentes autores y disciplinas en las que nos hemos apoyado para realizar una descripción y una interpretación del fenómeno que estudiamos. Como puede apreciarse, hay casos en los que son las propias organizaciones que trabajan en el terreno las que nos proporcionan la información más relevante. Sin embargo, otras veces son los propios investigadores los que a título personal consiguen realizar estudios sin los que sería imposible conocer muchos de los aspectos que aquí se analizan. Se ha valorado además la utilización de publicaciones de instituciones gubernamentales, de diferentes

congresos presentados y de otros autores que aunque no han trabajado concretamente en el campo que exploramos, representan una enorme y valiosa fuente de conocimiento que resulta fundamental tener en cuenta. Se ha tratado de buscar fuentes actuales y relevantes en lo relativo a la problemática concreta que examinamos. Para otros conceptos e ideas han sido igualmente apreciadas aquellas correspondientes a autores clásicos o especializados en una disciplina particular a pesar de que ya haya pasado tiempo desde que fueran publicadas.

Paz Carrasco, Cerda García y Ledón Pereyra (2016: 29) señalan que a principios del siglo XXI, el planteamiento de que la violencia en los países de origen de los migrantes (que en el caso de la frontera México-Centroamérica incluye a El Salvador, Honduras y Guatemala) es uno de los disparadores de dicha movilidad, ha tomado fuerza. Así lo hemos enfocado en nuestro estudio, sin dejar de admitir por ello que no todas las personas centroamericanas que se desplazan lo hacen como consecuencia de la violencia. No obstante, sí que hemos decidido centrarnos en este factor como eje primordial de la movilidad de personas observada durante la realización del trabajo de campo. Autores como Geertz (2003: 20) nos acercan la idea de que el análisis consiste pues en desentrañar las estructuras de significación y en determinar su campo social y su alcance. Creemos que esto resulta trascendental a la hora de enfocar un estudio desde la disciplina antropológica. Igualmente, nos parece importante diferenciar estas pautas de lo que puede significar juzgar un contexto determinado incluyendo a los individuos que intervienen en este. Pero caer en meras descripciones tampoco nos ayudaría a avanzar en el conocimiento de una materia. Al mismo tiempo, ello no debiera ser razón para concedernos cierta tranquilidad en el sentido de mantener una *neutralidad* que no existe.

Marín Benet (1995: 316) manifiesta que las migraciones son tan antiguas como el ser humano y define el concepto de *migración* como una movilidad geográfica u horizontal de personas que se desplazan de forma individual o grupal por un tiempo lo suficientemente largo como para que implique vivir en el país y desarrollar actividades cotidianas. Tratando de desgranar esta definición y aplicándola al marco de estudio concreto en el que nos situamos, en la mayoría de los casos con los que nos hemos encontrado cabe decir que México representa un lugar de paso que hay que atravesar tan rápido como sea posible. Creemos que hay diferentes razones para que esto sea así y, de

hecho, nos parece que este podría ser un campo de estudio significativo para otros investigadores. Siguiendo con la definición, la especificidad de lo que ocurre en la región y las nuevas dinámicas de desplazamiento de personas que se van sucediendo en dicho contexto, dificultan poder definir lo que ocurre sin excluir algún aspecto relevante al respecto. Aunque es cierto que desde Centroamérica las personas se desplazan de forma individual o grupal, como hemos observado al hacer trabajo de campo, habría por ejemplo que tener en cuenta a los niños y adolescentes que viajan solos o con *coyotes*, o a las familias en las que una madre viaja sola con sus hijas. Respecto a desarrollar actividades cotidianas, si bien ocurre que en Tenosique algunas encuentran trabajo o un lugar donde quedarse, muchas otras —incluyendo niños, niñas y adolescentes— se verán ante una situación en la que, prolongándose esta de manera indefinida no podrán trabajar y menos aún estudiar. Los hay que esperan por la resolución del refugio y también los que aguardan a que surja alguna oportunidad de continuar avanzando en la ruta. En ambos casos, esto puede suponer meses e incluso años. De igual manera, otras personas ya han perdido la noción de qué hacen aquí o para qué están esperando. No ven ninguna solución y cada vez sienten una mayor frustración y desesperanza. Así, se dan casos en los que ya les han denegado el refugio o ni siquiera lo han solicitado porque saben que no tienen posibilidades. Tampoco disponen de algún familiar que pueda enviarles dinero y lo poco que traían lo gastaron en el transporte o se lo robaron. Sienten miedo de avanzar pero también de regresar y no tienen a nadie en otra ciudad que les esté esperando y que les pueda ayudar a su llegada. No dudamos de que colocar a una persona en esta situación durante periodos de tiempo tan dilatados sea una forma de violencia física y psicológica. A la vez que este tipo de vivencias son de una dureza extrema para la persona, permanecen *ocultas* o silenciadas ante el resto de la sociedad. Probablemente, esta sea una cuestión que pueda aplicarse a otros contextos migratorios en los que las personas están huyendo de la violencia. A nuestro parecer, las instituciones mexicanas tienen su parte de responsabilidad en lo que ocurre: tanto por acción; con los abusos que desde estas se genera, como por omisión; permitiéndolo y no involucrándose o interfiriendo para evitar que esto pase. En la forma descrita por Calvo Buezas (1995: 306), estudiar una comunidad “marginal”, es analizar la sociedad dominante, que te margina, y con la que está casi siempre imbricada.

Siendo conscientes de que la violencia en México es un fenómeno del que nadie está a salvo, la vulnerabilidad y los problemas a los que se enfrentan las personas centroamericanas al pasar por este lugar, se desconocen enormemente a pesar de todos los estudios realizados. Relacionado con esta idea, puede verse como la CNDH-México (2017: 451) hace saber que esta misma Comisión Nacional ha documentado que en muchas ocasiones la búsqueda y localización de fosas clandestinas es realizada por miembros de la sociedad civil, quienes en su labor incansable por encontrar a sus seres queridos y ante la falta de respuesta adecuada y oportuna de las autoridades de seguridad pública y procuración de justicia, se ven obligados a hacer lo que en principio le corresponde a la autoridad. Este organismo también aporta una serie de cifras sobre estas fosas, recogiendo las informaciones que las autoridades en esta materia les han presentado. En la mirada de Constante López (2017: 388) son solo cifras, cifras que se maquillan, se deslizan, se pierden entre los números, entre los porcentajes, los minutos, las horas, las cantidades; al final ningún número tiene cara ni pasado ni presente ni mucho menos futuro. Así sabemos que de manera oficial, del período comprendido del 1 de enero de 2007 al mes de septiembre de 2016, en el país se habían localizado 855 fosas clandestinas, de cuyo interior se habían exhumado 1.548 cadáveres (CNDH-México, 2017: 455). Cuando con la finalidad de complementar los datos proporcionados por los órganos de procuración de justicia de las entidades federativas y hacer un seguimiento respecto del hallazgo de dichas fosas clandestinas y cadáveres de ellas exhumados, desde este mismo organismo se realiza un muestreo hemerográfico que abarca el mismo periodo, se advierten un total de 1.143 fosas de las que se desprende la exhumación de 3.230 cadáveres y/o restos humanos.

La existencia de estas fosas clandestinas junto con las exhumaciones de cadáveres realizadas, nos llevan a analizar varias cuestiones. La primera de ellas es la falta de confianza que transmiten las instituciones mexicanas, incluyendo aquí la propia administración de justicia. A través de dicho muestreo, las cifras ya ascienden al doble de las aportadas por las fuentes oficiales. Puede que detrás de este tipo de investigaciones hallemos una de las razones por la que México es uno de los países en los que más periodistas son asesinados cada año. Desde Reporteros Sin Fronteras (2018) se confirma que en 2017, Siria y México fueron los dos países más peligrosos del mundo para los periodistas, siendo México el país en paz más peligroso del mundo para

los reporteros. Desde esta organización (RSF) se explica que en este país, donde imperan los cárteles del narcotráfico, los periodistas que abordan temas como el crimen organizado o la corrupción de los políticos, sufren casi de manera sistemática amenazas, agresiones y pueden ser ejecutados a sangre fría. Igualmente se detalla que la mayoría de estos crímenes permanecen impunes en México, explicándose esta impunidad por la corrupción generalizada que reina en el país, patente sobre todo a escala local, ámbito en el que los miembros del gobierno a veces están coludidos con los cárteles. La segunda cuestión para analizar, es que posiblemente el número de fosas clandestinas que todavía están por descubrir sea realmente elevado. Solamente con las personas migrantes de las que no hay ninguna monitorización —a excepción de la que se realiza para su detención y deportación—, estos datos se verían incrementados enormemente. Pensar que como mínimo estas son las cifras con las que contamos, exterioriza una realidad en la que el terror de todos estos asesinatos de personas —en muchos casos previamente acompañados de tortura— no consiguen despertar el suficiente interés o voluntad por emprender acciones para que ello se detenga. Teniendo en cuenta las dinámicas migratorias y las políticas que actualmente se dan en México a este respecto, a día de hoy creemos que no es posible calcular el número de personas migrantes desaparecidas y/o asesinadas en el territorio nacional de este país. Como adelanta Sánchez Soler (2016), en las estimaciones acerca del volumen de migrantes que cruzan por México, no se incluyen a aquellos de quienes se perdió la huella de los que tampoco se cuenta con datos duros y confiables para determinar su cantidad, son los invisibles entre los invisibles. Lo que sí que es posible al menos a través de los datos expuestos, es hacernos una idea de la gravedad de los hechos que aquí se desarrollan. Refiriéndonos tan solo a una parte de la frontera de México con Estados Unidos, 2280 cuerpos de migrantes sin vida han sido localizados al sur de Arizona entre los años 2002 y 2015 (Giordano y Spradley, 2017: 202). Leyendo con cierto detenimiento el siguiente párrafo en el que ya hace algún tiempo Canetti (1981: 54) desarrollaba estas ideas, salvo excepciones, no parece que a día de hoy hayamos cambiado demasiado en nuestro proceder:

La aversión ante el matar colectivamente es de fecha muy reciente, aunque no debe olvidarse que también hoy cada uno participa en las ejecuciones públicas a través del periódico. Solo que, como todo, es más cómodo. Uno está tranquilamente sentado en su casa y entre cien detalles se puede demorar en aquellos que a uno le excitan de manera

especial. Cuando todo ha pasado, el placer no se ve empañado ni por el más leve vestigio de culpabilidad compartida. Uno no es responsable, ni por la condena, ni por los testigos, ni por su relato ni tampoco por el periódico que imprimió este relato. Pero se está ahora mucho más informado que en épocas anteriores, cuando había que andar y estar de pie durante horas y al fin no se veía más que un poco.

Desaparecidos y memoria, mera vida y sucesión biológica, los familiares, madres, abuelas e hijos ejerciendo la acción de recordar (no pueden olvidar, no pueden perdonar, no les cabe la indiferencia), expresando la voluntad de verdad, buscando la verdad y la justicia, esas aliadas. Mientras tanto, la voluntad general de los ciudadanos, la voluntad política dominante olvida y es indiferente (Martyniuk, 2018: 113). En lo relativo a estas *desapariciones*, resulta significativo la utilización por parte de los familiares del término “no localizado”. Paz Carrasco, Cerda García y Ledón Pereyra (2016: 187) explican que el calificativo “no localizado” ha sido retomado del discurso de los familiares que buscan a sus migrantes. Se trata de una caracterización que alude a la condición de no saber donde se encuentra su familiar o de no poder establecer un vínculo de comunicación con él o ella. De esta forma, se asume implícitamente que la persona migrante que se busca permanece con vida. Si bien los familiares reivindican esta condición, también comprenden que las posibilidades del reencuentro se van limitando con el paso de los años debido a las condiciones de inseguridad que prevalecen en el corredor Centroamérica- México- Estados Unidos. Los autores reconocen que a diferencia de esta noción —que de manera implícita asume que no existe algún responsable de que el migrante no *sea localizable*— la noción de desaparecido alude a que existe alguien, frecuentemente no ubicado con certeza, que es responsable de llevar a cabo la desaparición. Este calificativo sobre la condición de migrante, frecuentemente utilizado en los informes de derechos humanos en este campo y por algunas asociaciones de familiares, asocia la problemática de los migrantes con la de las personas desaparecidas en cuya situación puede suponerse o corroborarse la participación de las fuerzas públicas.

Creemos que esta diferenciación nos llevaría a observar como hasta cierto punto, los familiares pueden incluso sentirse responsables ellos mismos por haber *permitido* o *animado* a que la persona emprendiera el viaje. Paz Carrasco, Cerda García y Ledón Pereyra (2016: 187) describen que la intensificación del proceso migratorio en la región

de la frontera México-Centroamérica ha originado una creciente problemática de migrantes que no pueden ser localizados por sus familiares o que son considerados desaparecidos. Este tipo de situaciones originan afectaciones a la salud mental de los familiares y han sido afrontadas mediante propuestas de acompañamiento psicosocial que articulan procesos de escucha y resignificación de las experiencias dolorosas y las pérdidas con la denuncia pública, la incidencia política y el uso de los mecanismos judiciales. La desaparición de los migrantes implica un duelo que no puede cerrarse al tiempo que motiva estrategias de encuentro y exigibilidad de derechos. Por otro lado, pensamos que a su vez puede que haya muchos que desconozcan los peligros reales que hay en México para las personas que intentan atravesar de esta forma el territorio. Durante nuestro trabajo de campo, esto es algo que hemos comprobado con las propias personas que hacían el viaje, las cuales muchas veces no sabían de los riesgos de agarrar el tren, de caminar o simplemente estar por las vías del ferrocarril, de utilizar el teléfono de otra persona para contactar a la familia o de confiar en alguien que asegura poder llevarles gratis al *norte*.

Si comparamos los datos anteriormente expuestos con los presentados en el año 2011 por la CNDH-México en su Informe Especial sobre secuestro de Migrantes en México, podemos deliberar acerca de la dificultad que entraña conocer si la misma persona está secuestrada, se encuentra desaparecida o ha sido asesinada. Esta es la incertidumbre con la que han de vivir miles de familiares en Centroamérica y también en México. Las zonas de alto riesgo para la comisión de secuestros que concretamente se tienen en cuenta para el estado de Tabasco en ese informe, como hemos podido comprobar en nuestro trabajo de campo siguen todavía vigentes durante el periodo 2016-2017. Las áreas específicas que aquí se detallan desde la CNDH-México (2011: 30) son: Tenosique (cabecera municipal, Faisán Vía, Boca del Cerro, Pénjamo, Arena Hidalgo y Sueños de Oro), Balancán (el Barí, el Águila, el Pozo, Mactún y el Tinto), Macuspana (Buenavista), Teapa (a un lado de las vías del tren), Huimanguillo (San Manuel, estación Chontalpa, colonia Francisco Rueda). Lo que queremos presentar es la continuidad en este tipo de sucesos y la falta de voluntad por parte de las instituciones encargadas de resolver dichas situaciones, consintiendo que seis años después sigan efectuándose secuestros de personas migrantes exactamente en los mismos puntos del territorio. Aunque el número de víctimas de secuestro va variando y no es estable, nos

parece que exhibe la importancia de recapacitar sobre el hecho de que en México, con el paso de los años sigan repitiéndose este tipo de sucesos sin mayores cambios que considerar a algunas de estas personas como refugiadas, por cierto en ese mismo país donde han sido secuestradas y torturadas. Fijándonos en la cuestión planteada por Constante López (2017: 389), ¿quiénes son estos refugiados, desplazados, migrantes de periferias, de espacios perdidos y vidas rotas, destinos sin presente y sin futuro? Lo sabemos o pretendemos saber quiénes son, pero los ignoramos justo porque pertenecen a una categoría fundamental del desplazamiento, de lo que sobra, de lo que nadie quiere y se tiene que desechar.

Para ir concluyendo este capítulo, siguiendo a Ferrándiz y Feixa (2004:160), desde una postura crítica y reflexiva acerca de la naturaleza y posible alcance de los métodos y textos antropológicos se hace inevitable, por lo tanto, enfrentar los aspectos éticos y políticos de reflexionar en torno a los hechos y representaciones de la violencia. Así, esperamos que se piense detenidamente sobre la idea expuesta en algunos discursos —sin ir más lejos desde la propia *academia*— en los que con el objetivo de que se aumenten las *cotas* impuestas por un país determinado con las que se limita el número de refugiados que este *aceptará*, se argumenta y/o defiende la evaluación de personas —nombradas o categorizadas como “refugiados”— mediante un sistema de puntos en base a si por sus estudios y/o edad suponen un beneficio para dicho país. Desde nuestro punto de vista, no se trata de *aceptar* a las personas que huyen de la violencia a *cualquier precio* y menos aún evaluando y valorando el beneficio que algunas de estas, bien sea por su experiencia laboral, idiomas o formación académica puedan aportar al *país de acogida*. De ser así estaremos asistiendo a una nueva marginalización entre los marginados dejando nuevamente fuera a quienes menos nos interesan en base al omnipresente *provecho* económico y productivo. Pensamos que las vidas humanas no debieran categorizarse en base a diferentes tipos y clases de estas, independientemente de si la forma en la que socialmente se ha decidido denominarlas es: “refugiados”, “migrantes”, “desplazados”, “desplazados forzados” o cualquier otra. Por otra parte, construir una imagen de las personas que salen de sus países tratando de escapar a la violencia en base a una dicotomía de “refugiados buenos” y “refugiados malos”, tampoco augura un futuro esperanzador para quienes más necesitan de una protección internacional que en muchos casos ya se presenta como una utopía. Esperamos que no a

muy largo plazo, todos los esfuerzos de quienes trabajan directamente en este ámbito así como del conjunto de las sociedades, vaya encaminado a que la población de los países del Triángulo Norte de Centroamérica pueda vivir en sus países de origen —si así lo desea— sin tener que verse forzada a huir hacia otros lugares. Al fin y al cabo, como formulan Nordstrom y Robben (1995: 3), igual que la creatividad y el altruismo, la violencia es construida culturalmente.

CAPÍTULO 6

CONCLUSIONES

Llegando a la última parte de la investigación que presentamos y en base a los tres objetivos específicos que nos planteábamos al principio, consideramos que se han cumplido cada uno de ellos. Conjuntamente, ello nos permitía lograr el objetivo general de este trabajo:

Indagar, reflexionar y conocer sobre la existencia de desplazamientos forzados de personas centroamericanas de Honduras, El Salvador y Guatemala que huyen como consecuencia de la violencia cruzando a México por diferentes puntos de la frontera que limita con el estado de Tabasco, llevando a cabo el estudio desde la ciudad de Tenosique de Pino Suárez.

Para la verificación de las hipótesis que formulamos al inicio de esta investigación, conviene comentar que aunque creemos que iban en la línea del trabajo realizado, la complejidad del entorno que hemos estudiado ha hecho que advirtamos la necesidad que hay de profundizar en el contenido de cada una de ellas. Ejecutando esta tarea, percibimos que las cuestiones aparentemente más simples se tornan enormemente complicadas.

Nos parece oportuno seguir este apartado de conclusiones con una serie de preocupaciones en las que, partiendo desde un enfoque global u holístico, expresamos nuestra inquietud en lo que se refiere al devenir en la forma de observar e interpretar el fenómeno de los desplazamientos forzados que estudiamos. En un mundo globalizado, el interés por lo que ocurra en otros lugares repercutirá de forma positiva incluso a nivel local. En este sentido, nos parece que solamente el conocimiento es capaz de cambiar las conciencias y de eliminar prejuicios que dañan a otros. Por sí solas, la comprensión, el respeto o la tolerancia no son suficientes. En palabras de Gramsci (1998: 130), la forma racional, lógicamente coherente, la redondez del razonamiento que no descuida ningún argumento positivo o negativo que tenga algún peso, posee su importancia, pero está muy lejos de ser decisiva. No nos referimos a un conocimiento académico o incluso el que surge de conocer otros lugares. Por sí solos estos tampoco bastan y además a

veces hacen creer que sabe aunque no es así. El conocimiento que proponemos consiste en interesarse por quién es el otro y qué es lo que le pasa. Esto no es para juzgarlo, para hacer un diagnóstico o con la intención de encuadrarlo en una categoría administrativa o de cualquier otro tipo. Escuchar, puede ser el comienzo de muchas otras cosas. ¿Se puede hablar de números y de categorías sin negar que cada una de ellas sea una persona? Estando de acuerdo con Mayor Zaragoza (2016: 41), cada ser humano es único desde un punto de vista biológico, y aún más, desde un punto de vista intelectual. Cada ser humano es capaz de diseñar su propio proyecto de vida, de inventar su futuro y de no actuar al dictado de nadie. En esto consiste la educación. Como plantea el pedagogo brasileño Paulo Freire (2006: 78), si la educación sola no transforma la sociedad, sin ella tampoco cambia la sociedad. Como apuntaba Girard (2005: 37) en su obra *La violencia y lo sagrado*, si echamos una mirada hacia atrás, descubriremos que, desde el principio, la violencia se nos ha revelado como algo eminentemente comunicable. Aludiendo a la tragedia griega para esbozar su idea, el mismo Girard (2005: 54) exhibe que los trágicos nos muestran unos personajes enfrentados con una mecánica de la violencia cuyo funcionamiento es demasiado implacable para dar pie al menor juicio de valor, para permitir cualquier distinción, simplista o sutil, entre los “buenos” y los “malos”. Tratar el tema de las personas desplazadas no puede hacerse desde la generalización y la categorización de una imagen estereotipada que en la mayoría de los casos poco tiene que ver con la realidad. La politización e ideologización del sufrimiento ajeno tampoco debieran ser los soportes sobre los que se asientan los discursos y las investigaciones sobre estas cuestiones. Una persona que se ha desplazado de manera forzada es mucho más que alguien que huye porque su vida o la de los suyos está en grave peligro. Somos nosotros y nosotras mismas en otras circunstancias. Realizar este viaje no es por elección propia, aunque sea para salvar la vida. El desplazamiento forzado de una persona conlleva una serie de aspectos que van más allá de la condición de considerar o no a esta como un refugiado. El vacío de perder aquello con lo que crecimos y con lo que todavía nos identificamos, es algo que la modernidad y la promesa de una vida mejor no siempre pueden sustituir.

Centrándonos en el caso concreto que estudiamos desde lo observado en Tenosique:

- 1) Los trabajos de Giacco, Laxhman y Priebe (2018), Acer y Shaw Drake (2017), Varela Huerta (2017) y París Pombo (2016, 2018) así como otras obras académicas actuales citadas en esta investigación, ayudan a confirmar desde diferentes perspectivas el impacto que la violencia tiene en la vidas de las personas centroamericanas que se desplazan de manera forzada cruzando México. La persistencia y la gravedad de estas acciones violentas implica dramáticas consecuencias para las sociedades donde se desarrolla y para quienes habitan o *transitan* por ellas, dando lugar a que tanto desde la antropología como desde otras disciplinas, surja una gran necesidad por estudiar y por dar respuesta a esas situaciones.
- 2) La violencia de la que principalmente huyen los habitantes de la región que comprende el denominado Triángulo Norte de Centroamérica proviene principalmente de maras o pandillas y de cárteles del narcotráfico que igualmente operan en el territorio. De manera directa e indirecta, los Estados de cada uno de los países también aparecen vinculados a estas acciones. Esto se produce bien por acción o por omisión de sus funciones como principales garantes y responsables de la seguridad y protección de los ciudadanos y ciudadanas que se encuentran en el lugar delimitado geográficamente al que dichos Estados representan. A través de lo observado y de los testimonios recogidos durante el trabajo de campo realizado en la frontera sur de México, hemos podido comprobar que la región del Triángulo Norte de Centroamérica vive sumida en un verdadero drama humanitario en el que la única opción posible para sobrevivir, es escapar.
- 3) A partir de nuestro trabajo de campo hemos podido constatar la correlación entre la violencia que se da en los países del Triángulo Norte de Centroamérica y los desplazamientos forzados de personas centroamericanas que llegan a México para quedarse o para intentar alcanzar Estados Unidos,

haciendo que resulte imprescindible estudiar el primero de estos fenómenos si posteriormente se quieren comprender las dinámicas en las que se engloban dichos desplazamientos.

- 4) Durante el viaje de huida, una vez se cruza la frontera sur de México por el estado de Tabasco hasta llegar a la ciudad de Tenosique de Pino Suárez e igualmente de aquí en adelante, las personas centroamericanas vuelven a ser víctimas de una fuerte violencia y abusos perpetrados por grupos del crimen organizado, población local, otros compatriotas así como instituciones vinculadas al Estado mexicano. Con diferentes matices, las dinámicas de violencia que actualmente provocan que estas personas salgan huyendo, se perpetúan cuando las mismas intentan atravesar dicho territorio. La misma situación continúa al seguir avanzando por las diferentes rutas que se dirigen hacia el norte. La presencia del crimen organizado es importante y ello se manifiesta de diferentes maneras. El cobro de *cuota* para poder seguir avanzando y los secuestros son solo algunas de las formas de aprovecharse de los que por aquí pasan. La tortura, la violación y el asesinato son los medios más recurrentes tanto si accede a sus peticiones como si no. Se advierte la presencia de pandilleros y de sicarios intentando localizar a algunas personas que consiguieron escapar de sus países. Los asaltos con violencia, el robo y las agresiones sexuales para los que viajan subidos en el tren y para los que van caminando, constan como hechos que se producen de forma habitual.

- 5) La impunidad con la que se producen los abusos y las acciones violentas, facilitan y perpetúan el que se lleven a cabo. En esta parte de México no existe una protección que impida que esto siga ocurriendo. Lejos de ello, agentes federales de migración y de diferentes cuerpos policiales, participan de manera sistemática a diferentes niveles en la violación y abusos contra la población centroamericana que por aquí pasa. Desde la información que el trabajo de campo nos aportaba, los primeros son protagonistas de perpetrar numerosas violaciones de derechos humanos: utilización de armas sin permiso para portar estas, intentos de atropello durante la persecución,

maltrato físico, tortura y agresiones sexuales. Los segundos están implicados de manera directa en delitos tan graves como: extorsión, secuestro, tortura y violación. Hay ocasiones en que esto se produce porque dichos agentes están al servicio o colaboran con el crimen organizado.

- 6) Para ejercer la violencia contra las personas centroamericanas a su paso por México, los agresores aprovechan la vulnerabilidad que en ese momento estas padecen. Esa vulnerabilidad, lejos de proveer algún tipo de protección o consideración, únicamente conlleva recibir más y mayores abusos. Determinados factores y condiciones sociales dan lugar a que esto ocurra. A pesar de que podría considerarse que algunos grupos de personas —menores no acompañados, mujeres y niñas, población LGBTI y personas de avanzada edad— son más vulnerables y están más expuestos ante los diferentes peligros a la hora de hacer el viaje, todos ellos son potenciales víctimas de sufrir graves violaciones a los derechos humanos que en ocasiones incluso acaban desembocando en la muerte de la persona y/o de sus familiares.
- 7) Tras haber realizado esta investigación, entendemos que el asilo o refugio resulta insuficiente para proteger a las personas centroamericanas. Por una parte y aunque es verdad que permite a su *beneficiario* permanecer en el país con una serie de derechos, deja totalmente desamparados y desprotegidos —incluyendo a niños, niñas y adolescentes— a aquellos y aquellas que no lo obtienen. De igual modo, no supone un sistema que de manera objetiva pueda representar una especie de justicia para quienes necesitan de dicha protección. Lejos de ello, se muestra como una prueba más de las sociedades competitivas de hoy en día en las que unos quedan *dentro* e inevitablemente tantos otros quedan *fuera*. De no conseguirlo supone una nueva exclusión para los que ya estaban excluidos. La primera y gran prueba que se debe pasar en dicha *competición*, es hacer un peligroso viaje hacia otro país en el que muchos dejarán la propia vida. Esta protección no puede ser solicitada en el mismo país del que provienen y forzosamente han de desplazarse. Por diferentes motivos, no todos pueden hacerlo. Así, para los que ni tan siquiera tienen posibilidad de abandonar su país, la protección es inexistente. De esta

manera, no es que ya no se contemple el derecho a huir, sino que lo que no se contempla es el derecho a no hacerlo. Al ir apareciendo *nuevas* formas de violencia así como *nuevos* actores que la ejecutan, el concepto o la idea de “refugiado” queda constantemente en entredicho. La política mexicana y estadounidense sigue hablando de “migrantes económicos” que van hacia Estados Unidos en busca del “sueño americano”. Apreciamos que desde Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, hay un esfuerzo por proteger a estas personas y porque las autoridades mexicanas reconozcan la condición de refugiado para aquellas que presentan un “perfil” acorde con los requisitos exigidos para ello. Pero el hecho de que su definición sea en base a unas categorías y características concretas y por tanto limitadas, crea un proceso por el que solamente unos *elegidos* serán considerados *merecedores* de que dicha resolución sea positiva y, entonces, obtengan la protección correspondiente a ese *título* que otorga derechos a quien lo posee.

- 8) En base a este estudio se establece que, de manera urgente, se precisa de una acción internacional que empuje a cambiar la situación en los países del Triángulo Norte de Centroamérica para que sus habitantes no tengan que verse abocados a abandonar estos. De lo contrario, nada evitará que siga ocurriendo y que no pueda devolverse la dignidad que le ha sido arrebatada a una mujer violada, a un niño al que han asesinado a sus padres o a un hombre que ya no puede vivir en su país porque los pandilleros controlan todas y cada una de las *colonias*. No se trata de una cuestión de caridad ni tampoco de ayudar a nadie tanto como de exigir que se cumplan y respeten los derechos de estas personas.
- 9) Desde nuestra labor investigativa se considera que, en el siglo XXI, al igual que lo fue en épocas anteriores y a pesar del avance de las nuevas tecnologías y con ello del tipo de delitos, la violencia física sigue siendo utilizada como una forma de poder para controlar el territorio y a las personas que en este se encuentran. Nuestro trabajo de campo nos deja constatar que: muerte, violencia física y exilio se combinan y se consolidan

como una forma de poder a la que, a día de hoy, no se ha encontrado o no se ha querido dar una *solución* para poder hacerle frente.

10) En el contexto de lo que ocurre en México con las personas centroamericanas que viajan hacia *el norte*, las casas del migrante son actualmente el soporte más importante y de mayor confianza con el que pueden contar a lo largo de las diferentes rutas. A pesar de las dificultades y del riesgo que ello conlleva, el Hogar-Refugio para Personas Migrantes La 72 es un lugar donde además del apoyo, protección y acompañamiento que se da a estas personas, se denuncia y se lucha de manera comprometida contra cualquier tipo de abusos que desde cualquier ámbito se ejerza contra las mismas. A la par, desde aquí se moviliza a diferentes actores de la sociedad civil en la defensa de sus derechos y de su dignidad como seres humanos. Un ejemplo sería el *concienciar* a las distintas comunidades que se encuentran en el camino de lo que conlleva este éxodo al que se han visto forzados los que por aquí pasan. En el mismo Tenosique también se intenta acercar esta problemática a sus habitantes, puesto que de una forma u otra ellos también han de convivir con este fenómeno. Para muchas personas, La 72 se convierte en su hogar por tiempo indefinido. Los consulados de los tres países que conforman el TNCA, brindan ayuda a sus ciudadanos en cierta manera aunque no siempre como se esperaría de ellos. Varias organizaciones especializadas en diferentes cuestiones humanitarias —como por ejemplo temas legales o médicos— que trabajan en la zona, contribuyen realizando una gran labor sin la que el sufrimiento de las personas a quienes atienden sería aún mucho mayor.

11) Como hemos visto durante la estancia en México haciendo trabajo de campo, las personas desplazadas no son sujetos pasivos que solamente cuentan su viaje. Al contrario, estas libran una batalla diaria en la que la supervivencia propia y/o la de los suyos es una realidad que determina enormemente sus vidas y que a su vez les impide posicionarse en otros contextos donde serían más tenidos en cuenta. Mediante los relatos transmitidos acerca de las experiencias por las que han pasado hasta llegar a

Tenosique y de por qué están aquí, son sus propias voces las que hablan, se expresan y manifiestan lo ocurrido. No necesitan que alguien hable en su lugar puesto que nadie mejor que ellas y ellos sabe lo que sucede con sus vidas. Su descripción de los hechos, sus interpretaciones, reflexiones, ideas y puntos de vista, deben ser tenidos en cuenta tanto o más que las de cualquier experto en la materia. No es posible concebir un trabajo o un debate académico sobre desplazamientos forzados en el que no se valoren estas impresiones y argumentos como piezas fundamentales de la realidad sobre la que se investiga.

CAPÍTULO 7

BIBLIOGRAFÍA

ACCEM (2006). *La Trata de Personas con Fines de Explotación Laboral: un estudio de aproximación a la realidad en España*. Madrid: Accem.

ACER, E., SHAW DRAKE, B. (2017). Dangerous territory: Mexico still not safe for refugees [recurso electrónico] <<http://www.humanrightsfirst.org/sites/default/files/HRF-Mexico-Asylum-System-rep.pdf>> [Consultado: 05-06-2018].

ACNUR (2001). Convención sobre el Estatuto de los Refugiados adoptada en Ginebra, Suiza, el 28 de julio de 1951 por la Conferencia de Plenipotenciarios sobre el Estatuto de los Refugiados y de los Apátridas (Naciones Unidas), convocada por la Asamblea General en su resolución 429 (V), del 14 de diciembre de 1950. Entrada en vigor: 22 de abril de 1954, de conformidad con el artículo 43 Serie Tratados de Naciones Unidas, N° 2545, Vol. 189, p. 137 [recurso electrónico] <<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/documentos/bdl/2001/0005>> [Consultado: 29-03-2018].

ACNUR (2001). Declaración de Cartagena sobre Refugiados. Adoptado por el “Coloquio Sobre la Protección Internacional de los Refugiados en América Central, México y Panamá: Problemas Jurídicos y Humanitarios”, celebrado en Cartagena, Colombia, del 19 al 22 de noviembre de 1984. Conclusiones y Recomendaciones [recurso electrónico] <<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2001/0008>> [Consultado: 29-03-2018].

ACNUR (2004). Interpretación del Artículo 1 de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados ACNUR 2001 [recurso electrónico] <<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2004/2553.pdf>> [Consultado: 14-11-2017].

ACNUR (2010). Nota de orientación sobre las solicitudes de la condición de refugiado relacionadas con las víctimas de pandillas organizadas [recurso electrónico] <<http://www.refworld.org/pdfid/4bf4e2232.pdf>> [consulta 21-05-2018].

ACNUR (2011). Manual de Procedimientos y Criterios para Determinar La Condición de Refugiado en virtud de la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados [recurso electrónico] <<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2011/7575.pdf>> [Consultado: 14-11-2017].

ACNUR (2012). La protección de los refugiados y el papel del ACNUR [recurso electrónico] <http://www.acnur.es/PDF/potegiendo_a_los_refugiados_2012_20130107093349.pdf> [Consultado: 26-04-2018].

ACNUR (2017). Preguntas y Respuestas sobre Desplazados Internos [recurso electrónico] <<http://www.acnur.org/a-quien-ayuda/desplazados-internos/preguntas-y-respuestas-sobre-desplazados-internos/>> [Consultado: 23-01-2018].

AGAMBEN, G. (2005). *State of Exception*. Chicago: The University of Chicago Press.

AGUIRRE BAZTÁN, Á. (1993). *Identidad étnica*. En Aguirre Baztán, Á (ed.). Diccionario temático de antropología 2ª ed. Barcelona: Boixareu Universitaria.

ALERTA ALBA-KENETH (2018). Ley del Sistema de Alerta Alba-Keneth [recurso electrónico] <<http://www.albakeneth.gob.gt/index.php/leyes>> [Consultado: 12-02-2018].

ALERTA AMBER MÉXICO (2018). ¿Qué es AAMX? [recurso electrónico] <<http://www.alertaamber.gob.mx/Alerta/QueEsAAMX1>> [Consultado: 12-02-2018].

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2004). *Está en nuestras manos. No más violencia contra las mujeres*. Madrid: EDAI.

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2004). *Vidas rotas. Crímenes contra mujeres en situaciones de conflicto*. Madrid: EDAI.

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2008). *Nosotras recogemos los platos rotos. La experiencia de la violencia urbana para las mujeres de Brasil*. Madrid: EDAI.

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2017). *La situación de los derechos humanos en el mundo (versión en español)*. London: Amnesty International Ltd.

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2018). Ignoradas y sin protección: La mortal devolución de personas centroamericanas solicitantes de asilo desde México [recurso electrónico] <<http://observatoriocolef.org/wp-content/uploads/2018/01/AMR4176022018SPANISH.pdf>> [Consultado: 23-04-2018].

ARCE, A. (2015). *Novato en nota roja. Corresponsal en Tegucigalpa*. Madrid: Libros del K.O.

ARENDT, H. (2002). *Tiempos presentes*. Barcelona: Gedisa.

ARIS ESCARCENA, J.P. (2017). La construcción de la dicotomía refugiado/inmigrante y sus efectos en los procesos de imaginación social. En Vicente Rabanaque, T., García Hernandorena, M.J., Vizcaíno Estevan, T. (eds.). *Antropologías en transformación: sentidos, compromisos y utopías*. Valencia: Universitat de Valencia, pp. 2142-2154.

ASOMANI, K. (1994). Análisis histórico de la situación de los refugiados en América Latina que proporcionó la adopción de la Declaración de Cartagena de 1984 sobre los refugiados. En E. Soley (Presidencia). *Memoria del Coloquio Internacional 10 Años de la Declaración de Cartagena sobre Refugiados. Declaración de San José sobre Refugiados y Personas Desplazadas 1994*. Coloquio llevado a cabo en San José, Costa Rica. ACNUR, IIDH, Gobierno de Costa Rica.

AUGÉ, M. (2000). *Los “no lugares” espacios del anonimato: una antropología de la Sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.

AUGÉ, M. (2004). *¿Por qué vivimos?: por una antropología de los fines*. Barcelona: Gedisa.

AUGÉ, M. (2007). *Por una antropología de la movilidad*. Barcelona: Gedisa.

AZAOLA GARRIDO, E. (2012). “La violencia de hoy, las violencias de siempre”. *Desacatos*, 40, pp. 13-32.

BARAÑO, A., GARCÍA, J.L., CÁTEDRA, M., DEVILLARD, M.J. (2007). *Diccionario de relaciones interculturales: diversidad y globalización*. Madrid: Editorial Complutense.

BAUDRILLARD, J. (1996). *El crimen perfecto*. Barcelona: Anagrama.

BAUMAN, Z. (2007). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós.

BECK, U. (2008). *La sociedad del riesgo mundial. En busca de la seguridad perdida*. Barcelona: Paidós.

BECKER, H. S. (1971). *Los extraños: sociología de la desviación*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.

BOURDIEU, P. (2002). *Lección sobre la lección*. Barcelona: Anagrama.

BOURDIEU, P., PASSERON, J.C. (1996). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México. D.F.: Fontamara.

BOURGOIS, P. (2005). *Más allá de una pornografía de la violencia: lecciones desde El Salvador*. En Ferrándiz, F. y Feixa, C. (eds.). *Jóvenes sin tregua: culturas y políticas de la violencia*. Barcelona: Anthropos.

BRENNEMAN, R. (2012). *Homies and Hermanos: God and Gangs in Central America*. New York: Oxford University Press.

BUTLER, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

CALDERÓN ALMENDROS, I., CALDERÓN ALMENDROS, J., RASCÓN GÓMEZ, M. (2016). “De la identidad del ser a la pedagogía de la diferencia”. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 1, pp. 45-60.

CALVO BUEZAS, T. (1995). *Etnografía y minorías étnicas. Chicanos, puertorriqueños, indios y gitanos*. En Aguirre Baztán, A. (ed.). *Etnografía: metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Barcelona: Marcombo.

CANETTI, E. (1981). *Masa y poder*. Barcelona: Muchnik.

CASA ALIANZA HONDURAS (2016). Niñas y niños migrantes: factores de expulsión para su reinserción en Honduras [recurso electrónico] <<http://imumi.org/attachments/2016/MAR/Ninas-y-ninos-migrantes-factores-de-expulsion-y-desafios-para-su-reinsercion-en-Honduras.pdf>> [Consultado: 18-09-2017].

CASA ALIANZA HONDURAS (2017). Informe mensual de la situación de los derechos de las niñas, niños y jóvenes en Honduras [recurso electrónico] <<http://www.casa-alianza.org.hn/images/documentos/CAH.2017/1.Inf.Mensuales/12.%20informe%20mensual%20diciembre%202017.pdf>> [Consultado: 09-03-2018].

CASA DEL MIGRANTE SANTA FAUSTINA KOWALSKA, A.C. (2017). Inicio [recurso electrónico] <<https://sites.google.com/site/migrantesantafaustina/home>> [Consultado: 30-12-2017].

CASTAÑEDA, A. (2016). ¿Qué es el Programa Frontera Sur? [recurso electrónico] <<http://observatoriocollef.org/wp-content/uploads/2016/06/BOLET%20C3%8DN-1-Alejandra-Casta%20C3%Bleda.pdf>> [Consultado: 21-12-2017].

CASTAÑEDA SALGADO, M.P., TORRES MEJÍA, P. (2015). “Concepciones sobre la violencia: una mirada antropológica”. *El Cotidiano*, 191, pp. 7-19.

CASTELLS, M. (2006). *Observatorio global: crónicas de principios de siglo*. Barcelona: La Vanguardia.

CENDÓN, R. (2017). La situación als camps de refugiats i el tràfic de persones. En D. Bondia (Presidencia). *Seminari Refugiats: La crisi d'Europa front el repte de les persones refugiades*. Barcelona: CEI International Affairs.

CIDH (2015). Situación de derechos humanos en Guatemala: Diversidad, desigualdad y exclusión [recurso electrónico] <<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Guatemala2016.pdf>> [Consultado: 18-09-2017].

CIDH (2017). Informe de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión: Informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2016, vol.2/ Edison Lanza Relator Especial para la Libertad de Expresión [recurso electrónico] <<http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/informes/anuales/informeAnual2016RELE.pdf>> [Consultado: 19-09-2017].

CIDH (2017). Medidas cautelares. Otorgamientos y ampliaciones [recurso electrónico] <<http://www.oas.org/es/cidh/decisiones/cautelares.asp>> [Consultado: 18-09-2017].

CIDH (2017). Situación de los derechos humanos en Guatemala [recurso electrónico] <<http://www.refworld.org.es/docid/5abab6827.html>> [Consultado: 24-04-2017].

CIDH (13 de junio, 2017). *CIDH saluda avances para la protección de personas solicitantes de asilo y refugiados en México* [recurso electrónico] <<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2017/075.asp>> [Consultado: 27-12-2017].

CNDH MÉXICO (2011). Informe especial sobre secuestro de migrantes en México [recurso electrónico] <http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2011_secmigraantes.pdf> [Consultado: 30-05-2018].

CNDH MÉXICO (2017). Informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre desaparición de personas y fosas clandestinas en México [recurso electrónico] <http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/InformeEspecial_20170406.pdf> [Consultado: 30-05-2018].

CONMIGHO (2017). Cantidad de hondureños retornados al país durante el año 2017 [recurso electrónico] <<http://conmigho.wixsite.com/subscym-conmigho/retornados-2017>> [Consultado: 09-03-2018].

CONSTANTE LÓPEZ, A. (2017). “De refugiados a parias, en la modernidad líquida”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 230, pp. 383-392.

CÓRDOVA PLAZA, R, HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, E. (2016). “En la línea de fuego: construcción de masculinidades en jóvenes tamaulipecos ligados al narco”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 2, pp. 559-577.

DELICH, F. (2004). *Repensar América Latina*. Barcelona: Gedisa.

DOSTOYEVSKI, F. (2009). *Crimen y Castigo*. Madrid: Edaf.

DREAMACTIVIST (2016). México: no obstaculice a los solicitantes de asilo [recurso electrónico] <http://dreamactivist.org/refugiadxs/COMUNICADO_-_CIERRE_DE_FRONTERAS_-_8_12_16.pdf> [Consultado: 04-02-2018].

DURÁN, M. (diciembre de 2017). Méxic: periodisme sota amenaça. Conversa amb Martín Durán Romero, periodista amenaçat acollit a Catalunya. Barcelona: ICIP.

DURKHEIM, E. (2001). *Las reglas del método sociológico*. Madrid: Akal.

ECHEVERRI, P. (2011). “IUS COGENS en sentido estricto y en sentido lato. Una propuesta para fortalecer la consecución de la paz mundial y la garantía del Corpus Iuris Internacional de protección al ser humano”. *Memorando de Derecho*, 2, pp. 205-223.

ELÍAS, J. (18 de marzo, 2015). “Kaibiles, de la selva de Guatemala a misioneros de paz en el Congo”, en *El País* [recurso electrónico] <https://elpais.com/internacional/2015/03/18/actualidad/1426714312_733413.html> [Consultado: 13-01-2018].

EMBAJADA DE MÉXICO EN HONDURAS (2018). Visa por razones humanitarias [recurso electrónico] <<https://embamex.sre.gob.mx/honduras/index.php/cooperacion/2-uncategorised/851-qvisa-por-razones-humanitariasq>> [Consultado: 29-07-2018].

- FEIXA, C. (2006). *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Ó. (2014). "Non-hegemonic masculinity against gender violence". *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 161, pp. 48-55.
- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, E. C. (2005). *La psicología criminal en la práctica pericial forense*. En Soria Verde, M.A., Sáiz Roca, D. (coords.). *Psicología criminal*. Madrid: Pearson Educación.
- FERRÁNDIZ, F., FEIXA, C. (2004). "Una mirada antropológica sobre las violencias". *Alteridades*, 27, pp. 159-174.
- FRANCO, L., SANTISTEVAN DE NORIEGA, J. (2011). La Contribución del Proceso de Cartagena al Desarrollo del Derecho Internacional de Refugiados en América Latina. En Alto Comisionado de las Naciones Unidas. (comp.). *La protección internacional de refugiados en las Américas*. Quito: Alto Comisionado de las Naciones Unidas, pp. 89-173.
- FREIRE, P. (2006). *Pedagogía de la indignación*. Madrid: Morata.
- GABANES, A. (2014). *Violencia sexual y de género en mujeres y niñas refugiadas*. En Fernández, Ó. (coord.). *Mujeres en riesgo de exclusión social y violencia de género*. León: Universidad de León, Servicio de Publicaciones.
- GALEANO, E. (2006). *Las venas abiertas de América Latina*. Madrid: Siglo XXI.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México D.F.: Grijalbo.
- GARCÍA CASTAÑO, J., BERMÚDEZ TORRES, A. (2017). ¿Por qué le interesan a la antropología las migraciones? Abriendo un debate crítico. En Vicente Rabanaque, T., García Hernandorena, M.J., Vizcaíno Estevan, T. (eds.). *Antropologías en transformación: sentidos, compromisos y utopías*. Valencia: Universitat de Valencia, pp. 2121-2128
- GARGALLO, F. (2000). "Los garífuna de Centroamérica: reubicación, sobrevivencia y nacionalidad de un pueblo afroindioamericano". *Política y Cultura*, 14, pp. 89-107.
- GARRETÓN, R. (1994). "Principio de no devolución". Fuerza normativa, alcances, aplicación en los países no partes en la Convención. En E. Soley (Presidencia). *Memoria del Coloquio Internacional 10 Años de la Declaración de Cartagena sobre Refugiados. Declaración de San José sobre Refugiados y Personas Desplazadas 1994*. Coloquio llevado a cabo en San José, Costa Rica. ACNUR, IIDH, Gobierno de Costa Rica.
- GARRIDO, V. (2007). *La mente criminal. La ciencia contra los asesinos en serie*. Madrid: Temas de Hoy.
- GARRIGA ZUCAL, J., NOEL, G. (2010). "Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso". *Publicar*, 9, pp.98-121.
- GEERTZ, C. (1996). *Los usos de la diversidad*. Barcelona: Paidós.

- GEERTZ, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- GIACCO, D., LAXHMAN, N., PRIEBE, S. (2018). “Prevalence of a risk factors for mental disorders in refugees”. *Seminars in Cell & Developmental Biology*, 77, pp. 144-152.
- GIDDENS, A. (2004). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- GIDDENS, A., SUTTON, P. W. (2015). *Conceptos esenciales de Sociología*. Madrid: Alianza.
- GINER ABATI, F., MARTÍN, J.A. (1993). *Antropología Aplicada*. En Aguirre Baztán, Á (ed.). *Diccionario temático de antropología 2ª ed.* Barcelona: Boixareu Universitaria.
- GINER, S. (2004). *Sociología*. Barcelona: Península.
- GIORDANO, A., SPRADLEY, M.K. (2017). “Migrants death at the Arizona-Mexico border: Spatial trends of a mass disaster”. *Forensic Science International*, 280, pp. 200-212.
- GIRARD, R. (2005). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama.
- GÓMEZ, A. (2000). *La palma de cocos en la arquitectura del mar del sur* (tesis doctoral). México: UNAM.
- GRAMSCI, A. (1998). *Para la reforma moral e intelectual*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- GRUZINSKI, S. (2007). *El pensamiento mestizo: cultura amerindia y civilización del Renacimiento*. Barcelona: Paidós.
- HAMMERSLEY, M., ATKINSON, P. (1994). *Etnografía: métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- HARRIS, M. (1985). *Reyes y Caníbales*. Barcelona: Salvat.
- HARRIS, M (2009). *Antropología cultural*. Madrid: Alianza.
- HEINRICH BÖLL STIFTUNG MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE (2017). Re-conceptualización de la violencia en el Triángulo Norte. Abordaje de la seguridad en los países del norte de Centroamérica desde una visión democrática [recurso electrónico] <http://www.interpeace.org/latinoamerica/wp-content/uploads/sites/7/2017/01/reconceptualizacion_de_la_violencia_web-final.pdf> [Consultado: 14-11-2017].
- HERRERA, M. (1993). *Guerra*. En Aguirre Baztán, Á (ed.). *Diccionario temático de antropología 2ª ed.* Barcelona: Boixareu Universitaria.
- INHERE (july, 2017). Awareness raising event: Barcelona. The Universities Role in the refugee crisis. Barcelona: University of Barcelona.

INSIGHT CRIME (2015). Maras y pandillas en Honduras [recurso electrónico] <<https://www.insightcrime.org/images/PDFs/2015/MarasHonduras.pdf>> [Consultado: 14-01-2018].

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (2017). Acciones y Programas. Grupos Beta de protección a migrantes [recurso electrónico] <<https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/grupos-beta-de-proteccion-a-migrantes>> [Consultado: 14-11-2017].

INTERNAL DISPLACEMENT MONITORING CENTRE (2017). Global Report on Internal Displacement [recurso electrónico] <<http://www.internal-displacement.org/global-report/grid2017/>> [Consultado: 31-10-2017].

INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR MIGRATIONS (2017). Missing Migrants: Tracking deaths along migratory routes. Infographics/Maps. Mixed migration routes: Central America incl. Mexico [recurso electrónico] <<https://missingmigrants.iom.int/infographics-maps>> [Consultado: 05-05-2018].

INTERPEACE (2013). Violentas y violentadas: Relaciones de género en las maras Salvatrucha y Barrio 18 del triángulo norte de Centroamérica [recurso electrónico] <<http://www.interpeace.org/latinoamerica/resource/violentas-y-violentadas-relaciones-de-genero-en-las-maras-salvatrucha-y-barrio-18-del-triangulo-norte-de-centroamerica/>> [Consultado: 05-11-2017].

IZCARA PALACIOS, S.P. (2016). “Violencia postestructural: migrantes centroamericanos y cárteles de la droga en México”. *Revista de Estudios Sociales*, 56, pp. 12-25.

IZCARA PALACIOS, S.P. (2017). “El coyotaje visto desde la mirada de mujeres migrantes centroamericanas”. *Perfiles latinoamericanos*, 49, pp. 77-95.

KOTTAK, C.P. (2007). *Introducción a la antropología cultural*. Madrid: McGraw-Hill.

KUPER, A. (2002). *Comparison and contextualization: reflections on South Africa*. En Gingrich, A., Fox, R. (eds.). *Anthropology, by comparison*. London: Routledge.

LA 72 HOGAR-REFUGIO PARA PERSONAS MIGRANTES (2017). La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes Tenosique, Tabasco, México [recurso electrónico] <<http://www.la72.org/>> [Consultado: 23-09-2017].

LA 72 HOGAR-REFUGIO PARA PERSONAS MIGRANTES (2017). En los límites de la frontera, quebrando los límites: situación de las personas migrantes y refugiadas en Tenosique, Tabasco [recurso electrónico] <<http://www.la72.org/wp-content/uploads/2017/04/Informe-DDHH-2016-LA-72.pdf>> [Consultado: 24-08-2017].

LE BRETON, D. (1999). *Antropología del dolor*. Barcelona: Seix Barral.

LÉVI-STRAUSS, C. (2008). *Antropología estructural: mito, sociedad, humanidades*. México D.F.: Siglo XXI.

LÉVI-STRAUSS, C. (2009). *Tristes trópicos*. Barcelona: Paidós.

- LISÓN TOLOSANA (1994). Etnicidad y violencia. En Fernández de Rota, J.A. (ed.). Etnicidad y violencia. A Coruña: Universidade, Servicio de Publicación, pp. 9-20.
- LOMBARD, J. (2005). *Introducción a la etnología*. Madrid: Alianza.
- MAESTRE ALFONSO, J. (1983). *La investigación en antropología social*. Madrid: Akal.
- MALAMUD, C. (1999). *América Latina, siglo XX: la búsqueda de la democracia*. Madrid: Síntesis.
- MALINOWSKI, B. (1986). *Los argonautas del Pacífico occidental I: un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea melanésica*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- MAPLES, W. R. (2003). *Los muertos también hablan. Memorias de un antropólogo forense*. Barcelona: Alba.
- MARÍN BENET, R. (1995). *Etnografía en una comunidad emigrante*. En Aguirre Baztán, A. (ed.). Etnografía: metodología cualitativa en la investigación sociocultural. Barcelona: Marcombo.
- MARTÍN CASTRO, D. (2007). “La (escasa) influencia de la antropología en la toma de decisiones relativas a las migraciones en el ámbito internacional”. *AIBR*, 3, pp. 409-420.
- MARTÍNEZ D’AUBUISSON, J.J. (2015). *Ver, oír y callar. Un año con la Mara Salvatrucha 13*. Logroño: Pepitas de Calabaza.
- MARTÍNEZ D’AUBUISSON, J.J., AVELAR, B. (2017). Intervención divina: los pandilleros de El Salvador que encontraron a Dios [recurso electrónico] <<https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/intervencion-divina-pandilleros-el-salvador-encontraron-dios/>> [Consultado: 02-01-2018].
- MARTÍNEZ, Ó. (2015). Prólogo. En J.J. Martínez D’Aubuisson, *Ver, oír y callar. Un año con la Mara Salvatrucha 13* (pp. 7-11). Logroño: Pepitas de Calabaza.
- MARTYNIUK, C. (2018). *Crimen y comunidad. Crisis y crítica de lo común, más acá y más allá de la criminología*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- MAYOR ZARAGOZA, F. (2016). Crisis de la política y cambios identitarios. En S. Naïr (Presidencia). *¿Identidades conflictivas o convivencia? Mutaciones culturales, conflictos identitarios y convivencia en el Mediterráneo*. Coloquio internacional llevado a cabo en los cursos de verano de la Universidad Internacional de Andalucía, Málaga, España.
- MCLUHAN, M. (1986). *Guerra y paz en la aldea global*. Barcelona: Planeta.
- MÉDICOS SIN FRONTERAS (2017). Forzados a huir del Triángulo Norte de Centroamérica: una crisis humanitaria olvidada [recurso electrónico] <https://www.msf.mx/sites/mexico/files/attachments/msf_forzados-a-huir-del-triangulo-norte-de-centroamerica_0.pdf> [Consultado: 09-03-2018].

MEJÍA ORTIZ, V. (1994). Análisis histórico de la situación de los refugiados en América Latina que proporcionó la adopción de la Declaración de Cartagena de 1984 sobre los refugiados. En E. Soley (Presidencia). *Memoria del Coloquio Internacional 10 Años de la Declaración de Cartagena sobre Refugiados. Declaración de San José sobre Refugiados y Personas Desplazadas 1994*. Coloquio llevado a cabo en San José, Costa Rica. ACNUR, IIDH, Gobierno de Costa Rica.

MÉNDEZ, L. (2007). *Antropología feminista*. Madrid: Síntesis.

MESOAMERICAN WORKING GROUP (2013). Rethinking the Drug War in Central America and Mexico [recurso electrónico] <https://www.ghrc-usa.org/wp-content/uploads/2013/12/Mesoamerica-Working-Group_Rethinking-Drug-War-Web-Version.pdf> [Consultado: 13-01-2018].

MINEDUC (2018). Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural. Descripción de los Idiomas de Guatemala [recurso electrónico] <<http://www.mineduc.gob.gt/digebi/mapaLinguistico.html>> [Consultado: 07-02-2018].

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. GOBIERNO DE EL SALVADOR (2018). Caracterización de la movilidad interna a causa de la violencia en El Salvador. Informe final 2018 [recurso electrónico] <<http://www.refworld.org/es/docid/5ab96d624.html>> [Consultado: 23-04-2018].

MONGE, E. (2016). *Las tierras arrasadas*. México: Literatura Random House.

MORALES, J. (2010). “Violencia y derechos humanos de centroamericanos en México: la paradoja entre ser un país de migrantes y un país de tránsito”. *Boletín Americanista*, 60, pp. 227-246.

NORDSTROM, C., ROBBEN, A.C.G.M (1995). *The Anthropology and Ethnography of Violence and Sociopolitical Conflict*. En Nordstrom, C., Robben, A.C.G.M (eds.). *Fieldwork under fire: Contemporary studies of Violence and Survival*. California: University of California.

OBSERVATORIO LOCAL DE LA VIOLENCIA EN SAN PEDRO SULA (2017). Boletín enero-marzo de 2017 [recurso electrónico] <<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/SPS-EneroMarzo-2017.pdf>> [Consultado: 20-02-2018].

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD (2017). Reporte sobre delitos de alto impacto febrero 2017 [recurso electrónico] <<http://onc.org.mx/2017/04/25/reporte-sobre-delitos-de-alto-impacto-febrero-2017/>> [Consultado: 26-12-2017].

ORELLANA, D. (16 de julio, 2014). “EUA promueve canción La Bestia para evitar ola de inmigrantes”, en *La Prensa* [recurso electrónico] <<http://www.laprensa.hn/mundo/estadosunidos/729545-98/eua-promueve-canci%C3%B3n-la-bestia-para-evitar-ola-de-inmigrantes>> [Consultado: 12-01-2018].

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2017). Centro de prensa. Chikungunya [recurso electrónico] <
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs327/es/>> [Consultado: 17-01-2018].

ORTEGA Y GASSET, J. (2005). *La rebelión de las masas*. Madrid: Espasa Calpe.

ORTÍZ-OSÉS, A. (1993). *Símbolo*. En Aguirre Baztán, Á (ed.). Diccionario temático de antropología 2ª ed. Barcelona: Boixareu Universitaria.

PANQUEVA OTÁLORA, S. (2018). *Formas específicas de persecución infantil: una lectura de la Convención de Ginebra sobre el estatuto de refugiado a la luz de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño*. Valencia: Tirant lo Blanch.

PARÍS POMBO, M.D. (2016). “Trayectos peligrosos: inseguridad y movilidad humana en México”. *Papeles de Población*, 90, pp. 145-172.

PARÍS POMBO, M.D. (2018). Factores y condiciones del flujo migratorio y de solicitantes de asilo o refugio en Tijuana. En París Pombo M.D. (coord.). Informe Migrantes Haitianos y Centroamericanos en Tijuana, Baja California, 2016-2017. Políticas Gubernamentales y Acciones de la Sociedad Civil [recurso electrónico] <
<http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/Informe-Migrantes-2016-2017.pdf>> [Consultado: 01-06-2018].

PAZ CARRASCO, M.A., CERDA GARCÍA, A., LEDÓN PEREYRA, A. (2016). *Mirar las fronteras desde el sur: salud y migración en la frontera México-Guatemala*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.

PAZ, O. (2001). *El laberinto de la soledad*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

PEACOCK, J.L. (1995). *Método*. En Velasco, H. M. (comp.). *Lecturas de Antropología Social y Cultural. La Cultura y las Culturas*. Madrid: UNED.

PÉREZ ALONSO-GETA, P, M. (2014). *Simbolismo y situación imaginaria en la infancia: su papel en el desarrollo cívico-moral*. En Lisón Tolosana, C. (dir.). *Antropología: horizontes simbólicos*. Valencia: Tirant Humanidades.

PÉREZ BRIGNOLI, H. (2000). *Breve historia de Centroamérica*. Madrid: Alianza.

PUJADAS, J.J. (2004). *L'etnografia com a procés de recerca: dissenys d'investigació aplicats a l'anàlisi de la societat contemporània*. En Pujadas, J.J. (coord.). *Etnografía*. Barcelona: UOC.

PULIDO, R.A., PRADOS, E. (1999). *La investigación etnográfica como herramienta para comprender y transformar la acción psicopedagógica*. En Fernández, J. (ed.). *Acción psicopedagógica en educación secundaria. Reorientando la orientación*. Málaga: Aljibe.

RADFORD, J. (2006). *Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres: Introducción (vol. 8)*. En Radford, J., Russell, D.E.H. (eds.). *Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres*. México: UNAM.

- RAMÍREZ HEREDIA, R. (2004). *La mara*. Barcelona: Alfaguara.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2014). Diccionario de la lengua española (23.ª ed.) [recurso electrónico] <<http://www.rae.es/>> [Consultado: 28-02-2018].
- RECASENS SALVO, A. (2005). “Aproximaciones Antropológicas al fenómeno de la violencia”. *Revista Chilena de Antropología*, 18, pp. 31-58.
- REDLACTRANS (2016). Violaciones a los Derechos Humanos de Mujeres Trans en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá. Relevamiento de denuncias recibidas por la REDLACTRANS en conjunto con organizaciones locales TRANSVIDA, ASPIDH, OTRANS-RN, Colectivo Unidad Color Rosa y APPT entre marzo y octubre de 2015 [recurso electrónico] <<http://redlactrans.org.ar/site/wp-content/uploads/2016/01/Informe-COMPLETO.pdf>> [Consultado: 30-10-2017].
- RELIEFWEB (2015). Refuerza ACNUR protección a refugiados de Centroamérica con nueva oficina en México [recurso electrónico] <<https://reliefweb.int/report/mexico/refuerza-acnur-proteccion-refugiados-de-centroamerica-con-nueva-oficina-en-mexico>> [Consultado: 19-06-2018].
- REPORTEROS SIN FRONTERAS (2018). Periodistas asesinados [recurso electrónico] <<https://rsf.org/es/periodistas-asesinados>> [Consultado: 02-06-2018].
- ROCHER, G. (2006). *Introducción a la sociología general*. Barcelona: Herder.
- RUIZ OLABUÉNAGA, J.I. (2009). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- RUIZ TORRES, M. Á., AZAOLA GARRIDO, E. (2014). “Cuadrar el delito: corrupción institucional y participación de policías en el secuestro en México”. *Perfiles Latinoamericanos*, 44, pp. 91-112.
- RYLE, G. (2005). *El concepto de lo mental*. Barcelona: Paidós.
- SÁNCHEZ, R. (2006). *Latin King. Mi vida sangrienta*. Barcelona: Barataria.
- SÁNCHEZ SERRANO, R. (2014). *La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados*. En Tarrés, M.L. (coord.). *Observar, escuchar y comprender*. México D.F.: El Colegio de México/FLACSO.
- SÁNCHEZ SOLER, M. (2016). Desaparición, migración y desplazamiento forzado [recurso electrónico] <<https://movimientomigrantemesoamericano.org/2016/07/10/desaparicion-migracion-y-desplazamiento-forzado/>> [Consultado: 04-06-2018].
- SANMARTÍN ARCE, R. (2003). *Observar, escuchar, comparar, escribir: la práctica de la investigación cualitativa*. Barcelona: Ariel.
- SANTOS, C. (2007). *Guatemala. El silencio del Gallo: Un misionero español en la guerra más cruenta de América*. Barcelona: Debate.
- SCHEPER-HUGHES, N. (1997). *La muerte sin llanto: violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona: Ariel.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (5 de febrero, 2016). Acuerdo General del Consejo de la Judicatura Federal por el que se cambia la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México en todo su cuerpo normativo. En Diario Oficial de la Federación [recurso electrónico] <http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5424565&fecha=05/02/2016> [Consultado: 30-08-2017].

SIGLER, L., GALLEGOS MICHEL, J. (2017). El conocimiento sobre el cocodrilo de Morelet *Crocodylus moreletii* (Duméril y Duméril 1851) en México, Belice y Guatemala [recurso electrónico] <http://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/cites/Pdf/Cocodrilo_Morelet_Bajav1.pdf > [Consultado: 30-10-2017].

SLABEY ROUCEK, J. (2014). “La sociología de la violencia”. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 16, pp.139-148.

SODDU, P. (2017). La otredad multisituada. Movimiento, trayectorias y transnacionalismo migratorio: conceptos alrededor de los cuales la antropología puede aportar más conocimiento. En Vicente Rabanaque, T., García Hernandorena, M.J., Vizcaíno Estevan, T. (eds.). *Antropologías en transformación: sentidos, compromisos y utopías*. Valencia: Universitat de Valencia, pp. 2296-2317.

SPRINGER, S., LE BILLON, P. (2016). “Violence and space: An introduction to the geographies of violence. *Political Geography*, 52, pp. 1-3.

TAYLOR, S.J., BOGDAN, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

TOURAINÉ, A. (2005). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Barcelona: Paidós.

TOURAINÉ, A. (2016). Crisis de la política y cambios identitarios. En S. Naïr (Presidencia). *¿Identidades conflictivas o convivencia? Mutaciones culturales, conflictos identitarios y convivencia en el Mediterráneo*. Coloquio internacional llevado a cabo en los cursos de verano de la Universidad Internacional de Andalucía, Málaga, España.

TRANSGENDER EUROPE (2016). Transgender Day of Visibility 2016- Trans Murder Monitoring Update [recurso electrónico] <<https://tgeu.org/transgender-day-of-visibility-2016-trans-murder-monitoring-update/>> [Consultado: 14-11-2017].

TURNER, V. (1980). *La selva de los símbolos: aspectos del ritual ndembu*. Madrid: Siglo XXI.

UNESCO (2012). Lucha contra la exclusión en la educación: guía de evaluación de los sistemas educativos rumbo a sociedades más inclusivas y justas [recurso electrónico] <<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002170/217073s.pdf>> [Consultado: 01-09-2017].

UNHCR (2015). Women on the run 2015: first-hand accounts of refugees fleeing El Salvador, Guatemala, Honduras, and Mexico [recurso electrónico] <<http://www.unhcr.org/about-us/background/56fc31864/women-on-the-run-full-report.html>> [Consultado: 22-08-2017].

VARELA HUERTA, A. (2017). “La trinidad perversa de la que huyen las fugitivas centroamericanas: violencia feminicida, violencia de estado y violencia de mercado”. *Debate Feminista*, 53, pp. 1-17.

VARELA HUERTA, A. (2017). “Las masacres de migrantes en San Fernando y Cadeyreta: dos ejemplos de gubernamentalidad necropolítica”. *Íconos*, 58, pp.131-149.

VILLORO, J. (2016). *La alfombra roja, el imperio del narcoterrorismo*. En Primera, M. (coord.). *La ley del cuerno: Siete formas de morir con el narco mexicano*. Caracas: Ediciones Puntocero.

WAGNER, P. (1997). *Sociología de la modernidad*. Barcelona: Herder.

WEBER, M. (2001). *La ética protestante y el “espíritu” de capitalismo*. Madrid: Alianza.

WOLA (2017). La frontera sur de México: seguridad, migración centroamericana y políticas estadounidenses [recurso electrónico] <[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/WOLA-Frontera-sur-de-Mexico-2017%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/WOLA-Frontera-sur-de-Mexico-2017%20(1).pdf)> [Consultado: 23-04-2018].

WOLA-PBI (2016). El mecanismo de protección para personas defensoras de derechos humanos y Periodistas en México: los avances y continuos desafíos [recurso electrónico] <<https://www.wola.org/wp-content/uploads/2016/05/Mecanismo-de-Protecci%C3%B3n-para-Personas-Defensoras-de-Derechos-Humanos-y-Periodistas.pdf>> [Consultado: 24-08-2017].

ZAPATA-BARRERO, R. (2010). *Diversidad y política cultural. La ciudad como escenario de innovación y de oportunidades*. Barcelona: Icaria.

ZÚÑIGA NUÑEZ, M. (2008). Pandillas como familias sustitutas: una aproximación desde los recuerdos de niñez de pandilleros/as salvadoreños/as [recurso electrónico] <http://www.perfiles.cult.cu/article.php?article_id=224> [Consultado: 30-03-2018].

ZÚÑIGA NUÑEZ, M. (2013). “Conocer el Odio: hacia una interpretación de la Narrativa de Pandillas Salvadoreñas”. *Social and Education History*, 2, pp. 23-46.

REFERENCIAS DE FUENTES AUDIOVISUALES

CALIBRE 50 (2012). El Niño Sicario. En El Buen Ejemplo [CD]. Nuevo León, México: Disa Records.

CAMMISA, R., HALFON, L., MALKOVICH, J., SMITH, R., TURNER, J., BAUGHAN, B., CERF HILL, B. (productores) y CAMMISA, R. (directora). (2009). *Which way home* [documental]. EU: Mr. Mudd.

DANCIGERS, Ó., KOGAN, S., MENASCE, J. (productores) y BUÑUEL, L. (director). (1950). *Los olvidados* [cinta cinematográfica]. México: Ultramar Films.

EL ROOCKIE (1999). Buay del barrio. En Revelation Lyrics [CD]. Panamá, Panamá: Free Zone Music.

EL ROOCKIE (2002). Falta otro en el barrio. En Fórmula Cruda [CD]. Panamá, Panamá: Free Zone Music.

ESKORBUTO (1987). Enterrado vivo. En Los demenciales chicos acelerados [LP]. Bizkaia, España: Discos Suicidas.

ORTIZ, T. (productor) y SISTIAGA, J. (director). (2011). *A lomos de la bestia* [documental]. España: Canal Plus España.

POVEDA, C., MAILLÉ, E., SOLIVE, C., OLAYA, G.A. (productores) y POVEDA, C. (director). (2008). *La vida loca* [documental]. México, Francia y España: El Caimán Films S.A., de C.V., La Femme Endormie SARL., Aquelarre.

SOBERO, Y., MORA, T., BARROSO, Á., ILLÁN, M., LAGE, J., ARRIBAS, I. (redactora, realizadora, realizador, imagen y sonido, imagen y sonido, sonorización). (3 de enero, 2017). El paso de La Bestia [Programa de televisión]. En A. Pastor y L. Calvo (productoras), *En Portada*. Madrid: RTVE.

ANEXOS

En el Anexo 1 pueden verse las distintas Casas para Migrantes así como otros recursos que se encuentran situados en diferentes puntos de las rutas que las personas centroamericanas utilizan para atravesar México. Esta información que hemos obtenido durante el trabajo de campo realizado, aparece en la parte posterior del mapa (mapa 2) que desde la organización MSF se entrega a las personas que atienden en su consultorio de Tenosique de Pino Suárez.

Anexo 1. Casas para Migrantes y Otros Recursos en la Ruta Migratoria

CASAS PARA MIGRANTES Y OTROS RECURSOS EN LA RUTA MIGRATORIA

1. Centro de Orientación del Migrante "Casa del Buen Samaritano" Callejón Guadalupe Victoria s/n Colonia Centro, 68000 Oaxaca, Oax.
2. Capilla "Albergue Hermanos en el camino" Av. Ferrocarril Pte. No. 60 Barrio de la Soledad 70110 Ixtepec, Oaxaca
3. Casa del Migrante "Ruchagalú" Rincón Viejo, Matías Romero, Oaxaca, Oaxaca
4. Casa del Migrante "Hogar de la Misericordia" Calle Quinta Sur Núm. 1420 Col. Playa Fina C.P. 20450 Arriaga, Chiapas
5. Casa del Migrante en Tapachula "Albergue Belén" Av. Hidalgo Núm. 2 Col. San Antonio, Cahoacán Apartado 87, C.P. 30789 Tapachula, Chiapas
6. Casa del Caminante "Jtic Samuel Ruíz García" Domicilio Conocido Col. Pakal Na, Palenque, Chiapas
7. Casa del Migrante "La Sagrada Familia" Tercera Privada de Álvaro Obregón s/n, Col. Ferrocarrilera, Apizaco, Tlaxcala, Templo Cristo Rey
8. Albergue "San José" C/Río Pánuco, Col Coatzacoalcos, Centro de la Ciudad. CP 96400 Catedral de San José.
9. Comedor "La Patrona" La Patrona Amatlán de los Reyes, Ver. C.P. 94955.
10. "Albergue Decanal Guadalupano" Aldama 50 Entre Tuxpan y La Fragua, Tierra Blanca El Viejo, C.P. 91850 Tierra Blanca, Veracruz
11. "Albergue Mons. Guillermo Ranzhauer, Portada del Peregrino" Ocampo norte No. 86 Al Interior de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe C.P. 96000 Acayucan, Veracruz
12. Casa del Migrante La 72 Diócesis de Tabasco Domicilio Conocido s/n Col. La Estación Nueva 86901 Tenosique, Tabas.
13. Caritas Parroquia de Cristo Resucitado Bulevar Kukulkan, Km 3.5 Zona Hotelera. C. P. 7500
14. Centro de Orientación del Migrante "COMI" Callejón Guadalupe Victoria s/n 68000 Oaxaca, Oax.
15. Centro de atención al Migrante "El santuario" Comunidad Las vías, Macuspana, Tabasco
16. "Casa del Migrante San Carlos Borromeo" Segunda Privada de Morelon, núm. 107 Col. Guanajuato, C.P. 38000 Salamanca, Guanajuato
17. "Casa del Migrante San Juan de Dios" Río Balsa Esq. Río Silao 1897 Col. La Pradera Irapuato, Guanajuato
18. "Casa de la Caridad Cristiana Hogar del Migrante" Juan Álvarez Núm. 210 Esquina con Vías México-Laredo Barrio de Tlaxcala 78000 San Luis Potosí, S.L.P.
19. Iglesia El Calvario "Casa del Migrante y Peregrinos Mambre" Calle 14 Norte Núm. 2207, atrás de la Cruz Roja, Barrio del Alto, Puebla, Pue.
20. "Casa del migrante de la Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados" Av. 26 Poniente y 35 Norte s/n, Fraccionamiento Valle Dorado. Puebla, Puebla
21. Parroquia de San Felipe Hueyotlipan: Ayuda Humanitaria a Migrantes en Tránsito. 5 de Febrero Oriente Núm. 1, Col. Junta Auxiliar de San Felipe. Puebla, Puebla
22. "Casa del Migrante San Juan Diego Cuauhtlatotzin" Camino a Tequisquiác, km 50.5 Colonia San Bartolo, Huehuetoca, Estado de México, CP. 54680
23. Comedor FM4 Av. Inglaterra No. 280 D Col. Moderna Guadalajara, Jalisco
24. "Casa del Peregrino Migrante" Conocido Maney s/n Junto a Planta Cemex Huichapan, Hidalgo
25. "Casa del Migrante El Samaritano" Calle Jacarandas No. 3, Col. Bojay, Municipio de Atitalaquia, Hidalgo
26. Instituto Madre Assunta, A.C. Calle Galileo No. 2305, Col. Postal, C.P. 22350 Tijuana, B.C.
27. Casa del Migrante en Tijuana, A.C. Calle Galileo No. 239 Col. Postal, C.P. 22350 Tijuana, B.C.
28. Casa del Migrante de Nuestra Señora de Guadalupe en Tecate A.C. Calle Misión de Santa Teresa Núm. 1400 Col. El Descanso C.P. 21478 Tecate, Baja California.
29. "Casa del Migrante El Refugio Cerro del 4" Constitución No. 350, Col. Cerro del 4, Tlaquepaque, Jalisco
30. Módulo Fronterizo "Juntos en el camino" Garita No. 1 Módulo No. 3 Centro 21100 Mexicali, B.C.
31. Albergue Manos Extendidas Calle 16 de septiembre No.46, Barrio del Zapote Celaya, Guanajuato.
32. Albergue San Vicente Calle Nueve No. 691 Col. Bustamante, C.P. 22840 Ensenada, B.C.
33. Estancia del Migrante González Y Martínez Vieja Estación Abernal s/n, Tequisquiapan, Querétaro
34. CAMDEP, Centro de Atención al migrante deportado Regina Oeste final s/n Col. Lomas de Fátima 84020 Nogales, Son
35. Centro de Atención al Migrante y Necesitado Gonzalo Senday No. 97 Col. Buenos Aires C.P. 83750 Altar, Sonora
36. Módulo de Atención a los Deportados / Centro de Recursos Humanos Calle Int Av. 3 Col. Centro 84020 Agua Prieta, Son.
37. Casa del Migrante en Juárez, A.C. Calle Neptuno No. 1855 Col. Satélite, C.P. 32540 Ciudad Juárez, Chih.
38. Casa del Forastero Santa Martha Calle Villagran No. 1833 Col. Industrial, C.P. 64000 Monterrey, N.L.
39. Centro de Apostolado San Nicolás de Tolentino – Casa Nicolás Emiliano Zapata No. 4417 Esq. con Serafin Peña, Col. Guadalupe Victoria, C.P. 67180
40. Casa San Juan Diego y San Francisco de Asís A.C Golfo de México No. 49 Col. Ampliación Solidaridad, C.P. 87456 Matamoros, Tamps.
41. Albergue de Nuestra Señora de Guadalupe, A. C. María J González No. 501 Col. Aquiles Serdán, C.P. 88500 Reynosa, Tamps.
42. Casa del Migrante Nazaret, A.C. Calle Madero No. 350 Col. Viveros, C.P. 88070 Nuevo Laredo, Tamps.
43. Albergue Parroquial "Capilla Cristo Resucitado" Diócesis de Tampico Calle 7 # 215 Col. Jardín 20 De Noviembre Cd Madero, Tamps
44. Casa del Peregrino/ Frontera Digna Calle Anáhuac No. 605 Norte Col. Centro, C.P. 26020 Piedras Negras, Coah
45. Albergue Belén Calle Juan De Erbaez No. 2406 Col. Landín, C.P. 25000 Saltillo, Coah.
46. Casa del Migrante Emaús / Frontera y Dignidad/Antigua Escuela Miguel Hidalgo Calles Victoria y Dr. Coss No. 47 Zona Centro, C.P. 26200 Acuña, Coah.
47. Cáritas Mazatlán, I.A.P. Diócesis de Mazatlán Toma de Celaya No. 86, Colonia Francisco Villa Mazatlán, Sinaloa
48. Albergue "Una Gota en el Océano" (Migrantes e Indigentes) Bahía de Cochinos y Bahía Magdalena Colonia Rincón de Urias Mazatlán, Sinaloa
49. Comedor de Migrantes de Santa Cecilia Calle Querétaro, Entre Av. Torreón y Gómez Palacios s/n, col. Las Julieta Torreón- Coahuila
50. "Casa Migrante Camino a la vida" Norberto Gómez # 818, Col. Gremial, Aguascalientes, México.
51. Casa Ymca Menores Migrantes Blvd. Cuauhtémoc Sur 3170, Col. Chula Vista, Tijuana, BC.

Fuente: Médicos Sin Fronteras.